

Fecha: 13/01/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LLEGAN 100 AÑOS DESPUÉS ...¿Y YA LOS CAZAN?



La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas celebró hace una semana la reintroducción de bisontes en la sierra de Coahuila tras 100 años de ausencia (Foto 1). Pero el lunes fueron difundidas imágenes atribuidas al Rancho Buenavista de supuesta caza de algunos ejemplares, lo que desató polémica en redes sociales (Foto 2). Autoridades estatales y federales indagan el hecho. **PÁGINA 2**

Series de pasarela

El streaming ha sustituido los desfiles de moda para mostrar las tendencias en tiempos de pandemia. **GENTE**



The Crown

MIÉRCOLES 13 / ENERO / 2021 CIUDAD DE MEXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,873 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

PELEA POR LA MAÑANERA

AMLO y el presidente del INE se enfrentaron ayer por la suspensión de la transmisión de las conferencias desde el 4 abril por las campañas electorales.



“Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad. Es una actitud de intolerancia”. **AMLO**

“Es propaganda gubernamental y está prohibida... (por) equidad y legalidad en las elecciones”. **Lorenzo Córdova**



DEL ‘CÁLLATE CHACHALACA’ AHORA AMLO ACUSA CENSURA

ANTONIO BARANDA, Y ERIKA HERNÁNDEZ

Como candidato a la Presidencia en 2006, Andrés Manuel López Obrador dijo “cállate chachalaca” al entonces Presidente Vicente Fox, demandándole que no interviniera en asuntos electorales.



AMLO en el 2006 exigió a Fox no intervenir en las elecciones.

Ahora, como Mandatario federal, se niega a dejar de transmitir las conferencias mañaneras de forma íntegra y acusa censura del Instituto Nacional Electoral (INE). “Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional y legal.”

“Realmente es una actitud de mucha intolerancia”, con-

sideró, y amagó con recurrir a instancias judiciales si se concreta la prohibición.

El titular del INE, Lorenzo Córdova, negó que se pretenda censurar al Mandatario y dijo que las conferencias pueden continuar, pero no podrán ser transmitidas íntegramente a partir del 4 de abril.

“Nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas. Los criterios vigentes y que se han aplicado en los últimos dos años establecen que durante las campañas se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias, al considerarse que constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución”, dijo Córdova.

Aplicarán dosis en Centros Integradores del Gobierno federal

Dan dinero, becas ...y ahora vacunas

Preven atender con este esquema a 3 millones de adultos mayores

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

La estructura territorial y el aparato de entrega de apoyos sociales creado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador serán utilizados, ahora, para el plan de vacunación contra Covid-19.

La vacunación masiva en todo el País será desarrollada por 10 mil brigadas encabezadas por “Servidores de la Nación”, los empleados públicos que dispersan los apoyos del Gobierno federal. Junto con ellos estará personal de “Sembrando Vida”, de la “Escuela es Nuestra” y de “Becas Benito Juárez”.

También cuatro elementos de las fuerzas armadas. Todos ellos acompañarán a un médico (a) y un enfermero (a), que aplicarán la vacuna.

Su lugar de operación serán los llamados Centros Integradores, instalaciones donde son pagadas las pensiones y becas a los beneficiarios de programas de Bienestar.

“Hay 20 mil Servidores de la Nación en el País, ellos con los que atienden adultos mayores, los que atienden los programas de Sembrando Vida, los Jóvenes Construyendo el Futuro, becarios, están en todo el territorio.

“Aprovechando esta organización que se tiene, se decidió crear estas 10 mil brigadas en mismo número de centros integradores. Llega la brigada al Centro Integrador y donde ya asisten para cobrar su pensión, ahí se va llevar a cabo la vacunación”, anunció ayer el Mandatario.

Dijo que ese plan servirá para vacunar a 3 millones de adultos mayores de comunidades alejadas con la vacuna Cansino.

El Gobierno federal recibió ayer un nuevo lote con 439 mil dosis de la vacuna de Pfizer, que fue distribuida ayer

MUCHO MIRÓN

Hoy entran en acción 879 brigadas de 10 a 12 integrantes cada una, encabezadas por “Servidores de la Nación” y militares; en febrero operarán 9 mil 121 grupos más para vacunar a población de la tercera edad.



en un operativo terrestre y aéreo de 14 horas de duración.

El Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, detalló la logística de distribución de esas vacunas en 879 hospitales del País para concluir con la vacunación del personal de salud que combate en primera línea el Covid-19.

Para esta inmunización que será en hospitales y concluirá a fines de enero, iniciará actividad 879 de las 10 mil brigadas. El Jefe del Ejército las denominó como “Brigadas Correcaminos” y aunque la logística estará a cargo de la Sedena, serán coordinados por los Servidores de la Nación.

Especialistas cuestionaron el perfil de las brigadas. “De 12 personas solamente van a aplicar la vacuna 2. No entiendo por qué tenemos que hacer esta movilización de personas, es decir, ¿cuál es el valor agregado que le dan las otras 10 personas, a 2 vacunadores?”, criticó Xavier Tello.

Salomón Chertorivski, ex Secretario de Salud, reprochó que se pongan a los Siervos de la Nación al frente de este proceso.

EXIGIRÁ EU PRUEBA COVID A VIAJEROS DE AVIÓN

Todos los pasajeros de aviones que ingresen a Estados Unidos deberán presentar una prueba de Covid (PCR o prueba de antígenos) con resultado negativo.

Así lo establece el nuevo marco sanitario que emitieron ayer los Centros Para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, que entrará en vigor el 26 de enero.

De acuerdo con los CDC, antes de que una persona parta rumbo a EU —en un umbral de tres días previos— deberá someterse a un test diagnóstico. Tras su llegada, se recomienda que el viajero se haga una segunda prueba después de 3 a 5 días.

Además, los CDC plantean que “permanecer en casa durante 7 días después del viaje”, ayudará a frenar la propagación.

ENCUESTA REFORMA

PREOCUPA PANORAMA

Hoy en día, ¿cree que la pandemia del coronavirus está más controlada o está peor que cuando inició el año pasado?



Por lo que sabe o ha escuchado, ¿requerirá de un hospital ¿encontraría espacio o no encontraría?

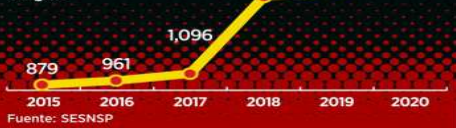


Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 8 al 12 de enero.

PÁGINA 7

NADA, NI NADIE, FRENA LA VIOLENCIA

El Cártel Jalisco Nueva Generación, que ha extendido su dominio en Guanajuato, ha provocado una creciente ola de sangre.



Ejecutan a diputado en Gto.; van 138 muertos en 12 días

CÉSAR MARTÍNEZ

El diputado panista Juan Antonio Acosta Cano fue asesinado ayer en el municipio de Juventino Rosas, Guanajuato. A cinco meses de la detención del líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, José Antonio Yépez Ortiz, “El Marro”, la violencia en Guanajuato no cede. En los primeros 12 días del año ya se registran al menos 138 homicidios dolosos. Anoche se reportó que un comando ejecutó a una niña, 3 mujeres y un hombre en una vivienda de Irapuato. El Gobierno federal ha prometido incrementar la

presencia de la Guardia Nacional. Fuentes federales sospechan que los grupos criminales han ganado terreno porque actúan con la protección de mandos estatales y agentes locales.

Líderes opositores acusaron inacción y estrategias fallidas del fiscal Carlos Zamarripa y el secretario de seguridad, Alvar Cabeza de Vaca. “Guanajuato lleva cinco años de ser verdaderamente un inferno de violencia y este señor fiscal (Zamarripa) lleva 11 años ahí, vamos a investigar”, dijo en julio pasado el titular de la FGR, Alejandro Gertz.

¿No que no? Va Presidencia por outsourcing de limpieza

JORGE RICARDO

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó poner el ejemplo y cancelar las contrataciones por outsourcing, su oficina particular se alista para contratar el jueves, mediante este esquema, el servicio de limpieza de Palacio Nacional. Con el título “Servicio integral de limpieza a bienes inmuebles de la Oficina de

la Presidencia”, el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se encuentra abierto con el número ITP-CM-001-2021 y registrado en Compranet con el folio IA-002000999-El-2021.

Según el oficio de invitación, firmado por Jael Hernández Hernández, director general de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficina de la Presidencia, deberán ser 33 elementos y el periodo de trabajo iniciará el día del fallo, fechado para el jueves 14 de enero, a las 16:00 horas, y

hasta el 31 de marzo de 2021.

El esquema de contratación funciona para que un tercero se haga cargo de las obligaciones laborales y es usado para que los empleados no generen antigüedad, lo que ha sido acusado como abusivo por el Presidente.

El miércoles pasado, planteó una reforma para prohibir el outsourcing y afirmó que el Gobierno federal debe de dar el ejemplo.

“Sí hay (outsourcing) seguramente, y se tienen que eliminar, pero son procesos, tenemos que reformar la ley

y que quede completamente prohibido, y además, poner el ejemplo en el Gobierno para que no se utilicen estas prácticas”, dijo.

Ese día, REFORMA informó que, tras las advertencias de eliminar ese esquema, Palacio Nacional se quedó sin personal de limpieza.

El oficio de invitación de Presidencia indica que este martes se tendrían que recibir las propuestas. El “Anexo Técnico” exige a los proveedores un servicio de “calidad” y pide tratar al personal “con respeto y dignidad”.

IMAGEN DEL DÍA

MUEVEN AL METRO POR RADIO



Reactivan la operación emergente de las líneas 4, 5 y 6 con un sistema que no permite visualización de los convoyes; sólo por voz se puede saber dónde están y comunicar a los operadores con el centro de mando. Las líneas 1, 2 y 3 se reanudarán la última semana de enero y las primeras de febrero. | A16 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Incompleta, carpeta Lozoya-Odebrecht

Siete países no han proporcionado datos bancarios del exdirector de Pemex; el 31 de enero vence el plazo para que la FGR presente pruebas

ANDREA CÁRDENAS
Quinto Elemento Lab
—nacion@eluniversal.com.mx

Aun par de semanas de que venza el plazo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente las pruebas que tiene sobre el caso Odebrecht y la participación del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, las autoridades mexicanas aún están a la espera de recibir información de siete gobiernos a los que solicitaron asistencia jurídica.

Brasil, Reino Unido, Alemania, Canadá, Liechtenstein, Luxemburgo y las Islas Virgenes Británicas recibieron peticiones por parte de México para que entreguen datos bancarios y documentación de las empresas de Lozoya y de Odebrecht, pero las solicitudes todavía están "en trámite", reveló la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la FGR, a través de una solicitud de Transparencia.

Tras la extradición de Lozoya el verano pasado los fiscales pidieron seis meses para cenar la investigación con el fin de recabar pruebas en México y otras jurisdicciones. El plazo para entregar al juez las evidencias vence el 31 de este mes.

20
PETICIONES de asistencia jurídica ha realizado la FGR a nueve países: sólo EU y Suiza respondieron.

Desde que comenzó a operar la FGR a finales de 2018 ha enviado 20 solicitudes de ayuda internacional, pero 14 continúan pendientes de ser atendidas. Sólo Estados Unidos y Suiza han respondido seis de las peticiones que ha formulado el gobierno de México para recabar información sobre el caso Odebrecht.

| NACIÓN | A6

Infórmate en el periódico más objetivo de México
\$69 al mes. 30 días de prueba, después un cargo mensual
SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

1,314 MUERTOS REPORTADOS EN UN DÍA, CIFRA MÁS ALTA EN LA PANDEMIA

Urgen a concientizar a jóvenes sobre Covid

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos urgieron a las autoridades mexicanas a que, como ha ocurrido en otros países, implementen una campaña de concientización para evitar que los jóvenes rompan el aislamiento para realizar actividades de ocio y se contagien de Covid-19.

Durante los últimos meses, España, Alemania, Italia, Perú y Paraguay hicieron uso de las redes sociales y los medios de comunicación para advertir a los jóvenes

sobre los riesgos de salir a la calle, contagiarse y transmitir la enfermedad a adultos mayores o gente con enfermedades que los hacen más vulnerables.

La Secretaría de Salud reportó ayer mil 314 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, la cifra más alta para un día durante la pandemia. Además, se contabilizaron 14 mil 395 nuevos contagios, la segunda cifra más alta.

En Nuevo León murió el paciente sospechoso de tener la nueva cepa del virus.

| NACIÓN | A5 Y A4

Algunos países han lanzado campañas para invitar a los jóvenes a quedarse en casa y no llevar el virus a sus familias.



ESPECTÁCULOS



VIRUS ESPANTÓ A CINE DE TERROR

Filmes que llegarán a salas, como *The Boy II*, pasan a streaming. Director celebra vínculo con la audiencia que otros géneros no tienen. | A25 |

UD

Al rescate de camada tricolor

La Femexfut activa plan para "salvar" a sus jóvenes que se quedaron sin Mundial Sub-17 y Sub-20 por la pandemia. | B3 |



Chocan INE y Presidente por las mañaneras

Instituto propone que no se transmita íntegra; López Obrador dice que es censura

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
(28 de mayo de 2019)

"[Sobre la suspensión de la transmisión de las mañaneras] sí, sí, no hay ningún problema que se suspenda"

PERLA MIRANDA, DIANA LASTRI Y ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, chocaron por la eventual suspensión de la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del Mandatario durante las campañas.

López Obrador aseguró que si el INE ordena la cancelación acudiría a instancias judiciales, al argumentar que es censura y un ataque a la libertad, y llamó a la población a opinar si está bien que lo "silencien".

Acusó a Córdova de avalar prácticas antidemocráticas, ignorar fraudes electorales y entregar candidaturas y registros a partidos sin protestar.

Pese a esas críticas, el 28 de mayo de 2019 el Presidente dijo estar de acuerdo con la omisión de las conferencias en las entidades que celebrarían elecciones e indicó que no hacía falta que el INE le enviara una notificación.

Córdova argumentó a su vez que la propaganda gubernamental está prohibida por la Constitución mientras haya campañas electorales. Aclaró que el INE no ha propuesto suspender las conferencias, sino evitar la transmisión íntegra de acuerdo con los criterios legales vigentes.

El politólogo José Fernández Santillán consideró que este enfrentamiento es la continuación del conflicto que sostiene López Obrador en contra del INE.

| NACIÓN | A8

NEGATIVO, ELIMINAR A AUTÓNOMOS: MOODY'S
| CARTERA | A19



FRASE DEL DÍA

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Quiero agradecer al Presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mio... Ama a su país y también ama a Estados Unidos"

Trump se despide de su "amigo" AMLO

Junto al muro, elogia al mandatario mexicano que le ayudó a contener migrantes

Álamo, Texas.— Le queda una semana en el cargo y el estadounidense Donald Trump decidió ver por última vez el que ha sido su gran orgullo y agradecer a su par mexicano, su "amigo", Andrés Manuel López Obrador.

Al visitar un tramo del muro recientemente finalizado, Trump habló del apoyo que López Obrador ha dado para contener a los migrantes. "Quiero agradecerle al presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mio... Un hombre que realmente sabe lo que está pasando. Ama a su país y también ama a Estados Unidos". Del muro, dijo que es una "historia de éxito". La visita se produce en momentos en que los demócratas presionan para llevarlo a juicio. | Agencias | MUNDO | A14

NARCO MANEJA 12 MIL MDD EN MÉXICO

Un estudio de la ONU señala que el tráfico de drogas y el contrabando de migrantes generan recursos que pueden ser lavados e invertidos en el mercado legal, y transferirse al exterior. | A19 |

OPINIÓN

- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Ana Paula Ordoña
- A5 Héctor de Mauleón
- A6 Raúl Rodríguez
- A7 Alejandro Hope
- A9 Salvador García Soto
- A10 Saskia Niño de Rivera
- A10 José Carreño Carlión
- A10 Fernando Turner
- A11 Miguel Alemán V.
- A11 Arcenio Rocha
- A11 Alfonso Pérez Díaz
- A21 Mario Maldonado

GABRIEL GUERRA C.
"¿Cómo se contrarrestará la narrativa de autovictimización de Trump y sus partidarios? Mucho me temo que el 6 de enero habrá sido solo un aviso de lo que viene"

\$20.26
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37,676 CDMX, 38 págs.
9 771870 156043 37676



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13101 // Precio 10 pesos

Trump presume muro y política migratoria como grandes logros



▲ En lo que fue su primera aparición pública tras el asalto al Capitolio perpetrado por sus seguidores el pasado día 6, y en lo que se supone es una de sus giras de despedida, el presidente Donald Trump consideró que la valla con México es uno de los proyectos de infraestructura

más grandes en la historia de Estados Unidos, con lo que se logró la "frontera sureña más segura de todos los tiempos". Destacó que con sus políticas, la carga de la inmigración indocumentada ahora es compartida por los países de Centroamérica y México. Foto Ap

- La valla en frontera sur frenó a terroristas, narcos y hasta el Covid, asegura
- Se congratula de haber forzado a CA y México a aceptar sus condiciones
- En Álamo, Texas, el magnate agradece apoyo de su "amigo" López Obrador

DAVID BROOKS / P 3

Reporta la Ssa nuevo máximo de 14,395 casos en 24 horas

- El acumulado es de 1.5 millones de contagios y 135 mil 682 fallecimientos
- La ocupación de camas en la CDMX está en 88%, informa Sheinbaum

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 7 Y 29

Viajeros que lleguen a EU en avión requerirán prueba negativa

- La medida se aplicará desde el día 26 para frenar la nueva variante del virus

AGENCIAS / P 5

Según contrato, los precios de los biológicos son confidenciales

- La restricción de los laboratorios es para todas las naciones, señala Ebrard
- "Hay transparencia" en inversión, número de dosis, y contenido del inmunizador
- Argentina desarrolla suero que reduce 40% la letalidad: López-Gatell

CÉSAR ARELLANO, ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ÁNGELES CRUZ / P 4 Y 7

Disponible la de Pfizer para adultos mayores: funcionarios de salud

“Urge al gobierno” acelerar vacunación; imposible detenerla

- La inoculación a ese sector dará inicio en febrero en zonas rurales
- Es decisión del Presidente que luego del personal sanitario sigan ellos
- Llegan 439,725 dosis; aplicación masiva desde hoy en 879 hospitales
- En la tercera fase se suministrará a quienes padecen males crónicos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4 Y 5

Rayuela

Insólita declaración de la jefatura militar de EU. Cerró filas y lanzó una severa advertencia al comandante supremo, Donald Trump.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1393 días 1340 días



7502228 340003

Reconoce Estado Mayor de EU a Joe Biden como su futuro comandante

● Condena asalto al Capitolio; fue un "ataque directo a la democracia"

● Advierten a legisladores sobre complot derechista para asesinarlos

● El proceso para la destitución de Trump ya tiene la mayoría simple

● Es tiempo para la paz; somos una nación de leyes, revira el magnate



Amplio despliegue militar en Washington

▲ Los primeros contingentes de los 15 mil elementos de la Guardia Nacional que desplegará el Pentágono para resguardar la toma de posesión de Joe Biden, el próximo miércoles, arriban a la capital de

Estados Unidos, mientras crecen las advertencias de autoridades federales sobre planes de acciones violentas de ultraderechistas afines a Donald Trump. Foto Afp DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

Sólo en diciembre cerraron 227,827 plazas

Se perdieron 647,610 empleos en 2020: IMSS

● Servicios para empresas, industria extractiva y construcción, entre los sectores más afectados

DE LA REDACCIÓN / P 11

Vamos con *El Toro*, corean en Chilpancingo

Marchan 2 mil mujeres en apoyo a Félix Salgado

● Provenientes de las 7 zonas de Guerrero, dicen que es el favorito para la candidatura de Morena

SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 26



Carlos Puig
"La barda, el mandatario electo y nuestros límites territoriales" - P. 2



Patricia Armendáriz
"Canvas económico 2021: la oportunidad para redirigir negocios" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Preservar vida, garantizar bienestar y construir paz" - P. 14

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,556,028** | SOSPECHOSOS: **412,576** | FALLECIDOS: **135,682** | ACTUALIZACIÓN: 12 DE ENERO 19:00 HRS • FUENTE: SECRETARÍA DE SA. WD

Relaciones exteriores. Agradece a México envió de 27 mil soldados para resguardar la frontera y celebra que la valla contuviera el virus; fuerzas armadas reconocen a Biden como su mando **AGENCIAS, ÁLAMO Y WASHINGTON, PÁGS. 6 Y 7**

AMLO, "caballero y amigo" que ama a EU: Trump ante el muro



Personal del hospital Darío Fernández despiden a su compañera, la doctora Florencia Guerrero, víctima mortal del virus. ARACELI LÓPEZ

De Ocoyoacac a Latinoamérica, 250 millones de vacunas al año

SELENE FLORES Y BLANCA VALADEZ
En unos días, el municipio mexicano de Ocoyoacac dejará de ser referencia de conflictos agrarios y pasará a la historia como el lugar de donde saldrán 250 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford contra covid para Latinoamérica, a cargo de la farmacéutica mexicana Liomont. **PÁGS. 8 Y 9**



MILENIO A FONDO
César López, el poblano en Oxford contra el covid-19
Entrevista: Miguel A. Vargas

Presidencia alega "censura" del INE y Córdova responde que nadie habló de cancelar

PEDRO DOMÍNGUEZ Y JANNET LÓPEZ
El Presidente dice que está de moda censurar y el INE aclara que solo se busca "limitar transmisión de las mañaneras". **PÁG. 12**

Entrevista en MILENIO Tv
Colosio ya baraja MC, PAN o Morena, pero nunca el PRI
REDACCIÓN - PÁG. 13



P. 28-29

Cruz Azul. A 23 años del título, Reynoso llama a "apostar por el campeonato"

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mañaneras y campañas

ALópez Obrador le queda el sacco de Fox cuando como Presidente se metió en las elecciones. **PÁG. 7**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,751 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00



SIMEONE, EL MEJOR DT DEL MUNDO

El argentino, técnico del Atlético de Madrid, fue elegido como el mejor entrenador de clubes de la última década. Su equipo se afianzó ayer como líder de La Liga.

ADRENALINA



No basta con mudarse a Telegram

Aunque WhatsApp dijo que sus nuevas políticas no afectan la privacidad, el Inai alertó que podrá compartir con Facebook datos como la dirección IP. Si no se quiere esto, la app debe desinstalarse: experto.

DINERO | PÁGINA 7 PRIMERA | PÁGINA 15



OTRO REGALO DE CHINA PARA EL MUNDO

El tai-chi fue incluido por la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Es un arte marcial chino que se usaba en la guerra y se convirtió en un popular ejercicio físico.

PRIMERA | PÁGINA 22

FRENTE OPOSITOR EN EL SENADO

Arman bloque para evitar fin de autónomos

PAN, PRI, PRD y MC buscarán convencer a los aliados de Morena para que no voten a favor de desaparecer organismos como el Inai o el IFT

POR HÉCTOR FIGUEROA

La oposición en el Senado se organiza para tratar de frenar la desaparición de los organismos autónomos.

Legisladores del PAN, PRI, PRD y MC iniciaron pláticas para armar un bloque contra la reforma que busca integrar a entes como el Inai, el IFT, el INE o la CNDH a distintas dependencias de gobierno.

Para Erandi Bermúdez, coordinador en funciones de la bancada del PAN, eliminar dichas instituciones regresaría al país a la década de 1970, cuando desde el gobierno federal se controlaba toda la vida pública.

“Los cuatro grupos parlamentarios que estamos como bloque de contención hemos platicado el tema y

ALIANZA SALE EN DEFENSA DE ÁRBITROS

Diez gobernadores de oposición señalaron que desaparecer órganos autónomos, como pretende el gobierno, sólo abonará a la opacidad.

PRIMERA | PÁGINA 4



Contra el reloj

Se prevé que el gobierno federal envíe su iniciativa a los legisladores en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero.

estaremos dando la lucha para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa”, indicó el panista.

En los últimos días, el gobierno federal ha afinado una propuesta que prevé presentar en el próximo periodo de sesiones, a iniciar el 1 de febrero.

“Los 25 senadores (panistas) estamos en la misma sintonía de dar la batalla para convencer no solamente a nuestros compañeros (opositores), sino también a senadores de otros partidos, incluyendo los aliados de Morena, para poder evitar esta tentación”, dijo Bermúdez.

PRIMERA | PÁGINA 4

IRÁ A JUICIO, AFIRMA PRESIDENTE DEFIENDE SUS MAÑANERAS

Luego de que López Obrador afirmó que el INE quiere censurar sus conferencias matutinas, el instituto aclaró que en las campañas sólo estará prohibida la transmisión íntegra de la mañanera en medios electrónicos, no su realización.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

355 MIL VIAJES

extras al día absorben el Metrobus, el Tren Ligero y los trolebuses desde que el sábado cerraron seis líneas del Metro.



METRO REGRESARÁ... A MEDIAS

Se prevé que la Línea 1 retome operaciones a fines de enero, pero sólo con diez trenes, un tercio de lo habitual. Las líneas 2 y 3 reanudarán en febrero.

PRIMERA | PÁGINA 17

Foto: Mateo Reyes Arellano



720 KILÓMETROS

de muro construyó la administración Trump, 23% de la longitud total de la frontera entre México y Estados Unidos

TRUMP AGRADECE A LÓPEZ OBRADOR

El presidente saliente de EU elogió a su homólogo mexicano y destacó el despliegue de 27 mil militares que hizo nuestro país para detener el flujo migratorio desde Centroamérica.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: AFP

PLAZAS DE TRABAJO REGISTRADAS ANTE EL IMSS

2020 cerró con 647 mil empleos perdidos

CORONAVIRUS ALERTA

DE LA REDACCIÓN

En México, la pandemia dejó un saldo de 647 mil 710 empleos formales perdidos, una caída de 3.2% a tasa anual, de acuerdo con estadísticas del IMSS.

Al pasado 31 de diciembre, el instituto tenía registrados 19 millones 773 mil 732 puestos de trabajo. De éstos, 86% son permanentes y el resto, eventuales, porcentajes que en los últimos años se han mantenido relativamente constantes.

En dicho mes se registró una caída de 277 mil 820 puestos de trabajo, equivalente a una tasa mensual de -1.4 por ciento. Esta disminución, indicó el IMSS, es menor a la tasa promedio para cualquier diciembre

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL

Así se ha comportado el indicador.



(Variación en el número de afiliados al IMSS)

Fuente: IMSS

desde que se tiene registro, que es de -1.8 por ciento.

Los sectores con más alza anual en plazas laborales son el agropecuario con 1.4%; servicios sociales y comunales, 0.4% y electricidad con 0.3 por ciento.

DINERO

Foto: Mateo Reyes Arellano



CIFRAS EN MÉXICO:

135,682 DECESOS

1,556,028 CASOS

PRIMERA PÁGINA 9

PRIMERA | PÁGINA 8

ARRANCA LA VACUNACIÓN MASIVA

Brigadas llevarán a hospitales covid las casi 440 mil dosis de Pfizer llegadas ayer.

PRIMERA | PÁGINA 8

OBEDECEN, PERO BAJO PROTESTA

Restaurantes en la CDMX repitieron su cacerolazo del lunes, pero sólo ofrecieron servicio para llevar.

PRIMERA | PÁGINA 18

SI QUIERE IR A EU, NO DEBE TENER COVID

A partir del 26 de enero, los viajeros que entren a Estados Unidos deberán contar con su prueba negativa.

PRIMERA | PÁGINA 10

CAMBIAN RITO DE MIÉRCOLES DE CENIZA

Para evitar contagios por saliva, el sacerdote omitirá las palabras “Polvo eres...” al poner ceniza a cada feligrés.

PRIMERA | PÁGINA 9

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6



7 503009 929028



CHOCAN POR MAÑANERAS DE AMLO

“... nos quieren silenciar y realmente es una actitud de mucha intolerancia”
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO

“Nadie ha propuesto cancelarlas (...) en campañas se debe suspender su transmisión íntegra”
LORENZO CÓRDOVA / CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10773 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

Recuperación, sujeta a medidas de apoyo

MOODY'S. México otorgó sólo 1.1% del PIB en estímulos; de los que menos dio

La recuperación económica del país dependerá de las decisiones de gasto que este año tome el gobierno, advirtió la calificadora Moody's.
Ariane Ortiz-Bollin, vicepresidente senior de análisis de Moody's, dijo que el uso de deuda es positivo si es para impulsar el crecimiento, por lo que el gasto del gobierno debería considerar apoyos para empresas, además de apostar por la inversión pública.
Detalló que el rebote económico

proyectado para este año de 3.5 por ciento, también tendrá que ver con las transferencias de efectivo que se hagan a la gente.
“El hecho de que en México eso (los apoyos) no se haya dado, está contribuyendo a que la recuperación económica sea más débil que la de otros países”, acotó.
Dijo que afectó al crecimiento el hecho de que el gobierno en 2020 no gastara para no aumentar la deuda como porcentaje del PIB.
— Guillermo Castañares / PÁG. 4

EMPLEO PERMANENTE, EL MÁS AFECTADO

De los 647 mil 710 empleos formales perdidos en 2020, 86.5 por ciento fueron permanentes. IMSS. PÁG. 5



INFORME 2020 DEL SAT

El año pasado se registró un avance de 0.7% en los ingresos tributarios del país. PÁG. 8

VEN LENTA RECUPERACIÓN
MÉXICO SEGUIRÁ CON PÉRDIDA DE TURISTAS HASTA 2024. PÁG. 16

TRUMP VA AL MURO
DIJO QUE NO LO CESARÁN Y AGRADECIÓ A AMLO SU COOPERACIÓN. PÁGS. 22 Y 28

TARDAN 3 AÑOS
EMITEN REGLAMENTO PARA CANNABIS MEDICINAL. PÁG. 18

GUANAJUATO VIOLENTO
88 ASESINATOS EN SÓLO 11 DÍAS; EJECUTAN A DIPUTADO LOCAL DEL PAN. PÁG. 33

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 31

MIL 314 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

14 MIL 395 NUEVOS CONTAGIOS

92 MIL 879 PERSONAS VACUNADAS



FOTOS: LUCÍA FLORES

Llega el lote más grande de vacunas contra el Covid-19
AICM. Ayer llegó a México el lote más grande de vacunas contra el Covid-19, de los cinco que han arribado desde diciembre; son 439 mil 729 dosis. El Ejército se encargará de toda la logística de distribución. PÁG. 31

EXIGIRÁ EU A PASAJEROS PRUEBA COVID NEGATIVA

A partir del 26 de enero cualquier persona que quiera ingresar a Estados Unidos deberá presentar los resultados de una prueba Covid, la cual deberá haberse realizado tres o cinco días antes del viaje, y una vez que ingrese al país deberá realizar una cuarentena de siete días. La orden aplicará tanto a extranjeros como a estadounidenses. — Redacción MUNDO / PÁG. 23

ESCRIBEN

- MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 10
- JONATHAN RUIZ
PARTIAGUAS / 19
- MACARIO SCETTINO
FUERA DE LA CAJA / 31
- SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 34



Finanzas y Dinero

"Fortaleza fiscal del país, erosionada por los apoyos a Pemex"

• La baja en la nota de la petrolera, el principal factor de riesgo; este año el gobierno le transferirá 14,700 mdd: Moody's.

• PÁG. 6



El gobierno registrará un déficit primario en los próximos años que conducirá a una mayor deuda (...) podrían llevarla a 51.4% del PIB en el 2023".

Arianne Ortiz-Bollin,

ANALISTA LÍDER DE MOODY'S PARA PEMEX.

US35.78

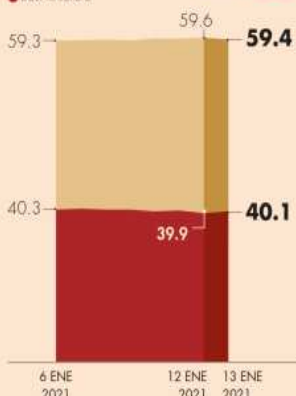
por barril promedió la mezcla mexicana de petróleo en el 2020, 13 dólares por debajo de lo esperado. • PÁG. 18

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana de oscilación

La popularidad del presidente López Obrador ha tenido ligeras alzas y bajas en lo que va de esta semana. • PÁG. 47

ACUERDO DESACUERDO Variación: -0.2 0.2



Opinión



El costoso legado de Donald Trump en EU

Richard Haass • PÁG. 32

2021: los dos retos de la economía mexicana

Autorías Carlos Alberto Martínez • PÁG. 39

Ojalá tenga éxito el plan que ayer explicó el general Sandoval

Columna invitada Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Finanzas y Dinero

Al cierre del 2020 el crecimiento fue de 0.7% real

SAT logra el milagro; crecen ingresos en año de covid

- Pese al derrumbe en la economía nacional derivado de la pandemia, cerró el año con crecimiento en la recaudación fiscal.
- IVA, ISR y grandes contribuyentes, los pilares para alcanzar el resultado en captación tributaria.

Belén Saldivar

• PÁG. 6

Estrategia fiscal rinde frutos

La política de la autoridad tributaria en el año recién concluido fue sostenida y se reflejó en los resultados, en el marco de un año con dificultades económicas. • PÁG. 6

Ingresos tributarios del Gobierno Federal

MILLONES DE PESOS DE 2020



MILLONES DE PESOS

1,760,294 (0.8%) ISR

988,979 (2.5%) IVA

461,633 (-3.1%) IEPS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

Empresas y Negocios

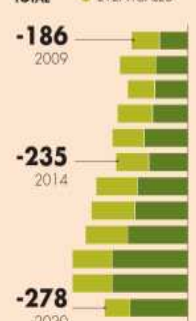
Despido de permanentes en diciembre es cada vez mayor

• La proporción subió en 2020, aunque bajó el total de despidos. • PÁG. 24

Variación en puestos de trabajo

MILES DE PERSONAS

PERMANENTES EVENTUALES



FUENTE: IMSS GRÁFICO EE

En Primer Plano

2021, año clave para Tren Maya y aeropuerto • PÁG. 45

41,200

mdd absorberá el proyecto del Tren Maya en este año.

21,314

mdd requiere el aeropuerto de Santa Lucía para este año.

Trump agradece a AMLO ayuda en la frontera • PÁG. 40

Es un gran caballero. Quiero agradecerle su amistad y la relación profesional".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

CIFRA RÉCORD DE MUERTES EN MÉXICO Y EU

91.573 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 1.961

CASOS EN MÉXICO 1.556

MUERTES EN MÉXICO 135,682

MUERTES EN EU 380,555

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

TRUMP ELOGIA A AMLO... Y EN EU SUMAN VOTOS PARA LLEVARLO A JUICIO

Frente al muro, en Texas, dice que el Presidente es un caballero y es su amigo; le agradece tener 27 mil soldados resguardando las fronteras para frenar la migración. **págs. 9 y 18**



QUIERO agradecerle al gran Presidente de México y es un gran caballero y amigo mío, el Presidente Obrador. Quiero agradecerle por su amistad y su trabajo profesional en esta relación"

DONALD TRUMP
Presidente de EU

Avala Cámara de Representantes instar a Pence a invocar la Enmienda 25 para sacar al magnate de la Casa Blanca; hoy votan acusarlo por incitar a la insurrección; 3 republicanos apoyan

EL PRESIDENTE de EU, ayer, en su visita al muro en Texas.



Foto: Reuters

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

MIÉRCOLES 13 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3612

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
El lio está cantado **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Trump y América Latina **pág. 4**
- **Valeria López**
Trump: un peligro para el mundo **pág. 19**

Ven pico de contagios en CDMX en febrero; se complica proyección

Estiman expertos que niveles máximos, de hasta 25% más, se den a principios del mes próximo; ya es imposible tener un modelo certero porque ya no se puede rastrear al virus, explican. **pág. 13**

1,314

DECESOS POR COVID; OTRO MÁXIMO EN 24 HORAS, YA SUMAN 135,682

DE LA MANO DEL EJÉRCITO INICIA VACUNACIÓN MASIVA

• **En 24 horas** pone en hospitales Covid 439,725 dosis en los 32 estados; van para personal de salud; usa 179 rutas terrestres y 8 aéreas **págs. 3, 4 y 5**

• **Cambian** plan para adultos mayores; ahora en zonas apartadas recibirán dosis de Pfizer; en intermedias, la rusa y en grandes ciudades, la china



RECEPCIÓN del biológico, ayer en el AICM.

Foto: Cuartoscuro

SE PIERDEN 647,710 PLAZAS LABORALES EL AÑO PASADO

Esfuma diciembre mitad de empleos recuperados tras la reactivación

Por **Ana Martínez**

REPORTA IMSS 277,820 trabajos menos en el último mes de 2020; se habían recobrado 555,600 de agosto a noviembre

EXPERTOS avizoran panorama gris para crear nuevos puestos; Banxico perfila mejora hasta segundo semestre **pág. 15**



Moody's ve recuperación lenta por apoyos limitados **Calificador** señala que será más débil por falta de respaldo a empresas y familias; prevé que PIB perdido en 2020 se recupere hasta 2023. **pág. 16**

Metro reinicia traslados con operación rudimentaria

Regulan trenes de las líneas 4, 5 y 6 vía radio, sin contacto visual, reconoce directora del STC; estiman reincorporar la línea 1 a fines de enero, la 2 y 3, en forma escalonada

5 Semanas más tardaría reactivación total

10 Trenes operarán con sistema provisional

Ahora descarrila tren en La Paz; trabajadores acusan falta de mantenimiento; por cuarto día, usuarios padecen insuficiencia de autobuses y largas filas. **pág. 14**



7 503026 052006

COMEMOS PLÁSTICO

En una década podríamos estar ingiriendo 2.5 kilos de microplásticos escondidos en alimentos y agua potable VIDA P. 18



RECUERDE, HOY NO CIRCULA



MIÉRCOLES
3y4

Este mes verifican:

5y6

DUELO ATÍPICO

La imposibilidad de despedirse de las personas fallecidas por Covid-19 a causa del aislamiento puede causar secuelas psicológicas MÉXICO P. 6



HTTPS://DAILY.XVNSF4

TOCA AQUÍ

EL LUNES LLEGA SUSTANCIA DE ARAZENECA PARA ENVASADO

México apuesta a vacuna rusa para cumplir calendario

Según el programa, el 31 de enero apenas se contará con 1.4 millones de dosis del producto de Pfizer, equivalente a 10% de los adultos mayores, población que según el compromiso del Gobierno, debe quedar inoculada en abril. La vacuna de CanSino, de China, es poco eficaz para mayores de 55 años. Aunque Sputnik V, de Rusia, no está avalada por la OMS, López-Gatell prevé que la Cofepris la apruebe esta semana. Ayer, nuevo máximo de muertes para un día por Covid-19. CDMX libra carrera contra hospitalización, incrementando camas, y aún así la ocupación es de 88% MÉXICO Y CDMX P. 3 Y 8

Reporta IMSS caída menos profunda del desempleo

NEGOCIOS P. 15

Proponen en EU que viajeros lleven prueba Covid

MUNDO P. 13

Más esperanza



Autoridades federales recibieron el paquete de más de 400 mil vacunas contra Covid-19 de Pfizer. MÉXICO P. 3



1,556,028 CONFIRMADOS
135,682 DEFUNCIONES
14,395 más que ayer
1,314 más que ayer
69,492 CASOS ACTIVOS



MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021
AÑO X N° 2352 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscríbeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Desde el muro, Trump alaba a AMLO y descarta destitución

El aún presidente de EU minimizó la exigencia demócrata de activar la Enmienda 25 para separarlo del cargo. Ahora, la oposición intentará llevarlo a juicio político... y líderes republicanos han manifestado que avalarán la propuesta. El magnate halagó el trabajo de AMLO, "un caballero" MUNDO P. 13

...Y PATRIOTA rechaza medalla de la libertad

Bill Belichick rechazó la Medalla Presidencial por la Libertad para ser fiel a sus ideales DXT P. 22



ESCALA POLÉMICA ENTRE AMLO E INE, AHORA POR MAÑANERAS MÉXICO P. 4

BUSCAN BLOQUEAR DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS MÉXICO P. 5

Asesinan a diputado del PAN en Guanajuato

Juan Acosta Cano aspiraba a la alcaldía de Juventino Rosas ESTADOS P. 10

Regresan líneas 4, 5 y 6 del Metro; la 1, en dos semanas

Ayer, con convoyes dirigidos por radio, entraron en funcionamiento tres de las líneas afectadas por el incendio del sábado; para el 25 de enero se espera recuperar la Línea 1 y luego la 2 y la 3, aunque arrancarán con sólo 10 trenes por ruta CDMX P. 7



PONEN REGLAS PARA FABRICACIÓN Y VENTA DE MARIJUANA MEDICINAL MÉXICO P. 6

HOY ESCRIBEN Pirro de Epiro, quien aspiraba a la grandeza de su pariente Alejandro Magno, entablaba batalla con cualquiera que le desafiara, sin distinción, con apenas una estrategia improvisada y una débil justificación. De ahí que se le llame batalla pírrica a las peleas que sostenemos con la vida. FERNANDO DE LAS FUENTES P. 9



Adrián Trejo	P. 3	José Joel Peña	P. 13
José Ureña	P. 4	Alfredo Huerta	P. 15
Eduardo Del Río	P. 6	Ana María	P. 20
Ángel Alvarado Peña	P. 9	Alvarado	P. 20
Gustavo Rentería	P. 12	Alberto Lati	P. 23

EL CLIMA

JUEVES 14 DE ENERO

↑ 23°C

↓ 9°C

Nublado



REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2152. MIÉRCOLES 13 DE ENERO 2021
reporteindigo.com



ELECCIONES A MEDIA LUZ. **10**

La crisis sanitaria, así como la falta de políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, provocarán que los comicios del próximo 6 de junio se caractericen por la falta de información y opacidad en las campañas que realicen los aspirantes a puestos de elección a través de redes sociales

NACIONAL

Arranque violento

En los primeros días del año se cometieron 73 homicidios dolosos en promedio cada día, de acuerdo con los reportes diarios de la SSPC. Guanajuato y Michoacán están entre los principales epicentros de la violencia



CDMX

Pendientes en el aire

La contaminación del aire prevaleció en el 2020 a pesar de la contingencia sanitaria, por lo que activistas llaman a atender los pendientes para reducir las emisiones y evitar que el panorama de la pandemia se agrave



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#HAY975,000PRIORITARIOS

VACUNAS, PARA 28% DE LOS MÉDICOS

EL PAÍS SUMA 546 MIL 975 DOSIS DE PFIZER. AYER HUBO NUEVO RÉCORD DE MUERTES POR COVID-19

POR FRANCISCO NIETO / GERARDO SUÁREZ / P4

#MESEROS PIDEN APOYOS

P12

RESTAURANTES DECIDEN ABRIR CON TODO Y EL SEMÁFORO ROJO

#LEGISLADORES

DOBLETEAN CANDIDATURAS PARA ASEGURAR 'HUESO' P7

#POR MAÑANERAS



CRECE LA POLEMICA ENTRE INE Y PRESIDENTE P6

FOTO: DANIEL OJEDA



#DONALDTRUMP

EN ACTO FINAL, AGRADECE A AMLO P18

FOTO: AFP

#OPINIÓN

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P5

MALOS MODOS / JULIO PATÁN / P7

INVITADO / JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ / P2

MILLONES LLEGAN A TELEGRAM Y HUYEN DE WHATSAPP

#PORUSO DE DATOS P22

#AÑO ELECTORAL

ASESINAN A DIPUTADO LOCAL EN GUANAJUATO P15





Covid-19

Chocan por hospital

Trabajadores del Hospital General La Villa protestaron por falta de equipo, las autoridades los acusaron de tener otros intereses. **PÁGINA 2**

Polinizante

En Chapultepec fueron hallados murciélagos mexicanos de lengua larga.

- Se trata de un avistamiento relevante, pues es una especie polinizadora que, sin embargo, está considerada "bajo amenaza".
- Se ubicaron en cactus columnares en el albergue de las

- hienas cafés del Zoológico.
- Mediante redes de niebla colocadas cerca del cactus y con todas las medidas sanitarias, se capturaron algunos ejemplares para pesarlos y medirlos.

- Además de personal de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre, participaron Rodrigo Medellín, experto en murciélagos, e investigadores del Laboratorio de Ecología de la UNAM.



Especial

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIERCOLES 13 / ENE. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intri Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 8°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICACIÓN 5 y 6

Consulte los pagos realizados ante Finanzas checando la Línea de Captura en la página finanzas.cdmx.gob.mx



Frío al amanecer con posibles heladas en zonas altas, así como temperaturas que pueden alcanzar menos 5 grados en zonas montañosas del Estado de México.

Padecen frío en hospitales Covid-19

IVÁN SOSA

Los pacientes de los hospitales Covid-19 sufren también el frío, reportó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Al ofrecer un pronóstico por hospital, el SMN anticipó que en los hospitales Enrique Cabrera o Fernando Quiroz registrarán hoy temperaturas mínimas de 4 a 6 grados, con una máxima de 19.

Una alerta amarilla por bajas temperaturas en la madrugada y el amanecer de hoy fue emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. En las instalaciones ubicadas en zonas montañosas se espera más frío, como en los hospitales generales de Tláhuac y Milpa Alta, donde registrarán temperaturas mínimas de 5 a 6 grados, con una máxima de hasta 18.

El SMN pronosticó una temperatura mínima de cero grados, con una máxima después del mediodía de 17 grados, en la zona donde se ubica el Hospital Materno Infantil de Magdalena Contreras, el cual tiene el área Covid-19 al interior de una carpeta.

El frío del invierno en este 2021 viene acompañado de rachas de viento.

Para el Hospital General del Ajusco Medio, el SMN pronosticó una temperatura mínima de 2 grados, con una máxima de 16, en tanto que en los institutos nacionales de la Alcaldía Tlalpan también padecerán el frío.

En la unidad del Centro Citibanamex se prevé una mínima de 6 grados y para el hospital temporal del Autódromo Hermanos Rodríguez esperan 8 grados al amanecer, según el SMN.

Elevan PM 2.5 mortalidad por Covid-19

Equivale a inmunizar bajar contaminación

Piden especialistas implementar diversos programas e invertir en transporte

IVÁN SOSA

Respirar la contaminación de forma habitual, en especial partículas finas, menores de 2.5 micrómetros, producidas por camiones y autobuses diesel, ha elevado la mortalidad por Covid-19 y disminuírlas equivale a aplicar vacunas, plantearon expertos.

"En las regiones con más contaminación por PM 2.5 hay una mayor tasa de mortalidad. Con Covid-19 son resultados preliminares, pero también sugieren que hay mayores tasas de casos y de mortalidad por Covid-19", planteó la investigadora Leonora Rojas Bracho.

La Ciudad de México dejó de ser una de las urbes más contaminadas del mundo, como lo señalaba la Organización Mundial de la Salud (OMS), agregó la especialista del International Council on Clean Transportation (ICCT), Kate Blumberg. Pero después de Guangzhou y Shanghai, en China; y Tokio, la CDMX es la cuarta metrópoli en el mundo con mayor contaminación por partículas finas producida por camiones, autobuses y tractocamiones con motor diesel, anotó Blumberg en un foro de WRI. "Exponernos a largo plazo a PM 2.5 incrementa nuestra vulnerabilidad al Covid-19, afecta nuestro sistema inmunológico y por lo tanto hace que seamos más susceptibles a contraer infecciones en vías respiratorias", subrayó Rojas Bracho.

Hay tecnologías para integrar en los motores sistemas de filtros que, complementados con un diesel de ultrabajo azufre, es posible disminuir las emisiones de PM 2.5, coincidió Rojas Bracho y Blumberg. Las expertas precisaron que deben existir programas de inversión pública para financiar entre los transportistas el uso de estos filtros, mejorar la calidad del aire y de vida de los habitantes de la Capital. "Reducir las emisiones de PM 2.5 a cero sería como una vacuna, para no tener las enfermedades que contraemos, por estar expuestos de manera crónica a la contaminación del aire", definió ayer Leonora Rojas Bracho.

Altamente nocivas

- Las PM 2.5 son partículas tóxicas.
- Inflan de forma continua el sistema respiratorio.
- La inflamación causa problemas en los pulmones, como obstrucción crónica al respirar, cáncer, infecciones agudas en niños y efectos cardiovasculares.
- con infartos al corazón y cerebrovasculares en adultos.
- Aumentan la vulnerabilidad ante la diabetes y anticipan el nacimiento de bebés.
- Las PM 2.5 pueden ser controladas con filtros en camiones y autobuses.

Desde la crisis por PM 2.5, en mayo de 2019, añadió la funcionaria de Semovi, se les intenta regular. Sin embargo, el retraso en la norma federal 044, la fragmentación del número de empresas, el costo de los filtros y la pandemia por Covid-19, han evitado la reducción de la contaminación generada.

POLIVID-19

Miguel Hidalgo tendrá un destacamento para disipar tumultos.

- Operará todo el día con 40 elementos y 5 patrullas.
- Su principal objetivo será disuadir a quienes no respeten las medidas sanitarias.
- De no encontrar colaboración o haber reincidencia, podrán remitir a los infractores ante un juez civil.

PARA LLAMARLOS

- Base Plata, al (55) 5516-9214.



avisos
Encuétralos en la página 4
☎ 55-5140-5140

Recortan restaurantes a 50% de su personal

ALEJANDRO LEÓN

Los restaurantes de la Ciudad de México, que ayer realizaron un "cacerolazo" debido a las restricciones de venta, han tenido que despedir a más de la mitad de los trabajadores.

Por ejemplo, la plantilla de los restaurantes Le Pain Quotidien fue reducida aproximadamente de 600 a 200 elementos debido a la crisis económica, explicó Sergio Calvo, subgerente de la sucursal Insurgentes Sur.

Tan sólo en esa sucursal, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, había cerca de 32 trabajadores; ahora, hay aproximadamente 12, agregó Calvo.

Por esto, el personal que quedó ha tenido que absorber más funciones. "De 600 empleados, aproximadamente, que somos en esta marca, ahorita solamente somos 200.

"Si tienes que hacer más cosas ahora de las que te corresponden, sabemos que esto es mientras pasa la pandemia, pero preferible mejor así a que nos despidan", contó.

Enrique Rosas, gerente del restaurante Quebracho, en Insurgentes Sur, explicó que debido al recorte de personal que realizaron, ahora sólo laboran 16 empleados en esa sucursal, cuando antes eran cerca del doble de elementos.



Diversos restaurantes de la Ciudad de México se han unido al llamado "cacerolazo".

"Llegó el momento que ya no se pudo sostener esa plantilla, empezamos a hacer algunos recortes, algunas áreas, pensando en la reconstrucción cuando esto se empiece a regenerar. "Si tenemos muchos compañeros que trabajaban aquí, han estado viniendo a ofrecernos comida, que es fruta, yogur, tortas, cosas para vender, porque no hay una manera más de solventar sus gastos", detalló Rosas.



Señalan que la falta de ventas los tienen al límite de la quiebra.



Mal y de malas

Incendio tres días antes y ayer... descarrilamiento. El Metro confirmó que un tren se desvió de la vía mientras era estacionado en la estación La Paz, de la Línea A. El funcionamiento no se vio afectado.

Prevé Metro líneas 1, 2 y 3 a fin de mes

SELENE VELASCO

A finales de este mes podría entrar en marcha la operación de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Tras el incendio de las instalaciones centrales del organismo, que paralizó la mitad de la red desde el 9 de enero, autoridades capitalinas reiniciaron ayer el servicio en las líneas 4, 5 y 6, con menor número de trenes. Mientras que para las

restantes 1, 2 y 3 se prevé la reanudación escalonada con 10 trenes por cada línea.

"En la última semana de enero estamos proponiendo un inicio del servicio de la Línea 1, 2 y 3. Primero la Línea 1, luego la Línea 3, y finalmente, la Línea 2, de una forma escalonada", dijo Florencia Serranía, titular del STC.

Para lograrlo, agregó, se requiere el suministro de energía que terminará este domingo. Tras el incendio se

locó un puesto temporal de mando, que permite a empleados monitorear por voz, pero no con imagen, a los trenes en circulación.

En 10 días, añadió Serranía, se tendrá un tablero de visualización para los trenes y sus posiciones, así como un protocolo para lograr un tiempo de atención de cinco segundos en incidentes.

La funcionaria agregó que el incendio ocasionó daños en cinco de los seis pisos del inmueble.



Ayer reiniciaron servicio, las líneas 4, 5 y 6 del Metro tras el incendio del sábado.

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Controlan por radio los trenes de líneas 4, 5 y 6

Metro activa operación con sistema tetra, con el cual no hay visualización de los convoyes; reanudación en L1, 2 y 3 será en la última semana de enero y febrero: directora



Las autoridades del Metro coordinaron este martes la reanudación del servicio de las líneas 4, 5 y 6, mismas que operan con un sistema de monitoreo por voz, donde la ubicación de los trenes se puede detectar, por lo anterior los conductores se ven obligados a reducir la marcha y las salidas de cada estación.

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reactivó la operación emergente de las líneas 4, 5 y 6 con el sistema tetra, que permite, sólo por radio, saber dónde se encuentra cada tren y comunicar a los operadores con el Puesto Central de Comando de las subestaciones, tras estar suspendidas por el incendio en la subestación Buen Tono.

La directora del STC, Florencia Serranía, dijo que no había visualización de los trenes, pero conforme esto ocurra, subirá la operación del sistema.

Anunció que el servicio en las líneas 1, 2 y 3 se reanuda de forma escalonada, a partir de la última semana de enero y durante las primeras de febrero.

"[Ayer] arrancamos el servicio emergente en las líneas 4, 5 y 6; para poder hacerlo instauramos los protocolos de operación del servicio seguro, con una comunicación tetra que nos permite por voz, más no visualmente, saber en dónde se encuentra la localización de los trenes y comunicarnos con el Puesto Central de Comando, e instauramos un sistema de atención de averías y de incidentes", informó.

Resaltó que el martes, a las 5:00 horas, se pudo restablecer el servicio de las líneas 4, 5, 6, con la coordinación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

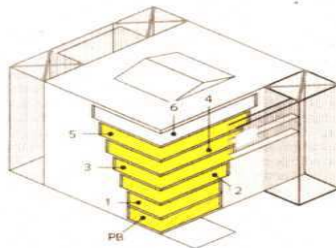
"Para restablecer el servicio se concluyó con las acciones de verificación de las 32 subestaciones de rectificación; las pruebas

Magnitud de las afectaciones

El sábado por la madrugada un transformador de la subestación eléctrica de Buen Tono se incendió y esto provocó daños en cinco de los seis pisos del edificio que alberga instalaciones, incluido el Puesto Central de Control (PCC).

● PISOS DAÑADOS

- 6 Oficinas y videovigilancia
- 5 PCC
- 4 Control de trenes (PCC)
- 3 Mando centralizado
- 2 Bodegas y permanencia
- 1 Disyuntores de alta tensión
- 1 Lockers
- PB Transformadores



La conflagración inició en la planta baja, en el área de transformadores, ahí el transformador afectado fue el único que sufrió daños.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

de energización y de los sistemas de control y pilotaje automático; la verificación de cableado y su alimentación; la comunicación tetra entre trenes y reguladores; así como las pruebas de circulación de los trenes sobre la línea", explicó Serranía.

Al interior del Metro refirieron que al no tener el control detallado del avance de los trenes, redujeron la salida de cada convoy con intervalos de hasta nueve minutos, pues hasta el momento todo el seguimiento se

hace vía tetra, es decir, la frecuencia interna del STC.

La directora del Metro expuso que, de acuerdo con el calendario de operación, la semana del 25 de enero iniciará la operación de la Línea 1 con 10 trenes, para ello se requiere que esté listo el suministro de energía, que terminará el próximo domingo.

"Requerimos los protocolos de operación para otorgar un servicio seguro y, además, visualizaremos la línea con un sistema de telemetría que tenemos

desarrollado y que hoy utilizamos para otras áreas del Metro, como es mantenimiento y podremos llegar en 10 días a un tablero de visualización que nos permita, no solamente por tetra, sino tener visualizados los trenes y sus posiciones".

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, apuntó que luego de la Línea 1, se prevé una semana después iniciar con 10 trenes en la 3, y a la otra semana la 2 con 10 convoyes.

Mientras sigan los peritajes, Serranía dijo que de los seis niveles del edificio que alberga la subestación Buen Tono, sólo el sexto no sufrió daños.

Adelantan modernización

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se adelantará el proyecto de modernización de la subestación Buen Tono, que se tenía contemplado finalizar para 2024.

"En 2019 se hizo el proyecto ejecutivo, en 2020 el túnel, y este 2021 era el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación... el objetivo [ahora es] adelantar esa parte de la instalación, va a ser en etapas, no es que todo se puede hacer este año, es 2021 y 2022, pero lo más importante es dejar una nueva instalación del Metro para los siguientes 50 años".

Aseguró que si hay recursos, una parte está incluida entre los 32 mil millones de pesos destinados para la modernización de las instalaciones eléctricas y otra para el Centro de Control. ● Con información de Kevin Ruiz

CRÓNICA

Poca afluencia y largo tiempo de espera

Aunque no hubo la aglomeración típica, las unidades se tardaban hasta nueve minutos en pasar



En un recorrido por las líneas 4, 5 y 6 se observó que ninguno de los trenes iba lleno.

SALVADOR CORONA Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las líneas 4 y 5 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que corren de Martín Carrera a Santa Anita y El Rosario a Martín Carrera, respectivamente, ayer regresaron a sus operaciones, pero con retrasos en las corridas de los convoyes y con una muy baja afluencia de usuarios.

Durante el recorrido que realizó EL UNIVERSAL se observó que entre cada tren la espera fue mayor a cinco minutos. En las primeras estaciones de cada línea y en las correspondencias se demoraron al menos nueve minutos.

A las 9:00 de la mañana algunos vagones de los convoyes de la Línea 4 se encontraban literalmente vacíos y otros con algunos asientos ocupados, pero ninguno lleno a pesar de las convergencias de unas estaciones con las líneas 1 (aún suspendida) 5, 6, 9, 8 y B.

La estación Morelos y Martín Carrera fueron las de mayor afluencia de personas en comparación con las demás estaciones, pero mucho menor a la que se registra en la Línea 7, que va de Tacubaya a Pantitlán.

"Utilicé la Línea 4 por la mañana pero había pocas personas y pasó rápido el Metro, no tuve problema en subirme. Hoy ha estado muy tranquila, muchos tomaron precauciones", dijo Roberto, usuario.

El reinicio del servicio en la Línea 5, Politécnico a Pantitlán, fue desangelado y con pocos usuarios. El flujo de personas era tranquilo, sin prisas, sin ajetreo y ese ruido característico de la multitud en un día cotidiano en la red de transporte.

Los tiempos de espera eran largos, pero debido a la baja concentración de personas, los andenes no estaban llenos.

Durante el recorrido también se constató que los trenes llevaban menos velocidad en la marcha y el frenado se realizaba de manera más cuidadosa; incluso, una vez detenido el convoy, las puertas se tardaban en abrir.

De acuerdo con la información, a las 8:17 horas, la Línea 4, que corre de Santa Anita a Martín Carrera, registraba una afluencia de entre 30% y 40%, respectivamente; la Línea 5, en la estación Politécnico, la demanda del servicio fue de 25%, mientras que en Pantitlán, de 55%. ●

... y ahora uno se descarrila y de otro sale humo

Los accidentes se registraron en talleres de la Línea A y en la estación Auditorio

EDUARDO HERNÁNDEZ Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A tres días de que se registrara un incendio en la zona de maniobras Tono del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que dejó sin servicio a seis líneas, se registró el descarrillamiento de un tren en los talleres de la Línea A; mientras que en la 7 pasajeros fueron desalojados debido a la presencia de humo.

El STC Metro informó que, luego de llevarse a cabo el esta-



El descarrillamiento se dio en la zona de maniobras anexa a la estación La Paz de la Línea A. No se afectó el servicio.

cionamiento de un tren, éste se descarriló en la zona de maniobras anexa a la estación La Paz de la Línea A.

A pesar del accidente, no hubo afectación alguna a los usuarios o al servicio y circulación de los demás convoyes, por lo que el personal de Mantenimiento y Vías realizó los trabajos para

reintegrar el tren a su carril, así como para el diagnóstico de la posible causa.

En tanto, en la Línea 7, la avería en uno de los trenes movilizó al personal de seguridad de dicho transporte, quienes desalojaron a los usuarios durante varios minutos en lo que hacían el retiro de la unidad.

De acuerdo con los hechos, cerca de las 11:50 de la mañana, uno de los trenes comenzó a sacar humo, el cual se esparció por el andén de la estación Auditorio; de inmediato los usuarios mencionaron que se trataba de un conato de incendio.

A través de una tarjeta informativa, el sistema de transporte dio a conocer que la falla no se trató de un conato, sino que el tren presentó fallas desde la estación Refinería, la cual se alargó hasta su llegada a Auditorio; sin embargo, las autoridades no precisaron qué originó la nube de humo.

Inmediatamente, los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) evacuaron a los pasajeros que se encontraban dentro del tren, el cual dejó de prestar servicio y fue retirado de la estación.

Luego de desalojar a las personas, trabajadores comenzaron con las maniobras para retirar el tren de las vías hasta llevarlo a los talleres para su revisión; minutos después se reanudó la marcha del servicio. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	36	15	pm-10	máximo	hora	Centro	39	11
Noroeste	37	15	Surroeste	36	15	Noroeste	71	10	Surroeste	26	10
Noreste	38	14	Sureste	35	14	Noreste	60	11	Sureste	39	07

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **R O J O**
Terminación numérica de placas **3 y 4**
Hologramas **1 y 2**

ALEJANDRO CRUZ FLORES

SE PREVÉ REABRIR LA 1 A FIN DE MES: SERRANÍA

Las líneas 4, 5 y 6 del Metro reanudaron ayer el servicio con una operación emergente, en la que el puesto central de control provisional no puede visualizar la ubicación de los trenes; sólo puede saber de ésta por medio del sistema de radiocomunicación, informó la directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía Soto.

Agregó que se prevé que la línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio, reabra la última semana de enero con 10 trenes, es decir, menos de la cuarta parte de los 49 con que cuenta esa ruta, según datos del Metro, y que hasta antes de la suspensión del servicio transportaba a 740 mil 994 personas al día; después, la reanudación de las otras dos líneas será escalonada, empezando por la 3, que va de Indios Verdes a Universidad, para finalizar con la 2, que va de Cuatro Caminos a Tasqueña, también con una decena de trenes en ambos casos.

Acerca de las líneas del STC que ayer reanudaron operaciones, la funcionaria aseguró que está garantizada la seguridad de los usuarios, y que la frecuencia entre los convoyes es de siete a nueve minutos y con un reducido número de trenes.

Serranía Soto dijo que para restablecer el servicio de las líneas 4, que va de Santa Anita a Martín Carrera; 5, de Pantitlán a Politécnico, y 6, de El Rosario a Martín Carrera, se verificaron 32 subestaciones de rectificación, se hicieron pruebas de energización y de circulación de trenes, entre otras.

“Se instauraron protocolos de operación del servicio seguro con una comunicación Tetra que nos permite por voz, no visualmente, saber la localización de los trenes y comunicarnos con el puesto central de mando de las subestaciones”, expresó.

Se requieren meses

Trabajadores del Metro consultados al respecto expusieron que esta forma de laborar representa un riesgo, ya que para garantizar la seguridad del servicio se requieren meses; además, “no puedes poner

Con un puesto provisional de control operan las líneas 4, 5 y 6; existe riesgo: trabajadores



a alguien a hacer una tarea para la que no lo capacitaste. Nos están mandado a ciegas”.

Eso, apuntaron, porque no se puede observar el tráfico de trenes y los operadores tienen que informar “su ubicación mediante un teléfono, y sólo en algunos con el sistema de radiocomunicación Tetra”.

En cuanto a las líneas que siguen suspendidas, Florencia Serranía re-

iteró que se prevé tener el domingo próximo el restablecimiento del suministro de energía eléctrica, afectado por el transformador dañado, y se comenzará a trabajar en los protocolos de operación y atención de incidentes.

Asimismo, anunció que se instalará un sistema de telemetría desarrollado por el STC para contar con un tablero de visualización

que nos permita “tener perfectamente visualizados los trenes y sus posiciones”, y se trabaja en la configuración del puesto de control definitivo para lograr la operación plena de las seis líneas.

Respecto del incendio en el edificio de la calle Delicias, en la colonia Centro, indicó que cinco de los seis niveles resultaron afectados por el fuego, que dañó el puesto central de

▲ La estación Pantitlán de la línea 5 del Metro reabrió a las 5 de la mañana y los trenes iniciaron operaciones con largos intervalos. Foto Roberto García Ortiz

control, mando centralizado, sistema de tráfico, radiotelefonía Tetra y el centro de video.

Rechaza Sheinbaum que reanudación llevará meses

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, afirmó que se trabaja sin descanso para echar a andar lo antes posible y con la seguridad que se requiere las tres líneas del Metro que faltan por reanudar su servicio, tras descartar que se vayan a llevar meses en este proceso.

Luego de que se hizo un diagnóstico del estado de las instalaciones, señaló que se decidió poner en

marcha las líneas 4, 5 y 6 con una frecuencia en el paso de los trenes menor a la normal por cuestiones de seguridad, junto con el programa emergente de movilidad con el respaldo de otros modos de transporte.

“Es realmente impresionante (porque), en efecto, no es fácil sustituir un millón y medio de personas que se mueven en seis líneas de Metro, pero lo que sí se pudo apreciar aún con todas las dificultades es que hay un operativo muy especial haciendo todo lo posible para

operar esta movilidad”, expresó.

La mandataria aseguró que se cuenta con el presupuesto para renovar la subestación eléctrica del complejo Delicias, que incluye, en una primera etapa, la adquisición del transformador que se incendió el sábado pasado y el mantenimiento de los otros tres.

“Me explicaron, por ejemplo, que se hace un cambio de aceite (y) algunas otras cuestiones técnicas para dar más vida a estos transformadores en lo que se adquieren

los cuatro”, refirió, al precisar que son adquisiciones que requieren de tiempo, pues se trata de equipos especiales.

Continuará plan Buen Tono

De manera paralela, añadió, se continuará con el proyecto de Buen Tono durante el transcurso del año, para contar con una nueva instalación del Metro en la Ciudad de México.

“Para nosotros es fundamental la

renovación de esta subestación del Metro y del sistema electromagnético, por decirlo así, del Metro. En 2019 se hizo el proyecto ejecutivo, en 2020 el túnel para la ubicación de los transformadores, y este 2021 el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación.”

Acotó que se trata de un proyecto que se desarrollará por etapas a lo largo de este año y de 2022, pero lo importante es dejar una “nueva instalación para los siguientes 50 años”.

Indagan feminicidio. El cuerpo de una mujer, de aproximadamente 35 años, fue sacado de una unidad habitacional ubicada entre Lago Garda y Lago Trasimeno, en la colonia Anáhuac, y fue dejado sobre una banqueta por unos sujetos, de acuerdo con reportes policiales. Al llegar personal de la SSC, se observó que el cuerpo tenía indicios de moretones en el cuello. El agente del Ministerio Público MH-1 tomó conocimiento de los hechos.

Línea 1 se reactivará a finales de enero

FUNCIONARÁ CON 10 TRENES

Para iniciar los recorridos se deberá reparar el suministro de la subestación, previsto para el próximo domingo; se visualizará la línea a través de un sistema de telemetría, dijo el STC

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El servicio de la Línea 1 del Metro reiniciará operaciones la última semana de enero, aunque sólo con 10 trenes, es decir, con un tercio de la flota con la que habitualmente brinda servicio.

Las siguientes semanas reiniciarán operaciones la Línea 3 y luego la 2, aunque ambas también con una flota reducida de trenes, de acuerdo con la información brindada ayer por el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

“En la última semana de enero es donde está planteado el restablecimiento de la Línea 1 y después una semana para el restablecimiento de cada una de las líneas subsecuentes, eso le da al Metro y al personal el tiempo para ir recuperando la operación y poderlo hacer de forma segura en ese lapso de tiempo”, dijo en videoconferencia.

Durante la pandemia, la LI operaba con aproximadamente 27 trenes; la L2, con 24, y la L3, con 28, de acuerdo con fuentes gremiales.

Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), indicó que para el reinicio de la operación de la línea rosa, primero es necesario reparar el suministro eléctrico desde la subestación Buen Tono, lo que se estima se logrará el próximo domingo y se requiere instalar un puesto de control provisional para la regulación del avance de los trenes a distancia.

Se espera que esta línea el intervalo de paso de trenes será de, al menos, cinco minutos para garantizar la seguridad y evitar un alcance.

5
MINUTOS

aproximadamente será el intervalo de trenes en la línea 1 cuando reinicie operaciones

Además, Serranía detalló que sólo el transformador que se incendió sufrió daños, los otros tres y el de reserva no sufrieron daños.

Durante el informe de ayer, Serranía informó que prácticamente todo el edificio que alberga la subestación Buen Tono, el mando centralizado, bodegas, permanencias y el Puesto Central de Control I, sufrió daños por el incendio.

Por ello, “visualizaremos la línea con un sistema de telemetría que tenemos desarrollado ya en el Sistema de Transporte Colectivo”, expresó.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que un equipo de técnicos de la Comisión Federal de Electricidad del Metro está asesorando a personal del Metro para arreglar los daños que provocó el incendio del sábado pasado.

“Hubo un incidente, y estamos buscando a los mejores técnicos del país”, destacó Sheinbaum, y agregó, “estamos buscando la asesoría permanente... ahora queremos que haya mucho mayor participación, no en la operación, sino en el proyecto de instalación”.



LÍNEA 4



LÍNEA 6

PUESTO DE CONTROL PROVISIONAL

UN DÍA DE ESPERA. En su primer día de operaciones las líneas 4, 5 y 6 funcionaron a través de radiocomunicación, lo que se tradujo en lentitud en los trenes y en aglomeraciones en la L4 y L5.

Fotos: Elizabeth Velázquez, Efrén Argüelles y Especial

HUBO RETRASOS Y AGLOMERACIONES

L4, L5 y L6 inician recorridos a ciegas

POR IONÁS LÓPEZ
Y EFREN ARGÜELLES
comunidad@gimm.com.mx

La regulación de trenes a distancia desde el puesto de control provisional de las líneas 4, 5, y 6 opera con comunicación por voz vía radio, pero no con contacto visual de la ubicación de los trenes, reconoció Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Serranía explicó que para el reinicio de operaciones de estas líneas fue necesario instalar un puesto de control provisional porque el Puesto Central de Control I sufrió severos daños durante el incendio del sábado.

Por lo que para garantizar la seguridad y evitar un alcance de trenes se debe operar con un intervalo de paso de convoyes de entre 7 y 9 minutos.

Esto provocó que el traslado que se realiza de terminal a terminal de la Línea 6 (El Rosario a Martín Carrera) se realizara en aproximadamente una hora, se confirmó en un recorrido. El tiempo mínimo para recorrerla es de 18 minutos, de acuerdo con fuentes del Metro.

Sin embargo, en esta línea no hubo tanta gente como en las 4 y 5, donde en recorridos se apreciaron aglomeraciones tanto en andenes como en trenes.

En el caso de la L5, la caída de una rama a las 7:30

CON 1,197 UNIDADES MÁS

Sistemas de transporte como Metrobús y el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) están recibiendo un mayor número de usuarios debido al cierre a partir del sábado de líneas del Metro.

El Metrobús está recibiendo 300 mil viajes más y el STE, que incluye al tren ligero y a los trolebuses, otros 55 mil diariamente.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad, indicó que este martes se habilitaron mil 197 vehículos extra para el operativo emergente de movilidad.

Además, se desplegaron dos mil 339 funcionarios de diferentes dependencias para apoyar en todos los puntos de las líneas del Metro que están afectadas.

Dijo que se seguirán haciendo ajustes para evitar la desorientación de los usuarios, las aglomeraciones y las largas filas.

Los puntos con mayor afluencia son Pantitlán, Zaragoza, San Lázaro, Tacubaya, Cuatro Caminos, Hidalgo, Politécnico, Universidad, Indios Verdes, Centro Médico y Zapata.

—Jonas López



Foto: Cuartoscuro

Después de seis meses de trabajos de mantenimiento, el Tren Ligero dio ayer sus recorridos de Taxqueña a Xochimilco.

horas provocó que se cortara la corriente eléctrica en la estación Autobuses del Norte para realizar labores de limpieza.

Esto causó retrasos en los recorridos de hasta 30

minutos, acusaron usuarios en redes sociales.

Por su parte, en la Línea A hubo un descarrillamiento de trenes durante un cambio de vía, pero el incidente no afectó a los usuarios.

La especialista destacó que los recursos que se entregan al Metro arrastran un recorte desde la administración pasada, pero este año se borran del apartado presupuestal K41, a pesar de que la capital solicitó recursos para la modernización de la subestación.

—Con Información de Georgina Olson

ACUSAN DE FALTA DE FINANCIAMIENTO

Para Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, la eliminación del financiamiento a sistemas masivos de la capital que este año implementó el Gobierno federal para usar el

presupuesto en el Tren Maya pudo haber derivado de el incendio de la subestación.

“Se aprueban a este programa 36 mil millones de pesos, pero para una de las obras emblemáticas del gobierno federal”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021

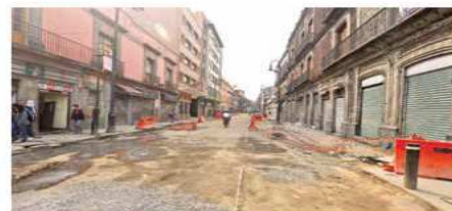


Foto: Elizabeth Velázquez

Comerciantes formales del Centro han señalado que los cierres que ha provocado la pandemia los han dejado sin liquidez.

SE UNEN AL #ABRIROMORIR

Comerciantes en el Centro exigen abrir

CORONAVIRUS ALERTA

EL DATO

Los locatarios advirtieron que bloquearán Eje Central y Juárez para inconformarse con las medidas de cierre

Imitarán cacerolazos
Los inconformes podrían protestar como lo hace el sector restaurantero para establecer mesas de diálogo.

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Con el lema «AbriroMorir Centro Histórico, al menos seis organizaciones de comerciantes establecidos y empresarios de esta zona advirtieron que realizarán una manifestación y bloqueo hoy por la mañana en el cruce de Eje Central y avenida Juárez, con el objetivo de tener un diálogo con el gobierno que permita que abran sus establecimientos, como lo hicieron los restaurantes.

A esta movilización, convocada para las 09:00 horas, llegarán comerciantes de Madero, Moneda, Manuel Doblado, Peña y Peña, así como de Mesones, Regina, El Salvador, República de Perú, Independencia e Isabel La Católica.

De acuerdo con el pliego petitorio elaborado por los inconformes se demandará al gobierno capitalino que los locales abran en horarios escalonados de lunes a viernes, mientras el

semáforo epidemiológico esté en rojo, de lo contrario abrirán al público como lo hicieron los restaurantes.

“Queremos soluciones, trabajar. No vamos a tirarle a nadie, nos vamos a concentrar en lo que estamos pidiendo: que nos marquen un negocio de barrio, eso específica la *Gaceta* y así podemos trabajar como está trabajando la ciudad”, expuso uno de los líderes consonantes a esta movilización, quien pidió omitir su nombre.

También exigen descuento en el pago de impuestos, luz, agua, predial y telefonía, “ya que no existe la solvencia actualmente para esos gastos”, se destaca en el escrito.

Además, piden que se retiren las vallas y filtros que evitan el libre tránsito, provocando aglomeraciones y que se abran todas las estaciones del Metro y libre paso peatonal y vehicular para mejorar la movilidad.



Foto: Cuartoscuro

COVID-19 Aumentó 38% atención médica

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que en los últimos 28 días se han incrementado dos mil 78 espacios para recibir atención médica, lo que representa un incremento de 38% en la capacidad; se espera que a finales de enero haya 300 lugares más.

Habría acuerdo para que restaurantes reabran con mesas al aire libre

► La venta de comida en estos sitios estaría de vuelta el viernes o el lunes. Por lo pronto, segundo día de protestas y cuando se hace evidente que cada vez hay más negocios dispuestos a romper la prohibición

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS, ALBERTO GARCÍA Y CUARTOSCURO



[Adriana Rodríguez y Arturo Ramos]

La reunión de este miércoles entre restauranteros y autoridades capitalinas tiene un final previsto a favor de la reapertura de estos establecimientos. La autoridad capitalina aceptaría que regrese la venta en sitios de alimentos este viernes (en semáforo rojo) o bien el próximo lunes, pero brindando el servicio en mesas que deben estar ubicadas sobre las banquetas o un carril tomando al arroyo vehicular.

La presión de los restauranteros se ha traducido en dos días de cacerolazos seguidos y en el desafío de múltiples negocios, pequeños y grandes que han comenzado a servir comida en sus instalaciones. Por ahora, como señaló Claudia Sheinbaum

el lunes, sólo se está amonestando a quien hace esto, pues no se quiere llegar a confrontar (y recurrir a clausuras y multas para negocios que están al borde de cerrar permanentemente).

El Sonora Grill, de hecho, practicó la tesis de las mesas al aire libre, que es un procedimiento utilizado en Nueva York,

Europa y Japón para permitir la actividad económica sin que ello conduzca, en teoría, a generar focos de infección. Casos similares aparecieron en la colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, aunque en negocios pequeños de comida corrida, la reaper-

tura se ha hecho dentro del local y sin mayor protección. En la calle Colima, un lugar pequeño, con cinco mesas amontonadas, regresó a la actividad y en cada mesa se observaron al me-

nos 3 comensales. La mujer que lo dirige se lleva bien con el puesto metálico de hamburguesas y los tacos que no han parado un solo día, con rojo, naranja, amarillo o cualquier color que se les ponga enfrente.

Otros negocios establecidos en la misma Roma muestran aún que el proyecto de servir sobre la acera o un carril del arroyo vehicular venía de semanas atrás. Sobre el asfalto, hay lugares para macetas delimitados con pinturas y puntos donde mesas distanciadas entre sí deberían estar. Todo esto se paró con la llegada del semáforo rojo. Las nuevas negociaciones con la autoridad capitalina han puesto nuevamente el tema sobre la mesa.

La idea tiene un sustento teórico que parece haber aceptado la autoridad capitalina. Fue Alejandro Macías, comisionado para la pandemia N1H1 en el sexenio calderonista, quien explicó, el lunes pasado y en una cápsula de Youtube, lo que se pretende:

“Cuando muchas personas se encierran y están respirando el mismo aire se dan episodios de superdiseminación (del virus); un ejemplo claro es el de un restaurante, 40 personas respirando el mismo aire y una persona enferma asintomática puede infectar a decenas. Ahora sabemos que no hay personas superdiseminadoras, sino eventos superdiseminadores”

“Ahora nos quedan cosas claras, pensábamos que el mecanismo indirecto era común, es decir, que si se contamina un objeto inanimado, un lápiz por ejemplo, y alguien lo toca y luego se tocaba los ojos, quedaba infectado. Pensábamos que eso era común y por eso los tapetes de color, lo de cambiarse la ropa de inmediato llegando a casa”, señala durante su alocución grabada.

Macías indica que ahora sabemos que lo común en realidad es contagiarse por respirar la saliva en forma de las gotas (cerca del emisor) o en aerosoles (hasta 8 metros). “Cuando muchas personas se encierran y están respirando el mismo aire se dan episodios de superdiseminación (del virus); un ejemplo claro es el de un restaurante, 40 personas respirando el mismo aire y una persona enferma asintomática puede infectar a decenas. Ahora sabemos que no hay personas superdiseminadoras, sino eventos superdiseminadores”.

Y entra a un tema de especial interés para los restauranteros: “Ahora, a principios de año, los hospitales están en buena parte saturados y las autoridades han debido tomar acciones, nada populares, como el cierre de actividades económicas”.

Macías incluso alude a la incapacidad de las autoridades de ciudades como la CDMX, en donde el cierre por razones sanitarias puede aplicarse a negocios formales, pero no a los informa-



Pasa a la siguiente

ORIGEN DEL INCENDIO

Se calentó interruptor del Metro

NOEL F. ALVARADO /La Prensa Y CECILIA NAVA

Los primeros dictámenes del peritaje de la Fiscalía apuntan a la falta de mantenimiento como la causante

Un sobrecalentamiento en la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono provocó el incendio que el pasado sábado interrumpió el servicio de seis líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los primeros dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sobre el incendio en el edificio del Metro en la calle de Delicias señalan que fue a consecuencia de una falla mecánica. Como parte de las investigaciones se busca si esta ocurrió en alguno de los interruptores de alta tensión.

Por la falla vino un sobrecalentamiento y por ello se generó el fuego; sin embargo, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúan con los análisis de los transformadores del Puesto Central de Control I del Metro con el fin de corroborar el origen del incendio.

Tras ser sofocado el fuego, peritos en electricidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se dieron a la tarea de recabar indicios en el lugar del siniestro y tras realizar los primeros análisis se logró establecer -en primera instancia- este resultado.

En imágenes recabadas en el lugar se puede observar que todo lo que conforma la subestación eléctrica se encuentra quemado, por lo que es minuciosamente analizado por los peritos y especialistas en sistemas eléctricos.

Para ello, personal de la fiscalía capitalina se coordina con personal de la Comi-

sión Federal de Electricidad y con la empresa con la que se tenía el contrato para conocer si existe alguna responsabilidad en contra de algún servidor público por la falta de mantenimiento.

Como informó *El Sol de México* el pasado lunes, en 2015 se invirtieron 165 millones de pesos para la instalación de 86 nuevos interruptores de alta tensión.

En ese año, el entonces jefe de Gobierno y hoy senador, Miguel Ángel Mancera, señaló que la instalación de los interruptores era urgente pues debieron cambiarse en 2009 y no ocurrió así. Afirmó que con dicha renovación estaba garantizada la correcta operación de la subestación hasta 2050.

Florencia Serranía, directora del Metro, cuestionó esta inversión. "El problema fundamental de la energía eléctrica está en los transformadores y en el cableado, que es muy antiguo, eso no se hizo", dijo el domingo.

CFE DA MANTENIMIENTO

Aunque la Comisión Federal de Electricidad no se encargaba de dar mantenimiento a los transformadores del Metro, a partir del incendio sí lo hará de momento porque tiene a los mejores técnicos del país, justificó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Su mensaje, en el que afirma que la CFE dará mantenimiento contrasta con el rechazo que esta comisión publicó el pasado lunes. "Es absolutamente FALSO que la @CFEmx le dé mantenimiento a las instalaciones del @MetroCDMX, NUNCA lo ha hecho. Lo que solicitó la jefa de gobierno @ClaudiaShein es el apoyo para restablecer los sistemas eléctricos a la brevedad posible", decía el tuit emitido por la empresa de electricidad.

Sheinbaum insistió en que el apoyo de CFE es generoso, por lo que tocará a la

¿Qué hay en Buen Tono?

La subestación eléctrica (SEAT) inició su operación el 4 de septiembre de 1969 y es desde donde se controla el Sistema de Transporte Colectivo

Ubicación



Sexto piso

Oficinas administrativas, videovigilancia y simulador donde se capacita a los reguladores especializados del PCC1. Esta planta no sufrió daños.

Quinto piso

Se ubica el Puesto Central de Control I, desde donde se gestiona la operación del Metro: regulación del tráfico de trenes, itinerarios y control de vías

Cuarto piso

Se encuentra la sala de relevadores de mando, control y protección del equipo que comprende la SEAT Buen Tono

Tercer piso

Bodega de permanencias; las brigadas de la coordinación de Seguridad e Higiene Industrial que se encargan de brindar atención de primeros auxilios a los usuarios ante cualquier incidente.

Segundo piso

Zona de interruptores que alimentan y protegen las subestaciones que envían energía a las líneas 1, 2 y 3, PCC, edificio administrativo y talleres de Zaragoza

Primer piso

Lockers

Sótano

Seccionadores que aíslan un tramo del circuito eléctrico para dejarlo en vacío y así mitigar riesgos para el personal que interviene las instalaciones

Planta baja

Zona de transformadores, ubicado cada uno en su propia celda, que reducen la tensión eléctrica que se manda a tres líneas. Aquí inició el incendio

Fuente: STC

Gráfico: Luis Calderón



Los trenes regresaron ayer a los andenes de la Línea 4, donde su llegada tardó hasta 11 minutos /DANIEL HIDALGO

INCIDENTES

En el reinicio de operaciones:

- Se realizó un corte de energía en la estación Autobuses del Norte para retirar unas ramas de árbol caídas
- En la zona de maniobras anexa a la estación La Paz, Línea A, se descarriló un tren

Con esperas de hasta 10 minutos reiniciaron ayer las Líneas 4, 5 y 6. A finales de este mes regresa a operar la Línea 1

ciudad responder de la misma manera. "Ellos nos están ayudando, inclusive con material que ellos tienen en sus propios almacenes en este momento, cable y algunos otros materiales.

"Entonces, evidentemente el Metro

tendrá que hacer la reposición de este material en su momento a Comisión Federal de Electricidad, pero en este momento lo prioritario, pues es poner a andar las líneas del Metro con toda seguridad", aseguró la jefa de Gobierno.



Por pandemia

Semiparalizada CdMx

RAÚL RUIZ-MIGUEL CELAYA
REPORTEROS

Debido a que los habitantes de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana del Valle de México transitamos por los momentos más críticos de la pandemia de Covid-19, se ha acotado la movilidad en la megaurbe en poco más de 80 %. Por lo que edificios públicos y privados lucen prácticamente vacíos, solo se puede observar un mínimo de personal, que realiza guardias

para atender asuntos relevantes, el flujo vehicular también disminuyó drásticamente, ya que principales arterias presentan un aceptable flujo de automóviles.

Lo mismo sucede con los comercios y establecimientos, que ofrecen productos y servicios no esenciales, en tanto los centros recreativos, cines, teatros, parques y jardines, lucen cerrados hasta nuevo aviso. Por otra parte, **permanecen dando servicio los establecimientos que comercializan productos y servicios esenciales, alimentos preparados**

(solo para llevar), farmacias, talleres mecánicos, la industria de la construcción, servicio funerarios, entre otros.

En cuanto al comercio informal en vía pública, debido a los altos índices de contagios, está estrictamente prohibida la venta de cualquier producto en las calles, esto con el fin de evitar las concentraciones de personas. Para ello, las autoridades del gobierno central y de las alcaldías, en conjunto, instalaron cercos metálicos, además de que se realizan operativos permanentes, para inhibir el comercio.



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-01-13

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-01-13

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-01-13

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

[Jaque Mate // Esos viejos tiempos](#)

Reforma, 2021-01-13

[Estrictamente Personal // Censuras, abusos y López Obrador](#)

El Financiero, 2021-01-13

[Juegos de Poder // El poder de las redes sociales y la censura](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Razones // Entre vacunas, incendios y guacamayas](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Arsenal // ¿Morena, la esperanza de México?](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Día con Día // Vacunación sin vacunas](#)

Milenio Diario, 2021-01-13

[Agenda Confidencial // Ahora contra el INE](#)

El Heraldo de México, 2021-01-13

[Astillero // Las flores \(putrefactas\) de Trump // Elogiar \(¿marcar?\) a AMLO // Guardia Nacional, Migra 4T // Morena-SLP: coartada femenina](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Serpientes y Escaleras // Que se vaya Florencia, sugieren en Palacio](#)

El Universal, 2021-01-13

[Historias de Reportero // Cómo destruir un legado](#)

El Universal, 2021-01-13

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-01-13

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-01-13

[Capital Político // El Metro podría afectar a Morena](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-01-13

[Línea 10](#)

Metro, 2021-01-13

[Redes de Poder MTY // "Reviven a Arellanes y exhorto a Caballero"](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Cartones

Obediencia ciega

Reforma, 2021-01-13

Pioridades

Reforma, 2021-01-13

In social media we trist

El Universal, 2021-01-13

Vacunas

El Universal, 2021-01-13

Guacamayas de Palenque

El Financiero, 2021-01-13

Guacamayas

El Financiero, 2021-01-13

Informe Víctimas de Violencia

El Financiero, 2021-01-13

Reaparece el bisonte...y las bestias

Excélsior, 2021-01-13

Día mundial de la lucha contra la depresión

Excélsior, 2021-01-13

Viacrucis con Covid

La Jornada, 2021-01-13

El País de Nunca Jabaz // Supermarcelo

Milenio Diario, 2021-01-13

Cartucho quemado

El Sol de México, 2021-01-13

Cartucho quemado

El Sol de México, 2021-01-13

Cartucho quemado

La Prensa, 2021-01-13

El Var de Trino

La Prensa, 2021-01-13

No es de este mundo

Milenio Diario, 2021-01-13

Cuesta

El Economista, 2021-01-13

AMLO

El Economista, 2021-01-13

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-01-13

El Var de Trino

Esto, 2021-01-13

Cartucho Quemado

Esto, 2021-01-13

Empantanados

Universal Gráfico, 2021-01-13

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-01-13

Guacamayas parlanchinas

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

?El instituto no cancela las mañaneras, es la ley": INE

El Financiero, 2021-01-13

Bitácora del Director // Amordazado, sí, pero por la Constitución

Excélsior, 2021-01-13

Los grilletes del gobierno comunitario

La Jornada, 2021-01-13

Clase Política // AMLO se resiste a recortar sus ?mañaneras?

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Ya se ha aplicado antes: Instituto

El Economista, 2021-01-13

Suspendirse transmisión íntegra de conferencias de AMLO: Lorenzo Córdova

Uno más Uno, 2021-01-13

Peña usó Secretarías con fines electorales y el INE "no lo vio": estudio de la UNAM

Contra Réplica, 2021-01-13

El Salto a la Razón // Mañaneras y campañas

Milenio Diario, 2021-01-13

Touché // #Ruta 2021, AMLO vs. INE

El Heraldo de México, 2021-01-13

Espacio Electoral // Duro contra el INE

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

INE quiere silenciar al presidente

Basta, 2021-01-13

Aquí En El Congreso // Suspende mañaneras, niguas dice AMLO

Ovaciones, 2021-01-13

Quebradero // El lío está cantado

La Razón de México, 2021-01-13

Escala polémica entre AMLO e INE, ahora por mañaneras

24 Horas, 2021-01-13

INE

Del 'cállate chachalaca'ahora AMLO acusa censura

Reforma, 2021-01-13

Templo Mayor

Reforma, 2021-01-13

Cierran filas en Morena

Reforma, 2021-01-13

Denuncia censura; es la ley, dice INE

Reforma, 2021-01-13

Exige Oposición a AMLO acatar fallo del Trife

Reforma, 2021-01-13

'Se salvaguarda equidad en competencia política'

Reforma, 2021-01-13

La mañanera entre líneas... ¡en 3 minutos!

Reforma, 2021-01-13

Pugna AMLO-INE, por eventual Suspensión de mañaneras

El Universal, 2021-01-13

El Caballito

El Universal, 2021-01-13

Dan 24 horas a aspirantes para dejar Sus cargos

El Universal, 2021-01-13

?Confrontación es por una mala interpretación?, dicen expertos

El Universal, 2021-01-13

La Nota Dura // ¿Dejó de confiar?

El Financiero, 2021-01-13

Confidencial

El Financiero, 2021-01-13

Desde San Lázaro // Sin mañaneras y sin programas asistenciales, se acaba la 4T

El Financiero, 2021-01-13

Chocan por mañaneras de AMLO

El Financiero, 2021-01-13

En Tres Patadas // El INE, la Mañanera y el ?Cállate chachalaca?

El Financiero, 2021-01-13

Razones // Entre vacunas, incendios y guacamayas

Excélsior, 2021-01-13

Cuenta Corriente // Vacunación covid-19

Excélsior, 2021-01-13

Arsenal // ¿Morena, la esperanza de México?

Excélsior, 2021-01-13

Nuevas narrativas // Por el Derecho a la información

Excélsior, 2021-01-13

Difícil, caso Félix Salgado: Morena

Excélsior, 2021-01-13

Arman bloque para evitar fin de autónomos

Excélsior, 2021-01-13

Presidente defiende sus mañaneras

Excélsior, 2021-01-13

Conferencias no podrán transmitirse íntegras: INE

Excélsior, 2021-01-13

Qué tanto es tantito

La Jornada, 2021-01-13

Anticipa AMLO que va a defender con recursos legales la transmisión de sus conferencias

La Jornada, 2021-01-13

Nadie sugirió cancelar las mañaneras: Córdova

La Jornada, 2021-01-13

Para frenar contagios, ninguna medida sobra: científica de la UNAM

La Jornada, 2021-01-13

Esa desconfianza

La Jornada, 2021-01-13

El Correo Ilustrado // Repudia intento de censura contra AMLO

La Jornada, 2021-01-13

Dinero // Trump se despide agradecido de ?su amigo? // Se va a dar otro tope Lorenzo Córdova // Las reglas del home office

La Jornada, 2021-01-13

Pequeño Inconveniente

La Jornada, 2021-01-13

El Ejecutivo no viola las leyes, afirma senador de Morena

La Jornada, 2021-01-13

¿Será?

24 Horas, 2021-01-13

Acusa AMLO: censura INE la mañanera

Ovaciones, 2021-01-13

Cambia de opinión y acusa intolerancia

El Economista, 2021-01-13

Analizan registro de Salgado Macedonio

El Sol de México, 2021-01-13

A Fuego Lento // Órganos autónomos en vías de la extinción

El Heraldo de México, 2021-01-13

Restricción es a medios no al Presidente, ataja

La Razón de México, 2021-01-13

Comedia Política

Metro, 2021-01-13

Cambiando de tema

Uno más Uno, 2021-01-13

Tensión AMLO-INE; el Presidente acusa al Instituto de censura por la intención de evitar la transmisión íntegra de las mañaneras; Córdova aclara: no se propone suspenderlas o cancelarlas; sí, cumplir

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

Desde El Confinamiento // ¿Obligatorio cubrebocas para poder votar?

Contra Réplica, 2021-01-13

"Eso es censura", presidente del sistema de Radiodifusión las "mañaneras" no son propaganda política: vocero de la presidencia; ¿qué atribuciones tiene el INE para censurar? Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-01-13

En Privado // Choque con el INE: ganará AMLO

Milenio Diario, 2021-01-13

Elecciones a media luz

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Podadita

24 Horas, 2021-01-13

La Divisa del Poder // ¿Pues no que nada fuera de la ley?

24 Horas, 2021-01-13

Política Cero // ¿La oposición, mañanera-dependiente de clóset?

Milenio Diario, 2021-01-13

Celebra PRD respeto a una "cancha pareja"

La Razón de México, 2021-01-13

El INE me quiere censurar

Metro, 2021-01-13

Política Confidencial

Publimetro, 2021-01-13

"Vamos a estar vacunados todos?"

Uno más Uno, 2021-01-13

Se arroga el PRD triunfo en acotamiento presidencial

Ovaciones, 2021-01-13

INE, intolerante y censor, revira AMLO a Córdova

Contra Réplica, 2021-01-13

AMLO acusa intento de censura del INE por "cortar" mañaneras

La Razón de México, 2021-01-13

Mañaneras, ¿seguirá difusión durante campañas?

El Economista, 2021-01-13

Crece la polémica entre INE y Presidente

El Heraldo de México, 2021-01-13

Él luchó por callar a Vicente Fox en el 2006

El Economista, 2021-01-13

Asesinan a diputado del PAN en Guanajuato

24 Horas, 2021-01-13

Mercado Accionario (Tabla)

El Economista, 2021-01-13

El Presidente si acató en 2019 la restricción

Milenio Diario, 2021-01-13

Respaldan suspensión

24 Horas, 2021-01-13

Acusa AMLO censura de Córdoba

24 Horas, 2021-01-13

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-01-13

Postigo // Concentrar o dividir el poder

Contra Réplica, 2021-01-13

INE recula sobre cancelar mañaneras

Diario de México, 2021-01-13

Agenda Confidencial // Ahora contra el INE

El Heraldo de México, 2021-01-13

El Guru de la Barranca // INExcusable apoyo al Va por México

Basta, 2021-01-13

Pelean el INE y el Presidente por mañaneras

El Sol de México, 2021-01-13

Presidencia alega ¿censura? del INE y Córdoba responde que nadie habló de cancelar

Milenio Diario, 2021-01-13

Pulso Político // Enfrenta mañanera a AMLO e INE

La Razón de México, 2021-01-13

¿Nadie ha propuesto suspenderlas; sólo que respete la Constitución?: Córdoba

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

Revira Córdoba: así lo ordena la Constitución

Ovaciones, 2021-01-13

Tras la Puerta del Poder // Monreal enfrentará este trimestre el mayor reto de su vida política

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Crítica Sheinbaum ¿censura? en el INE

La Razón de México, 2021-01-13

La autonomía como garantía para la progresión de los derechos

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

Transparencia a medias

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Entre Colegas // En defensa del Inai y de los organismos autónomos

La Razón de México, 2021-01-13

"Es una irresponsabilidad del presidente?

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México

[Chocan por hospital](#)

Reforma, 2021-01-13

[Se alistan gimnasios; alzarán voz por ayuda](#)

Reforma, 2021-01-13

[Urgen a concientizar a jóvenes sobre Covid](#)

El Universal, 2021-01-13

[Alistan para el lunes reapertura de restaurantes](#)

El Universal, 2021-01-13

[Crearán fundación para preservar acervo de Paz](#)

El Universal, 2021-01-13

[Controlan por radio los trenes de líneas 4,5 y 6](#)

El Universal, 2021-01-13

[Serpientes y Escaleras // Que se vaya Florencia, sugieren en Palacio](#)

El Universal, 2021-01-13

[Capital Político // El Metro podría afectar a Morena](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Análisis Superior // Cayó el meteorito](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Aumentó 38% atención médica](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Metro regresará... a medias](#)

Excélsior, 2021-01-13

[INDEP \(Inserción\)](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Gobierno rebasado y confundido en prioridades](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Da juez revés al gobierno sobre la construcción de nosocomio en Cuajimalpa](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Aumentó 38% el cupo hospitalario para casos de Covid en 4 semanas](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Reporta la Ssa nuevo máximo de 14,395 casos en 24 horas](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Rechaza Sheinbaum que reanudación llevará meses](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Gobierno de la Ciudad de México \(Inserción\).](#)

El Economista, 2021-01-13

[Gobierno de la Ciudad de México \(Inserción\)](#)

El Economista, 2021-01-13

[Gobierno de la Ciudad de México \(Inserción\) \(10\)](#)

El Economista, 2021-01-13

[Gobierno de la Ciudad de México \(Inserción\) \(8\)](#)

El Economista, 2021-01-13

[Covid-19 dispara muertes](#)

El Heraldo de México, 2021-01-13

[Aumentan capacidad hospitalaria en 38 por ciento de la Ciudad de México](#)

Edomex El Día, 2021-01-13

Arreando al Elefante // ¿Manuel Barttlet se atreverá a vacunarse antes que el Presidente?

Basta, 2021-01-13

Uno Hasta el Fondo // Ciudad en jirones

Milenio Diario, 2021-01-13

Metro desastre II

El Economista, 2021-01-13

Suenan ollas, pero no alcanzan cortinas

El Sol de México, 2021-01-13

Centro de Barrio // No será Suecia

El Sol de México, 2021-01-13

Poder Ciudadano // Colapsada

La Prensa, 2021-01-13

Caos capitalino

El Sol de México, 2021-01-13

Les exentan pagos de impuestos por 20 mdp

Uno más Uno, 2021-01-13

Libran reñida carrera para evitar colapso hospitalario

24 Horas, 2021-01-13

Casi 375 mil contagios y ya 2 mil 856 muertes

Ovaciones, 2021-01-13

La Retaguardia // Loas y porras de Trump a López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Con negociación en marcha, interrumpen su desafío

La Razón de México, 2021-01-13

Nosocomios al borde del colapso; habilitan camas

Diario de México, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (1)

El Economista, 2021-01-13

Mafian Tv // ¡Es un complot!

Basta, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (3)

El Economista, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (4)

El Economista, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (7)

El Economista, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (6)

El Economista, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (9)

El Economista, 2021-01-13

La reapertura del Metro tardará, pero no 5 meses

Milenio Diario, 2021-01-13

Grandes problemas, mismo remedio...

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Trascendió

Milenio Diario, 2021-01-13

Volverá el servicio lo antes posible, refuta Sheinbaum

La Prensa, 2021-01-13

En CdMx y Edomex ¡Colapsa sistema de salud!

Uno más Uno, 2021-01-13

Segunda Vuelta // El teletrabajo llegó a México para quedarse

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Hay jefa de Gobierno que trabaja todos los días, dice Sheinbaum Pardo

La Prensa, 2021-01-13

Negocian CDMX y restauranteros apertura gradual

Contra Réplica, 2021-01-13

Hay jefa y trabaja por los ciudadanos

Basta, 2021-01-13

Exigen garantizar alternativas a afectados

La Razón de México, 2021-01-13

Incrementan CDMX y federación capacidad hospitalaria 58 por ciento

Ovaciones, 2021-01-13

índice Político // El tsunami que viene en CDMX: ¡Sálvese quien pueda!

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (2)

El Economista, 2021-01-13

Se calentó interruptor del Metro

El Sol de México, 2021-01-13

Esténtor político // La CDMX está en crisis

Edomex El Día, 2021-01-13

¡Por un transformador!

La Prensa, 2021-01-13

Apoya Naucalpan por fallas en Línea 2 del Metro

Diario de México, 2021-01-13

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción) (5)

El Economista, 2021-01-13

Regresan líneas 4, 5 y 6 del metro; la 1, en dos semanas

24 Horas, 2021-01-13

Desde la Barrera // Desde la barrera ¿Y los ambulantes?

24 Horas, 2021-01-13

Restauranteros y GCDMX cocinan acuerdo para regresar

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

CDMX comienza plan de reapertura de restaurantes

El Economista, 2021-01-13

Aumentan quejas vecinales por colocación de gas natural en zonas sísmicas

Edomex El Día, 2021-01-13

De Ocoyoacac a Latinoamérica, 250 millones de vacunas al año

Milenio Diario, 2021-01-13

Ven pico de contagios en CDMX en febrero; se complica proyección

La Razón de México, 2021-01-13

Ven restauranteros luz al final de túnel

La Prensa, 2021-01-13

Crecen las tensiones por la reapertura de los restaurantes

Publimetro, 2021-01-13

Pedientes en el aire

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Rebasa la emergencia sanitaria los servicios de hospitalización en CDMX

MEX Diario Imagen, 2021-01-13

A punto de acabar, vacunas a médicos

24 Horas, 2021-01-13

Congreso de la Ciudad de México

[Urge contener el hampa en M. Contreras](#)

Basta, 2021-01-13

[Más comedores solidarios para MH, pide el PAN](#)

La Prensa, 2021-01-13

[Vientos de transformación en América Latina](#)

El Heraldo de México, 2021-01-13

CNDH

[Desenchufar](#)

Reforma, 2021-01-13

[Van contra Salgado diputadas morenistas](#)

Reforma, 2021-01-13

[Diputadas impugnan candidatura](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Diputadas de Morena piden actuar contra Salgado](#)

Ovaciones, 2021-01-13

[Sacapuntas](#)

El Heraldo de México, 2021-01-13

[Piden legisladoras de Morena a fiscalía guerrerense investigación exhaustiva de Salgado Macedonio](#)

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

INAI

[Crecen con 4T quejas en INAI](#)

Reforma, 2021-01-13

[Incompleta, carpeta Lozoya-Odebrecht](#)

El Universal, 2021-01-13

[No basta con mudarse a Telegram](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Ven riesgo para la democracia](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Inai advierte sobre reglas de WhatsApp](#)

Excélsior, 2021-01-13

[A Juicio de Amparo // Fuera máscaras](#)

Excélsior, 2021-01-13

[Alianza sale en defensa de árbitros](#)

Excélsior, 2021-01-13

[México enfrentó 10 millones de ataques con programas maliciosos en primer semestre de 2020](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Oposición en Senado busca frenar la desaparición de órganos autónomos](#)

La Jornada, 2021-01-13

[INAI alerta de nuevas políticas de WhatsApp](#)

La Jornada, 2021-01-13

[Datos en Contexto // Ni sus propios defensores se salvaran](#)

Contra Réplica, 2021-01-13

[Alerta INAI de fraudes a través del Phishing](#)

Ovaciones, 2021-01-13

[Aguas profundas // Violar el T-MEC](#)

El Sol de México, 2021-01-13

Bloque en el Senado prepara plan para salvar a órganos autónomos

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

Entre Paréntesis // Tiempo de Héroe

Milenio Diario, 2021-01-13

Backup // ¿Fortalecer al Estado debilitándolo?

El Economista, 2021-01-13

Fin a autónomos pondría en riesgo 2,035 plazas

El Economista, 2021-01-13

PAN no permitirá ¿la destrucción de los órganos autónomos?: Juan Carlos Romero Hicks

Edomex El Día, 2021-01-13

INAI alerta de actualización de políticas de whatsapp

Contra Réplica, 2021-01-13

Malos Modos // Quiero una chamba así

El Herald de México, 2021-01-13

Rinocerontosis // Desaparecer para poder

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

Buscan bloquear desaparición de autónomos

24 Horas, 2021-01-13

Autónomos evitan conflictos de intereses: Consejo Consultivo

El Economista, 2021-01-13

Llegan a Telegram unos 25 millones de usuarios en 3 días

Milenio Diario, 2021-01-13

Tecnoempresa // IFT, como venerar al santo Yoda

Contra Réplica, 2021-01-13

PAN prepara freno a extinción de autónomos

La Razón de México, 2021-01-13

Doble Mirada // INAI: signo ominoso

Milenio Diario, 2021-01-13

Congreso de la Unión

Se perdería ventaja al absorber autónomos

Reforma, 2021-01-13

Negativo, eliminar a Autónomos: Moody's

El Universal, 2021-01-13

Apunte de fiscalía morelense por nota de sutitular

El Universal, 2021-01-13

Congreso llama al Bronco a pagar aguinaldos a maestros

El Financiero, 2021-01-13

Solicitará la Permanente al gobierno fortalecer la política rectora de vacunación antiCovid

La Jornada, 2021-01-13

Morenistas van por Salgado Macedonio

Milenio Diario, 2021-01-13

La Gran Carpa

El Economista, 2021-01-13

Para apoyar a restauranteros hay 9 iniciativas... congeladas

La Razón de México, 2021-01-13

Partidos Políticos

Asesinan a precandidato panista

El Universal, 2021-01-13

Morenistas impugnan oficialmente alianza en Morelos

Excélsior, 2021-01-13

Rommel Pacheco, precandidato a diputado por Mérida

La Jornada, 2021-01-13

Asesinan a panista que buscaba la alcaldía de Juventino Rosas

La Jornada, 2021-01-13

Arranca carrera de alianzas por CdMx

El Sol de México, 2021-01-13

En Guanajuato asesinan a precandidato panista

Contra Réplica, 2021-01-13

A 5 meses de elección matan a otro aspirante

La Razón de México, 2021-01-13

Asesinan a diputado

El Sol de México, 2021-01-13

Redes de Poder MTY // "Reviven a Arellanes y exhorto a Caballero"

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Entre coaliciones y candidaturas comunes

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

La deuda de Noè

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-01-13

Rommel se lanza

Basta, 2021-01-13

En QR, el PAN va en coalición en 11 alcaldías de Quintana Roo

El Economista, 2021-01-13

Pide PAN-Edomex Fondo Estatal de Seguridad Pública

La Prensa, 2021-01-13

Planearon 52,000 inoculaciones diarias; hacen 5,500, critica el PAN

La Crónica de Hoy, 2021-01-13

"Lea la Constitución", pide PAN a Presidente

Contra Réplica, 2021-01-13

Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Corte resolvió a favor de los usuarios de la banca

El Universal, 2021-01-13

En IFT ganaran menos que AMLO Si lo absorbe la SCT

El Universal, 2021-01-13

Por fin, reglas para cannabis medicinal

Excélsior, 2021-01-13

Analizará la Corte amparo de presunto cómplice de Javier Duarte

La Jornada, 2021-01-13

Revelan evasión fiscal de exauditor de Chihuahua

Diario de México, 2021-01-13

Priorizar a Pemex y CFE aleja inversión.

El Sol de México, 2021-01-13

A partir de hoy es legal el uso medicinal de cannabis

Ovaciones, 2021-01-13

Presidencia

Trump se despide de su 'amigo' AMLO

El Universal, 2021-01-13

AMLO promete no reservar contratos sobre las vacunas

Diario de México, 2021-01-13

Despliegan 1,000 brigadas para inmunizar a adultos mayores; AMLO se aplicara vacuna de Cansinio a finales de febrero

Contra Réplica, 2021-01-13

Inicia operativo nacional para vacunación masiva: AMLO

Edomex El Día, 2021-01-13

Vacuna a AMLO, en febrero

Metro, 2021-01-13

Pide PRD cancelar contrato para remodelar el estadio del equipo de Pío López Obrador

Edomex El Día, 2021-01-13

Se transparenta todo: AMLO; sí hay restricción, dice Ebrard

El Economista, 2021-01-13

AMLO prevé inmunizarse hasta finales de febrero

La Razón de México, 2021-01-13

Internacional

Va Argentina por más Vacunas tras polémica

Reforma, 2021-01-13

FBI alertó de "guerra" en el Capitolio antes del asalto

El Universal, 2021-01-13

EU libera segunda dosis de la vacuna contra Covid-19

El Universal, 2021-01-13

Miles de trabajadores protestan por el cierre de Ford en Brasil; Bolsonaro asegura que la compañía 'quería más subsidios'

La Jornada, 2021-01-13

Maduro vuelve al Congreso venezolano

La Jornada, 2021-01-13

Irán, la nueva base de la red Al Qaeda, acusa Pompeo

La Jornada, 2021-01-13

Rumbo a la Constituyente en Chile, la centroizquierda competirá dividida

La Jornada, 2021-01-13

Choferes bolivianos exigen prórroga al pago de deuda con los bancos

La Jornada, 2021-01-13

Columnas Ciudad

En Tercera Persona // Una humareda costosa

El Universal, 2021-01-13

Circuito Interior

Reforma, 2021-01-13

Capital Político // El Metro podría afectar a Morena

Excélsior, 2021-01-13

El Caballito

El Universal, 2021-01-13

Kiosko

El Universal, 2021-01-13

Columnas Políticas y CDMX



QUEDA claro que tanto en **EU** como en **México** hay un renovado interés en los estadios de beisbol en la época del **Covid-19**.

ALLÁ en **Los Ángeles**, el parque en donde juegan los campeones **Dodgers** fue convertido en un centro de aplicación de pruebas para detectar el virus, con lo que las autoridades californianas se anotaron un hit.

Y AHORA van a pegar un jonrón al utilizar esas instalaciones como un **centro de vacunación** que, a partir del viernes, atenderá a **12 mil personas** al día.

ACÁ, en **Chiapas**, el estadio en el que juegan las **Guacamayas** de Palenque será remodelado con una inversión de 89 millones de pesos del dinero de todos los mexicanos por cortesía de la **Sedatu**, que encabeza **Román Meyer**.

LO VAN a hacer en plena pandemia (strike 1), a pesar de que el equipo ni siquiera forma parte de la máxima categoría de la Liga Mexicana (strike 2), y para beneficiar al presidente del equipo, **Pío López Obrador**, hermano de **AMLO** (strike 3). ¡Ponchados!

• • •

CADA VEZ MÁS, la conferencia de prensa virtual a la que convoca de lunes a viernes **Claudia Sheinbaum** se está convirtiendo en "La Mañanera 2.0".

PORQUE, más allá de informar y contestar preguntas sobre los temas relevantes de la **CDMX**, la jefa de Gobierno usa ese espacio para criticar a quienes la cuestionan y hacer posicionamientos políticos.

LA SEMANA pasada, la morenista se quejó de quienes usan el **Twitter** para poner en duda la efectividad de su estrategia contra el **Covid-19**.

Y AYER la morenista se lanzó duro contra **columnistas**, a quienes acusó de no estar de acuerdo con su proyecto, y hasta contra el **INE**, al que fustigó por querer "censurar" las mañaneras de su jefe en **Palacio Nacional**. Vaya que en la **4T** el ejemplo cunde... sobre todo en lo malo.

• • •

PRIMERO fueron los futbolistas como **Cuauhtémoc Blanco**, luego los actores y cantantes como **Sergio Mayer** y **Ernesto D'Alessio**, y ahora también los youtubers quieren entrar a la política y vivir del erario.

ES EL CASO de **Paul Velázquez**, el quesque periodista que aparecía en las conferencias mañaneras con un parche en el ojo y vendajes en las manos para echarle porras a la **4T**, quien ayer se registró como aspirante de **Morena** a una **diputación federal**. ¿Qué sigue, **Lord Molécula** lanzándose por una alcaldía? Es pregunta que trata de mantener la seriedad.

• • •

SI LA REBELIÓN de **restauranteros** en la **CDMX** ha causado revuelo, espérense, que siguen los **gimnasios** y **clubes deportivos** que ya no aguantan estar cerrados. Y de la mano vienen las **estéticas**, **barberías**... y los que se sumen.



BAJO RESERVA

El inconforme cliente de los hijos de AMLO

:::: Nos hacen notar que **Ramón Orraca**, quien actualmente dirige Grupo Bonito, es uno de los restauranteros más destacados entre los empresarios que participaron en el movimiento *#abriromorir*. Los promotores de esta campaña, que busca llamar la atención sobre la crisis en la industria restaurantera, son quienes organizaron el lunes un "cacerolazo" en CDMX y Edomex y que, además, retaron a las autoridades con la apertura de algunos de sus locales de comida. Nos comentan que entre los participantes en este movimiento llama la atención



TOMADA DE TWITTER

Ramón Orraca

que el inconforme don Ramón es uno de los compradores más grandes de chocolates Finca Rocío, la empresa de los hijos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y se preguntan si los influyentes proveedores de Orraca apoyan la postura de los restauranteros o están en desacuerdo con que abran sus establecimientos con el semáforo en rojo.

Cristóbal Arias no entendió la máxima de la 4T

:::: Un militante de los viejos tiempos de la izquierda, que acompañó a **Andrés Manuel López Obrador**, deja el barco. **Cristóbal**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cristóbal Arias Solís

Arias Solís se ha cambiado la camiseta y con las insignias de Fuerza por México emprende el camino, por tercera vez, en pos de la gubernatura de Michoacán. En el Senado, Morena que de todo enmudece, se queda sin su presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. La lectura de algunos legisladores morenistas es que el presidente López Obrador cambió de aliados, y sacrificó a su compañero de viaje por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE, que está cerca de tener gobernador en Michoacán, con **Raúl Morón Orozco**. Ahora don Cristóbal será considerado un traidor de la autollamada Cuarta Transformación por haber abandonado a Morena y no haber entendido la máxima de la 4T: "la lealtad a ciegas".

Bloque opositor quiere "corregir" a Monreal

:::: El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Romero Hicks**, adelantó que el bloque opositor, integrado también por el PRI, PRD y MC, va a modificar la Ley



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Juan Carlos Romero Hicks

Monreal en materia de captación de divisas por parte del Banco de México. Nos describen que se va a integrar un grupo bicameral, para definir la ruta crítica y las posibles modificaciones a la iniciativa que presentó el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, para que el banco central compre los dólares circulantes sin necesidad de comprobar el origen. Romero Hicks dijo que esta iniciativa parte de un mal diagnóstico y un peor tratamiento de parte de Monreal y adelantó: "Seguramente aquí tendremos la oportunidad de corregir".



TRASCENDIÓ

Que por segunda vez en el arranque de año y con el semáforo en rojo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesionará este miércoles en modalidad telemática ante las restricciones sanitarias para concentrar a sus 37 integrantes, más asesores y personal del órgano legislativo, en el Palacio de San Lázaro. Los presidentes de las juntas de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, y de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, confirmaron la semana pasada la suspensión del periodo extraordinario previsto para este mes y, como van las cosas, los líderes no descartan continuar con sesiones ordinarias a distancia o semipresenciales a partir del 1 de febrero.

Que mediante una carta, el presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, el morenista **Napoleón Gómez Urrutia**, manifestó su solidaridad con los miembros del sindicato británico Unite, el más grande de Reino Unido, ante la amenaza del cierre de la planta de Rolls Royce Company, lo que amenaza con el despido de cientos de empleados. En la misiva enviada a **Warren East**, expresó su indignación por la forma en que la firma manejó la situación e hizo un llamado a que reconsidere.

Que en Morena capitalino hay inconformidad con la forma en que su presidente, **Héctor García Nieto**, está definiendo las candidaturas, operando en lo oscuro y a espaldas de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Una de las postulaciones que más ruido generó fue la de **Dolores Padierna**, quien anunció su interés por contender para volver a la alcaldía Cuauhtémoc y la pregunta es a quién le va a responder la aún diputada federal, si ella solo juega para sí misma y para su marido, **René Bejarano**. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Cacerolazo y prudencia. Ante las restricciones por la pandemia de covid-19 en la Ciudad de México, diversos restauranteros y sus trabajadores se concentraron para hacer sonar sus utensilios de cocina por media hora. Una vez terminada la protesta se retiraron a sus locales y continuaron ofreciendo el servicio en la modalidad para llevar. “Es necesario reabrir los restaurantes porque es donde sustentamos los gastos de la casa y aquí manejamos todo el protocolo de salubridad y sanitización...”, compartió **Marco García**, gerente del restaurante Garabatos, ubicado en Masaryk. Los empresarios del sector confían en que hoy las negociaciones con autoridades marchen por buen camino. Si algo ha caracterizado a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, es su disposición a la negociación, que se llegue a un acuerdo y que quepa la prudencia, pues estamos en alerta sanitaria.

2. El precio de la fama. **Oscar Ramírez Aguilar**, alcalde de Frontera Comalapa, Chiapas, fue amarrado a un árbol por pobladores de 11 barrios de la cabecera municipal, luego de entregar obras con mala calidad. El edil acudió a la entrega e inauguración, sin embargo, al notar los pobladores las rajaduras de un tanque de agua y el hundimiento de la obra, se molestaron y procedieron a amarrarlo. Después de unas horas, tras acordar la revisión de la obra, quedó libre. Posteriormente dio a conocer en un video que no era cierta la versión, por lo que los pobladores publicaron una foto como evidencia de haber sido amarrado por no cumplir con sus acciones. Estos políticos mexicanos de siempre. Le da pena que lo hayan amarrado, pero no incumplirle a la población. Vaya, vaya.

3. Suavecitos. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a cargo de **María Luisa Albores**, informó que a través de la Dirección General de Vida Silvestre no se ha autorizado ningún permiso de aprovechamiento cinegético de bisonte americano al rancho Buena Vista, en Coahuila. Es decir, que si bien el rancho tiene registro como Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, no tiene permiso para la cacería. Destacó que la Semarnat, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el gobierno de Coahuila trabajan para esclarecer los hechos. Todo a raíz de que individuos cazaron un bisonte pagando un permiso de 153 mil pesos. “El gobierno de México está comprometido con la conservación de esta especie y de su hábitat y trabajamos para su recuperación, por lo que se continuará con las indagatorias”, agregó. Mientras ellos hablan, los animales mueren.

4. Paso al frente. Con la llegada de 439 mil 725 vacunas de Pfizer/BioNTech contra covid-19, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, destacó que inició en México una vacunación masiva que pone al país como número 1 en América Latina. Calificó como exitosa la estrategia del gobierno para adquirir dosis para afrontar la pandemia. “El día de hoy vemos el fruto de una estrategia que usted ordenó. Misión cumplida, se inicia en México una vacunación masiva que nos pone en el primer lugar de América Latina”, dijo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció el inicio del programa de vacunación contra SARS-CoV-2 a toda la población del país, así como a aquellas personas originarias de otras naciones y que residen aquí. Tejido fino, efectivo y de alto nivel el del canciller. No pasa inadvertido.

5. Hay niveles. El abogado penalista de Tijuana **Álvaro González**, socio del diputado federal por el Partido Encuentro Solidario, **Héctor Cruz Aparicio**, alardeó en una transmisión en vivo en redes sociales desde una playa, con bebida en mano. Se observa a decenas de personas, todas sin cubrebocas, sin distanciamiento social. El litigante afirma que es “la 4T en todo su esplendor”, para después hacer un acercamiento a su reloj Rolex. “Toda la gente pobre quiere entrar, güey, pago mis impuestos, me va bien, que se vayan a la...”, agrega. Y, tras afirmar que esto es “pura austeridad”, se observa una cerca que no permite que quienes no tienen el mismo nivel económico ingresen a esa playa. “Rolex, Fendi, Coralina, Playa del Carmen, ésa es la 4T, papi”, presume. ¿Una fiesta VIP en la playa, en plena 4T? ¿quién lo permite?



PEPE GRILLO



ELOGIO DADO...

En ruta al basurero de la historia, Donald Trump hizo escala en la población del Álamo, Texas, que tan ingratos recuerdos trae a los mexicanos.

Con su sensibilidad de bisonte en cristalería, Trump eligió justo ese lugar para dispararle una ráfaga de piropos a López Obrador. Elogios a su estilo, o sea que más valdría no recibirlos. Lo describió como un gran caballero, agradeció su amistad y el hecho de que México haya desplegado 27 mil soldados para resguardar las fronteras de Estados Unidos.

¿De verdad eso hizo el presidente mexicano?

Como Trump es el presidente de los hechos alternativos tal vez nunca lo sepamos. Mientras tanto, hoy sigue el proceso en el Capitolio para someterlo a juicio político y sacarlo por la puerta de atrás de la Casa Blanca.

Eso sí, elogio dado, ni Dios lo quita.

¿EL NUEVO PARM?

Cristóbal Arias quemó sus naves y no volverá a Morena, aunque sí aceptó ser candidato a gobernador de Michoacán por el Partido Fuerza Social México, uno de los partidos que aspira a ser satélite de Morena.

Arias y Pedro Haces, jefe político de Fuerza Social, sostuvieron una discreta reunión la semana pasada que ayer dio frutos con el destape formal de Arias en una maniobra bien vista por los mandos del Senado.

De modo que Cristóbal aparecerá en la boleta y el partido de Haces asegura una buena cantidad de votos para su debut en Michoacán. ¿Le alcanzará para ganar?

Lo interesante, en todo caso, es el papel que está destinado a jugar el PFS. ¿A qué le tira?

Dicen los que saben que quiere ser una franquicia rentable y operar como el nuevo PARM, donde encuentren acomodo los insubordinados del partido oficial, pero sin salirse del todo del huacal.

LA UNAM QUIERE AYUDAR

Desde hace tiempo, la UNAM ha mostrado su disposición a participar el mega operativo de vacunación que está iniciando en el país.

La institución dio a conocer que cuenta con ultra congeladores para almacenar las vacunas que requieren guardarse a muy bajas temperaturas. Tiene capacidad hasta para 4 millones de dosis. De nueva cuenta ayer ofreció auxiliar en el proceso y dijo que mantiene abiertos todos los canales de comunicación con las autoridades.

Hasta el momento, que se sepa, la UNAM no ha recibido respuesta ni tampoco otras instituciones educativas que también cuentan con este tipo de equipos, como la Universidad La Salle.

Llegó el momento de armonizar los esfuerzos. Es un asunto vital en el que no caben resentimientos ni malos entendidos.

SUS CORRELIGIONARIAS

Este miércoles un grupo de diputadas presentará a la Comisión Permanente un punto de acuerdo para exigir a la fiscalía de Guerrero una investigación rápida sobre las denuncias por violación en contra de Félix Salgado.

Lo relevante es que son diputadas de Morena, el mismo partido que lanzó a Salgado como candidato para gobernar Guerrero, de modo que su demanda que puede significar un punto de inflexión.

Las legisladoras reconocieron que las acusaciones contra su correligionario son demasiado graves para dejarlas pasar sin dejar en claro, sin espacio para la duda, si es o no es culpable. La demanda es que el partido no sea cómplice de la impunidad ni le proporcione al virtual candidato un parapeto para eludir al brazo de la ley.

pepegrillocronica@gmail.com



REDES DE PODER



Se extiende contagio en Palacio

Además del positivo de **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador general de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, a COVID-19, ya se han registrado más contagios por coronavirus en

Palacio Nacional; incluso al personal de Logística de Presidencia ya se le solicitó realizarse la prueba, por lo que el número de casos confirmados podría ser mayor. A finales de diciembre, cuando se registró un brote de casos, se le indicó a todos los asistentes a la conferencia matutina, desde periodistas hasta representantes de redes sociales, que debían usar el cubreboca, pues hasta antes de este anuncio, no era obligatorio. También se le recomendó a los reporteros que habían convivido con casos positivos que no asistieran durante los 15 días siguientes, ese es el protocolo vigente. A pesar de que ya hubo "ensayos" para realizar la mañanera de manera virtual, tampoco se tiene contemplado suspenderla de forma presencial.

Dudas en la telemetría

Trabajadores del **Metro** afirman que las líneas 4, 5 y 6 que recién

reanudaron operaciones tras el incendio del 9 de diciembre, aún no están listas para brindar el servicio de forma segura. A su parecer, los conductores van a ciegas, pues la única forma en la que están conectados con los controladores es por radio. Además, el "centro de control" provisional es una mesa en la que los trabajadores tienen que escribir a mano la posición del convoy y cuál es su situación. Los empleados del Metro laboran con lo que les dan pero advierten que no se puede operar así porque existe riesgo de un siniestro.

El segundo 'destape' de Arias

Finalmente la "unidad" de **Morena** en Michoacán se rompió. Apenas unos días después de que **Raúl Morón** fuera designado como candidato del partido guinda a la gubernatura, el senador con licencia **Cristobal Arias**, quien se negó a aceptar el resultado, se destapó como precandidato único del recién creado **Fuerza Social por México**. Es toda una incógnita qué tan competitivo pueda ser Arias ya sin el respaldo de Morena, pero de que le va a quitar votos a Morón, eso delo por seguro. ¿O acaso negociará su "declinación" a media campaña?





Esos viejos tiempos

Trump mantiene el apoyo de sus seguidores porque prometió volver al tiempo en que los blancos eran mayoría. Solo logró debilitar a su país.

"Pero eso es el pasado. Y ahora solo estamos viendo hacia el futuro."

Donald Trump

HOUSTON.- La primera vez que vine a Estados Unidos fue a principios de 1972. Llegué a Chicago, durante la campaña presidencial en la que el demócrata George McGovern contendía contra el presidente republicano Richard Nixon.

Yo venía del México de los priistas Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría, que hoy el presidente López Obrador recuerda con tanta nostalgia. Las manifestaciones se reprimían con balas o palos y nadie en los medios se atrevía a criticar al gobierno. Era un México de pobreza y enormes privilegios para quienes estaban cerca del poder. En Estados Unidos me asombró no solo la prosperidad, sino la manera en que McGovern y sus simpatizantes criticaban al régimen. Por primera vez entendí lo que era vivir en un país de libertades políticas y económicas.

A 49 años de distancia algunas cosas han cambiado y otras no. Estados Unidos no solo sigue siendo más próspero que México, sino que la distancia ha aumentado. En la Unión Americana está terminando su mandato un Presidente, Donald Trump, que como Nixon antes ha destruido muchos de los acuerdos del sistema de libertades económicas y políticas. La fortaleza de las instituciones impidió que este

Presidente se mantuviera en la Casa Blanca, pese a haber perdido la elección del 3 de noviembre. En México, mientras tanto, tenemos un gobierno que no solo admira los regímenes del viejo PRI, y al propio Trump, sino que

está tomando medidas para regresar a la centralización de poder de los gobernantes de ese entonces. El presidente López Obrador, sin embargo, goza de una gran popularidad y tiene buenas probabilidades de incrementar su fuerza política en las elecciones de este año.

En la historia nada pasa porque sí. A pesar de sus faltas políticas y éticas, Trump obtuvo 74 millones de votos en los comicios del 3 de noviembre. Esto es consecuencia en parte de un cambio fundamental. En 1972, cuando llegué por primera vez a este país, el 84 por ciento de la población era "blanca". Para 2017, ya en la era Trump, esta proporción había bajado a 60.6 por ciento. Se espera que para el 2050 los blancos se conviertan en una minoría en la Unión Americana.

Esta situación ha hecho que muchos estadounidenses de raza blanca se sientan invadidos en su propio país. Trump ha logrado movilizar a esta población. El Partido Republicano, que en el siglo XIX fue el que peleó por abolir la esclavitud de la población negra, se ha convertido hoy en el partido de los blancos, mientras que el Partido Democrático, que defendía primero la esclavitud y después

limitaba los derechos de los negros, hoy es la organización que aglutina a los negros, los latinos y a diversos grupos de migrantes.

Cuando Trump hace la promesa de "hacer grande a América otra vez", no se refiere realmente a la prosperidad, porque antes de la pandemia la Unión Americana era más próspera que nunca, sino que busca regresar a una nación mítica que era abrumadoramente blanca. Por eso su énfasis en cons-

truir el muro, por eso ha mantenido el apoyo de la población blanca a pesar de todas sus transgresiones.

Es una lástima. Entiendo los temores al cambio de la población blanca, pero Estados Unidos se convirtió en una nación próspera por sus libertades económicas, por el libre comercio y por la inmigración. Las medidas que tomó Trump para eliminar las libertades económicas y la migración no han hecho más que debilitar al país que prometió hacer grande otra vez.

• PRESUMIDOS

Una vez más la SRE presume de haber pedido que se mantenga cerrada la frontera con Estados Unidos, pero los cruces fronterizos están cerrados solo para los mexicanos, no para los estadounidenses. ¿A quién se le ocurre que a México le conviene que se discrimine a los mexicanos! ¿Y quién piensa que el coronavirus verifica el pasaporte antes de contagiar a alguien?



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Censuras, abusos y López Obrador

Angela Merkel, la respetada canciller federal de Alemania, encontró “problemático” que Twitter le cerrara la cuenta a Donald Trump, un presidente electo en las urnas, y objetó que sean las empresas de tecnología privadas quienes gobiernen el derecho a la libertad de expresión y no los legisladores, como en su país, donde han regulado las plataformas sobre la difusión de discursos de odio. El ministro de Finanzas de Francia, Bruno Le Maire, también dijo que el Estado debe ser el responsable de las regulaciones, no “la oligarquía digital”, a la que llamó “una de las amenazas” a la democracia. Twitter y Facebook censuraron a Trump tras años de hipocresías y tolerancia a su discurso de odio.

El primer líder que criticó a las empresas de tecnología fue el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que, sin embargo, no lo hace estar en la misma liga que

Merkel y Le Maire. La razón es simple. Alemania y Francia condenaron la violencia en el Capitolio y criticaron la instigación de Trump de la insurrección que amenazó la democracia, mientras López Obrador sólo criticó que le cerraran sus cuentas, pero no censuró la violencia, ni defendió la democracia. Se puso del lado de Trump, a contracorriente de los gobiernos demócratas del mundo. No contempló que esas acciones de las empresas, si bien cuestionables, no violaron ningún derecho constitucional.

Entrar al fondo del debate es importante. Twitter y Facebook actuaron correctamente al suspender las cuentas de Trump porque sus mensajes de odio estaban sustentados en falsedades. Trump quería que sus seguidores, mentes manipuladas por él tras años de mensajes en Twitter y Facebook, tomaran por asalto al Capitolio y sabotearan

el proceso de certificación de la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales.

La turba, alimentada mediante las redes sociales por los grupos de extrema derecha leales a Trump, llevaba consignas de “ir a la caza” del vicepresidente Mike Pence, que se había negado a violar la Constitución, y a asesinar a la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, por “traidora”. Mantener las cuentas abiertas de Trump significaba que las órdenes del mariscal de la insurrección continuarían el proceso de desestabilización.



No obstante, Twitter y Facebook son hipócritas. Reaccionaron drásticamente tras años de relajamiento en sus políticas con líderes como Trump, quien desde un principio utilizó un discurso incendiario que polarizaba como mentía, e insultaba como difamaba, sin que hicieran nada por contenerlo. “Las redes sociales entre la laxitud y la censura”, tituló el diario *Le Monde* su editorial del lunes, al señalar que esas decisiones sin precedente abrían una vertiginosa discusión sobre la libertad de expresión, pero era “lamentable que hasta que se dio ese contexto explosivo, las plataformas resolvieran un debate inquietante desde hace varios años”.

Trump llegó a la Presidencia con la estrategia dual de los servicios de inteligencia rusos y de *spots* segmentados en Facebook, que a través de desinformación, falsedades y campañas sistemáticas de desprestigio contra su adversaria Hillary Clinton, manipuló a un electorado hambriento de ese tipo de contenidos de ficción. “Para ser honesto”, le dijo Trump a María Bartiromo, que lo entrevistó en la cadena Fox seis meses después de llegar a la Casa Blanca, “dudo que estaría aquí de no ser por las redes sociales”. Son las mismas redes que ahora lo censuraron ante el riesgo de que se volvieran cómplices abiertas del delito de sedición.

Las redes sociales han sido una herramienta toral en la democratización de la información y el debate público, pero como sucede en sociedades asimétricas en conocimiento y recursos, se han convertido en una externalidad ominosa de la democracia, al servir como instrumentos muy eficaces para subvertir la democracia. Trump y las fuerzas oscuras detrás de él se apoderaron del poder en la democracia más vieja del mundo y sistemáticamente trataron de minarla. Afortunadamente para quienes

creen en la democracia, las instituciones en Estados Unidos fueron más fuertes que él, y derrotaron a quienes querían destruirlas.

El debate se socializó. López Obrador, aunque por la puerta del autoritarismo, la abrió. Debería haber alternativas, dijo la semana pasada, donde el Estado creara sus propias plataformas. Su pensamiento lo muestra. Quiere un Estado autoritario, como China, que ya creó su propia plataforma para contrarrestar a las estadounidenses en la guerra de imperios, en lugar de proponer, como lo hizo Alemania –quizá porque sabe que el Poder Legislativo sólo lo obedece a él–, que los mecanismos de regulación se creen mediante leyes en un orden democrático.

No se le puede pedir a López Obrador estar al tanto de lo que sucede en Europa, donde hay un genuino interés por impedir que gigantes como Twitter y Facebook definan el discurso, establezcan los parámetros del debate y decidan qué es la libertad de expresión. López Obrador se vio en el espejo de Trump, con el reduccionismo intelectual característico de él, que no le permite pensar en términos públicos y estratégicos, sino personal y coyuntural. Tampoco se puede esperar que el Poder Legislativo, bananero en el sentido más peyorativo de la expresión, que se utiliza como eufemismo de subdesarrollo, haga algo a menos que se los ordene el Presidente, y en los términos que les indique.

No debemos permitir que se siga construyendo un Estado autocrata. El debate público debe estar más allá de quienes defienden el autoritarismo y con quienes creen en la democracia, para analizar las formas de impedir que la voracidad de los gigantes tecnológicos creadores de “las benditas redes sociales” a las que tanto elogia

López Obrador y de las que se vale permanentemente para difamar y lanzar campañas de odio contra quienes piensan distinto a él, se apodere de nuestro pensamiento.

Hay que denunciar a las neocolonizadoras tecnológicas, y esperar que un nuevo Congreso en México entre seriamente, con responsabilidad y profesionalismo, a la discusión de quién decide nuestras libertades.

Las redes sociales han sido una herramienta toral en la democratización de la información. Pero también se han convertido en una externalidad ominosa de la democracia.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El poder de las redes sociales y la censura

• ¿De quiénes son las cuentas? ¿De ellos o de nosotros? Claramente de ellos. Nos usan para generar contenido y ganar, así, dinero. Cuando ya no les conviene, nos sacan a la fuerza. ¿De verdad queremos que tengan ese poder?

Las redes sociales fueron fundamentales para que **Trump** ganara la Presidencia de Estados Unidos. Hoy, después del asalto al Capitolio por parte de un grupo de sus fanáticos, azuzados por el propio **Trump**, las redes lo han censurado. Twitter, su plataforma favorita, canceló su cuenta de manera definitiva. En una democracia liberal, ¿se vale este tipo de censuras?

Siempre he estado a favor de la mayor libertad de expresión posible. Es una de las condiciones necesarias para la existencia de una auténtica democracia liberal. En este sentido, me incomoda, y mucho, la censura en cualquiera de sus facetas.

Pero también entiendo que hay condiciones muy peculiares en las que sí hay que limitar la libertad de expresión. Recorro, como siempre, al argumento de **Oliver Wendell Holmes Jr.** Para el exministro de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos no deben permitirse expresiones que tengan como objetivo producir un crimen, crimen que pueda generar un daño claro e inminente en caso de tener éxito. **Holmes** ofrecía un ejemplo que se tornó muy popular: no se vale gritar falsamente “fuego” en un teatro lleno de gente ya que esto podría generar pánico y una estampida con resultados lamentables. Posteriormente, en *Brandenburg v. Ohio*, la Corte estadounidense decidió que no se podía censurar un discurso político enardecedor a menos que su objetivo fuera “incitar o producir una acción ilegal inminente”. Un motín, por ejemplo.

¿Aplican estos criterios para **Trump**?

El presidente utilizó las redes sociales, en particular Twitter, para esparcir una serie de mentiras sobre un supuesto fraude electoral e incitar a sus partidarios a que se manifestaran en contra de la elección de **Joe Biden**. Hasta aquí no hay problema.

Lo que ya no se vale es incitar a la gente, algunos armados, a marchar al Capitolio, tomarlo por la fuerza, agredir a los legisladores e impedir la certificación del triunfo de **Biden**. Son varios crímenes que, a la postre, produjeron la muerte de cinco personas.

Ahora bien, la censura se hizo *a posteriori* del asalto al Capitolio. Sin embargo, hoy sabemos que ya se estaban preparando otros actos de rebeldía e insurrección previos a la toma de posesión de **Biden**. Por su actuación anterior, no

tengo duda que **Trump** estaba dispuesto a apoyarlos desde Twitter y Facebook. Con el fin de evitarlo, le suspendieron sus cuentas.

El tema, sin embargo, es más complicado. Aquí no estamos hablando de censuras por parte del Estado, sino de entes privados: las empresas que operan las redes sociales. Uno podría argumentar que, en estricto sentido, no es censura. Cada corporación decide lo que publica o no en su plataforma.

Yo, sin embargo, creo que sí es censura. Y me molesta que sean entes privados las que ejerzan este poder, por más que estén defendiendo la democracia liberal. Nadie eligió a los dueños de Twitter y Facebook para esta función. Aceptar que le cancelen su cuenta a **Trump** es aceptar que mañana nos la puedan cancelar a cualquiera.

¿De quiénes son las cuentas? ¿De ellos o de nosotros? Claramente de ellos. Nos usan para generar contenido y ganar, así, dinero. Cuando ya no les conviene, nos sacan a la fuerza. ¿De verdad queremos que tengan ese poder?

Yo creo que no.

Coincido, en este sentido, con la canciller alemana, quien considera la cancelación de las cuentas de **Trump** como “problemática”. Estamos hablando de una política con impecables credenciales democráticas que nunca tuvo empatía con el presidente de EU.

Para **Angela Merkel** “la libre opinión es un derecho fundamental de importancia esencial en el que se puede intervenir, pero sólo dentro del marco definido por los órganos legislativos, no por decisión de la dirección corporativa de las plataformas”. Propone la canciller que el Estado, a través de sus parlamentos, definan un marco para regular a estas plataformas.



Teóricamente, los legisladores, que son los representantes de la sociedad, deberían definir las reglas de censura en las redes sociales. El problema es que los políticos suelen engolosinarse y terminan por poner cada vez más restricciones a la libertad de expresión. Aquí en México lo hemos visto en el ámbito electoral.

Me da escalofríos imaginar a nuestro Congreso legislando qué sí y qué no podemos ver los mexicanos en las redes sociales.

↓ En fin, el asunto es muy complejo y hay que resolverlo de manera democrática, es decir, debatiendo y deliberando. Se necesita una solución democrática liberal para el creciente y apabullante poder de las redes sociales, mismo que puede poner en peligro a la mismísima democracia liberal.

Twitter: @leozuckermann

Los legisladores,
que son los
representantes
de la sociedad,
deberían ser
quienes definan
las reglas de
censura en las
redes sociales.



Twitter suspendió
la cuenta de Trump.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Entre vacunas, incendios y guacamayas

- Quedan dudas también respecto a cuáles serán las vacunas que se aplicarán luego de las de Pfizer (que hay que recordar que deben ser respaldadas por una segunda dosis a aplicar en unos 21 días), a la población mayor de 60 años.

Comienza el plan de vacunación, que presentó ayer el secretario de la Defensa, el general **Luis Cresencio Sandoval**. La idea es que esta madrugada estén distribuidas casi 500 mil dosis de vacuna de Pfizer en todo el país, en todos y cada uno de los hospitales covid existentes, y que en tres días más todo el personal sanitario esté vacunado. El esfuerzo logístico es tremendo y me imagino que, como suele ocurrir, el Ejército y la Marina podrán cumplir con él.

Quedan, sin embargo, numerosas dudas. La primera es si se podrán aplicar más de cien mil vacunas diarias, contando, cada una de las brigadas encargadas de ello, con sólo un médico y una enfermera. Llama la atención, ya que cada brigada está formada por 12 personas, pero dos son “servidores de la nación” y otros dos “promotores de programas sociales”, más otros dos que son “voluntarios”. No sé para qué sirven en una brigada de vacunación los “servidores de la nación”, los “promotores” y los “voluntarios”, pero me imagino que para que quede claro que la vacuna la proporciona el gobierno federal. Llama aún más la atención porque el propio Presidente dijo ayer que no se trabaja en la distribución de las vacunas con los estados para que éstos no hagan “promoción electoral”.

Tampoco ha quedado claro si serán considerados esenciales los trabajadores sanitarios y médicos del sector privado, que están atendiendo el covid. Hasta ahora no han sido vacunados, pese a que desde el inicio de la pandemia se estableció un convenio, muy publicitado en su momento, de colaboración de los hospitales privados con el sector público para atender la emergencia. ¿No corren esos médicos y enfermeros el mismo riesgo en hospitales públicos o privados?

Quedan dudas también respecto a cuáles serán las vacunas que se aplicarán luego de las de Pfizer (que hay que recordar que deben ser respaldadas por una segunda dosis a aplicar en unos 21 días), a la población mayor de 60 años. Se ha dicho que podría ser la vacuna Cansino, de origen chino, y también la rusa Sputnik, que sería la que, supuestamente, fue a analizar **López-Gatell** a Argentina.

Es importante saberlo porque ambas, junto con las otras que, se supone dispondrá en el país (la de Pfizer, la de Astra Zeneca y la de Moderna) son diferentes, tienen pruebas de evaluación en organismos internacionales distintas (o no han sido evaluadas), requieren diferentes dosis, además de que su distribución (frío, etcétera) también cambia. Incluso es válido

preguntarse, ya que se comenzará la vacunación en las zonas más marginadas, si se entiende por éstas a zonas rurales o urbanas, porque en estas últimas parece ser mucho más urgente la vacunación, aunque sean menos pobres.

El desafío de la vacunación es notable y requerirá de una logística extraordinaria. El Ejército y la Marina, como siempre, parecen estar en condiciones de brindarla si se basa en los servicios y centros de salud existentes (como en las campañas de vacunación tradicionales). Lo que sigo sin comprender es para qué diablos cada brigada tendrá cuatro o seis funcionarios de programas de gobierno que nada tienen que ver con la vacunación.



BEIS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Es también difícil de entender que se quieran desaparecer los principales organismos autónomos, argumentando el gasto que representan y, al mismo tiempo, se inviertan unos cien millones de pesos (89 millones más IVA) en remodelar un estadio de béisbol en Palenque, de un equipo, las Guacamayas, propiedad de **Pío López Obrador**, menos aún si esa oferta de la empresa chiapaneca AZ, es 33 millones de pesos superior a la de los otros cuatro participantes en la licitación. ¿De verdad reparar el estadio de un equipo, que es propiedad privada del hermano del Presidente, debe ser una prioridad del gasto público?

Difícil de entender, sobre todo cuando estamos viviendo la mayor crisis de movilidad de años en la Ciudad de México porque se decidió no financiar presupuestalmente el mantenimiento del Metro, que ayer tuvo otro accidente, más allá del incendio que destruyó el centro de control el sábado pasado, que funcionaba con equipos que tenían medio siglo de antigüedad.



Tampoco se entiende que en esta coyuntura se persiga a los restauranteros que quieren abrir aunque sea parcialmente su negocio, mientras se permite que los comercios y espacios de comida informales pueden trabajar sin molestias. O que se ordene el cierre de establecimientos y empresas y no se les otorgue el más mínimo apoyo económico o fiscal. O que la Comisión Federal de Electricidad contrate empresas de cobranza para perseguir a los más de dos millones de consumidores en el Edomex que no han podido pagar la luz en los últimos 30 días. Muchos serán simplemente morosos, pero estoy convencido que en un entorno de millones sin empleo o con actividades laborales suspendidas, deben ser mayoría los que simplemente no pueden pagar.

Una última pregunta, al margen de todo esto: ¿la sobre-reacción presidencial sobre el bloqueo de las redes sociales de **Trump** tiene que ver con la situación en Estados Unidos o con lo que adelantó el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, de que se podría prohibir la transmisión de las *mañaneras* entre abril y junio, para que no incidan en el proceso electoral?

¿Se podrán aplicar
más de cien mil
vacunas diarias,
contando, cada
una de las brigadas
encargadas de
ello, con sólo un
médico y una
enfermera?



**Arsenal**

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

¿Morena, la esperanza de México?

Postales de la 4T: empobrecimiento general, desempleo, falta de inversión, adelgazamiento de la clase media, burocracia duramente castigada, falta de expectativas de cara al futuro.

La violencia está a todo todo lo que da, y en el manejo global de la pandemia estamos en la retaguardia del mundo.

Tan escasos son los logros, que el Presidente hace caravana con sombrero ajeno: 40 mil millones de dólares en remesas durante el 2020.

¿Morena, la esperanza de Mexico?

* Las estadísticas, no los discursos *mañaneros*, reflejan la realidad que se vive en este país.

La Cepal dice que el 67% de la población será pobre al final de la crisis por el coronavirus. El Coneval habla de 10 millones de pobres adicionales.

México perdió 657 mil empleos formales en 2020; los restauranteros de la CDMX enfrentan el dilema de "abrir o morir"; estamos a punto de quedarnos sin líneas aéreas nacionales por la parálisis que enfrenta el sector y la falta de apoyos.

El reporte de homicidios de Seguridad y Protección Ciudadana refleja un inicio violento del 2021: 510 homicidios en los primeros siete días del año. Peor que en el 2020.

Del manejo de la pandemia ni hablamos: somos cuarto lugar en defunciones totales; séptimo si lo medimos por cada 100 mil habitantes, y de los primeros en letalidad (8.8 por ciento). El SARS-CoV-2 ya alcanzó a un millón 556 mil 28 mexicanos. Somos décimo terceros a nivel mundial, según la prestigiada Universidad Johns Hopkins.

Para acabarla de amolar, la Ssa reportó ayer 1,314 muertes en 24 horas, la cifra más alta a lo largo de la pandemia.

¿Morena, la esperanza de México?

* Un dato: la senadora del PAN **Kenia López Rabadán** envió ayer un punto de acuerdo a la priista **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Solicita que los recursos destinados a la renovación del estadio de béisbol de las Guacamayas, en Palenque, propiedad de **Pío López Obrador**, sean reasignados para la atención de las personas contagiadas por covid-19.

"Las familias mexicanas tienen que vivir tres crisis: no tienen dinero en sus bolsillos, la violencia y la inseguridad se han incrementado y la pandemia no se ha contenido con responsabilidad", dice el documento, que debería ser agendado en la sesión de hoy.

La Sedatu ya respondió; el estadio lo usa el pueblo.

* **López Obrador** no ha sido un modelo de solidaridad en cuanto a los apoyos a las empresas afectadas por la pandemia.

El diario británico *Financial Times* publicó ayer una nota en la que destaca que el fuerte control del populista **AMLO** sobre las finanzas de México frena el estímulo frente al SARS-CoV-2.

"**López Obrador** detesta gastar más, pese al sombrío pronóstico de crecimiento", subraya.

Destaca, eso sí, que el plan de estímulos del gobierno federal para mitigar el impacto de la pandemia representa apenas el 1.1% del PIB de México.

Esto significa una cuarta parte del promedio en América Latina y una octava parte del apoyo que ha ofrecido Brasil, según la Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe.

La negativa a aumentar el gasto público hará que nuestro país tenga el déficit más bajo de la región, dice el diario. Pero advierte: "Eso también significa que su recuperación se está quedando atrás".

Una última pregunta antes de cambiar el tema: ¿Qué rayos hacen los famosos "siervos de la nación", que se encargan de la distribución de los programas socioelectorales del régimen, en el desarrollo del plan nacional de vacunación?

Huele a utilización electoral de las vacunas.

* La obra podría llamarse **AMLO**, las *mañaneras* y el INE. El Presidente se niega a acatar la ley que obliga a suspender las transmisiones —no la conferencia— de la *mañanera* durante el periodo electoral.

"Está de moda censurar", dijo ayer, en alusión a lo ocurrido a su entrañable amigo **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos.



El jefe del Ejecutivo anunció que acudirá a las instancias judiciales en caso de que haya una prohibición de transmitir las. "Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad", dijo.

Aprovechó para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE suspenda la transmisión de la *mañanera*, que el Presidente utiliza para mentir y agredir a los que no pensamos como él, pero también para difundir supuestos logros de su gobierno.

Lorenzo Córdova ya le respondió. "Nadie sugiere suspender las conferencias del presidente **López Obrador**", aseveró el presidente del INE, en un video que subió a redes sociales.

Aclaró: "La ley establece que se debe suspender su transmisión íntegra durante las campañas electorales porque constituye propaganda electoral, al realizarse en ellas promoción de los logros del gobierno".



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Vacunación
sin vacunas

México ha hecho un desastre con su pandemia. La ha dejado caer sobre su población sin contrapeso alguno, ni en el frente sanitario ni en el económico.

Cada semana la realidad desmiente los cálculos gubernamentales sobre lo que iba a ser esta pandemia.

En abril de 2020, el zar de la pandemia, Hugo López-Gatell, dijo que habría 8 mil muertos. La cifra mayor de daños en que

podía pensar, agregó, una cifra "catastrófica", era de 60 mil muertos. Esa cifra se alcanzó en agosto de 2020.

Anteayer, lunes 11 de enero de 2021, se reportó el número de muertos por covid: 134 mil 368. Los cálculos del gobierno han fallado hasta ahora por más de 74 mil muertos.

Los expertos que estudian las cifras de muertes excedentes sugieren una mortalidad mucho mayor. Creen que hay que multiplicar por 2.5 las cifras oficiales de fallecidos por covid para tener una medida real de nuestra pérdida humana por la pandemia.

Según esta métrica, habrían muerto por covid y por condiciones sanitarias asociadas al covid *más de 335 mil mexicanos*. Visto que no hay en el gobierno ningún cambio serio de estrategia para la contención de la pandemia, la única solución que pueden esperar los mexicanos es la vacunación masiva.

Empiezan a llegar noticias alentadoras de disponibilidad de vacunas, y

se ha decretado ya el inicio del plan nacional de vacunación.

Pero en esto, como en otras cosas del gobierno, las palabras van por delante de los hechos y los hechos honran poco las palabras.

No hay en ningún lugar información clara, completa y confiable de cuántas vacunas ha comprado el gobierno, ni a quién, ni cuánto han costado ni cuándo llegarán.

De cierto se sabe que hasta hoy han entrado a México poco más de 546 mil vacunas de Pfizer, de las cuales 440 mil llegaron ayer. Son vacunas de doble dosis, por lo cual estamos hablando en realidad de poco más de 250 mil vacunas.

El Presidente dijo ayer que en marzo estarán vacunados 15 millones de adultos mayores. Imposible decir con cuáles vacunas se logrará esta hazaña.

Para cumplir el dicho presidencial, ayer le faltaban al país 14 millones 750 mil vacunas. ■

Los cálculos del
gobierno han fallado por
más de 74 mil muertos



AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

AHORA CONTRA EL INE

Andrés Manuel López Obrador, se quejó de que lo quieren censurar, silenciar, porque eso está de moda a nivel mundial

LUIS SOTO

H

ace cuatro meses, cuando el **Instituto Nacional Electoral** intentó, por primera vez, cancelar las conferencias *mañaneras* argumentando que podrían constituir una intromisión en el proceso electoral en varios estados de la República, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, hizo una defensa apasionada de las conferencias, argumentando, entre otras cosas, que es un mecanismo extraordinario, por el cual el Presidente de la República pone agenda en el país y genera la discusión pública; que las preguntas de los medios son un termómetro para poder analizar qué quiere saber la sociedad respecto al ejercicio gubernamental, que sirven para mantener una política activa, y que la presencia de los medios es un elemento fundamental para poder transparentar el ejercicio público.

Ayer, ante un segundo intento del INE por cancelar las susodichas conferencias – como parte de la veda electoral del 2021–, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se quejó de que lo quieren censurar, silenciar, porque eso está de moda a nivel mundial. Y arremetió contra la autoridad electoral, diciendo que “realmente es una actitud de mucha intolerancia. ¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación, cómo le quitan al pueblo el derecho a la información?”, cuestionó y mandó el siguiente mensaje: Vamos a “acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un

acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal...” Ya encarrerado, convocó a los mexicanos a que opinen si está bien que

el INE lo silencie. “Si está bien que, en México, no pueda hablar el Presidente, no pueda informar”.

Por obvias razones, las instancias judiciales no se atreverían a prohibirle al jefe del Ejecutivo que cancelara sus presentaciones, apuntan los observadores, quienes hacen la siguiente pregunta: ¿Por qué el temor del primer mandatario de que suspenda durante dos meses su conferencia *mañanera*? Respuestas hay varias: Los *traviesos* – antes conocidos como *malosos*– afirman que sería como quitarle a un niño el regalo tan preciado que le trajeron los Reyes Magos. ¡Con qué se va a entretener y divertirse después! Agregan. Pero la razón más poderosa, que ya hemos comentado en este espacio, y que sigue vigente, es que el actual gobierno federal ha hecho de la conferencia *mañanera* arma y escudo para promover la percepción de que su actividad es intensa y eficiente, y sus éxitos son numerosos. Aunque la realidad es que los logros gubernamentales no son tan numerosos ni tan importantes como pretende hacer creer la persistente y aplastante propaganda oficial. Y mucho menos después del pésimo manejo de las tres crisis que este sexenio llegaron para quedarse: La sanitaria, la económica y la de inseguridad.

¡Pero aguas! Advierten los observadores. Si el INE insiste en el asunto, podrían regresarlo a la estructura de la Secretaría de Gobernación. **Y entonces sí, ya nos llevó...**

EL GOBIERNO HA HECHO DE LA MAÑANERA ARMA Y ESCUDO

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA



ASTILLERO

Las flores (putrefactas) de Trump // Elogiar
(¿marcar?) a AMLO // Guardia Nacional, Migra
4T // Morena-SLP: coartada femenina

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Y A EN MUNDIALMENTE repudiada ruta de salida, bajo señalamientos institucionales de haber impulsado un intento de insurrección contra su desalojo de la Casa Blanca, Donald Trump emitió este lunes en Texas, con una parte del muro divisorio entre Estados Unidos y México como emblema cuatrienal, unas palabras de presunto compañerismo hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador que, en los hechos, constituyen un crudo corte de caja de una muy peculiar relación pragmática entre dos políticos tozudos, tan teóricamente lejanos como marcadamente cercanos.

MÁS ALLÁ DE las condescendencias (lo cortés no quita lo Trump), en específico la "amistad" que en política no suele ser sino un fugaz edulcorante retórico ("quiero agradecer al gran presidente de México, es un caballero, amigo mío, el presidente Obrador"), el fondo de lo dicho por el multimillonario naranja se instala en parámetros muy concretos: el sometimiento de la administración obradorista a las instrucciones trumpistas en materia de migración proveniente de Centroamérica con intención de llegar al norte mexicano y de ahí saltar al país imperial ("de verdad tuvimos 27 mil soldados mexicanos resguardando nuestras fronteras durante los últimos dos años. Nadie pensaba que eso era posible": Trump, en nota del corresponsal David Brooks, <https://bit.ly/3nFb5Wa>).

CONTRA SUS PROPIAS pulsaciones originales, que en octubre de 2018 le llevaron a anunciar que "a partir del primero de diciembre vamos a ofrecer empleo a migrantes, ese es un plan que tenemos, que el que quiera trabajar en nuestro país va a tener apoyo, va a tener una visa de trabajo" (<https://bit.ly/2XyPWT1>), López Obrador terminó dando la espalda a la histórica política mexicana en cuanto a migraciones, hasta convertir a 27 mil elementos de la militar Guardia Nacional en una especie de Migra 4T, encargada de impedir el paso de esos migrantes.

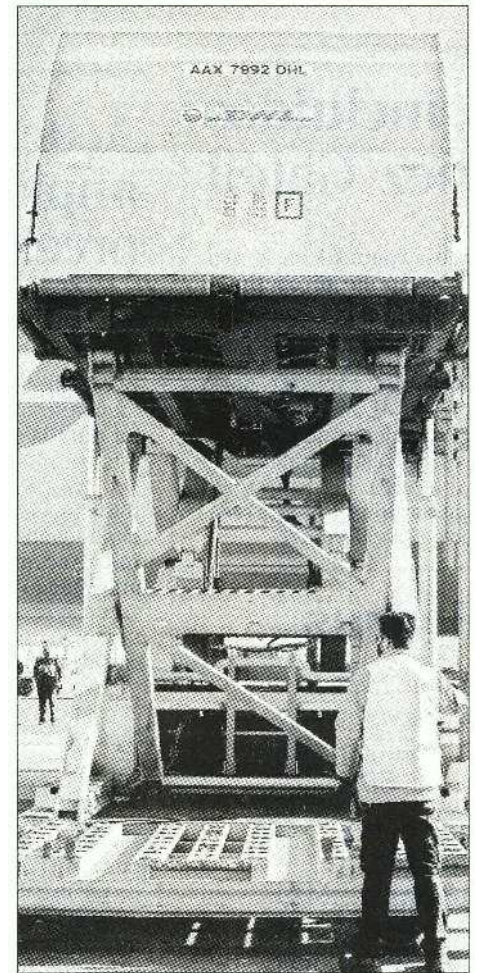
ADEMÁS, ENTRE CARACOLEOS legaloides a cargo de Marcelo Ebrard, quien ha sido el sustituto andresino del modelo de operación Videgaray durante el peñismo, México aceptó que migrantes que debían esperar la resolución de juicios en Estados Unidos lo hicieran en el nuestro y en otros países, en una nunca aceptada versión disfrazada del "tercer país seguro" ("el peso de la inmigración ilegal ahora es compartido a través de la región", dijo ayer Trump).

COMO EN OTROS momentos cruciales de la historia nacional, habrá de irse esclareciendo el papel de los gobiernos de Estados Unidos frente a procesos mexicanos de cambio pacífico o violento. En el caso de Trump y López Obrador pareciera en principio que la apuesta por un reformismo "progresista" del sistema político y económico mexicano gozó del apoyo de un Trump tan estrambótico en otras latitudes y que, en una gélida toma de decisiones, el obradorismo cedió lo imprescindible (lo migratorio, el nuevo tratado de libre comercio, los amagos de aranceles) a cambio de viabilidad para el resto de su proyecto.

EN LO INMEDIATO, el ramillete de flores putrefactas que ha dejado Trump en la Oficina Oval de la Casa Blanca para López Obrador multiplica las objeciones y especulaciones del siguiente inquilino, Joe Biden. La conducta reticente de AMLO hacia la inminente presidencia de Biden, el apoyo electoral dado a cuenta del tratado de comercio y la lista en crecimiento de decisiones y propuestas que chocarían con el interés de Washington, parecieran ahora, con las fragancias envenenadas de Trump, producto de camaraderías.

A TODO LO anterior, bien vale precisar que en el curso cotidiano de la política binacional el gobierno andresino sorteó las difíciles aguas del tempestuoso Trump y, a pesar de los constantes vaticinios de choques y crisis específicas, de presuntos derrumbes económicos y eventuales conflictos de personalidades, poco o nada irremontable se produjo. ¡Hasta mañana, con Morena en vergonzoso uso de lo femenino como coartada electoral para beneficiar *de facto* en SLP a su socio Verde, el muy impugnado Ricardo Gallardo Cardona!

LLEGAN 439 MIL VACUNAS



▲ La mañana de ayer llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el quinto embarque de la vacuna contra el Covid-19 producida por Pfizer y su socio alemán BioNTech; acudieron a recibir el cargamento con más de 439 mil dosis los secretarios de Salud, Jorge Alcocer; de Hacienda, Arturo Herrera, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, así como Juan Antonio Ferrer, titular del Insabi. Foto: Cristina Rodríguez





Que se vaya Florencia, sugieren en Palacio

Piden a la Jefa de Gobierno aceptar la renuncia de la directora del Metro

En medio de la peor crisis que haya vivido el Sistema de Transporte Colectivo Metro en sus 51 años de historia, con sus tres líneas más importantes fuera de servicio por el incendio ocurrido el sábado en su Centro de Control 1, las afectaciones a la movilidad y el transporte de los millones de capitalinos y habitantes de las zonas conurbadas que cada día se mueven en este medio, amenazan con desbordarse y generar una crisis social y política para el gobierno de Claudia Sheinbaum. Tan delicado ven el tema y sus repercusiones sociales y hasta electorales en año de comicios, que desde Palacio Nacional, allegados al presidente López Obrador ya han deslizado a la Jefa de Gobierno que considere aceptar la renuncia de la directora del Metro, Florencia Serranía, luego de su cuestionable actuación y declaraciones en medio de esta crisis.

En la reunión de la Mesa de Seguridad del lunes en Palacio Nacional, a la que asiste Claudia Sheinbaum, la crisis del Metro fue uno de los temas y, en presencia del presidente, hubo funcionarios del gabi-

te federal que sugirieron que la atención de la emergencia en el transporte ameritaba “decisiones drásticas” entre las que mencionaron un posible relevo de la directora de ese sistema luego de sus polémicas declaraciones en las que, horas después del incendio, trató de rehuir su responsabilidad diciendo: “Yo sólo soy la directora del Metro”. Los comentarios sobre el tema en la reunión de gabinete fueron sobre atacar con todo el problema y no permitir que se desbordara por los riesgos sociales que representa el tema de la movilidad.

Sin embargo, la reacción de Claudia Sheinbaum, según fuentes de Palacio Nacional, fue negarse a pedirle la renuncia a su directora del Metro a la que pidió “dar tiempo” para resolver la crisis y esperar a que se conozcan los resultados de los peritajes y la investigación que determinarán las causas del incendio.

Lamentablemente para el gobierno capitalino esta semana se ha vuelto un auténtico coctel explosivo: a la situación

crítica de la pandemia con su Semáforo Rojo y aumento de hospitalizaciones, contagios y muertes, se suma la crisis del transporte que se alargará durante varias semanas más y, para colmo, ahora una rebe-

lión de restauranteros y empleados de los restaurantes que con protestas, aperturas en medio de la emergencia y cacerolazos diarios, están presionando para una reapertura de sus establecimientos antes de que se mueran los negocios y se pierdan millones de empleos de meseros, cocineros, lavatrastes, guardias de seguridad y demás empleados que integran el mercado laboral de los restaurantes donde se emplean hasta 2.2 millones de personas.

La presión de la industria restaurante ha sido tal que Sheinbaum mandó a su secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, a negociar con los líderes de la Canirac y de los poderosos grupos restauranteros de la capital un programa de reapertura gradual de los restaurantes y establecimientos que empezará a aplicarse a partir de la próxima semana, con medidas sanitarias estrictas, aforos controlados y en la que paulatinamente, aún en Semáforo Rojo, comenzarán a abrir sus puertas los negocios establecidos de comida.

Con todas esas crisis juntas la administración capitalina está en un punto crucial en el

que puede ser rebasada como gobierno y generar un caos mayor en la capital de la República, con todo lo que eso representa para la 4T y para López Obrador en su principal bastión de votos en este año electoral, o puede hacer que la jefa de Gobierno demuestre de que está hecha y si su administración se convierte en un lastre o en un activo para el proyecto lopezobradorista y para su eventual continuidad o su final en el 2024. ●





Cómo destruir un legado

La economía de Estados Unidos iba bastante bien bajo el mando de Trump. Incluso él buscó su reelección montado en esos buenos resultados de crecimiento y empleo.

Si Donald Trump no tuviera esa personalidad, quizá pasaría a la historia como un buen presidente de Estados Unidos. La frase me la dijo un colega y mi reacción fue seguramente igual a la suya al leer estas líneas: una cara de “no puedo creer que me estés diciendo esto”.

Procedió con su argumentación: Donald Trump es un impresentable, ni duda cabe. Pero si Trump fuera un tipo medianamente respetuoso, menos patético y hubiera aceptado en buenos términos su derrota electoral, el saldo de sus cuatro años en la Casa Blanca tendría importantes puntos a favor, aún con la terrible gestión de la pandemia:

La economía de Estados Unidos iba bastante bien bajo el mando de Trump. Incluso él buscó su reelección montado en esos buenos resultados de crecimiento y empleo: yo los puedo sacar de la crisis del coronavirus.

Nos pareció odioso a los mexicanos, pero pateó la mesa del comercio internacional y sacó ventajas para su país. Nos duele a los mexicanos, pero cumplió su promesa de abatir la migración ilegal (con la amable colaboración del presidente López Obrador).

Colocó a China, su principal rival, como el nuevo gran enemigo de la democracia y los valores occidentales. China venía navegando felizmente, gozando todas las ventajas de la economía globalizada, pero aprovechando su condición de oscura dictadura para hacer todas las trampas. Hoy China está bajo escrutinio por esconder el brote de la pandemia, por endurecer sus políticas antidemocráticas y por espiar usando sus avances tecnológicos, al grado que le bloquearon en Europa la introducción de la red 5G.

Cuando inició su mandato, el grupo terrorista Estado Islámico tenía un país a su disposición, conformado por un tercio de Irak y dos tercios de Siria, en donde fungía como gobierno: cobraba impuestos, impartía su justicia y hasta extraía petróleo. Ya no. Prácticamente está de vuelta a la clandestinidad. Y encima, el gobierno de Trump mató a su líder, Abu Bakr al-Baghdadi.

En Medio Oriente, entre sociedades económicas y complicidades políticas, logró que se volvieran a hablar Arabia Saudita e Israel. Con los Saud logró el recorte petrolero y con los israelíes la apertura también a Emiratos Árabes. Incluso destrabó la bronca con Qatar, que ya ponía en riesgo el mundial de fútbol.

A Irán lo tuvo contra las cuerdas con sanciones económicas y

hasta se dio el lujo de matar a su militar de más alto rango, sin que el país islámico hasta ahora haya cobrado alguna represalia.

Y para algo más que la foto, reactivó la carrera espacial de la mano de Elon Musk.

Su carácter de barbaján y su permanente estado de pelea no le ayudaron. Aunque no sé si justo esa personalidad le permitió muchas de las conquistas enlistadas. Trump, pues, tenía argumentos para trazar una narrativa e intentar compensar su desastrosa gestión de la pandemia. Hay que recordar que hasta antes del Covid, el escenario más probable era que Trump se reelegía cómodamente.

Claro, hasta que no aceptó una contundente derrota electoral, inventó un fraude y puso a Estados Unidos en la categoría de país bananero al incentivar la destrucción violenta de las instituciones democráticas. Entonces sí, el destino es inequívoco e implacable. ●

historiasreportero@gmail.com



CIRCUITO INTERIOR

EN LA POLICÍA de Naucalpan padecieron el llamado "Síndrome Bartlett", pues el lunes se les cayó el sistema y estuvieron un buen rato sin radiocomunicación.

CUENTAN que el silencio se hizo luego de una falla en la red y que fue necesario esperar alrededor de una hora para restablecer el servicio con el proveedor.

AFORTUNADAMENTE todo pasó en un momento de tranquilidad y lo que pudo terminar en tragedia... se quedó en anécdota. ¿Me copian?

...

EL REGISTRO con código QR en establecimientos cerrados se fue al rincón de pensar... si vale la pena mantenerlo.

SE TRATABA de un ambicioso programa para ubicar cadenas de contagios incluso entre personas que no se conocían, pero que coincidían en algún comercio.

LA AGENCIA Digital de Innovación Pública (ADIP) reconoció que mucha gente escaneaba el código, pero no completaba el cuestionario, lo que en estricto sentido servía para dos cosas: para nada y para nada.

ASÍ ES que pronto ofrecerán un balance sobre el impacto que ha tenido, aunque más bien suena a que podrían dar a conocer su jubilación.



EL CABALLITO

Romo sale raspado entre los restauranteros



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Víctor Hugo Romo

:::: Si alguien salió más que raspado con el tema de los restauranteros, nos dicen, fue el alcalde en Miguel Hidalgo, el morenista **Víctor Hugo Romo**. El edil participó en las reuniones de Zoom con los empresarios en la que se manifestó a favor de la apertura, aseguran que se comprometió a interceder con la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum Pardo, para que les permitiera trabajar. Pero a don Víctor le salió todo lo contrario, pues en el gobierno central se molestaron mucho con él, al grado de que tuvo que ordenar la clausura de un restaurante de Sonora Grill, lo que dejó a los restauranteros más que enfadados. El alcalde no quedó bien ni con Dios ni con el diablo.

Núñez busca a toda costa repetir en Cuauhtémoc



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez López

:::: Está tan desesperado el alcalde morenista de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez López**, por repetir en el cargo, que ha pedido a su gente de confianza y a los funcionarios de estructura que exijan a sus subalternos que, si viven en otra alcaldía o municipio cercano, cambien su INE a un domicilio en esa jurisdicción, con el fin ganar

la interna a **Dolores Padierna**, donde, según las primeras encuestas, las preferencias están muy cerradas. La petición no cayó nada bien entre los trabajadores, pero no les queda de otra que atenderla.

Fernando Mercado intenta regresar a Magdalena Contreras

:::: Hace días comenzaron a circular versiones de que **Fernando Mercado**, director del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX, era buscado por el PRI-PRD-PAN para que fuera el candidato del bloque opositor a la alcaldía Magdalena Contreras, la cual ya gobernó bajo las siglas del tricolor. Nos explican que don Fernando no regresará al tricolor y, por el contrario, alzó la mano para contender por Morena en esa demarcación y que su nombre ya aparece en la encuesta que se va a realizar. El funcionario va por el bloque del gobierno local y le va a pelear la candidatura al diputado **José Luis Rodríguez**, que encabeza un grupo antagónico al interior. Veremos de qué cuero salen más correas.

¿Quién suplirá a los médicos de pregrado en EDOMEX?

:::: Ahora que la pandemia por Covid-19 parece no tener freno, las principales instituciones educativas del país decidieron retirar de los hospitales del Estado de México a sus alumnos de pregrado, luego de que uno de ellos que pertenecía a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, asignado al centro médico de Ecatepec **Dr. José María Rodríguez**, murió de Covid-19. Aunque en la Secretaría de Salud mexicana, a cargo de **Gabriel O'Shea**, afirmaron que los médicos internos de pregrado no estaban en contacto con pacientes con el virus, con su salida dejaron un vacío en la atención que ofrecían. Hoy la gran interrogante es si habrá personal para cumplir esas tareas o los pacientes son los que pagarán los platos rotos.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El Metro podría afectar a Morena

Si en verdad tardará varios meses en reanudar el servicio en las estaciones más importantes del Metro, **Claudia Sheinbaum** y Morena están en un problema mayúsculo en la Ciudad de México, pues millones de personas quedarán afectadas por el paro y estarían enojadas con ellos.

El diagnóstico de **Fernando Espino Arévalo**, líder del Sindicato de los Trabajadores del Metro, es que, al menos las líneas 2 y 3 de ese sistema, no reanudarían antes de cinco meses, con todo lo que ello puede significar en la dinámica de la capital del país.

La razón que esgrime el líder sindical para tan tétrico pronóstico es que el equipo dañado en el incendio del pasado sábado es tan obsoleto, que ya no hay refacciones en el mercado, por lo que se tendrían que elaborar la mayoría de las piezas.

Estos comentarios no han sido desmentidos por la jefa de Gobierno ni por la directora general y a la vez subdirectora de Mantenimiento del Metro, **Florencia Serranía**, quien aseguró que la Línea 1 estará lista parcialmente en unos 20 días: la 2 y la 3 no está segura.

Si las estampitas del *detente* no le hacen a **Claudia** el milagro de poner en marcha pronto el Metro, su falta de funcionamiento puede coincidir justamente con los meses de campaña para las elecciones de junio, y todo el mundo sabe lo que puede pasar en las urnas si el pueblo se enoja.

Los de Morena deben estar más que preocupados con esta situación, pues es evidente que lo que se presentó como un problema técnico no tardará nada en convertirse en un gran problema político, que afectará al *pejismo* en la capital.

Y ni cómo culpar a las administraciones pasadas del cochinerito en el que se convirtió el Metro, pues la mayoría de las autoridades que estuvieron al frente del gobierno local hoy son puntales de la 4T, empezando por el inquilino de Palacio Nacional.

Ante ese impedimento, la jefa de Gobierno se atrevió a declarar

que no descartaba la posibilidad de un sabotaje, lo cual fue un golpe muy bajo para tratar de evadir su responsabilidad, pues dejó en entredicho que los trabajadores del Metro pudieran haber urdido un acto criminal.

Una manera de *aminorar* el golpe hubiera sido el cese fulminante de **Serranía**, pues al público le encanta que ejecuten a alguien en la plaza pública, pero al parecer **Claudia** no midió la gravedad del asunto y prefirió defenderla —como siempre— en lugar de utilizarla como *fusible*.

Ya se le pasó la oportunidad de ofrecer una cabeza para calmar la ira del pueblo y, por el contrario, le está dando armas a la oposición, que por muy burros que sean, tendrán varios meses para atizar al gobierno capitalino de Morena por inepto y encubridor.

Por lo pronto, los diputados opositores ya planean llamar a comparecer a **Florencia** para que explique lo inexplicable. Y aunque los *morenos* lo impidieran, no se van a poder quitar la molesta diaria de millones de capitalinos que se verán afectados en su día a día.

Por si no fuera suficiente el caos sanitario por la pandemia, el Metro se le suma a la carga que sobre sus hombros llevará la 4T a las elecciones en la CDMX.



CENTAVITOS

Y como para acabarla de amolar, ayer se descarriló un tren de la Línea A en los patios de maniobra de su terminal. Aunque iba vacío y no hubo lesionados, esos accidentes reflejan, de nuevo, falta de mantenimiento, y si no se co-



rrige el rumbo pueden ocurrir desgracias mayores, pues ya son varios avisos. Éramos muchos y parió la abuela, dice un viejo refrán mexicano que parece adaptarse a la perfección a la crisis en el Metro.

Una manera de
aminorar el golpe
hubiera sido el
cese fulminante
de Serranía,
pues al público
le encanta
que ejecuten
a alguien en
la plaza pública.





MAL Y DE MALAS

•Por si fuera poco la suspensión del servicio en las Líneas 1, 2 y 3 del metro, este martes un convoy de la Línea A, que corre de Pantitlán a Los Reyes La Paz, sufrió un descarrilamiento. El tren no transportaba pasajeros, porque realizaba un cambio de vía en la estación La Paz, no obstante el servicio se retrasó por algunos minutos. Más tarde, en la Línea 7 se registró un conato de incendio en un tren que prestaba servicio con dirección a Barranca del Muerto.

POLICÍA COVID-19 EN MH

•La alcaldía Miguel Hidalgo implementará acciones par disipar reuniones, fiestas y concentraciones masivas que pongan en riesgo de contagio a la comunidad, esto a través de brigadas de la Policía Covid-19, que operarán en los cinco sectores en los que están comprendidas las 89 colonias de la demarcación. En principio, este cuerpo policial operará las 24 horas del día con 40 elementos y cinco patrullas en los sectores: Tacuba, Tacubaya, Chapultepec, Sotelo y Polanco. El alcalde Víctor Romo explicó que se trata de un cuerpo capacitado para diluir aglomeraciones en domicilios particulares, establecimientos mercantiles y en vía pública.

ACUDIRÁ SELECCIÓN GALÁCTICA DE RSP A PRERREGISTRO

•El partido Redes Sociales Progresistas realizará hoy el prerregistro de sus candidatos en la Ciudad de México, ante la Comisión Nacional de Procesos internos. Los aspirantes que acudirán son conocidos como la "Selección Galáctica", conformada por la actriz Malillany Marín, el actor Alfredo Adame, la boxeadora Mariana La Barbie Juárez, y Carístico, antes luchador Místico. También se hará la presentación de un precandidato que fue vocalista de "Los Angeles Azules".

DEFINICIONES

•Después de deshojar la margarita un buen rato, el diputado Ricardo Fuentes se inscribió para participar en el proceso interno de Morena como aspirante en el distrito 3 federal correspondiente a la alcaldía Azcapotzalco. Cabe recordar que Fuentes Gómez accidentalmente destapó a Vidal Llerenas, alcalde de Azcapotzalco en sus intenciones de reelegirse por aquella alcaldía. Con este hecho se descartan las versiones de que el actual diputado por el distrito 5 de aquella demarcación podría buscar, incluso, postularse por un distrito de Benito Juárez.



línea10

DEMIS FUENTES

En la policía de Naucalpan padecieron el llamado "Síndrome Bartlett", pues el lunes se les cayó el sistema y estuvieron un buen rato sin radiocomunicación.

Cuentan que el silencio se hizo luego de una falla en la red y que fue necesario esperar alrededor de una hora para restablecer el servicio con el proveedor.

Afortunadamente todo pasó en un momento de tranquilidad y lo que pudo terminar en tragedia... se quedó en anécdota. ¿Me copian?



El registro con código QR en establecimien-

tos cerrados se fue al rincón de pensar... si vale la pena mantenerlo.

Se trataba de un ambicioso programa para ubicar cadenas de contagios incluso entre personas que no se conocían, pero que coincidían en algún comercio.

La agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) reconoció que mucha gente escaneaba el código, pero no completaba el cuestionario, lo que en estricto sentido servía para dos cosas: para nada y para nada. Así es que pronto ofrecerán un balance sobre el impacto que ha tenido, aunque más bien suena a que podrían dar a conocer su jubilación.

demisfuentes@reforma.com





'REVIVEN' A ARELLANES Y EXHORTO A CABALLERO

Como hace tres años, el **Partido del Trabajo** busca impulsar a la exalcaldesa de **Monterrey, Margarita Arellanes**, como candidata a una diputación federal por **Nuevo León** en coalición con **Morena** y el **Partido Verde** en la elección del próximo 6 de junio.

Ya en 2018, el **PT** incluyó a **Arellanes** como parte de su lista de plurinominales a una diputación pero el partido no alcanzó los votos necesarios para que llegara a la curul. Ahora buscaría lograrlo a través de la votación directa, y aún con toda la polémica, la exalcaldesa regia tiene un importante voto duro.

Margarita Arellanes tiene un acuerdo desde hace años con el líder del **PT, Alberto Anaya**, quien es su principal respaldo para obtener la candidatura por la coalición y que sea parte de los espacios negociados con el partido guinda, que es en donde finalmente se toman las decisiones.

Además de **Arellanes**, el **PT** de **Anaya** busca impulsar a **Guadalupe Rodríguez**, diputada local, a una curul federal; y al diputado **Santiago González** como posible candidato a la alcaldía de **Monterrey**.

EL EXHORTO A CABALLERO

El **Congreso** local sesiona el día de hoy para instalar la diputación

permanente con más de una decena de pendientes por legislar.

Uno de los que llama la atención es el exhorto que recibirá la **Comisión de Medio Ambiente**, a cargo de la diputada del **PAN, Claudia Caballero**, para que dictamine la **Ley de Bosques Urbanos** en

Nuevo León.

Es decir, que la petición es para que la Comisión se ponga a trabajar, luego de las largas vacaciones que tuvieron por los festejos decembrinos, los cuales se extendieron hasta el Día de Reyes.

Existen ciudadanos y activistas que están muy preocupados por los altos niveles de contaminación en el área metropolitana, es por eso que están exigiendo que la diputada actúe y que desde lo legislativo se busque mitigar, aunque sea un poco, la mala calidad del aire.

Caballero ya anunció su reelección como diputada local y existe preocupación porque se percibe que estará distraída en campaña tratando de convencer a la población de que vote por ella.

Nos dicen que, si no se llegara a dictaminar la **Ley de Bosques Urbanos**, ya están preparando una serie de acciones para dar a conocer la falta de compromiso para combatir la contaminación, sobre todo entre los habitantes del distrito por el que contempla reelegirse. ¿Parte del jaloneo en época electoral?



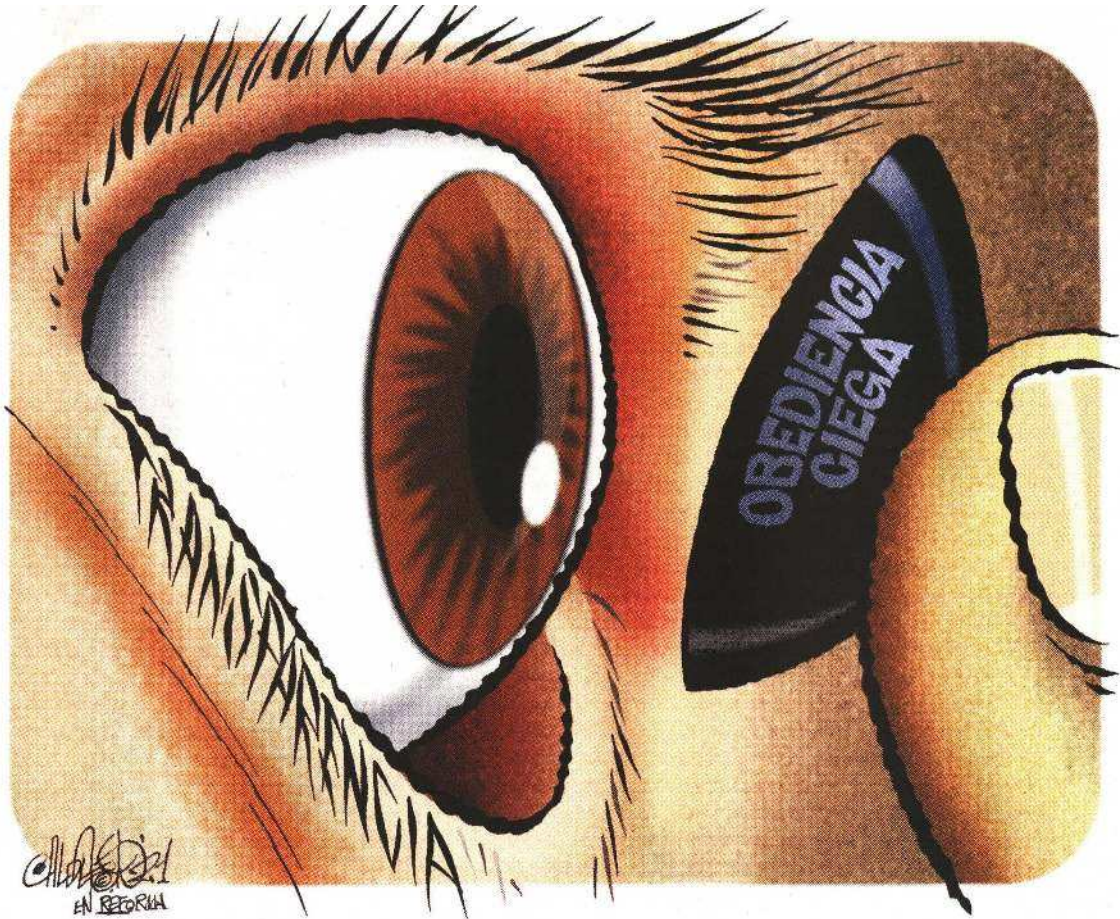


FOTO: ESPECIAL

Margarita Arellanes será candidata del PT por segunda ocasión.

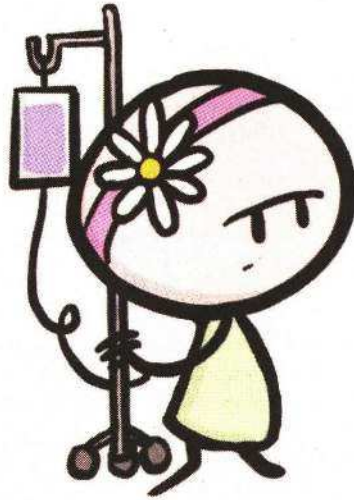


Cartones



PIORIDADES

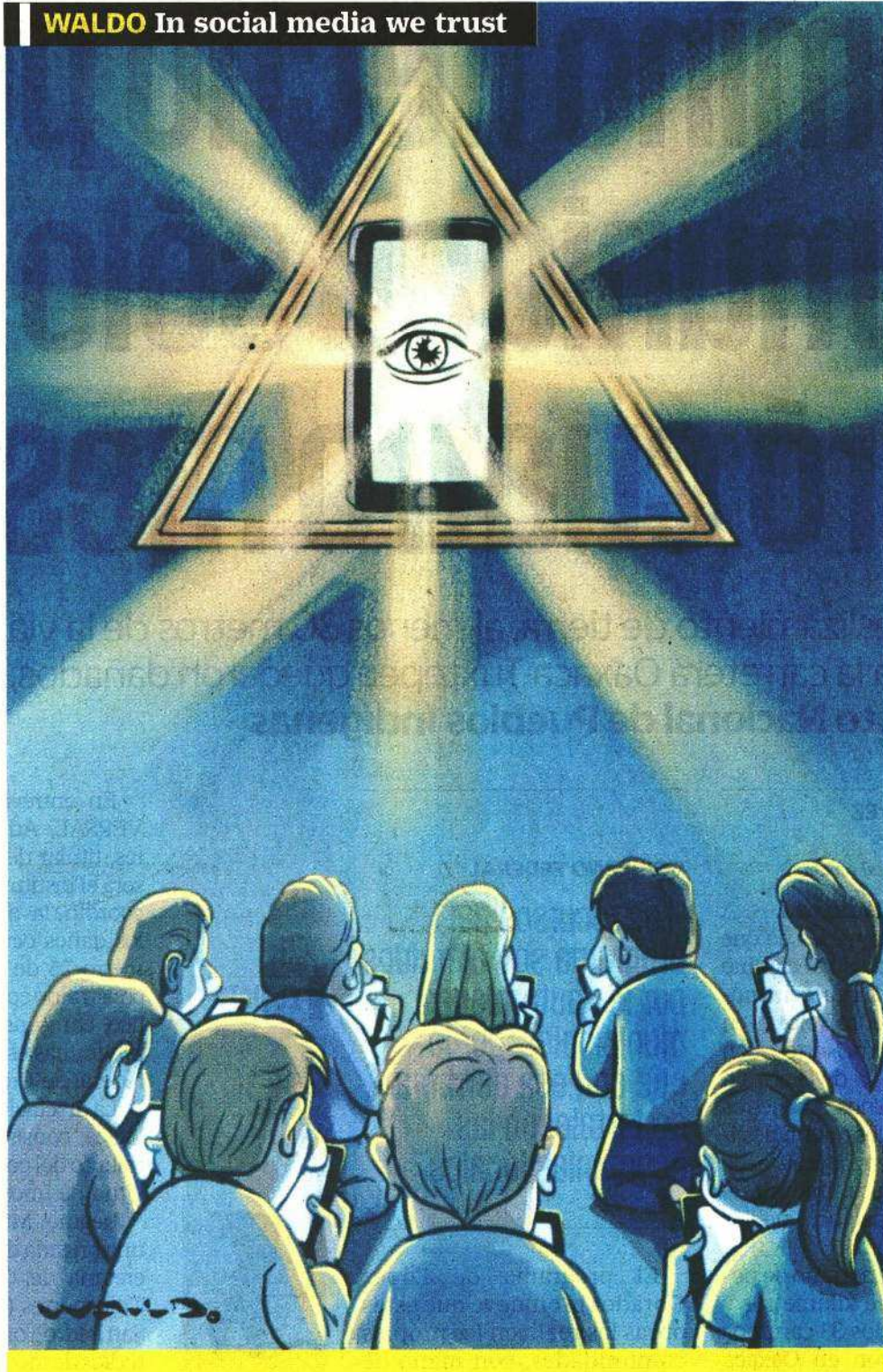
PACASSO EN REFORMA

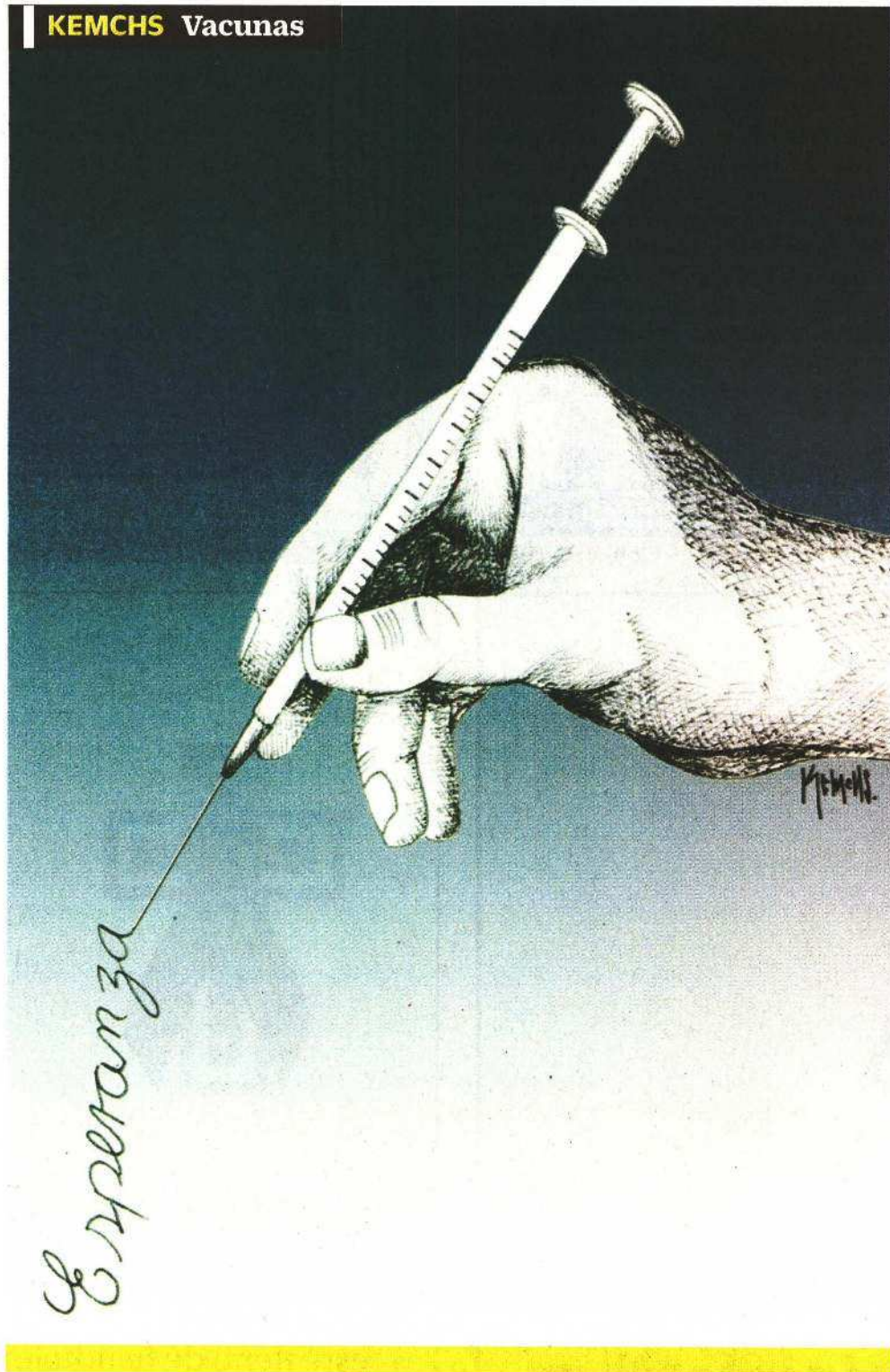


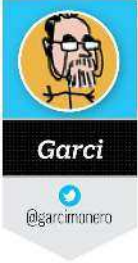
Pacasso 



WALDO In social media we trust







Guacamayas de Palenque

¿Quieres quitar instituciones autónomas para ahorrar dinero pero vas a gastar millones de pesos en remodelar el estadio del equipo de béisbol de tu hermano Pío?

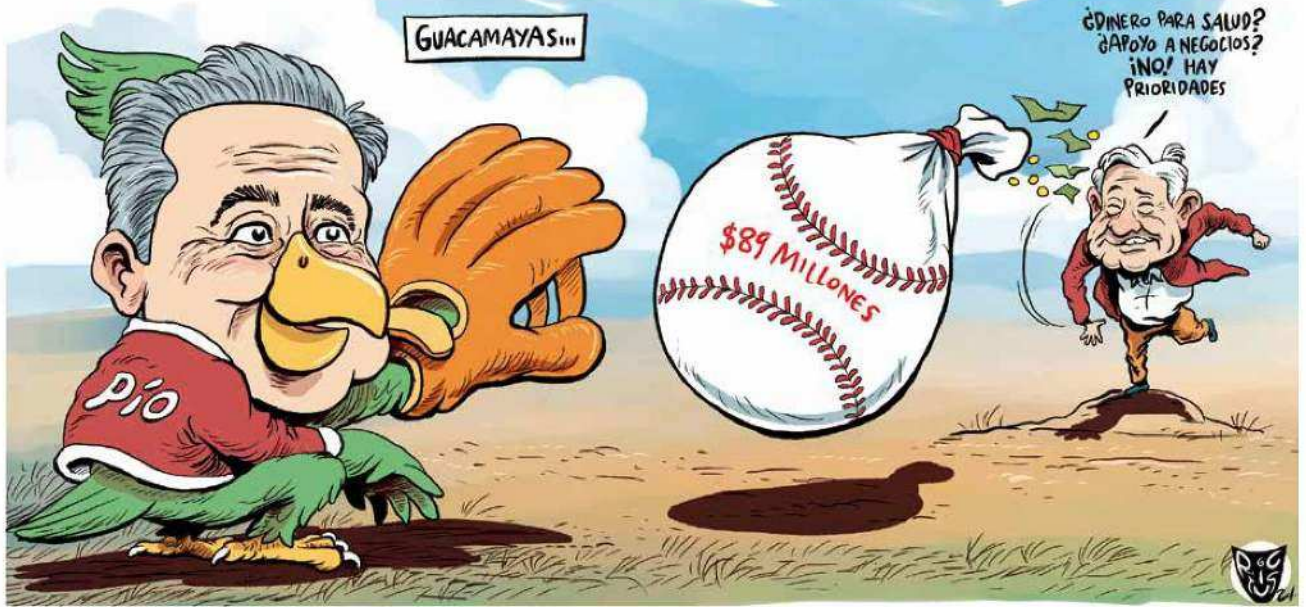


Sip



Es que todavía tengo que remodelar la casa de mi hermano.





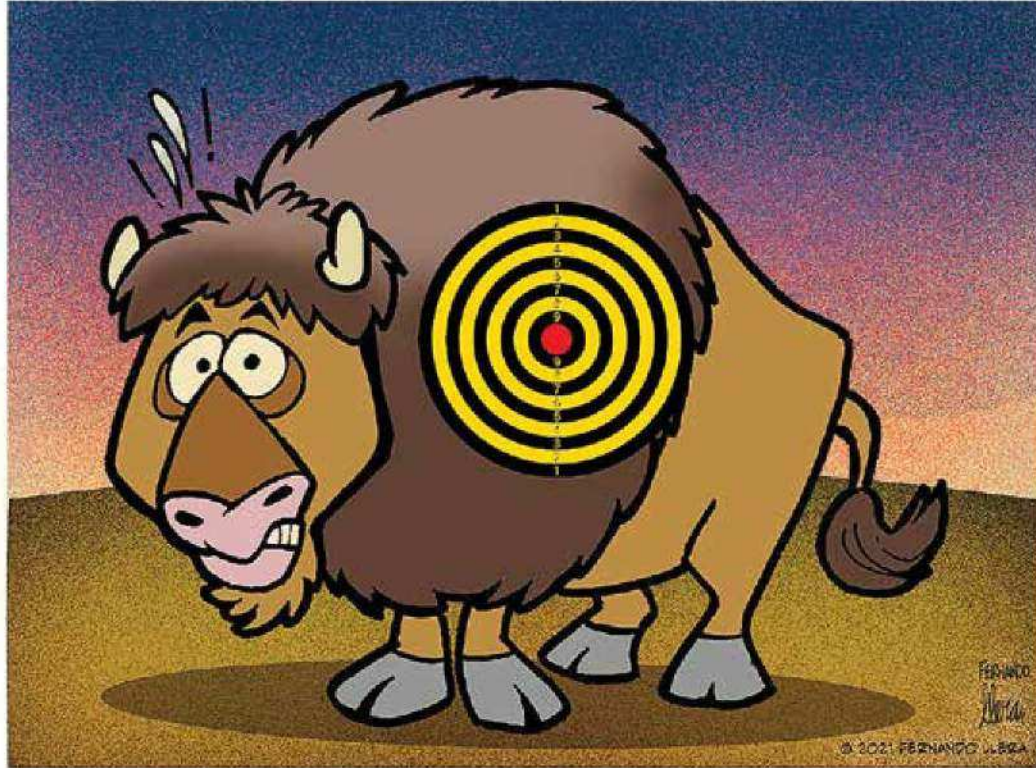
CARTUCHO

Por Qucho



LLERA

REAPARECE EL BISONTE...Y LAS BESTIAS

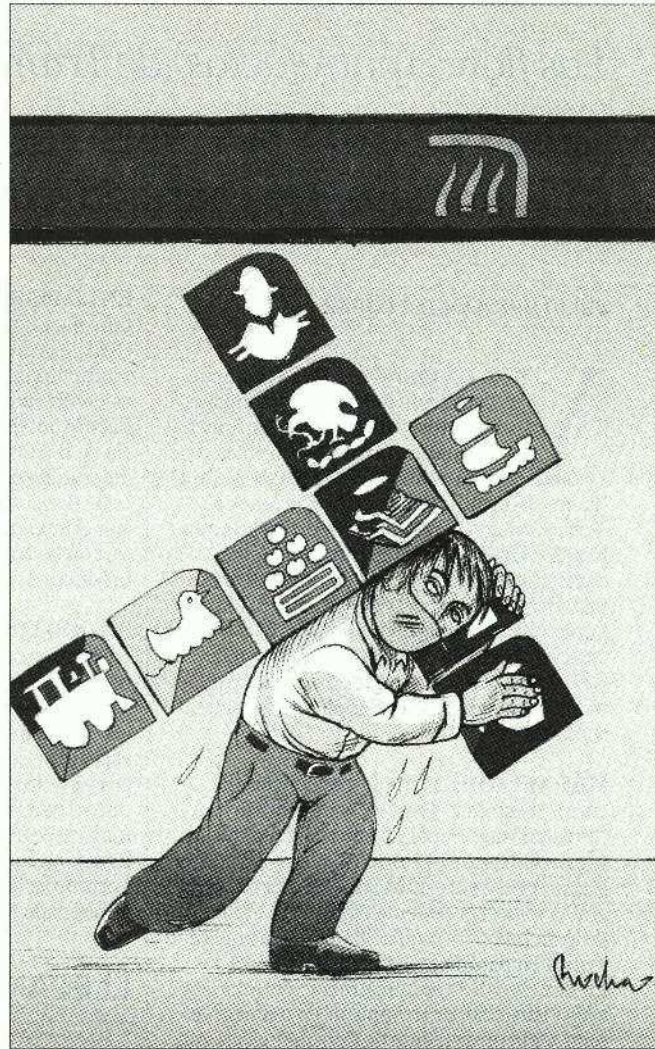


DE LA TORRE

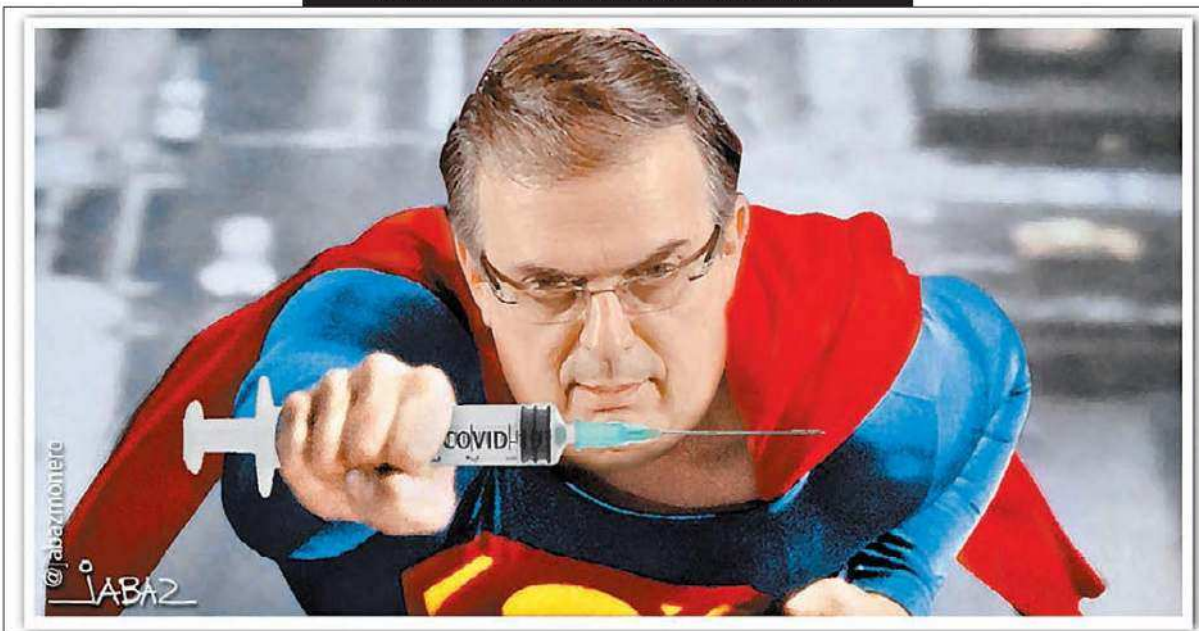
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DEPRESIÓN



VIACRUCIS CON COVID ● ROCHA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SUPERMARCELO











EL VAR DE TRINO



RAPÉ/NO ES DE ESTE MUNDO



Cuesta

Perujo





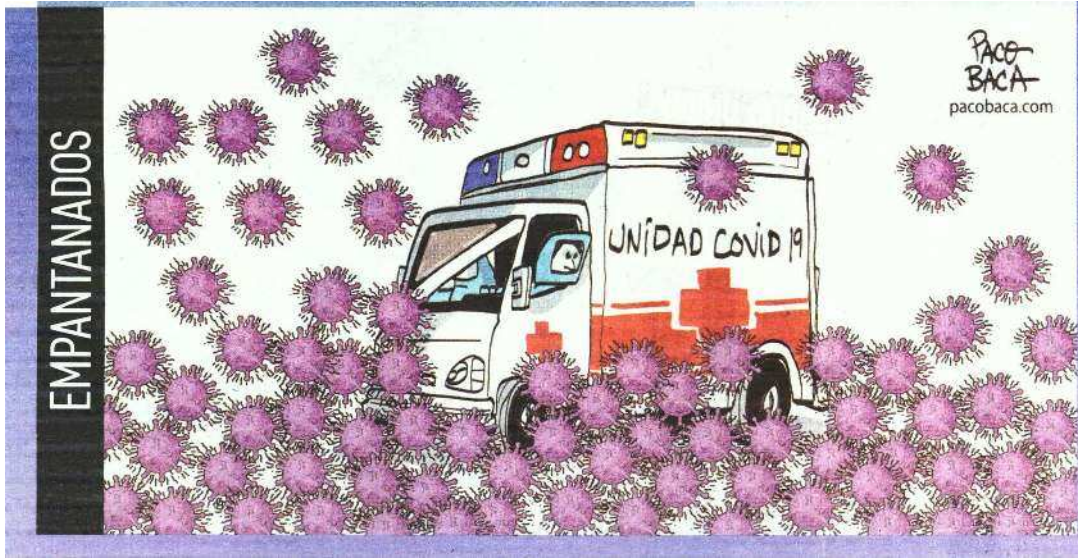
EL VAR DE TRINO

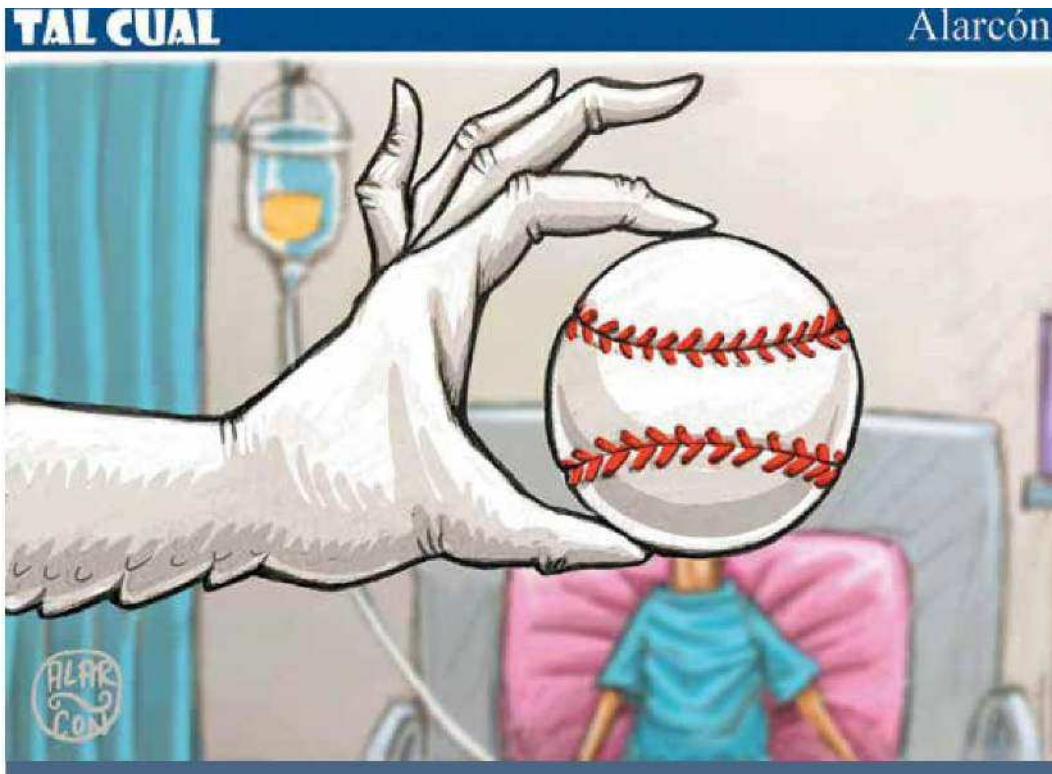


EL VAR DE TRINO











TEPJF

RESPONDE AL PRESIDENTE

“El instituto no cancela las mañaneras, es la ley”: INE

Córdova aclara que la propaganda gubernamental debe detenerse en campaña

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) no ha planteado suspender o cancelar las conferencias mañaneras del presidente López Obrador, es la Constitución es la que establece que debe suspenderse la transmisión de toda la propaganda gubernamental durante las campañas, aclaró el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En un video difundido en redes sociales, aseveró que los criterios aplicados en los dos últimos años hoy están vigentes, por lo que deberán aplicarse en las elecciones de este año a partir del 4 de abril cuando comenzarán las campañas.

Afirmó que nadie ha sostenido que el gobierno deba renunciar a su derecho a informar y los medios de comunicación tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en sus espacios, incluso retomar fragmentos de las conferencias.

No obstante, los medios no pueden transmitir las conferencias completas durante las campañas, como ocurrió en los estados donde hubo procesos electorales en 2019 y 2020, donde tanto el gobierno federal como los medios acataron con responsabilidad las resoluciones.

El consejero Ciro Murayama afirmó que “no es censura, como lo

afirma el Ejecutivo, sino es la Constitución la que ordena suspender toda propaganda gubernamental durante las campañas electorales”.

“La excepción: temas de salud, educación y protección civil. De esa forma la Constitución cuida el derecho a la información y evita injerencia gubernamental en comicios”, refirió.

RESPALDO PANISTA

El dirigente del PAN, Marko Cortés, expresó su respaldo a la disposición del INE de suspender la transmisión de las mañaneras a partir del 4 de abril y criticó al Presidente por querer “pasarse la Constitución por el arco del triunfo”.

“Los montajes mañaneros”, dice Cortés, son propaganda y así lo reconoce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y “la Constitución establece que la propaganda gubernamental debe suspenderse en el periodo electoral. No hay nada que discutir, a partir del inicio de las campañas el show mañanero debe pararse, porque desde ahí se hace política en beneficio de un partido”.

“No es censura, como lo afirma el Ejecutivo, sino es la Constitución la que lo ordena”

CIRO MURAYAMA
Consejero del INE





MENSAJE. Lorenzo Córdova, presidente del INE, subió un video a redes sociales.



**P****Bitácora
del director****Pascal Beltrán del Río**

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

**Amordazado, sí,
pero por la Constitución**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasó de condenar la suspensión de las cuentas de **Donald Trump** en Twitter y Facebook a decir que él mismo era víctima de censura por parte del Instituto Federal Electoral (INE), cuyo presidente consejero, **Lorenzo Córdova**, recordó que las conferencias mañaneras del Ejecutivo no podrán transmitirse íntegras durante las campañas electorales, que se iniciarán el 4 de abril.

“Ayer se dio a conocer que el presidente del INE está proponiendo que se cancelen las conferencias durante dos meses, o la transmisión, o sea, que no se transmitan”, dijo **López Obrador** en su conferencia del martes. “Es que como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar (...) es una actitud de mucha intolerancia”, agregó.

Se reabrió así un debate que se remonta a 2019, año en que se celebraron votaciones en siete estados.

Lo extraño es que en esa ocasión el Presidente no objetó la restricción. Aun así, en noviembre de ese año, la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impuso multas a distintos concesionarios públicos que “incumplieron la ley al difundir de forma íntegra y/o ininterrumpida las conferencias matutinas del Presidente” en estados con comicios, “por difundir propaganda gubernamental en periodo prohibido” y “modificar la transmisión de promocionales que ordena el INE”, entre otras razones. Entre los sancionados estuvo el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (Canal Catorce), cuya multa se fijó en casi 550 mil pesos.

Los antecedentes de esta discusión se pueden encontrar en la contienda electoral de 2006, cuando **López Obrador**, entonces candidato presidencial, se quejó de la intervención del presidente **Vicente Fox** en el proceso. “Cállate, chachalaca”, le exigió.

Dicha denuncia llevó a reformar la Constitución, para que ésta dijera explícitamente lo que no pueden decir las autoridades en tiempos de campaña.

Por ejemplo, la siguiente prohibición, incluida en el artículo 41 de la Carta Magna: “Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales, como de las entidades federativas, así como de los municipios, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y cualquier otro ente público”.

A diferencia del pasado, cuando los legisladores que le eran leales promovieron o apoyaron esa y otras disposiciones, a **López Obrador**, hoy ya como Presidente, le estorba la Constitución. Quizá tenga razón en que ésta limita demasiado a los actores políticos, pues restringe la posibilidad de expresarse con libertad. En otros países, como en Estados Unidos, el presidente puede hablar de política durante las campañas y hasta apoyar a su partido, como lo hizo hace unos días **Donald Trump** en las campañas para senadores en Georgia.

Sin embargo, la Constitución mexicana es muy clara y específica, producto de la desconfianza entre los partidos políticos. Tan sólo el artículo 41 tiene la friolera de 4 mil 363 palabras, casi tantas como toda la Constitución de Estados Unidos, que, sin considerar sus enmiendas, tiene 4 mil 405.

No son el INE ni **Córdova** quienes establecen lo que el Presidente y otras autoridades deben abstenerse de decir en público durante las campañas. La que lo hace es la Constitución, reformada al gusto de **AMLO** en sus tiempos de opositor.

Y basta presenciar cualquier mañanera para saber que lo que se habla ahí es propaganda: autoelogios para las acciones del gobierno y denuestos para las opiniones de quienes el Presidente considera sus adversarios políticos.

**BUSCAPIÉS**

El lunes, el presidente **López Obrador** sostuvo que es falso que se haya reducido el presupuesto federal para mantenimiento del Metro capitalino. Consulté el tema con una especialista en gasto público, **Mariana Campos**, de México Evalúa. Ayer, en **Imagen Radio**, me dijo que antes existía una partida específica dentro del Presupuesto de Egresos para la infraestructura de la Ciudad de México, la K-41. Ésta sufrió un subejercicio de 32% en 2019, y en el PEF 2020 se redujo a la tercera parte. Para 2021, la misma partida está dedicada a los gastos del Tren Maya.



Los grilletes del gobierno comunitario

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ*

En pleno acto público, sobre el bulevar de Ayutla de los Libres, Guerrero, tres sujetos armados se dirigieron a Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, defensores de la Organización para el Futuro de los Pueblos Mixtecos (OFPM), gritándoles “¡policía!”. Los sometieron y los sacaron del evento para subirlos a un coche, que de inmediato emprendió la huida. Quince minutos después, doña Guadalupe, quien fungía como regidora de asuntos indígenas recibió una llamada del número de Raúl Lucas “no empieces a chingar, quédate callada o jodemos a tu esposo”. Nada se supo de su paradero, hasta el 20 de febrero del 2009, cuando fueron encontrados sin vida y con visibles huellas de tortura, en un paraje del municipio de Tecoaapa. A los pocos días de su sepelio, las amenazas contra los familiares de Raúl y Manuel, y de quienes acompañamos sus casos, se tornaron graves. Después de un incidente, donde personas armadas persiguieron a dos vehículos, donde iban varios defensores comunitarios, nos vimos obligados a cerrar las oficinas de Tlachinollan en Ayutla. Había fundados temores de sufrir una agresión por parte del grupo delincuencia, que fungía como el brazo ejecutor del presidente municipal Armando García Rendón.

El 5 de enero del 2013, antes de la medianoche, Eusebio Alvarado García, comisario de Rancho Nuevo, municipio de Tecoaapa, Guerrero, fue sacado de su domicilio a punta de bala, por un grupo delictivo asentado en el municipio de Ayutla. Esa misma tarde había asistido a una asamblea regional de autoridades comunitarias en El Potrero, para formar varios grupos de policías ciudadanos, impulsados por la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG). Su caso detonó la reaparición de los grupos de autodefensa, que en la madrugada del Día de los Reyes Magos, dieron con el paradero del comisario. Con la detención de los autores que se habían llevado a Eusebio, se logró ubicar las casas de seguridad y los lugares donde se encontraban acampados los grupos de la delincuencia. Alrededor de 800 policías ciudadanos se apostaron en puntos estratégicos de la cabecera de Ayutla y Tecoaapa, para detener, en menos de dos semanas a 56 personas ligadas con las bandas del crimen organizado, que

controlaban el corredor de la Costa Chica. En esas fechas, los comisarios municipales intentaron conformar el tribunal de justicia comunitaria; sin embargo, el gobernador Ángel Aguirre Rivero y los mandos del ejército en Guerrero, ejercieron presión contra el dirigente Bruno Plácido, para que pusiera a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado a los detenidos y se desistiera de esta osadía, de instalar el 31 de enero de 2013, el tribunal de los pueblos de la Costa Chica, en la asamblea regional de El Mesón, municipio de Ayutla.

Esta ardua batalla por la justicia y la seguridad comunitarias se ha truncado por la acción represiva de los gobiernos caciquiles que han masacrado a indígenas y campesinos; han *ejecutado* a

maestros y estudiantes normalistas, y cometido torturas sexuales contra mujeres indígenas, en el marco de la guerra de contrainsurgencia.

Aparejada a esta estrategia bélica, Felipe Calderón, declaró la guerra a los *cárteles* de la droga en diciembre 2006, cuando en Acapulco se desataba una lucha encarnizada entre los grupos del narcotráfico. En los últimos tres lustros, estos enfrentamientos se han multiplicado en las siete regiones del estado. La disputa territorial ha colocado al gobierno estatal y a las autoridades municipales contra la pared. El crimen organizado impone las cuotas a los empresarios y comerciantes, los que controlan las rutas del trasiego de droga y quienes ajustan cuentas con los grupos rivales. La narcotización de la economía y la proliferación de bandas delictivas asentadas en puntos estratégicos ha desarticulado las redes de solidaridad intracomunitaria y fragmentado su vida interna.

En Ayutla, los pueblos me’phaa, na’savi y afromexicanos se organizaron para desmontar la estructura delincuencia que se coludió con los grupos políticos de la cabecera municipal y dieron la pelea para sacar a los partidos de sus comunidades y tomar el poder del municipio.

El 26 de junio del 2014, más de 76 autoridades comunitarias solicitaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero que las elecciones de 2015 fueran por usos y costumbres. El instituto hizo causa común con los partidos políticos para desatender la petición. La sala regional del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó una consulta para atender su reclamo legítimo y realizar sus comicios por usos y costumbres. Los líderes de PRI, Verde Ecologista y PRD hicieron causa común para boicotear el proceso comunitario. Se dieron de topes cuando corroboraron que en las asambleas se escuchaba de viva voz el clamor de justicia y democracia para los pueblos.

El 15 de julio de 2018, cuando más de 500 representantes de comunidades indígenas y afromestizas acudieron a la asamblea municipal para nombrar nuevo órgano de gobierno, los líderes de los partidos no cejaron de usar todos los medios de impugnación y recursos económicos para socavar al gobierno comunitario de Ayutla. PRI y Verde, con el control que aún ejercen en algunas comunidades, han maniobrado para dividirlos y tener injerencia en la construcción de algunas obras. También han utilizado sus credenciales para solicitar el regreso de los partidos políticos. El diputado federal del PRD Raymundo García, además de establecer sus negocios para la construcción de obras, instaló un despacho de abogados para demandar a los coordinadores municipales. También alienta la división comunitaria, propiciando la separación de algunas localidades de Ayutla.

Pese a que el coordinador del pueblo na’savi Longino Julio Hernández, entregó el bastón de mando al presidente Andrés Manuel López Obrador, en su toma de posesión, como una deferencia al gobierno comunitario de Ayutla, el diputado local de Morena, Alfredo Sánchez Esquivel, se ha empeñado en debilitar la fuerza de los pueblos me’phaa y na’savi, vendiéndoles la idea de crear dos nuevos municipios para separarlos de la cabecera municipal. Internamente logró que el coordinador del pueblo me’phaa abandere la división dentro del concejo municipal, para evidenciar que el gobierno indígena es un fracaso. En Ayutla de los Libres, los partidos políticos y sus dirigentes son los grilletes del gobierno comunitario.

*Director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan



CLASE POLÍTICA

AMLO se resiste a recortar sus “mañaneras”



**Por Miguel
Ángel Rivera**

El 29 de marzo de 2017 el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió por unanimidad las normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental que, de manera destacada, establecen que los poderes federales y locales, así como los de la Ciudad de México, deberán suprimir o retirar toda propaganda gubernamental en medios de comunicación social, a partir del inicio de la etapa de campañas electorales.

De igual forma, estas normas reglamentarias vinculan a las autoridades gubernamentales de las entidades en las que se convoque a procesos electorales extraordinarios.

Sólo estarán exentas de esta disposición las campañas referentes a la difusión de servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia conforme a la normatividad vigente.

La propaganda gubernamental, determinaron los consejeros electorales, “no podrá incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público, ni hacer referencias visuales o auditivas a las frases, imágenes, voces o símbolos que pudieran ser constitutivos de propaganda política o electoral, ni contener logotipos, slogans o cualquier otro tipo de refe-

rencias al gobierno federal o a algún otro gobierno, o a sus campañas institucionales.

“Además, la propaganda deberá de abstenerse de difundir logros de gobierno, obra pública o emitir información sobre programas y acciones que promuevan innovaciones en bien de la ciudadanía”.

Conviene recordar este antecedente por el debate que intenta generar el presidente Andrés Manuel López Obrador en protesta porque el mencionado Consejo General del INE ha anticipado su intención de pedir al gobierno de la llamada Cuarta Transformación suspender o, al menos, recortar la transmisión en televisión abierta de las conferencias de prensa matutinas del primer mandatario, las popularmente conocidas mañaneras.

Todavía no hay nada concreto. La beligerancia del presidente López Obrador se manifestó a raíz de que el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, manifestó públicamente que luego de abril, tras el inicio de las campañas federales, las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador no deberán transmitirse de manera íntegra en todo el país.

Durante el primer Seminario sobre Violencia y Paz del año, orga-

nizado por El Colegio de México, Córdova comentó que por criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las llamadas mañaneras son propaganda gubernamental y la Constitución prohíbe su difusión durante las campañas electorales, pues son consideradas “un espacio no sólo de información, sino de promoción de los actos de gobierno”.

“De acuerdo con nuestra legislación electoral, la propaganda electoral se debe interrumpir desde que arrancan las campañas y hasta el final de la jornada”, mencionó Córdova, quien detalló que esta medida deberá iniciar a partir del 4 de abril e incluso antes en algunos estados, pues arrancan sus procesos con anticipación.

El solo anuncio de esta intención bastó para que el primer mandatario diera salida a su añejo resentimiento contra el INE, al que pretende desaparecer por considerar que resulta demasiado costoso y que en realidad no cuida la limpieza de las elecciones y al que acusa de haber solapado fraudes electorales, obviamente cometidos por los gobiernos “conservadores” y “neoliberales” a los que atribuye todos los males de la nación, incluida la manipulación de las votaciones.

Como ocurrió con los actos violentos ocurridos hace una semana en el Capitolio de los Estados Unidos, el presidente mexicano no condenó los ataques a las instituciones democráticas, pero se convirtió en defensor del derecho a la libertad de expresión del repudiado mandatario saliente, su “amigou” Donald Trump, al que se le cancelaron sus cuentas en las redes sociales por utilizar sus mensajes por incitar a la rebelión.

Congruente con tal posición, López Obrador también dijo que la intención del INE de recortar la transmisión de sus mañaneras en atentado contra su libertad de expresión y una manifestación de intolerancia. Una actitud totalmente opuesta a la que tuvo como dirigente de oposición, ya sea desde las filas del PRD o de Morena, al oponerse a cualquier información gubernamental en tiempos de campaña, por considerar que era propaganda apenas encubierta.



En su mañanera de ayer, el jefe del Ejecutivo aseguró que, en caso de que el INE ordene la cancelación de las transmisiones de sus conferencias cotidianas, su administración hará una defensa legal de lo que llamó su derecho a informar.

“La transmisión, o sea, que no se transmitan. O sea, es que, como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar. Realmente es una actitud de mucha intolerancia. ¡Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación! ¡Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!”, expuso el Presidente.

El consejero Córdova Vianello aclaró que el INE no ha propuesto suspender las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, sino evitar la transmisión íntegra, de acuerdo a los criterios legales vigentes.

Mediante un video difundido en redes sociales, Córdova explicó que “no se ha sostenido que el gobierno deba renunciar a su derecho a informar, y por su parte, los medios de comunicación tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en las mañaneras”; pero en tiempo electoral, no se deben difundir de manera íntegra.

“Los criterios vigentes que se han aplicado en los últimos dos años, establecen que durante las campañas electorales se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas, por nuestra Constitución”, recordó el presidente del INE.

Con anterioridad Córdova había señalado que, si un medio de comunicación transmite una expresión o un comentario del Presidente, no será motivo de controversia, pues pue-

de tener interés noticioso, pero el criterio por el cual no se pueden transmitir las conferencias mañaneras de manera íntegra es que se le considera la propaganda gubernamental, ya que la promoción de las obras del gobierno podrían influir en las elecciones.

LEVE MEJORA EN LA TASA DE EMPLEO, REPORTA EL IMSS

Aunque estamos lejos de que se cumplan los optimistas vaticinios del gobierno federal acerca de la recuperación de los empleos perdidos durante la contingencia generada por la pandemia de la Covid-19, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dio a conocer cifras relativamente positivas en esa materia.

La mencionada institución reportó que al 31 de diciembre de 2020, se tenían registrados 19,773,732 (diecinueve millones setecientos setenta y tres mil setecientos treinta y dos) puestos de trabajo; de éstos, el 86.0 por ciento (ochenta y seis punto cero por ciento) son permanentes y el 14.0 (catorce por ciento) son eventuales.

En los últimos años, estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes, acotó el IMSS.

En particular, el Instituto destacó que durante el último mes de 2020, se registró una caída mensual de 277,820 (doscientos setenta y siete mil ochocientos veinte) puestos, equivalente a una tasa mensual de -1.4 (menos uno punto cuatro por ciento).

Aclara que esta disminución es menor a la tasa promedio reportada en los diciembre desde que se tiene registro, en los cuales fue, en promedio, de -1.8% (menos uno punto ocho por ciento).

En 2020 se registró una disminución de 647,710 (seiscientos cuarenta y siete mil setecientos diez) puestos, equivalente a una tasa anual de -3.2% (menos tres punto dos por ciento).

Por otro lado, se viene otra polémica contra el presidente López Obrador por la denuncia de Mexicanos contra la Corrupción de que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedatu) destinará 89 millones de pesos a la reconstrucción de un estadio de beisbol en Palenque Chiapas, obra que casualmente beneficia el “hermano incómodo” Pío López Obrador.

La dependencia dice que se rehabilita toda la unidad deportiva, pero no deja de ser un hecho que allí juegan las Guacamayas de Pío. ¿Ya se terminó la austeridad?

arcangelpaz@me.com



Córdova comentó que por criterios del TEPJF, las mañaneras son propaganda gubernamental y la Constitución prohíbe su difusión durante las campañas, pues son consideradas “un espacio de promoción de los actos de gobierno”



El 4 de abril arranca el proselitismo

Ya se ha aplicado antes: Instituto

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acotó que no se busca cancelar las conferencias presidenciales matutinas sino restringir su transmisión en medios lo cual, aseveró, debe suceder a partir del próximo 4 de abril, cuando inicien las campañas electorales.

“Los criterios vigentes que se han aplicado en los últimos dos años establecen que, durante las campañas electorales, se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias.

“Al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución”, enfatizó el funcionario comicial.

El titular del órgano autónomo sostuvo, en un mensaje emitido a través de sus redes sociales, que los medios de comunicación “tienen el derecho y la obligación” de comunicar lo que se diga en las conferencias, pero no transmitir las completas durante las campañas electorales.

“Así ocurrió en los estados que tuvieron procesos electorales en el 2019 y en 2020, en donde tanto el gobierno federal, como los medios de comunicación, acataron con responsabilidad las resoluciones de la autoridad electoral.

“Esos mismos criterios, que hoy están vigentes, deberán aplicarse en las elecciones de este año a partir del próximo 4 de abril cuando comenzarán en todo el país las campañas. Como siempre el INE vigilará que así suceda”, aseguró Córdova.

Medidas cautelares

De manera reciente, el INE buscó restringir los comentarios del presidente sobre los comicios mediante una medida cautelar, la cual fue revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El 30 de noviembre pasado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una denuncia ante el INE en contra del presidente por considerar que, en la conferencia de ese mismo día y, posteriormente, en una gira por Baja California, violó el principio de imparcialidad de una autoridad federal, ante el proceso electoral que se encuentra en marcha, y que está garantizado en la Constitución; además, señaló que el Ejecutivo hizo un supuesto uso indebido de recursos públicos.

El 2 de diciembre, el PAN denunció por las mismas razones al primer mandatario; específicamente por el hecho de que éste hizo público su rechazo a las alianzas electorales de los partidos de oposición.

La Comisión de Quejas del INE resolvió, el 4 de diciembre del 2020, que si bien López Obrador no había incurrido en alguna violación en cuanto al uso de recursos públicos, sí había violado el principio de imparcialidad.

Ante ello, ordenó al presidente abstenerse de emitir declaraciones de índole electoral. Para ello se basó en la jurisprudencia 14/2015 dictada por el TEPJF, en la que se expone que

las medidas cautelares son aplicables en materia electoral.

“La tutela preventiva (medida cautelar) se concibe como una protección contra el peligro de que una conducta ilícita o probablemente ilícita continúe o se repita”, se precisó.

No obstante, en sesión privada el 14 de diciembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal invalidó la medida cautelar al considerar que no se pueden aplicar sobre actos futuros “incierto”, mismo argumento que ha sostenido en otras sentencias como, por ejemplo, en el expediente del 2017, SUP-REP-66/2017, en donde revocó una medida similar dictada por el INE, en ese entonces, sobre una televisora.

El Tribunal Electoral revocó en diciembre pasado una resolución del Instituto Electoral que instaba a AMLO a no realizar comentarios sobre el proceso electoral y los partidos políticos que competirán en el mismo.



El 4 de abril **debe...**

Suspenderse transmisión íntegra de conferencias de AMLO: Lorenzo Córdova

El consejero presidente del *Instituto Nacional Electoral* (INE), adelantó que el Consejo General del organismo analizará la resolución del **Tribunal Electoral** para determinar los alcances de la tutela inhibitoria sobre las **conferencias matutinas del presidente**

RAÚL RAMÍREZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que a partir del 4 de abril deben dejar de transmitirse íntegras las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto, debido al inicio formal de las campañas políticas, con el fin de garantizar la equidad en la contienda.

"A partir de principios de abril, y en algunos casos incluso antes porque hay elección de gobernador, y en esos estados arrancarán antes las campañas, la transmisión íntegra de las conferencias matutinas deberá suspenderse", aseveró.

Durante su participación en el coloquio 'Las redes del odio en México', organizado por El Colegio de México, Córdova dijo que, de acuerdo con el criterio vigente del INE y que ha sido validado en primera instancia por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las conferencias presidenciales constituyen propaganda gubernamental.

En ese sentido, **la Constitución prohíbe su difusión durante el periodo de las campañas, salvo aquella que tiene que ver con la salud, educación y protección civil:**

"Las conferencias matutinas del presiden-

te de la república se asume que son un espacio no solo de información, sino también de promoción de los logros de gobierno.

"Por lo tanto, el criterio vigente es que su transmisión íntegra -hay algunos medios de

comunicación que la transmiten desde que empieza hasta que termina sin interrupciones- es considerada como propaganda gubernamental, precisamente porque hace exaltación de las obras de un gobierno determinado".

Afirmó que **el INE aplicará con ese criterio la legislación electoral**, "que dice que la propaganda gubernamental se tiene que interrumpir desde que arrancan las campañas hasta el final de la jornada electoral".

Puso de ejemplo lo ocurrido durante el proceso electoral en Coahuila e Hidalgo en 2020, donde se impidió la transmisión completa de las conferencias de prensa presidenciales. **El pasado 22 de diciembre, la Sala Regional Especializada del TEPJF resolvió que las conferencias matutinas no violaron la prohibición de propaganda electoral durante las campañas en dichos estados.**

No obstante, aclaró que la suspensión no afecta a la transmisión de fragmentos de la conferencia en los noticiarios, porque estos constituyen materia de interés informativo.



"También es cierto que el presidente de la república, como cualquier otro funcionario, está obligado por el artículo 134 de la Constitución a mantener el principio de imparcialidad y esto significa imparcialidad en el manejo de los recursos que tiene bajo su responsabilidad, incluyendo los programas sociales", pero también en su actuación y sus dichos.

Comentó que bajo este criterio, **la Comisión de Quejas del INE emitió una tutela inhibitoria para el mandatario.** El pasado 30 de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al presidente que *"se abstenga de interferir desde sus conferencias de prensa en favor o en contra de actores político-electorales"*, de acuerdo con el artículo 134 constitucional, con el fin de resguardar el principio de equidad en el proceso electoral.

El domingo, la Sala Superior del TEPFJ ordenó al INE que defina los alcances de la tutela inhibitoria dictada para las conferencias matutinas del presidente **López Obrador.**

Sobre la determinación del Tribunal, **Córdova Vianello anunció que será discutida en el seno del Consejo General del INE, ya que la instancia jurisdiccional consideró que al ser una medida novedosa la tutela inhibitoria, debe ser el máximo órgano de dirección del Instituto el que se pronuncie al respecto.**





•PEÑA USÓ SECRETARIAS CON FINES ELECTORALES Y EL INE "NO LO VIO": ESTUDIO DE LA UNAM **Pág. 5**

EPN utilizó secretarías y el INE no lo vio: UNAM

EL ESTUDIO DEL PROFESOR Héctor Zamitiz Gamboa detalla que el expresidente de México usó a las dependencias para la compra de votos

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
nacion@contrareplica.mx

Un estudio de la UNAM expuso que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto utilizó diversas secretarías de Estado con fines electorales para la compra de votos y cesó a funcionarios que investigaban actos de corrupción. Todo ello, de cara al proceso comicial federal de 2018.

El doctor en Ciencias Políticas, profesor adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Héctor Zamitiz Gamboa, expuso que en el sexenio anterior se estableció un esquema para garantizar el flujo de dinero destinado a la compra del voto, coordinado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social y desde la secretaría de Finanzas del PRI.

El estudio *La intervención del Poder Ejecutivo en las elecciones de 2018 en México* cobra vigencia luego de las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador respecto al papel del Instituto Nacional Electoral (INE) en las elecciones pasadas, donde desde diversas dependencias eran usadas con fines electorales y no existieron sanciones al respecto.

Recordó que el 5 de marzo de 2018 Enrique Peña Nieto en respuesta a sus detractores que lo acusaron de utilizar a la Procuraduría General de la República (PGR) con fines políticos, afirmó "No me voy a meter en este proceso electoral".

Sin embargo, varios hechos contradijeron su discurso, pues el titular del Ejecu-

tivo tuvo, previo al proceso electoral, una estrategia basada en la erosión y manipulación de las instituciones y el Estado.

"Convertir a la Secretaría de Hacienda en arma de corrupción electoral, así como al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y a la Unidad de Inteligencia Financiera en instrumentos de acoso fiscal contra los candidatos de la oposición", se añade.

Se agrega que se utilizaron a la Secretaría de Gobernación y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) para coordinar espionaje e intimidación de opositores críticos, todo ello de cara a las elecciones presidenciales del 2018.

"Cese fulminante del titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales -Santiago Nieto- para suspender la investigación sobre la presunta corrupción Odebrecht-Emilio Lozoya, además de dar rienda suelta a delitos electorales del PRI".

El análisis agregó que en el sexenio de Enrique Peña Nieto también se buscó cooptar a la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y recortar el presupuesto del INE y "mantenerlo en jaque" a través de dicho tribunal.

Héctor Zamitiz expone que el entonces titular del Ejecutivo evitó que la Fiscalía General de la República contara con la autonomía indispensable para su buen funcionamiento y designó como encargado de la PGR a un titular que "garantizara sumisión absoluta a la justicia politizada por el presidente beneficiando a sus allegados y hostigando a sus opositores".

Además, en plena campaña electoral, en junio del 2018, el diario *The New York*

Times documentó que: "haciendo uso del poder y de los recursos del gobierno, el oficialista Partido Revolucionario Institucional ha aprovechado algunas de las instituciones más importantes de la nación en un intento por cambiar el rumbo de las elecciones presidenciales del 1 de julio".

Incluso se expuso que en esos días el TEPJF rechazó "dos auditorías de gastos indebidos por parte del PRI, revirtió una decisión que intentó regular un mecanismo para la posible compra de votos y permitió que estuviera en la boleta un candidato presidencial cuya campaña fue acusada de amañes, una decisión que los encuestadores creen podría restarle votos a la oposición".





LA INTERVENCIÓN DEL PODER EJECUTIVO EN LAS ELECCIONES DE 2018 EN MÉXICO

Estudio

Convertir a la Secretaría de Hacienda en arma de corrupción electoral, así como al SAT en instrumentos de acoso fiscal contra los candidatos de oposición”



El estudio del profesor de la UNAM expone a Enrique Peña Nieto. Especial



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Mañaneras y campañas

Hace poco más de cinco años (28-2-2015), Andrés Manuel López Obrador tuiteó: “Los del IFE o INE, como se llame, nos bajaron nuestro mensaje de radio y televisión, haciéndole caso a esa franquicia de la mafia del poder llamada Partido Verde Ecologista (...). Buscan, con publicidad, engañar con el Verde, partido de los hijos o nietos de políticos dinosaurios, por cierto, más corruptos que sus antepasados”.

La agrupación política referida es hoy parasitaria uña y carne del partido en el poder, y en ese entonces AMLO apechugó la restricción.

Eso mismo hizo al suspender (28-5-2019) las transmisiones íntegras de sus conferencias para no influir en la votación de las elecciones en Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Puebla. Razonó: “Estoy de acuerdo y no hace falta que nos manden una notificación, que no se transmitan las conferencias donde haya elecciones”.

Sin embargo, el año pasado, ante la inminencia de las elecciones del 18 de octubre en Hidalgo y Coahuila, el *chairizado* Tribunal Electoral del Poder Judicial avaló que el Presidente hiciera lo que quisiera.

Para este año de comicios tumultuarios y complejos, AMLO se resiste a contenerse. Insiste en rechazar las reglas constitucionales del juego.

Ayer, sin que nadie se lo preguntara, sacó el tema y derrapó al equiparar su situación con la del desequili-

brado Trump: “Como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar...”.

Una de las alcahuetas que se hace pasar por “periodista” le comentó: “Estamos viendo a un árbitro electoral que ha tenido un protagonismo que no habíamos visto en ningún otro presidente del INE, que justo está

buscando que estas conferencias no se transmitan por dos meses por considerarlas un ejercicio de promoción del gobierno federal que podría inclinar la balanza. Vemos que él ha inclinado la balanza...”.

AMLO fijó su posición: advirtió que recurrirá “a las instancias judiciales” (el Tribunal Electoral que se esmera por complacerlo) y aprovechó el tapete “para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie; si está bien que en México, nuestro país, no pueda hablar el presidente, no pueda informar. Y que no se preocupe el director del INE, no somos iguales...”.

El aludido *consejero presidente* del INE, Lorenzo Córdova, evitó engancharse y tuiteó: “Nadie sugiere suspender o cancelar las conferencias del presidente @lopezobrador. La ley establece que se debe suspender su transmisión íntegra durante las campañas electorales. El @INEMexico garantizará la legalidad y equidad en 2021 conforme a sus atribuciones constitucionales”.

Frecuentemente confuso y contradictorio (terminar de vacunar a los mayores de 60 años ya lo recorrió de marzo a abril), López Obrador hace todos los días más propaganda que dar información confiable, y arrea contra quienes pretenden ganar la mayoría en la Cámara Diputados.

Con el espejo de Tezcatlipoca en Washington, bien por la medida del calumniado consejero presidente del INE. —

A López Obrador le queda el saco de Fox cuando como Presidente se metió en las elecciones



TOUCHÉ

#OPINIÓN

#RUTA 2021, AMLO VS. INE



ALEJANDRO
CACHO

López Obrador sabe que la mañanera es un instrumento para mantener su dominio

Estamos viendo un nuevo *round* en las diferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Instituto Nacional Electoral. No es el primero, ni será el último. Parece que será, como se dice en la lucha libre, *sin límite de tiempo*.

Era de esperarse que la conferencia mañanera sería una de las principales diferencias del Presidente y con la autoridad electoral.

Fue una jugada genial de López Obrador instaurar las conferencias mañaneras cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal. En ese entonces eran a las seis de la mañana y marcaba la agenda mediática. Era un dolor de cabeza para el entonces presidente, Vicente Fox. **Se convirtieron en su principal instrumento de comunicación** y era de esperarse que continuaría con ellas una vez que se convirtió en Presidente de México.

Ahora que se acercan las trascendentales elecciones intermedias, López Obrador sabe que su conferencia *mañanera* es un instrumento importantísimo para mantener o aumentar su dominio en el Congreso y en los estados.

Para el doctor Luis Estrada, director de Spin (Taller de Comunicación Política), asegura que **las conferencias mañaneras de López Obrador podrían estar sobrevaloradas**. La versión oficial asegura que millones de personas siguen todos los días lo que dice el

presidente en las *mañaneras*. Sin embargo,

nunca han mostrado datos duros, confiables, verificables. El doctor Luis Estrada dice, por ejemplo, que apenas 10 por ciento de los seguidores del presidente en Facebook la ven. Es decir, AMLO tiene poco más de siete millones de seguidores y el *rating* de las conferencias es de 700 mil personas en promedio. Ese es un dato duro, comprobable, incuestionable.

Quienes por deformación profesional seguimos esas conferencias nos percatamos de que, efectivamente, **sus *views* en Twitter han bajado considerablemente**.

Fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien *le puso el cascabel al gato*. Determinó que el INE debe pronunciarse y definir las medidas cautelares en torno a las conferencias matutinas del Presidente. Sin embargo, **fue el propio TEPJF quien echó abajo las medidas cautelares emitidas INE** donde ordenó que el presidente López Obrador se abstenga de emitir

declaraciones de índole electoral, utilizar los espacios de comunicación oficial o aprovechar las funciones inherentes a su cargo para favorecer o perjudicar a partidos o candidatos.

El 29 de mayo pasado, **López Obrador estuvo de acuerdo en suspender la transmisión de sus conferencias** previo a las elecciones locales en Hidalgo y Coahuila.

Incluso, durante el proceso previo a la revocación de mandato. Dijo que *confiaba en el pueblo, porque está muy consciente, muy*



despierto, muy avisado. ¿Por qué ahora se opone? Recordemos que no se trata de **una concesión presidencial, sino de respetar lo manda la Constitución.**

CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM

@CACHOPERIODISTA

**SE TRATA DE
RESPETAR LO
QUE MANDA LA
CONSTITUCIÓN**



ESPACIO ELECTORAL

Duro contra el INE



Por Eleazar Flores

QUÉ DIRÁ EL TEPJF-. Sin presunciones, este espacio le anticipó la inconformidad presidencial tan pronto el calendario electoral ordene que todo funcionario público calle durante el periodo de campañas de quienes aspiren a un cargo público, gobernador, legislador o alcalde.

Eso es lo que ordenó ayer el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral Lorenzo Córdova, amparado en los artículos de la Constitución General de la República pero....

AHORA RESULTA-. Pero resulta que el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló en su púlpito mañanero que nadie lo va a callar y se fue contra el presidente del INE, Lorenzo Córdova, a quien le recordó “no somos iguales”. Ciertamente que no pues imagínese a Córdova encabezar una peregrinación Tabasco-DF para exigir justicia electoral o tomar pozos petroleros en Tabasco.

Apenas el domingo, el mandatario dijo en Manzanillo que un gobierno no puede ser faccioso, pero con sus declaraciones de ayer echa por tierra ese pronunciamiento, ya que a los funcionarios del INE los calificó de solapadores de

muchos fraudes electorales, ignorándose si en éstos incluiría al presidencial de 2018, o qué, solamente ése ha sido legal.

Tampoco puede ser igual el Presidente de la República con el académico Lorenzo Córdova que cuando menos en teoría se sabe el derecho y el revés de comicios no sólo de México, sino de muchas partes del mundo, para lo cual el tuvo que dedicar días, semanas, meses y años para alcanzar los grados académicos especializados hasta llegar al doctorado.

INE-TEPJF-. López Obrador dijo que no se quedará callado a partir de abril como lo estipula la Constitución y las leyes secundarias en materia electoral, -tal como lo pidió ayer el presidente del INE-, advirtiendo que acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para exponer su queja y esperar el dictamen del máximo organismo.

Pero resulta que en citado Tribunal hay cuatro consejeros afines a la Cuarta Transformación que son mayoría ya que los de la corriente de la ex presidenta Otalara escasamente llegan a tres, de ahí la confianza del tabasqueño de contar con el aval para seguir utilizan-

do el púlpito mañanero los meses de abril y mayo.

Ahora que si los integrantes del Tribunal se ponen las pilas, ejercen su autonomía y pierden el miedo a la figura presidencial para actuar con estricto apego a la ley, podrían ratificar la exigencia del INE.

Más que autorizar o no al padre de la Cuarta Transformación seguir predicando desde su púlpito mañanero en tiempo de campañas, está por verse la autonomía o su pedipitación de los consejeros del Tribunal Electoral al poder presidencial.

Espere la opinión del incondicional Monreal, apoyará al “peje”.

elefa44@gmail.com





ES UN AGRAVIO; NO LO VAMOS A PERMITIR: AMLO

INE QUIERE SILENCIAR AL PRESIDENTE

EN EL INE, LORENZO CÓRDOVA AVALÓ FRAUDES ELECTORALES Y OTRAS ILEGALIDADES; CUMPLÍA CONSIGNAS DE LOS QUE AHORA YA NO PUEDEN ROBAR
MÉXICO 2

ES UN AGRAVIO; NO LO VAMOS A PERMITIR: AMLO

INE QUIERE CENSURAR AL PRESIDENTE

Lorenzo Córdova avaló fraudes electorales y otras ilegalidades; cumplía consignas de los que ahora ya no pueden robar

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La oposición quiere aprovechar las próximas elecciones para silenciar los avances de la Cuarta Transformación, a través del Instituto Nacional Electoral (INE) el cual en la época neoliberal avaló fraudes electorales y otras ilegalidades, cumpliendo consignas de los que estaban en el poder y que ahora ya no pueden robar, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de reprochar y calificar como un acto de censura que el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, haya solicitado que sus conferencias matutinas no se transmitan íntegras, durante el periodo de campañas.

“Como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quiere limitar. ¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación? ¿Cómo le quitan al pueblo el derecho de manifestación?”, expresó AMLO al referirse a

la postura de Córdova, de cancelar las transmisiones de las conferencias de prensa durante dos meses.

Advirtió que en dado caso que el INE ordene cancelar la transmisión de sus conferencias, acudirá a las instancias judiciales, porque sería un acto de censura. Además, convocó a los mexicanos que expresen su opinión sobre si consideran es legal esta petición, “si está bien que en México, no pueda hablar el presidente”.

“Primero: acudir a las instancias judiciales porque sería un acto de censura, sería un agravio a la libertad, eso no puede prosperar, desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal, y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos para que opine, si está bien que el INE nos silencie, que si está bien que en México, nuestro país, no pueda hablar el presidente”, indicó.

El mandatario expresó, que hay una gran diferencia entre las posturas del titular del INE y el Gobierno de México.

“No somos iguales. Nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley. Él, por consigna, entregaba can-



didaturas, registros para nuevos partidos. Durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país”, subrayó.

Andrés Manuel subrayó que Córdoba no tiene de qué preocuparse puesto que su gobierno no hará nada que afecte la democracia, al contrario, la promoverá, esto significaría que en la práctica el gobierno no actuará en los procesos electorales y que no se utilizara el presupuesto para fines electorales.

“Nosotros tenemos principios, tenemos ideales. Nosotros no vamos a hacer nada que afecte la democracia; al contrario, vamos a promover la democracia. ¿Qué significa eso en la práctica? Que el gobierno no actúe en los procesos electorales, que no se utilice el presupuesto del gobierno, como lo hacían ellos y como él lo sabe y se quedó callado, y nunca protestó, que utilizaban recursos públicos”, dijo López Obrador.

El mandatario señaló que antes, el consejero presidente del INE nunca protestó, y se utilizaban recursos públicos.

“Los funcionarios, ¿qué?, ¿no hasta el que fue rector de la UNAM, después secretario de Salud -Narro- fue delegado del PRI siendo secretario de Salud hace poco? Y a ver, ¿qué declaró entonces el actual presidente del INE? Nada, no lo vio. Entonces, que no se preocupe. Nosotros somos democratas. Ni se va a usar el dinero del presupuesto, que es dinero de todos, ni van a participar los funcionarios ni mucho menos vamos a hacer fraudes. No somos iguales. Pero no nos pueden quitar el derecho a informarle al pueblo.

Remató: ¿Entonces qué quiere?, ¿que nos crucemos de brazos?, ¿que estemos atados de pies y manos con toda la campaña en contra de la mayoría de los medios de información”, cuestionó.

EpiBasta!

El INE quiere acortar difusión de la mañanera, es una medida artera y AMLO se va a amparar.

4

de abril, cuando arrancan las campañas federales, deberá suspenderse la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras

LLAMADO



El vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas hizo un llamado a sus seguidores en Twitter a evitar la "censura" por parte del INE

DATO



Córdoba comentó que por criterios del TEPJF, las llamadas mañaneras son propaganda gubernamental y la Constitución prohíbe su difusión durante las campañas electorales, pues son consideradas "un espacio no sólo de información, sino de promoción de los actos de gobierno"





AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Suspender mañaneras, niguas dice AMLO

El presidente del INE, **Lorenzo Córdova** está muy seguro de querer suspender las conferencias mañaneras del Presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. El argumento es que no es el INE, sino la Constitución la que estipula suspender las campañas gubernamentales, salvo temas de Salud, Educación y Protección Civil.

Bueno, las conferencias mañaneras no son más que un espacio que aprovecha el Presidente para informar de sus temas. Desde el punto de vista analítico no hace campañas, como advierte el INE en su Constitución. Habla de diferentes temas como cualquier Mandatario habló en funciones en administraciones pasadas.

Y dos, difícilmente le puedo apostar que el Presidente suspenderá sus conferencias, pues su argumento es que no se puede suspender el derecho del pueblo a tener la información.

Dicen los que saben que si se enfoca al sector Salud, con este programa de vacunación masiva implementado ayer y que se espera termine hasta octubre, anote que sin duda legalmente le darán la razón los responsables del Poder Judicial.

Sin embargo, Don **Lorenzo** se quiere ver muy envalentonado enfrentando a diversos actores o Poderes como es el Ejecutivo de **AMLO** y el Legislativo de **Ricardo Monreal**.

Este último porque el INE de nueva cuenta quiere suplantar las leyes de imponer la equidad de género a los partidos para las elecciones venideras a los 15 gubernaturas cuando el proceso es a una reforma política electoral que se hace en el Congreso de la Unión y no una orden desde su mandato. Vaya se tiene que legislar como fue el caso del Congreso candidatos 50% hombres y 50% mujeres.

Bueno, en cada proceso de elecciones salen a flote todas las calamidades de esta obsoleta y destaralada reforma electoral que acusan a aspirantes o partidos políticos, junto con los gobiernos de los tres niveles guardarse y callarse para evitar que sean expulsados por actos anticipados de campaña.

Sería interesante que los flamantes legisladores se actualicen para mandar una reforma más flexible acorde a los tiempos modernos.

Una reforma que libere todos los candados que pretenden acallar o silenciar el escenario político y se integre una sola línea desde el gasto, aportaciones y porque no, hasta eliminar los recursos del erario a los partidos políticos o al menos un monto que no rebase la grosera e insultante cifra que actualmente se dispone para cada fuerza política.

Ese dinerito es un atractivo para armar o construir los vivales su propio Partido y conseguir prerrogativas económicas que les permita vivir como virreyes.

Una forma de frenar ese brote de partidos sería, sin duda que en la misma reforma se incremente el porcentaje del 3% al 5% para conservar el registro de los partidos políticos, pues con esa cifra le puedo adelantar que tendría una disminución que sigan brotando vividores profesionales para tener su propia franquicia con jugosas prerrogativas. El pleito del INE contra **AMLO** apenas está empezando.

APOYAR INDUSTRIA RESTAURANETRA LLAMA MONREAL

Ayer el líder del Senado, **Ricardo Monreal** hizo un llamado de apoyo para el sector restauranero que está por los suelos con esta pandemia. Consumir lo que más se pueda para disfrutarlo en casa es de mucha ayuda. Desde luego que la frase de SOS que lanzaron "abrir o morir" le duele a cualquiera.

Anote que el mandamás de la Cámara Alta para cerrarle el paso a toda duda acerca de su postura frente al proceso interno del partido, dijo que hay total respeto y todo el que se quiera postular es a título personal pues no faltan las malas lenguas que acusan anda metido hasta los dientes, por eso dejo entrever que la prioridad hoy es sacar las reformas pendientes, muchas de gran ayuda para la reactivación económica.

MORENA PONE OJO EN NICHOS MEDIA Y ALTA EN ALVARO OBREGON

Parece que en la Ciudad de México alguien le hablo al oído a los líderes de Morena sobre la necesidad de potencializar sus candidatos con una talla personalizada para cada una de las 16 Alcaldías.

Por ejemplo, en Alvaro Obregón existe un nicho potencial de la clase media y media alta que en anteriores administraciones por ser de izquierda simplemente no se atendía y que puede definir una elección.

Ahora, ese partido tiene como uno de sus aspirantes al Doctor en Derecho por la Universidad de Pensilvania, **Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossmann** y

designado por el Senado de la República Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) en 2017.

Su formación profesional, incluso como catedrático de la UNAM y Tec de Monterrey, le da un perfil, podríamos decir de forma coloquial híbrido, es decir todo terreno, además de interactuar con los simpatizantes de las zonas populares, también se identifica con esas clases que tienen la necesidad de alzar la voz y mostrar sus exigencias, pero sobre todo alcanzar soluciones.

Obviamente **Jorge Emilio** sabe que no es una tarea fácil, sin embargo, parece tanto para él como para Morena con este paso que se busca dar, se está en la antesala de entrar a la nueva dinámica que cada vez se tiene que atender un electorado más exigente con candidatos acorde y más preparados.

SIGUE CAPACITACION ENFERMERIA EN LINEA

En el ISSSTE que dirige **Luis Antonio Ramírez**, el Sindicato Nacional de Trabajadores que encabeza **Luis Miguel Victoria Ramfla** desarrolla capacitación en línea a través de congresos internacionales dirigidos a la enfermería y médicos con especialidades en Anestesiología, Pediatría y Bancos de Sangre hoy que se necesita más que nunca ante la situación actual de pandemia. Esos cursos con ponentes nacionales y extranjeros permite tener un intercambio de experiencias. Todos los martes se transmite, incluso el diplomado de Actualización de Enfermería a través de su canal de YouTube. Y para reforzar la capacitación, del 18 al 22 próximo se realizará el Sexto Congreso Internacional de Enfermería, en modalidad de línea.

Jachavez77@yahoo.com



• QUEBRADERO
El lío está cantado



solorzano52mx@yahoo.com.mx

El INE está aplicando la ley al informar que se deben acotar las mañaneras desde el 4 de abril fecha en que se inician las campañas. No es una decisión que tome por sí solo el instituto es un mandato legal; el INE no “censura” como se quiere hacer ver.

El artículo 134 de la Constitución establece que: “Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental tanto de los poderes federales como de las entidades federativas, así como de los municipios de la Ciudad de México y cualquier otro ente público. Las únicas excepciones de lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia”.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, precisó ayer que no se ha sostenido que el Gobierno deba renunciar a su derecho a informar y que los medios de comunicación tienen la obligación de comunicar lo que se dice en las mañaneras, pero en el tiempo electoral no se deben difundir de manera íntegra; “nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas”.

El Presidente ante esto quiere hacer una consulta sobre un mandato constitucional. Ayer convocó al “pueblo” para que determine si está de acuerdo en que la autoridad “lo silencio” en los próximos meses electorales.

Como en otros asuntos, López Obrador quiere a través de consultas decidir sobre temas que están establecidos en las leyes. El riesgo de utilizar este tipo de estrategias es que quizá a él le resuelva un problema, pero lleva al país a un conjunto de contradicciones, en donde el Estado de derecho va pasando paulatinamente a segundo plano.

En la paradoja, el sentido de estas determinaciones constitucionales tiene que ver con momentos y procesos que el

tabasqueno vivió y padeció. Si bien su expresión “callate, chachalaca” estuvo fuera de lugar, no se soslaya que era una crítica a la forma en la que el presidente en turno, Vicente Fox, se metía en temas de toda índole, incluyendo los electorales.

El Legislativo y la afanosa sociedad civil se movilizaron para darle un giro al estado de las cosas. Se buscó dejar la cancha libre para los procesos electorales haciendo a un lado las manifestaciones políticas de los gobernantes, las cuales, en un buen número de casos, juegan un papel estratégico.

La presencia, fuerza y popularidad de López Obrador sin duda tiene un enorme peso en la sociedad, y ni qué decir entre sus furibundos seguidores.

Se buscaba con convicción tener piso parejo para que los procesos fueran equitativos, las leyes ayudan un poco o nada. El consenso por el cambio fue general, las elecciones tenían que desarrollarse bajo condiciones distintas atándole las manos a los gobernantes; en buena medida en estas reformas tuvo que ver directa e indirectamente López Obrador.

No se puede olvidar que al tabasquense se le fustigó, señaló e incluso se intentó meterlo a la cárcel, bajo los designios del poder presidencial. En las elecciones del 2006 la mano de Fox y su entorno estuvieron presentes e influyentes.

Recordemos que el TEPJF se declaró incompetente para



castigar a Vicente Fox reconociendo que había pruebas evidentes de su participación en el proceso electoral en más de un sentido.

No hay buenos augurios porque Morena sin el Presidente puede sufrir más de alguna derrota. El tabasqueño lo sabe, y por su instinto y por lo que se juega, estirará la liga hasta donde pueda.

El lío está cantado y ya está entre nosotros.

● RESQUICIOS

Que conste. El 28 de mayo del 2019 el Presidente dijo que “mientras está el periodo (electoral)... no hay ningún problema en que se suspendan (las mañaneras)...se puede informar de otra manera... Le tengo mucha confianza al pueblo, a la gente... está muy informada, mejor que nosotros”.

NO HAY BUENOS

augurios porque Morena sin el Presidente puede sufrir más de alguna derrota. El tabasqueño lo sabe, y por su instinto y por lo que se juega, estirará la liga hasta donde pueda. El lío está cantado y ya está entre nosotros



ESCALA POLÉMICA ENTRE AMLO E INE, AHORA POR MAÑANERAS MÉXICO P.4

Deberán *descafeinar* Las Mañaneras

Es Ley. Programas sociales y avance de obras, prohibidos; sí pueden informar sobre salud, educación y protección civil

ÁNGEL CABRERA

Debido a las restricciones legales durante las campañas electorales (4 de abril al 2 de junio), el presidente Andrés Manuel López Obrador deberá quitar contenido y prácticamente *descafeinar* sus *Mañaneras*, porque no podrá informar sobre avances de obras, logros, planes o hablar del proceso electoral.

Aunque podrá realizar sus conferencias diarias, que habitualmente son en Palacio Nacional, éstas, según la Constitución y la Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), deberán limitarse a informar sobre temas en salud, educación y protección civil.

Las restricciones para cualquier tipo de promoción durante la contienda están fundamentadas en los artículos 41 de la Constitución y 209 de la Legipe, donde se resume:

“La propaganda gubernamental bajo cualquier forma de comunicación social que difundan las dependencias y entidades de la administración pública, así como cualquier otro ente de los tres órdenes de Gobierno, siempre deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social”.

Además, “durante el tiempo que duren las campañas federales o locales y hasta la conclusión de las jornadas comiciales, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, excepto la relativa a campañas de información de autoridades electorales, servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil”.

En varias ocasiones, los consejeros del INE han determinado que *La Mañanera* sí tiene las características de propaganda gubernamental, por lo que, durante los 60 días de campaña se debería limitar a informes utilitarios a la población.

Los servidores públicos también tienen prohibido pronunciarse sobre el proceso electoral, debido a que afectan la equidad de la contienda. Ante eso, el Presidente no podrá responder a las críticas que le lancen partidos desde spots y mítines.

Además, según la legislación, el jefe del Ejecutivo tampoco podría

realizar sus giras de fin de semana para hablar de programas sociales y logros en entidades con elecciones.

Sin embargo, si López Obrador a raíz de una pregunta expresa de los medios de comunicación, se pronuncia sobre los avances del Gobierno o las elecciones, y existe una queja por esos dichos, será primero

la Comisión de Quejas del INE y en definitiva el TEPJF, los que resuelvan sobre los alcances de la libertad de expresión en las mañaneras.

Respecto a las transmisiones íntegras de las conferencias mañaneras, éstas no podrán realizarse por medios de comunicación ya sea televisión, radio o redes sociales.

PRÓXIMOS PASOS

● **En su sesión** de la próxima semana, se prevé que el INE emita los lineamientos sobre restricciones y excepciones de la propaganda gubernamental en las próximas campañas.

● **Debido a un ordenamiento del TEPJF**, donde obligan al INE a pronunciarse sobre las restricciones a las conferencias, los consejeros analizan si las incluirán en las mismas reglas de propaganda o en una especial de ese tema.

● **Las restricciones** y excepciones del INE podrán ser impugnadas ante el Tribunal Electoral, instancia que deberá resolver cómo quedan las reglas.

● **Las reglas ya en firme**, deberán publicarse en el DOF y se aplicarán a partir del 4 de abril y hasta el 2 de junio.





PAUSA. Debido a las restricciones que establece la Ley, el Presidente suspendería sus informes semanales de obras como el aeropuerto o el Tren Maya.



INE

DEL 'CÁLLATE CHACHALACA' AHORA AMLO ACUSA CENSURA

ANTONIO BARANDA,
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Como candidato a la Presidencia en 2006, Andrés Manuel López Obrador dijo "cállate chachalaca" al entonces Presidente Vicente Fox, demandándole que no interviniera en asuntos electorales.

Ahora, como Mandatario federal, se niega a dejar de transmitir las conferencias mañaneras de forma íntegra y acusa censura del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional y legal.

"Realmente es una actitud de mucha intolerancia", con-

sideró, y amagó con recurrir a instancias judiciales si se concreta la prohibición.

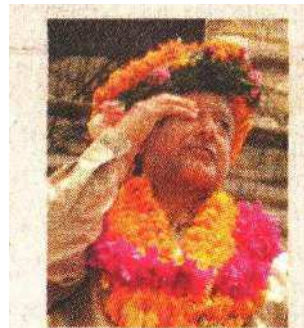
El titular del INE, Lorenzo Córdova, negó que se pretenda censurar al Mandatario y dijo que las conferencias pueden continuar, pero no

podrán ser transmitidas íntegramente a partir del 4 de abril.

"Nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas. Los criterios

vigentes y que se han aplicado en los últimos dos años establecen que durante las campañas se debe suspender la

transmisión íntegra de esas conferencias, al considerarse que constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución", dijo Córdova.



■ AMLO en el 2006 exigió a Fox no intervenir en las elecciones.



PELEA POR LA MAÑANERA

AMLO y el presidente del INE se enfrentaron ayer por la suspensión de la transmisión de las conferencias desde el 4 abril por las campañas electorales.



“Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad. Es una actitud de intolerancia”.
AMLO

“Es propaganda gubernamental y está prohibida... (por) equidad y legalidad en las elecciones”.
Lorenzo Córdova



José Luis Ramírez





QUEDA claro que tanto en **EU** como en **México** hay un renovado interés en los estadios de beisbol en la época del **Covid-19**.

ALLÁ en **Los Ángeles**, el parque en donde juegan los campeones **Dodgers** fue convertido en un centro de aplicación de pruebas para detectar el virus, con lo que las autoridades californianas se anotaron un hit.

Y AHORA van a pegar un jonrón al utilizar esas instalaciones como un **centro de vacunación** que, a partir del viernes, atenderá a **12 mil personas** al día.

ACÁ, en **Chiapas**, el estadio en el que juegan las **Guacamayas** de Palenque será remodelado con una inversión de 89 millones de pesos del dinero de todos los mexicanos por cortesía de la **Sedatu**, que encabeza **Román Meyer**.

LO VAN a hacer en plena pandemia (strike 1), a pesar de que el equipo ni siquiera forma parte de la máxima categoría de la Liga Mexicana (strike 2), y para beneficiar al presidente del equipo, **Pío López Obrador**, hermano de **AMLO** (strike 3). ¡Ponchados!

• • •

CADA VEZ MÁS, la conferencia de prensa virtual a la que convoca de lunes a viernes **Claudia Sheinbaum** se está convirtiendo en "La Mañanera 2.0".

PORQUE, más allá de informar y contestar preguntas sobre los temas relevantes de la **CDMX**, la jefa de Gobierno usa ese espacio para criticar a quienes la cuestionan y hacer posicionamientos políticos.

LA SEMANA pasada, la morenista se quejó de quienes usan el **Twitter** para poner en duda la efectividad de su estrategia contra el **Covid-19**.

Y AYER la morenista se lanzó duro contra **columnistas**, a quienes acusó de no estar de acuerdo con su proyecto, y hasta contra el **INE**, al que fustigó por querer "censurar" las mañaneras de su jefe en **Palacio Nacional**. Vaya que en la **4T** el ejemplo cunde... sobre todo en lo malo.

• • •

PRIMERO fueron los futbolistas como **Cuauhtémoc Blanco**, luego los actores y cantantes como **Sergio Mayer** y **Ernesto D'Alessio**, y ahora también los youtubers quieren entrar a la política y vivir del erario.

ES EL CASO de **Paul Velázquez**, el quesque periodista que aparecía en las conferencias mañaneras con un parche en el ojo y vendajes en las manos para echarle porras a la **4T**, quien ayer se registró como aspirante de **Morena** a una **diputación federal**. ¿Qué sigue, **Lord Molécula** lanzándose por una alcaldía? Es pregunta que trata de mantener la seriedad.

• • •

SI LA REBELIÓN de **restauranteros** en la **CDMX** ha causado revuelo, espérense, que siguen los **gimnasios** y **clubes deportivos** que ya no aguantan estar cerrados. Y de la mano vienen las **estéticas**, **barberías**... y los que se sumen.



CIERRAN FILAS EN MORENA

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Bajo el argumento de que las mañaneras no son propaganda gubernamental, sino un ejercicio neutral, dirigentes de Morena expresaron su rechazo a la intención del INE de suspender la transmisión de las conferencias matutinas del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Las mañaneras informan sin sesgo las acciones de la actual administración, para que sea el pueblo quien evalúe su desempeño”, tuiteó el presidente de Morena, Mario Delgado.

Para la secretaria general de ese partido, Citlalli Hernández, el INE pretende interpretar la Constitución.

Bertha Luján, presidenta del Consejo Nacional de Morena, promueve en sus redes una cuenta e imágenes a favor de López Obrador.



Especial

Pulso Twitter

Mario Delgado

@mario_delgado

Las mañaneras informan sin sesgo las acciones de la actual administración, para que sea el pueblo quien evalúe su desempeño.

Citlalli Hernández M

@CitlaHM

En sus mañaneras informa acciones gubernamentales y opina políticamente. Pero eso al @INEMexico no le gusta. ¡Qué demócratas!

Bertha Luján Uranga

@BerthaLujanMx

El intento del @INEMexico de suspender la mañanera es un ataque a la libertad y a la democracia. #MañaneraSí #CensuraNo

Jesús Ramírez Cuevas

@JesusRCuevas

La ley tipifica la propaganda gubernamental. Las mañaneras son medio de informar a los ciudadanos. Digamos no a la censura.



Amaga Presidente con judicializar ordenamiento del árbitro

Denuncia censura; es la ley, dice INE

‘Nos quieren silenciar’

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer al consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, de buscar censurar sus conferencias matutinas rumbo a los comicios del próximo 6 de junio.

“Que no se preocupe el director del INE, no somos iguales, nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales”, expresó.

“Él, por consigna, entrega candidaturas, registros para nuevos partidos, durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país; nosotros tenemos principios, tenemos ideales, no vamos a hacer nada que afecte la democracia”.

En su mañanera, el tabasqueño afirmó que, contrario a sus antecesores, su Gobierno no intervendrá en los procesos electorales, tampoco per-

mitirá que se utilice el presupuesto público en las elecciones y “mucho menos” va a fraguar fraudes en las urnas.

“¿Qué significa eso en la práctica? Que el Gobierno no actúe en los procesos electorales, que no se utilice el presupuesto del Gobierno como lo hacían ellos y como él (presidente del INE) lo sabe y se quedó callado, y nunca protestó que se utilizaban recursos públicos”, abundó.

Luego de que Córdova dijo que la transmisión íntegra de la mañanera se debería suspender en abril y mayo, debido a que en algunos estados se elegirá gobernador o gobernadora, el Presidente respondió que el INE busca silenciarlo.

“Ayer (lunes) se dio a conocer que el presidente del INE está proponiendo que se cancelen las conferencias durante dos meses, o sea que no se transmitan, es que como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos

quieren silenciar”, sostuvo.

“¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación!, ¡cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!. No nos puede quitar el derecho a informarle al pueblo. ¿Qué quiere? ¿Qué nos crucemos de brazos, que estemos atados de pies y manos con toda la campaña en contra de la mayoría de los medios de información, de sus voceros?”.

Para el INE, las mañaneras son un espacio no sólo de información, sino de promoción de logros de Gobierno y, por lo tanto, su transmisión



íntegra es considerada como propaganda gubernamental.

“Son dos cosas: primero acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal”, expresó López Obrador.

“Y lo segundo, aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie. Si está bien que en México no pueda hablar el Presidente, no pueda informar”.



Exige Oposición a AMLO acatar fallo del Trife

MARTHA MARTÍNEZ

Dirigentes del PAN y el PRD exigieron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador acatar el fallo de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, que en 2019 resolvió que las conferencias mañaneras son propaganda gubernamental, por lo que deben ser suspendidas en

tiempo de campañas.

El panista Marko Cortés acusó a López Obrador de querer “pasarse la Constitución por el arco del triunfo” para conservar espacios desde los que todos los días critica a la Oposición y hace política a favor de su partido, Morena.

“Los montajes mañaneros son propaganda gubernamental, así lo establece el Tri-

bunal. La Constitución señala que la propaganda electoral debe suspenderse a partir del inicio electoral, no hay nada que discutir”, indicó.

El representante perredista ante el INE, Ángel Ávila, recordó que el 27 de noviembre de 2019, la Sala Regional Especializada estableció que la mañanera era promoción gubernamental.

“Las mañaneras son una nueva forma de propaganda gubernamental, por lo tanto, deben sujetarse a principios y obligaciones que establece el artículo 41 constitucional”, señala el fallo del Trife.

Advierte que su transmisión implica recursos públicos, tanto materiales y humanos, de una instancia gubernamental como el Cepropie.



‘Se salvaguarda equidad en competencia política’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Lorenzo Córdova reiteró ayer que se deben limitar la transmisión de las conferencias matutinas del Presidente López Obrador, como ocurrió en años pasados en entidades con elecciones.

“Nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas, los criterios que se han aplicado en los últimos dos años establecen que durante las campañas se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de logros de Gobierno, constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por la Constitución”, argumentó.

El funcionario electoral recordó que esta medida la aplica el Instituto desde 2019 y 2020, y fue acatada por las autoridades y medios, por lo que ahora

aplicará a partir del 4 de abril en todo el País y antes en algunos estados donde arrancan campañas locales.

“En México prevalece la libertad de expresión, que defiende y promueve, pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad en la competencia política, y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales, y garantizará que la ciudadanía pueda votar en libertad y su voto se respete”, agregó.

El consejero Ciro Murayama insistió en que sólo se aplica la ley.

“#NoEsCensura la Constitución ordena suspender toda propaganda gubernamental durante las campañas electorales.

“La excepción: temas de salud, educación y protección civil. De esa forma la Constitución cuida el derecho a la información y evita injerencia gubernamental en comicios”, tuiteó.



El consejero del INE, Lorenzo Córdova, consideró que el Ejecutivo federal debe respetar lo que establece la Constitución en materia de propaganda gubernamental.

Twitter



miércoles 13 de Enero del 2021 | **REFORMA NACIONAL** 3



Comienza la apuesta

En una mañanera de apuestas, el Presidente se lanza a lo grande asegurando que en marzo alrededor de 15 millones de adultos mayores estarán vacunados contra Covid-19 y, en contraparte, reta al INE a mostrar músculo luego de asegurar que no podrán silenciar su conferencia por el periodo electoral.

Tras dar el banderazo a la Jornada Nacional de Vacunación, se explicó, en voz del titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, que la Brigada Correcaminos será la encargada de llevar a 879 hospitales las más de 400 mil dosis que arribaron ayer al país para iniciar este miércoles la vacunación en todos los hospitales Covid-19, durante tres días. Se prevé que este mes se vacune a todos los trabajadores de la salud que están en primera línea de la pandemia y que en los últimos días de enero inicie la vacunación a los adultos mayores.

Se tiene programado que las 10 mil brigadas lleguen a todos los rincones del país vía los centros integradores a donde acuden a cobrar su pensión. "Para aquellos adultos que no pueden caminar o tienen alguna discapacidad, vamos a llegar". Se espera que en marzo estén vacunados 3 millones de adultos de zonas aledañas y 6 millones de ciudades medias y grandes. Para supervisar el cumplimiento del plan de vacunación se establecerá un Centro de Control en Presidencia bajo el mando de los titulares de la Segob, Sedena, Semar y Salud.

AMLO se fue con todo en contra del titular del INE, Lorenzo Córdova, quien propuso que se suspenda la conferencia matutina dos meses durante el proceso electoral: "Convoco al pueblo a que diga si está bien que el INE quiera silenciarlos... esto no puede prosperar desde el punto de vista legal y constitucional... ahora como está de moda la censura... pero no pueden quitarle al pueblo el derecho a estar informado". Amenazó con acudir a las instancias judiciales en caso de que se concrete la prohibición.

Y en temas de transparencia 4T, negó que la Secretaría de Relaciones Exteriores haya reservado los contratos de la compra de vacunas contra Covid-19, pero el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, explicó que sí hay restricción sobre la adquisición porque las empresas vendedoras pidieron proteger sus datos.

Finalmente, afirmó que prevé vacunarse a finales de febrero, cuando le corresponda, "lo más seguro es que sea la de CanSino", también llamó a que no haya politiquería.

...Y lo que no dijo:

- ▶ Covid-19 en centro del país.
- ▶ Masacres en Guanajuato.
- ▶ Nuevo plan migratorio con EU.
- ▶ Empresas en quiebra por covid-19.
- ▶ Contratos de la 4T con empresas fantasmas.
- ▶ Solución para niños con cáncer.
- ▶ Inversión para festejos en el 2021.
- ▶ Proveedores estrella de la 4T.
- ▶ Femicidios.
- ▶ Crimen organizado

Con información de:

INSTITUTO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

j.gomez@instituto.com



Chocan INE y Presidente por las mañaneras

Instituto propone que no se transmita íntegra; López Obrador dice que es censura

PERLA MIRANDA, DIANA LASTIRI Y ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al proceso electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, chocaron por la eventual suspensión de la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del Mandatario durante las campañas.

López Obrador aseguró que si el INE ordena la cancelación acudirá a instancias judiciales, al argumentar que es censura y un ataque a la libertad, y llamó a la población a opinar si está bien que lo “silencien”.

Acusó a Córdova de avalar prácticas antidemocráticas, ignorar fraudes electorales y entregar candidaturas y registros a partidos sin protestar.

Pese a esas críticas, el 28 de mayo de 2019 el Presidente dijo estar de acuerdo con la omisión de las conferencias en las entidades que celebrarán elecciones e indicó que no hacía falta que el INE le enviara una notificación.

Córdova arguyó a su vez que la propaganda gubernamental está prohibida por la Constitución mientras haya campañas electorales. Aclaró que el INE no ha propuesto suspender las conferencias, sino evitar la transmisión íntegra de acuerdo con los criterios legales vigentes.

El politólogo José Fernández Santillán consideró que este enfrentamiento es la continuación del conflicto que sostiene López Obrador en contra del INE.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
(28 de mayo de 2019)

“[Sobre la suspensión de la transmisión de las mañaneras] sí, sí, no hay ningún problema que se suspenda”



Pugna AMLO-INE, por eventual suspensión de mañaneras

Instituto prevé que no se transmitan de manera íntegra las conferencias durante proceso electoral 2021; López Obrador acusa censura aun cuando en 2019 dijo estar de acuerdo con la medida

PERLA MIRANDA,
DIANA LASTIRI
Y ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

De cara al proceso electoral 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, chocaron por la eventual suspensión de la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del Mandatario durante las campañas comiciales. El consejero dijo que el organismo autónomo vigilará que se cumpla la medida.

Mientras que el Jefe del Ejecutivo federal aseguró que si el INE ordena cancelar la transmisión de las conferencias, acudirá a instancias judiciales para revocar dicha decisión. Córdova enfatizó que la propaganda gubernamental está prohibida por la Constitución mientras haya campañas políticos-electorales.

El próximo año los mexicanos elegirán más de 21 mil cargos de elección popular, entre ellos las 500 diputaciones federales y 15 gubernaturas. Desde que inició el año López Obrador ha tenido siete conferencias de prensa en las que ha destinado 14 horas y 38 minutos para abordar distintos temas de la agenda nacional.

La víspera, durante su participación en el seminario *Las Redes del Odio en México*, organizado por El Colegio de México, Córdova adelantó que la transmisión íntegra de las conferencias del Presidente se tendrá que suspender desde el inicio y hasta la conclusión de las campañas.

Ante ello, en su mañanera, el Presidente señaló: “Son dos cosas: primero, acudir a instancias judiciales en caso de que haya

una prohibición, porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar, desde el punto de vista constitucional y legal.

“Y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México, en nuestro país, no pueda hablar el Presidente, no pueda informar”, manifestó.

Agregó que “como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar y es una

actitud de mucha intolerancia, cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación, cómo le quitan al pueblo el derecho a la información”. Refirió que durante su gestión no se usarán recursos públicos para financiar campañas electorales ni se ejecutarán acciones que comprometan la democracia del país.

“Nosotros somos demócratas, no se usará dinero ni participarán funcionarios, ni mucho menos vamos a hacer fraudes, no somos iguales, pero no nos puede quitar el derecho a informarle al pueblo, qué quiere, que nos crucemos de brazos, que estemos atados de pies y manos con toda la campaña en contra”, expresó.

Arremetió contra el consejero presidente del INE y lo acusó de avalar prácticas antidemocráticas, que se ha hecho “de la vista gorda” ante fraudes electorales y violaciones a la ley o que ha entregaba candidaturas y registros a partidos y nunca protestó.

Pese a esas críticas, el 28 de mayo de 2019 López Obrador dijo estar de acuerdo con la omisión de las conferencias en las entidades que celebraran elecciones y aña-

dió que no hacía falta que el INE le mandase una notificación.

Por la tarde, Córdova aclaró que el INE no ha propuesto suspender las conferencias matutinas del Jefe del Ejecutivo, sino simplemente evitar la transmisión íntegra de éstas, de acuerdo con criterios legales vigentes.

A través de un video que difundió en sus redes sociales, Córdova explicó que el máximo órgano electoral no ha puesto sobre la mesa que el gobierno deba renunciar a su derecho de informar. En el caso de los medios de comunicación, añadió, tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en esos espacios de las mañaneras, pero en tiempo electoral no se deben difundir de manera íntegra.

“Ante la desinformación que

se ha difundido sobre las transmisiones de las conferencias del Presidente, hay que aclarar a la opinión pública que nadie ha propuesto cancelarlas. Los criterios vigentes que se han aplicado en los últimos dos años establecen que durante las campañas electorales se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas, por nuestra Constitución”, dijo.

Córdova recordó que en los procesos electorales de 2019 y 2020, el gobierno federal y los medios de comunicación acataron la resolución de la autoridad electoral, que pidió no difundir de manera íntegra las conferencias matutinas del Presidente en las entidades en competencia.

“Esos mismos criterios que hoy están vigentes deberán apli-

carse en las elecciones de este año, a partir del próximo 4 de abril, cuando comenzarán en todo el país las campañas. Como siempre, el INE vigilará que así suceda”, expresó. Defendió la libertad de prensa en el país, como un derecho que el INE defiende y promueve sin reserva alguna.

“Pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad en la competencia política —advirtió—, y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales”. Comprometió que el INE garantizará, desde su autonomía, que en 2021 la ciudadanía pueda votar en libertad, que el sufragio se respete y que las condiciones de equidad en la competencia se mantengan.

En 2019 la difusión íntegra de las conferencias matutinas se suspendieron en las entidades que tuvieron elecciones, lo cual ocurrió durante la veda electoral, es decir, días antes del proceso. ●



21,000

**CARGOS DE
ELECCIÓN
POPULAR**

estarán en
juego en el
proceso elec-
toral 2021, que
inicia en abril.

FRENTE A FRENTE

López Obrador aseguró que impugnará la decisión del INE sobre suspender las mañaneras; Córdova aclara que INE no ha ordenado cancelarlas.



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

"Aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México no pueda hablar el Presidente"



LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

"Los logros de gobierno constituyen propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución"



EL CABALLITO

Romo sale raspado entre los restauranteros



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Víctor Hugo Romo

:::: Si alguien salió más que raspado con el tema de los restauranteros, nos dicen, fue el alcalde en Miguel Hidalgo, el morenista **Víctor Hugo Romo**. El edil participó en las reuniones de Zoom con los empresarios en la que se manifestó a favor de la apertura, aseguran que se comprometió a interceder con la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum Pardo, para que les permitiera trabajar. Pero a don Víctor le salió todo lo contrario, pues en el gobierno central se molestaron mucho con él, al grado de que tuvo que ordenar la clausura de un restaurante de Sonora Grill, lo que dejó a los restauranteros más que enfadados. El alcalde no quedó bien ni con Dios ni con el diablo.

Núñez busca a toda costa repetir en Cuauhtémoc



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez López

:::: Está tan desesperado el alcalde morenista de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez López**, por repetir en el cargo, que ha pedido a su gente de confianza y a los funcionarios de estructura que exijan a sus subalternos que, si viven en otra alcaldía o municipio cercano, cambien su INE a un domicilio en esa jurisdicción, con el fin ganar

la interna a **Dolores Padierna**, donde, según las primeras encuestas, las preferencias están muy cerradas. La petición no cayó nada bien entre los trabajadores, pero no les queda de otra que atenderla.

Fernando Mercado intenta regresar a Magdalena Contreras

:::: Hace días comenzaron a circular versiones de que **Fernando Mercado**, director del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX, era buscado por el PRI-PRD-PAN para que fuera el candidato del bloque opositor a la alcaldía Magdalena Contreras, la cual ya gobernó bajo las siglas del tricolor. Nos explican que don Fernando no regresará al tricolor y, por el contrario, alzó la mano para contender por Morena en esa demarcación y que su nombre ya aparece en la encuesta que se va a realizar. El funcionario va por el bloque del gobierno local y le va a pelear la candidatura al diputado **José Luis Rodríguez**, que encabeza un grupo antagónico al interior. Veremos de qué cuero salen más correas.

¿Quién suplirá a los médicos de pregrado en EDOMEX?

:::: Ahora que la pandemia por Covid-19 parece no tener freno, las principales instituciones educativas del país decidieron retirar de los hospitales del Estado de México a sus alumnos de pregrado, luego de que uno de ellos que pertenecía a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, asignado al centro médico de Ecatepec **Dr. José María Rodríguez**, murió de Covid-19. Aunque en la Secretaría de Salud mexicana, a cargo de **Gabriel O'Shea**, afirmaron que los médicos internos de pregrado no estaban en contacto con pacientes con el virus, con su salida dejaron un vacío en la atención que ofrecían. Hoy la gran interrogante es si habrá personal para cumplir esas tareas o los pacientes son los que pagarán los platos rotos.



Dan 24 horas a aspirantes para dejar sus cargos

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— El alcalde morenista, Raciél Pérez Cruz, dio un plazo de 24 horas para que los servidores públicos de Tlalnepantla que buscan contender por una candidatura el 6 de junio, dejen los cargos que ocupan porque “no voy a permitir funcionarios candidatos”.

Esto en conferencia en la que el secretario del ayuntamiento, Miguel Ángel Bravo Suberville, informó que se separaría del cargo por 60 días para buscar la candidatura de Morena por el distrito 19 federal, luego de que se difundió un audio en el que invitaba a una red de líderes locales a enviar copia o fotografía del INE,

para tejer una red de apoyo, llamado que realizó, dijo, fuera de horario laboral. ●

60

DÍAS

se va a ausentar el secretario del Ayuntamiento.



“Confrontación es por una mala interpretación”, dicen expertos

Señalan asedio del Ejecutivo sobre el organismo autónomo

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La nueva confrontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el Instituto Nacional Electoral (INE) es por una mala interpretación, aseguró el politólogo José Fernández Santillán.

El catedrático del Tecnológico de Monterrey y de la Universidad

de Harvard aseguró que el conflicto recae también en un asedio que se ha emprendido desde la Presidencia contra el INE.

“Este enfrentamiento entre el INE y la Presidencia, por las mañaneras, es la continuación de un conflicto que trae el presidente López Obrador en contra del INE y, especialmente, en contra de Lorenzo Córdova. El problema es que López Obrador tiene una idea centralizada del poder”.

Fernández Santillán consideró que el recién conflicto tiene un problema de interpretación, por-

que la ley es clara y siempre se ha respetado todo lo referente a los tiempos electorales de no hacer propaganda desde el poder.

“No se está censurando a las mañaneras, lo que se dice es que no deben transmitirse de manera íntegra, en su totalidad”.

Fernández manifestó que el problema real es que el INE está bajo asedio y lo genera, de manera directa, el Presidente.

Luis Miguel Carriedo, analista electoral, apuntó que las reglas constitucionales y legales, sobre el tema electoral, son claras y com-

plejas, pero el gobierno y el INE saben de sobra que el artículo 41 constitucional prohíbe la propaganda en tiempos de campaña.

Explicó que se trata de confusiones entre las dos partes, toda vez que Córdova se adelantó a hacer una declaración sobre una decisión que le compete por completo al Consejo General del INE por orden del Tribunal Electoral.

Por otro lado, añadió, el gobierno federal aceptó en 2019 y 2020 que se suspendiera la transmisión íntegra de las conferencias matutinas, en radio y televisión. Sin embargo, en redes sociales se puede transmitir.

“El Consejo General del INE es el que se debe pronunciar sobre qué sí se puede con las mañaneras y qué no; Córdova se adelanta y sale a dar declaraciones y desde el gobierno se ha tenido una gran exageración, porque ya ha aceptado la suspensión, al menos en Coahuila e Hidalgo. Las dos partes tendrían que serenarse: el gobierno, no autoengañarse, y el INE, no adelantarse”.

En 2019, la difusión íntegra de las conferencias del Presidente se suspendieron en las entidades que tuvieron elecciones, lo cual

ocurrió durante la veda electoral, es decir, días antes del proceso. En 2020 el INE pidió que la mañanera no se difundiera íntegra, desde el inicio de campañas en las dos entidades con comicios: Coahuila e Hidalgo, pero el Tribunal Electoral revocó ello y solamente se suspendió en la veda.

Recientemente la Comisión de Quejas del INE pidió al Jefe del Ejecutivo no utilizar las conferencias matutinas para hablar (mal) de partidos políticos de oposición, el hecho fue impugnado ante el Tribunal Electoral, órgano que ordenó al órgano administrativo electoral definir exactamente el alcance de su decisión. ●

2

ESTADOS DE LA REPÚBLICA

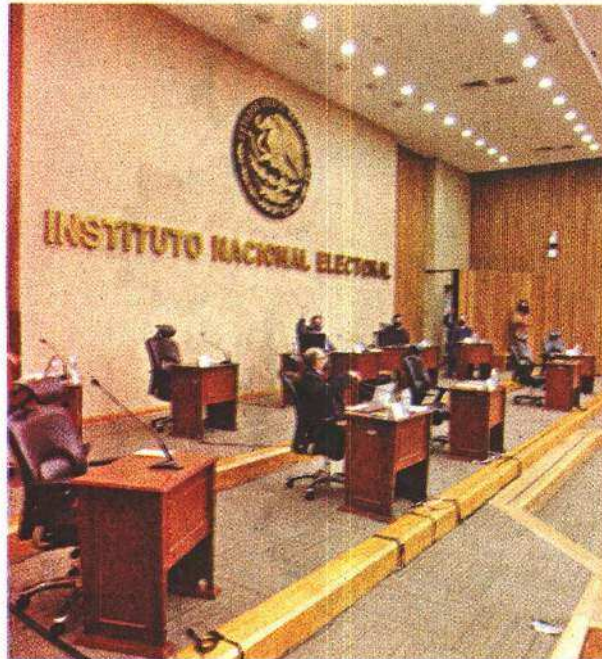
celebraron comicios en 2020: Coahuila e Hidalgo; en esas entidades fue suspendida la transmisión íntegra de las mañaneras.



14

**HORAS
Y 38 MINUTOS**

ha destinado el presidente López Obrador, desde que asumió el poder, a abordar temas de la agenda nacional, de acuerdo con una revisión.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Es el Consejo General del INE el que debe decidir sobre las mañaneras, no Córdova, señalan expertos.



LA NOTA DURA

**Javier
Risco**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@jrisco



¿Dejó de confiar?

El martes 28 de mayo de 2019, el presidente López Obrador lo dijo a los cuatro vientos: “Estoy de acuerdo, no hace falta que nos manden una notificación, estoy de acuerdo en que no se transmitan las conferencias en donde hay elecciones”. Así de claro.

Llevaba seis meses en el cargo y no tenía ningún problema con cumplir la ley —qué raro se lee eso, pero subrayarlo toma sentido en los siguientes párrafos—; sin embargo, de lo que dijo aquella mañana desde Palacio Nacional me detengo en el porqué el Presidente, en aquella época, no tenía ningún problema con NO transmitir sus conferencias en los estados que se encontraran en un proceso electoral. Recupero sus palabras: “Se puede informar de otra manera. No yo. ¿Y saben qué?, le tengo mucha confianza

al pueblo, a la gente. El pueblo está muy consciente, muy sabido de las cosas, más que nosotros. La gente está muy despierta, muy avispada”. Así terminaba aquel día su mañanera.

Aquel presidente confiado en el pueblo se desvanece, al menos en su postura ante la NO transmisión de sus conferencias matutinas en periodo electoral. Ayer amagó con acudir a las instancias judiciales porque prohibir sus conferencias “sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad”. Incluso se atrevió a decir que no puede prosperar desde el punto de vista legal, aunque la Constitución

ordena suspender toda propaganda gubernamental durante las campañas electorales.

El Ejecutivo invitó a la gente a que opine si está bien que el Instituto Nacional Electoral “nos

silencie”, prohibirle hablar al Presidente. Y para cerrar, le envió un mensaje al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova: “Y que no se preocupe el director del INE; no somos iguales. Nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley”. Vaya que se enojó el Andrés Manuel de 2021 con la prohibición de sus mañaneras en época electoral.



Algo que todos le han reconocido a la figura política de López Obrador es el pulso que tiene del país; no de las redes sociales, no del círculo empresarial, sino de millones de mexicanos con los que interactúa en sus incontables viajes, en sus pláticas privadas, en sus ojos y oídos en cada uno de los estados. ¿Por qué entonces dejó de confiar en la gente como lo hacía en mayo de 2019? ¿Cree que ahora la gente no esté “muy despierta, muy avispada”? ¿Ya no está consciente “el pueblo”? ¿Cuál es el panorama que ve electoralmente en 2021, para pasar de “estoy de acuerdo con que no se transmitan las mañaneras” a amagar con acudir a instancias legales si le prohíben la transmisión de sus conferencias?

Ahora veremos hasta dónde estirará esta liga y la cascada de descalificaciones, que tampoco son nuevas, contra el árbitro electoral. En un tiempo en el que insiste en desaparecer a los órganos autónomos, ha encontrado el frente de batalla más palpable para demostrar que aquí se hace lo que el Presidente dice.

Desafortunadamente para él, aquí se hace lo que la Constitución dice, ¿o no?

*Vaya que se enojó
el AMLO de 2021 con
la prohibición de
sus mañaneras en
época electoral*





CONFIDENCIAL

Guerra tuitera por la mañanera

Los hashtag #MañaneraSí, #CensuraNo, #INECorrupto y #FueraLorenzoCordovaDelINE se dieron vuelo en Twitter, en lo que tenía toda la pinta de ser una campaña orquestada para “defender la libertad de expresión” ante el intento del INE de... aplicar la ley al impedir la transmisión íntegra de la conferencia presidencial durante las campañas electorales. Pero del otro bando no se podían quedar atrás los hashtag #YoDefiendoalINE y #ALVManañanera, etiquetas que tampoco parecían muy espontáneas que digamos. Guerra tuitera, pues.

Félix Salgado, al banquillo del Congreso

El precandidato morenista a gobernador de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**, será puesto hoy en el banquillo de la Comisión Permanente por sus propias compañeras de partido **Lorena Villavicencio**, **Imelda Pérez**, **Wendy Briceño** y **Rocío del Pilar Villarauz**. Las diputadas adelantaron que presentarán un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía guerrerense “que se aclaren las irregularidades y omisiones respecto a la integración de las carpetas de investigación relacionadas con las denuncias de violación que existen en contra del senador”. Parece que no le servirá de mucho al aspirante la marcha que protagonizaron ayer en su estado unas 5 mil mujeres que, con pancartas y mantas, salieron a las calles en apoyo del también exalcalde acapulqueño.

Ingleses de Veracruz

Es claro que para el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, no son lo suyo la geografía y la historia, pues ayer cometió una pifia al más puro estilo de **Andréa Legarreta**. Y es que el morenista dijo no estar preocupado por la nueva variante de Covid-19, en virtud de que “el aeropuerto estatal no recibe vuelos de Inglaterra”. El mandatario olvidó que existen aviones que se conectan desde la CDMX o Cancún, y que los posibles contagiados también podrían llegar allá por carretera... o por mar. Y Veracruz tiene las dos cosas.

De pirata youtubero a pluri de Morena

Ayer quedó claro que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, que integran **Vladimir Ríos**, **Donají Alba**, **Alejandro Viedma**, **Eloísa Vivanco** y **Zazil Carreras**, sirve para... Cada día que pasa queda más claro que cualquiera puede ser premiado con una candidatura federal plurinominal. O al menos así se interpretó el registro de “el falso pirata”, **Paul Ernesto Velázquez**, quien saltó a la fama por estar en la primera fila de la mañanera con un parche en el ojo y hacer preguntas para difundir la agenda del Presidente, además de incitar al odio y sugerir a sus seguidores que se ría bueno que alguien le diera un balazo a una colega periodista.

PES ficha ahora a El Abuelo Cruz

El Partido Encuentro Solidario, que dirige **Hugo Eric Flores**, continúa con su estrategia de “fichar” exfutbolistas y postularlos a cargos de elección popular, estrategia que ha sido exitosa tras lograr ganar una gubernatura en 2018 con Cuauhtémoc Blanco. Pues con la novedad de que el partido aliado del presidente López Obrador ayer logró fichar nada menos que al exfutbolista **Francisco Javier El Abuelo Cruz**, quien competirá por una diputación.

Reforma constitucional en Edomex

De las buenas noticias que trae consigo este 2021, además de la vacuna, es la renovación constitucional en el Estado de México. Y no sólo lo dice **Higinio Martínez**, senador del Estado de México, ni **Maurilio Hernández**, presidente de la Jucopo de la LX Legislatura, sino al menos 80 organizaciones que se han sumado a este proyecto para participar en el Parlamento Abierto que organiza el llamado Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México, el próximo 27 de enero. La iniciativa es plural y participan diversas ONG's, sindicatos, universidades, fuerzas políticas y representantes de los tres poderes estatales.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Sin mañaneras y sin programas asistenciales, se acaba la 4T

Lo peor que le puede pasar al presidente de México es que se vea imposibilitado a dictar sus conferencias de prensa matutinas como ya amenaza el INE y que prohíban a los beneficiarios de los programas asistenciales, votar, eso sí sería el acabose para Andrés Manuel López Obrador.

En otras partes del mundo, como en los países nórdicos, tienen prohibido aquellos beneficiarios de los programas sociales del gobierno, sufragar. No pueden votar en virtud de que cuentan con esa prestación del Estado.

Imagínese, estimado lector, que ocurriera lo mismo en nuestro país, pues sencillamente, Morena perdería la mayoría en la Cámara de Diputados federal, además de las 15 gubernaturas que estarán en juego este próximo 6 de junio, además de que, seguramente, dejaría de ser partido político.

Desde que AMLO llegó a la Presidencia, se dedicó a crear una gigantesca bolsa de recursos económicos para fondear todos los programas sociales derivados de una política que tiene que ver más con la compra de votos, que con revertir la eventual situación de pobreza en que están los beneficiarios.

Así, se han cancelado todos los programas asistenciales que existían en el pasado para dar paso a los del tabasqueño, y que no son otra cosa que apoyos que alientan la improductividad y fomentan el clientelismo político electoral.

Hace unos días cuando se anunció la alianza política entre el PAN, PRI y PRD, el presidente puso el grito en el cielo, advirtiendo que con ellos en el poder se acabarían los programas sociales, provocando con ello, la preocupación en los benefactores de las dádivas.

Los programas sociales de López Obrador están alentando a la población a dejar de trabajar y convertirse en parásitos del Estado, al tiempo de conformar un nutrido ejército de adeptos para acudir a las urnas o rebelarse ante cualquier hecho que amenace la permanencia de su caudillo en el poder.

Esos programas sociales-electorales y las mañaneras son la columna vertebral del proyecto político de AMLO, que le asegurarían no solo ganar las elecciones intermedias, sino mantenerse en el poder con la revocación de mandato y si me apuran un poco más, buscar permanecer en la Presidencia más allá del 2024.

Para que esto ocurra, el presidente ha eliminado todos los contrapesos existentes y que, a la fecha, solo quedan algunas instituciones como el INE y el INAI y párale de contar; además promueve toda clase de facultades incluso metaconstitucionales al Ejército, que no solo se reflejan en un incremento del más del 39 por ciento del presupuesto para este año, sino que ahora hacen tareas que van desde la construcción hasta la vacunación, pasando por los bancos

de Bienestar, Santa Lucía y Tren Maya, entre otras múltiples tareas.

La consolidación de la presidencia imperial es un hecho en México y solo los ilusos, por decir lo menos, no advierten del peligro que ello representa, no solo para la democracia, sino para todo el andamiaje institucional que se ha construido desde hace ochenta años.

El presidente debe respetar, como todo servidor público, lo establecido en el Artículo 134 constitucional con el fin de resguardar el principio de equidad en el proceso electoral y por ello evitar las conferencias matutinas mientras dure el proceso electoral y con ello evitar se conviertan en un espacio de promoción gubernamental.

El presidente está utilizando los recursos y espacios públicos para promover a su gobierno durante el proceso electoral y favorecer a su partido. El que Morena esté usando la aplicación de las vacunas en sus spots, es un ejemplo claro de esta intención.

La defensa de continuar con las mañaneras y con los programas de captación de adeptos mediante los programas de política social, son la máxima prioridad del presidente.





CHOCAN POR MAÑANERAS DE AMLO

“... nos quieren silenciar y realmente es una actitud de mucha intolerancia”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR / PRESIDENTE DE MÉXICO

“Nadie ha propuesto cancelarlas (...) en campañas se debe suspender su transmisión íntegra”

LORENZO CÓRDOVA / CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE



“ESTÁ DE MODA”, DICE

“Suspender las conferencias es censura”, acusan AMLO y la 4T

El líder de Morena, la jefa de Gobierno, el vocero de Presidencia, entre otros, se lanzan contra Lorenzo Córdova

“Nos quieren silenciar, es una actitud de mucha intolerancia”, afirma el Presidente

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
asalazar@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La posibilidad de que sea suspendida la transmisión de manera íntegra de las conferencias de Palacio Nacional durante el proceso de campañas electorales detonó la molestia tanto del presidente Andrés Manuel López Obrador, como de los integrantes del gabinete, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y legisladores federales afines, quienes acusaron al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su consejero presidente, Lorenzo Córdova, de querer censurar al Ejecutivo.

Los señalamientos se dan ante una campaña que han emprendido la Federación y el presidente López Obrador para la revisión de organismos autónomos, y mientras se desarrolla el proceso electoral,

que ha sido calificado como el más grande y complejo de la historia con 95 millones de mexicanos llamados a renovar más de 21 mil cargos de elección popular.

Por la mañana, en su conferencia diaria, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue consultado por las declaraciones vertidas por Lorenzo Córdova durante un foro, en el que consideró que a partir del 4 de abril, cuando arrancan las campañas federales, las conferencias

mañaneras podrían ser emitidas, pero no de forma completa.

El presidente López Obrador dejó de lado el plan nacional de vacunación para hacer un paréntesis y advertir que se trata de “un acto de censura” y “un agravio a la libertad”, e incluso acusó al consejero de haberse “hecho de la vista gorda” ante los fraudes electorales y hasta otorgar registros a nuevos partidos políticos.

“Como ya está de moda a nivel mundial la censura ya nos quieren silenciar y realmente es una actitud de mucha intolerancia”, sentenció el titular del Ejecutivo durante su mensaje de ayer en Palacio Nacio-

nal. Esto, en clara alusión al bloqueo a Donald Trump por empresas de redes sociales como Facebook y Twitter.

Para abonar al debate, el coordinador de Comunicación Social de la Presidencia, Jesús Ramírez aseguró —en redes sociales— que Lorenzo Córdova ataca la libertad de expresión del Presidente, y consideró que las conferencias mañaneras son un ejercicio de información pública, “algo muy distinto a la propaganda gubernamental y a las campañas de publicidad oficial”.

La jefa de Gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum, también criticó al INE por pretender generar un

esquema de censura. “No entiendo cuál es la razón para censurar, o sea, qué atribuciones tiene el INE para censurar”, dijo en su mensaje diario.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, insistió este martes en que “las instituciones deben garantizar el derecho a la libre expresión”. “Las mañaneras informan sin sesgo las acciones de la actual administración”, refirió en redes.

Como integrante de las comisiones de Gobernación y de Radio y Televisión de la Cámara de Dipu-



tados, el diputado de Morena, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, estimó que Lorenzo Córdova “está en un error” al tratar de quitar la informa-

ción institucional de la conferencia mañanera, y advirtió que tratar de cancelar las conferencias violaría el artículo 134 de la Constitución.

En tanto, el grupo parlamentario del PT sostuvo—en un comunicado—que “es primordial la existencia de canales de comunicación fehacientes, verídicos y confiables entre funcionarios públicos y ciudadanía”.

De manera contradictoria, la misma pregunta surgió el 28 de mayo de 2019 cuando se le preguntó al Presidente si aceptaría suspender su conferencia, a lo que respondió: “estoy de acuerdo que no se transmitan las conferencias donde hay elecciones”.

“No entiendo cuál es la razón para censurar, o sea, qué atribuciones tiene el INE”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

“Las instituciones deben garantizar la libre expresión. Las mañaneras informan sin sesgo”

MARIO DELGADO
Lider nacional de Morena



RECLAMO. El presidente López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.



Diego Petersen Farah



EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)

El INE, la Mañanera y el “Cállate chachalaca”

En medio de la embestida de la presidencia de la República contra los organismos autónomos del Estado, surge una nueva polémica: debe el INE regular o no la Mañanera, pues la rueda de prensa del presidente es cada vez menos un mecanismo de información y más un órgano de propaganda y proselitismo. Desde ahí, el presidente señala a sus enemigos, arenga a sus bases, arremete contra la oposición y las instituciones. Por lo mismo, el Tribunal Electoral le pidió que el INE se pronunciara sobre si las Mañaneras debieran o no continuar durante las campañas electorales.

El INE, en concordancia con lo que ya había dictado en las elecciones locales de años pasados, cuando pidió que la conferencia matutina no se transmitiera en los estados en que había procesos electorales, recomendó ahora que durante el proceso electoral no se transmitan de manera íntegra por los canales del Estado o privados. Eso no quiere decir, aclaró el presidente Lorenzo Córdova, que no se realicen las ruedas de prensa (lo de ruedas de prensa es un decir, diría Salvador Camarena) mucho menos que no se informe en los medios y redes sobre el contenido de

éstas. El presidente respondió que acudirán a las instancias judiciales para pelear esta resolución del INE y soltó a las huestes de Claudia Sheinbaum (a quien le urge que se hable de otra cosa que no sea las diversas crisis de la Ciudad de México) para abajo a acusar al INE de censura.

Qué corta es la memoria o qué fácil caen los políticos en eso que critican. Fue el propio López Obrador quien, en la campaña de 2006, ante los imprudentes comentarios de Vicente Fox, que comentó la propuesta del entonces candidato a la presidencia del PRD de reducir los precios de las gasolinas, misma que acusó de populista, le espetó el famosísimo “cállate chachalaca”. En su alegato de fraude del 2006 López Obrador dijo que el presidente había influido de más con sus discursos durante la elección. En ese punto en particular el Tribunal le dio la razón.

Nos puede gustar o no la fórmula del “cállate chachalaca” que usó el entonces candidato, misma que no pocos la consideraron ofensiva para la “investidura presidencial”, pero tenía razón. Hoy los papeles han cambiado y le toca al presidente López Obrador no solo cuidar la investidura, como tanto le gusta referir, sino aprudentar. Nos puede gustar o no la norma que limita a los presidentes en sus actos y comunicaciones en tiempos electorales, pero esa es la que está y está ahí en gran medida por las protestas y propuestas que hicieron en su momento los que hoy son gobierno.

Nadie debe decirle al presidente que se calle, solo que cumpla con la ley.

Nadie debe decirle al presidente “Cállate chachalaca” pero alguien, y ese es el INE, le debe recordar cuáles son los límites de su actuación en tiempos electorales.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Entre vacunas, incendios y guacamayas

- Quedan dudas también respecto a cuáles serán las vacunas que se aplicarán luego de las de Pfizer (que hay que recordar que deben ser respaldadas por una segunda dosis a aplicar en unos 21 días), a la población mayor de 60 años.

Comienza el plan de vacunación, que presentó ayer el secretario de la Defensa, el general **Luis Cresencio Sandoval**. La idea es que esta madrugada estén distribuidas casi 500 mil dosis de vacuna de Pfizer en todo el país, en todos y cada uno de los hospitales covid existentes, y que en tres días más todo el personal sanitario esté vacunado. El esfuerzo logístico es tremendo y me imagino que, como suele ocurrir, el Ejército y la Marina podrán cumplir con él.

Quedan, sin embargo, numerosas dudas. La primera es si se podrán aplicar más de cien mil vacunas diarias, contando, cada una de las brigadas encargadas de ello, con sólo un médico y una enfermera. Llama la atención, ya que cada brigada está formada por 12 personas, pero dos son “servidores de la nación” y otros dos “promotores de programas sociales”, más otros dos que son “voluntarios”. No sé para qué sirven en una brigada de vacunación los “servidores de la nación”, los “promotores” y los “voluntarios”, pero me imagino que para que quede claro que la vacuna la proporciona el gobierno federal. Llama aún más la atención porque el propio Presidente dijo ayer que no se trabaja en la distribución de las vacunas con los estados para que éstos no hagan “promoción electoral”.

Tampoco ha quedado claro si serán considerados esenciales los trabajadores sanitarios y médicos del sector privado, que están atendiendo el covid. Hasta ahora no han sido vacunados, pese a que desde el inicio de la pandemia se estableció un convenio, muy publicitado en su momento, de colaboración de los hospitales privados con el sector público para atender la emergencia. ¿No corren esos médicos y enfermeros el mismo riesgo en hospitales públicos o privados?

Quedan dudas también respecto a cuáles serán las vacunas que se aplicarán luego de las de Pfizer (que hay que recordar que deben ser respaldadas por una segunda dosis a aplicar en unos 21 días), a la población mayor de 60 años. Se ha dicho que podría ser la vacuna Cansino, de origen chino, y también la rusa Sputnik, que sería la que, supuestamente, fue a analizar **López-Gatell** a Argentina.

Es importante saberlo porque ambas, junto con las otras que, se supone dispondrá en el país (la de Pfizer, la de Astra Zeneca y la de Moderna) son diferentes, tienen pruebas de evaluación en organismos internacionales distintas (o no han sido evaluadas), requieren diferentes dosis, además de que su distribución (frío, etcétera) también cambia. Incluso es válido

preguntarse, ya que se comenzará la vacunación en las zonas más marginadas, si se entiende por éstas a zonas rurales o urbanas, porque en estas últimas parece ser mucho más urgente la vacunación, aunque sean menos pobres.

El desafío de la vacunación es notable y requerirá de una logística extraordinaria. El Ejército y la Marina, como siempre, parecen estar en condiciones de brindarla si se basa en los servicios y centros de salud existentes (como en las campañas de vacunación tradicionales). Lo que sigo sin comprender es para qué diablos cada brigada tendrá cuatro o seis funcionarios de programas de gobierno que nada tienen que ver con la vacunación.



BEIS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Es también difícil de entender que se quieran desaparecer los principales organismos autónomos, argumentando el gasto que representan y, al mismo tiempo, se inviertan unos cien millones de pesos (89 millones más IVA) en remodelar un estadio de béisbol en Palenque, de un equipo, las Guacamayas, propiedad de **Pío López Obrador**, menos aún si esa oferta de la empresa chiapaneca AZ, es 33 millones de pesos superior a la de los otros cuatro participantes en la licitación. ¿De verdad reparar el estadio de un equipo, que es propiedad privada del hermano del Presidente, debe ser una prioridad del gasto público?

Difícil de entender, sobre todo cuando estamos viviendo la mayor crisis de movilidad de años en la Ciudad de México porque se decidió no financiar presupuestalmente el mantenimiento del Metro, que ayer tuvo otro accidente, más allá del incendio que destruyó el centro de control el sábado pasado, que funcionaba con equipos que tenían medio siglo de antigüedad.



Tampoco se entiende que en esta coyuntura se persiga a los restauranteros que quieren abrir aunque sea parcialmente su negocio, mientras se permite que los comercios y espacios de comida informales pueden trabajar sin molestias. O que se ordene el cierre de establecimientos y empresas y no se les otorgue el más mínimo apoyo económico o fiscal. O que la Comisión Federal de Electricidad contrate empresas de cobranza para perseguir a los más de dos millones de consumidores en el Edomex que no han podido pagar la luz en los últimos 30 días. Muchos serán simplemente morosos, pero estoy convencido que en un entorno de millones sin empleo o con actividades laborales suspendidas, deben ser mayoría los que simplemente no pueden pagar.

Una última pregunta, al margen de todo esto: ¿la sobre-reacción presidencial sobre el bloqueo de las redes sociales de **Trump** tiene que ver con la situación en Estados Unidos o con lo que adelantó el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, de que se podría prohibir la transmisión de las *mañaneras* entre abril y junio, para que no incidan en el proceso electoral?

¿Se podrán aplicar
más de cien mil
vacunas diarias,
contando, cada
una de las brigadas
encargadas de
ello, con sólo un
médico y una
enfermera?





Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Vacunación covid-19

• Estos son los hechos, lo demás es *grilla*. El recurso para la compra de vacunas existe, inclusive hay 1,700 millones de dólares en Tesorería y Herrera está en proceso de reservar 4,000 mmd.

La recuperación de la economía mexicana no derivará de una varita mágica, sino de la capacidad efectiva del país de controlar el contagio de covid-19 y de que en Estados Unidos también se controle. De lo primero depende la apertura homogénea de todas las actividades de la economía y de lo segundo depende el crecimiento de la demanda de productos exportados de nuestro país, que representan un 40% del total; ése ha sido el principal motor de la producción mexicana de junio a la fecha.

Hasta ayer, en México se ha inmunizado al 0.07% de la población, pero este porcentaje deberá brincar entre marzo y abril, cuando el grueso de los embarques comprometidos lleguen para inmunización masiva de, al menos, 60 millones de personas. La mitad de la población.

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, ha pagado 7 mil millones de pesos en anticipos de los 32 mil millones reservados para adquisición de vacunas. Se tienen 4 contratos suscritos para la compra de vacunas y faltaría el ruso, que está en proceso (Pfizer, AstraZeneca, Moderna, CanSino y Sputnik, en proceso).

Estos son los hechos, lo demás es *grilla*. El recurso para la compra de vacunas existe, inclusive hay 1,700 millones de dólares en Tesorería y **Herrera** está en proceso de reservar 4,000 millones de dólares para el pago rápido de las vacunas que dependen de que se completen los embarques, y el recurso incluye disponer del equipo y la red de frío para aplicarla.

Se está afinando el programa de aplicación con las instituciones de salud pública (más vale que tengamos vigente el pago de derechos de seguridad y el carnet del IMSS Digital, la credencial del INE con domicilio actualizado) y, hasta donde trasciende, habrá un sistema de registro y la aplicación con un código QR, como el que hoy se está usando para la aplicación en el personal covid-19.

Si se incluirá al sector privado para aplicar a población abierta usando el Censo Nacional de Vacunación para Adultos (aplicación privada de influenza, herpes, etcétera), más las bases de datos de control diabético y de hipertensión para priorizar a población vulnerable.

En cuanto a la recuperación de la economía, aunque hay una demanda por estímulos fiscales (que siempre serán limitados), ésta depende más de la apertura homogénea de actividades productivas, particularmente la de servicios; de la duración del cierre de actividades ordenado en el Valle de México y municipios de estados vecinos al inicio de este año, pero también de la recuperación efectiva en Estados Unidos y en otros países que son parte del mercado de México, incluyendo los generadores de turismo.

¿Cuándo ocurrirá esto? Debería funcionar a partir de marzo y mostrar control para junio, de lo contrario, el escenario más pesimista de recuperación se instalará en México y eso es crecer a menos de 1% este año.

DE FONDOS A FONDO

#Protexa designa como director de Planeación y Finanzas a **Mario Guzmán**, quien fue CFO del Grupo Industrial Saltillo y pieza clave en su internacionalización.

Guzmán fue CFO de Vitro en Estados Unidos y cuenta con una experiencia de más de 20 años en esa empresa.

El también exdirectivo de Alfa tiene la encomienda de fortalecer el financiamiento de Protexa en sus cuatro divisiones: Industrias, Energía, Inmuebles y Desarrollo de Negocios. #PérezCorrea-González... A finales de 2020 la firma de abogados Solcargó se extinguió, pues sus principales socios decidieron formar despachos distintos. Uno de ellos lo integraron **Fernando Pérez Correa**, **Luis González**, **Fernando Eraña** y **Jorge Labastida**, pero la decisión de no omitir en un tema de inclusión es algo a destacar.

Nombraron a **Zulima González García** como la primera socia de la firma, reconocida por The Legal 500 como "rising star", en la práctica de concursos mercantiles y en el año 2020 fue nombrada directora regional de México por el Capítulo de Latinoamérica de la International Women's Insolvency & Restructuring Confederation, además de que es una extraordinaria amparista, práctica que en la actual coyuntura fija diferencias importantes entre las firmas de litigio.



**Arsenal****Francisco Garfias**

panchogarfias@yahoo.com.mx

¿Morena, la esperanza de México?

Postales de la 4T: empobrecimiento general, desempleo, falta de inversión, adelgazamiento de la clase media, burocracia duramente castigada, falta de expectativas de cara al futuro.

La violencia está a todo todo lo que da, y en el manejo global de la pandemia estamos en la retaguardia del mundo.

Tan escasos son los logros, que el Presidente hace caravana con sombrero ajeno: 40 mil millones de dólares en remesas durante el 2020.

¿Morena, la esperanza de Mexico?

* Las estadísticas, no los discursos *mañaneros*, reflejan la realidad que se vive en este país.

La Cepal dice que el 67% de la población será pobre al final de la crisis por el coronavirus. El Coneval habla de 10 millones de pobres adicionales.

México perdió 657 mil empleos formales en 2020; los restauranteros de la CDMX enfrentan el dilema de "abrir o morir"; estamos a punto de quedarnos sin líneas aéreas nacionales por la parálisis que enfrenta el sector y la falta de apoyos.

El reporte de homicidios de Seguridad y Protección Ciudadana refleja un inicio violento del 2021: 510 homicidios en los primeros siete días del año. Peor que en el 2020.

Del manejo de la pandemia ni hablamos: somos cuarto lugar en defunciones totales; séptimo si lo medimos por cada 100 mil habitantes, y de los primeros en letalidad (8.8 por ciento). El SARS-CoV-2 ya alcanzó a un millón 556 mil 28 mexicanos. Somos décimo terceros a nivel mundial, según la prestigiada Universidad Johns Hopkins.

Para acabarla de amolar, la Ssa reportó ayer 1,314 muertes en 24 horas, la cifra más alta a lo largo de la pandemia.

¿Morena, la esperanza de México?

* Un dato: la senadora del PAN **Kenia López Rabadán** envió ayer un punto de acuerdo a la priista **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Solicita que los recursos destinados a la renovación del estadio de béisbol de las Guacamayas, en Palenque, propiedad de **Pío López Obrador**, sean reasignados para la atención de las personas contagiadas por covid-19.

"Las familias mexicanas tienen que vivir tres crisis: no tienen dinero en sus bolsillos, la violencia y la inseguridad se han incrementado y la pandemia no se ha contenido con responsabilidad", dice el documento, que debería ser agendado en la sesión de hoy.

La Sedatu ya respondió; el estadio lo usa el pueblo.

* **López Obrador** no ha sido un modelo de solidaridad en cuanto a los apoyos a las empresas afectadas por la pandemia.

El diario británico *Financial Times* publicó ayer una nota en la que destaca que el fuerte control del populista **AMLO** sobre las finanzas de México frena el estímulo frente al SARS-CoV-2.

"**López Obrador** detesta gastar más, pese al sombrío pronóstico de crecimiento", subraya.

Destaca, eso sí, que el plan de estímulos del gobierno federal para mitigar el impacto de la pandemia representa apenas el 1.1% del PIB de México.

Esto significa una cuarta parte del promedio en América Latina y una octava parte del apoyo que ha ofrecido Brasil, según la Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe.

La negativa a aumentar el gasto público hará que nuestro país tenga el déficit más bajo de la región, dice el diario. Pero advierte: "Eso también significa que su recuperación se está quedando atrás".

Una última pregunta antes de cambiar el tema: ¿Qué rayos hacen los famosos "siervos de la nación", que se encargan de la distribución de los programas socioelectorales del régimen, en el desarrollo del plan nacional de vacunación?

Huele a utilización electoral de las vacunas.

* La obra podría llamarse **AMLO**, las *mañaneras* y el INE. El Presidente se niega a acatar la ley que obliga a suspender las transmisiones —no la conferencia— de la *mañanera* durante el periodo electoral.

"Está de moda censurar", dijo ayer, en alusión a lo ocurrido a su entrañable amigo **Donald Trump**, presidente de Estados Unidos.



El jefe del Ejecutivo anunció que acudirá a las instancias judiciales en caso de que haya una prohibición de transmitir las. "Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad", dijo.

Aprovechó para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE suspenda la transmisión de la *mañanera*, que el Presidente utiliza para mentir y agredir a los que no pensamos como él, pero también para difundir supuestos logros de su gobierno.

Lorenzo Córdova ya le respondió. "Nadie sugiere suspender las conferencias del presidente **López Obrador**", aseveró el presidente del INE, en un video que subió a redes sociales.

Aclaró: "La ley establece que se debe suspender su transmisión íntegra durante las campañas electorales porque constituye propaganda electoral, al realizarse en ellas promoción de los logros del gobierno".





Nuevas narrativas

Citlalli Hernández

Twitter: @CittlaHM

Por el derecho a la información

• ¿Por qué les preocupa que el Presidente hable?

Cuando hay cambios profundos en la sociedad y la vida política de un país, muchas ironías comienzan a notarse: además de que se permutan los roles entre quienes eran oposición y pasaron a ser gobierno y viceversa, también es evidente el cambio de postura y la incongruencia de quienes han vivido del sistema convirtiéndose en voces influyentes, pero ante la pérdida de sus privilegios, cambian.

Tras la llegada de la Cuarta Transformación en México, abundan los comunicadores que por primera vez se atreven a criticar a un presidente, pues no sólo no lo hacían en las décadas gobernadas por el PRIAN, sino que, además era uso y costumbre en la mayoría de las empresas mediáticas callar, priorizar contratos con el gobierno y justificar sus errores. Eran unas cuantas —y honrosas— excepciones quienes siempre levantaron la voz e informaron al pueblo de México.

Criticar y cuestionar al poder es sano para la vida democrática de un país; hacerlo a la ligera, sin argumentos y en representación de un grupo de interés, difundir noticias falsas y e intentar manipular la realidad, la pone en riesgo. Actualmente, la ciudadanía está más politizada que antes y por eso exige cada día mayor calidad en la información.

El despertar de conciencias que vive México provocará una férrea defensa de la democracia, para que nunca más volvamos a los tiempos de los cómplices silenciosos y la pleitesía presidencial en voz de los socios mediáticos. La ciudadanía ha descubierto quiénes le traicionan en nombre de la democracia, el periodismo o la imparcialidad cambiando de postura y engañando según su conveniencia.

En estos dos años de transformación ya sabemos quiénes son aquellos que ahora alzan la voz sin argumentos, pero ante la corrupción y la barbarie, guardaron silencio. Cuando una sociedad se interesa cada vez más en la cosa pública, demanda que se respete su derecho a la información, pues sabe que el abuso del poder y la concentración de éste en unos cuantos se ha alimentado del silencio y



la desinformación.

Eso también lo sabe **Andrés Manuel López Obrador**, por eso con absoluta transparencia, cada mañana informa a la ciudadanía sobre las decisiones que toma y genera un diálogo circular con medios y adversarios políticos. La oposición a la transformación también lo sabe, por eso les molesta que el pueblo se informe y buscan a través de los resquicios del viejo régimen, censurar dicho espacio matutino.

Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral, anunció que en los próximos días se discutirá la posibilidad de suspender la transmisión de las *mañaneras* debido a que en abril inician las campañas electorales. Su argumento es que dicho espacio es propaganda gubernamental, sin embargo, una se pregunta bajo qué criterios determina eso el INE y si su actuación es tendenciosa, pues si dicha contundencia y firmeza la hubiesen tenido en otros momentos de nuestra democracia, probablemente creeríamos que sus razones son legítimas.

Quienes piden que se silencie la *mañanera* son los mismos que guardaron silencio ante el fraude electoral de 2006; el mismo INE que tardó 6 años en sancionar al PRI por la compra de votos a través de las tarjetas Monex y que no detuvo la entrega de televisores por parte del gobierno en turno en pleno proceso electoral de 2015.

¿Los consejeros del INE han pensado que de suspender la *mañanera* estarían violentando el derecho a la información de millones de personas? No les interesa lo que dice **López Obrador**, sino la cantidad de gente que le escucha y confía en él, porque no habíamos tenido hasta ahora un mandatario con tanta legitimidad y respaldo social.

Si el Presidente no fuera popular y sus *mañaneras* no fueran fuente de información para millones de personas, ¿el INE prestaría atención? Si **Peña**, **Fox** o **Calderón** hubiesen tenido la capacidad de llevar una conferencia cada mañana, ¿habría sido motivo de preocupación lo que dijeran durante las campañas electorales? Y si la oposición dice que ya nadie cree en la 4T, ¿por qué les preocupa que el Presidente hable? Las *mañaneras* no son un espacio de propaganda gubernamental, son un espacio de rendición de cuentas y diálogo abierto con la ciudadanía.



COMISIÓN DICE QUE SE RECABA INFORMACIÓN

Difícil, caso Félix Salgado: Morena

Eloisa Vivanco asevera que el partido no puede "patear el bote" y debe dar una solución de fondo

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El pueblo de México necesita y reclama el respeto a las mujeres y que haya un freno a la violencia de género, afirma la presidenta de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, Eloisa Vivanco Esquide.

Responsable de la instancia que deberá resolver, en ese partido, sobre la denuncia por presunta violación sexual en contra del senador Félix Salgado Macedonio, la reconocida activista social y feminista admite que los cinco comisionados "sí la tenemos difícil porque estamos innovando en estos asuntos de justicia partidaria".

Pero se define confiada en que cumplirán con su tarea y que desde la CNHJ podrán "sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género".

Considera necesaria la plataforma 3de3 contra la violencia que el INE aplica en estas elecciones y plantea que "es un reclamo de justicia social desde hace muchísimas décadas y que en este 2021 tendrá que consolidarse".

En el caso de Salgado, comenta: "Todavía tenemos mucha tela de dónde cortar, tenemos muchas horas de trabajo y nada está dicho".

En charla con **Excélsior**, se dice consciente de que frente a la denuncia sobre el senador con licencia, esta Comisión deberá establecer un precedente y presentar una resolución.

"Esto tiene que moverse, tiene que pesar desde las entrañas de Morena y vamos a trabajar ese tema".

Y es que a diferencia de lo sucedido en la Fiscalía de Guerrero, la CNHJ no puede patear el bote, sus

comisionados están obligados a plantear una resolución.

"Tenemos que pronunciamos, tenemos que dar un resolutivo. Vamos a aclarar, vamos a informar, porque ya lo mencionaste muy bien: no se puede patear el bote y decir 'ahí se va y a ver quién cacha la pelota'. No. Nos llegó y cachamos la pelota y tendremos que hacerlo. Todo a su debido tiempo", comenta.

Espera que esa resolución salga por unanimidad entre los cinco comisionados. "Pero si no se diera así, pues

basta con tres, porque 50 más uno es mayoría", alerta.

Sostiene que "el machismo en México está muy fuerte, no se ha podido controlar y los compañeros que quieren aspirar a un encargo deben respetar a las mujeres en

política y a cualquier mujer: sus madres, hermanas, hijas, primas, la vecina, la comadre... Y si hay violencia tienen que ser denunciados en las instancias correspondientes".

Sostiene que el tema de las violencias de género será analizado en la CNHJ "sin vulnerar los derechos políticos de nadie".

Enfatiza que en la Comisión prevalecerá el principio de que "todo con la razón, nada con la fuerza, conciliación antes que sanción".

Dijo que en el caso "primero, buscamos impartir justicia. Pero también necesitamos investigar más, tener más documentación, que se llegue al fondo del asunto. Se deberá tener elementos necesarios para poder hacer una sanción conforme lo marca la Comisión".



Mediar es primordial, pero cuando no se comprometa la observancia de nuestros documentos, porque entonces no dudaremos en actuar."

ELOISA VIVANCO
INTEGRANTE DE MORENA





Eloisa Vivanco dijo que se busca justicia sin vulnerar los estatutos del partido.

Foto: Especial



FRENTE OPOSITOR EN EL SENADO

Arman bloque para evitar fin de autónomos

PAN, PRI, PRD y MC buscarán convencer a los aliados de Morena para que no voten a favor de desaparecer organismos como el Inai o el IFT

POR HÉCTOR FIGUEROA

La oposición en el Senado se organiza para tratar de frenar la desaparición de los organismos autónomos.

Legisladores del PAN, PRI, PRD y MC iniciaron pláticas para armar un bloque contra la reforma que busca integrar a entes como el Inai, el IFT, el INE o la CNDH a distintas dependencias de gobierno.

Para Erandi Bermúdez, coordinador en funciones de la bancada del PAN, eliminar dichas instituciones regresaría al país a la década de 1970, cuando desde el gobierno federal se controlaba toda la vida pública.

“Los cuatro grupos parlamentarios que estamos como bloque de contención hemos platicado el tema y

estaremos dando la lucha para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa”, indicó el panista.

En los últimos días, el gobierno federal ha afinado una propuesta que prevé presentar en el próximo periodo de sesiones, a iniciar el 1 de febrero.



“Los 25 senadores (panistas) estamos en la misma sintonía de dar la batalla para convencer no solamente a nuestros compañeros (opositores), sino también a senadores de otros partidos, incluyendo los aliados de Morena, para poder evitar esta tentación”, dijo Bermúdez.

PRIMERA | PÁGINA 4

ALERTAN DE REGRESIÓN HISTÓRICA

Arman bloque en favor de autónomos

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC en el Senado defenderán la permanencia de los organismos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en el Senado iniciaron pláticas para tratar de frenar una modificación constitucional que pretenda desaparecer los órganos constitucionales autónomos como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Así lo informó el senador Erandi Bermúdez, coordinador en funciones del grupo parlamentario del PAN, al señalar que la desaparición de esas instituciones nos regresaría a la década de 1970, cuando desde el gobierno federal se controlaba toda la vida pública del país.

“En ese sentido, los cuatro grupos parlamentarios que estamos en el Senado como bloque de contención hemos platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa del Presidente”, indicó el legislador panista.

De acuerdo con el artículo 49 de la Constitución, los órganos constitucionales autónomos son el INE, la CNDH, Banxico, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Inai, entre otros.

El gobierno federal, a través de la Presidencia de la República, anticipó que enviará una iniciativa para que estas instituciones sean adscritas a las secretarías de Estado, las cuales realizarían sus funciones.

“Efectivamente hemos platicado con los grupos parlamentarios del bloque de contención, precisamente para evitar la desaparición y la tentación que el Presidente de la República ha manifestado ya públicamente de enviar esta iniciativa para desaparecer los organismos autónomos.

“Acción Nacional, los 25 senadoras y senadores,

estamos en la misma sintonía de dar la batalla para poder convencer, no solamente a nuestros compañeros del bloque de contención, sino también a las senadoras y senadores de otros partidos políticos, incluyendo los partidos que son aliados de Morena, para poder evitar esta tentación”, indicó Bermúdez.

Asimismo, el dirigente nacional del PAN, Marko

EXCELSIOR



Arman bloque en favor de autónomos



Cortés, reclamó que lo único que le interesa al gobierno es seguir concentrando el poder y tal es el caso del “ataque” al Inai.

“El 80% de los contratos del gobierno federal morenista se otorga en lo oscuro, por adjudicación directa, cuando se habían comprometido a que terminarían las adjudicaciones directas según su Plan Nacional de Desarrollo”, comentó.

Por otra parte, el dirigente panista señaló que la eventual suspensión temporal de las conferencias matutinas del Presidente está prevista en la Constitución, cuando se trata de actos de proselitismo político o de gobierno.

“La Constitución establece que la propaganda debe suspenderse durante el periodo electoral, en consecuencia, no hay nada que discutir... desde ahí se denigra a la oposición, se ataca a los partidos coaligados y se hace política en beneficio de un partido”, concluyó.



Foto: Karina Tejada/Archivo



Como bloque de contención hemos platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos.”

ERANDI BERMÚDEZ
LÍDER DEL PAN EN EL SENADO



EN LA CONSTITUCIÓN

Éstos son los órganos autónomos previstos en la Carta Magna, los cuales guardan una relación de paridad e independencia respecto de otros órganos constitucionales.

CONEVAL

Consejo Nacional de
Evaluación de la Política
de Desarrollo Social



FGR

Fiscalía General de la
República



CNDH
MÉXICO

Comisión Nacional de
los Derechos Humanos

inai

Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección
de Datos Personales

INE

Instituto Nacional
Electoral

cofece

Comisión Federal de
Competencia Económica

INEGI

Instituto Nacional de
Estadística y Geografía

ift

Instituto Federal de
Telecomunicaciones



BANCO DE MÉXICO

Banco de
México



IRÁ A JUICIO, AFIRMA

**PRESIDENTE
DEFIENDE SUS
MAÑANERAS**

Luego de que López Obrador afirmó que el INE quiere censurar sus conferencias matutinas, el instituto aclaró que en las campañas sólo estará prohibida la transmisión íntegra de la mañanera en medios electrónicos, no su realización.

PRIMERA | PÁGINA 2

ACUSA CENSURA E INTOLERANCIA

Presidente defiende emisión de mañaneras

El mandatario afirmó que si el INE insiste en ordenar la cancelación de las ruedas de prensa, acudirá a instancias judiciales

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que defenderá el derecho que, asegura, tiene de realizar a diario su rueda de prensa matutina e informar sobre las acciones que desarrolla su administración.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el Instituto Nacional Electoral (INE) ordene que se interrumpa la transmisión de la



mañanera durante las campañas electorales, el titular del Ejecutivo aseguró que eso significaría censura e intolerancia.

“Es que, como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar. Realmente, es una actitud de mucha intolerancia. ¡Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación! ¡Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!”, expuso el Presidente ayer, en su rueda de prensa.

Insistió en que, en caso de que el INE ordene la cancelación de las transmisiones televisivas de la mañana, su administración hará una defensa legal de lo que llamó su derecho a informar a la población.

“Primero, acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar, desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal”, puntualizó.

El mandatario llamó a la población a que opine acerca de la posibilidad de que se interrumpan las transmisiones de la conferencia, y acusó directamente al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, de ser quien impulsa esa disposición.

“Él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley. Él, por consigna, entregaba candidaturas, registros

para nuevos partidos. Durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país.

“Pero no nos pueden quitar el derecho a informarle al pueblo. ¿Entonces, qué quiere?, ¿que nos crucemos de brazos?, ¿que estemos atados de pies y manos con toda la campaña en contra de la mayoría de los medios de información?”, cuestionó López Obrador.

El Presidente dijo que toda su carrera ha hecho frente a intentos de censura y que mantendrá esa postura.



Ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar. Realmente, es una actitud de mucha intolerancia.”

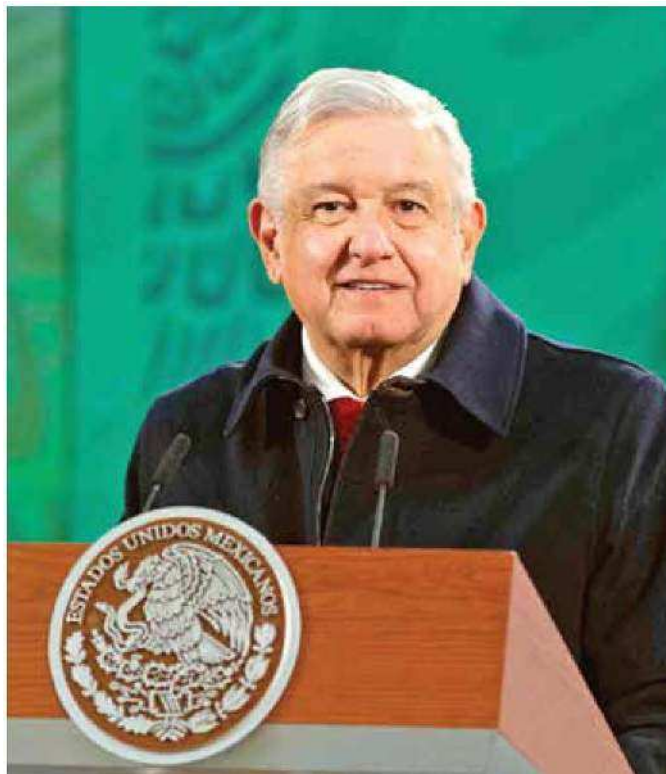
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Eduardo Jiménez Fernández



BUSCAN SALVAGUARDAR EQUIDAD EN COMICIOS

Conferencias no podrán transmitirse íntegras: INE

La Constitución no permite propaganda gubernamental durante las campañas, recuerda Lorenzo Córdova

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gtmm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) aclaró que "nadie ha propuesto suspender" las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador durante las campañas, pero que el marco legal no permite que, en esa etapa, se transmitan íntegras por ningún medio masivo electrónico.

En un video que difundió en su cuenta de twitter, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que durante las campañas se debe suspender la transmisión íntegra de las conferencias, "al considerarse que al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno,

constituyen propaganda gubernamental, cuya difusión está prohibida durante las campañas, por nuestra Constitución".

Recalcó que nadie ha sostenido que el gobierno tiene que renunciar a su derecho a informar, pero los medios tienen el derecho y la información, incluso a tomar fragmentos de las conferencias, pero no a reproducirlas completas.

Dijo que, a partir del 4 de abril, el INE vigilará que se cumpla la ley con respecto a las campañas, pues van a salvaguardar las condiciones de equidad y legalidad, conforme a sus atribuciones

constitucionales.

"El INE garantizará, desde su autonomía, que la ciudadanía pueda votar en libertad, que su voto se respete y que las condiciones de equidad se mantengan para que, una vez más, tengamos elecciones plenamente democráticas", dijo Lorenzo Córdova.



@Excelsior

CRITICA POSTURA

Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, cuestionó al INE.

**@JesusRCuevas**

Lorenzo Córdova del @INEMexico ataca la libertad de expresión del presidente @lopezobrador_ al querer impedir la transmisión completa de sus conferencias. La ley tipifica la propaganda gubernamental. Las mañaneras son un medio de informar a los ciudadanos.



El INE garantizará, desde su autonomía, que la ciudadanía pueda votar en libertad... y que las condiciones de equidad se mantengan."

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE



QUÉ TANTO ES TANTITO ● HELGUERA



Anticipa AMLO que va a defender con recursos legales la transmisión de sus conferencias

NUEVAS CRÍTICAS AL TITULAR DEL INE

Suspenderlas sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad, sostiene el Presidente

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que en caso de que la autoridad electoral ordene la suspensión de la transmisión de las conferencias matutinas interpondrá recursos legales, porque “sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar, desde el punto de vista constitucional y legal”.

Acusó al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de ahora intentar silenciar al jefe del Ejecutivo, pero antes “haberse hecho de la vista gorda”, avalar, “quedarse callado”, ante los fraudes electorales y las violaciones a la ley.

“Él, por consigna, entregaba candidaturas, registros para nuevos partidos; durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país. Nosotros no vamos a hacer nada que afecte la democracia, al contrario”, aseguró el mandatario.

Puso como ejemplo que en el sexenio pasado Córdova permitió

que el secretario de Salud, José Narro, fuera a la vez “delegado del PRI” para una elección.

El tema surgió en la conferencia de este martes cuando le preguntaron su opinión sobre un amparo promovido por un particular para recibir de inmediato la vacuna contra el Covid-19.

Consideró que un amparo no detendrá el plan nacional de vacunación y adjudicó el litigio al

nerviosismo y enojo de sus adversarios, quienes promueven información inexacta —como cuando intentaron detener la construcción del aeropuerto Felipe Ángeles— en lugar de solidarizarse con una estrategia que busca la

aplicación masiva de la vacuna, cuyo sustento presupuestal se logró a partir de ahorros y buen uso de recursos públicos, sin endeudarse.

Al pedir que quien no ayude con ello “no estorbe”, aseveró que son los “Claudios X” quienes buscan volver al poder económico. Primero el padre y ahora el hijo, que promueven acciones en contra nuestra, pero les advirtió que no van a lograr nada, así se agrupen en partidos de oposición.

Molesto, el mandatario propuso que se consulte a la gente “si está bien que en México no pueda hablar el Presidente”, pero de entrada advirtió que no se quedaría callado, sin informar, cruzado de brazos, atado de pies y manos.

“Como ya está de moda la censura a nivel mundial, pues ya nos quieren silenciar, pero es una actitud de mucha intolerancia”.

Y pidió a Córdova Vianello que no se preocupe, “porque no somos iguales”, y que su gobierno vigilará que no haya fraudes.

Son los adversarios, insistió, quienes están muy molestos porque ya no pueden robar. “Y por eso quieren regresar. Y yo digo, sí, que regresen, pero lo que se robaron”.

“

Ya nos quieren silenciar... esa es una actitud de mucha intolerancia



Nadie sugirió cancelar las mañaneras: Córdoba

A partir del 4 de abril, no deben difundirse íntegras, señala

ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que el Consejo General “vigilará” que, a partir del 4 de abril, se suspenda la transmisión íntegra de las conferencias matutinas del presidente López Obrador, pero acotó que nadie ha sugerido o propuesto que éstas se cancelen.

En un video difundido ayer en sus redes sociales, y en respuesta a la declaración previa del mandatario, atribuyó a la “desinformación” señalar que el INE pretende impedir que las conferencias se realicen.

Córdoba recordó que los criterios vigentes prevén que debe suspenderse la transmisión íntegra de las conferencias presidenciales, bajo la consideración de que, “al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen una propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por la Constitución”.

Desde el lunes, Córdoba anticipó que el Consejo General aprobará las reglas para definir con claridad a cuáles deben sujetarse los funcionarios públicos para que no traten de influir en la elección del 6 de junio, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 15 gobernadores.

Mantener condiciones de equidad y legalidad

Argumentó que nadie ha sostenido que el gobierno federal debe renunciar a su derecho a informar y sostuvo que el INE defiende y promueve, “sin reserva alguna”, el derecho a la libertad de expresión.

“Pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad de la competencia política y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales”, expuso.

Los medios de comunicación, dijo al igual que el lunes, tienen el derecho y obligación de informar sobre el contenido de las conferencias, pero no transmitir las completas durante la campaña.

Lorenzo Córdoba afirmó que en los procesos electorales locales de 2019 y 2020 se tomó la misma medida y que tanto el gobierno federal como los medios de comunicación acataron con responsabilidad las decisiones de la autoridad electoral.

Sostuvo que “tal como ocurrió en 2018, 2019 y 2020, el INE garantizará desde su autonomía que la ciudadanía pueda votar en libertad, que su voto se respete y las condiciones de equidad en la contienda se mantengan para que, una vez más, tengamos elecciones plenamente democráticas”.



FALLIDA, LA ESTRATEGIA OFICIAL, SEÑALA

Para frenar contagios, ninguna medida sobra: científica de la UNAM

Sólo la población puede detener la expansión de la enfermedad, afirma Laurie Ann Ximénez-Fyvie

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ante la previsible alza de los contagios de Covid-19 que conlleva la aparición de nuevas cepas más agresivas, aunado al incremento de hospitalizaciones y muertes que ello traerá, en este momento la población mexicana debe protegerse a toda costa contra el virus, alertó ayer Laurie Ann Ximénez-Fyvie, jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la conferencia "Las implicaciones del Covid-19", que forma parte de la Cátedra Francisco I. Madero, organizada por el Institu-

to Nacional Electoral y la UNAM, Ximénez-Fyvie señaló que la humanidad ha fallado en contener el virus pues, dijo, la falta de estrategias efectivas para cortar la cadena de contagios ha permitido que éste se reproduzca millones de veces, con lo que han aparecido las mutaciones, algunas de las cuales se ha identificado que son altamente contagiosas y para las que no se sabe si las vacunas diseñadas hasta el momento serán efectivas.

"Debemos impedir los contagios

a toda costa. A quien les diga que no laven las latas que vienen del supermercado porque posiblemente no se van a infectar, no le hagan caso. Mejor sean exagerados. Ninguna

medida que sea conducente a prevenir o detener la propagación de los contagios es exagerada en este momento".

Añadió que en lo particular ha perdido la esperanza de que el gobierno mexicano aplique una estrategia efectiva para contener los contagios, que en su visión debería incluir la aplicación de suficientes pruebas diagnósticas, el rastreo de contactos, el aislamiento selectivo de casos positivos y seguimiento de ellos; sólo la población puede detener la expansión de la enfermedad.

"Es lo que nuestras autoridades se han negado a hacer hasta la fecha y por ende vamos a seguir teniendo contagios hasta que no tengamos a más de 70 por ciento de la población vacunada o que algún científico nos venga con la cura definitiva."

Planteó que "es evidente que no hay intención (en el gobierno) de hacer una contención ni ahora ni nunca".



ESA DESCONFIANZA • EL FISGÓN



EL CORREO ILUSTRADO

Repudia intento de censura contra AMLO

Manifiesto mi rechazo al intento del Instituto Nacional Electoral (INE) de censurar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se llama derecho humano a la información, cuya defensa ha costado la vida a un número significativo de periodistas y defensores.

En la conferencia de prensa matutina, el Presidente cumple con su obligación de informar y transparentar la actuación del gobierno donde tiene incumbencia, obligación incumplida por las administraciones anteriores, lo cual nutrió una de los grandes males de nuestro país: la corrupción.

El señor Lorenzo Córdova carece de autoridad legal ante tal pretensión, dado que la función principal del INE es organizar las elecciones.

Considero que carece de autoridad moral, pues se mantuvo

callado cuando se cometieron delitos electorales en los sexenios pasados.

Lo anterior sugiere que tiene un conflicto de intereses. Además, el señor Cordova es una persona que discrimina por la condición de etnia y clase. Si tuviera tantita dignidad debería dejar el cargo.

Rosa María González Victoria



DINERO

Trump se despide agradecido de “su amigo” //

Se va a dar otro tope Lorenzo Córdova //

Las reglas del home office

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PROBABLEMENTE EL PRESIDENTE Trump será destituido de su cargo antes del día 20 –hay un acuerdo en ciernes de legisladores demócratas y republicanos– en ese sentido, o tal vez dejará la Casa Blanca normalmente, pero antes del episodio final visitó Álamo, Texas, para supervisar el muro fronterizo y tuvo palabras amistosas para el presidente López Obrador. Expresó que es su amigo y agradeció el trabajo que hizo para detener el flujo migratorio con soldados mexicanos. (El muro, por cierto, no está terminado). El asediado presidente estadounidense, a quien esperan horas negras porque está acusado de incitar a una insurrección, al lanzar a una turba de partidarios contra los legisladores que validaban la elección del presidente Joe Biden en el Capitolio, manifestó que el mandatario mexicano ama a su país y también ama a Estados Unidos y le dio las gracias por su amistad y por la relación profesional de trabajo. Hay 27 mil soldados mexicanos custodiando la frontera durante los dos años recientes, “nadie creyó que fuera posible”, dijo Trump. “Es un gran caballero, un amigo mío. El presidente Obrador es un hombre que realmente sabe lo que pasa”, agregó. Ahí quedan esas palabras de despedida –que tal vez serán comentadas mañana por AMLO en la mañanera– como testimonio de una relación inverosímil, que muchos anticiparon que tendría un final catastrófico.

Otra lorenzada

UNO DE LOS problemas que tiene Lorenzo Córdova –y probablemente no quiere darse cuenta– es que no inspira respeto, lo cual es algo penoso. En un nuevo episodio condenado al ridículo, el presidente del Instituto Nacional Electoral sostuvo que las mañaneras del presidente López Obrador se suspenderán durante el periodo de campañas electorales de 2021, ya que se clasifican como propaganda gubernamental. “A partir de principios de abril y en algunos casos –aseguró tratando de dar a sus palabras un tono ceremonioso– incluso antes, la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras deberá suspenderse. “El presidente López Obrador dijo que el INE busca silenciar sus conferencias matutinas con las que se informa a los ciudadanos, además acusó a Córdova de hacerse de la “vista gorda” y nunca protestar contra los fraudes electorales del pasado, en los que se utilizaban los recursos públicos. En caso de que el INE ordene

cancelar la transmisión de sus conferencias mañaneras, acudirá a instancias judiciales, porque sería un acto de censura, un agravio a la libertad, y convocó a los ciudadanos a opinar si está bien que el Presidente no pueda expresarse. Haremos un sondeo de opinión.

Home office

AYER ENTRARON EN vigor las reformas a la Ley Federal del Trabajo aprobadas por el Congreso, que regulan el teletrabajo o *home office*. La secretaria del Trabajo explicó: El teletrabajo es un fenómeno que llegó para quedarse, no es un esquema nuevo, pero se extendió de manera muy importante frente a la pandemia y por ello era necesario tener un marco jurídico que permitiera normar esta nueva realidad. Las empresas que den trabajo a distancia estarán obligadas a proporcionar, instalar y dar mantenimiento a los equipos de trabajo de sus empleados, asumir los costos derivados del teletrabajo como el pago de servicios de teléfono e Internet, y la parte proporcional de la electricidad; inscribir a sus empleados en el régimen de seguridad social; darles capacitación y asesoría para la modalidad de trabajo a distancia; así como respetar el derecho a la desconexión, para que las personas apaguen sus equipos y respondan llamadas y correos sólo en el tiempo de la jornada laboral. Por su parte, los empleados estarán obligados a tener mayor cuidado en la conservación de equipos y materiales; informar al patrón de los costos del teléfono e Internet y el consumo de electricidad; obedecer las disposiciones en materia de seguridad y salud establecidas, y observar las políticas de protección de datos en el desempeño de sus actividades. El cambio de modalidad de trabajo presencial a teletrabajo debe ser voluntario y establecido por escrito, salvo en casos de fuerza mayor estrictamente acreditada; además de que puede ser revertido si después de un tiempo no resulta eficiente.

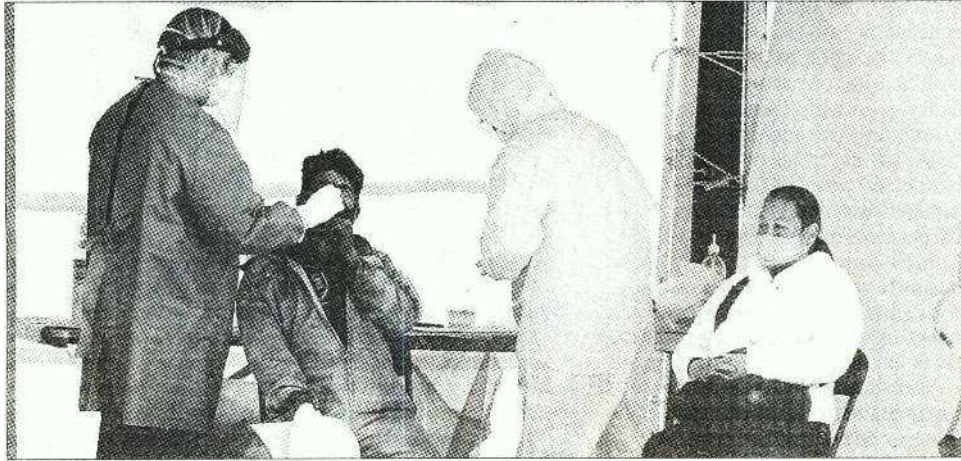
Twitteratti

SI LORENZO CÓRDOBA y el INE censuran la mañanera del Presidente –que es el espacio en el que el Estado garantiza el derecho a la información– estarían violando el artículo sexto Constitucional. Les lloverán amparos y por supuesto, que promoveré el mío.

Escribe @MemoVillareal

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



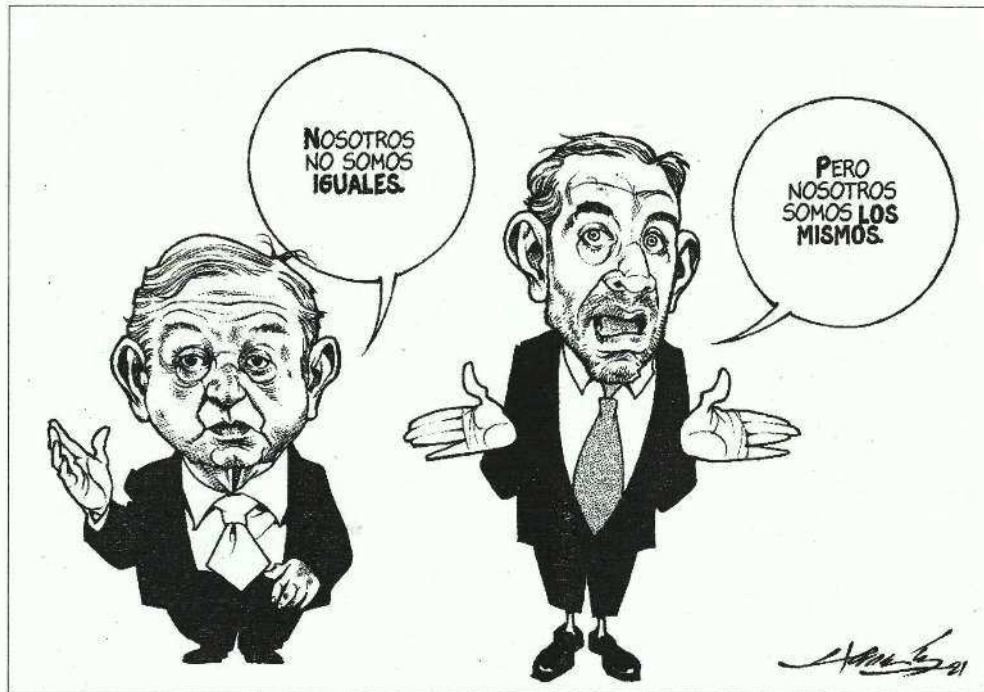


▲ El gobierno de la Ciudad de México mantiene la realización gratuita de pruebas rápidas de

Covid-19 en la explanada de la plaza Tlaxcoaque. Foto Pablo Ramos



PEQUEÑO INCONVENIENTE ● HERNÁNDEZ



El Ejecutivo no viola las leyes, afirma senador de Morena

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

La transmisión de las conferencias que cada mañana ofrece el presidente López Obrador no viola la Constitución, por el contrario, cumple con la disposición establecida en esa ley suprema de garantizar el derecho a la información de los mexicanos en temas relevantes como el de la pandemia.

El senador de Morena y ex director de Canal 11, José Antonio Álvarez Lima, agregó que los medios públicos no transmiten completas las llamadas conferencias mañaneras del Ejecutivo federal, ya que deben difundir los mensajes de los partidos políticos y de las propias autoridades electorales, como lo establece la ley en la materia.

Detalló que en estos tiempos de elecciones son de alrededor de seis a ocho minutos por cada hora.

Integrante de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, resaltó que la transmisión de las mañaneras por parte de Canal 11 y de los demás medios del sistema público de radiodifusión cumple con los objetivos establecidos en la Constitución, en el sentido de proporcionar a radioescuchas y televidentes la información de los hechos trascendentes que ocurren en el mundo y en el país y que, por razones obvias, no pueden conocer a través de rumores, de conversaciones o de las redes sociales.

Se cumplen obligaciones

De asuntos relativos al Covid-19 y todos los demás de trascendencia se debe enterar la población a través de los servicios de noticias de los medios públicos, recalcó.

Insistió en que los medios públicos cumplen de forma "escrupulosa" con la obligación de transmitir los mensajes de los partidos políticos y de las autoridades electorales que el INE les manda.

De forma permanente, agregó, el INE, a través de su Comisión de Quejas, vigila la transmisión correcta de los espots; ha habido denuncias, pero muy pocas sanciones. De ahí que, resaltó Álvarez Lima, no tiene por qué cancelarse la transmisión de las conferencias mañaneras.

En entrevista aparte, el también senador de Morena Salomón Jara resaltó que el INE confunde en forma deliberada "propaganda electoral con información sobre las actividades del gobierno federal.

"Las mañaneras no resultan violatorias ni de la Constitución ni de la legislación electoral, porque no tienen como objetivo promover a ningún partido, candidata o candidato en particular y sí contribuyen a garantizar el derecho de acceso a la información sobre las acciones de la administración del presidente López Obrador, particularmente en un contexto excepcional como el de la pandemia, en el cual la sociedad necesita estar bien informada".



[¿SERÁ?]



Portero anota doblete

El exportero de la selección mexicana, **Adolfo Ríos**, se registró esta semana como precandidato de Movimiento Ciudadano, de **Clemente Castañeda**, para la presidencia municipal de Querétaro y, un poco después, hizo lo mismo con el Partido Verde, para construir una candidatura común. Los enterados aseguran que para el conocido “arquero de Cristo” no fue sencillo decidir por qué partido competiría por la capital del estado, pues le llegaron también ofertas de Morena y, por supuesto, del PES. Por cierto, el exfutbolista podría enfrentarse en la boleta al actor **Carlos Villagrán**, mejor conocido como “Quico”, quien se registró como precandidato para la gubernatura y la alcaldía por el partido Querétaro Independiente. ¿Será?

Ejemplo africano

Desde Uganda, país del África Oriental, llegan noticias sobre la relación entre las redes sociales y las elecciones. Y es que el gigante Facebook cerró las cuentas de algunas figuras oficiales, ya que el país celebra esta semana elecciones presidenciales... Y desde ahí hacían propaganda. Un dato interesante que surge justo unos días después del bloqueo a **Donald Trump** en varias plataformas, y del debate sobre si se deben transmitir las conferencias mañaneras del presidente **López Obrador** en tiempos de elección. ¿Habrá algún contacto del INE de **Lorenzo Córdova** con la empresa de Mark Zuckerberg para hablar sobre el 6 de junio? ¿Será?

¡Menos mal!

El fiscal general de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, asegura que la solicitud de juicio de desafuero en su contra que se impulsa en la Cámara de Diputados no se deriva de delincuencia organizada, sino a un supuesto incumplimiento de los exámenes de control y confianza. Eso sí, refiere que cuenta con las pruebas para demostrar lo contrario. ¿Será?

Cosechar lo sembrado

La prudencia del Gobierno de Quintana Roo para generar diálogo ante los conflictos, así como el impulso de la economía -en equilibrio con las medidas sanitarias que se requieren durante la pandemia, partiendo de la adopción de hábitos entre la población como el uso del cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos-, se vio reflejado en las evaluaciones de distintas casas encuestadoras en donde el gobernador, **Carlos Joaquín González**, figura entre los cinco mejor calificados. ¿Será?

... Y “pirata” va por tesoro

Acudir a las mañaneras del presidente **López Obrador**, hacer preguntas reverenciales y ser partícipe de polémicas como usar un parche en el ojo (de ahí el mote de “falso pirata”) o desear que le disparen a una reportera sirvió a **Paul Velázquez** para tomar impulso desde el tablón del barco y caer sobre ¡una candidatura plurinominal a diputado por Morena! ¡Ahoy! ¿Será?



Recurrirá a las autoridades para mantenerlas en tiempo de elecciones

Acusa AMLO: censura INE la mañanera

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que acudirá a instancias judiciales si el Instituto Nacional Electoral (INE), insiste en limitar la transmisión de sus conferencias mañaneras y acusó que el presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova Vianello, de avalar prácticas antidemocráticas.

En conferencia de prensa, señaló que en caso de que se prohiba la transmisión completa de sus mañaneras eso sería un grave caso de censura y dijo que los ciudadanos deben opinar sobre si está bien que el presidente de la República sea censurado y no pueda informar a la población sobre las acciones de gobierno.

Acusa AMLO censura del INE; acudirá a instancias legales

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que acudirá a instancias judiciales si el Instituto Nacional Electoral (INE), insiste en limitar la transmisión de sus conferencias mañaneras y acusó que el presidente del organismo electoral,

Lorenzo Córdova Vianello, de avalar prácticas antidemocráticas.

En conferencia de prensa, señaló que en caso de que se prohiba la transmisión completa de sus mañaneras eso sería un grave caso de censura y dijo que los ciudadanos deben opinar sobre si está bien que el presidente

de la República sea censurado y no pueda informar a la población sobre las acciones de gobierno.

“Sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal. Yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que



opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México nuestro país no pueda hablar el presidente, no pueda informar", dijo.

Luego de que el presidente del INE aseguró que el consejo general evaluará la posibilidad de limitar la difusión de las conferencias del presidente durante las campañas electorales, López Obrador aprovechó para arremeter nuevamente contra ese organismo autónomo.

"Y que no se preocupe el director (sic) del INE. No somos iguales. Nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley. Él, por consigna, entregaba candidaturas, registros para nuevos partidos. Durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país", fustigó.

Agregó que él no va hacer nada que afecte la democracia, pues, por el contrario, es un promotor de la democracia, y no permitirá que se utilice el presupuesto público en los procesos electorales, como se hacía antes, con la complicidad de la autoridad electoral.

Recordó el caso del ex rector de la UNAM, José Narro Robles, quien luego fue delegado del PRI y entonces Lorenzo Córdova no dijo nada, "no lo vio".

El presidente López Obrador advirtió que no se quedará cruzado de brazos ante los embates de los conservadores y de la mayoría de los medios de comunicación.

“

Sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal.”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México





Foto: Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador. Guerra abierta con el INE.



Ejecutivo federal sobre conferencias

Cambia de opinión y acusa intolerancia

Ante el planteamiento del INE de restringir la transmisión de las mañaneras por dos meses, debido a las campañas electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que se trata de una actitud intolerante y que atenta contra las libertades.

El mandatario acusó que se busca desde el INE afectar su derecho a la libertad de expresión, por lo que acudirá a instancias judiciales, tras calificar la acción como censura.

“Aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie, si está bien que en México no pueda hablar el presidente, que no pueda opinar”, dijo.

Asimismo, durante su conferencia mañanera de ayer, llamó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, a no preocuparse del tema, al tiempo que lo acusó de haber avalado fraudes electorales.

No es la primera vez que el mandatario mexicano acusa un acto de censura en su contra por parte del INE. En septiembre del 2020, en el marco de su II Informe de labores, el mandatario federal criticó de manera abierta las decisiones del Instituto sobre prohibir un spot donde mencionaba al Papa Francisco, además de suspender la difusión de las mañaneras en los estados de Coahuila e Hidalgo por los comicios locales.

“Aprovecho para decir que vamos a presentar nuestra queja ante el Tribunal Electoral

porque el INE nos quita un mensaje en televisión... Pero el colmo es que, me llama la atención, porque hablo de conservadores. No les gusta que yo llame a nuestros adversarios, con todo respeto, conservadores; entonces ¿cómo les voy a llamar?, porque no son liberales ¿verdad?, tampoco progresistas”, acusó en aquella ocasión.

Durante su conferencia matutina del 2 de septiembre del año pasado, el mandatario también dijo que analizaría el caso porque “están queriendo censurarnos ¿y la libertad? No nos podemos quedar callados y aquí está prohibido prohibir, libertad plena, así como nos cuestionan que nosotros tengamos también posibilidad de replicar. Entonces, ¿qué quieren?, ¿que no hablemos?, ¿que ya no haya estas conferencias?, ¿que no se garantice el derecho a la información?”.

Aunque meses antes, específicamente el 28 de mayo del 2019, López Obrador había dicho que estaba de acuerdo con que no se transmitieran las conferencias en las entidades que celebraran elecciones en el 2021, y añadió que no hacía falta que el INE les notificara.

“No hace falta que nos manden una notificación; estoy de acuerdo que no se transmitan las conferencias en donde hay elecciones. O sea, que ya en lo que corresponde a nosotros a partir de mañana ya no se transmiten”, dijo entonces.

El 28 de mayo del 2019, López Obrador dijo que estaba de acuerdo con que no se transmitieran las conferencias ante elecciones.

FOTO: CUARTOSCURO



Analizan registro de Salgado Macedonio

CELSO CASTRO /El Sol de Acapulco

El IEPC decidirá el viernes si el senador es aceptado o no como candidato a gobernador de Guerrero

ACAPULCO. Los integrantes del consejo general del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGro) resolverán el viernes la aceptación o negativa del registro como candidato de Morena al gobierno de Guerrero al senador con licencia Félix Salgado Macedonio.

El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, Edmar León García, indicó que el resolutivo se emitirá en respuesta al oficio que entregó a ese órgano electoral un grupo de mujeres y colectivos feministas el pasado mes de diciembre para solicitar la negativa de registro a Félix Salgado Macedonio por la denuncia ratificada en su contra por la comisión del delito de violación sexual en 2017.

El 10 de diciembre, el secretario ejecutivo del IEPCGro, Pedro Pablo Martínez Ortiz, turnó el oficio para su atención a la jefa de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Alejandra Ortega Guzmán.

El consejero León García aclaró que no podía precisar el sentido del resolutivo. Refirió que se trata de una cuestión de responsabilidad administrativa, pero confirmó que se va a resolver y a fijar una posición en este caso en particular.

Agregó que el actuar del Consejo General será apegado a derecho jurídico y con base en los derechos políticos que tiene cada uno de los ciudadanos.

Ayer siguieron las manifestaciones por el caso Salgado Macedonio, unas a favor y otras en contra.

En Acapulco, presuntas integrantes

de colectivos feministas colocaron una lona en el puente Bicentenario con un mensaje contra el político. La manta fue retirada por la policía municipal y puesta a disposición de las autoridades.

Mientras que, en Chilpancingo, mujeres simpatizantes de Salgado Macedonio marcharon para ofrecer su apoyo al senador con licencia, quien ha sido severamente criticado por organizaciones feministas luego de conocerse al menos dos denuncias de violación que existen en su contra. Las participantes aseguraron que las denuncias son fabricadas y no es más que una argucia política que trata de detener la aspiración del también exalcalde de Acapulco.

Félix Salgado fue denunciado hace más de dos años por una extrabajadora a la que presuntamente violó en al menos dos ocasiones, además de que la habría fotografiado y videograbado desnuda para intimidarla y para que ella no procediera legalmente, según la acusación.

Otra denuncia por violación se presentó ante la Fiscalía General de la República, pero ésta fue remitida a la Fiscalía del Estado de Guerrero, donde se le imputa haber abusado sexualmente de una menor de edad.

El pasado 28 de octubre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los lineamientos para que partidos políticos no compitan en las elecciones de 2021 con candidatos que sean deudores de pensión alimenticia o condenados por violencia familiar o delitos sexuales como medidas para erradicar la violencia de género. *Con información de Carlos Moreno y Abel Miranda/El Sol de Acapulco*

PROTESTAS

EN ACAPULCO feministas se manifestaron en contra del político que aspira a ser gobernador



LINEAMIENTOS

NO PODRÁN participar en elecciones los candidatos acusados de violencia



DENUNCIA CONTRA FÉLIX SALGADO POR VIOLACIÓN

Hechos, dichos y circunstancias de la precandidatura a Guerrero, de Félix Salgado Macedonio, acusado de violación sexual y a quien Morena promueve como candidato al gobierno de Guerrero.



Fuente: Fiscalía de Guerrero / Carpeta de Investigación 12030270100002020117

Gráfico: Rodolfo Gómez



A FUEGO LENTO

#OPINIÓN



ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN VÍAS DE LA EXTINCIÓN

Carecen de una estrategia para su permanencia; están solos y espantados. No saben cómo responder

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador va por la desaparición de todos los órganos autónomos, algo factible pero difícil de conseguir porque Morena no cuenta con la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, requisito indispensable por tratarse de una reforma Constitucional.

El bloque de Morena en el **Senado de la República** está listo para recibir la iniciativa, dar la batalla y materializar la tan llevada y traída política de austeridad de la 4T.

López Obrador habla de que se lograría un ahorro millonario con la desaparición de 100 organismos, entre ellos **INE, CNDH, INAI e IFT**, cuyos consejos, comités u órganos directivos, han manifestado su desacuerdo con el proyecto. Esgrimen argumentos de todo tipo. Muchos con justa razón. El único problema es que **no han unificado criterios ni posiciones**. No hay un bloque opositor real a la iniciativa presidencial.

En su interior, los organismos están divididos. Entre ellos se ha escuchado que tienen lo que se merecen, como en el INAI, cuyos integrantes **se repartieron posiciones y presupuesto** como si se tratara de cuotas y *cuates*.

ESTÁN CON LA CABEZA BAJO TIERRA, COMO AVESTRUCES

Están **divididos y asustados**. No saben cómo responder al amago del Presidente, a pesar de que cuentan con elementos para su defensa. Entre 2018 y 2021, el **INAI pasó de mil 500 millones a 980 millones de pesos** de presupuesto, lo que ha servido de poco, o nada, si lo que buscan es congraciarse con el primer mandatario.

Otro que está en la mira es el INE, cuyo consejo general está dividido en la defensa de su permanencia. **Lorenzo Córdova**, su presidente, y el consejero **Ciro Murayama**, son los más activos, pero los demás, sobre todo los de nuevo ingreso, se han mantenido al margen públicamente.

De los demás organismos, ni qué decir. La mayoría de sus titulares e integrantes están *con la cabeza bajo la tierra*, como los avestruces, y esa desarticulación, junto con la falta de apoyo de los partidos políticos, hacen pensar que el proyecto presidencial es alcanzable.

...

La falta de supervisión y calidad en trabajos de mantenimiento y señalización en algunas carreteras federales del país, a cargo del **Banobras**, han generado serias afectaciones en materia de seguridad y productividad económica.

Eso ocurre en la **México-Querétaro**, donde circula parte importante de las mercancías que van o vienen de EU, con un aforo diario de 150 mil vehículos, en promedio

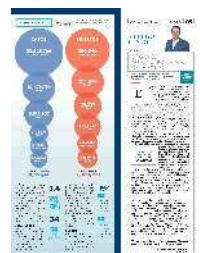
La autopista es operada de forma compartida por el Fondo Nacional de Infraestructura de Banobras, responsable del mantenimiento, modernización y reparación en el tramo **Palmillas-Querétaro**, del kilómetro 148 al 166.

Según transportistas, la poca señalización ha provocado accidentes y caos en el tráfico vehicular, con serias consecuencias para la economía y el comercio.

...

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "El valiente tiene miedo del contrario; el cobarde, de su propio temor".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
@ALFREDOLEZ



Restricción es a medios no al Presidente, ataja

ACCIÓN es para que no se transmita de manera íntegra, señala consejero; nadie sostiene que el Gobierno renuncie a su derecho a informar, dice

• **Por Jorge Chaparro**

jorge.chaparro@razon.com.mx

LORENZO CÓRDOVA, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aclaró que no se impedirá que se realice la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y aclaró que la restricción será para que los medios de comunicación no la transmitan íntegra, de acuerdo con el criterio que ha manejado el INE.

“Hay que aclarar a la opinión pública que nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas, los criterios vigentes y que se han utilizado durante los últimos dos años establecen que durante las campañas vigentes se deben suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno constituyen una propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución”, respondió Córdoba Vianello.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, el fun-

cionario también precisó que “nadie ha sostenido que el Gobierno debe renunciar a su derecho a informar, por su parte, los medios de comunicación tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en esos espacios e incluso retomar fragmentos de dichas conferencias, pero no transmitir las completas durante las campañas electorales”.

Agregó que así ocurrió durante los comicios locales en 2019 y 2020, en los que el Gobierno federal y los medios de comunicación acataron los criterios de la autoridad electoral, “esos mismos criterios, que hoy están vigentes, deberán aplicarse a partir del 4 de abril, cuando comenzarán en todo el país las campañas, como siempre el INE vigilará que así suceda”, dijo Córdoba.

Córdoba Vianello sostuvo que en México prevalece la libertad de expresión y el INE la defenderá y promoverá sin reservas, “pero también deben mantenerse las condiciones de legalidad y de competencia política y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales”.

Y enfatizó que el INE garantizará, desde su autonomía, que la población pueda votar en libertad, que su voto se respete y que haya condiciones de equidad en la contienda.

2

Elecciones previas cumplieron con la medida electoral





Cambiando de Tema

Noticias

Sintonícenos, de
lunes a viernes, de
14:30 a 15:30 horas.

TVDIARIO

Por el
canal

145

Totalplay

BOBY MELENDEZ S.

La vacuna contra la Covid-19, que es universal y gratuita, llegará a todos los mexicanos y extranjeros vecindados en el país, en su aplicación no valdrán las influencias políticas o sindicales, el poder económico y las influencias; se respetará cabalmente el **Plan Nacional de Vacunación** y con base en el mismo se aplicará el antídoto, afirmó en la *mañanera* en Palacio Nacional el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ratificó que son los médicos, enfermeras, camilleros y otros empleados del Sector Salud, quienes conforman la "primera línea" contra la pandemia los primeros beneficiados, seguidos por adultos mayores, personas con padecimientos crónicos, maestros de los estados que se encuentren en luz verde en el semáforo epidemiológico y así sucesivamente, acotaron en el noticiario estelar de *unomásuno*, **Cambiando de Tema**, los periodistas **Verenice Téllez Hernández**, **José Francisco Montaña** y **Carlos Abaroa**, quienes bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, y la producción de **Karime Libien**, destacaron que en caso de que la propuesta del **Instituto Nacional Electoral**, respecto de que se suspendan las conferencias *mañaneras*, prospere, **AMLO** impugnará la misma ante el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que se estaría violentando su derecho a la libertad de expresión y se le censuraría, lo que el contrario a derecho. Y **Cambiando de Tema**, los comunicadores destacaron **la llegada al Aeropuerto**

Internacional de la Cdmx 439 mil 725 dosis de la vacuna Pfizer, las que de inmediato serán repartidas, resguardadas por autoridades mili-

tares, en el país por integrantes de 10 mil brigadas, integradas por personas de la Sedena, Semar, Guardia Nacional, Sector Salud, entre otros, las que llegarán incluso a las zonas más apartadas de la geografía nacional. Durante la transmisión, los comunicadores alertaron a la población respecto del "ofrecimiento", por parte de la delincuencia organizada, de vacunas Covid, las que obviamente son falsas, ya que la firma médica solo las ha expendido al gobierno mexicano, el que espera la llegada de vacunas de otras firmas comerciales, entre las que destaca la Can-Sino y Astra-Zeneca, lo que facilitará la vacunación de todos los nacionales. A fines de enero se contempla la vacunación de todo el personal del Sector Salud, encabezado por **Jorge Alcocer Varela**, quien calladamente ha cumplido a toda cabalidad su encomienda. Y siguiendo con el mismo tema, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció el incremento en la oferta de camas

generales y atención del coronavirus, pandemia que se disparó debido a la irresponsabilidad con que una buena parte de la comunidad ciudadana, al igual que la del Estado de México, "celebró" Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes. Indudablemente que el contagio aumentará, debido a la saturación de camiones de la RTP, trolebuses, Metrobús, vehículos oficiales que auxilian a miles de viajeros



por la suspensión de varias líneas del STC-Metro, el que requiere de manera urgente un verdadero mantenimiento, ya que su equipo es más que obsoleto y de hecho carece de presupuesto, según lo denunció el secretario general del Sindicato **Fernando Espino Arévalo**. Y si bien es cierto que ya entraron en funcionamiento las líneas 4, 5 y 6, la directora del SCT, **Florencia Serranía**, comunicó que posiblemente la semana entrante comenzaría a funcionar, parcialmente, la línea 1 y posteriormente la 3 y la 2, lo que no solucionará la terrible problemática.



**Verenice
Téllez**



Carlos Abaroa



**Francisco
Montaña**





NACIONAL | 3

Tensión AMLO-INE; el Presidente acusa al Instituto de censura por la intención de evitar la transmisión íntegra de las mañaneras; Córdova aclara: no se propone suspenderlas o cancelarlas; sí, cumplir la Constitución

[Mario D. Camarillo]

Mañaneras desatan enfrentamiento

“Me quieren silenciar; es censura”, reclama López Obrador al INE

[Mario D. Camarillo]

El presidente Andrés Manuel López Obrador no pierde momento para buscar un nuevo blanco de sus ataques y este martes arremetió nuevamente contra el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el órgano electoral le pidió suspender sus conferencias “mañaneras” a partir de abril próximo para no influir en las elecciones intermedias de junio, lo que calificó como una forma de censurarlo.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo el lunes por tratarse de un periodo electoral, deben dejar de difundirse las conferencias matutinas del jefe del Ejecutivo a partir del 4 de abril, cuando comienzan las campañas políticas para los comicios de junio, por ser consideradas como “propaganda gubernamental”.

Ante este llamado democrático, el mandatario no perdió tiempo y por no convenir a su interés político para seguir haciendo campaña en favor de su partido Morena desde Palacio Nacional, acusó al INE de actuar de forma “inconstitucional”, por pretender censurarlo y quitar a la población su derecho a la información.

“Como ya está de moda la censura a nivel mundial, ya nos quieren silenciar, y realmente es una actitud de mucha intole-

rancia ¿cómo nos van a quitar el derecho de expresión? ¿cómo le quitan al pueblo el derecho a la información?” preguntó.

López Obrador quien no quiere dejar de ser el principal publicista de Morena, advirtió que acudirá a las instancias correspondientes para denunciar al INE por atentar contra su derecho a la libertad de expresión, además, convocó a los mexicanos a opinar si están de acuerdo o no en que el instituto silencie al presidente.

Asimismo, el mandatario aseguró al consejero presidente del INE que el gobierno promoverá la democracia, sin intervenir en los procesos electorales como ocurría en sexenios anteriores, por lo que no puede quitarle su derecho de informar al pueblo.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

¿Obligatorio cubrebocas para poder votar?

Ante la pandemia que no tiene previsto desaparecer en corto plazo, habrá que lidiar con ella en las elecciones de junio próximo, tomar medidas para que con seguridad la gente pueda acudir a las urnas.

Lo ideal sería el voto electrónico. Evitaría el riesgo de contagio. Sin embargo, este mecanismo de la modernidad tiene cobertura limitada, todavía le falta desarrollo. Solo los mexicanos que residen en el extranjero podrán utilizarlo, para los comicios en 11 estados. Legisladores y el Instituto Nacional Electoral (INE) podrían instrumentarlo para las elecciones presidenciales de 2024. Significaría enorme ahorro en gasto de papel.

Por lo pronto, el Instituto deberá de pulirse para la logística sanitaria. ¿Será obligatorio el cubrebocas para votar? En la actualidad es obligatorio para viajar en avión comercial y una exigencia para entrar a comercios, a lugares públicos.

Las elecciones deben ser limpias en todos los sentidos, en el respeto al voto y en el cuidado de la salud de la sociedad. En la ley electoral, el cubrebocas no es uno de los requisitos para poder votar y esto le puede complicar la operación al INE si pretende reforzar medidas para evitar contagios, proteger a votantes y a funcionarios electorales.

En las sesiones del Consejo General del propio instituto, presenciales, es obligatorio el cubrebocas para consejeros y representantes de partidos y poder legislativo. El día que el diputado Gerardo Fernández Noroña asistió a una de las reuniones y se negó a ponerse el cubrebocas, los demás optaron por dejarlo solo en el salón de sesiones e irse a sus respectivas oficinas para continuar los trabajos por videoconferencia.

¿Qué se hará cuando una persona se forme en la fila de la casilla sin cubrebocas?

El Covid-19 ha regresado con más fuerza a diferentes países que creían ya superada la pandemia. En México no se ha podido controlar. Prevalce el semáforo rojo en la mayoría de los estados.

Habría que evaluar si es necesaria la dotación de gel antibacteriano a la hora de instalar 163 mil 244 casillas. Hay espacios que resultarían muy pequeños para garantizar sana distancia. Se ha visto en otras elecciones apilamiento de urnas y mamparas. El número de lugares no es suficiente para representantes de partido y el tamaño de la mesa apenas es justa para la operación de funcionarios de casilla.

Cierto que el INE ya tuvo su experiencia en los procesos locales de Coahuila e Hidalgo que organizó en este año. Se llevaron a cabo cuando se creyó que los contagios empezarían a descender.

Actualmente la situación es distinta, la pandemia sería amenaza para los 32 estados; el próximo 6 de junio las elecciones serán en todo el país. El reto es mucho mayor y hay indicios para pensar en una participación de ciudadanos y ciudadanas como no se ha visto antes en elección intermedia. Además, se renovarán 15 gubernaturas.

Según autoridades electorales, más de 21 mil puestos estarán en disputa.

92 millones 236 mil 516 registrados en la lista nominal del INE (cifra hasta el 1 de enero de este año) deberán de tener la posibilidad de acudir a las casillas y votar, sin riesgo ni temor al mortífero virus.

Por salud de todos, el cubrebocas sería necesario, aun cuando en junio ya esté vacunada la mayoría de mexicanos.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com



•"ESO ES CENSURA": PRESIDENTE DEL SISTEMA DE RADIODIFUSIÓN; LAS "MAÑANERAS" NO SON PROPAGANDA POLÍTICA; VOCERO DE LA PRESIDENCIA; ¿QUÉ ATRIBUCIONES TIENE EL INE PARA CENSURAR?: SHEINBAUM **Pág. 4**

...Y SE MANIFIESTAN A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS 'MAÑANERAS'

La jefa de Gobierno se pronunció por que no se cancelen; PRD, a favor de suspenderlas

POR ALEJANDRO REYNOSO
nacion@contrareplica.mx

Después de que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señalara la probabilidad de suspender las transmisiones de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, diversas figuras políticas manifestaron su opinión para respaldarlo.

El INE dijo que tras el inicio de las campañas electorales (4 de abril), se deberían suspender las mañaneras, ya que estas funcionarían como propaganda gubernamental y Córdova puntualizó, en un video, que "los criterios vigentes que se han aplicado los dos últimos años establecen que, durante las campañas electorales, se deben suspender la transmisión íntegra de esas conferencias, al considerarse que, al

realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, constituyen propaganda gubernamental, cuya difusión está prohibida durante las campañas por nuestra Constitución".

Sin embargo, el consejero presidente del Instituto Electoral indicó que "nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas".

Ante la presunta suspensión de las mañaneras de López Obrador, diversas

figuras del sector político se manifestaron a favor y en contra.

Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, publicó en Twitter: "Dice Lorenzo Córdova que no pretende suspender o cancelar las conferencias del presidente López Obrador, solamente recortarlas. Eso es censura" ya que su función sólo es regular "partidos, candidatos y procesos electorales, no conferencias ni contenidos mediáticos".

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se manifestó en contra de esta medida del Instituto y aseveró: "No entiendo cuál es la razón para censurar, o sea, qué atribuciones tiene el INE para censurar".

"Entonces se está convirtiendo en una institución de censura. Hay reglas electorales que están establecidas en la Constitución, en las leyes y hay que seguirlas, pero generar un esquema de censura adicional, pues no me parece correcto", manifestó.

Por su parte, el coordinador de Comunicación Social de la presidencia de la República, Jesús Ramírez, comentó en sus redes sociales que Córdova "ataca la libertad de expresión del presidente @lopezobrador_ al querer impedir la transmisión completa de sus conferenciasen".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Choque con el INE: ganará AMLO

El secreto del poder es no usarlo por el simple hecho de tenerlo.

Florestán

Era predecible la reacción del presidente López Obrador a la declaración del titular del INE, Lorenzo Córdova, sobre la limitación constitucional para transmitir en vivo la totalidad de las mañaneras.

Esto a pesar de que el 29 de mayo de 2019 declaró que estaba de acuerdo en no difundirlas en los cinco estados donde habría elecciones en junio de aquel año: Baja California, gobernador; Congreso local y presidentes municipales; Quintana Roo y Tamaulipas, diputados, y Aguascalientes y Durango, alcaldes.

Pero ayer ya no, y de cara a las elecciones del 6 de junio acusó a Córdova de censurarlo y que, de insistir, irá a tribunales para defender lo que calificó de su derecho a que se reproduzcan completas y en vivo.

Después de acusar al presidente del INE de *hacerse de la vista gorda ante fraudes electorales*, afirmó: *Como ya está de moda a nivel mundial la censura* —dijo en referencia al caso Twitter, Facebook y Trump, que condenó—, *ya nos quieren limitar. ¡Cómo nos van a quitar el derecho de manifestación! ¡Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!*

Debo decir que la suspensión de transmisiones no es nuevo. Desde hace años presidentes y gobernadores deben suspender discursos y expresiones públicas, lo que ahora López Obrador rechaza alegando que *está bajo ataque de los medios de comunicación y que las mañaneras son la única forma de garantizar al pueblo el acceso a la información.*

A esto, Córdova respondió que la ley habla de no transmitir, no de prohibir las mañaneras, a lo que el vocero Jesús Ramírez respondió que *la ley tipifica la propaganda gubernamental*, lo que, de ser cierto, *tipificar la propaganda gubernamental*, que no lo es, sería gravísimo, y cerró con lo que será el *hashtag* de esta estrategia oficial: *Digamos no a la censura*. Al final López Obrador saldrá ganando. Como en el desafío.

RETALES

1. MÁXIMOS. Ayer, México alcanzó el mayor número de muertes por covid: mil 314 para llegar a 135 mil 682; y otro pico en contagios, 14 mil 395 y sumar un millón 556 mil. La semana pasada el promedio diario de fallecimientos fue de 944, 39 por hora, uno cada 90 segundos;

2. RECONOCIMIENTO. Ayer les dije que era inevitable una alusión de Donald Trump a López Obrador en su último viaje a la frontera para visitar un tramo de muro, y dijo: *Quiero agradecer al gran presidente de México por su amistad y trabajo profesional en esta relación. Es un gran caballero y amigo mío. No ha habido reacción al elogio de un sujeto como Trump. A ver si en la mañanera;* y

3. COMPAÑÍA. Sigo sin entender la presencia de los *siervos de la nación* en las brigadas de vacunación a cargo de las fuerzas armadas. Solo le encuentro la explicación de lo que el Presidente dijo ayer que no quería que sucediera con la campaña de vacunación: *politiquería.* ■

Nos vemos mañana, pero en privado





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2152: MIÉRCOLES 13 DE ENERO 2021
reporteindigo.com

00015
1 400000 000000 7

ELECCIONES A MEDIA LUZ. 10

La crisis sanitaria, así como la falta de políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, provocarán que los comicios del próximo 6 de junio se caractericen por la falta de información y opacidad en las campañas que realicen los aspirantes a puestos de elección a través de redes sociales



ELECCIONES A MEDIA



La crisis sanitaria, así como la falta de políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, provocarán que los comicios del próximo 6 de junio se caractericen por la falta de información y opacidad en las campañas que realicen los aspirantes a puestos de elección a través de redes sociales

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Los comicios del próximo 6 de junio serán a media luz debido a la falta de transparencia y rendición de cuentas. En las elecciones más grandes de la historia del país, no todos los candidatos a un puesto de elección estarán obligados a presentar y

publicar su declaración 3 de 3 (patrimonial, de intereses y fiscal), ni siquiera su currículo.

Además, debido a la pandemia de COVID-19, muchas de las campañas se mudarán a redes sociales, territorio con reglas distintas y que todavía no puede ser fiscalizado ni transparentado al 100 por ciento.

La transparencia en México todavía no es mayor de edad, apenas el 12 de junio del 2003



entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para obligar a más de 240 dependencias y entidades del Gobierno federal a responder a solicitudes de información de la población, el 2007 se reformó el artículo 6 de la Constitución para establecer el derecho a la información pública como un derecho fundamental, y durante el sexenio de Vicente Fox se promulgó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por su parte, el máximo órgano electoral y el encargado de organizar y fiscalizar las elecciones federales, el Instituto Nacional Electoral (INE), este 2021 apenas cumple 30 años de existencia.

En menos de seis meses, los mexicanos asistirán a la fiesta electoral donde estarán en juego 15 gubernaturas, 500 diputaciones

federales y 21 mil puestos más de elección popular en todo el territorio nacional.

Para Eduardo Bohórquez, director general de Transparencia Mexicana, en el tamaño y la complejidad de la elección se encuentra el primer obstáculo para la transparencia, ya que el electorado difícilmente podrá conocer todo el mapa electoral.

“Hay un perfil muy complejo para la elección, será una elección muy difícil de cubrir porque es tumultuosa en el número de candidatos y de cargos de elección popular.

“A diferencia de una elección intermedia tradicional, en la que el foco de atención era la elección de la Cámara de Diputados, ahora tendremos elecciones de congresos estatales, de gobernadores, la federal, de municipios, por ejemplo, solo en Oaxaca se tendrán más de 500 elecciones.

“Será una elección muy difícil de interpretar. Saber qué va a pasar va a ser muy complicado para el elector, porque hay demasiado en juego y en muchos lugares”, comenta el especialista a Reporte Índigo.

El segundo problema más grande para transparentar las elecciones que ve Bohórquez es la falta de conocimiento de los candidatos, ya que en comicios pasados, los abanderados ni siquiera compartían su currículum al Instituto Nacional Electoral (INE). Además, la obligatoriedad de la declaración 3 de 3 en todo el país para candidatos sigue sin concretarse.

“En el discurso público, la información sobre los candidatos tiene dos grandes componentes, la disposición que tiene el INE para compartir su currículum, que no ha funcionado bien, ni siquiera siendo una obligación en las elecciones de 2018 compartían los candidatos su currículum.

“Y por el otro lado, se tiene la ilusión de que ya tenemos la 3 de 3, pero es obligatoria solo para los funcionarios electos o los nombrados y aún al día de hoy no se ha cumplido. En términos electorales sólo es obligación de los candidatos presentar

su declaración patrimonial en seis entidades de la República”, agrega.

Esa falta de información sobre los candidatos, comenta el especialista, va a provocar que muchos de ellos hagan campaña a la sombra de liderazgos estatales o nacionales, como a la del presidente Andrés Manuel López Obrador, y no por sus logros personales.

Finalmente, Bohórquez alerta por el uso político-electoral que se le pueda dar a la vacuna contra el COVID-19 y al tratamiento

de la pandemia, por lo que comenta que desde Transparencia Mexicana en los próximos días comenzarán una campaña en la que se dejará en claro que la vacuna será costeadada por los mismos ciudadanos.

“Con el tema de la nueva cepa y los patrones epidemiológicos que estamos viendo, va a ser una elección compleja en términos de logística y operación y muy distinta a lo que estábamos acostumbrados.

“A esto se le agrega que todo es politizable en una situación de emergencia, como la vacuna y tratamientos, por eso debemos de dejar bien en claro que el recibir la vacuna es un acto solidario entre ciudadanos, que la vacuna no la paga el Gobierno, sino los más de 100 millones de mexicanos”, concluye.



La falta de información sobre los candidatos va a provocar que muchos de ellos hagan campaña a la sombra de liderazgos estatales o nacionales, y no con sus logros personales

En el tamaño y la complejidad de la elección se encuentra el primer obstáculo para la transparencia, ya que el electorado difícilmente podrá conocer todo el mapa y lo que suceda a nivel electoral

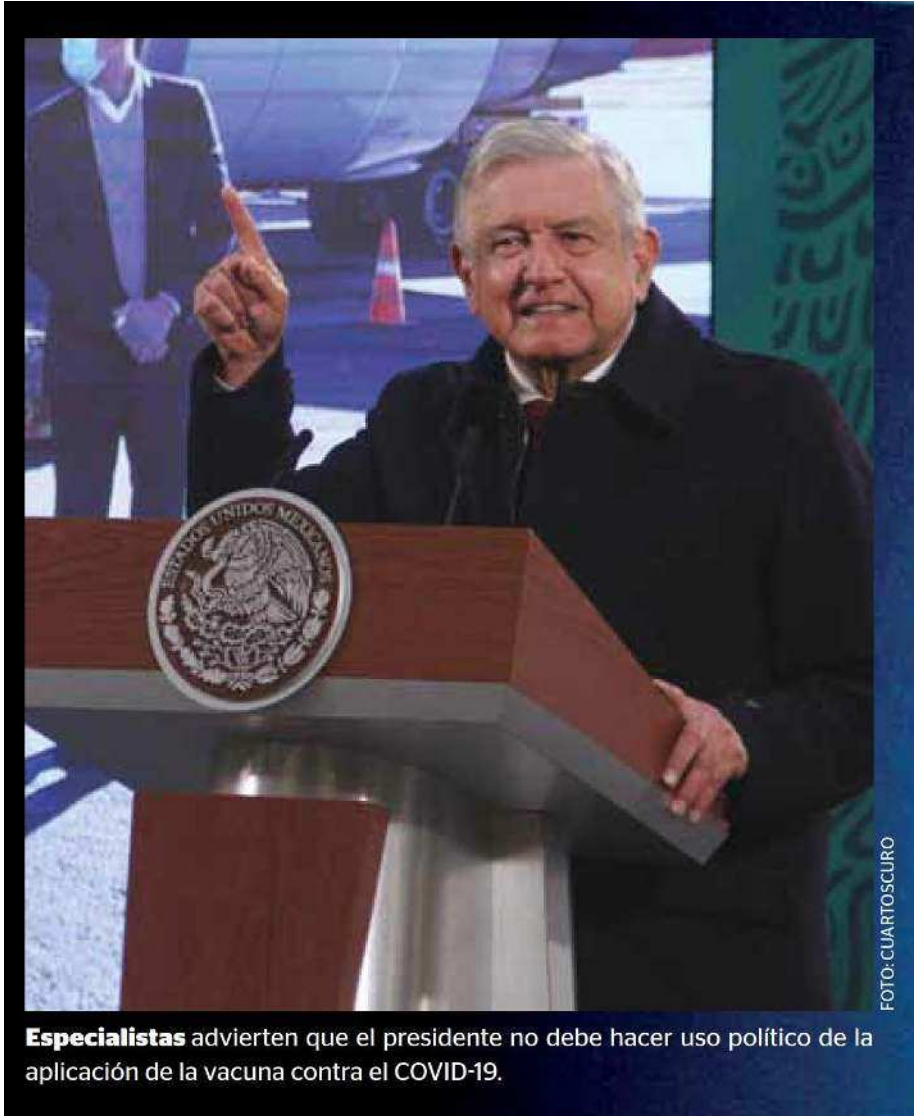


Se tiene la ilusión de que ya tenemos la 3 de 3, pero es obligatoria solo para los funcionarios electos o los nombrados y aún al día de hoy no se ha cumplido. En términos electorales sólo es obligación de los candidatos presentar su declaración patrimonial en seis estados”

Eduardo Bohórquez

Director general de Transparencia Mexicana





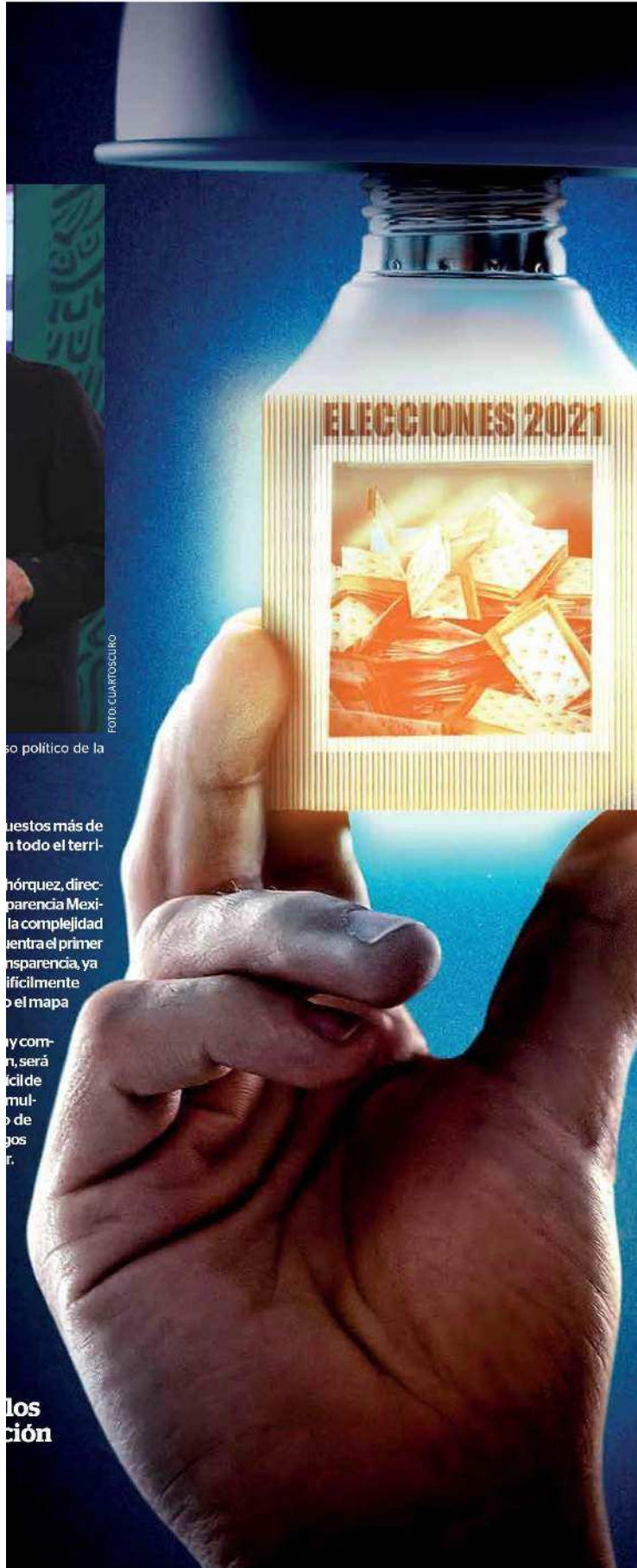


FOTO: CUARTOSCURO

so político de la

uestos más de
n todo el terri-

hórzuez, direc-
parencia Mexi-
la complejidad
entra el primer
nsparencia, ya
ifícilmente
o el mapa

y com-
n, será
fícil de
mul-
o de
gos
r.

los
ción



SOLO PODADITA





¿Pues no que nada fuera de la ley?

En una conferencia mañanera de mayo del 2019, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ratificó su aceptación para que no se difundieran en los estados en los que había elecciones su homilía.

El video lo puede rescatar casi de cualquier plataforma.

Claro que en ese año no estaban en disputa 15 gubernaturas y las 300 diputaciones federales de mayoría-más las 200 plurinominales.

Preservar la mayoría en el Congreso es la prioridad de López Obrador.

Ni la pandemia, ni la inseguridad, la crisis económica y de empleo, están en la agenda inmediata presidencial.

El INE **no está coartando** la libertad de expresión presidencial, sino asegurando, conforme al artículo 41 Constitucional, que haya equidad en la contienda.

De acuerdo al ordenamiento legal, **que no al capricho del INE** como quiere hacer creer López Obrador, debe cesar toda propaganda oficial a nivel federal, estatal y municipal, desde el inicio de las campañas que será en esta ocasión el 4 de abril.

Deben quedar reservados espacios oficiales de difusión solo para temas como salud, educación y protección civil o servicios de emergencia.

Todo está claro y preciso en la ley, en la Fracción III del mismo artículo 41 Constitucional, cuya modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016.

¿Cree de verdad que el Presidente de la República desconozca ese dato tan elemental? Y si así fuera, ¿dónde están sus consejeros jurídicos para que le informen y le eviten la pena de pasar como un desconocedor de la Constitución que juró servir y defender?

Como sea, ayer nuevamente el jefe del Ejecutivo -fijese quien- lanzó a su jauría en pos del INE y de su presidente **Lorenzo Córdova**, por el simple hecho de que el consejero está haciendo su trabajo.

Al final de cuentas, ¿no dijo el Presidente que nada por encima de ley?

A **César Yáñez** ya le dicen el “vegetariano” en Palacio Nacional, porque **ve jeta** por todos lados.

El tema es que el ex vocero de López Obrador tiene una esposa y una hermana incómodas.

Como sabe, Yáñez fue bajado del Olimpo

lopezobradorista por el delito de haberse casado con una empresaria poblana y -oh, pecado capital-, haber publicado su boda en la revista del corazón Hola.

Ya no alcanzó a estar en un lugar preponderante y su condena fue ser el Coordinador de Política y Gobierno con una oficina casi casi en los sótanos de Palacio.

La esposa fifi de Yáñez, **Dulce María Silva**, quiso ser candidata de Morena a la gubernatura de Tlaxcala pero topó con la súper delegada **Lorena Cuéllar**, que no hizo otra cosa que aprovechar todossss los recursos a su alcance para agenciarse la candidatura.

Silva protestó y denunció el chochinero pero... No la pelaron.

Luego vino el caso de la hermana de Yáñez, **Claudia Yáñez**, diputada federal, que quiso ser candidata a la gubernatura de Colima pero fue rebasada por quién creen, pues por la súper delegada **Indira Vizcaíno**.

Yáñez renunció a Morena luego de denunciar “otro cochinerito”, y ahora es candidata a gobernadora por el partido **Fuerza Por México**, el partido de **Pedro Haces**, el mismo que recibió en su seno a **Cristóbal Arias** como candidato a gobernador de Michoacán.

El empresario **Rafael Echazarreta Torres** se registró como precandidato a la diputación del tercer distrito federal con cabecera en Mérida.

Echazarreta Torres, es un joven empresario local que tiene trabajo filantrópico entre la comunidad; incluso muchos colectivos ciudadanos y grupos ligados a Morena lo vean como candidato para competir la alcaldía de Mérida.

A ver.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¿La oposición, mañanera-dependiente de clóset?

Un esfuerzo notable y plausible el que está haciendo la Nueva Vieja Banda TimbirINE para impedir que la dictadura de la Cuarta Transformación acabe de convertir a México en Corea del Norte. La impecable narrativa de Lorenzo Tatanka Córdova sería más creíble si no cantificara tanto, pero es muy disfrutable el argumento donde sostiene que no es que esté en contra de la libertad de expresión ni nada de eso,

solo que para él las Mañaneras serían claramente una forma de propaganda malvada y rojilla que rompería los equilibrios que él tanto ha defendido, casi al nivel de Luis Carlos Ugalde, al que podemos recordar por películas como "Haiga sido como haiga sido" y "Mi chachalaca es de esas" en el 2006. Un ser de luz que reconoció que si llegó a detectar un buen tambache de desequilibrios que contribuyeron al triunfo calderónico, pero no se puede hablar de un fraude, claro que no. Aunque Fox presuma que sí metió las manotas en las elecciones, pero nomás tantito.

Ante la presión, Córdova tuvo que echarse un poquito de reversa, mami, y trató de matizar, temblorina de por medio. Espero que sea más claridoso cuando trate de impedir la vacunación contra el coronavirus cantando "Detenedla ya, que es una ladrona", alegando que es un ejercicio puramente electorero. No vaya a ser que el chip incluido en ese medicamento persuada a la mexicaniza a votar por Morena, en vez de hacerlo por el Six por México, compuesto por pura gente bonita, blanca y anticomunista.

Lo malo es que nadie le ha explicado a Lorenzo que su reactiva iniciativa afectaría sobre todo a la oposición que, digan lo que digan, es mañanera-dependiente de clóset. ¿Qué van a hacer sin ese combustible matutino que nutre e impulsa su *résistance*? Y los bots, ¿acaso nadie piensa en

los bots? Ahí van a estar muertos de aburrimiento, multiplicando los melifluos mensajes de Markititititito Cortés. Los opositores son reaccionarios porque reaccionan a lo que declara, diga, piense, haga o deje de hacer AMLO, su acérrimo enemigo. ¿Cómo lo van a incordiar si el INE lo calla o mutila sus mensajes?

Esto solo se puede comparar con la congruencia de Chertoriviksikinski, el buena ondita profesional, que al principio de la pandemia exigía el cierre total de país, y ahora en campaña aboga por la apertura de restaurantes a ver si le caen tres votos. Esto seguro se lo enseñó Mancera, quien dejara al Metro y a la Ciudad de México rechinando de limpio. Chale. —

Son grupos de reaccionarios porque reaccionan a lo que diga, haga o deje de hacer AMLO



Celebra PRD respeto a una "cancha pareja"

EL PRESIDENTE nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, manifestó su apoyo al INE al tiempo de externar que confía que el instituto seguirá "construyendo cancha pareja para todas y para todos".

Celebró la decisión del órgano electoral de emitir lineamientos para la suspensión de la transmisión de las conferencias mañaneras entre abril y el próximo 6 junio, día de las elecciones.

En un comunicado recordó que el equipo jurídico del PRD denunció la semana pasada al Presidente Andrés Manuel López Obrador por externar sus preferencias electorales en la conferencia mañanera, pues aseguró que violó el artículo 134 Constitucional.

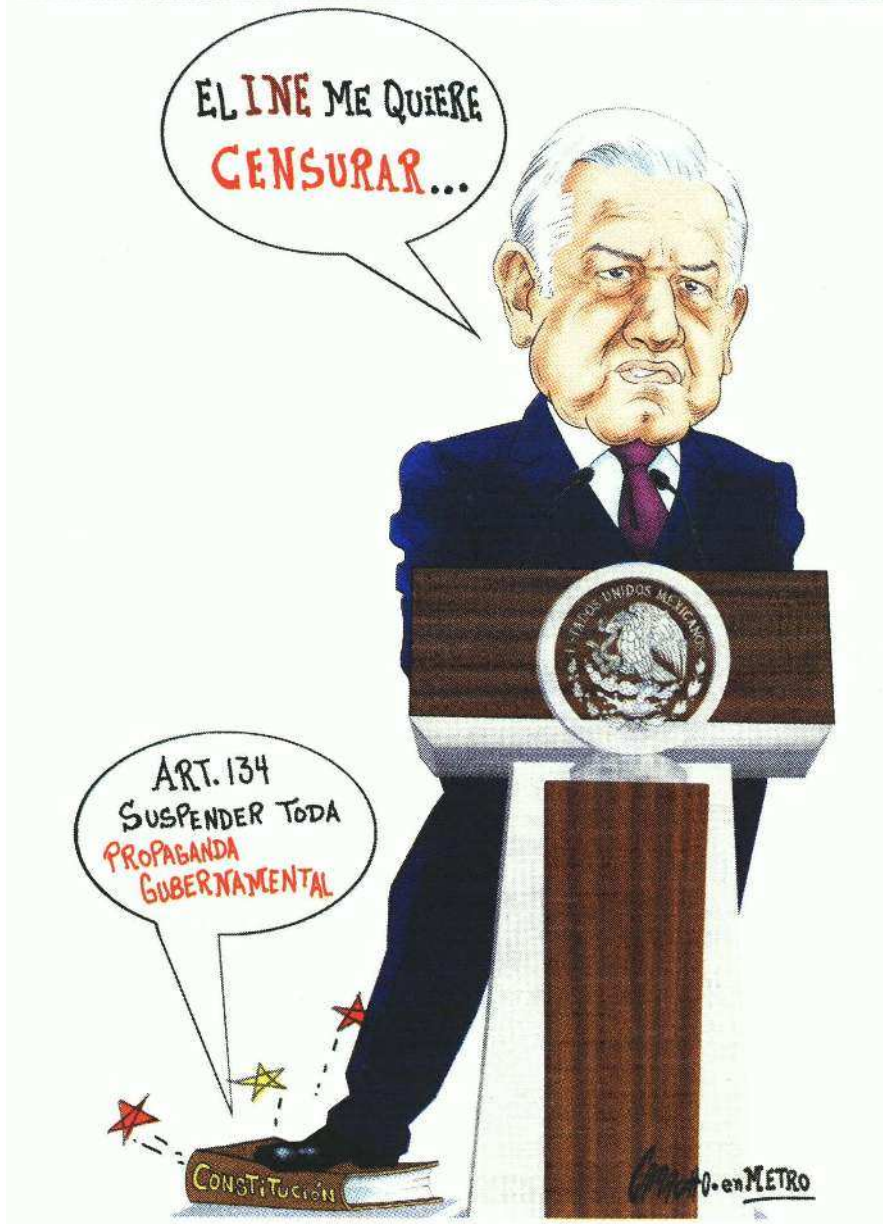
El líder del sol azteca aseguró que la decisión del Consejo Nacional del INE y la declaración de su titular, Lorenzo Córdova, confirma que el PRD tuvo la razón en el sentido de obligar a los funcionarios federales, estatales y municipales de abstenerse a participar en los procesos electorales.

Incluso, el exlegislador reprochó que al Ejecutivo federal "no le importe violar la Constitución pues está desesperado y ahora califica la decisión del INE como un acto de censura", luego de la declaración de López Obrador.

Evert G. Castillo



camacho





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Precisiones presidenciales.** Hace dos días el presidente López Obrador dijo que como en su gobierno todo es transparencia, no tenía reparos en divulgar los contratos de las vacunas. Este martes se le olvidó el tema, pero al recordárselo, tuvo que ser el canciller Marcelo Ebrard quien aclarara que hay cláusulas que impiden su divulgación... para discrepancias como esa sirve el INAI y, claro, para muchas cosas más.

• **Del “cállate chachalaca” al “me censuran”.** Cuando el entonces presidente Vicente Fox no le paraban la boca en las elecciones presidenciales de 2006, el candidato Andrés Manuel López Obrador le asestó el “cállate chachalaca”. Hoy el mandatario alega que las conferencias de Palacio Nacional no pueden suspenderse en periodo de campañas, como plantea el INE, y amagó con impugnar. Antes se valía callar al presidente, hoy es censura. El pleito seguirá, aunque no estaría de más que en Palacio echaran un ojo a la Constitución.

• **Donald Trump** agradece a AMLO en medio de la peor vergüenza. Resulta que el aún presidente estadounidense agradeció a López Obrador que “tenemos 27 mil soldados mexicanos cuidando nuestra frontera” para frenar a los migrantes. Eso es amor y no pedazos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



López Obrador

“Vamos a estar vacunados todos”

Andrés Manuel López Obrador

“Vamos a estar vacunados todos”

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que se prevé que en abril concluya la vacunación a 15 millones de adultos mayores de todo el país. El mandatario reafirmó que si se protege a este grupo vulnerable de la población se reducirá la mortalidad por Covid en 80 por ciento.



Iniciarán vacunación a personal médico que atiende Covid, 879 brigadas en todo el país

Ayer martes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezó la presentación del Plan de Distribución de la Vacuna contra el virus **SARS-CoV-2**, ante la llegada de 439 mil 725 dosis de vacunas Pfizer. A partir de este día, 879 brigadas iniciarán la vacunación al personal de salud de hospitales Covid de los 32 estados del país.

En conferencia de prensa matutina, el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, informó que a las 13:20 horas se desplegarán las rutas de distribución de las vacunas.

Siete serán terrestres: seis a los estados colindantes con la capital del país y una en la Ciudad de México. Al interior del país se enviarán ocho rutas por vía aérea. Habrá 179 escoltas de seguridad para su resguardo. Plan Nacional de Vacunación contra el virus **SARS-CoV-2** se trata en términos generales, de vacunar a toda la población mexicana y residentes de países extranjeros en México.

"A todos; es vacunación universal, que significa a todas y todos, gratuita. Ya se definió como estrategia que primero se vacune a trabajadores del sector salud que están en hospitales Covid salvando vidas. Ese es el primer grupo al que desde que empezaron a llegar las vacunas se está atendiendo. Terminando de vacunar a este grupo, vamos a iniciar la vacunación a adultos mayores, es el otro grupo prioritario", remarcó.

Agregó que una vez que se concluya la vacunación en hospitales Covid, a finales de enero, se continuará la aplicación a adultos mayores en comunidades apartadas con las vacunas restantes de Pfizer.

El presidente será vacunado a finales de febrero; se aplicará la dosis de CanSino Biologics

En febrero se vacunará a las personas adultas mayores habitantes de zonas rurales y ciudades medias. Hacia finales de ese mismo mes se aplicará la vacuna de **CanSino Biologics**

en grandes ciudades. El mandatario indicó que a él le corresponderá esa etapa por vivir en la Ciudad de México.

Después se procederá a inmunizar a personas con enfermedades crónicas menores de 60 años. Al mismo tiempo se vacunará a maestras y maestros de las entidades que para entonces estén en semáforo epidemiológico verde.

"Yo estoy optimista y como va a tener a partir de marzo de otras farmacéuticas millones de vacunas, yo puedo decir que muy pronto vamos a estar vacunados todos. Ahora es nuestra prioridad como gobierno la vacuna el que nos apuremos y lo hagamos lo más pronto posible para salvar vidas, reducir los fallecimientos por Covid", afirmó el presidente.

Resaltó que se integraron 10 mil brigadas de 10 servidores públicos y dos voluntarios cada una. Participarán 120 mil personas, entre las que se encuentran promotores de la salud, médicos, enfermeros y representantes de las Fuerzas Armadas.

En su intervención, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**, dijo que es fundamental el trabajo interinstitucional en la aplicación del Plan Nacional de Vacunación.

Indicó la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina para coordinar la logística y acelerar la aplicación en el territorio nacional.

Expuso que al 11 de enero suman 87 mil 60 personas vacunadas, lo que coloca a México en el país número 18 respecto a todos los del mundo y el segundo en América Latina, des-



pués de Argentina, en vacunas aplicadas.

En Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México recibieron el embarque de **439 mil 725 dosis de la vacuna de Pfizer** los secretarios de Salud, **Jorge Alcocer Varela**; de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard**, y de Hacienda y Crédito Público, **Arturo Herrera**, además del director del Instituto de Salud para el Bienestar, **Juan Ferrer Aguilar**.

El presidente señaló que de momento solo se vacuna a trabajadoras y trabajadores de salud que se desempeñan de manera directa con personas enfermas de **Covid-19**, por lo que nuevamente llamó a esperar turno y respetar el orden de la vacunación.

"No dirigentes sindicales, no políticos, no influyentes, sino los que están salvando vidas que tenemos que proteger; que todos ayudemos para que se hagan las cosas bien, con honestidad, que nadie se brinque o se salte la fila, que nos esperemos cuando nos toque nuestro turno. No vale el dinero, las influencias, el poder. Tenemos que dar un ejemplo de buen comportamiento. Estamos a favor de la igualdad en los hechos", subrayó.

"Como estamos trabajando de manera organizada nos va a tocar pronto. No va a pasar mucho tiempo y vamos a estar vacunados, protegidos, para que no se padezca de esta pandemia, de este virus terrible que tanto dolor ha dejado", añadió.

Al mismo tiempo, enfatizó en la importancia de que la vacunación no se utilice con propósitos electorales.

"Que no haya politiquería. Precisamente por eso se está manejando desde la Federación, no solo porque nos corresponde legalmente, sino porque consideramos tener la confianza del pueblo de México para llevar a cabo nosotros esta acción", expresó.

Acompañaron al presidente en el diálogo con representantes de los medios de comunicación, el secretario de Marina, **Rafael Ojeda Durán**; el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo Aburto**, y el director del ISSSTE, **José Antonio Ramírez Pineda**.

La censura está de moda a nivel mundial

En otro punto, **López Obrador** acusó que luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtiera que la transmisión íntegra de

las conferencias matutinas debe suspenderse ante los comicios de 2021, *"como ya está de moda a nivel mundial la censura ya nos quieren silenciar y realmente es una actitud de mucha intolerancia"*, expresó.









Se arroga el PRD triunfo en acotamiento presidencial

POR RITA MAGAÑA TORRES

La decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de emitir lineamientos para suspender la transmisión de las conferencias mañaneras, es un acierto de ese organismo y un triunfo político del PRD y del equipo jurídico que denunció la violación al artículo 134 Constitucional.

Así lo señaló el dirigente perredista, Jesús Zambrano Grijalva quien manifestó su reconocimiento y apoyo al INE y confió en que siga construyendo “cancha pareja para todas y todos”.

Celebró la decisión del Consejo Nacional del INE y la declaración de su titular, Lorenzo Córdova, sobre las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador se consideran propaganda gubernamental y no se deben transmitir de manera íntegra entre abril y el próximo 6 junio, día de las elecciones.

Zambrano Grijalva expuso que ello confirma que el PRD siempre tuvo la razón en el sentido de obligar a los funcionarios federales, estatales y municipales, de abstenerse de participar en los procesos electorales.

De su lado, el senador Juan Antonio Martín del Campo, consejero del Poder Legislativo por el PAN ante el INE, respaldó que la autoridad electoral contempla suspender la transmisión de conferencias “mañaneras” en la etapa de campañas, en abril próximo.

Además, condenó que el presidente Andrés Manuel López Obrador esté tergiversando la información al respecto, “en ningún momento han dicho las autoridades electorales que se desea silenciar al Gobierno, así como lo está manifestando el Presidente para que la ciudadanía piense que el INE está contra él o que se le quiere censurar”.



INE, intolerante y censor, revira AMILO a Córdoba

El mandatario acusó que lo que se busca es afectar su derecho a la libertad de expresión; el presidente del Instituto matizó su petición: nadie ha pedido que se deje de informar

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Luego de que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, planteará que las conferencias mañaneras dejen de transmitirse en el periodo electoral, el mandatario Andrés Manuel López Obrador consideró que se trata de una actitud intolerante y censora. “Él (Córdoba) se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales”, acusó el mandatario. Luego Córdoba matizó su solicitud: “Nadie ha propuesto suspender o cancelar las mañaneras”, reculó. **Pág. 4**



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Nosotros tenemos principios, tenemos ideales, nosotros vamos a promover la democracia, no nos puede quitar el derecho a informarle al pueblo.”



LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

Nadie ha sostenido que el gobierno deba renunciar a su derecho de informar; los medios tienen la obligación de comunicar lo que se dice en esos espacios.”

**INE ES INTOLERANTE Y
CENSURA, SE QUEJA EL
PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR**



El Ejecutivo federal criticó que Lorenzo Córdova quiera suspender las conferencias

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de censura la propuesta del INE sobre que las conferencias 'mañaneras' sean suspendidas durante el proceso electoral.

Por ello convocó a la población a opinar al respecto y no descartó acudir a instancias judiciales, pues considera que es un acto anticonstitucional que atenta con la libertad de información.

"Bueno, ayer se dio a conocer que el presidente del INE (Lorenzo Córdova Vianello) está proponiendo que se cancelen las conferencias durante dos meses, la transmisión, que no se transmitan, es que como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar", se quejó.

Sobre ello resaltó dos puntos: "Que no se preocupe el presidente del INE, no somos iguales, nosotros venimos de una lucha en donde hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley.

"Y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie. Si está bien que, en México, en nuestro

país, no pueda hablar el presidente, no pueda informar", dijo.

El mandatario manifestó que no se quedará cruzado de brazos como lo quisieran sus adversarios, para que ellos hagan uso de sus voceros.

"Entonces ¿qué quiere? ¿Qué nos crucemos de brazos, que estemos atados de pies y manos? Con toda la campaña en contra de los medios de información. Claro, de sus voceros, de

los que representan el antiguo régimen que están muy molestos porque ya no puede saquear, ya no pueden robar, porque quieren regresar y yo digo sí que regresen, pero lo que se

robaron. Ahora sí vamos a ver esto", indicó.

López Obrador volvió a reprobar al presidente del INE al acusarlo de haber servido a intereses partidistas en otros momentos y aseguró que no se hará mal uso de los recursos gubernamentales durante el proceso electoral de este año.

"Entonces, que no se preocupe, nosotros somos demócratas, ni se va a usar el dinero del presupuesto que el dinero de todo, ni van a participar los funcionarios ni mucho menos vamos a hacer fraudes, no somos iguales, pero no nos puede quitar el derecho de informar al pueblo", dijo.



▶ 4. ContraRéplica. Miércoles 13 de enero de 2021.

NACIÓN



Sanjuana Martínez,
directora de Notimex,
dio a conocer que se
reunió con Andrés Ma-
nuel López Obrador, en
Palacio Nacional, para
discutir el tema de la
huelga en la agencia.
Cuartoscuro



Tacha de intolerante a Lorenzo Córdova, consejero presidente

AMLO acusa intento de censura del INE por "cortar" mañaneras

CUESTIONA el Ejecutivo federal que se busque quitarle el derecho a la libre expresión, ante esta medida; conferencias son para la ciudadanía, afirma el vocero Jesús Ramírez

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) quiere silenciar al Gobierno durante las elecciones venideras, en una actitud de mucha intolerancia, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que adelantó que recurrirá a instancias judiciales para evitar esa censura, pues no se quedará cruzado de brazos.

"Ahora el INE está proponiendo que se cancele la transmisión de las conferencias mañaneras, como está de moda la censura a nivel internacional, ya nos quieren silenciar. Realmente es una actitud de mucha intolerancia.

"¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación! ¿Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información!", exclamó en la conferencia mañanera de ayer.

López Obrador insistió que se acudiría a las instancias judiciales en caso de que haya prohibición, que calificó de censura, pues es un agravio a la libertad, lo que, dijo, no puede prosperar desde el punto de vista legal y constitucional.

Además, llamó a los mexicanos a opinar si está bien que el INE quiera silenciar al Gobierno con la suspensión de las transmisiones íntegras de las conferencias diarias en Palacio Nacional.

Aprovechó el tema para arremeter de nuevo contra el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, a quien pidió que no se preocupe porque no se van a cometer fraudes electorales ni se usarán recursos públicos para comprar votos en la próxima elección.

"No somos iguales. Nosotros venimos de una lucha en la que hemos enfrentado siempre las prácticas antidemocráticas que él ha avalado, porque él se ha hecho de la vista gorda ante los fraudes electorales, ante las violaciones a la ley", y reiteró que Lorenzo Córdova entregó, por consigna, candidaturas y registros a nuevos partidos.

López Obrador ratificó que Córdova Vianello se quedó callado y nunca protestó cuando los gobiernos neoliberales utilizaban recursos públicos para comprar el voto en las elecciones, principalmente en 2006 y 2012, cuando compitió por la Presidencia de México.

Cuestionó que el órgano electoral pretenda suspender la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras en tiempos electorales.

"¿Qué quiere, que nos crucemos de brazos? ¿que estemos atados de pies y manos con toda la campaña en contra

de la mayoría de los medios de información?", aseveró.

El titular del Ejecutivo federal opinó que los voceros del antiguo régimen ya se preparan para lanzar ataques contra el Gobierno porque están molestos de no poder saquear más al país.

"Ya no pueden robar, por eso quieren regresar, y yo digo: Sí, que regresen, pero lo que se robaron".

CUESTIONAN ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD. Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, llamó a sus seguidores en Twitter a evitar la censura por parte del INE.

Un día después del anuncio, el funcionario, través de su cuenta de Twitter, responsabilizó al consejero presidente de este órgano electoral, Lorenzo Córdova, de actuar contra la libertad de expresión del Ejecutivo federal y aseveró que "las mañaneras son un medio de informar a los ciudadanos. Digamos no a la censura".

El presidente del INE dijo este lunes que, de acuerdo con los criterios de ese organismo, las mañaneras son consideradas como propaganda gubernamental y en ese sentido no deberían transmitirse íntegras.

o el dato

El mandatario federal recordó que el exrector de la UNAM José Narro fue delegado del PRI siendo secretario de Salud y el INE no hizo nada.

15

Gubernaturas están en juego durante los comicios del junio próximo





“AHORA EL INE está proponiendo que se cancele la transmisión de las conferencias mañaneras, como está de moda la censura a nivel internacional, ya nos quieren silenciar”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Confrontan criterios
El mandatario federal y el funcionario electoral chocan por decisión sobre difusión de las conferencias diarias.

“NADIE HA PRO-PUESTO cancelarlas (mañanera), los criterios vigentes y que se han utilizado durante los últimos dos años establecen que en campañas se deben suspender la transmisión íntegra”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



El INE precisa que debe suspenderse "su transmisión íntegra" en medios; López Obrador considera que hay una censura

Mañaneras, ¿seguirá difusión durante campañas?

Maritza Pérez, Marisol Velázquez
y Héctor Molina

La confrontación

entre el INE y el presidente Andrés Manuel López Obrador abrió un nuevo capítulo. El titular del órgano electoral, Lorenzo Córdova, asegura que nadie ha planteado suspender las conferencias del Ejecutivo, si no que la ley establece que debe suspenderse su transmisión íntegra durante el periodo de campañas electorales. El presidente considera que el INE, con la restricción en la transmisión de sus conferencias, busca censurarlo por lo que advierte que se combatirá a través de las instancias judiciales correspondientes. En junio habrá votaciones en prácticamente todo el país para renovar más de 2,000 cargos públicos, tanto a nivel federal como local, y entre los cuales destacan 15 gubernaturas y la Cámara de Diputados.





#PORMAÑANERAS

ESCALA PLEITO CON INE

Mientras Lorenzo Córdoba dice que **se debe atender a la legislación vigente**, el Ejecutivo acusa censura

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La difusión de las conferencias de prensa *mañaneras* del presidente Andrés Manuel López Obrador en periodo de campañas electorales confrontó al mandatario con el consejero presidente del Instituto Nacional Electro-

ral (INE), Lorenzo Córdoba, quien expuso que se debe suspender su transmisión desde el 4 abril, al 6 de junio.

Desde el lunes, Córdoba Vianello expuso que no sugiere suspender o cancelar las conferencias del Presidente, únicamente se debe acatar lo que indica la Constitución en su artículo 134 y el Código Federal de Insti-

EL HERALDO

VACUNAS PARA 28% DE LOS MEDICOS



tuciones y Procedimientos Electorales (Cofipe).

“Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y hasta la conclusión de la jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental”, precisa el Cofipe en su artículo 2.

El presidente del INE lanzó ayer un video en redes sociales donde explica que los criterios vigentes de los dos últimos años establecen que durante las campañas electorales se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias, al considerarse propaganda gubernamental.

El presidente López Obrador tachó esas declaraciones como un intento de censura por parte del INE.

“Como ya está de moda a nivel mundial la censura, ya nos quiere limitar. ¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión?”, dijo.

El mandatario advirtió que acudirá a instancias judiciales “porque sería un acto de censura” y un agravio a la libertad.

Hace un año, durante las campañas locales en Hidalgo y Coahuila, el INE suspendió la transmisión íntegra de las *mañaneras* en esos estados. **1**

ANDRÉS M.
LÓPEZ O.
PRESIDENTE
DE MÉXICO

QUE SÍ, Y QUE NO

1

• Los medios de comunicación sí pueden transmitir un fragmento de las *mañaneras*.

2

• Los medios no pueden transmitir íntegra la rueda de prensa de Palacio Nacional.



DEBATE

Sería un acto de censura, un agravio a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista legal”.



FOTO: DANIEL OJEDA



- **ENOJO.** El mandatario pidió a los mexicanos que opinen si está bien que el INE lo "silencie".



Por insistencia del PRD se cambió la ley, recuerda Marván**Él luchó por callar a Vicente Fox en el 2006**

Expertos coincidieron en que las solicitudes por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) al presidente Andrés Manuel López Obrador para abstenerse de realizar declaraciones que favorezcan a su partido en el marco del proceso electoral no se trata de un capricho, sino de cumplir con el modelo de comunicación política y evitar que dichas manifestaciones impacten en los comicios.

Entrevistada por **El Economista**, la exconsejera del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván, recordó que en el 2007 por insistencia del Partido de la Revolución Democrática

(PRD) en el que militaba el ahora presidente López Obrador se cambió la ley para prohibir que los gobernantes en turno realizaran propaganda.

“El INE tiene que velar por el cumplimiento de una ley que no fue aprobada por el órgano electoral, sino por el Poder Legislativo y que está vigente. Independientemente de que al presidente no le agradan los órganos constitucionales autónomos, principalmente el INE y el INAI, el Instituto tiene que cumplir un mandato de ley, no se trata de ocurrencias”.

La actual presidenta del Consejo Rector de

Transparencia Mexicana opinó que las declaraciones del Ejecutivo federal afectarán el proceso electoral al agregar un elemento de conflictividad innecesario, y lamentó que éste no acate las órdenes con base en la ley.

Por otra parte, la experta recordó que hasta el momento se realiza el periodo de campañas, pero advirtió que el mandatario debe ser cuidadoso con sus declaraciones durante las conferencias matutinas y no relacionar el proceso de vacunación contra el Covid-19 y la entrega de los apoyos sociales en el marco de los comicios.

“El presidente debe suspender la propaganda, porque él fue el que luchó contra el expresidente Vicente Fox para que no abriera la boca y no lo logró. Hubo mucha tensión en el proceso electoral de 2006, generada por él. De tal

manera que se aprobó una reforma en 2007 en la que se creó el modelo de comunicación política que nos ha traído demasiadas complicaciones y ningún beneficio”.

Por su parte, el director general de Estrategia Electoral, Arturo Espinosa, indicó que en ciertos momentos de las conferencias matutinas, el primer mandatario centra su mensaje en resaltar los logros de su gobierno y contrastarlos con los sexenios anteriores.

“El presidente en muchas formas ha demostrado que busca participar en las elecciones

y que no está dispuesto a quedarse al margen durante todo el proceso electoral 2020-2021. El INE lo que señala es que las conferencias matutinas no pueden transmitirse permanentemente, y una de las prohibiciones que está establecida es que durante las campañas electorales la

propaganda se tiene que suspender”.

Asimismo, opinó que el Ejecutivo tiene un agravio histórico con la autoridad electoral, ya que a lo largo de distintos procesos ha acusado de fraude directamente a las autoridades electorales y al confrontar las decisiones del INE le resta autoridad al órgano constitucional autónomo.

“Los comicios necesitan una autoridad electoral sólida y con una amplia legitimidad. Por ciertos momentos, el presidente ha tenido una narrativa de fraude electoral, lo cual es grave. Tenemos un ejemplo de lo que está sucediendo en EU, de hasta dónde llegan las consecuencias si se tiene un discurso de un presunto fraude y señalar la culpabilidad de la autoridad electoral, que podría traer consecuencias complejas políticas, sociales e incluso económicas”.



Asesinan a diputado del PAN en Guanajuato

Juan Acosta Cano aspiraba a la alcaldía de Juventino Rosas **ESTADOS P. 10**

EXPERTO VE AL ESTADO COMO EL DE MAYOR RIESGO PARA POLÍTICOS

Asesinan en Guanajuato a un diputado local del PAN

Aspiración. Juan Antonio Acosta Cano aspiraba a ser candidato a la presidencia municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas

DANIELA WACHAUF

Juan Antonio Acosta Cano, diputado local de Guanajuato y precandidato del PAN a la presidencia municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, fue asesinado a balazos la mañana de este martes cuando corría en la zona centro de ese ayuntamiento.

De acuerdo con reportes preliminares, en la zona se encontraron al menos siete casquillos percutidos.

Hasta noviembre de 2020, se registraron en el estado 3 mil 121 homicidios y en promedio mensual fueron asesinadas 284 personas.

En su cuenta de Twitter, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez condenó el crimen y solicitó a la Fiscalía General del Estado (FGE) esclarecer el caso y llevar a la justicia a los responsables.

El fiscal Carlos Zamarripa asignó el caso a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto y una célula de la Agencia de Investigación Criminal.

El PAN, a nombre de su líder nacional Marko Cortés, envió sus condolencias a los deudos del diputado.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Rosa Icela Rodríguez, dijo que la dependencia a su cargo se mantendrá atenta a las investigaciones de la FGE.

El lunes pasado se registraron varios enfrentamientos entre presuntos narcotraficantes y elementos de seguridad en el municipio de Villagrán, que dejó nueve muertos.

ENTIDAD COMPLICADA

Rubén Salazar, director de la consultora de riesgos Etelekt, comentó a **24 HORAS** que Guanajuato es el estado de mayor riesgo a nivel nacional en lo que se refiere a la posibilidad de que el crimen atente en contra de políticos.

“El narcotráfico tiene mucho que ver... hace meses asesinaron a un ex candidato de Morena, Joel Negrete Barrera, de la alcaldía

de Abasolo. Es una entidad muy complicada, por la disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL). Este último se volvió más violento desde la captura de su líder José Antonio Yépez Ortiz, alias El Marro.

Comentó que cuando los candidatos enfrentan una situación de riesgo, pueden soli-

citar medidas de protección personal.

“El INE solicita esas medidas de seguridad a las secretarías de Gobierno y generalmente brindan escoltas o refugio... pero solamente pueden solicitarlo cuando ya son candidatos formales registrados.”

El pasado 24 de junio, Negrete fue asesinado dentro de su negocio en la comunidad de El Tule, en Abasolo, un día después de que publicó en Facebook una carta dirigida a El Marro, donde refirió que en su momento hubo respaldo de la autoridad hacia sus actividades.





AGRESIÓN. El legislador fue atacado a balazos la mañana de este martes cuando corría en la zona centro del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.



El Presidente sí acató en 2019 la restricción

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

En las primeras elecciones celebradas durante su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador sí acató la restricción impuesta por el Instituto Nacional Electoral (INE) de no difundir íntegramente sus conferencias de prensa durante las campañas de 2019. En contraste, ayer por la mañana el mandatario acusó que con la misma medida para este año el instituto busca silenciarlo.

Los artículos 41 y 134 constitucionales prohíben la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas, y esta restricción se aplica desde 2007, año desde el cual ha sido acatada por los gobiernos de PAN, PRI y, en los procesos electorales más recientes, Morena.

El lunes, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que durante las campañas electorales de este año toda la propaganda gubernamental deberá dejar de

difundirse, y ese supuesto incluye la transmisión íntegra de las conferencias mañaneras del presidente López Obrador.

Situación semejante se vivió en 2019, durante la primera jornada electoral que se llevó a cabo ya con López Obrador como presidente. En aquel entonces, el mandatario se dijo respetuoso de estas restricciones.

Fue el 28 de mayo de 2019 cuando al jefe del Ejecutivo federal se le preguntó si incluso estaría de acuerdo en que en el proceso electoral de 2021 no se transmitieran íntegras sus mañaneras, a lo que respondió: "Sí, bueno, mientras está, vamos a decirlo, el periodo (la veda), sí, no hay ningún problema, que se suspenda". ■



Respaldan suspensión

Al insistir el presidente Andrés Manuel López Obrador en la transmisión de sus conferencias, “quiere pasarse la Constitución por el arco del triunfo; los montajes mañaneros son propaganda gubernamental, así lo reconoce el Tribunal Electoral”, aseveró el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés.

“El Presidente de la República parece más presidente de partido que de Estado y, por ello, es que nuestro total respaldo a esta disposición del Instituto Nacional Electoral para que paren los montajes mañaneros que son propaganda gubernamental”.

El coordinador de los diputados federales del PAN, Juan Carlos Romero Hicks invitó a López Obrador a leer la Constitución, porque ahí se establece los principios de la elección y también las prohibiciones para la injerencia del Ejecutivo Federal, los ejecutivos estatales y quienes ejerzan cargos de dirección.

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados Verónica Juárez Piña, respaldó la decisión del INE de buscar suspender la transmisión de las conferencias mañaneras. / **JORGE X. LÓPEZ**



Acusa AMLO censura de Córdova

Las restricciones para la transmisión de *Las Mañaneras* y los dichos del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, causaron el enojo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el intercambio de posturas con ese órgano electoral.

En su conferencia, ayer, el mandatario expresó que Córdova muestra intolerancia y censura, al proponer que se cancele la transmisión durante las próximas campañas electorales.

“Son dos cosas: acudir a las instancias judiciales, porque sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar; y lo segundo, yo aprovecho para convocar a los mexicanos a que opinen si está bien que el INE nos silencie”.

Abundó que “como ya está a nivel mundial la censura, ya nos quieren silenciar, cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación, cómo le quitan al pueblo el derecho a la información”.

Por otra parte, Córdova publicó

un video donde aclaró que el INE no propone la censura o cancelación de *Las Mañaneras*.

“Hay que aclarar que nadie ha propuesto suspenderlas o cancelarlas, los criterios vigentes establecen que durante las campañas se debe suspender la transmisión integra de esas conferencias”.

Los dos años pasados, el Presidente no se inconformó por la decisión. El 28 de mayo de 2019, dijo: “Estoy de acuerdo, no hace falta que nos manden una notificación, estoy de acuerdo que no se transmitan las conferencias en donde hay elecciones”. / **ÁNGEL CABRERA Y DIANA BENÍTEZ**



Tiraditos

TRUMP AGRADECE A AMLO "SOLDADOS Y AMISTAD"

•El mandatario de Estados Unidos, **Donald Trump**, agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por su amistad y la colaboración brindada para impedir el ingreso de migrantes a su país. "Quiero agradecerle por su amistad y trabajo profesional. Tenemos 27 mil soldados mexicanos cuidando la frontera desde hace dos años y nadie pensó que era posible", dijo ayer durante una improvisada visita a El Alamo, en Texas, donde está el muro fronterizo que divide a las dos naciones. El mensaje fue retomado de inmediato por los adversarios de AMLO para señalar su supuesta subordinación al magnate y mandatario saliente... con esos "amigos", dice el dicho, para que quieras enemigos.

ADIÓS ESPECIALIZACIÓN Y REGULACIÓN DEL IFT

•Además del INE, al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), conocido como Ifetel, se le arremolinan los nubarrones de cuentas a saldar, pendientes y legados ante su posible desaparición como regulador y organismo autónomo, que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** impulsa. Para el experto en telecomunicaciones, analista en TheCIU y profesor del IIAAM, **Gonzalo Rojon**, el que la SCT absorba al Ifetel es inconstitucional y va contra el nivel de competitividad que se requiere, dentro y fuera del país. Como ejemplo, Rojon dice que la iniciativa atenta contra las obligaciones del T-MEC, lo que pondría piedritas en el camino hacia **Joe Biden**, pues en el tratado se estipula la obligación de mercados competitivos a través de un ente que regule. En los últimos siete años la penetración de las telecomunicaciones ha aumentado y los precios han bajado. ¿Cómo garantizar esa fórmula siendo juez y parte?

FLACO, CANSADO... Y DE PLEITO, AEROMÉXICO NO LA TIENE FÁCIL

•Al mal tiempo buena cara. Parece pensarse en Aeroméxico, pues mientras continúan con su estrategia de mercado para atraer a los mermados viajeros con ofertas y servicios que endulzan los ojos, como el viaje y disfrute un ambiente de playa mientras sigue en *home office*, el movimiento



de empleados que provoca amenaza con tomar tintes alarmantes. Y no es para menos, ya es oficial, la Junta de Federal de Conciliación y Arbitraje admitió la demanda de Aeroméxico para dar por terminados los contratos colectivos e individuales con los sindicatos de pilotos y sobrecargos. Recibió y analizará si es procedente, mientras los aludidos empleados preparan sus armas... La lucha sigue y sigue y los aires de huelga circulan.

AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO, ETERNAS REPARACIONES Y ACCIDENTES

•En redes sociales, automovilistas y transportistas se quejan de que las reparaciones de la Autopista México-Querétaro llevan más de un año, lo cual además de las pérdidas económicas, de tiempo, se suman los constantes accidentes por la falta de señalización en esta vía que tiene a su cargo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y por donde circulan diariamente más de 150 mil vehículos. Ojalá no termine el sexenio sin concluir el millonario negocio de poner pavimento.





**JOSÉ GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Concentrar o dividir el poder

La centralización del poder nunca había sido problema para medios y menos aún para partidos. Ahora, buscaron en el baúl de las viejas consignas ajenas de la política nacional para robar banderas y argumentar padecer una concentración. Esta es cuando el Ejecutivo absorbe las atribuciones del Poder Judicial y Legislativo, como sucedía antes.

Si los resultados de las elecciones de junio apoyan a Morena la concentración de poder será un hecho, pero no alrededor de ninguna figura pública, sino dentro de un proyecto común.

Lo peor es que, quienes están contra esa concentración de poder, defienden la calidad moral del INE o del IFT o del INAI, que han mostrado mayor parcialidad que equilibrio. Colocando un supuesto abstracto para defender instancias que en algún momento beneficiaron a personajes del pasado, dentro y fuera de la administración pública. Imaginemos que el resultado de las elecciones del 6 de junio sea aplastante para Morena, la supuesta concentración de poder tendría un respaldo social sin precedente, que dejaría sin argumentos a estos defensores de los impresentables, que es, en realidad, lo que quieren evitar.

Colocar como contrapeso a las decisiones de gobierno argumentos que son inéditos en la política nacional, equivale a tratar una enfermedad seria con chiquiadores de albahaca. Pero lo más grave es que muchos de esos vocingleros de los intereses del pasado todavía no se actualizan y quieren contrarrestar decisiones del presente con remedios del pasado. No se han guardado los lentes ni puesto su reloj a tiempo. Deben entender que la historia no se repite, aunque en su miopía así lo vean y vivan todavía en el pasado.

La oposición no ha entendido lo inédito del momento, tiene orígenes y consecuencias diferentes y deben dejar de seguir asustando con fantasmas del pasado como el comunismo y el ateísmo, porque, de seguir así, pronto llamarán a los ritos de nuestros ancestros brujería, como sucedió ya con una senadora que parece extraída de la Edad Media.

Las aseveraciones sobre la concentración del poder tienen dos vertientes para ser exportadas a los organismos internacionales; la primera, que la vieja política considera en su pragmatismo, radica en que la concentración del poder es propia de las dictaduras, así lo fue por mucho tiempo, pero hay algo que se llama dimensión constitucional que debe estudiarse. No es la misma concentración de poder de la que formaron parte muchos de los medios y de quienes ahora están en la oposición. No es el mayoriteo, el fraude electoral, la demagogia. Lo que llaman concentración del poder tiene hoy otro origen: el apoyo social al gobierno, en las urnas.

Las recriminaciones de concentración del poder tienen más, mucho más de trasfondo. Esa clasificación está más cerca de la intención de juicio político que de amor a la democracia.

•Analista político
@Josangasa





CUARTOSCURO

INE recula sobre cancelar mañaneras

Lorenzo Córdova Vianello, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que no busca suspender las mañaneras en temporada comicial, sino que se impida la transmisión íntegra a partir del 4 de abril.



AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

AHORA CONTRA EL INE

Andrés Manuel López Obrador, se quejó de que lo quieren censurar, silenciar, porque eso está de moda a nivel mundial

LUIS
SOTO

H

ace cuatro meses, cuando el **Instituto Nacional Electoral** intentó, por primera vez, cancelar las conferencias *mañaneras* argumentando que podrían constituir una intromisión en el proceso electoral en varios estados de la República, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, hizo una defensa apasionada de las conferencias, argumentando, entre otras cosas, que es un mecanismo extraordinario, por el cual el Presidente de la República pone agenda en el país y genera la discusión pública; que las preguntas de los medios son un termómetro para poder analizar qué quiere saber la sociedad respecto al ejercicio gubernamental, que sirven para mantener una política activa, y que la presencia de los medios es un elemento fundamental para poder transparentar el ejercicio público.

Ayer, ante un segundo intento del INE por cancelar las susodichas conferencias – como parte de la veda electoral del 2021–, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se quejó de que lo quieren censurar, silenciar, porque eso está de moda a nivel mundial. Y arremetió contra la autoridad electoral, diciendo que “realmente es una actitud de mucha intolerancia. ¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación, cómo le quitan al pueblo el derecho a la información?”, cuestionó y mandó el siguiente mensaje: Vamos a “acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un

acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal...” Ya encarrerado, convocó a los mexicanos a que opinen si está bien que

el INE lo silencie. “Si está bien que, en México, no pueda hablar el Presidente, no pueda informar”.

Por obvias razones, las instancias judiciales no se atreverían a prohibirle al jefe del Ejecutivo que cancelara sus presentaciones, apuntan los observadores, quienes hacen la siguiente pregunta: ¿Por qué el temor del primer mandatario de que suspenda durante dos meses su conferencia *mañanera*? Respuestas hay varias: Los *traviesos* – antes conocidos como *malosos*– afirman que sería como quitarle a un niño el regalo tan preciado que le trajeron los Reyes Magos. ¡Con qué se va a entretener y divertirse después! Agregan. Pero la razón más poderosa, que ya hemos comentado en este espacio, y que sigue vigente, es que el actual gobierno federal ha hecho de la conferencia *mañanera* arma y escudo para promover la percepción de que su actividad es intensa y eficiente, y sus éxitos son numerosos. Aunque la realidad es que los logros gubernamentales no son tan numerosos ni tan importantes como pretende hacer creer la persistente y aplastante propaganda oficial. Y mucho menos después del pésimo manejo de las tres crisis que este sexenio llegaron para quedarse: La sanitaria, la económica y la de inseguridad.

¡Pero aguas! Advierten los observadores. Si el INE insiste en el asunto, podrían regresarlo a la estructura de la Secretaría de Gobernación. **Y entonces sí, ya nos llevó...**

EL GOBIERNO
HA HECHO DE
LA MAÑANERA
ARMA Y ESCUDO

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA





INexcusable apoyo al Va por México

MAESTRO, EL INE PROHIBIRÁ LA DIFUSIÓN ÍNTEGRA DE LAS MAÑANERAS

-INEsperado, INExplicable e INExcusable esparadarazo al Va por México de la triple alianza centro-derecha-seudoizquierda.

Por cierto que el PRI administrará los fondos de su alianza con PAN y PRD...

-PRI significa: Principales Rateros Impunes, y sobre advertencia no hay engaño para que Los Chuchos no salgan llorando cuando concluya en junio el diabólico experimento del Priankenstein de tres cabezas.

AMLO rechazó que se le nieguen recursos al STC, y dijo que no se pidió a Hacienda apoyar al Metro.

-STC es: Serranía Tiene la Culpa.

Destapan red de corrupción encabezada por Greg Taylor, socio del club de fútbol Querétaro.

-Ese equipo arrastra una historia muy oscura desde Amado Yáñez de Oceanografía y pasando por los Olegalos Blancos de Grupo Imagen; por algo es vendido a cada rato.

Donald Trump calificó de "absolutamente apropiado" su discurso antes de la toma del Capitolio.

-Apropiado para un moderno émulo del tenebroso Ku Klux Klan: The Big and Bad Loser.

Donald designó a Cuba como "Estado patrocinador del terrorismo".

-Mira quién habla: el promotor y patrocinador del terrorismo en el Capitolio de E.U., con una autoridad moral resquebrajada y en ruinas.

Gurú, ¿la frase del día?

-Que tu mano derecha sí sepa lo que hace la izquierda, y entre las dos te cubran la cara.



¿Y LA LEY ELECTORAL?

Pelean el INE y el Presidente por mañaneras

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, y el presidente Andrés Manuel López Obrador, cruzaron declaraciones en torno a la difusión de las conferencias de prensa matutinas durante las campañas que se aproximan. Desde Palacio Nacional, el Ejecutivo federal acusó a la autoridad electoral de intentar censurarlo y adelantó que acudirá a instancias judiciales para defender su derecho, mientras que el segundo, en un mensaje vía Twitter respondió que suspender la transmisión íntegra de las conferencias matutinas es una cuestión de aplicación de la ley vigente, bajo el criterio de que se trata de propaganda gubernamental. Así ocurrió durante las elecciones locales en Coahuila e Hidalgo el año pasado. **Pág. 6**

AMLO choca con el INE por mañaneras

Uno acusa censura, y el otro afirma que es simplemente aplicar la ley

JUAN PABLO REYES Y SARAHI URIBE

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, chocaron por la difusión de las conferencias de prensa matutinas durante las campañas que se aproximan. Mientras el primero acusó que la autoridad electoral quiere censurarlo, el segundo afirmó que la prohibición de la transmisión íntegra de las mañaneras es simplemente aplicar la ley.

Durante su conferencia de ayer en Palacio Nacional, López Obrador acusó al

INE de atectar su derecho a la libertad de expresión, por lo que acudirá a instancias judiciales ante lo que calificó como un acto de censura desde la autoridad electoral. "Es una actitud de mucha intolerancia, cómo nos van a quitar el derecho de expresión, cómo le quitan al pueblo el derecho a la información. Se acudirá a las instancias judiciales porque sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad, eso no puede prosperar", dijo.

Horas más tarde, Córdova Vianello publicó un video en Twitter donde subrayó que el INE sigue los criterios vigentes, y que se han aplicado en los últimos dos años. "Durante las campañas electorales se debe de suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerar que, al realizarse en ella una promoción



de los logros del Gobierno, constituyen propaganda gubernamental”.

La exconsejera del INE, Pamela San Martín, señaló que en este tema la Constitución es muy clara en cuanto a qué le es permitido y qué no, a servidores públicos.

“No tiene que ver con intenciones. Están establecidas como reglas y las reglas establecen que a partir del inicio de las campañas electorales se tiene que suspender la propaganda gubernamental. Está escrito en la ley”, dijo en entrevista con **El Sol de México**.

En tanto, Jorge Aljovin, especialista en temas electorales, recordó que “estos acuerdos no surgieron de generación espontánea ni son una ocurrencia de la autoridad electoral, sino vienen de las reformas electorales. En el artículo 134 constitucional se ha evitado un uso parcial de los recursos públicos y una promoción personalizada violando el principio de la equidad en la contienda electoral, lo que conocemos como los acuerdos de Cancha Pareja”.

No es la primera vez que el INE emite este criterio, ya que el año pasado, durante las campañas de las elecciones locales en Coahuila e Hidalgo se determinó que en esas entidades no se transmitiera de manera íntegra la mañanera.



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Es una actitud de mucha intolerancia, cómo nos van a quitar el derecho de expresión”



**LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

CONSEJERO
PRESIDENTE DEL INE

“Al realizarse en ella (la mañanera) una promoción de los logros del Gobierno, constituyen propaganda gubernamental”

CAMBIO DE IDEA

EN MAYO de 2019, López Obrador dijo estar de acuerdo que, en la campaña, no pasaran la mañanera





López Obrador acusó al INE de afectar su derecho a la libertad de expresión / CUARTOSUCRO



Presidencia alega “censura” del INE y Córdova responde que nadie habló de cancelar

El Presidente dice que está de moda censurar y el INE aclara que solo se busca “limitar transmisión de las mañaneras”. PAG. 12

Chocan López Obrador e INE por las mañaneras

Debate. El mandatario dice que quieren silenciarlo y Córdova señala que las conferencias también se limitaron en otros años



PEDRO DOMÍNGUEZ
Y JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que la autoridad electoral quiere silenciarlo, porque está de moda la censura a escala mundial; sin embargo, el INE aclaró que nunca ha propuesto que el mandatario cancele o suspenda sus conferencias mañaneras.

El INE advirtió que el próximo 4 de abril, cuando den inicio formalmente las campañas políticas, deberán dejar de transmitirse integralmente las conferencias de prensa del mandatario, a fin de garantizar la equidad en la contienda.

Consultado al respecto, López Obrador advirtió que recurrirá a instancias judiciales para evitar lo que consideró un agravio y un atentado a la libertad de expresión.

Manifestó: “Primero, acudir a las instancias judiciales en el caso de que haya una prohibición, porque sería un acto de censura, sería un agravio, un atentado a la libertad. Eso no puede prosperar desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista legal...”

“Como está de moda a nivel mundial la censura ya nos quieren silenciar. Realmente es una actitud de mucha intolerancia. ¿Cómo nos van a quitar el derecho de expresión, de manifestación? ¿Cómo le quitan al pueblo el derecho a la información?”

El Presidente aprovechó para convocar a los mexicanos a opinar si están de acuerdo con que el INE restrinja la transmisión de las conferencias diarias en Palacio Nacional.

Además, acusó a Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, de avalar violaciones a la ley. “Él se ha hecho de la vista gorda frente a los fraudes electorales,

frente a las violaciones a la ley. Él, por consigna, entregaba candidaturas, registros para nuevos partidos; durante mucho tiempo se mantuvo una política fraudulenta, antidemocrática en el país.



En respuesta, Córdoba aclaró: “Nadie ha sostenido que el gobierno debe renunciar a su derecho a informar. Por su parte, los medios de comunicación tienen el derecho y la obligación de comunicar lo que se dice en esos espacios e incluso tomar fragmentos de dichas conferencias, pero no transmitirlos completos durante las campañas electorales”.

Recordó que este mismo criterio se aplicó en los procesos electorales de los años anteriores. Puntualizó: “En México prevalece la libertad de expresión, que es un derecho que el INE promueve y defiende sin reserva alguna, pero también deben mantenerse las condiciones de legalidad y equidad en la competencia política y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales, como ocurrió en 2018, 2019 y 2020”.

Insistió en que las mañaneras deberán dejar de transmitirse íntegramente a partir del 4 de abril y el INE vigilará que así suceda. ■





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Enfrenta mañanera a AMLO e INE

La transmisión de las mañaneras, que deberán ser suspendidas a partir del 4 de abril durante las próximas campañas electorales, provocó una airada reacción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al responder que el INE "quiere silenciar al Gobierno" durante ese proceso, y acusó a Lorenzo Córdova de "intolerante" y de "haber avalado fraudes electorales", con lo que reanudó las andanadas contra ese organismo y su titular en su intento de descalificarlo anticipadamente de cara a la contienda del 6 de junio.

De inmediato, Córdova le aclaró que de acuerdo a lo que establece la Constitución, durante las campañas deberá suspenderse toda propaganda electoral, como la que constituiría transmitir íntegras las conferencias en Palacio Nacional, medida que no es nueva ya que fue aplicada en las contiendas electorales de 2019 y 2020, que fue acatada por las autoridades y los medios de comunicación y que aseguró que el INE vigilará que así sea en la elección de casi 21 mil cargos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con todo y el arropamiento que ha recibido ante la cancelación de media docena de líneas del Metro tras el incendio en el Centro de Control, el sábado pasado, tres de las cuales tardarán meses en reanudar su servicio, arrecian las críticas contra la directora del Metro, Florencia Serranía, por el abandono en que está ese vital servicio para millones de usuarios y que atribuye a herencias de anteriores administraciones y a recortes y negativas presupuestales.

Si bien ayer se logró que tres de las líneas afectadas lograran reanudar sus corridas, persistieron insuficiencia y caos que, como desde el fin de semana, afectaron a un numeroso grupo de personas que se vio impedida de transportarse, no obstante que unidades de transporte público y unidades del gobierno capitalino y camionetas de la Secretaría de Seguridad volvieron a prestar auxilio vehicular.

Guanajuato, el estado gobernado por el panista Diego Sinhue Rodríguez, sigue siendo el que mayor violencia registra en el país por las casi diarias masacres

que se cometen en sus municipios, algunos de ellos en enfrentamientos entre integrantes de los cárteles que operan en ellos y que son disputados ferozmente o con ejecuciones como la del diputado local Juan Antonio Acosta Cano.

Militante de Acción Nacional, el legislador era precandidato a presidente municipal de Juventino Rosas, el municipio cuna del Cártel de Santa Rosa de Lima que lideraba José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, preso actualmente en El Altiplano, que durante varios años enfrentara a otros grupos criminales, entre ellos el Jalisco Nueva Generación, que en los últimos dos años han costado la vida a varias miles de personas, sin que haya autoridad, estatal ni federal, que acabe con tantos baños de sangre.



“Nadie ha propuesto suspenderlas; sólo que respete la Constitución”: Córdova

[Mario D. Camarillo]

Enfrente a los rumores sobre el supuesto interés del INE para suspender las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, “nadie ha propuesto suspender o cancelarlas (las conferencias matutinas) del presidente Andrés Manuel López Obrador como se rumora. Los criterios vigentes que se han aplicado en los últimos dos años establecen que durante las campañas electorales se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias al considerarse que, al realizarse en ellas una promoción de los logros del gobierno, constituyen una propaganda gubernamental cuya difusión está prohibida durante las campañas, por nuestra Constitución”, subrayó.

Lorenzo Córdova aclaró que el órgano electoral solo busca evitar la transmisión íntegra para no influir en las elecciones intermedias de junio próximo.

El titular del INE explicó que en tiempo electoral las ruedas de prensa no deben difundirse de manera íntegra, pues constituyen a una “propaganda gubernamental”.

El responsable del Instituto Nacional Electoral destacó que estas medidas se aplicaron durante las elecciones de 2019 y 2020 en los estados, por lo que “esos mismos criterios, que están vigentes, deberán aplicarse en las elecciones de este año, a partir del próximo 4 de abril, cuando comenzarán en todo el país las campañas”.

En el mismo tenor, Lorenzo Córdova subrayó que el órgano electoral sin reserva alguna vigila que se mantenga la legalidad y equidad dentro de la competencia política.

“En México prevalece la libertad de expresión, que es un derecho que el INE defiende y promueve sin reserva alguna, pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad en la competencia política, y el INE los va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales”, apuntó.



Revira Córdoba: así lo ordena la Constitución

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, le respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que nadie ha propuesto

cancelar o suspender las conferencias matutinas.

Precisó que la Constitución establece claramente que durante las campañas está prohibida la difusión de propaganda gubernamental.

Ver página 3

Sólo se limitarán las mañaneras, revira INE

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, le respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador que nadie ha propuesto cancelar o suspender las conferencias matutinas en palacio nacional y advirtió que decir lo contrario es desinformar a la población.

En un mensaje difundido a través de redes sociales, dejó en claro que los criterios vigentes, que se han aplicado en los dos últimos años, establecen que se debe suspender la transmisión íntegra de esas conferencias durante las campañas electorales, pues, al realizarse en ellas una promoción de los logros de gobierno, se puede incidir en la equidad de la contienda electoral.

Precisó que la Constitución establece claramente que durante las campañas está prohibida la difusión de propaganda gubernamental, lo cual de ninguna manera implica que el gobierno federal tenga que renunciar a su derecho a informar a la ciudadanía.

Añadió que los medios de comunicación tienen el derecho e incluso la obligación de informar lo que se dice en esas conferencias, tomando fragmentos de lo dicho ahí, pero lo que no se puede hacer es pasarlas

completas durante las campañas.

Precisó que eso se hizo en las elecciones de 2019 y 2020 y las autoridades y medios de comunicación acataron esas disposiciones sin problemas y lo mismo debe suceder a partir del 4 de abril, cuando inician las campañas electorales.

“En México prevalece la libertad de expresión, que es un derecho que el INE defiende y promueve sin reserva alguna, pero también deben mantenerse las condiciones de equidad y legalidad en la competencia política y el INE las va a salvaguardar conforme a sus atribuciones constitucionales”, sentenció.

Finalmente, garantizó que el INE salvaguardara el voto de los ciudadanos y las condiciones para que la ciudadanía pueda votar en libertad y haya elecciones plenamente democráticas.



Foto: EFE

Lorenzo Córdoba Vianello.

A partir de hoy es legal el uso medicinal de cannabis





**Por Roberto
Vizcaino**

TRAS LA PUERTA DEL PODER Monreal enfrentará este trimestre el mayor reto de su vida política

Sin ninguna duda, su circunstancia y su momento político indican que lo que negocie y logre **Ricardo Monreal** en el siguiente trimestre, marcará su futuro político no sólo dentro, sino fuera de México.

Y es que lo que no se logre en este período, ya no será posible en el resto del sexenio, ya que en septiembre entra una nueva Cámara de Diputados que muy probablemente no será ya de mayoría para Morena.

Y aún más, luego de que **Marcelo Ebrard** -su principal contendiente por la presidencia 2024-2030 (Claudia Sheinbaum está en la lona por el mal manejo de la pandemia y los casos de ineptitud como el del incendio que destruyó el centro de mando del Metro)- logró cumplir con el reto de conseguir las vacunas anti-Covid; después de haber desactivado las amenazas de los aranceles de **Donald Trump** al cortar de tajo sin críticas ni conflictos el flujo migratorio centroamericano hacia EU, pero sobre todo, luego de construir una relación tersa entre **AMLO** y **Trump** -el mayor energúmeno que haya tenido nunca antes Estados Unidos como presidente-, **Monreal** necesita dar el más contundente golpe político de su vida.

Al zacatecano, igual que a **Ebrard**, le preceden triunfos rotundos alcanzados en los 2 años anteriores. En este tiempo logró por unanimidad reformas de gran impacto como la creación de la Guardia Nacional. Gracias a su capacidad de negociación ha sacado adelante 18 reformas constitucionales que requirieron de las 2 terceras partes del Pleno. Ha sido de tal calado la remodelación del Estado bajo su responsabilidad, que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que en esta legislatura se cuenta ya con una nueva Constitución.

Monreal aclaró que no, que su labor ha logrado apenas impactar quizá al 25 o 30 por ciento de la Carta Magna, lo cual no es poca cosa.

Pero esta carrera no acabará hasta que se designe candidato de Morena a la presidencial de 2024.



Uno y otros -**Monreal-Ebrard y Claudia**- no la tienen fácil. No sólo es lo que logren hacer en el sexenio de **AMLO**, sino que construyan que les sirva de base de operación para el siguiente gobierno que podría ser el de cualquiera de ellos.

Y el zacatecano sólo podrá alcanzar ese logro, si en los tres meses siguientes cumple con una de las mayores aspiraciones del presidente **López Obrador**, de que los organismos autónomos desaparezcan y pasen a ser parte de las secretarías de **AMLO** y de alcanzar seguridad financiera para el resto de su mandato, lo cual requiere sacar adelante la reforma a la Ley del Banco de México y reformar el sistema de pensiones y de las Afores, además de cumplir con la promesa de meter en control el *outsourcing*.

No son los únicos pendientes. Hay otros. Pero los apuntados son los verdaderamente más importantes. Los que impactarán en el ánimo de **Andrés Manuel López Obrador**.

Eso lo sabe **Monreal**, quien el lunes envió al senador **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda, a delinear la agenda legislativa de Morena -o sea la de **Ricardo y AMLO-**, para el siguiente período legislativo de febrero a fines de abril.

El reto es descomunal si se entiende que **Monreal** se propone sacarlo adelante en el peor momento, que es el del arranque de las campañas a 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 1,800 alcaldías y la renovación de 30 congresos locales.

Eso provocará una fuerte competencia partidaria, que sin duda se reflejará en las tareas del Senado y la Cámara de Diputados.

En medio de eso el zacatecano buscará sacar adelante la ya muy cuestionada -dentro y fuera del país-, Ley del Banco de México que ha sido considerada como el paso esencial para convertir al banco central en una enorme lavadora de dólares.

Además deberá sacar adelante las reformas en materia administrativa, al sistema integral de justicia penal para jóvenes, la **Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios** -que sin duda sacará chispas entre **AMLO** y los gobernadores y alcaldes- y la desaparición o transformación del *outsourcing*.

Otras reformas serán al sistema de educación, ciencia y tecnología y la de regulación del financiamiento público de los partidos políticos nacionales, a fin de reducir su asignación presupuestal.

¡Ufff!., esta será la guerra total entre los líderes de los partidos y el Presidente **López Obrador**.

Pero la cosa no queda ahí, **Monreal** deberá alcanzar la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; la conclusión del trámite de la Ley de Educación Superior, la creación de la Ley de Economía Circular y la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Todo ello junto con la reforma administrativa para desaparecer a los órganos autónomos a través de dictar su absorción por las dependencias federales.

Para **Monreal** sería más fácil correr un maratón desde Alaska a la Patagonia.

Pero ya aceptó el reto y pues ya veremos con qué cierra el periodo el viernes 30 de abril.

EL INE YA METIÓ A AMLO EN LA CONTIENDA

Era inevitable.

Y como estaba cantado, **Andrés Manuel López Obrador** ya está dentro del proceso electoral de 2021.



Lo metió **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, al adelantar que conforme a lo mandata la ley, **AMLO** deberá suspender sus mañaneras en abril y mayo, meses de campaña electoral.

De inmediato el tabasqueño alegó que lo quieren censurar.

Y pidió una consulta popular para que sean los ciudadanos quienes digan si debe o no acatar lo que le quiere imponer el INE.

Ootra vez su idea de que una consulta popular puede sustituir a la Ley.

Con su respuesta, **AMLO** ya se colocó al frente de ese debate y obligó al presidente del INE y a sus demás críticos, a una posición reactiva. Ya no son los que imponen, sino los que reaccionan.

Al indicar que el INE lo quiere callar, obligó a **Córdova** a aclarar que su señalamiento de que **AMLO** debe suspender sus mañaneras es un ordenamiento marcado por la Ley no por una intención o capricho o búsqueda de confrontación de consejeros electorales.

La ley y la Constitución indican, dijo **Córdova**, que ningún gobernante puede salir a hablar de sus logros porque eso rompería la equidad en la contienda electoral.

Es obvio que **AMLO** no acatará esa ley, y que no hay sanción a la que se le puede someter.

Por el contrario, todo lo que diga o haga el INE será un aliciente para que el tabasqueño haga comentarios y críticas respecto del proceso electoral. Obvio, de sus adversarios.

ARIAS Y SU MOVIMIENTO GANADOR

Tras el anuncio de que el senador **Cristóbal Arias** irá por la gubernatura de Michoacán bajo las siglas del partido **Fuerza Social**, de **Pedro Haces**, hubo quienes se preguntaron por qué no lo hizo por el PRI o la alianza del tricolor con el PAN y PRD.

La respuesta es porque ir con un partido de reciente creación le evitaría tener que lidiar con críticas y malquerencias como las que se

le presentarían con el PRI y PRD.

Ir por **Fuerza Social** no lo lleva tampoco al conflicto con su amigo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Su pelea será contra **Morena** y **Mario Delgado** y en especial con **Raúl Morón** que representa a la muy cuestionada y repudiada CNTE.

Todo con **Fuerza Social** es a favor, afirman, porque no habrá repudio social y sí la posibilidad de ingresar fuertes apoyos financieros, federales y políticos.

Arias sabe que en este contexto, bajo el paraguas de **Haces** y **Ricardo Monreal**, de sus compañeros senadores y de su ascendencia en Michoacán, es un candidato ganador.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino /](https://twitter.com/_Vizcaino)

facebook.com/rvizcainoa



Critica Sheinbaum "censura" en el INE

La eventual suspensión de las conferencias mañaneras del Presidente, por parte del Instituto Nacional Electoral, con miras a los comicios de este año genera un esquema de veto adicional a las reglas constitucionales, consideró ayer la Jefa de Gobierno.



La autonomía como garantía para la progresión de los derechos

Jacqueline Peschard



Es del dominio público que los organismos constitucionales autónomos (OCAs) son instituciones que no se inscriben dentro de la clásica estructura organizativa del Estado, dividida en tres principales poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. En eso tiene razón el presidente López Obrador, porque son instancias independientes y separadas que tienen un rango constitucional equivalente al de los otros poderes. En lo que no tiene razón es en que sean réplicas, o extensiones superfluas de los poderes tradicionales, porque tienen encomendadas funciones especializadas, con atribuciones exclusivas. De hecho, los OCAs son expresión de una evolución virtuosa del objetivo principal de aquella separación tripartita: la generación de pesos y contrapesos para evitar la concentración del poder y sus posibles abusos. Dichos contrapesos son indispensables para garantizar el ejercicio de los derechos humanos.

En México, la creación de los OCAs, que arrancó a mediados de los años 1990 con la autonomía del Banco de México (1993), del IFE (1996), de la CNDH (1999) y del INEGI (2000), persiguió dos propósitos fundamentales: 1) privilegiar la especialización técnica y profesional de ciertas funciones estatales esenciales como la estabilidad monetaria del país, o la información estadística oficial y 2) promover y garantizar el ejercicio de derechos fundamentales como el sufragio y los propios derechos humanos. Independizar a dichas instituciones del Ejecutivo Federal resultaba indispensable para asegurar que sus funciones no dependieran de los cálculos o los intereses políticos de los gobiernos en turno, como había sucedido durante todos los años del dominio de un solo partido.

La autonomía no fue una concesión gratuita, sino producto del avance democrático de nuestro país durante

los últimos años del siglo XX, que abrió espacios para una mayor participación de la sociedad y que corrió paralelo a esfuerzos de modernización de la gestión gubernamental. De hecho, el diseño de los OCAs ofrece la posibilidad de dotar de regularidad a sus funciones y a sus reglas de operación, justamente porque no están atados a los periodos sexenales de la gestión gubernamental, de ahí que sus titulares, que generalmente son órganos colegiados, sean nombramientos que no dependan directamente del presidente de la

República, pues, o bien son una atribución exclusiva del Poder Legislativo, como en el caso del INE y la CNDH, o intervienen dos de los poderes como en el caso del INAI.

El desarrollo posterior de los OCAs continuó por la ruta de la profesionalización y la especialización en terrenos esenciales para el desarrollo del país, pero quiero detenerme en el objetivo de la profundización del ejercicio de los derechos humanos, encarnado tanto en la elevación a rango constitucional de la CNDH, como en la del derecho de acceso a la información pública en 2007 y del INAI en 2014. Algo que caracterizó a este trayecto de los organismos autónomos para la profundización de la garantía de los derechos humanos fue la intervención de la sociedad civil organizada, sin cuya movilización y voluntad de incidencia pública hubiera sido impensable avanzar en las reformas constitucionales necesarias. La importante reforma constitucional de 2011 al artículo 1º constitucional puso en el centro la obligación de que el ejercicio de los derechos humanos sea progresivo, atendiendo a la norma que mejor lo proteja y que tenga mayor alcance. La autonomía de los organismos encargados de proteger y garantizar los derechos humanos ofrece esta posibilidad de progresión, ya que están

dotados de facultades para abrir espacios para su proyección.

Por ello, es muy preocupante la pretensión del presidente López Obrador de eliminar a los OCAs y subsumirlos en diferentes dependencias gubernamentales para asegurar que dependan del poder presidencial. Está claro que no se ha referido a la CNDH, porque se trata de un organismo que, de facto, ha sido capturado por el Ejecutivo Federal, de ahí que su mira esté centrada en el INAI. Tal intento significaría no sólo destruir el Sistema Nacional de Transparencia que ha permitido que se definan principios y criterios generales y homogéneos para impulsar el derecho de acceso a la información en todo el país, sino una violación directa al artículo 1º constitucional, al obstaculizar el ejercicio del derecho en todos los poderes y las entidades del país.

La reforma constitucional que pretende el presidente significaría una regresión de más de treinta años en el derecho humano de saber y conocer qué hacen y deciden los entes públicos y cómo se ejercen los recursos del erario en todos los poderes públicos y los mismos entes autónomos. Como mucho se ha insistido, la SFP no puede jurídicamente absorber las funciones del INAI porque es parte de la Administración Pública Federal y, por más que se le otorgaran atribuciones y creciera su estructura administrativa, absorbiendo parte del personal profesional del Instituto de Transparencia, sólo podría ofrecer información de las dependencias del gobierno federal, en el mejor de los casos.



TRANSPARENCIA A MEDIDAS

A pesar del fortalecimiento del Instituto Nacional Electoral en materia de fiscalización en los últimos años, es muy difícil que este único organismo vigile todos los recursos utilizados en una elección

Un rol protagonista en la prevención de delitos electorales lo podría realizar la Unidad de Inteligencia Financiera, aunque por ley no le corresponde fiscalizar dicho dinero, por lo que existe un vacío que hay que atender

A demás de la falta de transparencia en redes sociales y de que el electorado no conocerá plenamente a sus candidatos por no estar obligados a pre-

sentar su declaración 3 de 3, Eduardo Bohórquez comenta que posiblemente volveremos a ver viejas prácticas como el desvío de recursos públicos para campañas electorales o financiamiento con recursos ilícitos, esto pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha fortalecido su fiscalización.

“En términos de fiscalización el INE ha ido cobrando más fuerza, pero la fiscalización del gasto es sobre el dinero que entrega el propio sistema de partidos a los partidos, no sobre el dinero que no está entrando a las cuentas oficiales de la campaña. Allá hay un nudo. El INE está haciendo lo que tiene que hacer, fiscalizar mejor el dinero público que se le entrega”, comenta el director de Transparencia Mexicana.

Bohórquez opina que desde el momento en el que se le niega a una empresa dar dinero para una campaña, éstas buscan el camino para hacerlo, como

ocurrió en el caso Odebrecht, una empresa a la que calificó de “inversionista en democracia”.

“Existe desde el que paga en especie botellas de agua hasta el que le mete dinero a una cuenta irregular, como es el caso de Odebrecht. Las herramientas que se le han dado al INE las ha utilizado bien, pero hay una parte del dinero ilegal que no pasa por el INE”, agrega.

Para resolver dicho problema, Bohórquez señala que un rol protagonista en la prevención de delitos electorales lo podría

realizar la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), aunque por ley



no le corresponde a su titular Santiago Nieto fiscalizar dicho dinero, por lo que existe un vacío que hay que atender.

“O le das más facultades al INE, cosa que va a ser muy complicada por el discurso político que hay alrededor de él, o reconoces que hay otros actores que pueden ayudar al INE a cumplir su función para fiscalizar muy bien el dinero público, pero también debes asegurarte de que el dinero ilegal está bien analizado y vigilado con otras herramientas del Estado y que no se utilice internamente de manera política por el mismo Estado”.



En términos de fiscalización el INE ha ido cobrando más fuerza, pero la fiscalización del gasto es sobre el dinero que entrega el propio sistema de partidos a los partidos, no sobre el dinero que no está entrando a las cuentas oficiales de la campaña. Allá hay un nudo”

Eduardo Bohórquez

Director general
de Transparencia Mexicana





FOTO: CUARTOSCURO

El INE es el órgano autónomo encargado de organizar y fiscalizar las elecciones intermedias de 2021.



• ENTRE COLEGAS

En defensa del Inai y de los organismos autónomos

Por Horacio
Vives Segl



hvives@itam.mx

En días recientes se dio a conocer la intención del Presidente de la República de eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), todos ellos organismos constitucionales autónomos (OCA). Ciertamente, su propuesta de eliminar a los OCA no es nueva: es, al menos, una oferta de campaña.

Hay que recordar que ya antes se aniquiló al organismo autónomo que se encargaba de evaluar la calidad de la educación (el INEE), por lo que a la ocurrencia presidencial de los últimos días se le debe abordar con la mayor relevancia.

Una de las características del peculiar proceso de transición y consolidación a la democracia en México fue el haber arrebatado funciones de Estado al Poder Ejecutivo. A la tradicional división republicana de poderes se fueron sumando equilibrios y contrapesos para limitar a un presidente con otrora enormes facultades e incentivos, para actuar arbitrariamente y con escasas restricciones. Se puede decir que una decena de OCA ya era un exceso, y que ese modelo no tendría por qué quedar petrificado para futuras generaciones; sin duda, pero ésa es otra discusión, que no debe darse en una era en la que el Presidente en funciones es tan reacio a compartir el poder, al equilibrio y a la rendición de cuentas, y tan proclive a la destrucción institucional, las pulsiones autoritarias y las regresiones democráticas.

El caso del Inai es particularmente grave. A lo largo de su joven vida institucional y las sucesivas reformas que lo han robustecido, se ha convertido en una institución

central del Estado mexicano. No es casual que, junto con los derechos político-electorales, el acceso a la informa-

ción pública tenga tribunales especiales para garantizar su cumplimiento. Tan elemental como conocer cifras y datos que permitan documentar tramas de corrupción. Hay que centrarse específicamente en la información de las dependencias del Ejecutivo federal y apenas en un puñado de énfasis para entender el tamaño de regresión frente a la que estamos: considérese el gasto por adjudicación directa de este Gobierno, por montos, porcentajes de contratos o cualquier otro parámetro que se quiera; o sobre el comportamiento de la extinta Oficina de la Presidencia. ¿Es gratuito que durante esta administración se interpusieran cifras récord de recursos de revisión, dada la incompetencia para responder o la inexistencia de información solicitada por la ciudadanía?

El acceso a la información pública es un derecho modular en todas las democracias, al que mucho se le ha invertido en México. ¿Cómo puede ser seria la alternativa de “dejar al gato al cuidado de las sardinas” (o sea, a la cuestionada Función Pública)? Convocar a conferencias de prensa todas las mañanas para hacer principalmente difusión y propaganda de “logros” de Gobierno no es, en modo alguno, una política de transparencia y rendición de cuentas. Y claro, así como ahora se pide la destrucción del Inai o del IFT, lo siguiente será ir por las joyas de la corona entre los OCA del Estado mexicano: el Banxico, lo que queda de la CNDH, y, por supuesto, el INE. A temblar.

Twitter: @HVivesSegl



#Oposición

‘Es una irresponsabilidad del presidente’

Legisladores del PAN dijeron que es falso que la desaparición de los órganos autónomos represente un ahorro real para la administración pública

**POR YVONNE REYES
Y RUBÉN ARIZMENDI**

Senadores y diputados del Partido Acción Nacional (PAN), encabezados por su dirigente Marko Cortés, defendieron la permanencia de los órganos autónomos que pretende desaparecer el presidente Andrés López Obrador y denunciaron que esa intención es una “irresponsabilidad de alguien que desconoce la Constitución Política”.

En conferencia de prensa virtual, el senador Erandi Bermúdez y el diputado Juan Carlos Romero Hicks advirtieron que la oposición no permitirá la desaparición de los órganos autónomos por parte de este gobierno “incompetente que solo busca tapar la corrupción del presente”.

Tras los comentarios del presidente López Obrador en contra del titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova en el sentido de que quiere evitar que se transmitan las “mañaneras” y que se “hace de la vista gorda” ante fraudes electorales en el pasado, los panistas refirieron que el titular del Ejecutivo federal “parece más un presidente de partido que jefe de Estado”.

José Erandi Bermúdez negó que López Obrador pretenda generar ahorros con la desapa-

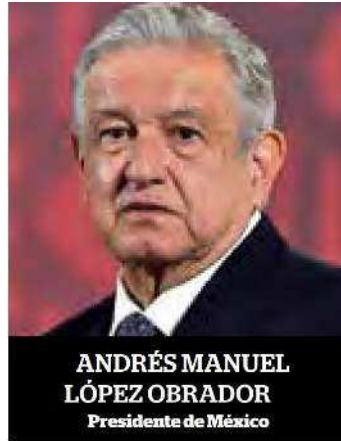
rición de los órganos autónomos al detallar que desde el inicio de la administración a la fecha todo su discurso está en el aire, pues vemos que hoy los mexicanos tienen menos ingresos y programas que ayuden a cambiar la pobreza del país.

“Decir que quitar los órganos autónomos para que el dinero pueda llegar a los mexicanos, es una gran mentira y todos los días el presidente lo repite”, reiteró el senador.

Detalló que solamente entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) son 2 mil 400 millones de pesos lo que representa el gasto anual; es decir, el siete por ciento de lo que hoy se invierte en el Tren Maya, representa el .03 por ciento del gasto programable, el INAI representa el .02 por ciento y el IFT el .03 del gasto programable.



Mientras el presidente López Obrador insiste en que el Gobierno federal absorba a los organismos autónomos, políticos de oposición y la sociedad civil salieron en su defensa



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

GOBIERNO FEDERAL

“ Todos estos organismos consumen miles de millones de pesos que podrían ser destinados a la salud, a la educación, al bienestar del pueblo. Todo esto se tiene que debatir”

OPOSICIÓN

“ Decir que quitar los órganos autónomos para que el dinero pueda llegar a los mexicanos, es una gran mentira y todos los días el presidente lo repite”



**JOSÉ ERANDI
BERMÚDEZ**
Senador del PAN

SOCIEDAD CIVIL

“ Resulta preocupante debido a que los organismos constitucionales autónomos cumplen una función como contrapesos al poder frente a las arbitrariedades de las instituciones gubernamentales como de servidores y servidoras públicas”





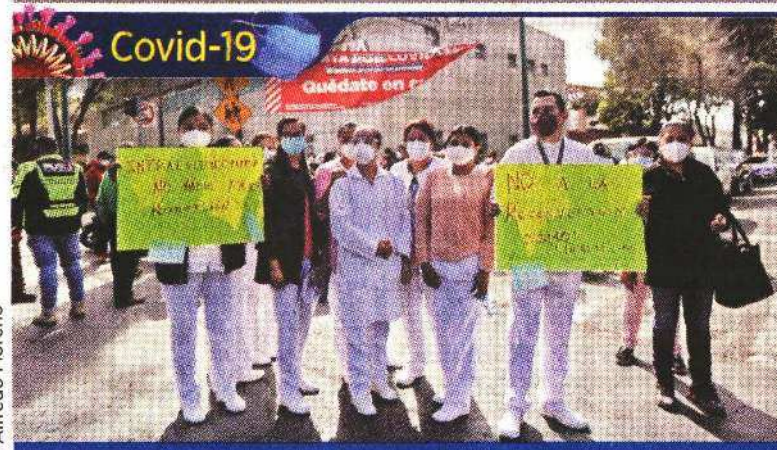
FOTOS: CUARTOSCURO



Gobierno de la Ciudad de México

Chocan por hospital

Trabajadores del Hospital General La Villa protestaron por falta de equipo, las autoridades los acusaron de tener otros intereses. **PÁGINA 2**



Alfredo Moreno

Protesta personal de La Villa por falta de insumos

Provoca polémica reconvertir hospital

Desestima reclamos Secretaría de Salud y señala que tienen intereses sindicales

SELENE VELASCO

Mientras un grupo de trabajadores del Hospital General La Villa protestó por falta de capacitación, materiales, equipo y medicamentos ante la reconversión para atención de Covid-19, las autoridades capitalinas los acusaron de tener otros intereses.

Ayer personal médico y de enfermería bloqueó durante dos horas la Calzada San Juan Aragón, en la Alcal-

día Gustavo A. Madero, para pedir la renuncia del director Esteban Cordero y reclamar condiciones de protección contra el coronavirus.

Las inconformidades se expusieron después de que el Gobierno capitalino anunció que dicho nosocomio tendrá al menos 30 camas adicionales para atención de la pandemia.

Una de las enfermeras que se manifestó, y que pi-

dió omitir su nombre, dijo que no se niegan a enfrentar la pandemia, pero que necesi-

tan cubrebocas adecuados, suministro de medicamentos,

así como personal capacitado y especializado.

“Diario nos dicen que no hay medicinas, tenemos que decidir qué paciente está en condición menos grave y que no va a tener alguna dosis para dársela a otro que esté mucho peor; piensan que no atendemos bien a los enfermos, pero no hay con qué hacerlo”.

“Siempre vamos a atender a los pacientes, pero pedimos un poco de atención y

que nos den mínima seguridad”, contó.

Oliva López, titular de la



Secretaría de Salud (Sedesa), desestimó la protesta y acusó que tenía otras intenciones. Además, descartó que ello genere inconvenientes para la reconversión.

“Es un grupo pequeño de personas que está vinculado a algunos intereses sindicales”, dijo y agregó que se mantendrá diálogo con los inconformes.

Más tarde, en un comunicado, la Secretaría de Salud local afirmó que hay abasto suficiente de insumos y equipos de protección, respecto al abasto de medicamentos indicó que se encuentra entre 89 y 95 por ciento.

MÁS CAMAS

La nueva estimación del Gobierno capitalino para el peor escenario de la pandemia desde su comienzo ya se alcanzó, según reconoció Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno: al menos 9 mil 459 personas estaban hospitalizadas en la ZMVM hasta el 11 de enero.

Sheinbaum destacó ayer el incremento de camas.

“El objetivo es, la próxima semana tener alrededor de 10 mil 500 camas atendiendo, y va a seguir creciendo durante todo este mes, inclusive”, dijo.

Para la CDMX había hasta este martes una capacidad de 7 mil 570 camas.

Sheinbaum adelantó que el viernes se informará si hubo cambio de tendencia y las proyecciones de los siguientes días para determinar qué color de semáforo tendría la Capital del País, pues en los últimos cinco días aumentaron los ingresos a nosocomios.





Alfredo Moreno

■ Durante dos horas personal del Hospital General La Villa protestó contra la falta de insumos para la atención de Covid-19.



■ Al tiempo del plantón, trabajadores de servicios funerarios recogían un cuerpo.



Se alistan gimnasios; alzarán voz por ayuda

ARELY SÁNCHEZ

Con 35 por ciento de los gimnasios cerrados en el País a causa del semáforo rojo en la capital y el Estado de México, empresas de este giro alzarán la voz para pugnar por apoyos gubernamentales.

Hasta ahora, el Gobierno de la CDMX decidió apoyar a los dueños de los restaurantes para no pagar en enero el Impuesto sobre Nómina.

“Los de los restaurantes gritan y les dan descuento de impuestos en enero, nosotros respetamos y no nos dan nada, desde el punto de vista gubernamental ya vimos que los que más gritan, más ganan”, afirmó Rodrigo Chávez, presidente de la Asociación Mexicana de Gimnasios y Clubes (Amegyc).

En entrevista, informó que mañana la Asociación tiene programada

una reunión con autoridades en las que plantearán la necesidad urgente de ser beneficiarios de descuentos en pago de servicios o impuestos, pero sobre todo en que se les permita reabrir, aun con aforos reducidos.

“Si necesitamos ser ruidosos, estamos listos para salir a la calle. De ninguna manera vamos a violar la ley, no vamos a abrir los gimnasios sin el permiso correspondiente ni vamos a bloquear las calles, pero si es necesario hacernos oír, saldremos a manifestarnos, por ejemplo, en los semáfo-

ros”, expuso.

Consideró que si algún gremio recibe apoyos del Gobierno otras industrias que siguen sin operar también. “Además, los gimnasios deberían ser beneficiados porque solo damos salud”, recalcó.

Destacó que hasta ahora se han perdido más de 3 mil empleos directos, sobre todo en gimnasios de barrio.



ALERTA MUNDIAL  **COVID-19 EN MÉXICO**

**1,314 MUERTOS REPORTADOS EN UN DÍA,
CIFRA MÁS ALTA EN LA PANDEMIA**

Urgen a concientizar a jóvenes sobre Covid

Algunos países han lanzado campañas para invitar a los jóvenes a quedarse en casa y no llevar el virus a sus familias.



ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos urgieron a las autoridades mexicanas a que, como ha ocurrido en otros países, implementen una campaña de concientización para evitar que los jóvenes rompan el aislamiento para realizar actividades de ocio y se contagien de Covid-19.

Durante los últimos meses, España, Alemania, Italia, Perú y Paraguay hicieron uso de las redes sociales y los medios de comunicación para advertir a los jóvenes

sobre los riesgos de salir a la calle, contagiarse y transmitir la enfermedad a adultos mayores o gente con enfermedades que los hacen más vulnerables.

La Secretaría de Salud reportó ayer mil 314 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, la cifra más alta para un día durante la pandemia. Además, se contabilizaron 14 mil 395 nuevos contagios, la segunda cifra más alta.

En Nuevo León murió el paciente sospechoso de tener la nueva cepa del virus.

| NACIÓN | A5 Y A4

Urge concientizar a jóvenes sobre contagios: expertos

Es el sector de la población con más riesgo de diseminar el virus, alertan especialistas, y llaman al gobierno a desplegar campañas para hacerles ver que pueden ser factor de muertes por Covid

Urge concientizar a jóvenes sobre contagios: expertos



ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Para evitar que las personas más jóvenes salgan de su casa a realizar actividades de ocio, aun con el riesgo de contagiarse de Covid-19 y posteriormente a sus seres queridos, es necesario que las autoridades desplieguen una estrategia de concientización hacia este sector de la población, consideraron expertos.

Durante los últimos meses países como España, Alemania, Italia, Perú y Paraguay hicieron uso de las redes sociales y los medios de comunicación para advertir a los jóvenes sobre los riesgos de salir a la calle, contagiarse y transmitir la enfermedad a personas más vulnerables como adultos mayores o gente con enfermedades previas.

Las campañas difieren tanto en tono como en lenguaje, algunas son más agresivas que otras, pero todas invitan a resguardarse en casa para proteger al resto de la sociedad.

“Basta poco: unos centímetros de manos, un descuido, una palma en la espalda, un saludo demasiado caluroso, una risa inocente, un apretón de manos, una ligereza y todo se detendrá de nuevo... El Covid-19 se combate en hospitales, pero sobre todo afuera”, dice un video de la región de Véneto, Italia, alternando imágenes de jóvenes reunidos y un paciente en una zona crítica de un hospital.

En España, por su parte, han optado por mensajes más crudos y directos. “Estoy harta de no poder reunirme con mi gente como yo quiero, igual que mi abuela, que esta es la última reunión familiar en la que estará. El otro día le contagié el Covid y la enterramos hoy”, dice una joven de Madrid recordando cómo compartía con su familia.

Organismos internacionales han colaborado junto con gobiernos para hacer concientización en las personas jóvenes. Así lo hizo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), que en colaboración con el gobierno de Paraguay lanzó una campaña parecida utilizando música juvenil. Esto también lo ha realizado la

Organización Mundial de la Salud a nivel global.

El tema de los jóvenes no ha sido ajeno en México.

El pasado 17 de octubre, Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), señaló que en esta población se comenzaba a presentar la mayoría de los casos de coronavirus.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, también alertó en octubre que los jóvenes estaban descuidando las medidas sanitarias.

“Hemos visto un relajamiento particularmente en los jóvenes, naturalmente, y los entendemos. Quieren tener actividades sociales, pero el problema es que cuando los jóvenes no enferman gravemente por Covid son transmisores”, explicó la funcionaria.

Campañas de concientización

Frente a este panorama, Nelson Vargas, empresario y especialista en deporte, señaló la necesidad de que el gobierno federal despliegue campañas de concientización dirigidas a las personas más jóvenes como se ha hecho en otras naciones.

“En diferentes lugares del mundo están tomando el toro por los cuernos, haciéndole ver a la juventud que si no se cuida lleva el virus a su casa. Tenemos que concientizar a los jóvenes: en lugar de reprimirlos y decirles que no pueden, hay que hacerles ver el problema y los riesgos que corren sus seres queridos”, dijo.

El ex titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade) hizo alusión a los reportes de fiestas clandestinas en la Ciudad de México, incluso cuando la capital se encuentra en semáforo epidemiológico color rojo y con hospitales al borde del colapso.

“Estar atacando el coronavirus simplemente con abstenernos a cerrar locales y cerrar actividades de la vida empresarial no es suficiente, hay que hacer una campaña fuerte, concientizar a la sociedad”, opinó Nelson Vargas.

Y aunque reconoció que las autoridades tienen una buena parte de la responsabilidad para

atender la emergencia sanitaria, el ex titular de la Conade destacó que desde la familia se debe empezar a hacer conciencia sobre los riesgos de la enfermedad.

“La principal comunicación debe venir desde la familia, los padres y los abuelos deben hacerles ver a los jóvenes el riesgo que corre la familia si ellos salen, hacerles ver que no es un juego lo que está pasando y hablarles crudamente”, aseveró.

Hizo énfasis en que poco a poco se deberán quitar las restric-

ciones a los espacios deportivos, los cuales deberán implementar medidas preventivas para que la gente pueda cuidar su salud con actividades físicas.

“Jóvenes, con más responsabilidad”

Andrés Castañeda, maestro en Gestión y Políticas de Salud por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseveró que los jóvenes son el sector de la población que más responsabilidad tiene frente a la pandemia, pues aunque muchas veces sus contagios no son graves sí pueden ser agentes transmisores.

“Los jóvenes somos los que tenemos más responsabilidad porque muchos, no todos, pero sí muchos, podemos elegir quedarnos en casa para cuestiones laborales, y los más jóvenes somos quienes tenemos mayor acceso a herramientas digitales para hacer frente a este virus. Si no lo hacemos nosotros, ¿entonces quién?”, dijo el experto.

El también coordinador de las Causas de Salud y Bienestar en la organización Nosotrxs consideró que hasta ahora las autoridades no han desplegado una campaña específica efectiva para desmovilizar a este grupo poblacional, pues los mensajes han sido generales sobre las medidas básicas como portar un cubrebocas o guardar sana distancia.

Castañeda Prado también vio un problema en el hecho de que funcionarios públicos “no han puesto el ejemplo”, en referencia al reciente viaje a Oaxaca en el que fue captado el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell.

“No se ha hecho hincapié desde el gobierno federal en este grupo de edad. Algunos municipios sí lo han hecho, pero el gobierno federal no, y sobre todo falta el ejemplo, que para los jóvenes importa tanto, y tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como el doctor Hugo López-Gatell se han convertido en tribunas públicas”, aseguró.

Como lo muestran las diversas campañas internacionales, México no es el único país que ha batallado con las personas de menor edad.

La semana pasada las autoridades de Cali, Colombia, desmovilizaron una fiesta donde participaron cerca de 100 jóvenes, a pesar de que las reuniones están prohibidas por la gran cantidad de gente que se encuentra hospitalizada en estos momentos.

“Observamos con mucha preocupación que la población joven es la que menos usa el tapabocas”, expresó Carlos Alberto Rojas, secretario de Seguridad y Justicia de Cali. ●

NELSON VARGAS

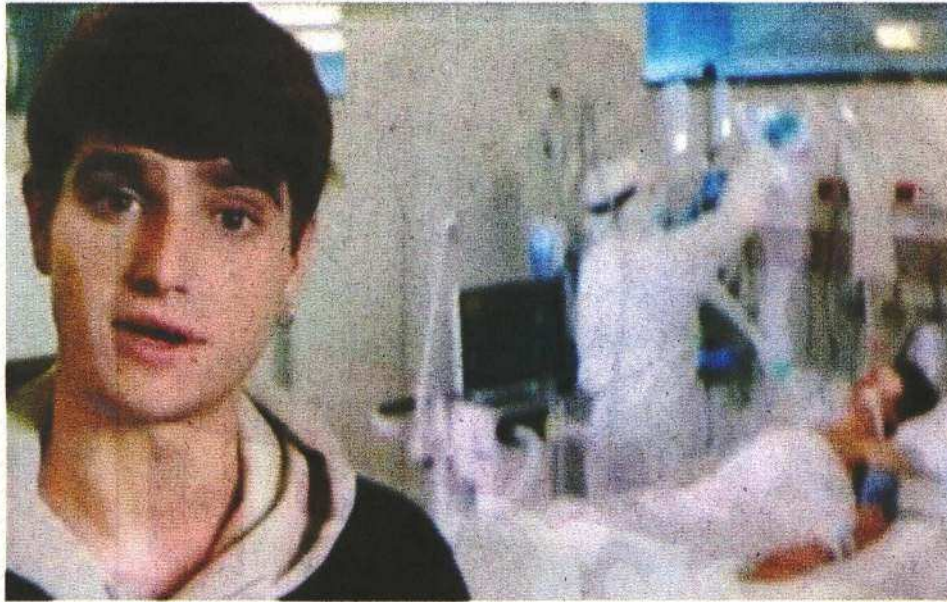
Empresario

“En diferentes lugares del mundo están tomando el toro por los cuernos, haciéndole ver a la juventud que si no se cuida lleva el virus a su casa”



ADVERTENCIAS

En diversos países se han difundido mensajes para exhortar a los jóvenes a cuidarse.



TOMADAS DE VIDEO

Italia y España emitieron mensajes dirigidos a los jóvenes para evitar que salgan a fiestas y se conviertan en agentes transmisores del virus.



Un saluto demasiado caluroso



Alistan para el lunes reapertura de restaurantes

En reunión entre Gobierno y empresarios **se acordaron establecer cuatro fases para operación**, como consumo hasta las 16:00 horas; Sheinbaum pide no politizar tema

HÉCTOR CRUZ, SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese al hermetismo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México sobre la reunión que sostuvo con restauranteros, alcaldes y otras autoridades el pasado 11 de enero, se supo que los empresarios recibieron con beneplácito la posibilidad de reabrir el próximo lunes.

Las partes acordaron que este miércoles establecerán las condiciones para anunciarlas públicamente el viernes, aunque se pidió “guardar lo establecido hasta tenerlo listo”.

Sin embargo, se conoció que el acuerdo estará basado en cuatro fases, aunque por ahora sólo aprobaron la primera, el cual refiere que el consumo será hasta las 16:00 horas, para luego continuar la venta de comida para llevar; las mesas tendrán que estar en el exterior y con no más de cuatro personas.

Durante la reunión quedaron pendientes las fases dos, tres y cuatro, pero no descartan apoyos a la industria restaurantera, cuyos representantes aclararon: “sean cuales sean las condiciones, las aceptaremos, siempre y cuando nos permitan reabrir”, revelaron los informantes.

Además del secretario de Gobierno, estuvieron en la reunión virtual los titulares de Desarrollo Económico y de Turismo, de la

Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), los alcaldes de Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, y representantes restauranteros.

Los alcaldes Adrián Rubalcava Suárez (PRI), Víctor Hugo Romo Guerra (Morena) y Julio César Moreno Rivera (PRD) coincidieron con su homólogo de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina (PAN), sobre la urgente reapertura de los restaurantes por su importancia económica para la Ciudad y, sobre todo, para las familias.

Propusieron que esta medida tendrá que ser paulatina, “y con el compromiso pleno de respetar las medidas que establezca la autoridad”. Aunque indicaron que “estos negocios deberán ser considerados de bajo impacto, es decir, sólo para consumo de alimentos, cerveza y vino, nada de alcohol”, dijo Romo Guerra.

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum Pardo, conminó a dejar los temas políticos a un lado, con relación a la solicitud del sector restaurantera de reabrir durante el semáforo rojo.

Por ello, llamó al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, a dedicarse a trabajar, luego de que sugirió la reapertura de la industria, porque el número de los contagios no han bajado y, por el contrario, están en riesgo de perderse miles de empleos formales.

“Tiene su opinión, pero me

parece que hay que dejar los temas políticos a un lado y hay que dedicarse a trabajar”, enfatizó.

Indicó que la Secretaría de Gobierno trabaja con empresarios para un plan equilibrado.

Suspensión

Mientras autoridad y empresarios llegan a los acuerdos, personal del Instituto de Administración Administrativa (Invea) y de la alcaldía Miguel Hidalgo, suspendieron actividades del restaurante Sonora Grill Miyana por infringir el semáforo rojo.

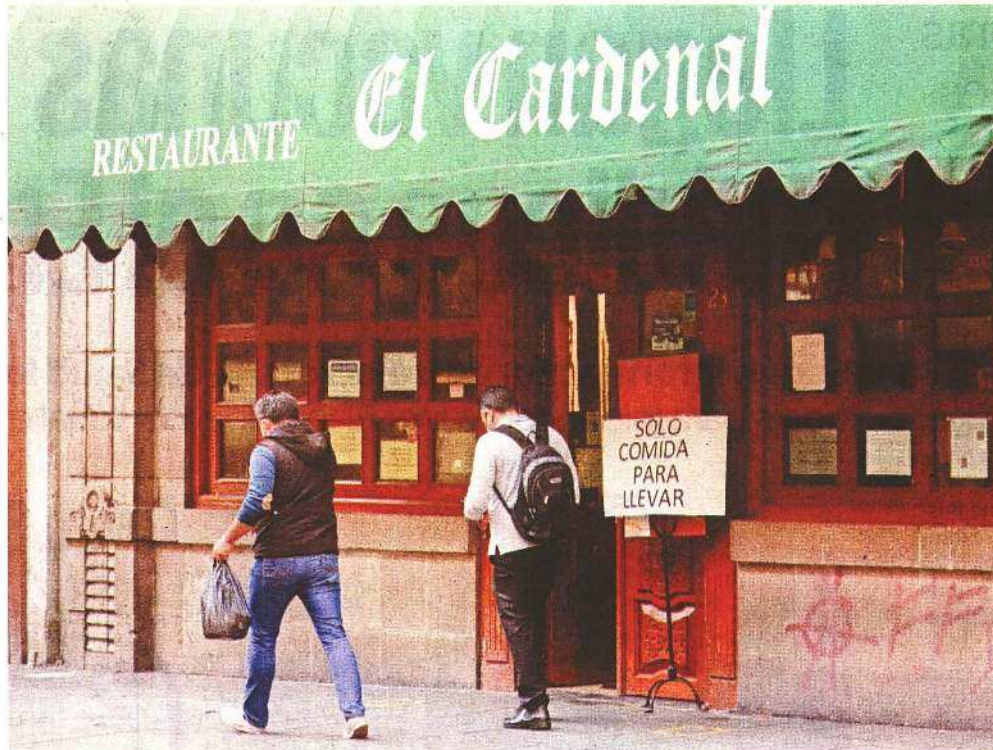
Aunque la empresa denunció que el personal colocó los sellos “no por violar las medidas sanitarias, sino porque, según ellos, no entregamos la documentación que requirieron”.

La firma lamentó este proceder y acusó piso disparejo para las empresas restauranteras que procuran seguir los lineamientos, pues los ambulantes operan con libertad y sin medidas. ●



**EMPRESARIOS
RESTAURANTEROS**

"Sean cuales sean las condiciones [del Gobierno capitalino], las aceptaremos, siempre y cuando nos permitan reabrir"



De acuerdo con informantes, las autoridades del Gobierno capitalino y empresarios publicarán el viernes los protocolos establecidos para la reapertura de restaurantes en la Ciudad de México.



Crearán fundación para preservar acervo de Paz

La directora del INBAL informó sobre la constitución de una instancia en la que participarán el propio Instituto, el gobierno de la CDMX y el federal

ALIDA PIÑÓN

—ana.pinson@eluniversal.com.mx

El acervo del escritor Octavio Paz, premio Nobel de Literatura, será resguardado por una fundación con la que se garantizará su protección y conservación, informó Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

“El acuerdo interinstitucional asumido y el cual se mantiene, es que los acervos continuarán de forma unificada y quedarán a cargo de una fundación que será constituida para garantizar su integridad, conservación, preservación y difusión de la obra de uno de los escritores más importantes de México, Octavio Paz. En esta futura fundación participarán el gobierno de la Ciudad de México y el gobierno de México, a través de sus respectivas Secretarías de Cultura y el INBAL”, indicó Lucina Jiménez a EL UNIVERSAL.

Ayer, la funcionaria indicó en una conferencia con la prensa cultural —para informar sobre los trabajos en el sistema eléctrico que se realizaron en el Palacio de Bellas Artes—, que ya cuentan con “un diagnóstico de cada uno de esos acervos y se avanzó en la identificación de las necesidades de conservación de cada uno de los materiales en los diferentes espacios” en donde se encuentran, es decir, en las propiedades de Octavio Paz y de su esposa MarieJo Paz.

“Hay un tratamiento preventivo que se hizo en todos los inmuebles, a través del Taller de Biodeterioro del Cencropam, instancia del INBAL, que se ha venido haciendo cargo de este trabajo, y se hizo el dictamen. Una vez transitada esta aplicación de procedimientos que implicaron

la limpieza de cada uno de los espacios y el dictamen de cada uno de los acervos, se hizo también la identificación de aquello que va al Colegio Nacional por disposición del propio Octavio Paz, y de aquello que va a tener un seguimiento a través de la conclusión del intestado”, dijo.

La directora del INBAL también recordó que debido a que se trata de un patrimonio intestado, es el DIF el que operará como la instancia de la beneficencia pública y quien se hará cargo del proceso.

Pero aclaró: “Hay un acuerdo entre todas las dependencias participantes, Secretaría de Cultura, gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y El Colegio Nacional de que todos esos materiales tengan como destino la fundación que dará vida a la protección y a la conservación del patrimonio. En ese sentido hay un calendario de trabajo de continuidad de ese proceso que está íntimamente ligado al proceso jurídico, es decir, Bellas Artes tiene que trabajar de mano con la identidad jurídica. En cuanto la autoridad nos lo permita y se hagan los traslados de los acervos correspondientes, se continuará trabajando”. ●

LUCINA JIMÉNEZ
Directora del INBAL

“En cuanto la autoridad nos lo permita y se hagan los traslados de los acervos correspondientes, se continuará trabajando”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Octavio Paz, premio Nobel de Literatura 1990.



Controlan por radio los trenes de líneas 4, 5 y 6

Metro activa operación con sistema tetra, con el cual no hay visualización de los convoyes; reanudación en L1, 2 y 3 será en la última semana de enero y febrero: directora

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reactivó la operación emergente de las líneas 4, 5 y 6 con el sistema tetra, que permite, sólo por radio, saber dónde se encuentra cada tren y comunicar a los operadores con el Puesto Central de Mando de las subestaciones, tras estar suspendidas por el incendio en la subestación Buen Tono.

La directora del STC, Florencia Serranía, dijo que no había visualización de los trenes, pero conforme esto ocurra, subirá la operación del sistema.

Anunció que el servicio en las líneas 1, 2 y 3 se reanudará de forma escalonada, a partir de la última semana de enero y durante las primeras de febrero.

“[Ayer] arrancamos el servicio emergente en las líneas 4, 5 y 6; para poder hacerlo instauramos los protocolos de operación del servicio seguro, con una comunicación tetra que nos permite por voz, más no visualmente, saber en dónde se encuentra la localización de los trenes y comunicarnos con el Puesto Central de Mando, e instauramos un sistema de atención de averías y de incidentes”, informó.

Resaltó que el martes, a las 5:00 horas, se pudo restablecer el servicio de las líneas 4, 5, 6, con la coordinación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Para restablecer el servicio se concluyó con las acciones de verificación de las 32 subestaciones de rectificación; las pruebas

de energización y de los sistemas de control y pilotaje automático; la verificación de cableado y su alimentación; la comunicación tetra entre trenes y reguladores; así como las pruebas de circulación de los trenes sobre la línea”, explicó Serranía.

Al interior del Metro refirieron que al no tener el control detallado del avance de los trenes, redujeron la salida de cada convoy con intervalos de hasta nueve minutos, pues hasta el momento todo el seguimiento se

hace vía tetra, es decir, la frecuencia interna del STC.

La directora del Metro expuso que, de acuerdo con el calendario de operación, la semana del 25 de enero iniciará la operación de la Línea 1 con 10 trenes, para ello se requiere que esté listo el suministro de energía, que terminará el próximo domingo.

“Requerimos los protocolos de operación para otorgar un servicio seguro y, además, visualizaremos la línea con un sistema de telemetría que tenemos

desarrollado y que hoy utilizamos para otras áreas del Metro, como es mantenimiento y podremos llegar en 10 días a un tablero de visualización que nos permita, no solamente por tetra, sino tener visualizados los trenes y sus posiciones”.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, apuntó que luego de la Línea 1, se prevé una semana después iniciar con 10 trenes en la 3, y a la otra semana la 2 con 10 convoyes.

Mientras siguen los peritajes, Serranía dijo que de los seis ni-

veles del edificio que alberga la subestación Buen Tono, sólo el sexto no sufrió daños.

Adelantan modernización

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se adelantará el proyecto de modernización de la subestación Buen Tono, que se tenía contemplado finalizar para 2024.

“En 2019 se hizo el proyecto ejecutivo, en 2020 el túnel, y este 2021 era el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación... el objetivo [ahora es] adelantar esa parte de la instalación, va a ser en etapas, no es que todo se puede hacer este año, es 2021 y 2022, pero lo más importante es dejar una nueva instalación del Metro para los siguientes 50 años”.

Aseguró que sí hay recursos, una parte está incluida entre los 32 mil millones de pesos destinados para la modernización de las instalaciones eléctricas y otra para el Centro de Control. ● **Con información de Kevin Ruiz**

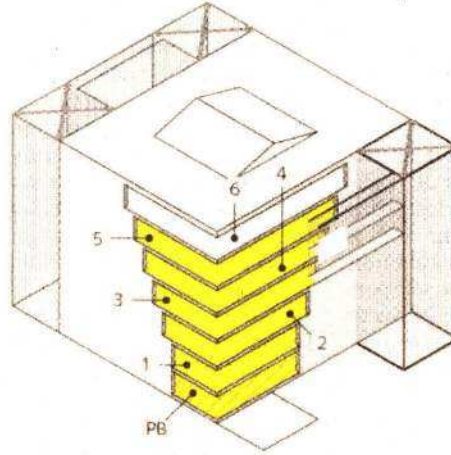


Magnitud de las afectaciones

El sábado por la madrugada un transformador de la subestación eléctrica de Buen Tono se incendió y esto provocó daños en cinco de los seis pisos del edificio que alberga instalaciones, incluido el Puesto Central de Control (PCC).

● PISOS DAÑADOS

- 6 Oficinas y videovigilancia
- 5 PCC Control de trenes (PCC)
- 4 Mando centralizado
- 3 Bodegas y permanencia
- 2 Disyuntores de alta tensión
- 1 Lockers
- PB Transformadores



La conflagración inició en la planta baja, en el área de transformadores, ahí el transformador afectado fue el único que sufrió daños.

Fuente. Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.



Las autoridades del Metro coordinaron este martes la reanudación del servicio de las líneas 4, 5 y 6, mismas que operan con un sistema de monitoreo por voz, donde la ubicación de los trenes se puede detectar, por lo anterior los conductores se ven obligados a reducir la marcha y las salidas de cada estación.



Que se vaya Florencia, sugieren en Palacio

Piden a la Jefa de Gobierno aceptar la renuncia de la directora del Metro

En medio de la peor crisis que haya vivido el Sistema de Transporte Colectivo Metro en sus 51 años de historia, con sus tres líneas más importantes fuera de servicio por el incendio ocurrido el sábado en su Centro de Control 1, las afectaciones a la movilidad y el transporte de los millones de capitalinos y habitantes de las zonas conurbadas que cada día se mueven en este medio, amenazan con desbordarse y generar una crisis social y política para el gobierno de Claudia Sheinbaum. Tan delicado ven el tema y sus repercusiones sociales y hasta electorales en año de comicios, que desde Palacio Nacional, allegados al presidente López Obrador ya han deslizado a la Jefa de Gobierno que considere aceptar la renuncia de la directora del Metro, Florencia Serranía, luego de su cuestionable actuación y declaraciones en medio de esta crisis.

En la reunión de la Mesa de Seguridad del lunes en Palacio Nacional, a la que asiste Claudia Sheinbaum, la crisis del Metro fue uno de los temas y, en presencia del presidente, hubo funcionarios del gabi-

te federal que sugirieron que la atención de la emergencia en el transporte ameritaba “decisiones drásticas” entre las que mencionaron un posible relevo de la directora de ese sistema luego de sus polémicas declaraciones en las que, horas después del incendio, trató de rehuir su responsabilidad diciendo: “Yo sólo soy la directora del Metro”. Los comentarios sobre el tema en la reunión de gabinete fueron sobre atacar con todo el problema y no permitir que se desbordara por los riesgos sociales que representa el tema de la movilidad.

Sin embargo, la reacción de Claudia Sheinbaum, según fuentes de Palacio Nacional, fue negarse a pedirle la renuncia a su directora del Metro a la que pidió “dar tiempo” para resolver la crisis y esperar a que se conozcan los resultados de los peritajes y la investigación que determinarán las causas del incendio.

Lamentablemente para el gobierno capitalino esta semana se ha vuelto un auténtico coctel explosivo: a la situación

crítica de la pandemia con su Semáforo Rojo y aumento de hospitalizaciones, contagios y muertes, se suma la crisis del transporte que se alargará durante varias semanas más y, para colmo, ahora una rebe-

lión de restauranteros y empleados de los restaurantes que con protestas, aperturas en medio de la emergencia y cacerolazos diarios, están presionando para una reapertura de sus establecimientos antes de que se mueran los negocios y se pierdan millones de empleos de meseros, cocineros, lavatrastes, guardias de seguridad y demás empleados que integran el mercado laboral de los restaurantes donde se emplean hasta 2.2 millones de personas.

La presión de la industria restaurante ha sido tal que Sheinbaum mandó a su secretario de Gobierno, Alfonso Suárez del Real, a negociar con los líderes de la Canirac y de los poderosos grupos restauranteros de la capital un programa de reapertura gradual de los restaurantes y establecimientos que empezará a aplicarse a partir de la próxima semana, con medidas sanitarias estrictas, aforos controlados y en la que paulatinamente, aún en Semáforo Rojo, comenzarán a abrir sus puertas los negocios establecidos de comida.

Con todas esas crisis juntas la administración capitalina está en un punto crucial en el

que puede ser rebasada como gobierno y generar un caos mayor en la capital de la República, con todo lo que eso representa para la 4T y para López Obrador en su principal bastión de votos en este año electoral, o puede hacer que la jefa de Gobierno demuestre de que está hecha y si su administración se convierte en un lastre o en un activo para el proyecto lopezobradorista y para su eventual continuidad o su final en el 2024. ●





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El Metro podría afectar a Morena

Si en verdad tardará varios meses en reanudar el servicio en las estaciones más importantes del Metro, **Claudia Sheinbaum** y Morena están en un problema mayúsculo en la Ciudad de México, pues millones de personas quedarán afectadas por el paro y estarían enojadas con ellos.

El diagnóstico de **Fernando Espino Arévalo**, líder del Sindicato de los Trabajadores del Metro, es que, al menos las líneas 2 y 3 de ese sistema, no reanudarían antes de cinco meses, con todo lo que ello puede significar en la dinámica de la capital del país.

La razón que esgrime el líder sindical para tan tétrico pronóstico es que el equipo dañado en el incendio del pasado sábado es tan obsoleto, que ya no hay refacciones en el mercado, por lo que se tendrían que elaborar la mayoría de las piezas.

Estos comentarios no han sido desmentidos por la jefa de Gobierno ni por la directora general y a la vez subdirectora de Mantenimiento del Metro, **Florencia Serranía**, quien aseguró que la Línea 1 estará lista parcialmente en unos 20 días: la 2 y la 3 no está segura.

Si las estampitas del *detente* no le hacen a **Claudia** el milagro de poner en marcha pronto el Metro, su falta de funcionamiento puede coincidir justamente con los meses de campaña para las elecciones de junio, y todo el mundo sabe lo que puede pasar en las urnas si el pueblo se enoja.

Los de Morena deben estar más que preocupados con esta situación, pues es evidente que lo que se presentó como un problema técnico no tardará nada en convertirse en un gran problema político, que afectará al *pejismo* en la capital.

Y ni cómo culpar a las administraciones pasadas del cochinerito en el que se convirtió el Metro, pues la mayoría de las autoridades que estuvieron al frente del gobierno local hoy son puntales de la 4T, empezando por el inquilino de Palacio Nacional.

Ante ese impedimento, la jefa de Gobierno se atrevió a declarar

que no descartaba la posibilidad de un sabotaje, lo cual fue un golpe muy bajo para tratar de evadir su responsabilidad, pues dejó en entredicho que los trabajadores del Metro pudieran haber urdido un acto criminal.

Una manera de *aminorar* el golpe hubiera sido el cese fulminante de **Serranía**, pues al público le encanta que ejecuten a alguien en la plaza pública, pero al parecer **Claudia** no midió la gravedad del asunto y prefirió defenderla —como siempre— en lugar de utilizarla como *fusible*.

Ya se le pasó la oportunidad de ofrecer una cabeza para calmar la ira del pueblo y, por el contrario, le está dando armas a la oposición, que por muy burros que sean, tendrán varios meses para atizar al gobierno capitalino de Morena por inepto y encubridor.

Por lo pronto, los diputados opositores ya planean llamar a comparecer a **Florencia** para que explique lo inexplicable. Y aunque los *morenos* lo impidieran, no se van a poder quitar la molesta diaria de millones de capitalinos que se verán afectados en su día a día.

Por si no fuera suficiente el caos sanitario por la pandemia, el Metro se le suma a la carga que sobre sus hombros llevará la 4T a las elecciones en la CDMX.



CENTAVITOS

Y como para acabarla de amolar, ayer se descarriló un tren de la Línea A en los patios de maniobra de su terminal. Aunque iba vacío y no hubo lesionados, esos accidentes reflejan, de nuevo, falta de mantenimiento, y si no se co-



rrige el rumbo pueden ocurrir desgracias mayores, pues ya son varios avisos. Éramos muchos y parió la abuela, dice un viejo refrán mexicano que parece adaptarse a la perfección a la crisis en el Metro.

Una manera de
aminorar el golpe
hubiera sido el
cese fulminante
de Serranía,
pues al público
le encanta
que ejecuten
a alguien en
la plaza pública.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cacerolazo y prudencia. Ante las restricciones por la pandemia de covid-19 en la Ciudad de México, diversos restauranteros y sus trabajadores se concentraron para hacer sonar sus utensilios de cocina por media hora. Una vez terminada la protesta se retiraron a sus locales y continuaron ofreciendo el servicio en la modalidad para llevar. “Es necesario reabrir los restaurantes porque es donde sustentamos los gastos de la casa y aquí manejamos todo el protocolo de salubridad y sanitización...”, compartió **Marco García**, gerente del restaurante Garabatos, ubicado en Masaryk. Los empresarios del sector confían en que hoy las negociaciones con autoridades marchen por buen camino. Si algo ha caracterizado a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, es su disposición a la negociación, que se llegue a un acuerdo y que quepa la prudencia, pues estamos en alerta sanitaria.

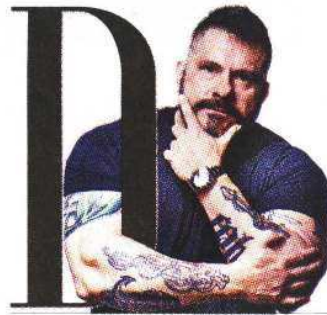
2. El precio de la fama. **Oscar Ramírez Aguilar**, alcalde de Frontera Comalapa, Chiapas, fue amarrado a un árbol por pobladores de 11 barrios de la cabecera municipal, luego de entregar obras con mala calidad. El edil acudió a la entrega e inauguración, sin embargo, al notar los pobladores las rajaduras de un tanque de agua y el hundimiento de la obra, se molestaron y procedieron a amarrarlo. Después de unas horas, tras acordar la revisión de la obra, quedó libre. Posteriormente dio a conocer en un video que no era cierta la versión, por lo que los pobladores publicaron una foto como evidencia de haber sido amarrado por no cumplir con sus acciones. Estos políticos mexicanos de siempre. Le da pena que lo hayan amarrado, pero no incumplirle a la población. Vaya, vaya.

3. Suavecitos. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a cargo de **María Luisa Albores**, informó que a través de la Dirección General de Vida Silvestre no se ha autorizado ningún permiso de aprovechamiento cinegético de bisonte americano al rancho Buena Vista, en Coahuila. Es decir, que si bien el rancho tiene registro como Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, no tiene permiso para la cacería. Destacó que la Semarnat, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el gobierno de Coahuila trabajan para esclarecer los hechos. Todo a raíz de que individuos cazaron un bisonte pagando un permiso de 153 mil pesos. “El gobierno de México está comprometido con la conservación de esta especie y de su hábitat y trabajamos para su recuperación, por lo que se continuará con las indagatorias”, agregó. Mientras ellos hablan, los animales mueren.

4. Paso al frente. Con la llegada de 439 mil 725 vacunas de Pfizer/BioNTech contra covid-19, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, destacó que inició en México una vacunación masiva que pone al país como número 1 en América Latina. Calificó como exitosa la estrategia del gobierno para adquirir dosis para afrontar la pandemia. “El día de hoy vemos el fruto de una estrategia que usted ordenó. Misión cumplida, se inicia en México una vacunación masiva que nos pone en el primer lugar de América Latina”, dijo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció el inicio del programa de vacunación contra SARS-CoV-2 a toda la población del país, así como a aquellas personas originarias de otras naciones y que residen aquí. Tejido fino, efectivo y de alto nivel el del canciller. No pasa inadvertido.

5. Hay niveles. El abogado penalista de Tijuana **Álvaro González**, socio del diputado federal por el Partido Encuentro Solidario, **Héctor Cruz Aparicio**, alardeó en una transmisión en vivo en redes sociales desde una playa, con bebida en mano. Se observa a decenas de personas, todas sin cubrebocas, sin distanciamiento social. El litigante afirma que es “la 4T en todo su esplendor”, para después hacer un acercamiento a su reloj Rolex. “Toda la gente pobre quiere entrar, güey, pago mis impuestos, me va bien, que se vayan a la...”, agrega. Y, tras afirmar que esto es “pura austeridad”, se observa una cerca que no permite que quienes no tienen el mismo nivel económico ingresen a esa playa. “Rolex, Fendi, Coralina, Playa del Carmen, ésa es la 4T, papi”, presume. ¿Una fiesta VIP en la playa, en plena 4T? ¿quién lo permite?





Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Cayó el meteorito

Hay mucha gente que cree que en algún momento se acabará el covid y el mundo regresará a ser cómo era. Imaginan que se trata de una pesadilla y que cuando despierten todo volverá a ser como antes. Se regresará a la normalidad, cualquier cosa que eso sea.

El *Padre del Análisis Superior* no se detendrá a explicarle que la vida no es un producto terminado y que continuamente, como el agua, está en cambio. Tampoco a dejarle claro que el pasado no era perfecto y que, por lo tanto, se necesita muchísimo más que resiliencia.

Si le dirá que ya cayó el meteorito. En los interminables quiebres de la historia estar esperando que todo vuelva a ser como antes es, cuando menos, una actitud ingenua; olvidar que para no desaparecer se deben ir generando habilidades y capacidades es un error que lleva a la extinción.

La mayoría de los pilotos de Aeroméxico deberían comprender el axioma del PAS: la única conquista laboral irrenunciable es mantener la fuente de trabajo.

Aeroméxico como existía el último día de febrero del año pasado murió. Esa empresa desapareció. Hoy sus accionistas y administradores están haciendo esfuerzos denodados por evitar la quiebra y, a diferencia de trabajadores de tierra y sobrecargos, tienen en sus pilotos un gran obstáculo.

Grupo Apollo y Aeroméxico negociaron un financiamiento por mil millones de dólares que mantendría a flote la empresa. Hasta el momento han dado poco más de 300 millones de dólares y están pendientes otros 670 millones de dólares.

Se trata de un crédito condicionado a que la empresa sea viable, que pueda tener futuro. Ninguna financiera sería presta dinero si no tiene una certeza razonable de que va a recuperar el crédito.

Entre las condiciones es que Aeroméxico tenga una plantilla de trabajadores realista para su nuevo tamaño. Por duro que se lea les sobran pilotos, sobrecargos, trabajadores de tierra y personal de confianza. Los pilotos afirman que ya aportaron mucho y que ellos no van a ser la fuente de pago de la mitad del crédito de Apollo. En por lo menos dos ocasiones se ha tenido que ampliar el plazo y de ahí que el 27 de enero sea el final por lo que la empresa pidió terminar con los contratos colectivos. No existe otra salida.

REMATE IMAGINACIÓN

Según la versión de un piloto que le gusta jugar a ser el vocero de ASPA o el rey de las relaciones públicas (el PAS les informa que si quieren tener una conversación sobre lo que dice o publica en **Grupo Imagen** lo hagan a través de sus voceros autorizados) los accionistas mexicanos y Delta le vendieron la línea aérea a Apollo y no negociaron los contratos colectivos. Aguante la risa ante lo inverosímil.

De acuerdo con la ley el 51% de la línea aérea tiene que estar en manos mexicanas. En segundo término Apollo es un fondo de inversión que dio un crédito que tiene como garantía convertir las acciones en capital.

Decir que vendieron la empresa es tanto como afirmar que si compran un carro con financiamiento bancario, la institución de crédito adquirió el vehículo porque tiene la garantía de recuperarlo si no le pagan. La administración de Aeroméxico no le "vendió" la empresa a nadie. Están concentrados en buscar que la empresa tenga viabilidad financiera. Ojalá que los pilotos entiendan antes que sea demasiado tarde.

REMATE CURIOSO

El IMSS dio a conocer que durante el año se perdieron 647,710 empleos, una caída del 3.2% con respecto a los que se tenían el último día del 2019. El número de patrones registrados tuvo una muy leve movimiento de 0.1% con respecto al año previo. En diciembre se perdieron 277,820 empleos, la menor baja para este mes en los últimos cinco años, lo que equivale a una baja del 1.4% con respecto al mes previo.

Luego de ver que la economía habría tenido una caída ligeramente inferior al 9%, que durante meses muchas actividades económicas se han mantenido cerradas y cuando no limitadas en sus tiempos y formas de operación es necesario extender una gran felicitación a los empresarios que están en la economía formal.

Haber logrado que la caída en el empleo sea poco más de un tercio de lo que se habría desplomado el empleo y sin ningún apoyo gubernamental es un éxito titánico por parte de los miembros de la iniciativa privada. Felicidades.

REMATE OBLIGADO

Claudia Sheinbaum tendrá hoy una gran oportunidad de mostrar solidaridad con la gente de la Ciudad de México permitiendo una reapertura parcial de los restaurantes.



COVID-19

Aumentó 38% atención médica

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que en los últimos 28 días se han incrementado dos mil 78 espacios para recibir atención médica, lo que representa un incremento de 38% en la capacidad; se espera que a finales de enero haya 300 lugares más.



Foto: Cuartoscuro



METRO REGRESARÁ... A MEDIAS

Se prevé que la Línea 1 retome operaciones a fines de enero, pero sólo con diez trenes, un tercio de lo habitual. Las líneas 2 y 3 reanudarán en febrero.

PRIMERA | PÁGINA 17

FUNCIONARÁ CON 10 TRENES

Línea 1 se reactivará a finales de enero

Para iniciar los recorridos se deberá reparar el suministro de la subestación, previsto para el próximo domingo; se visualizará la línea a través de un sistema de telemetría, dijo el STC

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El servicio de la Línea 1 del Metro reiniciará operaciones la última semana de enero, aunque sólo con 10 trenes, es decir, con un tercio de la flota con la que habitualmente brinda servicio.

Las siguientes semanas reiniciarán operaciones la Línea 3 y luego la 2, aunque ambas también con una flota reducida de trenes, de acuerdo con la información brindada ayer por el secretario de Movilidad, Andrés Lajous.

“En la última semana de enero es donde está planteado el restablecimiento de la Línea 1 y después una semana para el restablecimiento de cada una de las líneas subsecuentes, eso le da al Metro y al personal el tiempo para ir recuperando la operación y poderlo hacer de forma segura en ese lapso de tiempo”, dijo en videoconferencia.

Durante la pandemia, la L1 operaba con aproximadamente 27 trenes; la L2, con 24, y la L3, con 28, de acuerdo con fuentes gremiales.

Florencia Serranía, direc-

tora del Sistema de Transporte Colectivo (STC), indicó que para el reinicio de la operación de la línea rosa, primero es necesario reparar el suministro eléctrico desde la subestación Buen Tono, lo que se estima se logrará el próximo domingo y se requiere instalar un puesto de control provisional para la regulación del avance de los trenes a distancia.

Se espera que esta línea el intervalo de paso de trenes será de, al menos, cinco minutos para garantizar la seguridad y evitar un alcance.

Además, Serranía detalló que sólo el transformador que se incendió sufrió daños, los otros tres y el de reserva no sufrieron daños.

Durante el informe de ayer, Serranía informó que prácticamente todo el edificio que alberga la subestación Buen Tono, el mando centralizado, bodegas, permanencias y el Puesto Central de Control I, sufrió daños por el incendio.

Por ello, “visualizaremos la línea con un sistema de te-

lemetría que tenemos desarrollado ya en el Sistema de Transporte Colectivo”, expresó.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que un equipo de técnicos de la Comisión Federal de Electricidad del Metro está asesorando a personal del Metro para arreglar los daños que provocó el incendio del sábado pasado.

EXCELSIOR

“Hubo un incidente, y estamos buscando a los mejores técnicos del país”, destacó Sheinbaum, y agregó, “estamos buscando la asesoría permanente... ahora queremos que haya mucho mayor participación, no en la operación, sino en el proyecto de instalación”.

ACUSAN DE FALTA DE FINANCIAMIENTO

Para Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, la eliminación del financiamiento a sistemas masivos de la capital que este año implementó el Gobierno federal para usar el

presupuesto en el Tren Maya pudo haber derivado en el incendio de la subestación.

“Se aprueban a este programa 36 mil millones de pesos, pero para una de las obras emblemáticas del gobierno federal”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Multicast**.

La especialista destacó que los recursos que se entregan al Metro arrastran un recorte desde la administración pasada, pero este año se borran del apartado presupuestal K41, a pesar de que la capital solicitó recursos para la modernización de la subestación.

— Con Información de Georgina Olson

5

MINUTOS

aproximadamente será el intervalo de trenes en la línea 1 cuando reinicie operaciones

355

MIL VIAJES

extras al día absorben el Metrobús, el Tren Ligero y los trolebuses desde que el sábado cerraron seis líneas del Metro.





LÍNEA 4



LÍNEA 6



PUESTO DE CONTROL PROVISIONAL



Fotos: Elizabeth Velázquez, Efrén Argüelles y Especial

UN DÍA DE ESPERA. En su primer día de operaciones las líneas 4, 5 y 6 funcionaron a través de radiocomunicación, lo que se tradujo en lentitud en los trenes y en aglomeraciones en la L4 y L5.





HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEF) se ofrece a las personas interesadas en legalizar, transferir, cambiar, hipotecar y alquilar sus bienes muebles, inmuebles, profesionales, mobiliarios, vehículos, vehículos de transporte, maquinaria, equipos de oficina, computación, electrodomésticos, joyería, relojes, instrumentos musicales, instrumentos de precisión, etc.

La Lotería Pública de Bienes Muebles cuenta con BASES DE VENTA específicas y en las mismas se detallan las condiciones, reglas, elementos, instrucciones, fundamentos, indicaciones, obligaciones, responsabilidades y formalidades, así como los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, PARTICIPANTES, GANADORES, COMPROADORES y del INDEF.

Table with 2 columns: 'SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO' and 'INDEF INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO'.

En el Portal: https://bienes.indef.gob.mx se describen los LOTES objeto de la Lotería Pública, condiciones físicas, su ubicación, alcances y patios, PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social de la Empresa Transactora.

Table titled 'BIENES MUEBLES' with columns: 'TIPO DE BIENES', 'CANTIDAD DE LOTES'. Lists items like 'Aeromotores', 'Hidrolavadora marca Agip/Westland modelo AW105EP', etc.

HORARIOS DE ATENCIÓN Y DATOS DE CONTACTO. A todo INTERESADO o PARTICIPANTE de la lotería información general sobre la Lotería Pública y los LOTES, se les otorga a su disposición en el horario y horario indicados en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

Table with 4 columns: 'ACTIVIDAD', 'FECHA', 'HORARIO', 'USUARIOS Y FORMAS DE REALIZACIÓN'. Details the process from registration to payment.

Los usuarios interesados en participar en la Lotería Pública de Bienes Muebles deben registrarse en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx. Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, se invita a los INTERESADOS y PARTICIPANTES, realizar sus registros vía correo electrónico a bases@indef.gob.mx, considerando sus GARANTÍAS DE SERIEDAD.

REGISTRO ONLINE INDEF. Los INTERESADOS deben inscribirse en la Base de Datos del REGISTRO ONLINE INDEF antes de entregar las Bases de Venta, proporcionando la información y cumpliendo con los requisitos que se detallan en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx, hasta "último día útil" de la jornada laboral.

En relación a los LOTES de mobiliario por los que se desea participar, cada uno por un importe de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 Moneo Nacional).

- 1. Mediante pago de la LINEA DE CAPTURA correspondiente, en su caso, validación de número INDEF 20 22.
2. Con una LINEA DE CAPTURA preparada por el INDEF, a través del PORTAL DE PAGOS, en el sitio de internet: https://pagos.indef.gob.mx, botón "pagar" y enviar su comprobante al correo electrónico: bases@indef.gob.mx.
3. Mediante la entrega del cheque o depósito (cancelado) a cargo de una institución bancaria del Sistema Financiero Mexicano, a nombre del INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO.

Los usuarios interesados en participar en el evento con "último día útil" para recibir la lista de ganadores de la Lotería Pública de Bienes Muebles, se les invita a que se presenten al sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

Una vez emitido el FALLO, la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de aquellos PARTICIPANTES o usuarios que no hubieran adquirido LOTES, se aplican como parte del PRECIO DE VENTA.

El INDEF conserva en custodia los datos de los usuarios hasta la fecha en que se presente el FALLO. La obligación de proporcionar la información personal es de carácter obligatorio y se realiza a través del sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx. El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx. El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx. El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

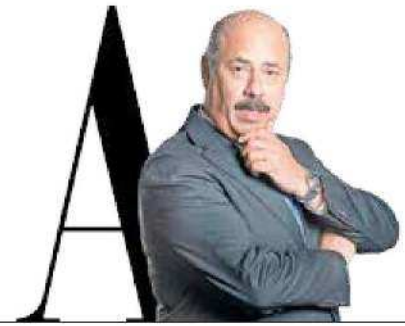
El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx. El INDEF no se responsabiliza por el uso que se haga de la información personal que se proporciona en el sitio de internet: https://bienes.indef.gob.mx.

Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre

Gobierno rebasado y confundido en prioridades



El supuesto partido político Morena y sus aliados tienen el control de la mayoría en el Congreso, la Presidencia y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; es decir, tienen todo el poder político suficiente para decidir las prioridades nacionales en el presupuesto de la Federación y del Gobierno de la CDMX. No tienen excusa.

Proyectos personales se privilegian sobre el interés general. No caigamos en la trampa de desviar el debate.

El Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, son proyectos de infraestructura inviables económicamente (Leo Zuckermann - *El Tren Maya: la otra tontería* [excelsior.com.mx], *Una testarudez muy cara* 2020/09/17 | **Excélsior** [excelsior.com.mx], *Otra testarudez costosa* 2020/09/22 | **Excélsior** [excelsior.com.mx]), ya que el costo de inversión no tiene relación con los probables beneficios económicos que se podrían obtener. Incluso, el aeropuerto de Santa Lucía tampoco debiera ser un proyecto económico financiado y ejecutado por el gobierno, cuando ya existía un proyecto de Nuevo Aeropuerto, sustentable en todos los aspectos.

Los proyectos insignia de la 4T sólo son un capricho personal que podrían sacrificarse para favorecer mejores prestaciones al personal médico, la mayor adquisición de vacunas, eficientar la distribución de los medicamentos, proporcionar apoyo a las fuentes de empleo, entre otras necesidades apremiantes ante la grave crisis que tenemos.

Por ejemplo, hace unos días explotó la estación principal del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Zona Metropolitana del país, debido a que los gobiernos del PRD y ahora de Morena no le han asignado el presupuesto necesario para el mantenimiento adecuado. El caos y aglomeraciones ocasionados por esta situación provocará mayores contagios que, lamentablemente, implican pérdida de vidas humanas, afectaciones graves de salud a muchas personas y un elevado costo por la atención médica, además de los graves problemas socioeconómicos que ello implica.

El supuesto partido político Morena y sus aliados tienen el control de la mayoría en el Congreso de la Unión, la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; es decir, tienen todo el poder político suficiente

para decidir las prioridades nacionales en el presupuesto de la Federación y del Gobierno de la CDMX. No tienen excusa.

Es un pretexto y vana estrategia electorera pretender

desviar el debate de las prioridades y deficiencias del gobierno. En su lugar se propone que se eliminen los órganos constitucionales autónomos para utilizar más eficientemente los recursos públicos, cuando los recursos obtenidos por dichos recortes son insuficientes para atender la crisis.

Los órganos constitucionales autónomos surgieron como producto de la progresión del sistema universal de derechos humanos. Ante la ineficacia en la tutela a tales derechos por el gobierno, fue necesario crear, por ejemplo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y, sin embargo, bajo los argumentos que ahora se pretenden utilizar para suprimir instituciones, podrían ser aplicados para desaparecer la CNDH, al respecto, el razonamiento evidencia lo absurdo de la propuesta de eliminarlos, en lugar de mejorar su funcionamiento para que se garantice, por ejemplo, la efectiva protección del acceso a la información, la competencia económica, mejor regulación y supervisión de las telecomunicaciones, entre otras.

Retomando el debate, ¿cuándo fue la última vez que vimos a los más altos mandos del gobierno federal en los hospitales públicos para



constatar las carencias y liderar la propuesta de dotarlos de mayor presupuesto, prestaciones a los médicos y enfermeras, pero, sobre todo, mejorar las condiciones de la prestación del servicio?

El debate no es si los órganos constitucionales autónomos que pretende desaparecer el Presidente de la República cumplen la función para la cual fueron creados, sino empezar por reconsiderar sus propios proyectos que carecen de viabilidad económica y canalizar dichos recursos públicos a las prioridades nacionales.

Ahora los culpables son los órganos constitucionales autónomos, porque ya se desgastó el pretexto de culpar a los gobiernos anteriores, al neoliberalismo, a los conservadores y distraer de un gobierno rebasado por la crisis, sistema de salud al borde del colapso, que sólo se ha vacunado a menos del 1 % de la población, cuando requerimos de vacunar a alrededor de 80 millones de habitantes para superar la crisis.

¿Cuándo fue la última vez que vimos a los más altos mandos del gobierno federal en los hospitales públicos para constatar las carencias y liderar la propuesta de dotarlos de mayor presupuesto?



Da juez revés al gobierno sobre la construcción de nosocomio en Cuajimalpa

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La juez primero de distrito en materia administrativa declaró infundado el incidente de modificación a la suspensión del Hospital de Cuajimalpa presentado por el Gobierno de la Ciudad de México, con el que pretendía dejar sin efecto el amparo otorgado a vecinos de los pueblos de Contadero y San Pedro que se oponen a la obra.

En la resolución, fechada el 8 de enero de 2021, establece que el argumento presentado por la administración local respecto del término anticipado de las licitaciones que dieron origen a dicha obra, celebrados en la anterior administración, no constituye un hecho superviniente que modifique la situación jurídica de quienes se oponen al proyecto y deje sin efectos la posible afectación al medio ambiente y se preserve el equilibrio ecológico.

En otro tema, policías de investigación, detuvieron al director responsable de obra y a un albañil por violar los sellos de suspensión de obra y aseguramiento y la orden de demolición dictada el 30 de diciembre por el Tribunal de Justicia Administrativa de la construcción de una torre de 34 pisos que se realizaba en Paseo de los Laureles 278, colonia Bosques de las Lomas, en Cuajimalpa.



Aumentó 38% el cupo hospitalario para casos de Covid en 4 semanas

SHEINBAUM: NINGÚN ENFERMO GRAVE QUEDARÁ SIN ATENCIÓN

Las 2 mil 78 camas agregadas equivalen a 20 veces un hospital

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En los pasados 28 días, la capacidad hospitalaria en la Ciudad de México para la atención del Covid-19 creció 38 por ciento, al pasar de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas, es decir, 2 mil 78 más, equivalentes a 20 veces un hospital general, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En su videoconferencia, indicó que hacia finales de este mes el objetivo es, junto con todas las instituciones de salud, incrementar 300 camas más para que ninguna persona que enferme gravemente se quede sin atención médica.

Detalló que del 15 de diciembre al 12 de enero, el incremento de camas generales fue de 42 por ciento, al pasar de 4 mil 21 a 5 mil 697, es decir, mil 675 adicionales, mientras de terapia intensiva crecieron 27 por ciento, al aumentar de mil 471 a mil 873, es decir, 402 camas extras en los 60 hospitales de la capital.

“Un hospital general que se construye ahora tiene alrededor de 120 camas; entonces, crecer en mil 200, pues es 10 veces, lo doble es 20 veces un hospital general”, comentó.

Con ello, añadió, se está a 88 por ciento de la capacidad general, con una desocupación de 20 camas, pero habrá que esperar a conocer si se trata de una tendencia esta disminución.

Dijo que se continuará ampliando la capacidad hospitalaria con el objetivo de tener a nivel metropolitano alrededor de 10 mil 500 camas disponibles.

Manifestó que habrá quienes podrán tener otra opinión, pero, aseguró, se trabaja todos los días para hacer frente a la adversidad. “La ciudad está viviendo una situación difícil, por supuesto, reconoció, pero aquí hay jefa de Gobierno, está trabajando con todo su equipo y frente a esta situación no sólo no nos echamos para atrás, nos echamos para adelante”, expresó.

Sheinbaum informó, por otra parte, que se han aplicado 62 mil

175 dosis de la vacuna de Pfizer a trabajadores de la salud de la capital que combaten en primera línea a la pandemia, con lo que se espera que a finales de esta semana todos estén vacunados.

“De hecho, mañana o pasado mañana se inicia la aplicación de la segunda dosis a los que se vacunaron el 24 de diciembre, ya con 21 días cumplidos”, puntualizó.

Aseguró que su administración estará en coordinación con el gobierno federal cuando se realice la segunda etapa de vacunación a personas vulnerables, para que en el momento en que las vacunas estén disponibles, se pueda inmunizar a los adultos mayores.

“La idea es que haya el mayor número de sedes posibles, con el equipo necesario, para que pueda distribuirse a la población y pueda ir a vacunarse”.



Reporta la Ssa nuevo máximo de 14,395 casos en 24 horas

● El acumulado es de 1.5 millones de contagios y 135 mil 682 fallecimientos

● La ocupación de camas en la CDMX está en 88%, informa Sheinbaum

Médicos de hospitales privados, incluidos en el plan de inmunización: López-Gatell

Ayer, nuevo máximo de decesos en un día en el país: mil 314 // Se registraron 14 mil 395 nuevos contagios

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los médicos que trabajan en el sector privado recibirán la vacuna contra Covid-19. Están incluidos en el plan nacional, afirmó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, en la conferencia vespertina donde se informó de una nueva cifra récord de fallecimientos por Covid-19. Se confirmaron mil 314 decesos para un acumulado de 135 mil 682.

También se sumaron 14 mil 395 confirmaciones de la enfermedad, con lo que el registro nacional subió a un millón 556 mil 28.

Sobre las dudas que han expresado algunos médicos que sólo laboran en el sector privado y desconocen si recibirán la vacuna contra el Covid-19, el funcionario explicó que el mecanismo para identificarlos e incluirlos en las listas de inmunización será a través de las asociaciones Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales Privados, con los que el gobierno federal mantiene convenios de colaboración.

Desde hace 10 días, la Secretaría de Salud inició conversaciones con las agrupaciones para ese fin. El funcionario agregó que todos los profesionales médicos recibirán

el biológico. Los listados se siguen integrando, indicó.

También informó que "muy probablemente" esta semana la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitirá el dictamen sobre la

vacuna rusa Sputnik V, de la cual, dijo, hay un expediente robusto. Se podría otorgar la autorización para su uso de emergencia en México.

Por otra parte, comentó que de su viaje a Argentina, también conoció el tratamiento de suero hiperinmune equino que desarrollaron científicos de ese país para el tratamiento de Covid-19, el cual ha demostrado resultados favorables para la recuperación de los enfermos.



El avance del virus

- **Un millón 556 mil 28** confirmados
- **91 mil 566** activos
- **412 mil 576** sospechosos
- **Un millón 168 mil 354** recuperados
- **3 millones 918 mil 394** notificados
- **Un millón 949 mil 790** negativos
- **135 mil 682** decesos
- **Ocupación de camas generales:** CDMX, 92%; Guanajuato, 83%; estado de México, 82%; Nuevo León, 81%; Hidalgo, 79%. Nacional, 58%.
- **Camas con ventilador ocupadas:** CDMX, 88%; estado de México, 79%; Nuevo León, 71%; Tlaxcala, 56%; Baja California, 55%. Nacional, 49%.
- **Vacunas aplicadas:** Martes 12 de enero, 4 mil 32 dosis; acumulado: 92 mil 879



Rechaza Sheinbaum que reanudación llevará meses

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, afirmó que se trabaja sin descanso para echar a andar lo antes posible y con la seguridad que se requiere las tres líneas del Metro que faltan por reanudar su servicio, tras descartar que se vayan a llevar meses en este proceso.

Luego de que se hizo un diagnóstico del estado de las instalaciones, señaló que se decidió poner en

marcha las líneas 4, 5 y 6 con una frecuencia en el paso de los trenes menor a la normal por cuestiones de seguridad, junto con el programa emergente de movilidad con el respaldo de otros modos de transporte.

“Es realmente impresionante (porque), en efecto, no es fácil sustituir un millón y medio de personas que se mueven en seis líneas de Metro, pero lo que sí se pudo apreciar aún con todas las dificultades es que hay un operativo muy especial haciendo todo lo posible para

operar esta movilidad”, expresó.

La mandataria aseguró que se cuenta con el presupuesto para renovar la subestación eléctrica del complejo Delicias, que incluye, en una primera etapa, la adquisición del transformador que se incendió el sábado pasado y el mantenimiento de los otros tres.

“Me explicaron, por ejemplo, que se hace un cambio de aceite (y) algunas otras cuestiones técnicas para dar más vida a estos transformadores en lo que se adquieren

los cuatro”, refirió, al precisar que son adquisiciones que requieren de tiempo, pues se trata de equipos especiales.

Continuará plan Buen Tono

De manera paralela, añadió, se continuará con el proyecto de Buen Tono durante el transcurso del año, para contar con una nueva instalación del Metro en la Ciudad de México.

“Para nosotros es fundamental la

renovación de esta subestación del Metro y del sistema electromagnético, por decirlo así, del Metro. En 2019 se hizo el proyecto ejecutivo, en 2020 el túnel para la ubicación de los transformadores, y este 2021 el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación.”

Acotó que se trata de un proyecto que se desarrollará por etapas a lo largo de este año y de 2022, pero lo importante es dejar una “nueva instalación para los siguientes 50 años”.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
2020
DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
CÉDULA BÁSICA DE PROYECTO
Formulario de solicitud de licencia de construcción con anexos.



Official document from the City of Mexico government, including logos, titles like 'SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA', and a large handwritten signature.

Small table with multiple columns and rows, possibly a schedule or list of items.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
2020
DGC/CAU/DGU/JG/DE/11/0654/2020
SEITO. Confirma el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal hoy Ciudad de México...
SEPTIMO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de nulidad...
OCTAVO. Hágase el conocimiento de las instancias de la Administración Pública de la Ciudad de México que intervienen directa e indirectamente en la emisión y seguimiento del presente Dictamen...

Table with multiple columns and rows, likely a schedule or index, with some text in Spanish.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DICCIONARIO GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
DGCAL/DGU/20/0810/
2020
I. Presentar a esta Dirección General copia del Registro de Manifestación de Construcción tipo "C"...



#ENLACDMX

COVID-19 DISPARA MUERTES

CONAPO ESTIMÓ 67 MIL
DURANTE 2020; HUBO 117 MIL

POR CARLOS NAVARRO

E

l Consejo Nacional de Población estimó para 2020, 67 mil 71 fallecimientos en

la capital del país, sin embargo, el COVID-19 disparó los decesos. De acuerdo con el Gobierno de la CDMX, hasta el 12 de diciembre

se dio cuenta en el Registro Civil de un total de 117 mil 146 actas de defunción, lo que significa una variación de 74.6 por ciento, en comparación con lo estimado.

De las actas registradas, 93 mil pertenecen a personas que tenían residencia en la capital, 20 mil 196 en el Edomex y, el resto, de otras entidades.


En el reporte del gobierno local, 31 mil 60 decesos fueron por COVID-19 confirmado o sospecha de este padecimiento, con corte al 12 de diciembre.

Según el último Resumen ejecutivo de la actualización del

reporte de exceso de mortalidad, que elabora la Agencia Digital de Innovación Pública, mayo fue el mes con promedio diario de muertes añadidas más alto: 320. Le siguió diciembre, con 214, y noviembre, con 141.

AUMENTAN CAPACIDAD

Entre el 15 de diciembre de 2020 y el 12 de enero de 2021, las autoridades locales y federales aumentaron la capacidad hospitalaria en la CDMX con la incorporación de 2 mil 78 camas más para pacientes con COVID-19.

Claudia Sheinbaum señaló que pasaron de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales, un incremento de 38 por ciento. 

SUMAN MÁS

1

- El IMSS en la capital tiene 403 camas más.

2

- Para finales de enero habrá 300 adicionales.

27

• POR
CIENTO
MÁS, DE
CAMAS
EQUIPADAS.



FOTO: LESLIE PÉREZ



LETAL | • La pandemia había cobrado la vida de 23 mil 612 personas hasta el lunes pasado.



Aumentan capacidad hospitalaria en 38 por ciento de la Ciudad de México

Leobardo Reyes

La Secretaría de Salud local (Sedesa) en coordinación con las instituciones de salud federales, dio a conocer que se aumentó la capacidad hospitalaria en la capital incrementó 38 por ciento al pasar de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales del 15 de diciembre de 2020 al 12 de enero de 2021, lo que significó un aumento de 2 mil 78 camas adicionales en 28 días.

La Sedesa mencionó que la finalidad es que a finales de enero de 2021 se incrementen otras 300 camas adicionales para que ninguna persona que enferme gravemente de Covid-19 se quede sin una cama de hospital y sin atención médica.

Apuntó, “a veces solamente se piensa en lo que esto significa en términos de infraestructura, pero esto significa infraestructura, medicamentos, médicos especialistas, médicos generales, enfermeras especialistas, enfermeras generales y todo el personal de salud que atiende a personas que enferman gravemente por Covid”.

Detalló, en cuanto a camas generales en 28 días aumentó 42 por ciento, al pasar de 4 mil 21 a 5 mil 697 camas, que se traduce en mil 676 camas extra. Mientras que en camas con ventilador creció 27 por ciento, al pasar de mil 471 a mil 873, es decir, 402 camas adicionales de terapia intensiva.

Apuntó, “que la ciudadanía lo conozca este gran esfuerzo que han hecho las distintas instituciones de salud, y todo lo que implica este trabajo para poder atender a las personas que enferman gravemente por Covid en la Ciudad de México, sean de la ciudad o no sean de la ciudad”.

Agradeció la colaboración que se dio para el incremento de camas a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), a la Unidad Temporal Citibanamex; a las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), a Petróleos Mexicanos (Pemex), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Apuntó, “estamos con 300 camas más durante este mes, que pudieran incluso llegar a más, un incremento en esta semana del Hospital General del ISSSTE en Tláhuac, un incremento adicional

para la siguiente semana de la Secretaría de la Defensa Nacional; la propia Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que incrementó 30 camas en el Hospital General Villa, con intubación”.

Informó, se han aplicado 62 mil 175 dosis de la vacuna de Pfizer a trabajadores de la salud de la

capital que combaten en primera línea a la pandemia, por lo que el objetivo es que hacia finales de esta semana todos sean vacunados en su primera dosis.

Añadió, “de hecho el día de mañana inicia, mañana o pasado mañana inicia ya la segunda dosis de los que se vacunaron el 24 de diciembre, ya cumpliendo con los 21 días”, al tiempo en que reiteró el llamado a las y los habitantes a seguir las cinco reglas básicas para evitar contagiarse y contagiar Covid-19.

Hay que esperar la tendencia para ver si se cambia el semáforo epidemiológico

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo consideró que sería muy prematuro decir que hubiera posibilidad de cambiar el semáforo epidemiológico para la capital “no podemos decirlo, hay que esperar a ver cuál es la tendencia de esta semana, y poder formar, mientras tanto seguimos trabajando con todos los sectores económicos que evidentemente han tenido, pues una situación sumamente difícil y también las familias de la Ciudad de México”.



Al preguntarle su opinión acerca de lo manifestado por Fernando Espino Arévalo líder del sindicato del Metro, en el sentido de que podría tardar hasta cinco meses en restablecerse las líneas 1, 2 y 3, dijo “respetamos muchísimo al dirigente del Sindicato del Metro, pero está trabajando la directora general del Metro con un equipo muy competente para poder echar a andar las líneas 1, 2 y 3 lo antes posible, y poder seguir trabajando en el proyecto de ‘Buen Tono’, que eso se va a hacer durante todo el año para poder ir sustituyendo... afortunadamente vamos a seguir teniendo toda la asesoría de Comisión Federal de Electricidad”.

Refirió, “ayer –lunes- me reuní con este equipo que está trabajando con ellos y nos van a seguir asesorando para poder tener, pues una nueva instalación en el Metro de la Ciudad. Para nosotros es fundamental la renovación de esta subestación del Metro y del sistema electromagnético del Metro, en 2019 se hizo el Proyecto Ejecutivo, en 2020 este túnel para la ubicación de los transformadores y este 2021 el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación”.

Recalcó, “el objetivo es poder adelantar esta parte de la instalación. Va a ser en etapas, no es que todo se pueda hacer este año, es 2021 y 2022, pero lo más importante es dejar, pues una nueva instalación del Metro para los siguientes 50 años. El Metro cumple 52 años con esta instalación y lo

que queremos es justamente tener una nueva instalación de esta subestación fundamental y que está ubicada en un lugar alterno al propio Centro de Control”.

Mencionó, para esto “hay recursos para esto, quizás el día de mañana se pueda mostrar todo el proyecto de ‘Buen Tono’, cuáles van a ser las etapas y como iniciamos durante este año con lo que ya teníamos programado. Una parte de los 32 mil millones presupuestados es para ello, las instalaciones eléctricas y otra parte también del propio centro de control. Los transformadores están fuera del contrato y hay recursos para poderlos adquirir y va a ser en etapas, no van a ser los cuatro necesarios al mismo tiempo, pero sí estamos trabajando con Comisión Federal de Electricidad para que se haga el mantenimiento y las instalaciones necesarias a estos tres transformadores que están ahí y la adquisición del cuarto transformador para tener la garantía de que no van a tener problemas en lo que están los nuevos transformadores operando”.

Apuntó, “hay que decir que estas son adquisiciones que llevan tiempo. No es que uno salga al mercado, se compre y al otro día llegan los transformadores, son transformadores muy especiales que llevan su tiempo para que puedan estar ya en operación”.

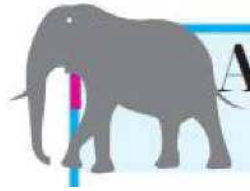
En cuanto a lo publicado por columnistas y articulistas de que ella retrasó dos semanas la decisión del semáforo rojo, y por eso esta situación que se está pasando, aclaró “ya se explicó el tema del semáforo rojo, el llamado que hi-

cimos a la ciudadanía igual se ha explicado varias veces, se mostró los datos técnicos de en qué situación se encontraba la Ciudad en ese momento, y también el llamado que hizo desde el presidente y que hicimos de que estábamos en Alerta por Covid, que la población iniciara o más bien acentuara sus precauciones por el crecimiento de los contagios de Coronavirus. Entonces eso está explicado, está ahí, están todas las conferencias de prensa. Evidentemente estamos en tiempo electoral y hay quien quiere hacer un uso electoral de esto, nosotros como lo hemos dicho, cada quien que cumpla con su responsabilidad”.

Añadió, “en mi caso puedo asegurar que estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad, estamos trabajando todos los días atendiendo a la Ciudad de México tanto en el tema del Covid, como en el tema del Metro, como en el programa de gobierno que no vamos a fallar porque se va a cumplir el programa de gobierno que ofrecimos en la campaña a los habitantes de la ciudad y que estamos todos los días trabajando para que esto se cumpla. Evidentemente hay comentarios y articulistas que tienen sus propias opiniones, para eso hay la libertad de expresión obviamente, por eso hay libertad de expresión, pero hay articulistas que también no están de acuerdo con la transformación que se está llevando a cabo en el país y en la ciudad y que utilizan esto como tema electoral”.







Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

¿Manuel Bartlett se atreverá a vacunarse antes que el Presidente?

“La juventud es un regalo de la naturaleza, pero la edad es una obra de arte”: **Stanislaw Jerzy Lea** (escritor y aforista polaco).

Hablando de arte y edad, dicen que un polémico personaje desde su casa, al sur de la Ciudad de México, goza de apreciar sus múltiples pinturas y esculturas. El expresidente **Carlos Salinas de Gortari** no sólo comparte el gusto por esta rama de la cultura, sino que por su edad (73 años) será considerado como uno de los candidatos a ser vacunado contra el Covid-19 en el corto plazo; incluso primero que el presidente **López Obrador** (67 años). El doctor **López-Gatell**, ha planteado que la estrategia del Gobierno federal será vacunar conforme los factores riesgo y la edad, con la finalidad de reducir la letalidad del virus. ¿Habrá querido ayudar a algún amigo o maestro bajo este criterio?, puesto que su mentor, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, tiene 73 años; a su vez, cómo olvidar al polémico maquinista de tren **Manuel Bartlett** con 83 años; o incluso el titular de Comunicaciones y Transportes, el ingeniero **Jorge Díaz Leal**, con 77 años. ¿Estos funcionarios se vacunarán primero que el Presidente, con la excusa de seguir los criterios de la Secretaría de Salud o cederán su lugar?

Quien definitivamente debería de ceder su lugar, es la directora del Metro, **Florencia Serranía**, ya que lo único que le ha ocasionado a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, son problemas por el desbarajuste ocurrido el sábado en los cuarteles generales del STC. Esto sumado a la lamentable muerte de la oficial **María Guadalupe Cornejo**, adscrita a las filas del jefe “**Namur**” **Omar García Harfuch**; comentan miembros del núcleo cercano al secretario, que éste se encuentra muy molesto por la

baja de uno de sus miembros, y que está exigiendo se deslinden responsabilidades. Habrá que esperar para constatar si **Ernestina Godoy**, fiscal de la CDMX, hace bien su chamba o inventa que la explosión fue culpa de Thor (Dios del trueno en la mitología nórdica).

POST-IT. Resulta de kaffka dilucidar que algunos alcaldes como **Clara Brugada**, de Iztapalapa, y Néstor Núñez, en la Cuauhtémoc, aspiran a mantener su puesto con base en las reelecciones venideras, a pesar del escarnio público por su mal manejo con el Covid-19, como las fiestas. Lo que no saben es que los votantes, tendrán presente esto en las urnas.

Envía tu opinión
redaccionbasta@gmail.com



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Ciudad en jirones

En el fatídico 2020 y el inicio nefando de 2021, la Ciudad de México atraviesa la tormenta de una pandemia cuyos contagios han llegado a números de locura, 16 mil en un día, y más de mil muertos diarios; los familiares de los enfermos, desesperados

Gil recuerda momentos difíciles en la Ciudad de México, pero ninguno como éste. Su memoria repasa desastres mayores como la explosión en San Juanico, pequeña Pompeya de la ineptitud; desde luego el terremoto de 1985, un sismo que cambió para siempre la traza de la ciudad; la terrible inseguridad de los años noventa en días de asaltos, robos, secuestros exprés; incluso Gilga recuerda el terremoto del año 2017 e incluso el día en que desfilarían por los cielos ovnis que mostrarían su poder amistoso. Gilga menciona apenas algunos momentos catastróficos.

En el fatídico 2020 y el inicio nefando del 2021, la Ciudad de México atraviesa la tormenta de una pandemia cuyos contagios han llegado a números de locura, 16 mil en un día, y más de mil muertos diarios; los familiares de los enfermos buscan camas con desesperación, se desbarrancan por un tanque de oxígeno.

Metro en llamas

El cerebro del Metro estalló en mil pedazos y destruyó el principal medio de transporte de la población de la ciudad. El último Presidente que visitó ese lugar fue Díaz Ordaz. La violencia en nuestras calles se ha convertido en una pesadilla, los cárteles de la droga dominan vastas zonas de este territorio y cobran derecho de piso, extorsionan, secuestran, se

dedican a la compra-venta de mujeres. Un desastre. Esa es la verdad. ¿Usted que cree? ¿Le preguntamos a los amigos del Amigo mayor? Fis, Helguera, Hernández y Pedro Miguel, ¿cómo la ven? Muy dura ¿cierto? Ustedes sigan comiendo tamalitos en Palacio Nacional mientras se derrumba la ciudad. Es que de veras.

Una nota de Cinthya Stettin en MILENIO Digital informa que “las líneas 4, 5 y 6 del Metro de la Ciudad de México reanudaron su servicio hoy a las 05:00 horas, luego de haberse suspendido tras el in-

endio ocurrido el 9 de enero en el Puesto Central de Control (PCC) número uno de Delicias 67, colonia Centro”.

Más jirones. El servicio se restableció tras una serie de operaciones (onesiones) para garantizar la seguridad de los usuarios. De acuerdo con la STC, los trenes tardan en llegar al andén entre siete y nueve minutos; sin embargo, los usuarios aseguraron que tardan hasta 40 minutos y van llenos.

Algunos pasajeros señalaron que temen contagiarse de covid-19, por el tiempo de espera en los andenes, lo cual puede provocar aglomeraciones. La Secretaría de Movilidad informó que continuarán funcionando los sistemas de apoyos emergentes.

Ayer la directora del Sistema de Trans-

porte Colectivo (STC), Florencia Serranía, presentó el avance para el restablecimiento sólo de estas tres líneas; sin embargo, aún queda por determinar cuándo se reanudará el servicio en las líneas 1, 2 y 3, que también resultaron afectadas. ¿Es esto un desastre o no?

Gamés propone carretas jaladas por burros subterráneos. ¿Está mal? Se ha comprobado que las carretas son un medio de transporte extraordinario y no necesitan de grandes cerebros computarizados que, la verdad, son muy caros. Gilga les recuerda que vivimos la austeridad republicana. ¿Se imaginan lo que nos vamos a ahorrar? Dinerales, el gobierno no puede salirle tan caro al pueblo. ¿Estamos? Eso sí, ahí van sentadotes, parados, sin mortificación alguna. ¿No es un poco demasiado? Ahí van, a gran velocidad, no hay derecho.



Sin tres líneas

Insistamos. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, junto con la directora del Metro, anunciaron que los trabajos de rehabilitación para reanudar la operación de las líneas 4, 5 y 6 tomarían 48 horas a partir de su inicio, mientras que en el caso de las líneas 1, 2 y 3 dependerá de la evaluación que se realice por lo que no hay fecha para reanudar operaciones. Como lo oyó usted, no hay fecha para reanudar operaciones en las líneas 1, 2 y 3. La ciudad en jirones; por cierto, hablamos de gobiernos de izquierda, porque esta ciudad es un bastión de la izquierda, o de esa izquierda que empezó con Cuauhtémoc Cárdenas y se prolonga hasta el gobierno de Sheinbaum.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Ernesto Sabato: *"Dios es un pobre diablo, con un problema demasiado complicado para sus fuerzas. Lucha con la materia como un artista con su obra. Algunas veces, en algún momento logra ser Goya, pero generalmente es un desastre"*. —

Hablamos de gobiernos
de izquierda, porque esta
urbe es un bastión de
la izquierda

Gils'en va



Metro desastre II

Nerilicón



COMIDA, SÓLO A DOMICILIO

Suenan ollas, pero no alzan cortinas

Sucursales que el lunes abrieron pese a la prohibición ya no lo repitieron ayer ante las revisiones del Invea

CLAUDIA MENDOZA

Trabajadores de restaurantes de la zona de Polanco realizaron esta tarde un cacerolazo para presionar a que el gobierno de la Ciudad de México les permita su reapertura, durante el segundo día de protestas de este sector.

Sin embargo, las cadenas restaurantes que iniciaron este movimiento y que el pasado lunes abrieron sus puertas a los comensales con el lema "abrir o morir" pese a la prohibición de las autoridades, ayer decidieron mantenerse a la espera del diálogo que tienen pactado ya que algunos fueron apercibidos por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Un trabajador de la cadena Fisher's manifestó a **El Sol de México** que ayer no realizaron el cacerolazo porque no tenían ninguna indicación al respecto. En un recorrido realizado por la colonia Nápoles los restaurantes Sonora Grill, Potzolcalli e IHOP sólo mostraban el letrero de comida para llevar. Muy cerca de ahí, el Suntory del Valle, también hacía lo mismo.

Mientras esto sucedía, había quienes no perdían el tiempo para atraer clientes y vender comida para llevar.

En avenida Insurgentes esquina con Nueva York, con dirección al sur, dos hombres vestidos con filipina y gorro de chef se colocaban cada que estaba el semáforo en rojo frente a los vehículos y promocionaban 10 empanadas por 160 pesos del restaurante La Vid Argentina.

En Polanco, en punto de las 13:00 horas, cerca de 80 empleados de los restaurantes Garabatos, Porter, Quezería, Pato Manila, Pardo, El Chanclas, Villa Rica, Maison Kayser, La Reforma, Fogo de Chao, Bellopuerto, Butchers & Sons, Jaleo, Karisma, Spuntino, Mandolina, Sugar Partners, Capri, Mallorquina, Casa Portuguesa, El Sella

Y Tlaco tomaron la avenida Presidente Masaryk a la altura de Alejandro Dumas en ambos sentidos.

En ese lugar permanecieron cerca de 20 minutos e hicieron sonar las cacerolas con utensilios de cocina. Luego se movieron hacia Reforma frente a Campo Marte y estuvieron ahí cerca de media hora para finalmente a sus restaurantes a ofrecer comida para llevar.

APPS COMO APOYO

El gobierno de la Ciudad de México y las aplicaciones de *food delivery* sostuvieron una primera reunión en la que atendieron el llamado para que apoyen a restaurantes y a capitalinos con la reducción del cobro del servicio a domicilio de alimentos preparados, todavía no hablan de cuánto.

Uber, DiDi y Rappi confirmaron a este diario que aún analizan las medidas a tomar para ayudar al sector.

PLAZOS

RAPPI ofreció a los restaurantes tres meses para pagar sólo la mitad de las comisiones generadas, el lunes inició este periodo de gracia





MAURICIO HUIZAR

Polanco se transformó en orquesta de sartenes y cucharones



**CENTRO
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

No será Suecia

Al cabo de un año, muchos hemos hecho bromas a partir de aquel famoso "Qué es esto, Suecia" expresado por una ciudadana común orgullosa de su gobierno, pero en todo caso la expresión nos sirve como referente de perfeccionismos. Vamos a suponer que nunca hubiera habido descuidos en el mantenimiento del Metro, que no le hubieran recortado recursos al organismo y que la situación del Puesto Central de Control del Metro (PCC) hubiera sido inmejorable, cual subterráneo de Estocolmo. De pronto, cae un meteorito y se destruye el PCC.

En primer lugar, podríamos asegurar que para controlar sus redes, las ciudades y países más desarrollados cuentan con redundancias, en vez de la vulnerabilidad que representa tener sólo una instalación centralizada, pero obviamos esto o supongamos que son dos meteoritos.

Los escenarios de respuesta habrían estado trazados desde el primer minuto de la emergencia: cómo habilitar un PCC temporal, cómo abreviar el tiempo para un PCC definitivo, y cómo desarrollar una red de transporte que supla los millones de viajes afectados.

El hecho de que estemos en pandemia actúa a favor de las autoridades capitalinas en este momento, de lo contrario habría que resolver no 1.3 millones de viajes sino quizá el doble. El operativo, me parece, tiene un buen diseño, varias de las decisiones tomadas me gustaron, pero las limitaciones están en la infraestructura. Por ejemplo, la forma en que uno accede al Metrobús en

Insurgentes es ágil porque uno ya pagó y el bus está al mismo nivel que la estación; no ocurre lo mismo en los autobuses de Reforma o el centro, cuando hay que formarse para abordar y pagar. Una planeación de estos eventos podría permitirnos contar con estaciones emergentes que se monten en unas cuantas horas; la ausencia de éstas limita los recorridos del Metrobús a la red existente o al abordaje en fila india.

Sí ayuda que ahora contemos con trolebuses que tienen cierta autonomía fuera de los corredores con catenaria; la Secretaría de Movilidad lo aprovechó muy bien y demostró que comprar esos trolebuses ha sido una de sus

decisiones más acertadas. En vez de terminar la ruta del Eje 2 Sur en un área de baja demanda, la extendieron a Pantitlán.

Un usuario en redes sociales cuestionaba "por esto votaron" frente a la imagen de la gente subiendo a camiones de la policía mediante una escalera de madera. Un defensor del gobierno alegó: qué esperabas, tuvieron que improvisar un servicio de emergencia. En realidad dio en el clavo. Nuestro abanico de previsiones debería incluir todos los riesgos posibles, en vez de improvisar.

Quien se ha sacado la lotería negativa esta vez fue Claudia Sheinbaum. Mala suerte, no estaba preparada, como Suecia, o Japón, o Singapur, para una contingencia así. Toca improvisar, lo hacen bien, sin duda, pero el proceso de adaptación a la emergencia tardará un poco pese a los esfuerzos. Sin embargo, como ocurrió a su predecesor en marzo de 2014 con la Línea 12 del Metro, la gente no perdonó; no era cuestión de buscar culpables en el pasado, era cuestión de reclamos legítimos: no será Suecia, pero el Metro funcionaba.



PODER CIUDADANO

COLAPSADA

JUAN C. FLORES AQUINO

I A ver, yo soy la Directora General del Metro, solamente... eh!" es lo que respondió la impresentable Florencia Serranía, cuando una reportera le preguntó sobre su responsabilidad por el voraz incendio de la subestación del Metro. El lenguaje corporal de la funcionaria la delató ante todos quienes la vimos en la conferencia de prensa, pero, fiel a su estilo, Claudia Sheinbaum no lo ve así.

En política, erróneamente, se le aconseja a los gobernantes no ceder cuando la opinión pública —llámese ciudadanía, medios de comunicación, y oposición—, señalan la inutilidad e ineptitud de su equipo de gobierno, de su gabinete pues. Y es un grave error, porque se votó por una Jefa de Gobierno, no por sus funcionarios. Desde que inició su gobierno, señalamos en esta columna que Sheinbaum cargaba con tres grandes lastres: Jesús Orta, Andrés Lajous y Florencia Serranía.

La Jefa de Gobierno sistemáticamente cubre y defiende a estos funcionarios, que en el caso de Orta, hasta con orden de aprehensión carga ahorita. Tiro por viaje lo defendía Sheinbaum, negando señalamientos que hacíamos por su ineficaz desempeño.

En el caso de Lajous y Serranía, si no los cambia pronto, Claudia Sheinbaum ocasionará que estos impresentables y sus cercanos, sean perseguidos por denuncias bien documentadas que podría haber por negligencia. Ya sabemos de su prepotencia y negación de la verdad que

han demostrado; la ciudad ya no los soporta más, solamente su jefa, porque ni en sus equipos ya los aguantan.

Un apunte que nadie ha hecho: la ubicación de la subestación que se incendió es una trampa mortal. Se encuentra en la calle de Delicias, entre Luis Moya y la calle de López. En una zona que parece escena de la guerra de Irak. Puestos ambulantes no solo saturando banquetas sino también el arroyo vehicular.

Si el incendio hubiera sido en hora pico, estaríamos hablando de otra tragedia de magnitudes desproporcionadas, por la sencilla razón, que el acceso para los equipos de emergencia, habría sido complicadísimo. Ojo ahí Alcaldía Cuauhtémoc, esa zona es una bomba de tiempo.

Twitter: @floresaquino



**Catalina Noriega**

Caos capitalino

Más de un millón y medio de capitalinos sufren la falta de Metro, mientras la pandemia se ceba sobre la CdMx. Empezamos el año con la "pata izquierda" y, a pesar del optimismo propio de las festividades, el futuro pinta morado.

La explosión e incendio en el Centro de Control I del Metro, obligó al cierre de las principales Líneas del mega utilizado transporte. Como hormiguero, las estaciones reciben cotidianamente a los hombres y mujeres que deben movilizarse. El accidente –si así puede llamársele– eléctrico era de esperarse. La falta de mantenimiento es notoria.

Lo que fue ejemplo mundial, fenece a causa de las innumerables corruptelas y la negligencia de los gobiernos de "izquierda" capitalinos.

Un sindicato, en manos de un corruptísimo señor Espino, se llenó las bolsas de billetes, traficando con piezas, llantas y cuanto artefacto se podía esquilmar. Se multiplicaban las denuncias y no hubo autoridad alguna que pusiera orden. En el ínterin, las instalaciones sufrían el consabido desgaste.

Si Claudia Sheinbaum, la actual mandamás, se atreviera a culpar al pasado, estaría señalando a su actual gurú, López Obrador, a sus antecesores y predecesores. A todos les importó un bledo el mantener en óptimas condiciones a la columna vertebral del transporte público.

La puntilla fue la nominación de Florencia Serranía. No obstante su trayectoria oscura, la Sheinbaum la colocó en un cargo en el que urgía alguien con capacidad. Con las ambiciones puestas en el 2024, solo le importa doblegarse ante el tlatoani, sabedora del afecto que le profesa. Ajena a su obligación de ejercer el puesto con el objetivo de cumplirle a la ciudadanía, su actividad se rige por la obediencia.

Así, el 30 por ciento del presupuesto de la megalópolis se va al clientelismo que fija el señor, mientras los recortes en áreas esenciales llegaron al extremo de desaparecer el área de mantenimiento del Metro.



Había tardado el que se diera un percance de semejante magnitud. El lunes, con el regreso al trabajo, se improvisó un servicio para auxiliar a los usuarios, que incluyó el uso de camionetas abiertas de la Secretaría de Seguridad, en las que se hacinaban quienes tenían la urgencia de llegar a sus centros laborales.

Con un número de contagios disparado, insuficiencia de camas hospitalarias y el mayor número de muertos en la República, la población se enfrentó a la necesidad de moverse en los vehículos oficiales, apretujados unos con otros, además de haber hecho largas filas –sin guardar la sana distancia-. Las consecuencias se verán en el incremento de cifras de las próximas semanas.

En su afán lacayuno, Sheinbaum retardó la entrada en vigor del semáforo rojo, por órdenes de AMLO. El retraso colocó a la CdMx en el primer lugar de la epidemia. Pareció, de entrada, que la jefa de gobierno se alejaba de las normas dictadas desde Palacio Nacional e incluso tuvo serias confrontaciones con el horror de López Gatell.

Sin embargo, la tardanza en su rasgo independentista, disparó los números, ahora imparables. Con la estulticia de que "a nadie se obliga, hay libertad", se cerró de nuevo a establecimientos que ofertan medidas de higiene, mientras prolifera el comercio informal (Clientelismo electorero).

Entre el austericidio, la falta de autoridades competentes y la sumisión a la línea de Palacio, la Capital es un caos. Y a la Sheinbaum, por quedar bien con su gurú, le salen alas a sus ambiciones.

Si Claudia Sheinbaum, la actual mandamás, se atreviera a culpar al pasado, estaría señalando a su actual gurú, Andrés Manuel López Obrador, a sus antecesores y predecesores. A todos les importó un bledo el mantener en óptimas condiciones a la columna vertebral del transporte público. La puntilla fue la nominación de Florencia Serranía.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



Restauranteros y CdMx logran acuerdo...

Les exentan pagos de impuestos por 20 mdp

RAÚL RUIZ/REPORTERO

En una primera mesa de negociación entre la industria restaurantera y las autoridades de la Ciudad de México, **empresarios consiguieron que no pagarán el Impuesto Sobre Nómina (ISN) correspondiente a enero, un estimado de 20 millones de pesos**, se informó en un comunicado emitido por la **Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**. La próxima mesa de trabajo se llevará a cabo el miércoles 13 de enero, donde se determinará una posible fecha de reapertura de restaurantes.

Enfrentar esta pandemia es responsabilidad de todos y solo de esta manera podremos revertir sus efectos, por lo que nunca vamos a dejar de tener y proponer el diálogo. Por eso, instalaremos las mesas de trabajo que sean necesarias para llegar a un acuerdo", informó **Fadlala Akabani**, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

"Puedes vender comida a domicilio, eso representa 15 por ciento de las ventas, si no nos acercamos a vender 50 a 60 por ciento de lo que vendíamos quebramos. La petición atenta es aprendamos a equilibrar la economía con las muertes, van 133 mil muertos en el país, pero han cerrado 120 mil restaurantes, casi tenemos un restaurante cerrado por un muerto", declaró **Germán González**, presidente de **Cadenas de Restaurantes de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac)**.

En la mesa de negociación con la industria restaurantera, integrada por la Canirac, los Directores de Cadenas de Restaurantes (Dicares) y la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR), estuvieron **Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), de Turismo (Sectur), la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y alcaldías**.

Como es del dominio público, **este lunes 11 de enero, trabajadoras y trabajadores de la industria restaurantera se manifestaron con un cacerolazo en busca de ser considerados como industria esencial**. De los 231 restaurantes que visitó el Instituto de

Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México 98.2 por ciento cumplió este lunes con el mandato del semáforo rojo, lo que implica dar única-

mente servicio para llevar o a domicilio. La industria informó que a partir de este 12 de enero a las 13:00 horas continuarán diariamente con el cacerolazo.

Algunos de los restaurantes que aplicarán esta medida son: **Garabatos Masaryk, Porter, Ouzeria, Pato Manila, Pardo, El Chanclas, Villa Rica, Maison Kayser, La Reforma, Fogo de Chao, Bellopuerto, Butchers & Sons, Jaleo, Karisma, Spuntino, Mandolina, Sugar Partners, Capri, Mallorquina, Casa Portuguesa, El Sella y Tlaco, de la zona de Polanco; Terraza Cha Cha Chá y Palmares Azotea, que se ubican en el Monumento a la Revolución; Restaurante San Ángel Inn y todas las sucursales de IHOP en la Ciudad de México**.





GOBIERNO AUMENTA EN 38% NÚMERO DE CAMAS COVID

Libran reñida carrera para evitar colapso hospitalario

Batalla. Ampliación de espacios en nosocomios apenas logra cubrir la atención a pacientes enfermos de coronavirus

MARCO FRAGOSO

El Gobierno de la CDMX libra una carrera a contrarreloj para tratar de cubrir el aumento acelerado de hospitalizaciones por Covid-19 en la capital del país.

Ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en 28 días se aumentó en 38% la capacidad hospitalaria para recibir a pacientes con el virus; es decir, se pasó de cinco mil 492 camas a siete mil 570, un aumento de dos mil 78 camas.

Según los datos oficiales, el pasado lunes ya se reportaban seis mil 912 hospitalizados, lo que significaría que de tener sólo las anteriores cinco mil 492 camas, ya habría un déficit de mil 420 personas en espera de un espacio en algún hospital.

Hasta el cierre de esta edición quedarían libres apenas 658 camas, por lo que la carrera de las autoridades capitalinas para evitar el colapso

hospitalario continúa.

Sheinbaum detalló que las camas generales pasaron de cuatro mil 21 a cinco mil 697, es decir mil 676 camas más, mientras que para camas con ventilador se pasó de mil 471 a mil 873, es decir 402 camas adicionales.

Dijo que a finales de enero el objetivo es crecer a 300 camas más, en conjunto con todas las instituciones de salud.

“Incrementar a 300 camas más al menos entre todas las instituciones, para que ninguna persona que enferme gravemente se pueda quedar sin una cama de hospital”, apuntó.

Además, la mandataria capitalina explicó que aumentar camas no sólo se refiere a infraestructura, sino que conlleva medicamentos, médicos generales y especialistas.

Agregó que este mes se realizará un incremento de 300 camas en el Hospital General de Tláhuac y uno adicional en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Finalmente, Sheinbaum indicó que se trabaja con la iniciativa privada para instalar más camas en la capital del país.

“La propia Secretaría de Salud de la Ciudad de México incrementó 30 camas en el Hospital General La Villa con intubación”, destacó.





Este aumento significa más infraestructura, medicamentos, especialistas, médicos generales, enfermeras, que atienden a quienes enferman gravemente por Covid”

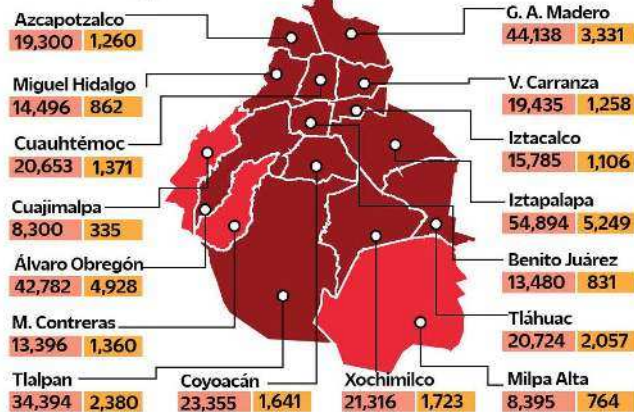
CLAUDIA SHEINBAUM / Jefa de Gobierno de la CDMX

Capitalinos contagiados

Estos son los casos confirmados de Covid-19 en la Ciudad de México al cierre de esta edición

Casos acumulados
Casos activos
Alcaldías con más de 10,000 casos acumulados

Total:
374,546 casos confirmados



Defunciones **18,502** (según el Gobierno federal) Activos **30,546** (estimados)

Movilidad y diagnóstico



60 ambulancias para traslados Covid en la CDMX



50 médicos para reforzar Locatel (56-58-11-11)



45 motocicletas con paramédicos de respuesta rápida para diagnósticos y emergencias sanitarias

Hospitalizaciones

6,848 hospitalizados por Covid-19 en la CDMX.

5,137 personas hospitalizadas sin ventilador

1,711 intubadas

Datos al 10 de enero

Activos estimados según el Gobierno local los últimos días:

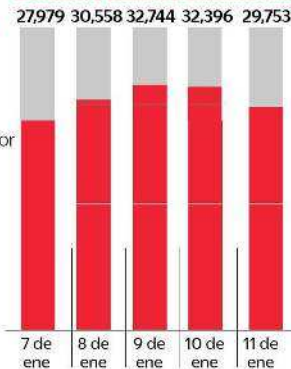


GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ

Fuente: coronavirus.gob.mx





GOBIERNOCDMX

AVANCE. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que en 28 días se pasó de cinco mil 492 camas a siete mil 570, lo que significa un aumento de dos mil 78 espacios.



Casi 375 mil contagios y ya 2 mil 836 muertes

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El gobierno de la Ciudad de México, a través de su Secretaría de Salud, reportó la noche de este martes, 374 mil 850 casos contra 368 mil 957 confirmados acumulados de Covid-19 que se informó el pasado lunes.

Lo anterior, toda vez que ayer se contabilizaron dos mil 617 personas que han estado contagiadas de SARS-CoV-2 en las últimas semanas.

En el renglón de los confirmados activos estimados se pasó de 32 mil 396 a 32 mil 370, lo que significó un aumento de dos mil 617 personas que en las últimas dos semanas han estado enfermas del nuevo coronavirus.

De las defunciones por consecuencia de contraer el Covid-19, en la capital del país se ubicaron en 23 mil 836 contra 23 mil 612 del día anterior, por lo que se habría informado a las autoridades de 224 personas fallecidas, antes de las 20:00 horas de ayer.

En el Resumen de casos Covid-19, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, también se indicó que la tasa de incidencia pasó de 4,097.78 a 4,163.23.

La CDMX se mantiene en semáforo epidemiológico rojo, por lo menos hasta el 17 de enero, por lo que, junto con la Secretaría de Salud local,

recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y en semáforo rojo para las actividades económicas ante los incrementos de los contagios y la saturación por hospitalizados, por lo que insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por enfermarse de Covid-19.

Se reiteró el llamado a no tener fiestas y reuniones, y en caso de tener el más simple síntoma de resfriado, gripa o dolor de cabeza se debe acudir a un centro de salud o quiosco para que se les aplique una prueba rápida o una PCR, para confirmar o descartar que se tenga SARS-CoV-2, y en caso de dar positivo, aislarse para cortar la cadena de contagio.





Disparo en casos, en hospitalizaciones.



Foto: Cuartoscuro



LA RETAGUARDIA

Loas y porras de Trump a López Obrador



**Por Adriana
Moreno Cordero**

- Que el tabasqueño ponga “sus barbas a remojar”

No sobra recordar la manera en que Trump trató a López Obrador cuando éste último visitó el vecino país del norte para apoyar su campaña, con ese desprecio tan característico del norteamericano

Para quienes dudaban que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su homólogo estadounidense, el casi ex presidente **Donald Trump**, no tenían semejanzas importantes, basta con revisar el hecho de que en lo que fue la última visita del mandatario norteamericano a una parte de la frontera con nuestro país, -en Texas-, en su discurso se dedicó a lanzarle loas y porras ni más ni menos que a su tan querido amigo, el tabasqueño. Desde luego que el cuasi ex inquilino de la Casa Blanca, hubiera querido hacerlo desde otra posición, es decir, ganando las elecciones del pasado noviembre en Estados Unidos, pero la suerte se le volteó y le jugó una muy mala pasada. Quizás, Trump supuso que le

era suficiente con el apoyo de López Obrador para conseguir permanecer en la presidencia de Estados Unidos.

En fin, el caso es que en escenas que muchos pensaron no ver, los seguidores del Presidente de México y parte de la élite morenista inundaron las “benditas redes” para defender a quien ha tratado a nuestro país sin duda, “con la punta del pie” y señaló prácticamente a todos los mexicanos como “bad” hombres. No sobra recordar la manera en que Trump trató a López Obrador cuando éste último visitó el vecino país del norte para apoyar su campaña, con ese desprecio tan característico del norteamericano.

Sin embargo, en la última visita del casi ex presidente de EU a su tan añorado muro fronterizo que afortunadamente no pagó México como él lo venía asegurando desde los inicios de su administración, ni los trabajos avanzaron como lo hubiera querido, mandó mensaje al tabasqueño:

“Quiero agradecer al gran Presidente de México (desde luego, López Obrador). Es un gran caballero, un amigo mío. El presidente Obrador es un hombre que realmente sabe lo que pasa. Que ama a su país y también a Estados Unidos. Quiero agradecerle por su amistad y por nuestra relación de trabajo”. El inquilino de la Casa Blanca, ya tan solo por unos cuantos días, afirmó: “No hicimos el muro por Covid. Hicimos el muro por seguridad, drogas

y otras cosas, pero resultó que en medio de todo esto vino esta horrible plaga”.

Bueno y cómo no agradecerle, si el inquilino de Palacio Nacional “aguantó vara” hasta donde pudo y más allá, primero, para no felicitar al presidente electo del vecino país,

Joe Biden y luego, defender a Donald Trump porque con justificada razón le suspendieron sus cuentas por aquellas “benditas redes sociales”, aun cuando fue el instrumento mediante el cual gobernó el delirante mandatario norteamericano.

Tanto el presidente López Obrador, como por ejemplo, su flamante vocero, **Jesús Ramírez Cuevas**, defendieron la “libertad de expresión” que twitter y Facebook le habían coartado a Trump.

En fin, es obvio que el inquilino de Palacio Nacional se está viendo en el mismo espejo que su tan amigo norteamericano, por eso, no es osado señalar que podría correr la misma suerte que Trump, que ya no tiene salida alguna y hasta sus más cercanos han abandonado. Los afanes y obsesiones populistas de ambos son iguales, así que la conseja es que el tabasqueño vaya poniendo “sus barbas a remojar”, ¿o no?

MUNICIONES



*** Se supone que el siempre eficiente gobierno de la Ciudad de México dará a conocer la fecha para la apertura de la industria restaurantera en la capital de la República que mientras tanto, continúa solicitando ser considerada una actividad esencial al tiempo que el secretario de Gobierno, **Alfonso Suárez del Real**, calificó a la CDMX como una ciudad terciaria por lo cual, ante las justificadas protestas de personal de restaurantes que quieren regresar a su empleo informó que se ha implementado una mesa de trabajo recurrente para instrumentar las medidas epidemiológicas para revertir la saturación de camas en la Ciudad de México. Con un aire de añoranza, el funcionario capitalino insistió: “Todos anhelábamos una Navidad verde”, pero no. En este tenor, está visto que tanto la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, como su equipo de trabajo, de plano, no dan una y hay que repetirlo, hace mucho que la situación se les salió de las manos. Pese a ello, Suárez del Real se vanaglorió de que ellos no han apostado por la confrontación, pero lo cierto es que nunca ha habido equilibrio entre las medidas para combatir la emergencia sanitaria y la economía de la capital de la República que como producto de la pandemia se ha visto seriamente afectada. En el colmo, el secretario de Gobierno de la CDMX presumió que ya se había llegado a un “sano acuerdo”. No

cabe duda, puro bla, bla, bla y esto sin considerar que ayer se filtró que el líder del sindicato del Metro, **Fernando Espino**, dijo que este flamante gobierno capitalino va a poner en servicio las líneas de las estaciones más importantes del Metro, 1, 2 y 3 hasta dentro de cinco meses, cosa que la señora Sheinbaum descartó, pero no aclaró nada, se limitó a decir “lo antes posible”, pero como son los tiempos de esta llamada Cuarta Transformación, nada bueno puede esperarse.

*** El senador del PRD, **Juan Manuel Fócil**, reiteró algo que mucho se sabe, al presidente López Obrador le resulta incómodo rendir cuentas al pueblo, por eso intenta desaparecer

el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que se manifestó en contra de que se desaparezca a dicho organismo autónomo, pues se tendría una total opacidad en la administración pública federal. Efectivamente, los afanes del tabasqueño por desaparecer a esta institución, les arrebató a los mexicanos la oportunidad de acceder a información relevante en todos los ámbitos.

*** Por su parte, la senadora panista **Kenia López Rabadán** presentará en la sesión de la Comisión Permanente, un Punto de Acuerdo de urgente resolución para que los recursos destinados a la renovación del estadio de beisbol de las Guacamayas de Palenque, se reasignen a servicios de salud que atienden a pacientes con Covid-19, ante la urgencia sanitaria de contagios y hospitalizaciones que han aumentado dramáticamente en el país. “Es inhumano y antiético, hoy millones de mexicanos no tienen empleo, no hay dinero para equipar hospitales ni medicamentos para los niños con cáncer, pero López Obrador gasta 89 millones de pesos para el estadio de beisbol de su hermano Pío López Obrador”, acusó la senadora panista. Haciendo un poco de historia, hay que recordar que el pasado 11 de enero, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), otorgó la asignación de un contrato a la empresa Alz Construcciones SA de CV, por un monto de 89 millones de pesos para la renovación de un estadio de beisbol ubicado en el municipio de Palenque, Chiapas. Otro asunto del que “ni pío” dicen. Es el colmo.

morcora@gmail.com



Restauranteros acatan cierre, esperanzados en diálogo

Con negociación en marcha, interrumpen su desafío

HAY POSIBILIDAD de que les autoricen la reapertura en semáforo rojo, adelanta a *La Razón* funcionario de la Secretaría de Gobierno capitalino; tras cacerolazo, bajan la cortina



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Karla Mora y Antonio López

Con el diálogo abierto entre autoridades y representantes de restauranteros, existen posibilidades de que el Gobierno de la CDMX conceda la reapertura durante el semáforo rojo, adelantó a *La Razón* Juan Gutiérrez Márquez, director general de concertación política de la Secretaría de Gobierno local.

El funcionario detalló que aún en alerta máxima por las hospitalizaciones al alza en el Valle de México, los restaurantes, que desafiaron a las autoridades desde el pasado lunes, con una apertura a manera de protesta y manifestaciones con cacerolazos, habría condiciones para que operen abiertos, aunque no al 100 por ciento y sólo en algunas zonas.

Esto se determinará en las próximas horas, después de que este miércoles las partes celebren una segunda mesa de trabajo para abordar el tema.

La esperanza de una resolución favorable hizo que decenas de cadenas que abrieron el lunes con servicio en sus instalaciones desistieran de mantener el desafío, en un segundo día de movilizaciones, que además incluyó un bloqueo en avenida Reforma.

En punto de las 13:00 horas, las cortinas de restaurantes de Polanco se levantaron para dar paso a personal uniformado que salió con cacerolas y cucharones para exigir que se permita abrir a los negocios que constituyen su sustento dia-

rio y el de sus familias.

El frente de batalla estuvo conformado por gerentes, subgerentes, meseros, cocineros, *hostess*, garroteros, y personal de limpieza que salió a hacerse sentir y escuchar sobre una avenida Masaryk semidesierta.

"¡Que-re-mos tra-ba-jar! ¡Que-re-mos tra-ba-jar!", gritaron con cacerolas y cucharones en mano; una peculiar forma de decir ya basta al cierre de los establecimientos donde laboran.

Daniela, quien desempeña como *hostess* en Catamundi, compartió con este medio su desesperación, ya que, afirma, tiene a sus padres enfermos y teme que los desalojen de su hogar por no pagar la renta. En una situación similar está David, chef pizzero de La Loya, quien tuvo que poner en venta su auto para pagar deudas y sacar adelante a sus cinco hijos;

ninguno de ellos quiere formar parte de los más de 50 mil desempleados del sector en lo que va de la pandemia.

"Es la una y media de la tarde y llevo un pedido... Estamos enviando de ocho a nueve por día cuando normalmente vendíamos hasta 90 platillos diarios", relató a *La Razón* el subgerente del restaurante Bellopuerto, Vicente Rendón.

Las protestas se extendieron con el bloqueo durante un par de horas en el Paseo de la Reforma, hasta que personal del Gobierno capitalino

intervino para que se liberara la vialidad, donde ya habían provocado caos vehicular.

A los quejosos se les ofreció el reparto de 2 mil 200 pesos a

cada uno, sin embargo, la cifra fue insuficiente para los manifestantes.

"Nos vamos, pero porque somos razonables, no por los 2 mil 200 pesos que nos parece una ofensa y una burla. Lo hicimos para que vean que también podemos cerrar como los informales que son grilleros, porque no nos dejan trabajar aunque nos exigieron medidas sanitarias que nos costaron dinero, mientras que ahí en los taquitos de la esquina un ch... de gente amontonada", reclamó Cristian Jiménez, gerente de La Logia al director general de Concertación Política de la CDMX, Juan Gutiérrez Márquez.

Las amenazas de reabrir finalmente no se cumplieron y restaurantes como Garabatos Masaryk, Porter, Ouzeria, Pato Manila, Pardo, El Chanclas, Villa Rica y Maison Kayser, entre otros, mantuvieron su servicio de comida a domicilio, pero con la promesa de que siguen las negociaciones con la posibilidad de que se permita una reapertura gradual en diversas zonas de la capital. Por ahora, bajaron la cortina, sólo se replegaron.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que continuarán las mesas de trabajo con la intención de encontrar soluciones para los restaurantes; pero mientras tanto, dijo, todos deben de cumplir con las normas sanitarias que



establece el semáforo rojo, es decir, sólo comida para llevar.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, informó que ante la solicitud de la industria sobre los altos cobros por comisiones, que deben pagar a las aplicaciones móviles de comida para llevar, se realizó una reunión de trabajo con las tres empresas más importantes que operan en la CDMX. Al ser

parte del ecosistema económico de la ciudad, las *apps* deben unirse de manera solidaria y empática con el momento complicado que vive el sector restaurantero en la CDMX, agregó.

13

Mil 500 restaurantes en el Valle de México cerraron en 2020

Hechos clave

Conflicto por el cierre de restaurantes.

2020

DICIEMBRE 17.

Tras una escalada de hospitalizaciones por Covid, CDMX y Edomex decretan el regreso al semáforo rojo, que implicó el cierre de restaurantes.

DICIEMBRE 23.

Restauranteros enviaron una carta a la Jefa de Gobierno para que se les considere actividad esencial y se les permita abrir.

2021

ENERO 10.

Autoridades capitalinas y del Edomex oficializan la extensión de las medidas de semáforo rojo, luego de que el número de casos graves no cede.

ENERO 11. Restauranteros desafían a las autoridades. Al menos 17 cadenas reabren con servicio en sus instalaciones, bajo la iniciativa #Abrimosomrimos.

12 DE ENERO.

En un segundo día de protestas, trabajadores de restaurantes bloquean Reforma. Se retiran ante promesa de negociaciones.

13 DE ENERO.

Se espera que tras una segunda mesa de trabajo, autoridades y restauranteros anuncien un acuerdo, que podría incluir la reapertura parcial.

el tip

Este martes, una sucursal de Sonora Grill fue clausurada después de que un día anterior se sumara a la protesta; dueños afirman que la suspensión fue por no contar con la licencia original.



CLAMAN CONCESIONES

Testimonios de trabajadores de restaurantes, en el segundo día de cacerolazos.

“ ES LA UNA y media de la tarde y llevo un pedido... Estamos enviando de ocho a nueve por día cuando normalmente vendíamos hasta 90 platillos diarios”

Vicente Rendón
Subgerente del restaurante Bellopuerto

“ NO NOS DEJAN trabajar aunque nos exigieron medidas sanitarias que nos costaron dinero, mientras que ahí en los taquitos de la esquina un ch... de gente amontonada”

Cristian Jiménez
Gerente del restaurante La Logia

“ HAY UNA MESA de trabajo y toda la sensibilidad del Gobierno de la Ciudad para encontrar las mejores vías para darles la viabilidad económica”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

“ SE BUSCARÁ el equilibrio entre la prevención de la salud y las necesidades económicas; sin embargo, aún se trabaja en un acuerdo y a partir de ahí se anunciará conjuntamente”

José Alfonso Suárez del Real
Secretario de Gobierno



Foto: Eduardo Cabrera-La Razón

COCINEROS y meseros protestan en avenida Masaryk, ayer, contra los cierres.



Nosocomios al borde del colapso; habilitan camas

EFE

@DDMexico

La capacidad hospitalaria de Ciudad de México que se encuentra al borde del colapso en camas ocupadas ante el avance de la Covid-19, aumentó un 38% en los últimos 28 días, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Pasamos de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales. Es decir, 2 mil 078 camas más. Algunas que en su momento fueron Covid, que fueron desconvertidas y que nuevamente se convirtieron", explicó la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum Pardo precisó que la ciudad tiene ahora 5 mil 697 camas de hospitalización general y mil 873 camas con ventilador. El objetivo a final de mes es "incrementar 300 camas más", entre todas las instituciones de salud "para que ninguna persona que enferme gravemente se pueda quedar sin una cama de hospital". Respecto a la vacunación se estima que para la siguiente semana todos los trabajadores de la salud hayan recibido la dosis.



CUARTOSCURO

⊕ El gobierno capitalino amplía en 38% las camas para evitar la paralización hospitalaria.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA 2020 SEMA VIGENTE 0064 2020
CUADRO DE DATOS DEL PROYECTO PARA EL PREDIO CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 515
Concepto Superficie total Superficie total Superficie total Superficie total
Superficie del predio 7,733.00 136
Desplante (DOP) 3,383.34 1,481.56 39.31 85.31
Área libre 477.40 477.40 28.98 28.40
Módulo LARVI 4 5
Módulo LARVI 3 1
Comunidad
Superficie total m.b. (DOP) 5,471.14 8,482.03 83.47 339.00
Superficie total m.b. 2,115.59
Superficie total de construcción 3,355.55
Capacidad de emplazamiento 40 89
Cálculo de empujamiento para bivalentes 3.8 68
CUADRO DE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
El proyecto Fundación Hospital de las Siervas de María, ubicado en un edificio de 4 plantas de construcción sobre nivel de base de la calle en desarrollo urbanístico de 160 metros de altura y con capacidad para 100 camas de hospitalización, con un total de 160 camas de hospitalización, se encuentra en la zona de desarrollo urbano de la Ciudad de México, en el predio que pertenece a la Fundación Hospital de las Siervas de María, con una superficie total de 7,733.00 m2, de los cuales 1,481.56 m2 corresponden a la zona de construcción y 6,251.44 m2 a la zona libre. El proyecto de construcción de un edificio de 4 plantas de construcción sobre nivel de base de la calle en desarrollo urbanístico de 160 metros de altura y con capacidad para 100 camas de hospitalización, con un total de 160 camas de hospitalización, se encuentra en la zona de desarrollo urbano de la Ciudad de México, en el predio que pertenece a la Fundación Hospital de las Siervas de María, con una superficie total de 7,733.00 m2, de los cuales 1,481.56 m2 corresponden a la zona de construcción y 6,251.44 m2 a la zona libre. El proyecto de construcción de un edificio de 4 plantas de construcción sobre nivel de base de la calle en desarrollo urbanístico de 160 metros de altura y con capacidad para 100 camas de hospitalización, con un total de 160 camas de hospitalización, se encuentra en la zona de desarrollo urbano de la Ciudad de México, en el predio que pertenece a la Fundación Hospital de las Siervas de María, con una superficie total de 7,733.00 m2, de los cuales 1,481.56 m2 corresponden a la zona de construcción y 6,251.44 m2 a la zona libre.
ANTECEDENTES
I. Sr. Jorge Humberto Sáez López, Apoderado Legal de "FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ", INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, conjuntamente con el Sr. Abel Hernández Lora, Perito de Desarrollo Urbano con registro número POL-037 y el Ing. Ana Carola Ojeda Tejeda con registro número DRD-200, ingresaron a través de la Plataforma de Ventas Única Digital de esta Secretaría, además de lo reflejado en el apartado "CEDULA BÁSICA DE PROYECTO", documentación que entregó en su totalidad y con el original en copia simple al expediente conformado con motivo de la solicitud recibida, analizada y valorada con apoyo al precepto de turne la preveía en el artículo 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.
II. Escritura Pública número 96, de fecha 13 de junio de 1992, en la que se hace constar la Compraventa de la Fundación Hospital de Nuestra Señora de la Luz, Institución de Asistencia Privada.
III. Escritura Pública número 143,093, de fecha 14 de agosto de 2011, en la que se hace constar Los poderes que otorgó "FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ", INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, representada por el señor Doctor Don FERRUCO ALEJANDRO GRAJE BECHERS y el señor Licenciado Don CARLOS DE PABLO SEPÚLVEDA en favor del señor JORGE HUMBERTO SÁEZ LÓPEZ, al cumplimiento de sus obligaciones legales con relación a los inmuebles que integran el patrimonio de la Fundación.
IV. Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo F-00 N° 3789-251/043 de fecha 22 de septiembre de 2013.
V. Cuestionamiento al Inventario y Tabulato Oficial Folio 154/13 de fecha 29 de marzo de 2015.
VI. Búsqueda de Inscripción de bienes para ser inscritos en el Catastro Ignacio Zaragoza número 315, Colonia Agrícola Oriental, Alameda Insurgente, Ciudad de México, administrado por la empresa "TCC DEOTECON" S.A. de C.V, con fecha noviembre de 2014, firmado por el Ing. José Luis Quintana López, Titular del Módulo de Inscripción y el Ing. Mario Pérez Lara.
ANEXO Nº 169 A, LINEA 1, OFICINA DE SAN LUIS DE LOS RIOS
Colonia del Valle, Ciudad de México
C. P. 06700 (Ciudad de México), No. 315 (Catastro), 31501





¡Es un complot!

CLAUDIA SHEINBAUM ESTARÁ EN LA MIRA DE LOS REFLECTORES

La semana pasada charlamos de manera muy amplia la forma tan peculiar en la que se toman decisiones en la Ciudad de México, consecuencia de las diferencias que existen entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador; muchos aseguran que se llevan muy bien pero la realidad es completamente distinta.

Sin aventar culpas, me queda muy claro que alguien no quiere que Claudia Sheinbaum siga subiendo como la espuma después de entregarle a la Ciudad de México diversas inversiones en lo público, que le estaba dando muchos puntos a favor, sin embargo, me queda claro que después de extender el Semáforo rojo alguien se quedó muy molesto.

No estoy responsabilizando absolutamente a nadie, sin embargo, me parece peculiar que el incendio dentro de las oficinas de operación en el Metro haya sido después de extender el Semáforo rojo para darle en la torre a todo el sistema de transporte a dos días de regresar a las "actividades" dentro de la ciudad.

Estoy más que seguro que Claudia Sheinbaum pronto cambiará de partido político debido a la presión de diversos sectores en el país donde, por cierto, una de las personas que respaldó la extensión del Semáforo rojo fue nada más y nada menos que Alfredo Del Mazo.

Esta semana será decisiva para entender las diferencias entre Sheinbaum y AMLO, donde podremos analizar si la presión del Gobierno federal para regresar a semáforo naranja pesa más que la toma de decisión de la Jefa de Gobierno.

Por encima de nuestros gobernantes, el único interés sigue moviendo los intereses de diversos políticos en el país, es el

PODER y sin miedo a equivocarme, más de uno sólo está en la búsqueda de obtenerlo a costa de lo que sea, sin importar la salud de miles de mexicanos.

Del Mazo se perfila para ser el candidato del PRI en las siguientes elecciones, Tatiana Clouthier ya está siendo preparada para generar esa empatía social y aprendizaje con el cargo en la Secretaría de Economía y Claudia Sheinbaum por su lado tendrá que buscar un espacio para poder contender por un puesto más "jugoso".

El tiempo decidirá lo que sucederá en nuestro país en los próximos años, sin embargo, esta semana es decisiva.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
2020
DCCA/IDGU/20/DEU/ 7063/2020
Intervención de Eje 5 Oriente Avenida Rolo Gómez, Calle Sur 20 y Oriente 209 C. (Camelión/Jardín Ing. Heberto Castillo).
Wobc
Intervención de la Casada (spacio) Zaragoza y Calle Oriente 218.
Intervención de la Casada (spacio) Zaragoza y Eje Oriente Avenida Rolo Gómez (Eje ponente TRAMS "Rolo Gómez").
Intervención de la Casada (spacio) Zaragoza y Calle Oriente 245.
Para su caso se presentara ante esta Dirección General el proyecto ejecutivo aprobado por la Secretaría de Hacienda con la calificación de los trabajos.
Nomenclatura
Intervenciones de 25 plazas de nomenclatura en la zona Agrícola Oriental en la zona urbana el distrito, por lo que deberá de someterse a la Dirección de Desarrollo Urbano y Vivienda para que se les otorguen las edificaciones nuevas.
Desarrollo Económico
Con la finalidad de incentivar al empleo en la actividad turística turística que el desarrollador otorga durante la construcción habitacional de la misma, por lo que se deberán llevar reuniones de trabajo que sirvan en un convenio de colaboración que garantice su cumplimiento.
En el estudio mencionan que las medidas de integración urbana se realizarán previamente al Acta de Terminación de Obra, conforme lo establecido en el Artículo 39 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal vigente, sin embargo, señalan que los lineamientos de integración urbana que están contenidos en el Documento de Proyecto Urbano se vanaj ajustando a lo que se inicien los trabajos de construcción, garantizando con ello la misma afectación a la zona una vez terminada el proyecto.
Es necesario poder de iniciar la obra se levante una lista de hechos ante funcionario público de los precios existentes, con la finalidad de que el desarrollador cumpla con las reparaciones o daños que se pudieran ocasionar en el proceso de la obra. Asimismo, en caso de algún evento natural que implique modificaciones a las estructuras o espacios de las edificaciones, se tiene a cabo una visita y elaboración de un reporte fotográfico de las condiciones y posibles daños causados en los inmuebles por dicha contingencia.
De igual forma, previo al Registro de Manifestación de Construcción deberá contar con:
El proyecto aprobado del Sistema Abonado, de captación y aprovechamiento de aguas pluviales y recicladas, con fundamentos en las Normas Generales de Construcción 4 y 27 para formar parte de la Ley de Desarrollo Urbano y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, punto 1.2.8. de las Normas Técnicas Complementarias para el Diseño y Ejecución de Obras e Instalación Hidráulica, Sistema de Alcantarillado Pluvial, artículo de las Ley de Desarrollo Urbano, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México.
Por lo que deberá contar con el documento que aprueba el Proyecto del Sistema Abonado.
Existencia de Publicación Oficial de acuerdo con los artículos 1 y numeral 1, 1.1 apartado A numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 31 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 25 fracción II, 31 fracción II, 32 fracción II, 71 fracción IV de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y artículos 4 fracciones III y IV, 1 fracción V y VI, 6 fracción IV y 87 fracción V, 94 Bis, 94 Ter y 94 Cuarta de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA

2020 LATA DE VOTACIÓN

DGCAU/DGU-20/DEU/1013/2020

Conoce de la revisión del proyecto estructural para obra nueva por el artículo para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, de acuerdo con el artículo 53 México y del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, sobre Ciudad de México.

Presentarse ante la Dirección de Desarrollo Urbano y Licencias para que se ingrese a la Ventanilla Única del Registro de Maestría Urbana y Licencias, para la revisión del proyecto y todas sus modificaciones de acuerdo con el RUSO publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 64 de fecha 7 de octubre de 2018.

B. EN MATERIA DE MOVILIDAD

DIRECCIÓN LOCAL DE SM-SPPR-DGPP-0912-2020 de fecha 08 de junio de 2020.

El estudio de movilidad cumple con los requisitos normativos, integrados en la guía técnica para la generación de los Estudios de Impacto Urbano, de conformidad con lo establecido por esta Dependencia en coordinación con esta Secretaría, por lo que las solicitudes adjuntas al presente expediente, deberá realizar las Medidas de Integración Urbana que sugiere el D.A.H. Abel Hernández Laverde, **Perito en Desarrollo Urbano con No. de Registro PDU-0347**, para toda las condiciones de absorber la demanda generada por el desarrollo.

Por lo tanto expone y fidei ius que la opinión de esta Secretaría es necesaria en lo referente a, esta Dirección General emite **OPINIÓN FAVORABLE** con base en los datos e información proporcionada en la ventanilla única para la emisión de Dictamen de Estudio de Impacto Urbano con **No. de folio YUC-104-MELAM1123FAS-20200802-2**, así como por el solicitante en términos de los artículos 31 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, 96 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y 103 del nuevo Código Penal para el Distrito Federal, en lo que respecta exclusivamente a la movilidad, condicionada a que el solicitante observe lo siguiente:

1. Que en la obra se realice el mantenimiento de la vialidad de rango con márgenes propios de la vialidad urbana y se garanta para realizar las obras de vialidad y drenaje y hacer libre vialidad exclusivamente de la vialidad.
2. No se permitirá en la zona de operación de construcción en la vía pública obras de construcción de obra, por lo que se deberá mantener y debidamente resguardar el espacio público con las Artículos 3, 6 y 7 de la Ley de Movilidad.
3. El Perito deberá declarar y en caso de ser las Medidas de Integración Urbana condicionada en el Dictamen de referencia, proponer al D.A.H. Abel Hernández Laverde, **Perito en Desarrollo Urbano con No. de Registro PDU-0347**, su opinión, Estudios de Movilidad y deberá exponer dicho comentario por escrito en el RUSO y 103 del nuevo Código Penal.

De la Ley de Movilidad para la Ciudad de México, Artículo 12, Artículo 17, Artículo 31, Artículo 34, Artículo 34, Artículo 121.

Entendimiento pleno, como las condiciones que deben cumplir las personas físicas o morales que construyen, amplían, reparan o modifican una obra civil. Al fin de lograr el entorno urbano de la movilidad y la promoción de la accesibilidad, de la infraestructura y el progreso urbano, y deberá ser ejecutados previamente al desarrollo de la obra para que previamente al inicio de la Terminación de obra se realicen y estén en condiciones de liberar las Medidas de Integración Urbana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Movilidad Urbana y 103 del nuevo Código Penal, emitido en el Distrito Federal el día 13 de julio de 2017 y conforme al Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de marzo de 2016, con la finalidad de mejorar la movilidad en el entorno urbano y promover el progreso urbano, para garantizar la mejora en la accesibilidad y proporcionar condiciones de movilidad y accesibilidad.

Por lo tanto, el registro que se presenta ante esta Dependencia, se va a plasmar en un plazo de 30 días hábiles con la corte correspondiente de todos y cada uno de las Medidas de Integración Urbana, para que se realice en las condiciones de las condiciones de referencia (lineamientos) para poder realizar las MEDIDAS DE INTEGRACIÓN URBANA.

No. Anexo 1/101, para la vialidad por el número 111.
 Ciudad de México, a los 13 días del mes de enero de 2020.

DGCAU INNOVADORES
 Y LICENCIADOS



Official document from the Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobierno de la Ciudad de México. It contains a list of requirements for a public utility project and a specific case study regarding the 'FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ'.



Official document from the Government of Mexico, Secretariat of Urban Development and Housing, regarding water supply and sewerage services. It includes sections on 'Agua Potable', 'Drenaje', 'EN MATERIA DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL', 'EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD', and 'EN MATERIA DE ENTORNO URBANO Y ALUMBRADO EN VÍA PÚBLICA'. The document is dated 2020 and signed by the Director General.

Table with multiple columns and rows, containing technical or administrative data. The text is small and difficult to read, but appears to be a structured list or schedule.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN URBANA
2020
DICC/DOU/20/0261
Por las ANTECEDENTES y CONSIDERACIONES acaecidas en el presente Dictamen de Estudio de Impacto Urbano y con fundamento en el artículo 154, fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 31 de la Ley de Desarrollo Urbano y artículo 64 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, entre otros fundamentos vigentes del Distrito Federal, esta Dirección General de Control y Administración Urbana, resuelve en el siguiente tenor:

RESUELVE

- PRIMERO. Se emite DICTAMEN DE IMPACTO URBANO PROCEDENTE PARA EL PROYECTO DENOMINADO "HOSPITAL DE LA LUZ UNIDAD ORIENTE", UBICADO EN EL PRECIO CALZADA IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 945, COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO. EL PROYECTO FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA LUZ UNIDAD ORIENTE, CONSTA EN UN EDIFICIO DE 4 NIVELES DE CONSTRUCCIÓN SOBRE NIVEL DE BANQUETA EN EL CUAL SE DESARROLLARÁ UNA UNIDAD MÉDICA DE ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE CARÁCTER AMBULATORIO, IGUALADA CON CONEXIÓN EXTERNA DIAGNÓSTICO Y QUIRÚJICA, SIN SERVIDIO DE URGENCIAS, Y UN LOCAL DE ESTUO PARA USO DE BAÑO LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA. ADICIONAL, SE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BASTIDO PARA ESTACIONAMIENTO CON UNA CAPACIDAD PARA 30 CAJONES DE AUTOMÓVILES Y 10 BICICLETAS ESTACIONADAS, ASÍ COMO ALMACENES DE MOBILIARIO DE LA CLÍNICA. EL PROYECTO SE DESPLANTARÁ EN UNA SUPERFICIE BRUTA DE 11,000.00 M2 PREDEFINIDA UN ÁREA LIBRE DE 4,710.00 M2. LA INTENSIDAD CONSTRUCTIVA ES DE 0.427, ÚNICAMENTE SOBRE NIVEL DE BANQUETA. LA SUPERFICIE BAJO NIVEL DE BANQUETA DE 2,100.00 M2 QUE FORMAN PARTE DE LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN QUE ES DE 13,100.00 M2.
SEGUNDO. El presente Dictamen de Estudio de Impacto Urbano, formula e permite, únicamente el resultado de la evaluación técnico-judicial emitida por esta autoridad, respecto del Estado de Impacto Urbano sometido a su análisis, cuyo objeto es analizar y determinar las posibles afectaciones o alteraciones negativas ocasionadas al entorno urbano por la obra privada en el área donde se pretende realizar con el fin de establecer las medidas adecuadas para la integración que mitigue y compense el impacto urbano, por lo hecho en estricto acatamiento a las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de desarrollo urbano y construcción, así como de las normas y regulaciones de carácter de todo orden administrativo, deberá cumplir con las medidas de integración Urbana y Condiciones Establecidas en las Resoluciones emitidas por esta autoridad.
TERCERO. El presentador del desarrollo, a quien legalmente lo representa en conjunto con el Sr. M. José Humberto Lázaro, Páez en Desarrollo Urbano con número de registro PDU-2147 y el Ing. Art. Carlos Cárdena Tejeda como Director Responsable de Obra con número de registro BRO-2018, están obligados a cumplir con las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de desarrollo urbano y construcción que le estable, así como de los alcances y requisitos de carácter de todo orden administrativo, de igual manera, deberá cumplir con la totalidad de las medidas de Integración Urbana y Condiciones Establecidas en las CONSIDERACIONES, FRACCIÓN SEGUNDA Y TERCERA, de lo contrario será acreedor a las sanciones estipuladas en la FRACCIÓN CUARTA.
CUARTO. La Secretaría a través de la Dirección General de Control y Administración Urbana, únicamente emitirá el oficio de Emisión de Medida de Integración Urbana, cuando ésta haya sido realizada, documental y validada por las dependencias.
QUINTO. Este dictamen se otorga sin perjuicio de que C. Jorge Humberto Páez López, Apoderado LEGAL de FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, o a través de quien legalmente lo represente, tramite y en su caso, otorgue las autorizaciones, concesiones, licencias, permisos, autorizaciones, resoluciones y/o cualquier otro instrumento para la realización del

Se otorga el DICC/DOU/20/0261 a favor de C. Jorge Humberto Páez López, Apoderado LEGAL de FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA, o a través de quien legalmente lo represente, tramite y en su caso, otorgue las autorizaciones, concesiones, licencias, permisos, autorizaciones, resoluciones y/o cualquier otro instrumento para la realización del



La reapertura del Metro tardará, pero no 5 meses

Sheinbaum. La jefa de Gobierno refuta versión de sindicato; la directora del STC señala que la Línea 1 se reactivará este mes

J. MENDOZA Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, descartó que los trabajos para reanudar el servicio en las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) tarden más tiempo del previsto, luego de que el dirigente del sindicato de trabajadores del Metro, Fernando Espino, dijo que las rutas iban a reabrir hasta dentro de cinco meses tras el incendio del sábado pasado en el Centro de Control.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina aseguró que la directora del Metro, Florencia Serranía, labora “con un equipo muy competente” y con asesoría de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para reanudar el servicio en las tres líneas lo antes posible.

—¿Puede tardar hasta cinco meses restablecerse el servicio en las líneas 1, 2 y 3?

—No, respetamos mucho al dirigente del sindicato del STC, pero está trabajando la directora del Metro con un equipo muy competente para echar andar las líneas 1, 2 y 3 lo antes posible.

El secretario del Sindicato de Trabajadores del Metro, Fernando Espino, alertó que la reanudación del servicio en esas líneas del Metro de Ciudad de México puede tardar hasta cinco meses tras

el incendio ocurrido el 9 de enero en el Puesto Central de Control (PCC) número uno de Delicias 67, en la colonia Centro.

Reanudan servicio

De manera escalonada, las líneas 1, 2 y 3 del Metro podrán reanudar servicio; sin embargo, la operación iniciará con la Línea 1 en la última semana de enero con la

utilización únicamente de 10 trenes. Para ello se requiere que esté listo el suministro de energía, el cual se restablecerá el próximo domingo, además de visualizar la línea con un sistema de telemetría desarrollado en el Sistema de Transporte Colectivo.

La directora del Sistema de Transporte Colectivo (SCT), Florencia Serranía, informó que una vez que entren los trenes de la Línea 1, paulatinamente se comenzarán a integrar la 2 y la 3, ambas también con 10 trenes.

“A partir de la última semana de enero estamos proponiendo un inicio del servicio de estas tres líneas en el orden, primero: la línea 1, luego la línea 3 y finalmente la línea 2 de una forma escalonada”, dijo.

El sistema de telemetría consiste en la visualización de los trenes en tiempo real, lo cual es indispensable para mejorar el servicio en términos de los tiempos de traslado, localización de los convoyes y comunicación con el puesto central de mando de las subestaciones.

Aclaró que el restablecimiento de las líneas 4, 5 y 6 se debe a que tienen alimentación directa con las subestaciones de la CFE para tracción y alumbrado, a diferencia de la que surte a 1, 2 y 3, que sufrió severos daños. ■

Con información de: Cinthya Stettin





Ayer reabrieron tres de las seis rutas afectadas por el incendio del sábado. ARIANA PÉREZ



Grandes problemas, mismo remedio...



TRASCENDIÓ

Que por segunda vez en el arranque de año y con el semáforo en rojo, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sesionará este miércoles en modalidad telemática ante las restricciones sanitarias para concentrar a sus 37 integrantes, más asesores y personal del órgano legislativo, en el Palacio de San Lázaro. Los presidentes de las juntas de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, y de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, confirmaron la semana pasada la suspensión del periodo extraordinario previsto para este mes y, como van las cosas, los líderes no descartan continuar con sesiones ordinarias a distancia o semipresenciales a partir del 1 de febrero.

Que mediante una carta, el presidente de la Comisión del Trabajo del Senado, el morenista **Napoleón Gómez Urrutia**, manifestó su solidaridad con los miembros del sindicato británico Unite, el más grande de Reino Unido, ante la amenaza del cierre de la planta de Rolls Royce Company, lo que amenaza con el despido de cientos de empleados. En la misiva enviada a **Warren East**, expresó su indignación por la forma en que la firma manejó la situación e hizo un llamado a que reconsidere.

Que en Morena capitalino hay inconformidad con la forma en que su presidente, **Héctor García Nieto**, está definiendo las candidaturas, operando en lo oscuro y a espaldas de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Una de las postulaciones que más ruido generó fue la de **Dolores Padierna**, quien anunció su interés por contender para volver a la alcaldía Cuauhtémoc y la pregunta es a quién le va a responder la aún diputada federal, si ella solo juega para sí misma y para su marido, **René Bejarano**. ■



Volverá el servicio lo antes posible, refuta Sheinbaum

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo descartó que las Líneas del Metro 1, 2 y 3 tarden cinco meses en reanudar su operación como lo afirmó el líder del Sindicato del Metro, Fernando Espino Arévalo. "No, respetamos muchísimo al dirigente del sindicato del Metro pero está trabajando la directora general del Metro con un equipo muy competente para poder echar a andar las Líneas 1, 2 y 3 lo antes posible y poder seguir trabajando en el proyecto de Buen Tono". En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que éstos trabajos en la subestación eléctrica Buen Tono se llevarán a cabo a lo largo de todo el año con la asesoría de la Comisión Federal de Electricidad.

Incluso dijo que el lunes pasado se reunió con el equipo de CFE que trabaja con el Metro y comentó que seguirá el asesoramiento de esta empresa para tener una nueva instalación en el Metro de la Ciudad de México.

"Les recuerdo, inclusive hoy me recordaba la coordinadora de asesores que está en el Informe de Gobierno de 2020 en septiembre, cómo explicamos que para nosotros es fundamental la renovación de esta subestación del Metro y de su sistema electromagnético".

Reiteró que en 2019 se hizo el proyecto ejecutivo y en 2020 un túnel para la ubicación de los transformadores y en este 2021, será el inicio de la adquisición de los transformadores para su reubicación.



En **CdMx** y **Edomex** **¡Colapsa!** **sistema de salud**

En **CdMx** y **Edomex** **Colapsa sistema de salud**

MIGUEL CELAYA/RAÚL RUIZ/REPORTERO

A causa de los altos índices de contagios por Covid-19, en los últimos días, el sistema de salud de la Ciudad de México y Estado de México, finalmente colapsaron, ya no hay camas disponibles para atender a los pacientes con oxigenación menor a 90 %. Por ende, inició el peregrinar de enfermos por los diferentes **Hospitales Covid**, para intentar encontrar una cama disponible. Hasta la redacción de **unomásuno** llegaron las llamadas y mensajes solicitando información, para saber de algún **Hospital Covid**, ubicados en la **CdMx** y **Estado de México**, con camas disponibles. **Ante el cúmulo de llamadas acudimos a varios nosocomios, para preguntar sobre la capacidad hospitalaria, pero la respuesta del personal de salud fue la misma: "no hay camas".**

Finalmente, luego de extenso recorrido, en la capital de la república y diferentes municipios del **Estado de México**, acudimos al módulo de "**Triage**" **Respiratorio**, ubicado a



un costado del **Hospital Rubén Leñero**, donde el personal asignado, nos informó que en dicho sitio solo se atienden a pacientes leves, mismos que son transferidos al **City Banamex de Conscripto**, y los pacientes con **menos de 90 % de oxigenación a los que calificaron como "delicados", deben ser atendidos en Hospitales Covid-19.**

Situación que contrasta con lo dicho ayer martes por la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien resaltó que el objetivo es que a finales de enero se cuenten con otras **300 camas adicionales** para la atención de pacientes con coronavirus, que el Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Salud local y en coordinación con las instituciones de salud del Gobierno de México, informó que **la capacidad hospitalaria en la capital incrementó 38 por ciento al pasar de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales del 15 de diciembre de 2020 al 12 de enero de 2021, lo que significó un aumento de 2 mil 78 camas adicionales en 28 días.**

Donde puntualizó la funcionaria que el objetivo es que a finales de enero de 2021 se incrementen otras 300 camas adicionales para que ninguna persona que enferme gravemente de **Covid** se quede sin una cama de hospital y sin atención médica.

Agregó la mandataria: **"A veces, solamente se piensa en lo que esto significa en términos de infraestructura, pero esto significa infraestructura, medicamentos, médicos especialistas, médicos generales, enfermeras especialistas, enfermeras generales y todo el personal de salud que atiende a personas que enferman gravemente por Covid"**, resaltó en videoconferencia de prensa. La mandataria local precisó que **en cuanto a camas generales en 28 días aumentó 42 por ciento, al pasar de 4 mil 21 a 5 mil 697 camas, que se traduce en mil 676 camas extra.** Mientras que en camas con ventilador creció 27 por ciento, al pasar de mil 471 a mil 873, es decir, 402 camas adicionales de terapia intensiva. **"Que la ciudadanía lo conozca este gran esfuerzo que han hecho las distintas instituciones de salud, del Gobierno de México y la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad; y todo lo que implica este trabajo para poder atender a las personas que enferman gravemente por Covid, sean de la ciudad o no"**, resaltó.





SEGUNDA VUELTA

El teletrabajo llegó a México para quedarse

Por Luis Muñoz

México se sumó a naciones como Argentina, Brasil y Colombia al formalizar el trabajo remoto desde casa con la entrada en vigor de las reformas en materia de teletrabajo aprobadas el 8 de diciembre.

Con esto se da certeza legal a una modalidad que será de utilidad en las generaciones presentes y futuras y que pasó a ser fundamental ante el confinamiento por el Covid-19 y que se le conoce como “home office”.

Conforme lo aprobado, el teletrabajo será una forma de organización laboral subordinada que consiste en el desempeño de actividades remuneradas en lugares distintos al establecimiento o establecimientos del patrón, por lo que no se requiere la presencia física en el centro de trabajo de la persona que labore bajo esta modalidad.

Hay quienes ven en esta forma de trabajo ventajas y desventajas. Las ventajas: Flexibilidad de horario. Responsabilidad individual y menos tiempo de desplazamiento... Las desventajas: Distracciones. Tendencia a trabajar más horas. No hay ambiente laboral...

Para las empresas las ventajas: Reducción de gastos. Contratar a los mejores. Lealtad de los empleados.

Para esta forma de empleo se utilizarán primordialmente las tecnologías de la información y comunicación.

Los patrones tendrán como obligaciones especiales proporcionar, insta-

lar y encargarse del mantenimiento de los equipos necesarios para el teletrabajo como equipo de cómputo, sillas ergonómicas, impresoras, entre otros.

También están obligados a pagar los salarios en la forma y fechas estipuladas; asumir los costos derivados del trabajo a través de la modalidad de teletrabajo, incluyendo, en su caso, el pago de servicios de telecomunicación y la parte proporcional de electricidad. No será considerado teletrabajo aquel que se realice de forma ocasional o esporádica; las condiciones de trabajo se harán constar por escrito mediante un contrato y cada una de las partes conservará un ejemplar.

Conforme a la reforma al artículo 311 y adición del capítulo XII Bis con los artículos 330-A; 330-B; 330-C; 330-D; 330-E; 330-F; 330-G; 330-H; 330-I; 330-J y 330-K de la Ley Federal de Trabajo, se garantiza que las personas trabajadoras bajo la modalidad de teletrabajo tengan conocimiento de los procedimientos de libertad sindical y negociación colectiva.

Además establece las obligaciones especiales para los patrones, a fin de aportar los medios, recursos y herramientas que sean necesarias para cumplir con el trabajo, las cuales incluyen, entre otros, asumir gastos que se deriven de la jornada laboral respecto al derecho de la desconexión, mecanismo de capacitación y asesoría para el

uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

Incluye las obligaciones especiales para las personas trabajadoras bajo la modalidad de teletrabajo, dentro de las cuales se encuentra el cuidado, guarda y conservación de los insumos que se le proporcione para realizar sus labores, respetar las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y la protección de datos utilizadas en el desempeño de sus actividades.

Plantea la garantía de cambio de modalidad presencial al teletrabajo, a fin de asegurar los derechos de las personas trabajadoras; promueve el equilibrio de las relaciones laborales de conformidad con la ley; observa la conciliación de la vida personal y la jornada laboral en una perspectiva de género; garantiza el derecho a la intimidad, respetando los datos personales y acotando las circunstancias bajo las cuales se podrán utilizar cámaras de video y micrófonos.



De acuerdo con lo informado, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social deberá elaborar una Norma Oficial Mexicana relativa a las condiciones especiales de salud y seguridad que se desarrollan bajo la modalidad de teletrabajo, la cual deberá considerar los factores ergonómicos, psicosociales, y otros riesgos que pudieran causar efectos adversos para la vida, integridad física o salud de las personas trabajadoras que se desempeñen en dicha modalidad. El Poder Ejecutivo Federal dispondrá de un plazo de 18 meses contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para publicar dicha norma.

HAY RECURSOS, PERO...

NO MANTENIMIENTO

Es evidente que al Metro no se le da el mantenimiento adecuado a los trenes ni a las instalaciones porque no hay refacciones y si no hay refacciones, es porque no hay dinero. Pero en su conferencia mañanera del lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el gobierno federal no ha negado presupuesto a la capital del país para dar mantenimiento al Sistema de Transporte Colectivo que moviliza a más de 5 millones de usuarios al día. Entonces, si hay recursos ¿dónde está el dinero?

Sobre esto tiene mucho que explicar la directora Florencia Serranía Soto, quien hasta ahora sólo ha mostrado incapacidad, cosa que no le preocupa mientras tenga el respaldo de sus superiores, en este caso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Im0007tri@yahoo.com.mx



Hay jefa de Gobierno que trabaja todos los días, dice Sheinbaum Pardo

Pág. 10



RESPONDE A SUS CRÍTICOS

Trabajo diario para todos: Sheinbaum

Médicos en primera línea contra Covid-19 recibirán una segunda dosis de la vacuna Pfizer

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum aseguró que trabaja todos los días por la ciudadanía y en especial frente a la pandemia por Covid-19, así respondió a las críticas en torno a que tardó demasiado en decretar el semáforo rojo en la Ciudad de México.

“Pueden especular, pero ahí está la información y decir muy claramente que aquí hay una jefa de Gobierno que está trabajando todos los días por la ciudadanía. Hay quien se esconde en palabras y nosotros mostramos todos los días el trabajo que hacemos”, aseveró.

En conferencia de prensa la mandataria dijo: “nos crecemos frente a la adversidad. Está viviendo una situación difícil la ciudad, por supuesto. Pero aquí hay jefa de Gobierno, está trabajando con todo su equipo y frente a esta situación no solo no nos echamos para atrás, nos echamos para adelante, esa es la diferencia de este Gobierno, no solo no hay corrupción, sino

que hay programa, hay proyectos, hay convicciones y hay trabajo”.

La aplicación de la segunda dosis de la vacuna de Pfizer-Biontech contra la Covid-19 se llevará a cabo el jueves 15 de esta semana en la Ciudad de México, fecha en la que se cumplen los 21 días de su primera aplicación.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que la aplicación de esta segunda dosis del biológico es para el personal de salud de todas las instituciones que están atendiendo en la primera línea el nuevo coronavirus.

AUMENTÓ CAPACIDAD HOSPITALARIA 38% EN CDMX

En 28 días, es decir, del 15 diciembre 2020-12 de enero 2021, la capacidad hospitalaria en la Ciudad de México creció en un 38% al pasar de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales. Es decir, 2 mil 78 camas más, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria detalló que se realiza un esfuerzo muy grande por parte del siste-

ma de salud con el objetivo de que ningún capitalino que enferme gravemente de Covid-19 se quede sin cama sean de la Ciudad de México o no sean de la capital del país.

“Algunas que en su momento fueron Covid, que fueron desconvertidas y que nuevamente se convirtieron, camas generales de 4 mil 21 a 5 mil 697, es decir, mil



676 camas más (42%), camas con ventilador de mil 471 a mil 873, es decir, 402 camas más (27%).

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que hacia finales de enero junto con todas las instituciones de salud, se buscará incrementar a 300 camas más entre todas las instituciones.

“A veces solamente se piensa en lo que esto significa en términos de infraestructura pero esto significa, infraestructura, medicamentos, médicos especialistas, médicos generales, enfermeras, especialistas y generales y todo el personal de salud que atiende a todas las personas que enferman gravemente por Covid”.



Continúan las recargas de oxígeno para pacientes afectados por el virus SARS CoV2 /FOTO: DAVID DEOLARTE



•NEGOCIAN CDMX Y
RESTAURANTEROS
APERTURA GRADUAL Pág. 14

Negocia CDMX apertura gradual de restaurantes

AUTORIDADES DE LA ciudad y del sector también analizan las tarifas para las aplicaciones digitales que reparten comida

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

Funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y restauranteros negocian un acuerdo para una posible apertura gradual de los negocios, ello luego del cierre decretado por la emergencia sanitaria y el semáforo rojo.

Incluso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum confirmó las negociaciones y dijo que entre los temas está el de las tarifas de las aplicaciones digitales para el reparto de comida.

“Se tuvo una reunión con las aplicaciones telefónicas en las que se apoyan muchas veces los restaurantes para llevar alimentos a domicilio. Es la primera, mañana va a haber otra porque sí, en efecto, son muy altas las comisiones que están cobrando”.

“Entonces vamos a seguir con mesas de trabajo para poder encontrar soluciones de diversos tipos para los restaurantes”, dijo la jefa de Gobierno.

En tanto, Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico, comentó que la reapertura gradual de restaurantes será un trabajo en conjunto y acordaron volver a reunirse el día de hoy.

El secretario de gobierno de la Ciudad de México, Alfonso Suárez del Real “celebró la disposición para construir el diálogo entre autoridades y el gremio de alimentos y aseguró que se trabaja para lograr una moderación

entre la salud y la economía.

Hoy se llevará a cabo una segunda mesa de trabajo en la que “se determinará una posible fecha de reapertura de restaurantes”, dio a conocer el gobierno local, además de anunciar que, durante este mes, esta industria no pagará el Impuesto Sobre Nómina (ISN).

Luego de que este 11 de enero, algunas cadenas decidieron abrir sus puertas y recibir comensales, pese a que sólo pueden operar con servicio para llevar, varios restaurantes reabrieron en medio de la incertidumbre de una suspensión indefinida de labores que afecta en especial a meseros, bartenders, cocineros, y toda una cadena de valor.

Autoridades del gobierno local suspendieron actividades de Sonora Grill, por el incumplimiento de las medidas de prevención contra el Covid-19.

En redes sociales se hicieron viral fotografías donde se observa que al restaurante Sonora Grill del centro comercial Miyana con sellos que contienen la leyenda “suspensión de actividades”.





Trabajadores de restaurantes de Polanco realizaron una protesta ayer para exigir la reapertura de los establecimientos de comida. Cuartoscuro.



ASEVERA SHEINBAUM

HAY JEFA Y TRABAJA POR LOS CIUDADANOS

“Hay quien se esconde en palabras y nosotros mostramos todos los días el trabajo que hacemos”

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseveró que trabaja todos los días por la ciudadanía y en especial frente a la pandemia por Covid-19.

“Pueden especular, pero ahí está la información y decir muy claramente que aquí hay una jefa de Gobierno que está trabajando todos los días por la ciudadanía. Hay quien se esconde en palabras y nosotros mostramos todos los días el trabajo que hacemos”, dijo Sheinbaum.

Sheinbaum señaló, en videoconferencia: “nos crecemos frente a la adversidad. Está viviendo una situación difícil la Ciudad, por supuesto. Pero aquí hay jefa de Gobierno, está trabajando con todo su equipo y frente a esta situación no solo no nos echamos para atrás, nos echamos para adelante, esa es la diferencia de este Gobierno, no solo no hay corrupción, sino



Nos crecemos frente a la adversidad, dijo

que hay programa, hay proyectos, hay convicciones y hay trabajo”.

Respecto a las críticas de que tardó demasiado en decretar el Semáforo rojo en la Ciudad, comentó: “lo primero es que ya explicamos el tema del Semáforo rojo y el llamado que hicimos a la ciudadanía, eso lo he explicado varias veces, mostramos los

SHEINBAUM:



·No sólo no hay corrupción, sino que hay programa, hay proyectos, hay convicciones y hay trabajo

CUIDADO



·La jefa de Gobierno pide acentuar precaución ante crecimiento de contagios

datos técnicos de en qué situación se encontraba la Ciudad en ese momento y también el llamado que hizo desde el presidente de la República y que nosotros hicimos de que estábamos en alerta por Covid y que la población iniciará o más bien, acentuará sus precauciones por el crecimiento de los contagios de Covid”.

Consideró que al estar en tiempos electorales “hay quien quiere hacer un uso electoral de esto, nosotros, como lo hemos dicho, cada quien que cumpla con su responsabilidad”.



Exigen garantizar alternativas a afectados

• **Por Antonio López**

antonio.lopez@razon.com.mx

DIPUTADOS de oposición exigieron al Gobierno federal y al de la Ciudad de México medidas urgentes para lograr la reapertura de restaurantes con todas las medidas sanitarias; mientras que la morenista María de los Ángeles Huerta pidió a los restauranteros ser más solidarios.

“Hay que buscar alternativas de varios aspectos, esto no tiene una solución puntual, debe haber préstamos, apoyos fiscales y medidas para que puedan abrir de manera paulatina, hay que buscar un equilibrio entre la economía y el cuidado de la salud”, declaró a *La Razón* el diputado priista Fernando Galindo, presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en San Lázaro.

Agregó que desde el Poder Legislativo es complicado presionar para que se dé la reapertura “porque es un tema de regulación que le corresponde al gobierno de la Ciudad de México y desde el ámbito federal al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador”.

Por separado, el panista Hernán Salinas dijo que no podría condenar la decisión del sector, luego de que comenzará a reabrir, pues su reclamo es justo.

“(Reapertura) debería ser una llamada de atención muy fuerte para el Gobierno. El Presidente (AMLO) y su gabinete to-

maron la decisión equivocada de no apoyar a los sectores económicamente más golpeados por la pandemia y ahora ellos se manifiestan con esta impotencia de haber invertido todo

su patrimonio y que en menos de un año lo están perdiendo todo”, puntualizó.

Mientras que para María de Ángeles Huerta, también integrante de esta Comisión, los restauranteros deberían esperar y no arriesgar a las familias; al afirmar que “lo más importante es la salud”.

“Los hospitales están a punto de llenarse y deberían aguantar un poco más; es entendible que tienen una dificultad económica, pero tienen que ser más solidarios”, expresó la legisladora y añadió que el problema no es sólo en México.

Desde su punto de vista, dijo, se tiene

que seguir con firmeza “y si Claudia Sheinbaum dice que no se abra, pues no se abre. El gobierno tiene que hacer lo que está haciendo y si abren que se pongan las multas”.

2

Veces se ha decretado semáforo rojo en la CDMX y Edomex



Incrementan CDMX y federación capacidad hospitalaria 38 por ciento

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), en coordinación con las instituciones de salud del Gobierno de México, dio a conocer que la capacidad hospitalaria en la capital se incrementó 38 por ciento al pasar de cinco mil 492 a siete mil 570 camas totales, del 15 de diciembre de 2020 al 12 de enero de 2021, lo que significó un aumento de dos mil 78 camas adicionales en 28 días.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno, dijo que el objetivo es que a finales de enero de 2021, se tengan otras 300 camas para que ninguna persona que enferme gravemente de Covid-19 se quede sin una cama de hospital y sin atención médica.

“A veces solamente se piensa en lo que esto significa en términos de infraestructura, pero esto significa infraestructura, medicamentos, médicos especialistas, médicos generales, enfermeras especialistas, enfermeras generales y todo el personal de salud que atiende a personas que enferman gravemente por Covid”, señaló.

En videoconferencia de prensa, precisó que en cuanto a camas generales en 28 días aumentó 42 por ciento, al pasar de cuatro mil 021 a cinco mil 697 camas, que se traduce en mil 676 camas extra.

Mientras que en camas con ventilador creció 27 por ciento, al pasar de mil 471 a mil 873, es decir, 402 camas adicionales de terapia intensiva.

En ese sentido, consideró necesario que la ciudadanía “conozca este gran esfuerzo que han hecho las distintas instituciones de salud, del Gobierno de México y la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad; y todo lo que implica este trabajo para poder atender a las personas que enferman gravemente por Covid en la Ciudad de México, sean de

la ciudad o no sean de la ciudad”, resaltó.

Sheinbaum Pardo agradeció la colaboración que se dio para este incremento de camas para hospitales a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), a la Unidad Temporal Citibanamex; a las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar), a Petróleos Mexicanos (Pemex), al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

“Y estamos con 300 camas más durante este mes, que pudieran incluso llegar a más; un incremento en esta semana del Hospital General del ISSSTE en Tláhuac, un incremento adicional para la siguiente semana de la Secretaría de la Defensa Nacional; la propia Secretaría de Salud de la Ciudad de México, que incrementó 30 camas en el Hospital General Villa, con intubación”, añadió.

Por otro lado, Sheinbaum Pardo informó que se han aplicado 62 mil 175 dosis de la vacuna de Pfizer a trabajadores de la salud de la capital que combaten en primera línea a la pandemia, por lo que el objetivo es que hacia finales de esta semana todos sean vacunados en su primera dosis.

“De hecho, el día de mañana inicia, mañana –miércoles- o pasado mañana –jueves- inicia ya la segunda dosis de los que se vacunaron el 24 de diciembre, ya cumpliendo con los 21 días”, señaló.

El Gobierno capitalino reitera el llamado a las y los habitantes a seguir las cinco reglas básicas para evitar contagiarse y contagiar COVID-19, esto es, quédate en casa. Si no tienes que salir, no salgas, no te expongas, evita contagiarte o contagiar a tu familia.



ÍNDICE POLÍTICO

El tsunami que viene en CDMX: ¡Sálvese quien pueda!



Por Francisco Rodríguez

Lo más seguro, por la caja de resonancia en la que vivimos, es que el tsunami que se está formando obedezca al terremoto sentido este fin de semana en una entrevista banquera, chacalera, en CDMX y una declaración reveladora del “caudillo” en la inauguración del cuartelillo de la Guardia Nacional en Tecomán.

Y es que mientras la arrogante Claudia Sheinbaum -de la feroz e incapaz trinchera chaira- reconoce que no ha existido ni el personal operativo ni el presupuesto para el mantenimiento del Metro, causante de la paralización de la ciudad, y premonitoria de no sé cuántas desgracias, el hombrecillo de Tepetitán se creció al castigo y se atrevió a revelar su campaña de vacunación.

En la capital federal causó tal desconcierto que los habitantes tardarán en asimilar la estupefacción de la ineptitud e insensibilidad con la que se maneja la red de comunicación terrestre más importante y vital para los ciudadanos. La Ciudad de México está catatónica, amenazada y paralizada. El voto de castigo es inminente.

Y eso es demasiado peligroso

para los afanes reeleccionistas y para la ambición a corto plazo de arrasarse en las elecciones intermedias de junio. La contusión ha sido similar a lo que ha de haber sentido Drácula cuando le clavaron a medio pecho la estaca en la legendaria Transilvania. No es para menos.

**SHEINBAUM Y AMLO,
CATATÓNICOS, PERPLEJOS
ANTE EL DESASTRE**

La población de CDMX es mayoritariamente de clase media, proverbialmente informada y habita en las alcaldías de mayor concentración demográfica, de mayor padrón electoral. Sólo una porción reducida vive en las demarcaciones del sur, con perfiles rurales, de esos que son la carne de cañón de los brigadistas de Morena.

Es muy difícil que la mayoría informada vaya a perdonar lo sucedido. Vamos, hasta de que pueda deglutir esa rueda de molino que incide sobre su seguridad personal, su desplazamiento al trabajo, su inminente necesidad de desplazarse y, *last but not least*, su riesgo de contagio. El daño está hecho. En los gestos de los dos mandarines, local y federal,

se observa perplejidad, sarcasmo y falta de mantenimiento.

Si en similares crisis del pasado hubo falta de *cash*, asuntos de corrupción y errores garrafales, hoy se juntaron los tres y revelaron a la ciudadanía a un hato de incompetentes a cargo del barco naufragado en medio de la vorágine y el maremoto. Las declaraciones de la señora Sheinbaum y del de Tepetitán dieron en el clavo, sólo eso le faltaba al catafalco.

**LA DESESPERACIÓN HA HECHO
PRESA DE LOS MANDARINES
LOCAL Y FEDERAL**

Chilangos jodidos, desempleados, enfermos sin oxígeno, muertos sin crematorios, diez millones sin ambulancias ni hospitales suficientes... y ahora sin Metro. Sin restaurantes, gimnasios, sin Chapultepec, sin Alameda, sin cines, sin gimnasios, todo cerrado sin un plan mínimo de restricciones lógicas, sin negociación, sin convencimiento. Ni pa' donde hacerse.

Algunos han hablado del principio del fin. Creo que realmente estamos ante el fin del principio. Lo que amenazaba ser una dictadura de bolsillo, se ha convertido en una car-



pa gacha de cuarta categoría, donde da güeva hasta asomarse. La desesperación ha hecho presa de los mandarines. El respetable ya quiere que le regresen el boleto.

No le han dado mantenimiento al Metro, ni a Palacio Nacional, ni a CFE ni a Pemex, ni a ellos mismos que traen atuendos raídos y chamagosos, que parece que arrastran cadenas. Y no es por falta de dinero personal, es una cuestión de mal gusto y de profunda depresión. La vida les está cobrando muy caro sus atrevimientos de líderes populistas... y todavía piensan en montar una planta nuclear. ¡Gulp!

**BRIGADAS DE VACUNACIÓN:
6 CHAIROS, 4 SORCHES,
2 ENFERMER@S**

Para rematar el cuadro, al inaugurar con boato innecesario y desmedido el nuevo cuartelillo de la Guardia Nacional en Tecomán, Colima, el hombrecillo de Tepetitán salió al ruedo, cogió al toro por los cuernos y se aventó una primicia de esas que hacen época, por la sandez misma y por los resultados catastróficos que puede desbocar.

Dijo textualmente: "para finales de marzo la meta es haber inmunizado a más de quince millones de adultos mayores... vamos a iniciar el martes próximo (ayer) una campaña de vacunación masiva, porque nos llegan más de 400 mil dosis de Pfizer y ya se tiene el contrato con otras farmacéuticas...

... Vamos a poder desplegar diez mil brigadas, pensando en cumplir este propósito. Cada brigada se integrará por doce personas: cuatro promotores sociales, dos del sector salud, cuatro elementos de las Fuerzas Armadas y dos voluntarios..."

Es decir: diez mil brigadas para cubrir todo el territorio nacional. En cada una, seis chairros, cuatro sorches, dos enfermer@s. Ellos son los

que caerán sobre la doliente humanidad de quince millones de adultos mayores, y simultáneamente, sobre trabajadores médicos, maestros, y todo el personal de línea de riesgo.

**LOS CHAIROS DARÁN
LA PUNTILLA A SUS**

BENEFACTORES MANIPULADORES

¿Alguien le habrá dicho al oído enfebrecido la masacre que puede desencadenar? Algún alma pía debe haber que siquiera de soslayo le haya comentado el zafarrancho que puede originarse cuando la población se dé cuenta de que su salud y su vida están en manos de chairros e incompetentes con fusiles.

¿Algún leal ha de haber deslizado la posibilidad de los cientos de miles de contagios, el regadero de virus letales, la contaminación de las jeringas, el desmadre de la desinformación, de la resistencia que seguramente opondrán quienes se encuentren como conejillos de indias en medio de este desmadre electoral?

Todo por el afán del "caudillo" por captar millones de votos para su causa, una causa perdida de antemano frente a una población que ya desconfía de sus arrebatos y supuestas genialidades. El tsunami se está formando con una fuerza embravecida. Los chairros acabarán dando la puntilla a sus benefactores interesados y manipuladores.

**EXIGE OBEDIENCIA, PERO GENERA
MIEDO E INCERTIDUMBRE**

Montadas sobre la nave del olvido, la economía y la política navegan hacia el naufragio conocido. El Estado modito Tepetitán exige obediencia, pero genera miedo e incertidumbre. El miedo es porque la gente ya tiene idea de los propósitos miserables que mueven al "caudillito" de marras. La incertidumbre, porque no saben cómo sacarlo del puesto de mando, antes de que acabe

hasta con los salvavidas. Vaya, hasta desconocen que ya llegó a México la nueva cepa del nuevo virus, en lo que ellos hacían los simulacros para el anterior.

Hasta ahora, la *Cuarta Corrupción* sólo ha podido aplicar la vacuna a un porcentaje ridículo de ciudadanos. Creo que a menos del uno por ciento. Así no sé adónde se dirigen con su campaña demagógica y realmente peligrosa para la salud de todos los mexicanos. A lo mejor piensa el "caudillo" que los brigadistas de Morena son su salvación.

**SE HA VUELTO A PONER DE MODA EL
GRITO DE ¡SÁLVESE QUIEN PUEDA!**

Está cantada la derrota electoral de Morena, por lo menos en la Ciudad de México. La clase media informada de las colonias populares, la misma que contribuyó a su victoria pírrica hace dos años, está lista para clavarle la estaca al vampiro. El tsunami ya está a la puerta. Los temblores del aparato siguen lanzando aullidos y mentiras, realmente peligrosas.

Se ha vuelto a poner de moda el grito de ¡sálvese quien pueda!

¿No cree usted?

Índice Flamigero: La Ciudad de México, de hecho, sufre una grave trombosis. Las líneas del Metro que corren de oeste a este y de norte a sur están paralizadas. Los ahorros mal entendidos en mantenimiento han salido más caros al contribuyente y elector que los supuestos beneficios. Y eso no se olvida. Tres, cuatro meses más de parálisis y CDMX pasará de manos de Morena a las oposiciones. Se lo van a cobrar a la "científica" doctora Sheinbaum.

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico
@pacorodriguez



La Ciudad de México está catatónica, amenazada y paralizada. El voto de castigo es inminente. Y eso es demasiado peligroso para los afanes reeleccionistas y para la ambición a corto plazo de arrasar en las elecciones intermedias.



Official document from the Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, DGCAM (DGU-20/DEU/19). It contains administrative information, a list of attendees (VI, VII, VIII, IX), and a 'CONSIDERACIONES' section detailing the approval of a project for a hospital building in the 'Hospital Nuestra Señora de la Luz' area. The project involves a 4-level construction with medical attention and parking for 94 vehicles. It references various laws and regulations, including the Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.



ORIGEN DEL INCENDIO

Se calentó interruptor del Metro

Los primeros dictámenes del peritaje de la Fiscalía apuntan a la falta de mantenimiento como la causante

NOEL F. ALVARADO /La Prensa Y CECILIA NAVA

Un sobrecalentamiento en la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono provocó el incendio que el pasado sábado interrumpió el servicio de seis líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los primeros dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sobre el incendio en el edificio del Metro en la calle de Delicias señalan que fue a consecuencia de una falla mecánica. Como parte de las investigaciones se busca si esta ocurrió en alguno de los interruptores de alta tensión.

Por la falla vino un sobrecalentamiento y por ello se generó el fuego; sin embargo, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúan con los análisis de los transformadores del Puesto Central de Control I del Metro con el fin de corroborar el origen del incendio.

Tras ser sofocado el fuego, peritos en electricidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se dieron a la tarea de recabar indicios en el lugar del siniestro y tras realizar los primeros análisis se logró establecer -en primera instancia- este resultado.

En imágenes recabadas en el lugar se puede observar que todo lo que conforma la subestación eléctrica se encuentra quemado, por lo que es minuciosamente analizado por los peritos y especialistas en

sistemas eléctricos.

Para ello, personal de la fiscalía capitalina se coordina con personal de la Comisión Federal de Electricidad y con la empresa con la que se tenía el contrato para conocer si existe alguna responsabilidad en contra de algún servidor público por la falta de mantenimiento.

Como informó **El Sol de México** el pasado lunes, en 2015 se invirtieron 165 millones de pesos para la instalación de 86 nuevos interruptores de alta tensión.

En ese año, el entonces jefe de Gobierno y hoy senador, Miguel Ángel Mancera, señaló que la instalación de los interruptores era urgente pues debieron cambiarse en 2009 y no ocurrió así. Afirmó que con dicha renovación estaba garantizada la correcta operación de la subestación hasta 2050.

Florencia Serranía, directora del Metro, cuestionó esta inversión. "El problema fundamental de la energía eléctrica está en los transformadores y en el cableado, que es muy antiguo, eso no se hizo", dijo el domingo.

CFE DA MANTENIMIENTO

Aunque la Comisión Federal de Electricidad no se encargaba de dar mantenimiento a los transformadores del Metro, a partir del incendio sí lo hará de momento porque tiene a los mejores técnicos del país, justificó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Su mensaje, en el que afirma que la CFE dará mantenimiento contrasta con el rechazo que esta comisión publicó el pasado lunes. "Es absolutamente FALSO que la @CFEmx le dé mantenimiento a las instalaciones del @MetroCDMX, NUNCA lo ha hecho. Lo que solicitó la jefa de gobierno @ClaudiaShein es el apoyo para restablecer los sistemas eléctricos a la brevedad posible", decía el tuit emitido por la empresa de electricidad.

Sheinbaum insistió en que el apoyo de CFE es generoso, por lo que tocará a la ciudad responder de la misma manera. "Ellos nos están ayudando, inclusive con material que ellos tienen en sus propios almacenes en este momento, cable y algunos otros materiales.

"Entonces, evidentemente el Metro tendrá que hacer la reposición de este material en su momento a Comisión Federal de Electricidad, pero en este momento lo prioritario, pues es poner a andar las líneas del Metro con toda seguridad", aseguró la jefa de Gobierno.



INCIDENTES

En el reinicio de operaciones:

- **Se** realizó un corte de energía en la estación Autobuses del Norte para retirar unas ramas de árbol caídas
- **En la** zona de maniobras anexa a la estación La Paz, Línea A, se descarriló un tren



Los trenes regresaron ayer a los andenes de la Línea 4, donde su llegada tardó hasta 11 minutos /DANIEL HIDALGO

Con esperas de hasta 10 minutos reiniciaron ayer las Líneas 4, 5 y 6. A finales de este mes regresa a operar la Línea 1



¿Qué hay en Buen Tono?

La subestación eléctrica (SEAT) inició su operación el 4 de septiembre de 1969 y es desde donde se controla el Sistema de Transporte Colectivo

Ubicación



Sexto piso

Oficinas administrativas, videovigilancia y simulador donde se capacita a los reguladores especializados del PCC1. **Esta planta no sufrió daños.**

Quinto piso

Se ubica el Puesto Central de Control I, desde donde se gestiona la operación del Metro: regulación del tráfico de trenes, itinerarios y control de vías

Cuarto piso

Se encuentra la sala de relevadores de mando, control y protección del equipo que comprende la SEAT Buen Tono

Tercer piso

Bodega de permanencias: las brigadas de la coordinación de Seguridad e Higiene Industrial que se encargan de brindar atención de primeros auxilios a los usuarios ante cualquier incidente.

Segundo piso

Zona de interruptores que alimentan y protegen las subestaciones que envían energía a las líneas 1, 2 y 3, PCC, edificio administrativo y talleres de Zaragoza

Primer piso

Lockers

Sótano

Seccionadores que aíslan un tramo del circuito eléctrico para dejarlo en vacío y así mitigar riesgos para el personal que interviene las instalaciones

Planta baja

Zona de transformadores, ubicado cada uno en su propia celda, que reducen la tensión eléctrica que se manda a tres líneas.

Aquí inició el incendio

Fuente: STC

Gráfico: Luis Calderón



Esténtor político

La CDMX está en crisis

Miguel Ángel Casique Olivos

Desde hace 23 años, más exactamente desde el 5 de diciembre de 1997, la Ciudad de México ha sido gobernada por un partido “diferente”, por políticos que pertenecieron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que posteriormente los vimos como saltaron a Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para ocupar puestos claves en el gobierno federal o que se han quedado a gobernar territorios base para el morenismo como es el caso de la gran Metrópoli, hoy convertida en una tragedia por la ineficiencia y falta de oficio de Claudia Sheinbaum ante los estragos generados por el Covid-19.

Como recuento vea usted. Del 5 de diciembre de 1997 al 29 de septiembre de 1999 Cuauhtémoc Cárdenas gobernó, del 29 de septiembre de 1999 al 4 de diciembre del mismo año fue gobernada por Rosario Robles (hoy presa política del gobierno de la 4T), del 5 de diciembre de 2000 al 29 de julio de 2005 estuvo en el poder ni más ni menos que López Obrador hoy presidente de México, del 2 de agosto de 2005 al 4 de diciembre de 2006 Alejandro Encinas fue gobernante sustituto.

Del martes 5 de diciembre de 2006 al 4 de diciembre de 2012 Marcelo Ebrard Casaubón fue el tercer jefe de gobierno por voto popular, del 5 de diciembre de 2012 al 29 de marzo de 2018 Miguel Ángel Mancera gobernó, del 29 de marzo de 2018 al 4 de diciembre de 2018 José Ramón Amieva (sustituto) y a partir del 5 de diciembre de 2018 gobierna Claudia Sheinbaum Pardo, fiel discípula de AMLO y que obedece sus órdenes al pie de la letra. Más de dos décadas o ya casi un cuarto de siglo la Ciudad de México ha sido gobernada por políticos que hoy están en Morena.

La capital y la zona metropolitana han sido, desde finales del mes de noviembre, de interés noticioso y los ojos de

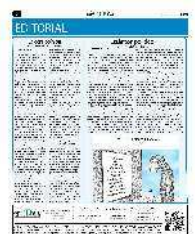
todos los mexicanos están casi las 24 Horas del día sobre esto; la razón, se ha convertido en la zona del país de más contagios, de más muertes y de más preocupación porque los hospitales públicos y privados están prácticamente saturados: 368 mil 957 contagios y 18 mil 333 fallecidos hasta el lunes 11 de enero, sólo cifras oficiales; los hospitales tienen el 91 por ciento de ocupación, ya se escasea el oxígeno en las distribuidoras debido a una demanda real de miles de contagios.

La capital del país se está convirtiendo en la “Ciudad del terror y el espanto”; no es fantasía, no es alarma, no es ficción, la realidad así lo grita y refleja. Por un lado vemos miles de hospitalizados de los cuales muy pocos alcanzan a sobrevivir; muchos otros, los más, mueren sin darse cuenta de la razón, porque no se hicieron la prueba de Covid por falta de recursos o porque no hay suficientes pruebas; al último pero fallecieron.

Este lunes 11 de enero vimos como los restauranteros y otros negocios se han rebelado y han abierto a pesar de las amenazas del gobierno capitalino de ponerles sanciones; i a esto le sumamos las fallas en el transporte colectivo Metro, debido al incendio del pasado sábado 9 de enero, las cosas con el gobierno de la morenista Claudia Sheinbaum se complican conforme avanza el 2021.

En la capital se ha alcanzado el pico de hospitalizaciones más alto de la pandemia.

Además de los alarmantes índices de inseguridad y la pobreza que padece la mitad de los habitantes de la CDMX, 5 de cada 10 habitantes, equivalente a un 52.5 por ciento según el diagnóstico que realizó el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. Hoy todo indica que Morena no sólo no puede gobernar a México, sino que tampoco puede gobernar otras zonas del país y menos la Ciudad de México. Por el momento, querido lector, es todo.



¡POR UN TRANSFORMADOR!

FALLA MECÁNICA EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL METRO, OCASIONADA POR FALTA DE MANTENIMIENTO, GENERÓ SOBRECALENTAMIENTO, EXPLOSIÓN Y FUEGO, SEGÚN DATOS DEL PERITAJE DE LA FGJ PÁG. 15



Los peritos buscan el punto exacto donde se originó el incendio. FOTOS: CORTESÍA

DICTAMEN DE LA FISCALÍA CDMX

Falla mecánica en subestación originó incendio en STC-Metro

NOEL F. ALVARADO

Debido a la antigüedad y sobrecalentamiento provino el fuego en Buen Tono

Los primeros dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sobre el incendio en el edificio del Metro, en la calle de Delicias, señalan que fue a consecuencia de una falla mecánica en la Subestación Eléctrica

de Alta Tensión Buen Tono del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Como parte de las investigaciones se busca si el desperfecto fue en alguno de los interruptores de alta tensión.

Señalan que debido a ello, vino un sobrecalentamiento y por ello se generó el fuego; sin embargo, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina continúan con los análisis de los transformadores del Puesto Central de Control I del Metro, a fin de corroborar el origen del incendio que dejó daños materiales cuantiosos y la muerte de la joven uniformada de la Poli-



cia Bancaria e Industrial, María Guadalupe, de 21 años de edad, quien resbaló y cayó desde un cuarto nivel al tratar de pasar una viga metálica.

Tras ser sofocado el fuego, peritos en electricidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se dieron a la tarea de recabar indicios en el lugar del siniestro y tras realizar los primeros análisis se ha logrado establecer -en primera instancia-, que el fuego fue generado por una falla mecánica en la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono.

Además, se revisan todas las instalaciones dañadas para conocer el punto exacto donde se originó el sobrecalentamiento y el fuego ocurrido la madrugada del pasado sábado en esa subestación localizada en el edificio sede del Sistema de Transporte Colectivo, localizado en la calle de Delicias, en la Colonia Centro.

Será en los próximos días, cuando la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dé a conocer los resultados definitivos que originaron el incendio en la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono, del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

En imágenes recabadas en el lugar del siniestro por investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se puede observar cómo todo lo que conforma la subestación eléctrica se encuentra quemado, lo cual es minuciosamente analizado por los peritos y especialistas en sistema eléctrico.

Para ello, personal de la fiscalía capitalina se coordina con personal de la Comisión Federal de Electricidad y con la empresa con la que se tenía el contrato para conocer si existe alguna responsabilidad en contra de algún servidor público por la falta de mantenimiento de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono, que dota de energía eléctrica a las líneas 1, 2 y 3 del Metro y que se incendió el pasado sábado.

Y, es que según información del gobierno de la Ciudad de México, en el 2015 se invirtieron 165 millones de pesos para la instalación de 86 nuevos interruptores de

alta tensión.

En ese año, el entonces jefe de gobierno y hoy senador, Miguel Ángel Mancera, señaló en marzo de 2015 que esta instalación era urgente, pues los interruptores debieron cambiarse en 2009 y no ocurrió así. Garantizó que, con dicha renovación, estaba garantizada la correcta operación de la subestación hasta 2050.

Se invierten 165 millones de pesos en el 2015 para la instalación de 86 nuevos interruptores de alta tensión, según información del gobierno de la CDMX





/FOTO:
CORTESÍA



La estructura y soportes cedieron ante el intenso calor /FOTO: CORTESÍA



La conflagración afectó en gran medida las instalaciones en Buen Tono

/FOTO: CORTESÍA





**Derretido
quedó**
totalmente
el cablea-
do en la
subesta-
ción /FOTO:
CORTESÍA



**Daños
severos**
que tarda-
rán largo
rato en
arreglar
/FOTO:
CORTESÍA



Apoya Naucalpan por fallas en Línea 2 del Metro

Naucalpan, Méx.- La Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal desplegó un operativo al exterior del Mexipuerto Cuatro Caminos, luego de que la Línea 2 del Metro dejara de operar debido al incendio registrado en una subestación.

Desde el sábado 9 de diciembre, 40 elementos de la Dirección de Tránsito se instalaron en Avenida Ingenieros Militares, esquina con Transmisiones Militares, en la Colonia Lomas de Sotelo, para brindar apoyo vial a los automovilistas y orientación a los peatones que buscan abordar servicios de transporte alternativo.

Juan Martín Ángeles Olivares, director de Tránsito Municipal de Naucalpan, informó que los agentes se encuentran distribuidos en puntos estratégicos y apoyan todos los días con jornadas de 16 horas.

Agregó que los horarios con mayor afluencia de gente son de 7:00 a 9:30 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

“Los elementos están en esta zona desde las 6:00 hasta las 22:00 horas apoyando. Todas las instancias estamos procurando la seguridad de los ciudadanos, pero también estamos dando vialidad a todo el transporte público que parte del Mexipuerto.

“Por indicaciones de nuestra Presidenta Municipal, Patricia Durán, nosotros orientamos a la población con información sobre las rutas y damos vialidad. Además, cuidamos a la gente con estos confinados verdes que colocamos

para que las personas caminen por sitios seguros”, dijo.

Ante la suspensión del servicio, el Gobierno de la Ciudad de México ofrece.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATO Y ADMINISTRACIÓN URBANA
2020
LÍNEA VIGILADA
DGCAL/DGU.20/DEU/
Se manda en cuenta que se realice un estudio de factibilidad de las obras de infraestructura urbana proyectadas y analizadas por el Perito en Desarrollo Urbano...

Table with multiple columns and rows, containing technical data and administrative information.

Regresan líneas 4, 5 y 6 del Metro; la 1, en dos semanas

Ayer, con convoyes dirigidos por radio, entraron en funcionamiento tres de las líneas afectadas por el incendio del sábado; para el 25 de enero se espera recuperar la Línea 1 y luego la 2 y la 3, aunque arrancarán con sólo 10 trenes por ruta CDMX P.7



CUARTOSUR/PERCALDIA/SHENBAUM

DE ENTRADA, FUNCIONARÁN CON SÓLO 10 TRENES CADA UNA

A finales de enero, arranque en líneas 1, 2 y 3 del Metro

Plan. Tras el incendio del sábado en el Puesto Central de Control, el 25 de enero se prevé reactivar la Línea 1

MARCO FRAGOSO

El servicio en las Líneas 1, 2 y 3 del Metro CDMX se reanuda de forma escalonada a partir de la última semana de enero y durante las primeras de febrero, informó Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).

Destacó que la reaperura se informará de acuerdo con la fecha de puesta en operación de cada una de las líneas.

“En la última semana de enero estamos proponiendo un inicio del servicio de la Línea 1, 2 y 3; primero la Línea 1, luego la Línea 3 y, finalmente la Línea 2, de una forma escalonada, y les iremos informando el día que entre cada línea... vamos a iniciar con el modo más seguro de operación y vamos a empezar con pocos trenes”, dijo.

En videoconferencia de prensa, Serranía

indicó que con base en el calendario de operación, en la semana del 25 de enero arrancará la operación de la Línea 1 (Pantitlán-Observatorio) con sólo 10 trenes y para ello se requiere que esté listo el suministro de energía,

que terminará el próximo domingo.

“Querimos los protocolos de operación para otorgar un servicio seguro y, además, visualizaremos la línea con un sistema de telemetría que tenemos desarrollado ya en el Sistema de Transporte Colectivo que hoy utilizamos para otras áreas del Metro, como es mantenimiento, y podremos llegar en 10 días a un tablero de visualización que nos permita, no solamente por Tetra, si no ya tener perfectamente visualizados los trenes y sus posiciones”, puntualizó.

Aseguro que será en la última semana de enero cuando la Línea 1 reanude su servicio y se prevé que en la primera semana de febrero lo haga la Línea 3, y una semana después entre en funcionamiento la Línea 2.



Al presentar un mapa de ruta sobre las acciones que realiza el STC para la recuperación de las Líneas 1, 2 y 3, la directora general puntualizó que se realizarán las acciones necesarias con relación al suministro de energía, así como la creación de un protocolo de servicio seguro, con comunicación Tetra, que permite por voz conocer la ubicación de los trenes y la instalación de un sistema provisional de atención de averías e incidentes.

Florencia adelantó que el inicio de operación de los trenes se realizará bajo estrictas medidas de seguridad. De forma paulatina,

ingenieros del STC instalarán un sistema de telemetría que permitirá conocer en tiempo real la ubicación de los convoyes, para una mejor regulación de los mismos.

Al hacer un balance de daños en el Puesto Central de Control II, siniestrado el sábado pasado, la titular del STC puntualizó que cinco de los seis pisos que conforman el inmueble sufrieron daños importantes, así como uno de los transformadores.

Entre los sistemas afectados se encuentran, mando centralizado y seguridad de la operación punta a punta, puesto de control de carga, tráfico, radiotelefonía tetra, centro de videovigilancia, telefonía automática y directa, y permanencias de mantenimiento.



FBI CLAUDIA SIEBENBUM



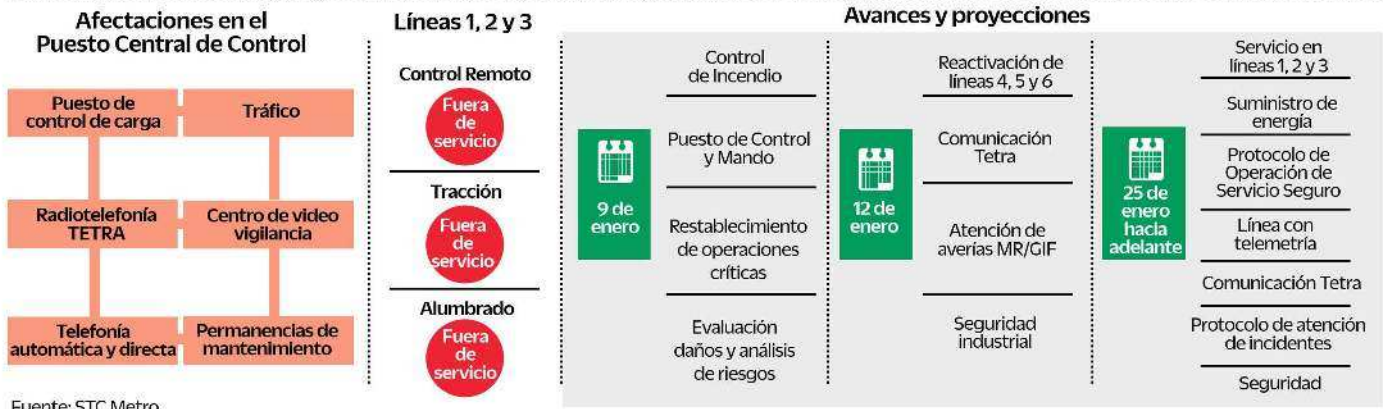


JEFF ARGUELLO

AVANCE. Ayer arrancó la operación de las líneas 4, 5 y 6, de las seis líneas que quedaron fuera de servicio por el incendio en las instalaciones del Metro en Delicias. Ayer se operó mediante voz y radios.

Daños en el sistema

Éstas son las afectaciones y proyecciones a futuro para las líneas golpeadas por el incendio del sábado en las instalaciones centrales del Metro



Fuente: STC Metro

XOVIER RODRIGUEZ





Desde la barrera ¿Y los ambulantes?

Vaya dilema en el que la industria restaurantera ha metido a autoridades y sociedad. Al borde de la quiebra y bajo el lema “abrir o morir”, representantes de este sector decidieron, de manera unilateral, abrir el pasado lunes las puertas de algunos de sus negocios para orillar al Gobierno de la Ciudad de México a sentarse en una mesa de diálogo.

La situación es cada vez más preocupante para este ramo. De acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Canirac), en el país han cerrado más de 122 mil negocios dedicados a la venta de comida como resultado de las medidas adoptadas para preservar la salud de la ciudadanía.

La disyuntiva es mayor. ¿Mantener cerrados los restaurantes y proteger así a decenas de miles de personas de un contagio mayor o evitar que se pierdan más de cinco millones de empleos directos e indirectos al permitir la reactivación de este tipo de establecimientos? Sin duda a ambas partes -autoridades y comerciantes- les asiste la razón. Nadie podría estar de acuerdo en que tantas familias se quedaran sin una fuente de ingresos, aunque nadie, tampoco, estaría a favor de provocar un

nuevo aumento en el número de contagios.

Los argumentos esgrimidos por restauranteros radican en la disparidad que existe en las medidas adoptadas. Para nadie es un secreto la existencia de decenas de miles de puestos ambulantes en los que, sin restricción alguna y en medio del momento más crítico de la pandemia, se siguen sirviendo alimentos, sin que exista ninguna acción por parte de la autoridad para impedirlo.

De acuerdo con información de Data México, una base creada por la Secretaría de Economía para el manejo de datos públicos, en todo el país existían hasta el primer trimestre del año pasado 1.7 millones de vendedores ambulantes, de los cuales, se calcula, un millón se dedica a la venta de alimentos. De este universo, 98% labora en la informalidad.

¿Qué razones tienen las autoridades en permitir la venta de alimentos en puestos callejeros y restringirla en los restaurantes establecidos de manera formal? La respuesta radica en la ausencia de un Estado fuerte y enérgico que aplique la ley sin distinción alguna.

La proliferación del comercio ambulante ha tenido dos razones de fondo que entre ellas se con-

frontan: la debilidad institucional de los subsecuentes gobiernos y el único escape para muchas familias que encuentran en la informalidad la vía para salir adelante.

El caso de la industria restaurantera pone de manifiesto esta situación. El trato desigual que reciben formales frente a informales es parte del origen de las demandas de este sector, al que, si no se la atiende, podría representar una de las mayores tragedias que deje esta pandemia.

Segundo tercio. El diálogo ha rendido frutos. Tras la primera reunión entre restauranteros y autoridades capitalinas se acordó que este sector no pagará el Impuesto Sobre la Nómina correspondiente al mes de enero. Habrá al menos 100 mil apoyos de dos mil 200 pesos para los trabajadores.

Tercer tercio. Si el motivo del cierre de restaurantes es sanitario, urgen medidas para controlar el comercio ambulante bajo ese mismo argumento. No puede haber un doble rasero.



Restauranteros y GCDMX cocinan acuerdo para regresar

Operarán en mesas ubicadas sobre las banquetas o en un carril tomado al arroyo vehicular; la premisa es mantener cerradas las zonas poco ventiladas

[Adriana Rodríguez y Arturo Ramos] 9

Habría acuerdo para que restaurantes reabran con mesas al aire libre

▶ La venta de comida en estos sitios estaría de vuelta el viernes o el lunes. Por lo pronto, segundo día de protestas y cuando se hace evidente que cada vez hay más negocios dispuestos a romper la prohibición

[Adriana Rodríguez y Arturo Ramos]

La reunión de este miércoles entre restauranteros y autoridades capitalinas tiene un final previsto a favor de la reapertura de estos establecimientos. La autoridad capitalina aceptaría que regrese la venta en sitios de alimentos este viernes (en semáforo rojo) o bien el próximo lunes, pero brindando el servicio en mesas que deben estar ubicadas sobre las banquetas o un carril tomando al arroyo vehicular.

La presión de los restauranteros se ha traducido en dos días de cacerolazos seguidos y en el desafío de múltiples ne-

gocios, pequeños y grandes que han comenzado a servir comida en sus instalaciones. Por ahora, como señaló Claudia Sheinbaum

el lunes, sólo se está amonestando a quien hace esto, pues no se quiere llegar a confrontar (y recurrir a clausuras y multas para negocios que están al borde de cerrar permanentemente).

El Sonora Grill, de hecho, practicó la tesis de las mesas al aire libre, que es un procedimiento utilizado en Nueva York,

Europa y Japón para permitir la actividad económica sin que ello conduzca, en teoría, a generar focos de infección. Casos similares aparecieron en la colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, aunque en negocios pe-

queños de comida corrida, la reapertura se ha hecho dentro del local y sin mayor protección. En la calle Colima, un lugar pequeño, con cinco mesas amontonadas, regresó a la actividad y en cada mesa se observaron al me-

nos 3 comensales. La mujer que lo dirige se lleva bien con el puesto metálico de hamburguesas y los tacos que no han parado un solo día, con rojo, naranja, amarillo o cualquier color que se les ponga enfrente.

Otros negocios establecidos en la misma Roma muestran aún que el proyecto de servir sobre la acera o un carril del arroyo vehicular venía de semanas atrás. Sobre el asfalto, hay lugares para macetas delimitados con pinturas y puntos donde mesas distanciadas entre sí deberían estar. Todo esto se paró con la llegada del semáforo rojo. Las nuevas negociaciones

con la autoridad capitalina han puesto nuevamente el tema sobre la mesa.

La idea tiene un sustento teórico que parece haber aceptado la autoridad capitalina. Fue Ale-



Jandro Macías, comisionado para la pandemia NIH1 en el sexenio calderonista, quien explicó, el lunes pasado y en una cápsula de Youtube, lo que se pretende:

“Ahora nos quedan cosas claras, pensábamos que el mecanismo indirecto era común, es decir, que si se contamina un objeto inanimado, un lápiz por ejemplo, y alguien lo toca y luego se tocaba los ojos, quedaba infectado. Pensábamos que eso era común y por eso los tapetes de cloro, lo de cambiarse la ropa de inmediato llegando a casa”, señala durante su alocución grabada.

Macías indica que ahora sabemos que lo común en realidad es contagiarse por respirar la saliva en forma de las gotas (cerca del emisor) o en aerosoles (hasta 8 metros). “Cuando muchas personas se encierran y están respirando el mismo aire se dan episodios de superdiseminación (del virus); un ejemplo claro es el de un restaurante, 40 personas respirando el mismo aire y una persona enferma asintomática puede infectar a decenas. Ahora sabemos que no hay personas superdiseminadoras, sino eventos superdiseminadores”.

Y entra a un tema de especial interés para los restauranteros: “Ahora, a principios de año, los hospitales están en buena parte saturados y las autoridades han debido tomar acciones, nada populares, como el cierre de actividades económicas”.

Macías incluso alude a la incapacidad de las autoridades de ciudades como la CDMX, en donde el cierre por razones sanitarias puede aplicarse a negocios formales, pero no a los informales. En efecto, Crónica documentó que los tianguis, incluyendo sus puestos de comida callejeros, recibieron la orden oficial de parar en diciembre y no lo hicieron. Fue la primera rebelión que vivió el gobierno morenista y prevenía de un sector agrupado en organizaciones populares muchas veces afines a Morena. Esto también enardeció a los restauranteros.

“Son situaciones en las que es difícil quedar bien, ¿qué alternativas puede haber?”, pregunta Macías, “lo principal es salvar vidas, así que debemos apoyar al gobierno”. No obstante, puntualiza, es difícil poner un límite al cierre pues, ahora mismo, la reapertura se está planteando para la próxima semana o la siguiente, cuando el frío y los contagios muy probablemente aún estarán muy altos.

“En algunos países —y puede ser un buen abordaje—, han intentado evitar eventos de superdiseminación, lo que quiere decir ventilar interiores”, señala refiriéndose al caso de los restaurantes. Macías indica que en México no hay fríos extremos, lo que ayudaría a que estas actividades económicas pudieran echarse a andar vigilando la calidad del aire circundante, ventilando los lugares cerrados y apostando al exterior.

Se podría reabrir “Si se tiene un negocio y se asegura que se va a trabajar en exteriores o en interiores pero que no se va a pasar de cierto nivel en (el deterioro) de la calidad del aire”, señala. El excomisionado propone monitorear el dióxido de carbono (emisiones aéreas de los seres vivos al ambiente) para corroborar que un lugar cerrado no es un escenario de superdiseminación.

NEGOCIACIÓN O CACEROLA.

Fuentes consultadas por Crónica indican que la negociación del lunes pasado se adelantó y el gobierno de Sheinbaum está prácticamente decidido a la reapertura. La presión ha comenzado a aparecer en otras orbes, pues, por ejemplo, Santiago Taboada, alcalde panista de la importante Benito Juárez, se pronunció abiertamente por la reapertura.

Por lo pronto, a la una de la tarde de ayer, comenzaron a salir de restaurantes cocineros, meseros, lavalozas y empresa-

rios para exigir que se les permita reabrir. “Abrimos o morimos”, sentenciaron con un cacerola y cucharones en mano para hacerse escuchar y llamar la atención de las autoridades sobre la crisis que enfrenta el sector.

Los inconformes bloquearon de manera intermitente diversas vialidades como Insurgentes, avenida Presidente Masaryk y Reforma mostrando carteles con las frases “Mi familia depende de mi trabajo” y “Abrimos o morimos”.

Enfundados en sus uniformes, al que agregaron guantes y caretas, se preocuparon por guardar la sana distancia durante su manifestación.

Por segundo día, los trabajadores y empresarios exigieron que se les deje abrir con el 30 por ciento de capacidad.

Aunque este lunes iniciaron las mesas de trabajo con el gobierno capitalino, los restauranteros advirtieron que las protestas continuarán diariamente hasta obtener una respuesta satisfactoria.

Restaurantes como Garabatos, Fogo de Chao, IHOP, entre otros, fueron algunos de los que se unieron al llamado hecho en redes sociales con el hashtag tuitero #AbrimosOMorimos.

En días previos, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), reclamó a las autoridades la competencia desleal en la que incurre la venta de comida callejera y ambulantes.

Según la Canirac, desde el inicio de la pandemia se han cerrado 13 mil 500 establecimientos de comida. “Las negociaciones particulares que se hicieron con proveedores o arrendatarios ya llegaron a su fin, y hay presión por ponerse al corriente y hay lugares en que ni siquiera se llega al aforo permitido”, expusieron en una carta enviada a Sheinbaum.

...sentenciaron con un
cacerola y cucharones
en mano para hacerse
escuchar y llamar la
atención de las autoridades
sobre la crisis que enfrentan

TESIS

Al aire libre
eventos de
superdiseminación
del virus serían
mucho menos
probables



“Cuando muchas personas se encierran y están respirando el mismo aire se dan episodios de superdiseminación (del virus); un ejemplo claro es el de un restaurante, 40 personas respirando el mismo aire y una persona enferma asintomática puede infectar a decenas. Ahora sabemos que no hay personas superdiseminadoras, sino eventos superdiseminadores”

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS, ALBERTO GARCÍA Y CUARTOSCURO





CDMX comienza plan de reapertura de restaurantes

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Si bien aún no se han revelado posibles fechas para que los restaurantes de la Ciudad de México puedan operar con comensales, autoridades capitalinas dieron a conocer que este miércoles tendrán una segunda reunión, a la cual, también asistirán Uber Eats y Rappi.

En conferencia de prensa virtual, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, precisó que este lunes se dio una primera reunión con el sector restaurantero y que fungió como respuesta a la serie de solicitudes que han efectuado los empresarios para que su situación económica mejore en esta etapa de regreso al color rojo del semáforo epidemiológico; además, adelantó que durante toda esta semana tendrán juntas.

Dijo que a la par de esta reunión con restauranteros, se tuvo una junta con tres empresas que entregan comida a domicilio (Rappi, Uber Eats y DiDi Food), a fin de pedir su apoyo para el sector de alimentos y bebidas.

Al respecto, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, dio a conocer algunos de los detalles de esta primera reunión, donde destacó un primer acuerdo, “se debe buscar el justo equilibrio entre las necesidades de salud y las necesidades económicas de las empresas, sin poner nunca en riesgo la salud de los habitantes y la población”.

“Tuvimos una reunión con las principales cámaras de restauranteros de la Ciudad de México, con lo cual se dio inicio al proceso de las mesas de acuerdos y de construcción de una nueva realidad en relación a la actividad gastronómica”, ahondó.

Indicó que además de la asistencia de cámaras restauranteras locales y nacionales, también acudieron integrantes de la agrupación Abrimos o Morimos y se conoció de mejor forma la crisis que enfrenta el sector. “Hemos acordado (este miércoles) analizar una primera opción de posibilidades a efecto de poder mantener esta seguridad sanitaria con necesidades económicas”.

Suárez del Real subrayó que 99% de los empresarios que asistieron operaron este lunes conforme a las indicaciones sanitarias actuales, acordes al color rojo (sólo comida para llevar).

Sheinbaum Pardo recalcó que si bien están las mesas de diálogo, los restauranteros tienen que respetar las reglas actuales y advirtió que el incumplimiento de éstas provocaría suspensiones.

“(El lunes) se realizaron varias suspensiones y van a seguir, pero al mismo tiempo hay una mesa de trabajo y toda la sensibilidad del Gobierno de la Ciudad para encontrar las mejores vías para darles la viabilidad económica tanto a los trabajadores de los restaurantes como a los propios dueños”, pronunció.



Aumentan quejas vecinales por colocación de gas natural en zonas sísmicas

Habitantes de la colonia Roma Norte III de la alcaldía de Cuauhtémoc, recriminaron al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo y del titular de esa demarcación Néstor Núñez López, de permitir a pesar de las medidas de contingencia sanitaria que empresas de gas natural instalen tomas para la distribución del combustible en zonas catalogadas como sísmicas, lo que hace poner en peligro sus vidas y sus bienes en caso de una emergencia.

Los vecinos de las calles de la calle de Jalapa esquina con Querétaro en la referida colonia, narraron que los empleados de la empresa “Gas Natural Fenosa Naturgy”, sigue instalando conexiones en la vía pública, incluso cavando sobre las banquetas, pese a no contar con los permisos correspondientes del gobierno local y de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Resaltaron la firma no cubre los requerimientos necesarios para brindar un servicio seguro, “pareciera que desconocen o se hacen los ociosos, que realizan excavaciones en zonas con alto grado sísmico, lo que hace suponer que mucho menos las normas técnicas y de seguridad para la colocación de este tipo de instalaciones”.

Apuntaron, esto lo están llevando a cabo en cuatro colonias, a pesar de que no deben hacerse, “el alcalde Núñez López sabe del peligro y no ha hecho nada”, quizás porque quiere contar con todo el apoyo que pueda tener ya que busca reelegirse en las elecciones próximas y repetir en su cargo, “la empresa se escuda en una solicitud que realizó en días no laborables y sobre todo en una situación de semáforo rojo epidemiológico”.

Recalaron, “el documento que muestran lo hace pasar como permiso, y que las obras que realizan son legales, esto violenta la normatividad en la materia, y por ambición de obtener ganancias económicas pongan en riesgo la vida

de muchas personas, aunado a ello la empresa no está certificada por CRE, se apega a artículos de remodelación y construcción normal, y no con la introducción de tubería de gas subterránea en espacios públicos, a todas luces eso es ilegal”.



De Ocoyoacac a Latinoamérica, 250 millones de vacunas al año

En unos días, el municipio mexiquense de Ocoyoacac dejará de ser referencia de conflictos agrarios y pasará a la historia como el lugar de donde saldrán 250 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford contra covid para Latinoamérica, a cargo de la farmacéutica mexicana Liomont. PÁGS. 8 Y 9

De Ocoyoacac para AL, 250 millones de vacunas

Pandemia. La farmacéutica mexicana Liomont, ubicada en el Estado de México, es la encargada de completar el proceso del biológico de AstraZeneca y Oxford

SELENE FLORES Y BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En los próximos días, el municipio de Ocoyoacac, en el Estado de México, se perfila para dejar de ser referencia de conflictos agrarios y territoriales, y pasar a la historia como el lugar de donde salieron las 250 millones de vacunas contra el covid-19 para toda Latinoamérica.

La misión de completar la producción de la vacuna desarrollada por AstraZeneca y la Universidad de Oxford estará a cargo de la farmacéutica mexicana Liomont, con la colaboración de la Fundación Slim, sus laboratorios se ubican, precisamente, en ese municipio mexiquense.

La planta de Liomont tiene una superficie de un millón 665 mil metros cuadrados y fue inau-

gurada el 21 de marzo de 2019 en esa zona industrial, donde sus pobladores no han permitido que el proyecto del Tren México-Toluca.

El 13 de agosto se dio a conocer que Fundación Slim llegó a un acuerdo con AstraZeneca y Oxford para que Latinoamérica tuviera acceso a la vacuna; el acuerdo contempla que la fabricación de las 250 millones de dosis se haga en la planta del Grupo Insud en Argentina, mientras que el envasado y exportación será desde la planta de Liomont.

También establece que el riesgo de inversión por la investigación se atribuirá a la farmacéutica AstraZeneca y a Oxford, mientras que la Fundación Carlos Slim, junto con los gobiernos que se sumen, correrán con los gastos en riesgos de producción.

Los activos biológicos para completar la producción de la vacuna se producirán y llegarán en unos días más a México desde los laboratorios argentinos, y serán recibidos en contenedores de 20 litros, congelados a menos de 65 grados.



De las 250 millones de dosis que se fabricarán, el país adquirirá 77.4 millones para inmunizar a 38 millones 700 mil personas, y se prevé una producción mensual de 20.8 millones, un estimado de 685 mil dosis al día.

Liomont cuenta con tres plantas en México; dos en el campus de Cuajimalpa, donde se dedican a la producción farmacéutica y de biofármaco, y la planta de Ocoyoacac, que hoy tiene a sus pobladores, al menos a los que están enterados, muy orgullosos de la buena nueva internacional.

En tanto, en Nuevo León, el sistema TecSalud, del Tec de Monterrey, aseguró que todas las vacunas anticovid que están aprobadas proveen de inmunidad contra la nueva cepa del virus detectada en Gran Bretaña.

“Les voy a decir que, hasta ahorita, no se preocupen por esa nueva cepa, creemos que todas las vacunas que hoy están aprobadas también proveen inmunidad para esta nueva cepa”, aseguró Guillermo Torre, director del TecSalud, en un encuentro virtual.

Indicó además que la vacuna de la biofarmacéutica alemana CureVac, que este instituto aplicará en el ensayo de su fase 3 a entre 2 mil y 3 mil pacientes, utiliza el proceso de ARN mensajero o ARNm, el mismo que utilizan las de Pfizer y Moderna, y también consta de dos dosis.

CdMx aumenta capacidad

Ciudad de México cuenta con 7 mil 570 camas disponibles para la atención de covid-19 y se espera que a finales de enero se sumen 300 más entre todas las instituciones de salud, aseguró el gobierno capitalino.

El último reporte de la autoridad registró 6 mil 848 personas hospitalizadas, de las cuales mil 711 están intubadas; la cifra se disparó a 9 mil 479 y 2 mil 227, respectivamente, en la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Estamos a 88 por ciento de la capacidad general; en la zona metropolitana hubo una disminución de 20 camas, pero hay que esperar a ver si esto es tendencia o es solo hoy. El objetivo es seguir creciendo en la capacidad hospitalaria”, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la mandataria, en 28 días, del 15 de diciembre al 12 de enero, se agregaron 2 mil 78 camas, al pasar de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales; en el caso de los espacios generales pasaron de 4 mil 21 a 5 mil 697; mientras que, en camas con ventilador el aumento fue de mil 471 a mil 873.

Dijo que hasta ayer se aplicaron 62 mil 175 dosis al personal de salud y esperan vacunar durante enero a la totalidad de este grupo, por lo pronto mañana iniciará la aplicación de la segunda

dosis de los médicos inmunizados el 24 de diciembre.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno prevé recibir la vacuna de la farmacéutica china CanSino a finales de febrero y será en estas fechas cuando sea inmunizado con el grupo de adultos mayores.

Explicó que la de CanSino se aplicará a más de 3 millones de ancianos de comunidades alejadas, ya que solo requiere de una sola dosis; sin embargo, no descartó continuar el plan con el antígeno de Pfizer, del que dijo, resta una entrega.

En cuanto a la vacuna Rusa, *Sputnik V*, el gobierno prevé inocular a 12 millones de adultos mayores de poblaciones intermedias, y que las 24 millones de dosis estén listas para su envío este mismo mes.

Por la tarde, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que Cofepris ya está analizando el expediente de la vacuna *Sputnik V* y explicó que tiene una capacidad y eficacia semejante a otras ya autorizadas.

La intención, dijo, es comprar 24 millones de dosis, “y en fecha muy próxima será tomada la decisión respecto a la autorización de uso de emergencias”.

En cuanto a la vacuna de AstraZeneca y la Universidad de Oxford, informó que el primer lote llegará a México el 18 de enero para ser envasado, pero aclaró que no será aplicada todavía.

“Es una buena noticia porque lo más efectivo para no enfermarnos es la vacuna, eso es lo que nos va a dar ya tranquilidad frente a esta terrible pandemia”.

Con información de: Eduardo Mendieta, Alma Paola Wong y Pedro Domínguez





La planta tiene una superficie de un millón 665 mil metros cuadrados y fue inaugurada en marzo de 2019 en esa zona industrial. ESPECIAL



Envasado y exportación se harán en este laboratorio. ESPECIAL



**De Ocasacoac para AL,
250 millones de vacunas**

Ven pico de contagios en CDMX en febrero; se complica proyección

Estiman expertos que niveles máximos, de hasta 25% más, se den a principios del mes próximo; ya es imposible tener un modelo certero porque ya no se puede rastrear al virus, explican. **pág. 13**

1,314

DECESOS POR COVID; OTRO MÁXIMO EN 24 HORAS, YA SUMAN 135,682

Saturación hospitalaria aún no toca el pico máximo en CDMX

Puede alcanzar el 100% en febrero, advierte experto

CRECIMIENTO de enfermos graves responde a fiestas decembrinas, considera académico involucrado en Modelo Covid UNAM; avizora colapso como en Italia

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

A pesar de que la CDMX vive sus niveles más altos de ocupación hospitalaria por Covid-19, el pico de este indicador podría alcanzar el 100 por ciento entre finales de enero y principios de febrero, estimó Carlos Alberto Pantoja, académico del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, involucrado en el Modelo Epidemiológico de la UNAM.

En el peor de los escenarios —con un aumento de 20 o 25 por ciento de casos de coronavirus— la capital mexicana tendría un efecto de colapso “y no habría más para dónde hacerse, aunque llegara más equipo”, dijo.

El problema es que habría “escenas como las que se vieron en Italia, con hospitales llenos y gente que pierda la vida afuera” de los centros de urgencias.

De acuerdo con el experto, el crecimiento en el número de enfermos en hospitales son un reflejo de las fiestas de

diciembre, fin de año y las aglomeraciones por el Día de Reyes.

Con base en la experiencia obtenida hasta el momento es posible prever que la ocupación de camas cubra toda la capacidad a partir de la última semana de enero e inicios de febrero. “(Actualmente) Hay un efecto esperado por las reuniones; sin embargo, todavía no es el pico, habrá que esperarse unos cinco o 10 días más para ver cuál es el pico real del efecto de esas reuniones”, explicó.

En entrevista para *La Razón*, Pantoja Meléndez aclaró que las restricciones que forman parte del semáforo rojo solamente limitan la velocidad con la que se

propaga, pero no evitan que se presente la enfermedad. Por ejemplo, recordó que en Alemania hubo restricciones semitotales y, a pesar de ello, aún no se termina en ese país el ciclo de crecimiento.

También detalló que en las cifras del Gobierno capitalino publicadas en el portal del Semáforo Epidemiológico, la última semana muestra una aparente estabilidad en la velocidad de crecimiento, porque los cambios diarios son de más 1 por ciento, más 2 por ciento o más 0.5 por ciento, cifras que entre sí no tienen alguna meseta importante. Lo trascendente en estos números es que, aunque crece poco, la tendencia sigue al alza.

VIRUS COMPLICA PROYECCIÓN. Cuestionado sobre la utilidad del Mo-

delo Epidemiológico elaborado por las autoridades de la Ciudad de México, cuyas proyecciones están por rebasarse en números reales, el especialista aseveró que ésta y otras estimaciones sí tomaron en cuenta lo que podría ocurrir con las fiestas de fin de año; pero sucedió que, cuando se realizaron las primeras proyecciones, había criterios más certeros



de dónde venía el virus y eso hacía más aproximada la estimación en el modelo.

"Ahora el virus viene de tantos lados y la dinámica poblacional cambia tanto de una alcaldía a otra que ya no permite generar un modelo (certero). Los modelos no son malos ni tienen un error, porque sirven, el problema es cuando se quiere forzar su creación", dijo.

EL RETO QUE VIENE. Si bien la Ciudad de México tiene la capacidad para ampliar más el número de camas de hos-

pital, hasta 25 por ciento adicional, comentó Pantoja, como ya ocurre desde diciembre, el problema será tener médicos suficientes que las atiendan.

"La Ciudad de México y en las instituciones de salud federal que aquí están (Secretaría de Salud, de la Defensa Nacional y

de Marina) aún no llegan al límite de su capacidad de expansión", el problema, dijo, es el recurso humano.

"(La CDMX) Tiene un programa con capacidad de expandirse, hasta donde yo lo veo el problema es más por el personal. Hay equipos y pueden convertirse (más) camas, lo que creo que ya no tienen son compañeros médicos y los que están, están tronadísimos", indicó.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, informó ayer que en 28 días, la capacidad hospitalaria en la capital mexicana creció 38 por ciento, pues pasó de 5 mil 492 a 7 mil 570 camas totales, es decir 2 mil 78 espacios más.

En camas generales había 4 mil 21 y actualmente hay 5 mil 697, lo que implica un aumento de mil 676 espacios.

En tanto, para camas de terapia intensiva (con ventilador), incrementó de mil 471 a mil 873, equivalente a 27 por ciento. Hacia finales de mes, el objetivo es alcanzar las 300 camas adicionales entre todas las

instituciones, agregó.

De la ampliación, comentó que, por ejemplo, en un hospital general que se construye ahora tiene 120 camas; pero tendrá mil 200. Además, esta semana anunciarán nuevas colaboraciones con empresarios que ayudarán en esta tarea.

o el tip

Ante la escalada de hospitalizaciones, CDMX y Edomex determinaron el retorno a semáforo rojo, que extendió dos semanas más.

"AHORA el virus viene de tantos lados y la dinámica poblacional cambia tanto que ya no permite generar un modelo. Los modelos no son malos, porque sirven, el problema es cuando se quiere forzar su creación"

Carlos Alberto Pantoja Meléndez
Departamento de Salud Pública de la UNAM

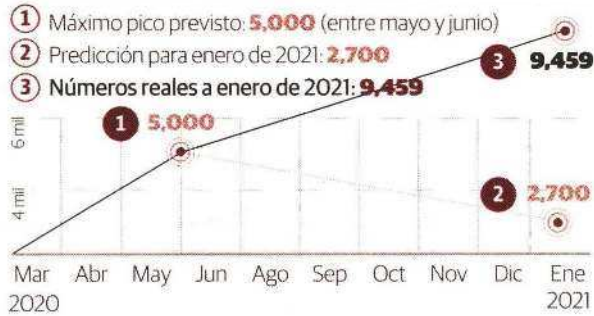


PROYECCIONES

Comparación de estimaciones de la pandemia en el Valle de México.

Cifras en número de hospitalizaciones por Covid

Modelo 1 *Ajustado a abril de 2020



Modelo 2 *Ajustado a diciembre de 2020



TENDENCIA AL ALZA

Gráfica de saturación hospitalaria en CDMX, según el Semáforo Epidemiológico local.





UNA PAREJA ingresa a su familiar en el Hospital de los Venados, ayer.

Foto: Cuatrecaseros

AMPLIACIÓN HOSPITALARIA

En 28 días creció 38 por ciento en CDMX.

Fuente: GCDMX



HABRÍA ACUERDO HOY

Ven restauranteros luz al final de túnel

Prevé el gobierno capitalino
determinar una posible fecha
de reapertura de los negocios

HILDA ESCALONA

Hoy miércoles podría determinarse una posible fecha de reapertura para los restaurantes en la Ciudad de México, así lo informó el Gobierno capitalino.

Durante la mesa de negociación que se llevó a cabo la tarde del lunes pasado también se determinó que esta industria no pagará en enero el Impuesto Sobre Nómina (ISN), cantidad que suma 20 millones de pesos, y se beneficiará con los 100 mil apoyos directos por 2 mil 200 pesos a los empleados del sector, que suman 220 millones de pesos.

En atención a la solicitud de la industria restaurantera y con el objetivo de promover su reactivación segura, ante la emergencia sanitaria por Covid-19, las secretarías de Gobierno (SEGOB), de Desarrollo Económico (SEDECO), de Turismo (SECTUR), la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) y Alcaldías sostuvieron el lunes pasado una mesa de trabajo con este sector.

Dicha sesión se llevó a cabo de manera virtual y en su oportunidad, el secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, celebró la disposición para construir el diálogo entre autoridades y el gremio de alimentos.

El funcionario aseguró que se trabaja para lograr una moderación entre la salud y la economía.

"Yo quisiera que el debate fuera un diálogo constructivo. Nosotros estamos buscando cómo se puede equilibrar perfectamente las necesidades de salud y las económicas y, en ese contexto, contamos con ustedes, pues son el primer contacto que se tiene con estos negocios", expresó Suárez del Real y Aguilera.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, comentó que la reapertura gradual de restaurantes será un trabajo en conjunto.

"Enfrentar esta pandemia es responsabilidad de todos y sólo de esta manera podremos revertir sus efectos, por lo que nunca vamos a dejar de tener y proponer el diálogo. Por eso, instalaremos las mesas de trabajo que sean necesarias para llegar a un acuerdo", dijo Akabani Hneide.

El Gobierno de la Ciudad de México exhorta a la pobla-

ción a que durante la Emergencia Sanitaria por COVID-19 se quede en casa y, si es indispensable salir, use cubrebocas y gel antibacterial. Para prevenir el contagio de Covid-19 es necesario el lavado de manos frecuente, mantener la Sana Distancia y no asistir ni organizar fiestas o reuniones con amigos o familia.

20

MILLONES DE pesos de Impuesto Sobre Nómina no pagará en enero el sector restaurantera, y se beneficiará con los 100 mil apoyos directos por 2 mil 200 pesos a los empleados del sector, que suman 220 millones de pesos





Trabajadores y dueños de restaurantes de la Ciudad de México protestan en Paseo de la Reforma /FOTO: LUIS A. BARRERA



Crecen las tensiones por la reapertura de los restaurantes



Cacerolada. A pesar de la prohibición, establecimientos de la Ciudad de México volvieron a abrir sus puertas y realizaron protestas. / NICOLÁS CORTE

Conflicto laboral. En las mesas de trabajo de este miércoles podría definirse la fecha de reapertura de los restaurantes y bares en CDMX. Pág. 02

Restauranteros harán 'cacerolazo' diario por cierres

¿Quiénes? Trabajadores de la industria restaurantera protestan para que las autoridades les permitan trabajar y así

conservar su empleo ante la crisis por la pandemia

Monserrat Vargas

A partir de este martes 12 de enero, trabajadores de la indus-



tria restaurantera realizarán diariamente la protesta *Cacerolazo: Abrimos o Morimos* hasta que las autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México consideren a este sector como esencial durante el semáforo rojo y les permitan operar.

En un recorrido realizado por *Publimetro* a los diversos establecimientos que se sumaron a la protesta, los trabajadores externaron su preocupación por el quiebre de los establecimientos y la pérdida de empleos.

“Necesitamos abrir, necesitamos trabajar y comer, es lo que pedimos”, dijo Georgina Vera, gerente en Ihop Pedregal.

Entre las voces que externaron su punto de vista sobre el cierre, coincidieron que los meseros son los más afectados puesto que sus ingresos se basan 80% de propinas y con el servicio

únicamente para llevar este dinero ‘queda en el olvido’.

Apoyo al sector

Bajo las consignas *#AbrirOMorir* y *#cacerolazo* lanzadas en diferentes redes sociales y en algunos puntos tanto en la Ciudad de México, como el Área Metropolitana, Ferenz Feher, CEO de Feher Consulting, apoya y defiende

de al sector restaurantera.

La consultora especializada en negocios y franquicias señaló que el giro de alimentos y bebidas representa un 32% de las más de mil 500 marcas mexicanas de franquicias que existen; “todas ellas cumplen formalmente con pago de salarios e impuestos, así como con las medidas sanitarias establecidas desde el día uno de esta pandemia”, externó Ferenz Feher, razón por la cual dijo apoyar totalmente a la formalidad.

Aseguran ‘sensibilidad’

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que hay sensibilidad del gobierno de la Ciudad de México ante la crisis económica que atraviesa la industria restaurantera y por ello se busca lo-

grar un acuerdo priorizando la salud debido a la pandemia de Covid-19.

“Crean que el gobierno de la ciudad es sensible, siempre vamos a poner la salud como prioridad, pero somos sensibles y por eso estas reuniones y esta búsqueda de encontrar la mejor manera para todos”, dijo en videoconferencia de prensa. No obstante, enfatizó que quien incumpla con las medidas restrictivas que dicta el semáforo rojo será acreedor a una suspensión.

REACCIONES



VICENTE RENDÓN
Subgerente
Bello Puerto
Polanco

“Me ha afectado bastante. Desde superiores, socios y empleados. Están de por medio proveedores y clientes; hay muchos de por medio bastante afectados”



MARIO ALVARADO
Bartender en
Bello Puerto,
Polanco

“Que nos den luz verde para abrir. Me ha afectado económicamente, no tengo ya para solventar los gastos de la escuela y la comida”



JOSÉ ANTONIO
Mesero en
Sliders Burger Shop

“En lo personal me ha afectado la economía familiar, no es lo mismo una propina a algo que es para llevar; se ve mucho la diferencia”



LOURDES ESTRADA
Parrillera
en Ouzeria
Polanco

“Nos afecta no nada más a mí sino a toda la familia, sobre todo a los meseros, estamos trabajando medio tiempo”



MIGUEL ZEDILLO
Repartidor en
La Reforma

“Está bien que haya reglas, pero a nosotros nos ha pegado mucho más que a otras personas. Mis ingresos se redujeron 50%”





OVEN LADRÓN
Subchef ejecutivo de San Ángel Inn

“Toda la gente está inconforme, entendemos lo de la pandemia, pero la verdad de aquí dependen muchas familias”



OMAR FLORES
Cocinero de La Mallorquina San Ángel

“Nos urge que el gobierno nos permita la apertura, no alcanza la economía, tenemos familia que mantener”



GEORGINA VERA
Gerente Ihop Pedregal

“Necesitamos abrir, necesitamos trabajar y comer, es lo que pedimos. La empresa no va a soportar otro cierre”



Trabajadores. Protestarán diario a las 13:00 horas. / NICOLÁS CORTE



CDMX

Pendientes en el aire

La contaminación del aire prevaleció en el 2020 a pesar de la contingencia sanitaria, por lo que activistas llaman a atender los pendientes para reducir las emisiones y evitar que el panorama de la pandemia se agrave



#CalidadDelAire

PENDIENTES EN EL AIRE

La contaminación del aire prevaleció en el 2020 a pesar de la contingencia sanitaria, por lo que activistas llaman a atender los pendientes para reducir las emisiones y evitar que el panorama de la pandemia se agrave

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En el 2020, más de la mitad del año la calidad del aire fue mala a pesar de la suspensión de actividades económicas por la pandemia de

COVID-19.

Activistas consideran que esto demuestra que aún hay pendientes importantes en política ambiental y de calidad del aire, como la homologación de las medidas para reducir las emisiones en el Valle de México.



Lo anterior debe ser resuelto en este 2021 para que la contaminación no sea un factor que agrave la situación de la pandemia y provoque más muertes.

El 23 de marzo de 2020, la contingencia sanitaria inició oficialmente y se suspendieron las actividades no esenciales, lo que redujo el tránsito vehicular hasta 70 por ciento durante los meses de mayo y junio pasado, según datos sobre la movilidad en la contingencia sanitaria por COVID-19 de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

A pesar de estas cifras y de que el tránsito vehicular se mantuvo durante el resto del año por debajo de los meses previos al inicio de la contingencia, la contaminación siguió en niveles altos.

Datos estadísticos del Monitoreo de la Calidad del Aire en el Valle de México de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la capital, muestran que en 2020 hubo 208 días con concentraciones de ozono en el aire superiores a los 100 puntos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

Lo anterior significa que en el 56 por ciento del año, la calidad del aire respecto a ozono fue mala.

El ozono es una sustancia que se deriva de otros contaminantes de la atmósfera que en concentraciones altas agrava los síntomas de bronquitis, asma y demás enfermedades respiratorias, señala el artículo del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) titulado "El ozono como contaminante del aire y riesgo para la salud".

En cuanto a las partículas finas PM2.5, los datos del Monitoreo de Calidad del Aire señalan que en 2020 los días con concentraciones superiores a los 100 puntos fueron 26; es decir, pese a la contingencia, en 7 por ciento del año hubo presencia alta y riesgosa para la salud de dicho contaminante.

Mientras que en 119 días del año pasado, las concentraciones de partículas PM10 se reportaron por encima de los 100 puntos, es decir, el 32 por ciento del año.

Ambos tipos de partículas agravan las enfermedades respiratorias y están relacionadas con causas de muerte prematura como paros cardiorrespiratorios y por padecimientos pulmonares, señala información disponible en el portal electrónico de la Organización Mundial de Salud (OMS).

¿Qué falta?

Existen pendientes importantes en términos de calidad del aire que deben ser atendidos porque está demostrado que el riesgo de presentar complicaciones por

COVID-19 aumenta por la exposición a las sustancias nocivas en el aire, tomando en cuenta que este año continuará la contingencia sanitaria, dice Adrián Fernández, presidente de Iniciativa Climática de México (ICM) y miembro del Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCCA).

El 19 de julio de 2020, la OMS dio a conocer que se podía establecer una relación entre el COVID-19 y la contaminación, debido a que la polución en el aire es un factor de riesgo en enfermedades respiratorias que afecta a las personas que están expuestas a altas concentraciones.

Por ello, Fernández afirma que se deben atender dos pendientes: homologar las medidas de verificación y de impuestos vehiculares en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y también difundir las nuevas disposiciones en el programa de verificación vehicular en la capital.

Respecto al primer punto, existen estados de la Megalópolis que no son tan estrictos como la ciudad y los automovilistas prefieren

emplacar en esas entidades porque son más laxas e incluso sale más barato.

"Ya no puede ser que haya diferencias en los costos de tenencia, en cobros por placas y verificación, son miles y miles de vehículos que van a emplacar a Morelos porque no pagan tenencia o que van a ciertos municipios del Estado de México por qué allá sí hay corrupción y pueden pagar por verificar para circular diario", dice.

En noviembre de 2019, la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que al año, se pierden en impuestos entre mil y mil 500 millones de pesos por autos que emplacan en otros estados del Valle de México pero circulan en la ciudad, por lo que se iba a trabajar para homologar los procesos. Sin embargo, la mandataria local no detalló o dijo alguna cifra de cuántos vehículos estaban en esta situación.

El segundo pendiente es dar a conocer a la población el nuevo esquema de verificación de la ciudad que estipula que los autos nuevos ya no pueden obtener de manera automática el holograma doble cero para circular diario, sino que deben acreditar ser de bajas emi-



siones y tener una eficiencia energética de un litro de combustible por 15 kilómetros recorridos.

“Se debe ampliar la información para los consumidores, para que al momento de comprar un auto no solo se fijen en el precio y el consumo de gasolina, también en la eficiencia energética y si podrá circular diario”, declara.

Por último, menciona que el OCCA buscará reunirse con las autoridades de la ciudad y del Estado de México para revisar los avances en materia de calidad del aire y expresarles los pendientes referidos.

“Siempre ha habido mucha disposición de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; y del Gobernador, Alfredo del Mazo, y espero que este año sea igual y nos podamos sentar a revisar cómo vamos en este tema”, indica.

En el 2020 se suspendieron las actividades no esenciales y el tránsito vehicular disminuyó, pero la contaminación tuvo niveles altos

Las deudas

Los pendientes deben ser resueltos en este 2021 para que la contaminación no sea un factor que agrave la situación de la pandemia y provoque más muertes

► **Que las entidades de la ZMVM homologuen sus esquemas de emplacamiento y verificación**

► **Difundir entre la población los nuevos esquemas de verificación para que al momento de comprar un automóvil se tome en cuenta la eficiencia energética**



FOTO: ESPECIAL

Adrián Fernández, de Iniciativa Climática de México, dice que se deben atender dos pendientes para que la situación no se agrave.



Año sucio

En el año 2020
hubo más días con
contaminación que
con aire limpio

Días con mala calidad
del aire por ozono

208
(56%)

Días con mala calidad
del aire por PM2.5

26
(7%)

Días con mala calidad
del aire por PM10

119
(32%)



No hay camas ni ventiladores para pacientes Covid

Rebasa la emergencia sanitaria los servicios de hospitalización en CDMX

Autoridades de la capital asocian el repunte de infecciones con las recientes vacaciones y las fiestas de fin de año

Por José Luis Montañez

Se rebasó el 90% de ocupación en los hospitales de la Ciudad de México, tras registrarse el pico más alto de contagios en las últimas horas, alertaron autoridades capitalinas. Según el informe técnico, hasta el lunes pasado, había un acumulado

de más de 367 mil contagios y más de 23 mil defunciones por coronavirus en la capital. La jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que hace unas semanas se registró una estabilización en los ingresos hospitalarios, pero hubo cuatro días con un mayor número de lo esperado, lo cual

lo asocian con las vacaciones y fiestas de fin de año. “Estamos haciendo esta estadística para tener la certeza de que en efecto fue así y esta semana ya se cumplen digamos 15 días

formalmente desde el establecimiento del semáforo rojo”, acotó. En ese sentido...



LOS HOSPITALES DE LA CIUDAD DE México presentan ya saturación de pacientes Covid.



Se registra el pico de contagios más alto Rebasa el 90% la ocupación hospitalaria en la CDMX

– Autoridades asocian al repunte con las vacaciones y fiestas de fin de año

Se rebasó el 90% de ocupación en los hospitales de la Ciudad de México, tras registrarse el pico más alto de contagios en las últimas horas, alertaron autoridades capitalinas.

Según el informe técnico, hasta el lunes pasado, había un acumulado de más de 367 mil contagios y más de 23 mil defunciones por coronavirus en la capital.

La jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que hace unas semanas se registró una estabilización en los ingresos hospitalarios, pero hubo cuatro días con un mayor número de lo esperado, lo cual lo asocian con las vacaciones y fiestas

de fin de año.

“Estamos haciendo esta estadística para tener la certeza de que en efecto fue así y esta semana ya se cumplen digamos 15 días formalmente desde el establecimiento del semáforo rojo”, acotó.

En ese sentido, adelantó que están haciendo una encuesta en diversos hospitales para saber cuál fue el principal foco de infección durante esos días.

Señaló que la solución definitiva para enfrentar a la pandemia es la vacunación, por lo que respaldó la campaña nacional de inmunización a los adultos ma-

yores que coordina el gobierno federal.



“Es contener de aquí a que entremos a un proceso de vacunación de los más vulnerables que son adultos mayores de 60, 65 años y personas con comorbilidad, pues en esa medida está finalmente la solución definitiva, que todos estemos vacunados y sabemos y nos da mucho gusto que en eso esté trabajando el gobierno de México y nosotros cooperando en la medida de lo posible para que esta vacunación se dé lo más pronto”, acotó.

SATURACIÓN, TANTO DE CAMAS GENERALES COMO CON VENTILADOR

En una revisión en el Sistema de Información de la Red IRAG se detectó que varios hospitales reportan, incluso, una saturación tanto de camas de hospitalización general, como de camas con ventilador mecánico y de camas con ventilador en Unidad de Cuidados Intensivos, tal es el caso del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

En el caso del recién inaugurado Hospital de Tláhuac del ISSSTE, así como del Centro Banamex que amplió de 246 a 607 el número de camas, ya reportan saturación del 100% en camas para pacientes graves y críticos.





Hospitales de la Ciudad de México reportan de nuevo una saturación de pacientes Covid.



A punto de acabar, vacunas a médicos

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que para el próximo fin de semana todos los trabajadores del Sector Salud que atienden Covid-19, en su primera línea, quedarán vacunados contra la enfermedad.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina precisó que al momento se ha vacunado a 62 mil 175 trabajadores de la salud.

“El objetivo es que hacia fines de semana queden todos los trabajadores de la salud que están en la primera línea del combate al Covid, totalmente vacunados en la Ciudad de México; de hecho el día de mañana (hoy) o pasado mañana (jueves) inicia ya la segunda dosis de los que se vacunaron el pasado 24 de diciembre, ya cumpliendo con los 21 días”, expresó.

Cabe recordar que a fines de diciembre pasado, Sheinbaum advirtió que habrá sanciones penales y administrativas contra quienes intenten ser incluidos en las listas de vacunación contra el Covid-19, y no pertenezcan al personal sanitario de primera línea que atiende la pandemia.

Lo anterior, luego de que líderes del Sindicato Único de Trabajadores de la CDMX supuestamente buscaron ser inoculados. /**MARCO**

FRAGOSO



Congreso de la Ciudad de México



ANTE AUMENTO DE CRÍMENES

Exigen vigilancia en Magdalena Contreras

PIDEN A LA FISCALÍA DAR SEGUIMIENTO AL ASESINATO DE DOS ADULTOS MAYORES EN LA DEMARCACIÓN

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A poco más de un mes de cumplirse el asesinato de dos adultos mayores en la alcaldía Magdalena Contreras, la secretaria de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la CDMX, Leticia Estrada Hernández, pidió solicitar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aumentar la vigilancia en la demarcación, así como atender y dar seguimiento a este crimen, ocurrido el pasado 8 de diciembre de 2020.

Asimismo, la legisladora capitalina consideró oportuno que la Secretaría de Seguridad Ciudadana instale una cámara de video vigilancia en la calle Cerrada de Cruz Blanca de la colonia Cuauhtémoc, de esa alcaldía, donde se suscitaron los hechos, a fin de poder prevenir, inhibir y combatir conductas ilícitas y garantizar el orden y la tranquilidad de los vecinos.

De acuerdo con la diputada Estrada Hernández, la noticia sobre la muerte de una pareja de adultos mayores, consternó a los vecinos de la demarcación.

Señaló que según diversas publicaciones periodísticas, alrededor de la una de la madrugada vecinos alertaron a las autoridades cuando escucharon gritos, golpes y disparos al interior del domicilio.

Ante ello, la legisladora advirtió que por los indicios, no se considera que se haya tratado de un robo a casa habitación, por lo que solicitó la aplicación del

operativo Código Águila, el cual se implementa en casos de violencia familiar, para dar con los responsables.

“Bajo la premisa de que no debe existir impunidad en este tipo de acciones donde la violencia es demostrada en extremas dimensiones, es necesario solicitar a las autoridades capitalinas competentes, el estricto apego y seguimiento de la carpeta de investigación que se levantó al respecto, con la finalidad de esclarecer los hechos y dar con el paradero de aquella o aquellas personas que arremetieron contra la pareja de adultos mayores”.

CÁMARA



Piden que la SSC instale una cámara de videovigilancia en Cerrada de Cruz Blanca de la colonia Cuauhtémoc



de diciembre de 2020, día de los asesinatos





· Piden se haga justicia a los abuelitos asesinados



Más comedores solidarios para MH, pide el PAN

ARTURO R. PANSZA

Como parte de las acciones de reactivación económica en Miguel Hidalgo, deben implementarse en esa alcaldía los comedores solidarios, que van dirigidos a las personas más vulnerables y que han tenido una difícil situación para allegarse de recursos ante la pandemia ocasionada por el Covid-19, demandó el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabé Echartea.

Refirió que se trata de auxiliar a los más afectados por la emergencia sanitaria, de ahí que insistiera en conminar a impulsar la instalación de ese tipo de comedores en la demarcación territorial, con la participación de vecinos y organizaciones civiles, a fin de crear una red de apoyo alimentario en las colonias que más lo necesitan.

“Los comedores ya instalados en meses anteriores, pueden replicarse en todas aquellas colonias donde la carencia es mayor”, declaró el legislador panista.

Al urgir arrancar cuanto antes su implementación y dar así una respuesta real y sin tintes clientelares a los habitantes de Miguel Hidalgo, expuso que se daría un respiro a las familias para que tengan garantizada comida caliente en sus mesas.



**JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ
DÍAZ DE LEÓN****ARTICULISTA INVITADO****VICECOORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

VIENTOS DE TRANSFORMACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Soplan vientos favorables a los movimientos progresistas en América Latina. La implementación de políticas neoliberales y de derecha en países como Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y México, han sido rechazadas por su población. Por ello, una vez que la izquierda ha obtenido el apoyo popular, el compromiso de una transformación profunda a favor de la ciudadanía se vuelve prioridad para estos movimientos.

Ante ello, es momento que la historia de los pueblos latinoamericanos transite por el camino del bienestar, una América unida, justa e igualitaria no puede esperar. Es necesario hacer transformaciones estructurales del modelo económico, pero también ajustes en los esquemas que acompañaron a los regímenes anteriores, e impulsar nuevos valores acordes a esta nueva época.

Especialmente, un modelo de educación integral, incluyente, sin discriminación, que inculque el cuidado de las mujeres, de las niñas y el respeto de los derechos humanos. Sólo así será posible dejar atrás los procesos de formación con contenidos coloniales, patriarcales y neoliberales, heredados por gobiernos conservadores. América Latina es una región de cambios históricos, los movimientos emanados desde el pueblo han

desafiado al imperialismo y a las clases dominantes. El camino no ha sido sencillo, ejemplos de estos movimientos que han surgido en medio de la contrarrevolución y el autoritarismo son las revoluciones cubana y mexicana.

Actualmente, en América Latina existen experiencias sociales y políticas, generadas a partir del trabajo con la gente, se han creado nuevas formas de apropiación colectiva, que se oponen a las elites dominantes y a los poderes constituidos.

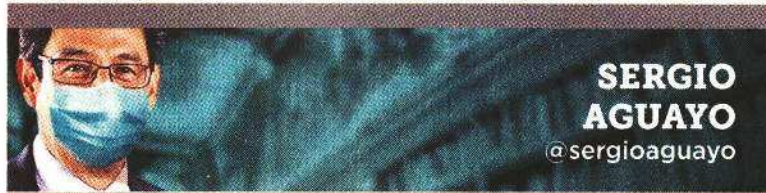
El resultado ha sido una fuerte reivindicación de los valores democráticos. Expresiones de poder popular, participación de las comunidades y rendición de cuentas han sido enarboladas por los gobiernos de izquierda. Las más recientes expresiones de estos ejemplos las podemos apreciar en Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina, Uruguay y, por supuesto, en nuestro país.

La llegada de la Cuarta Transformación representa, para los países hermanos de la región, un faro en el camino y una posibilidad de unificación de los pueblos progresistas latinoamericanos. Esto debido a que los resultados del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador han tenido un respaldo social importante, que se refleja en un alto índice de aprobación y es una muestra clara de que existen alternativas diferentes al neoliberalismo, justamente en un momento en el que la pandemia por COVID-19, nos pone a prueba a todos. La transformación de América Latina es posible, y debe darse con acompañamiento y la participación del pueblo.

@LUIS_DIAZDELEON

CNDH

Desenchufar



Gracias a los contrapesos, y al control sobre la mentira, EU sorteará la crisis; en México debemos frenar los impulsos autoritarios.

A la memoria de Antonio Camacho Romero y Rafael Monroy Martínez, defensores de pueblos morelenses.

En Estados Unidos, las plataformas tecnológicas desenchufaron al presidente demagogo e incrementaron los controles sobre la circulación de la mentira y el odio por las redes sociales. El asunto importa por el creciente autoritarismo del presidente mexicano.

La reacción de Andrés Manuel López Obrador es reveladora de sus impulsos autoritarios. En lugar de condenar a Donald Trump por el asalto al Capitolio, reprobó a las plataformas por limitar la libertad de expresión y, al mismo tiempo, quiere eliminar a los órganos autónomos, uno de los cuales (el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI) ha sido fundamental para las investigaciones académicas y periodísticas sobre la gestión pública. Tenemos que frenarlo.

Estados Unidos está logrando sortear otra crisis creada por presidentes con vocación imperial. Donald Trump llevó a una fase superior las trapacerías y mentiras de Lyndon B. Johnson, Richard Nixon y algunos más. Al vecino volvieron a funcionar los pesos y contrapesos creados por otras instituciones del Estado y por una sociedad altamente organizada.

Cada crisis tiene diferentes ingredientes. En la actual, el origen está en el matrimonio de conveniencia entre Trump y las grandes plataformas. En sus inicios, las redes sociales necesitaban a celebridades mediáticas para darse a conocer y Trump requería de un megáfono para construir una realidad a la medida de su ego.

En 2015 tenía 2.9 millones de seguidores en Twitter, y cuando lo expulsaron la semana pasada ya alcanzaba 88.7 millones. Durante esos años Trump edificó una realidad a la medida de sus fantasías y ambiciones personales. Se extralimitó y alentó la violencia buscando revertir el dictamen de las urnas. Fracasó.

México tiene similitudes y diferencias. Sigue acumulándose la evidencia de que López Obrador busca controlar el debate y acumular poder creyendo que sólo así funcionará su proyecto. Sin embargo, en su caso las redes han tenido un papel menor: en proporción, su crecimiento en el número

de seguidores ha sido más modesto que el de Trump. En junio de 2018 nuestro Presidente tenía 4 millones y en la actualidad 7.7. Importantes, sí, pero insuficientes para explicar sus niveles de popularidad. En su caso la principal herramienta es la "mañanera", la tribuna desde la cual informa, opina y difama invocando una y otra vez la santidad de la libertad de expresión.

Por supuesto que todos tenemos derecho a decir lo que pensamos, pero lo que nuestro Presidente evade es que él recibe mucha más atención pública y mediática. Resulta por tanto natural exigirle que ancle sus afirmaciones en información confiable. Los hechos verificables son el cimiento de una sociedad democrática. Este principio debe ser el barómetro central para discutir si la libertad de expresión debe tener límites.

Desafortunadamente, en lugar del diálogo tenemos la descalificación. Estamos divididos, obcecados, enojados y las redes potencian las injurias y las false-

dades. Es lamentable la ligereza con la cual se habla de conspiraciones nunca demostradas. Para algunos, hay una gigantesca conjura contra el Presidente; para otros, el Presidente está aliado a fuerzas oscuras para eliminar las libertades alcanzadas.

El objetivo es claro y difícil: conciliar la libertad de expresión con el derecho a la información veraz y a la salvaguarda del honor. Y para eso necesitamos órganos autónomos y fuertes. El Presidente ya arrinconó al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y castró a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ahora quiere desaparecer al INAI, organismo clave para el florecimiento de las investigaciones académicas y periodísticas sobre la gestión pública. Tenemos que defender la autonomía de estos órganos y exigir a las plataformas tecnológicas que establezcan controles a la difusión del odio y la mentira en redes sociales.



En otras palabras, la contronatación entre proyectos alternativos debe basarse en datos verificables, el bien público más valioso de este momento. Y para ello tenemos que desenchufar y expulsar al odio y la mentira del discurso público y de las redes sociales. ¡Salvemos al INAI!

Colaboró Sergio Huesca Villeda.



Demandan 100 legisladoras retirar candidatura a senador

Van contra Salgado diputadas morenistas

**Anuncian exhorto
a Fiscalía estatal
para esclarecer
anomalías en caso**

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Un centenar de diputadas de Morena se unieron para exigir a la dirigencia nacional del partido retirarle a Félix Salgado Macedonio la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

Las legisladoras enviaron firmada una copia de la carta que la semana pasada habían suscrito decenas de militantes, encabezadas por Carol Arriaga, secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional.

En el documento se plantea la indignación ante la posibilidad de que se deje impune el delito de violación y hostigamiento sexual de que se acusa al senador.

“No seremos nosotras quienes avalemos y salgamos a defender lo indefendible cuando busquemos el voto por éste u otros personajes impresentables, así hayan ganado en encuesta su espacio, pero sin honorabilidad y sin conciencia social de género.

“Solicitamos que, en lo inmediato, se reconsidere por parte del Comité Ejecutivo

Nacional y la Comisión Nacional de Elecciones, el registro de Félix Salgado Macedonio para la candidatura para la gubernatura guerrerense y se facilite lo necesario para brindar las diligencias necesarias por parte de la Fiscalía General del Estado, priorizando a la denunciante como víctima”, indican.

También demandan a Mario Delgado, dirigente del

Morena, que pida a Salgado no regresar a su cargo de senador, sino que tome una licencia indefinida hasta el desahogo de todo el proceso en su contra.

Agregan que no es capricho de unas cuantas, sino un compromiso con las mujeres y los principios del partido.

“No retrocedamos. Si tocan a una, respondemos todas”, advierten.

PUNTO DE ACUERDO

Diputadas de Morena anunciaron que presentarán un punto de acuerdo para solicitar a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero que esclarezca las irregularidades y omisiones cometidas en torno a las denuncias contra Salgado Macedonio.

Según un comunicado firmado por Lorena Villavicencio, Laura Imelda Pérez,

Wendy Briceño y Rocío del Pilar Villarauz, solicitarán a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a su homóloga local iniciar una queja de oficio para investigar las presuntas violaciones a los derechos humanos de la periodista que denunció al senador por violación y “otros casos que resulten”.

Las legisladoras indicaron que ese exhorto no pretende intervenir en el proceso de selección de candidatos de Morena ni en las decisiones internas de su partido.

“Las acusaciones de violación en contra del senador Salgado Macedonio son muy graves y más para quien aspira a ocupar un cargo público de elección popular, en el que se debe demostrar no sólo sus capacidades y experiencia, sino su probidad y honestidad”, señalaron.



DIPUTADAS IMPUGNAN CANDIDATURA

Cuatro diputadas federales de Morena presentarán en la Comisión Permanente que sesionará hoy miércoles la solicitud a la Fiscalía del Estado de Guerrero de que realice una investigación que aclaren las irregularidades y omisiones en el seguimiento de las denuncias de violación en contra del candidato a la gubernatura de esa entidad.

"Las acusaciones de violación en contra del senador Félix Salgado Macedonio son muy graves y más para quien aspira a ocupar un cargo público de elección popular, en el que se debe demostrar no sólo sus capacidades y experiencia, sino su probidad y honestidad", afirman Wendy Briceño Zuñiga, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro, y las legisladoras Lorena Villavicencio

Ayala, Imelda Pérez Segura y Pilar Villarauz.

"Preocupa e indigna que, no obstante que existen acusaciones y denuncias que han sido documentadas y de las cuales se han hecho múltiples reseñas por parte de distintos medios de comunicación, no exista una investigación seria, debidamente fundada y sustentada para integrar la carpeta de investigación y determinar en definitiva, la procedencia o no

de la acción penal en contra del legislador involucrado", exponen las parlamentarias.

En este punto de acuerdo las legisladoras piden además a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que inicien una queja de oficio para indagar sobre las presuntas violaciones en el caso de la periodista víctima de la presunta agresión por el precandidato de Morena a la gubernatura de Guerrero.

La intención de las autoras del punto de acuerdo es que los diputados y senadores que integran la Comisión Permanente avalen este exhorto que, plantean, sólo busca que no exista impunidad y se demuestre el compromiso de las autoridades en el combate eficaz de la violencia.

— Ivonne Melgar



Aclaración

Dijeron que no pretenden intervenir en el proceso de selección de candidatos de su partido.



Diputadas de Morena piden actuar contra Salgado

**POR PATRICIA RAMÍREZ
y URBANO BARRERA**

Diputadas federales de Morena exigieron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guerrero que lleve a cabo una exhaustiva investigación para aclarar y en su caso fincar responsabilidades por las omisiones que pudieran existir en la integración de las carpetas de investigación relacionadas con las denuncias por violación que existen en contra del senador con licencia Félix Salgado Macedonio.

Anunciaron que presentarán un punto de acuerdo en la sesión permanente de este miércoles para que este caso no quede en la impunidad.

Asimismo, requirieron a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, inicien una queja de oficio para investigar presuntas violaciones a derechos humanos en el caso de la periodista víctima de la presunta agresión de Salgado Macedonio, y de otros casos que resultaren, por las omisiones de las autoridades encargadas de la procuración de justicia.

“Esto no tiene ninguna intención, ni el objetivo de intervenir en el proceso de selección de candidatos del partido Morena, ni incidir en las decisiones internas de dicho instituto político. Como legisladoras de la paridad de género creemos firmemente que no podemos seguir permitiendo un círculo de impunidad, trátase de quien se trate”, señalaron.





Sacapuntas

Lío por arándanos

Se estrenó **Tatiana Clouthier** como secretaria de Economía para defender la exportación de arándanos azules. Y es que EU abrió una investigación de salvaguardia global, con la que presupone que ese producto mexicano pone en riesgo la producción estadounidense. En respuesta, la funcionaria advirtió que hará valer los derechos de nuestro país.



Tatiana
Clouthier



L. Donaldo
Colosio

Todos lo cortejan

Se cotiza **Luis Donaldo Colosio Riojas** entre los partidos políticos que lo quieren como candidato a la alcaldía de Monterrey. Ayer anunció que el 1 de febrero pide licencia como diputado de Nuevo León, pues mantiene pláticas con varias fuerzas políticas para empujar su proyecto. Una, por supuesto es MC, pero nos dicen que Morena y el PAN se lo están peleando.

Vacunados, en 48 horas

Llegaron vacunas contra el COVID-19 a Oaxaca, y el gobernador **Alejandro Murat** ya se coordinó con las autoridades federales para que en 48 horas se apliquen a todo el personal médico en la primera línea de atención. Son 19 mil 500 dosis para esa entidad y los 48 directores de los hospitales del sector salud entregaron listas del personal a vacunar.



Alejandro
Murat



Rosario
Piedra

Confían en Piedra

Nos cuentan que en la disputa por la desaparición de los órganos autónomos la 4T ya tiene a su *Judas*. Se trata de la *ombudsperson*, **Rosario Piedra**, en quien están cifradas las esperanzas de que, siendo la CNDH un ente autónomo, justifique su adhesión a alguna secretaría de Estado, como se planteará en la propuesta que redactan en Palacio Nacional.

Brigadas contra fiestas

Patrulla anti fiestas lanzó la alcaldía de Miguel Hidalgo, a cargo de **Victor Hugo Romo**, para detectar reuniones o festejos masivos durante las 24 horas del día. Se llaman Brigadas de la Policía COVID-19, y las integran 40 agentes y cinco autopatrullas. Su tarea es disolver dichas concentraciones y, en casos extremos, remitir a los participantes ante un juez cívico.



Victor Hugo
Romo

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



EL SENADOR ES ACUSADO PRESUNTAMENTE DE ABUSO SEXUAL

Piden legisladoras de Morena a fiscalía guerrerense investigación exhaustiva de Salgado Macedonio

[Eloísa Domínguez]

◆ Diputadas de Morena de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro exigen que la Fiscalía del Estado de Guerrero investigue de manera exhaustiva las acusaciones contra el senador con licencia Félix Salgado Macedonio, quien es el candidato oficial a la gubernatura y sobre quien pesan dos acusaciones por abuso sexual que presuntamente habría cometido cuando se desempeñaba como director de un periódico en el puerto de Acapulco, ciudad de la que fue alcalde.

Lorena Villavicencio, legisladora federal por la Ciudad de México, llamó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos inicien una queja de oficio para investigar presuntas violaciones a derechos humanos en el caso de la periodista víctima de la presunta agresión del Senador Félix Salgado Macedonio, y de otros casos que resultaren, por las omisiones de las autoridades encargadas de la procuración de justicia en el Estado de Guerrero

“Como legisladoras de la paridad de género creemos firmemente que no podemos seguir permitiendo un círculo de impunidad, trátese de quien se trate, menos cuando en nuestro país, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de enero a noviembre de 2020 en México cada hora dos mujeres sobre violadas sexualmente, sin omitir que esto no representa la fría realidad ya que sólo ocho de cada 100 mujeres que son violadas o abusadas sexualmente acude a denunciar, lo cual no sólo demuestra una cifra negra, sino refleja la desconfianza en las instituciones y el nivel de impunidad que existe en estos casos. En este país no se garantiza el derecho de las mujeres a la justicia”, señalan las legisladoras federales.

En un pronunciamiento por escrito, las diputadas consideran que las acusaciones de violación contra el senador Salgado Macedonio son muy graves y más para quien aspira a ocupar un cargo público de elección popular, en el que se debe demostrar no sólo sus capacidades y experiencia, sino su probidad y honestidad.



INAI

Suma Presidencia reclamos

Crece con 4T quejas en INAI

Aumentan impugnaciones de solicitantes de información

ROLANDO HERRERA

Pese a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha presumido que su gobierno practica la transparencia total, el número de inconformidades a las respuestas a solicitudes de información ha crecido durante su gestión.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en 2018, el último año del sexenio de Enrique Peña Nieto, 4.5 de cada 100 respuestas fueron impugnadas ante ese organismo.

En 2019, en el primero año de López Obrador, 6 de cada 100 solicitantes se inconformaron ante la información recibida y el año pasado la proporción se elevó a 6.8 por ciento.

Un indicador del nivel de satisfacción de los solicitantes ante la respuesta que reciben luego de hacer una solicitud de información es si deciden presentar un recurso de revisión para que intervenga el INAI.

Aquellos cuyo interés fue satisfecho dan por buena la respuesta, pero para quienes la información proporcionada no es suficiente o no corresponde a lo solicitado está el INAI, ante el que acuden para que revise el caso.

El pasado 8 de enero, al insistir en que la propuesta

de desaparecer algunos órganos autónomos, entre ellos el INAI, López Obrador dijo que el Instituto no era necesario porque su gobierno era transparente y ofreció impulsar una reforma legislativa para entregar información en un plazo máximo de 72 horas.

“Fast-track, así, rápido. Que se esté obligado en 72 horas a entregar información, que no haya reservas, transparencia completa y que el funcionario que no entregue en tiempo sea sancionado”, planteó.

Sin embargo, su oficina es una de las áreas del gobierno en las que más han crecido las inconformidades respecto de lo que ocurría en el sexenio pasado.

En 2018, el 5.7 por ciento de las respuestas que dio la Oficina de la Presidencia de la República fueron impugnadas por los solicitantes, en 2019 esta proporción se elevó a 14.3 y el año pasado, que fue atípico debido al

cierre parcial de actividades por la pandemia de Covid-19, se situó en 10.8 por ciento.

Su oficina ha negado la existencia de información que el propio Presidente ha exhibido en sus conferencias matutinas, como la carta que firmó ante las cámaras el 19 de marzo de 2019 en la que se comprometía a no reelegirse.

Ante la negativa fue interpuesto un recurso de revisión y el INAI ordenó a

la Presidencia entregar una copia certificada del documento, tal como había sido solicitada, la cual fue entregada hasta el 13 de agosto de ese año, casi cinco meses después.

Otra carta, la enviada en marzo de 2019 al Rey de España, López Obrador la dio a conocer el pasado lunes luego de que un asistente a su conferencia matutina acusara que la Oficina de la Presidencia incumplió con una sentencia del INAI de entregar una copia.



Inconformidades

Durante la actual administración, los reclamos ante el INAI por respuestas insuficientes a solicitudes de información se han incrementado.

AÑO	SOLICITUDES	RECURSOS DE REVISIÓN
2015	138,450	6,913
2016	205,166	8,234
2017	250,644	8,702
2018	236,490	10,631
2019	272,559	16,542
2020	196,918	13,986

Fuente: INAI



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Incompleta, carpeta Lozoya-Odebrecht

Siete países no han proporcionado datos bancarios del exdirector de Pemex; el 31 de enero vence el plazo para que la FGR presente pruebas

ANDREA CÁRDENAS

Quinto Elemento Lab

—nacion@eluniversal.com.mx

A un par de semanas de que venza el plazo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente las pruebas que tiene sobre el caso Odebrecht y la participación del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, las autoridades mexicanas aún están a la espera de recibir información de siete gobiernos a los que solicitaron asistencia jurídica.

Brasil, Reino Unido, Alemania,

Canadá, Liechtenstein, Luxemburgo y las Islas Vírgenes Británicas recibieron peticiones por parte de México para que entreguen datos bancarios y documentación de las empresas de Lozoya y de Odebrecht, pero las solicitudes todavía están “en trámite”, reveló la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la FGR a través de una solicitud de Transparencia.

Tras la extradición de Lozoya el verano pasado los fiscales pidieron seis meses para cerrar la investigación con el fin de reca-

bar pruebas en México y otras jurisdicciones. El plazo para entregar al juez las evidencias vence el 31 de este mes.

Desde que comenzó a operar la FGR a finales de 2018 ha enviado 20 solicitudes de ayuda internacional, pero 14 continúan pendientes de ser atendidas. Sólo Estados Unidos y Suiza han respondido seis de las peticiones que ha formulado el gobierno de México para recolectar información sobre el caso Odebrecht.

| **NACIÓN** | **A6**

20

PETICIONES

de asistencia jurídica ha realizado la FGR a nueve países; sólo EU y Suiza respondieron.

EL UNIVERSAL

Checklist y Presidencias por las mafiosas



Incompleta carpeta Lozoya-Odebrecht



INCOMPLETO EXPEDIENTE CON LA LOZOYA



INCOMPLETO, EXPEDIENTE CONTRA LOZOYA

La FGR espera que 7 gobiernos entreguen información bancaria y documentos relevantes del caso Odebrecht contra exdirector de Pemex

Texto: ANDREA CÁRDENAS/ QUINTO ELEMENTO LAB

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotoarte:

DANTE DE LA VEGA

A unos días de que venza el plazo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente ante un juez las pruebas que tiene sobre la trama de corrupción de Odebrecht y la participación del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, las autoridades mexicanas aún aguardan recibir información de siete gobiernos a los que han solicitado asistencia jurídica para integrar el caso.

Brasil, Reino Unido, Alemania, Canadá, Luxemburgo, Liechtenstein y las Islas Vírgenes Británicas recibieron peticiones por parte de México para que entreguen datos bancarios y documentación de las empresas de Lozoya y de la constructora Odebrecht, pero aún están en trámite y no han concedido todos los informes solicitados, reveló la Di-

rección General de Procedimientos Internacionales de la FGR.

Al responder solicitudes de información a Quinto Elemento Lab vía Transparencia, la FGR informó que ha realizado 20 peticiones de asistencia jurídica a nueve gobiernos desde fines de 2018, cuando tomaron posesión la nueva fiscalía y la administración lopezobradorista, pero sólo Suiza y Estados Unidos han desahogado seis de las peticiones, mientras que los demás gobiernos a los que se pidió ayuda aún no han entregado información.

La FGR detalló que la solicitud más antigua data del 1 de diciembre de 2018, el mismo día que tomó el poder el presidente Andrés Manuel López Obrador. Entonces, las autoridades mexicanas pidieron ayuda a Brasil e hicieron otras cinco peticiones durante 2019 y 2020.

Los requerimientos a los brasileños son para “recabar diversa información y documentación de la empresa [Odebrecht], así como recabar diversas declaraciones”. El estatus de esas peticiones se encuentra “en trámite”, informó el mes pasado la fiscalía.

A Canadá, el Principado de Liechtenstein y a las Islas Vírgenes Británicas se solicitó “información bancaria”; al Ducado de Luxemburgo y al Reino Unido se pidió “recabar documentación”, sin especificar de qué tipo, mientras que a Alemania se requirió “obtener información de una persona moral”.

Lozoya y su esposa, Marielle Helene Eckes, son accionistas de las firmas germanas de bienes raíces ELMO Wolfsburg y All-ME Hamburg GmbH.

La cooperación internacional será clave para esclarecer el entramado de corrupción y sobornos que dejó Odebrecht en México y conocer si hubo más funcionarios involucrados.

Para intentar encubrir el origen ilícito de su fortuna, Lozoya montó una sofisticada red de lavado de dinero que movió decenas de millones de dólares en diversos países y territorios como Suiza, Islas Vírgenes, Antigua, Liechtenstein, Mónaco, Brasil y Alemania, según han documentado las autoridades.

Un portavoz de la FGR declinó comentar acerca del estatus de las solicitudes no atendidas y tampoco aclaró cómo la ausencia de estos datos puede afectar la integración del caso contra Lozoya. La fiscalía se negó a responder, argumentando que se trata de una investigación en curso.

Tras ser extraditado de España a México, Emilio Lozoya compareció a finales de julio pasado ante la justicia para ser procesado por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y cohecho. Los fiscales que llevan los casos Odebrecht y de Altos Hornos pidieron un plazo de seis meses —que vence el día 31 de este mes— para cerrar la investigación, con el fin de recabar más pruebas y evidencias en México y en otras jurisdicciones.

Desde que la justicia concedió ese lapso para concluir las indagatorias del caso Odebrecht, la FGR sólo ha enviado dos solicitudes de asistencia internacional, una a Suiza y otra a Brasil. Los avances de las pesquisas oficiales no son públicos y no queda claro si habrá una prórroga para seguir



integrando el caso contra Lozoya, quien solicitó el criterio de oportunidad para actuar como “testigo colaborador” y aportar información esencial a cambio de que las autoridades no ejerzan una acción penal en su contra.

La fiscalía decidió ocultar los avances de la investigación del caso Odebrecht y Altos Hornos, al argumentar que ésta se encuentra en trámite, por lo que se trata de información reservada y confidencial, de acuerdo con las respuestas que dio a peticiones de solicitudes formuladas por Quinto Elemento Lab.

La fiscalía tampoco informó los avances y el estado que guarda la indagatoria que inició en agosto de 2017 la Fiscalía de Delitos Electorales para esclarecer el presunto financiamiento ilegal de la constructora brasileña a la campaña del expresidente Enrique Peña Nieto, y reservó el estatus de las pesquisas iniciadas a partir de la denuncia que presentó Lozoya en agosto pasado.

La FGR informó que los datos recabados se “encuentran estrictamente reservados” y se mantienen bajo sigilo porque su divulgación podría afectar el curso de las indagatorias.

Con estos argumentos, la fiscalía se niega a informar sobre el avance de las investigaciones aun cuando el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai) le ordenó en junio de 2019 elaborar una versión pública del expediente de la investigación de Odebrecht, puesto que se trata de un caso de corrupción de interés público.



Respuestas tardías para México

A cuatro años de que las autoridades mexicanas iniciaran la investigación del caso Odebrecht, la FGR ha pedido apoyo a 21 países y territorios para esclarecer la trama de corrupción y sobornos; no todas sus solicitudes han sido respondidas y algunas llevan más de dos años de retraso.

Las primeras peticiones fueron hechas en febrero de 2017, cuando la entonces Procuraduría General de la República (PGR)

dependía del Ejecutivo, que era encabezado por Peña Nieto.

Desde esa fecha y hasta que concluyó el gobierno priista, a finales de 2018, la extinta PGR envió 35 solicitudes de asistencia jurídica a 17 naciones.

Durante ese periodo, los fiscales mexicanos recabaron las declaraciones de los exdirectivos de Odebrecht que permitieron reconstruir la trama de corrupción. Uno de los testimonios obtenidos en Brasil fue el de Luis Alberto de Meneses Weyll, exjefe de la constructora en México, quien puso en la mira a Lozoya Austin cuando confesó haberle entregado 10.5 millones de dólares entre 2012 y 2014.

Gracias a la ayuda de Suiza, la PGR también obtuvo entre mayo y septiembre de 2018 documentación bancaria, órdenes de transferencias y estados de cuenta de las empresas *offshore* de Lozoya que recibieron los pagos ilegales de Odebrecht.

La fiscalía identificó en Suiza la cuenta bancaria de Tochos Holding Limited, que tenía como beneficiarios a Lozoya y a su hermana, Gilda Susana. Según la información enviada por las autoridades helvéticas, desde esa cuenta salieron los recursos para pagar su residencia en el exclusivo fraccionamiento de Lomas de Bezares en la Ciudad de México y las transferencias con las que compró una mansión en las playas de Ixtapa.

La información que entregaron a la PGR los fiscales de Brasil y Suiza fue clave para construir las pruebas en el caso Lozoya, pero las autoridades no han informado cuáles son los nuevos hallazgos que la FGR ha encontrado a partir de las peticiones enviadas a otros países durante la gestión del fiscal Alejandro Gertz Manero. Por ahora no hay ningún indicio de que la Fiscalía General de la República haya conseguido nueva información relevante para el caso que le permita descubrir si hubo más sobornos de los ya confesados por los exdirectivos de Odebrecht o si los pagos ilegales llegaron a otros exfuncionarios del gobierno.

De las 20 solicitudes de ayuda internacional que pidió la fiscalía, 14 de ellas siguen pendientes de ser atendidas y el plazo para presentar el caso ante el juez se vence a finales de este mes. ●

21

GOBIERNOS

recibieron una petición de la FGR para esclarecer la trama de corrupción y sobornos.

14

SOLICITUDES

no han sido atendidas y el plazo para presentar el caso ante el juez vence a fin de mes.

LLAMADA EN ESPERA

Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2020, la FGR solicitó asistencia jurídica internacional.

Gobierno	Solicitudes
Alemania	2
Brasil	6
Canadá	1
Estados Unidos	2*
Islas Vírgenes Británicas	1
Liechtenstein	2
Luxemburgo	1
Reino Unido	1
Suiza	4*

Fuente: FGR. *los únicos que entregaron la información







COMPARTIRÁ DATOS CON TERCEROS, ALERTA

Inai advierte sobre reglas de WhatsApp

Expertos afirman que para proteger la información también se debe salir de otras plataformas que opera Facebook

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Luego de una revisión de las nuevas políticas de privacidad y condiciones de uso de la aplicación WhatsApp, el Inai advirtió que al aceptar los términos que entraron en vigencia el pasado 4 de enero, los usuarios permitirán que se compartan con Facebook y terceros ciertos datos que podrían ser almacenados a través del servicio prestado.

Esto aun cuando el usuario no tenga cuenta de Facebook, ya que la compañía y sus subsidiarias podrán re-



copilar información de las cuentas, números telefónicos, mensajes e incluso transacciones.

En su revisión, el Inai encontró que en “información que recopilamos” la aplicación no precisa cuál será la información adicional que recabará para proporcionar funcionalidades opcionales, en la parte “información que nos proporcionas” se establece que WhatsApp tratará información adicional que incluye datos sobre transacciones y cuentas de pagos como el método de pago, detalles del envío y el importe de la transacción.

En el apartado de “información de terceros”, el Inai señala que “si bien se señala que WhatsApp recibe y comparte información con otras empresas, no se definen con claridad las medidas de seguridad para proteger la información compartida.

Así, dice el Inai: “Se concluye que los nuevos términos de la política de privacidad de WhatsApp indican que la plataforma compartirá la información de los usuarios con Facebook y otras aplicaciones, recolectando datos de contactos, la dirección IP o ubicación de quienes la utilizan en ciertas situaciones, lo cual representa un elemento a evaluar por los usuarios al decidir si aceptan y continúan con el uso de la aplicación”.

Por su parte, Alejandro Torres, excomisionado del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, manifestó que si los usuarios ya abrieron su cuenta en Telegram para cuidar su privacidad no será suficiente, pues para que sea útil también se debe desinstalar WhatsApp, ya que la información que

genera el usuario sigue siendo aprovechada por Facebook e Instagram, dueños de la aplicación conforme a sus términos y condiciones y su política de privacidad.

Recomendó dejar de publicar información personal en redes y restringir algunas funciones que no necesitan estar activadas siempre.



Dúrov dijo que la gente ya no intercambia su privacidad por servicios gratuitos. Ya no quiere ser tomada como rehén de los monopolios tecnológicos.

TELEGRAM ROMPE RÉCORD DE REGISTRO

- Unos 25 millones de usuarios se han inscrito en la plataforma de mensajería Telegram en las últimas 72 horas, afirmó su fundador, el ruso Pável Dúrov, como reacción al anuncio de su competidor WhatsApp de que compartirá más datos con su casa matriz, Facebook.
- Durante la primera semana de enero, Telegram superó los 500 millones de usuarios mensuales activos. Tras esto, continuó creciendo: “25 millones de nuevos usuarios llegaron a Telegram en las últimas 72 horas”, aseguró Dúrov.
- “Se trata de un aumento significativo con respecto al año pasado”, prosiguió el ruso. —AFP





Foto: Karina Tejada

La aplicación WhastApp informó a sus usuarios que podrá compartir información con terceros con fines comerciales.



VEN RIESGO PARA LA DEMOCRACIA

Desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), órganos autónomos que México diseñó para la propia realidad mexicana, podría poner en riesgo la democracia funcional que aspira alcanzarse en el país, consideró Diego García Ricci, académico de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

El docente del Departamento de Derecho dijo que, de aceptarse la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer dichos organismos, se pondría en riesgo esa democracia en la que ciudadanos y ciudadanas no sólo salen a votar, sino en la que también cuestionan a las y los gobernantes y funcionarios.

— De la Redacción



Inai advierte sobre reglas de WhatsApp

COMPARTIRÁ DATOS CON TERCEROS, ALERTA

Expertos afirman que para proteger la información también se debe salir de otras plataformas que opera Facebook

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Luego de una revisión de las nuevas políticas de privacidad y condiciones de uso de la aplicación WhatsApp, el Inai advirtió que al aceptar los términos que entraron en vigencia el pasado 4 de enero, los usuarios permitirán que se compartan con Facebook y terceros ciertos datos que podrían ser almacenados a través del servicio prestado.

Esto aun cuando el usuario no tenga cuenta de Facebook, ya que la compañía y sus subsidiarias podrán recopilar información de las cuentas, números telefónicos, mensajes e incluso transacciones.

En su revisión, el Inai encontró que en "información que recopilamos" la aplicación no precisa cuál será la información adicional que recabará para proporcionar funcionalidades opcionales, en la parte "información que nos proporcionas" se establece que WhatsApp tratará información adicional que incluye datos sobre transacciones y cuentas de pagos

como el método de pago, detalles del envío y el importe de la transacción.

En el apartado de "información de terceros", el Inai señala que "si bien se señala que WhatsApp recibe y comparte información con otras empresas, no se definen con claridad las medidas de seguridad para proteger la información compartida.

Así, dice el Inai: "Se concluye que los nuevos términos de la política de privacidad de WhatsApp indican que la plataforma compartirá la información de los usuarios con Facebook y otras aplicaciones, recolectando datos de contactos, la dirección IP o ubicación de quienes la utilizan en ciertas situaciones, lo cual representa un elemento a evaluar por los usuarios al decidir si aceptan y continúan con el uso de la aplicación".

Por su parte, Alejandro Torres, excomisionado del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, manifestó que si los usuarios ya abrieron su cuenta en Telegram para cuidar su privacidad no será suficiente, pues para que sea útil también se debe desinstalar WhatsApp, ya que la información que genera el usuario sigue siendo aprovechada por Facebook e Instagram, dueños de la aplicación conforme a sus

términos y condiciones y su política de privacidad.

Recomendó dejar de publicar información personal en redes y restringir algunas funciones que no necesitan estar activadas siempre.



Dúrov dijo que la gente ya no intercambia su privacidad por servicios gratuitos. Ya no quiere ser tomada como rehén de los monopolios tecnológicos.





Foto: Karina Tejada

La aplicación WhatsApp informó a sus usuarios que podrá compartir información con terceros con fines comerciales.





A juicio de Amparo

María Amparo Casar

amparocasar@cide.edu

Twitter: @amparocasar

Fuera máscaras

Si de que sirva al pueblo, de no duplicar esfuerzos y de ahorrar dinero se trata, ¿por qué no mejor desaparecer a la Secretaría de la Función Pública en lugar del Instituto de Acceso a la Información? La SFP cuesta 1,389 millones de pesos. El Inai, 905 mdp. La respuesta es simple. Porque a la SFP la controla el Presidente y el Inai es autónomo.

¿Por qué no mejor decirlo abiertamente? Mi proyecto requiere de concentrar todo el poder posible. No me gustan los contrapesos. Ni los de adentro y por eso exijo a mi gabinete y a mi partido lealtad ciega. Porque, no se les olvide: el Poder Ejecutivo es unipersonal.

Ni los de afuera. Si mi poder radica en la desinformación y el engaño, por qué voy a dejar la responsabilidad y el derecho a la información en un órgano autónomo. Qué es eso de que no esté en mis manos decidir qué es la competencia, quién incurre en prácticas monopólicas y a quién se debe sancionar por hacerlo. Por qué me impiden regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones y la radiodifusión, si son centrales para mi proyecto.

Yo soy el intérprete único de lo que quiere el pueblo y ya lo decreté: estos órganos autónomos “no benefician al pueblo”, “no sirven” y “salen muy caros”. Para poder cumplirle al pueblo necesito poder, mucho poder, todo el poder. De la política como ejercicio de la pluralidad, el acercamiento de intereses y la negociación, ni hablar. Mando único, unilateral, concentrado, centralizado y sin contrapesos.

De los 30 años del llamado neoliberalismo no voy a dejar nada. Comenzando por los avances democráticos. Los de construcción de instituciones y los de los derechos como la información, la regulación de los monopolios o de las comunicaciones. Esto por lo pronto. Nos tenemos que apurar. No sea que vaya yo a perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Esto es lo que dice el Presidente con sus actos y, en no pocas ocasiones, en su discurso.

La propuesta formal de eliminar a los órganos autónomos atenta contra la democracia y contra los derechos de los mexicanos. Su propósito es seguir concentrando el poder en un franco desafío a la democracia y al orden jurídico. No puede interpretarse de otra manera el desprecio profundo y generalizado hacia las instituciones. Particularmente a las que no controla por ser independientes o autónomas y a las que ha tratado de capturar por la vía de nombramientos, la disminución de su presupuesto, la descalificación pública de sus integrantes y la emisión de decretos o legislación de dudosa constitucionalidad que se litigan en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No conforme con estas acciones que debilitan a las instituciones ahora plantea su desaparición y el traspaso de sus funciones a las dependencias de gobierno que actúan bajo sus órdenes y a cargo de sus incondicionales.

La reforma anunciada nada tiene que ver con ahorrar dinero. Que no nos vendan piñas. El presupuesto del Inai, Cofece e IFT —todo junto— equivale a 0.048% del presupuesto. Para qué necesita ese dinero si, según sus propias cifras, ha ahorrado un billón 300 mil millones de pesos, que equivalen a 20% del presupuesto. El propósito es la legalización del *hiperpresidencialismo* propio de la era, no del neoliberalismo, sino del partido casi-único que por tanto tiempo combatió la oposición y que ahora quiere restaurar.

Particularmente preocupante resulta la intención de pasar las tareas de acceso a la información y protección de datos personales a su esfera de poder por una simple razón. Su poder radica en la (des)información que él difunde y la que tiene en sus manos y no quiere compartir para que no lo desenmascaren o para usarla contra sus adversarios.

Si la información pública es cada vez menor, con la desaparición del Inai no tendremos a quién reclamar que nos nieguen los padrones de los programas sociales, los contratos asignados, el uso de los recursos públicos o la violación a los derechos humanos. Tanto le importa al Presidente la vigilancia del Ejecutivo que en el presupuesto 2021 le quitó 428.6 millones de pesos precisamente al programa de Fiscalización a la Gestión Pública, una reducción del 72 por ciento.

No. El de **JLópez Obrador** no es el gobierno más transparente de la historia. Fiel a su tradición desde que gobernó al Distrito Federal, lo que podemos esperar es que sus obras de infraestructura, sus programas sociales y todo acto de



gobierno quede clasificado por los próximos 12 años tal y como sucedió con el segundo piso del Periférico. Si su reforma prospera, la corrupción habrá ganado a su mejor aliada: la opacidad.

¿Por qué no
mejor decirlo
abiertamente?
Mi proyecto
requiere de
concentrar todo
el poder posible.

0.048

POR CIENTO

es lo que equivale el presupuesto del Inai, la Cofece y del IFT del presupuesto general.



ALIANZA SALE EN DEFENSA DE ÁRBITROS

Diez gobernadores de oposición señalaron que desaparecer órganos autónomos, como pretende el gobierno, sólo abonará a la opacidad.

PRIMERA | PÁGINA 4

CUESTIONAN PRETENSIÓN DEL EJECUTIVO

Alianza Federalista anticipa opacidad

Con la eliminación de órganos autónomos, la falta de transparencia será el sello del gobierno, consideran mandatarios estatales

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

esanchez@gtmm.com.mx

La Alianza Federalista, que agrupa a 10 gobernadores de oposición, salió en defensa de los organismos autónomos que mediante una reforma constitucional, el gobierno federal buscará fusionar con dependencias administrativas.

“Sin organismos autónomos los usuarios de telefonía, financieros y las víctimas de abuso quedarán en total estado de indefensión. La opacidad será el sello de este gobierno, tal como lo fue con la extinción de los fideicomisos. Es más grave extinguirlos que mantenerlos”, advirtió.

El organismo que representa a los mandatarios locales de Durango, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, Colima, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y Aguascalientes cuestionaron

la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador anunciada la semana anterior y compartida formalmente a su gabinete este lunes en Palacio Nacional

de desaparecer organismos como el INAI, la Cofece y el IFT para “ahorrar” recursos al erario.

“No sólo es ver cuánto cuestan, porque todo cuesta, incluso destruir cuesta; lo importante es cuánto aporta en beneficios su existencia. Si algo no da resultados, hay que trabajar en ello, pero no cortar de raíz lo que por años este país ha construido”, indicaron los gobernadores.



Contra el reloj

Se prevé que el gobierno federal envíe su iniciativa a los legisladores en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero.





Opción

Los gobernadores de la Alianza Federalista se pronunciaron por mejorar y fortalecer los órganos autónomos, no destruirlos.



Foto: @AFederalista

Los gobernadores que integran la Alianza Federalista aseguraron que es más grave extinguir los órganos autónomos que mantenerlos.



México enfrentó 10 millones de ataques con programas maliciosos en primer semestre de 2020

DE LA REDACCIÓN

En el primer semestre de 2020 México sufrió casi 10 millones de ataques de programas maliciosos, entre ellos la suplantación o *phishing*, una técnica utilizada por ciberdelincuentes para obtener información de cuentas bancarias y/o de seguridad social de las personas, contraseñas y otros datos.

Este delito se realiza a través del envío de mensajes, llamadas o correos electrónicos para suplantar a una entidad legítima, como puede ser un banco, una red social, un servicio o una entidad pública.

De acuerdo con datos de diversas firmas de ciberseguridad, en 2019 México ocupó el lugar 25 en el mundo con más ataques de *phishing* y el 12 en América Latina.

Recomendaciones del INAI para no ser víctimas

Ante ello, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) dio a conocer 11 recomendaciones para evitar ser víctimas de este delito que deja pérdidas millonarias.

Algunos puntos planteados por el INAI son que antes de ingresar los datos personales en un formulario o página de Internet se revise si cuenta con una política o aviso de privacidad para saber el uso que se dará a la información solicitada, evitar ingresar a sitios en línea a

través de enlaces que se reciben por correo electrónico, servicios de mensajería o publicaciones en redes sociales; en lugar de ello, teclear la dirección del sitio directamente en el navegador.

Los usuarios también deben comprobar que la dirección de la página comience con <https://> e incluya un pequeño candado cerrado en la barra de estado del navegador, establecer filtros de correo no deseado y fraudulento, prestar atención en la redacción, faltas de ortografía o signos extraños de los sitios y mensajes en línea, si el mensaje obliga a tomar una decisión de manera inmediata, hay que verificar directamente con el servicio que lo solicita para corroborar la autenticidad de la solicitud.

Otras recomendaciones son evitar descargar archivos de fuentes no confiables o remitentes desconocidos, revisar de forma periódica los estados de cuenta bancarios y departamentales, con la finalidad de identificar cualquier transacción o movimiento irregular, no proporcionar datos personales o información confidencial a través de llamadas telefónicas o en sitios que parezcan sospechosos o de los cuales se desconfíe; y cambiar contraseñas frecuentemente.

El INAI refirió que en caso de haber sido víctima de *phishing*, las personas deben recopilar toda la información que sea posible: correos, capturas de conversaciones mediante mensajería electrónica y documentación enviada.



Oposición en Senado busca frenar la desaparición de órganos autónomos

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

El llamado bloque de contención en el Senado (integrado por PAN, PRI, MC y PRD), buscará frenar la iniciativa presidencial para desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los órganos autónomos, la cual, por tratarse de una reforma

constitucional requiere los votos de las dos terceras partes de los legisladores, que Morena y sus aliados no tienen.

Erandi Bermúdez, a cargo de la coordinación panista en el Senado, sostuvo que los cuatro grupos legislativos que conformamos ese bloque "hemos platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no pase esa reforma que extingue los organismos autónomos". En conferencia conjunta

con la dirigencia nacional del PAN, llamaron al titular del Ejecutivo federal a no atentar contra los organismos autónomos.

Refirió Bermúdez que el bloque de contención en esa Cámara prepara la estrategia para frenar la iniciativa presidencial para desaparecer al Inai y a otros órganos autónomos.

"Nos preocupan mucho los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador a los órganos autó-

nomos. Hemos platicado efectivamente con los grupos parlamentarios del bloque precisamente para evitar la tentación que el Ejecutivo ha manifestado públicamente de enviar una iniciativa para desaparecer los organismos autónomos".

La dirigencia nacional del *blanqui azul* sostuvo que los ataques presidenciales contra el Inai "sólo buscan tapar la corrupción del presente, ese es el verdadero objetivo y lo decimos muy claro: 80 por ciento

de los contratos del gobierno federal morenista se otorgan *en lo oscuro*".

Insistió: "¿Qué tanto oculta el Presidente? ¿Qué tanto le estorban los organismos autónomos? ¿Por qué tanta opacidad? ¿Por qué quiere quitar al Inai? ¿Por qué le es tan incómodo transparentar? Un demócrata aceptaría una evaluación independiente a la desastrosa gestión de la pandemia. ¿Por qué se reservan por años los contratos de las vacunas?"



INAI alerta de nuevas políticas de WhatsApp

Los nuevos términos de la política de privacidad establecidos por WhatsApp –en vigor a partir del 8 de febrero– le permitirán dar información de sus usuarios a Facebook, la cual a su vez podrá compartir esos datos con otras empresas y crear anuncios personalizados en sus plataformas, advirtió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Luego de analizar las nuevas reglas observó que la aplicación compartirá información, recolectará datos de contactos, la dirección IP y ubicación de quienes la utilizan en ciertas situaciones, por lo que llamó a los usuarios a revisar a detalle los nuevos términos de privacidad y tratamiento de datos personales para evaluar si aceptan y continúan con el uso de la *app*.

De la Redacción



DATOS EN CONTEXTO

Ni sus propios defensores se salvarán

ALEJANDRO TORRES ROGELIO



Con la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) no se afectaría solo a los periodistas que recurren a ese organismo cuando alguna dependencia federal le niega el acceso a la información, sino a todos los mexicanos porque el ejercicio del derecho a la información es universal. Los extranjeros también lo pueden ejercer.

Desde que el primer mandatario retomó sus insostenibles descalificaciones a la naturaleza y funcionamiento del instituto se han recordado en redes sociales y en medios de comunicación decenas de investigaciones periodísticas que tuvieron en el acceso a la información pública una de sus múltiples formas de allegarse de documentos.

Pero el derecho a saber no es solo de los periodistas, sino de cualquier persona, sin importar si es o no mexicano, si vive o no en territorio nacional, ni su edad, ocupación y mucho menos para qué va a usar la información. De concretarse la desaparición del Inai se dejaría en estado de indefensión a cualquier persona, incluidos a los defensores del lopezobradorismo, cuando alguna dependencia les niegue información que necesiten.

Según el Informe del Inai de octubre de 2018 a septiembre de 2019 se hicieron 279 mil 984 solicitudes de información (22.7 por ciento más que el periodo anterior) a alguna de las 864 instituciones federales (de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos, partidos, sindicatos, fondos y fideicomisos). Desde su creación en 2003 (antes Ifai), suman 2 millones 236 mil solicitudes



de información y 467 mil de protección de datos personales.

Contrario a lo que se piensa en Palacio Nacional, lo que más preguntó la gente, según el informe del Inai, se refiere a trámites, servicios, concesiones, estadísticas y resultados de encuestas (51.7 por

ciento). También se piden contratos (6.8 por ciento), las remuneraciones (6.1 por ciento), informes sobre programas de subsidios (3.9 por ciento). En cambio, la información sobre seguridad nacional, violaciones a derechos humanos o medio ambiente ocupan los últimos lugares.

Los académicos son los que más pidieron información de 2018 a 2019 (38.7 por ciento), seguidos de los empresarios (19.2 por ciento) y los periodistas (10.8 por ciento). Sí, los sectores más atacados por el lopezobradorismo. Pero también preguntan los burócratas (cuarto lugar) porque conocen las irregularidades en las dependencias y usan el derecho para documentarlas; las amas de casa (quinto sitio) porque obtienen información para atender problemas y necesidades de sus familias, viviendas y colonias.

También las asociaciones civiles y las organizaciones no gubernamentales (sexto y séptimo lugares) que gracias a los documentos que obtienen fortalecen sus actividades. Los sindicatos son el octavo sector que más pregunta porque así defienden también sus derechos laborales y vigilan a sus dirigentes. Y en último lugar están los integrantes de los partidos, porque con solicitudes de información defienden sus derechos políticos.

De 2018 a 2019, el instituto resolvió 8 mil 619 quejas por respuestas a solicitudes: en 67 por ciento de los casos el instituto dio la razón a los solicitantes y ordenó entregar la información.

Por eso, desaparecer al Inai afectaría a todos porque se cancelaría una instancia que interviene cuando a cualquier persona se le niega la información. Se trata de información que requieren tanto académicos como periodistas, amas de casa, trabajadores, estudiantes, empresarios. Cada uno tiene necesidad de información, y ésta nos pertenecen a todos, no al presidente.

•Especialista en transparencia y protección de datos.
@torresalex



Alerta INAI de fraudes a través del Phishing

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El INAI alerta a la gente de fraudes a través del Phishing o suplantación de identidad, técnica que se utiliza por ciberdelincuentes para obtener información de cuentas bancarias y/o de seguridad social, contraseñas, entre otros datos, enviando mensajes para suplantar a una entidad legítima como puede ser un banco, una red social, un servicio o una entidad pública.

Por ello, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso de la Información y Protección de Datos Personales (INAI) recomienda que, antes de ingresar los datos personales en un formulario o página web, revisar si cuenta con una política o aviso de privacidad para saber el uso que se dará a la información solicitada.

Asimismo, evitar ingresar a sitios web a través de enlaces que se reciben por correo electrónico, servicios de mensajería o publicaciones en redes sociales. En su lugar, teclear la dirección del sitio directamente en el navegador.

También se debe comprobar que la dirección de la página web comience con https:// e incluya un pequeño candado cerrado en la barra de estado del navegador; establecer filtros de correo no deseado y fraudulento; prestar atención en la redacción, faltas de ortografía o signos extraños de los sitios y mensajes en línea.

Recomienda que, si el mensaje obliga a tomar una decisión de manera inmediata, se recomienda verificar directamente con el servicio que lo solicita para corroborar la autenticidad de la solicitud.





OPINIÓN

**AGUAS
PROFUNDAS**

LUIS CARRILES

Violar el T-MEC

Hay que ser muy claros con la propuesta que cocina el presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer órganos que son autónomos: hacerlo viola claramente el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá firmado el 30 de noviembre de 2018.

Da la impresión que los asesores del Presidente y sus secretarios de Estado no han leído o no conocen los alcances del T-MEC; el acuerdo comercial es claro. Lo que está haciendo en el sector energético es violatorio del acuerdo y de la ley, por eso no han ganado un solo juicio, por eso pierden cada uno de los casos, por eso los jueces no le dan la razón. Lo mismo va a pasar al querer desaparecer la Comisión Federal de Competencia Económica, el Inai, la CRE y por supuesto el IFT que tiene a su cargo, además, tareas de seguridad nacional.

El Presidente no sabe, no le dicen, no le explican o simplemente omite porque no le importa, que hay además una serie de acuerdos internacionales que serían violados si se intentan desaparecer los organismos. Por citar algunos, hablamos de la Organización Mundial de Comercio o el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica llamado TPP.

En teoría, de intentar el cambio, hay una violación al orden jurídico internacional que México, en su soberanía, decidió acatar. El T-MEC lo dejó preparado la administración anterior y la 4T hizo una renegociación del mismo porque no podían, ni siquiera, repetir el lenguaje de los neoliberales, eso lo supo todo el tiempo el candidato AMLO, el presidente electo López Obrador y el ahora presidente constitucional. La presente administración quiere regresar al orden jurídico vigente antes de la apertura, antes de la entrada de México al GATT, antes de la devaluación de 1982 y la crisis petrolera. Quieren su desarrollo estabilizador, pero no saben cómo hacerlo. Por cierto, quieren el plan de Antonio Ortiz Mena -secretario de Hacienda de 1958 a 1970- y olvidan que el funcionario provenía de una familia, dice Enrique Krauze, "de políticos modernizadores y empresarios mineros".

La 4T es la pura contradicción.

BUZOS

1. Se viene un pleito fuerte entre Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y su patrón Pemex porque llevan nueve meses de incumplimientos al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y retrasos en el pago de salarios. La sección 34 del sindicato envió un comunicado a los trabajadores donde exhorta a Pemex que cumpla cada cláusula del CCT porque desde el inicio de la pandemia, marzo 2020, ellos cumplieron con la empresa "conscientes" de la relevancia que tiene la industria en materia económica y asumiendo los riesgos sanitarios. Pero, dicen, no hay correspondencia. "En un lenguaje de aparente austeridad ha contravenido con lo legalmente pactado.

2. La empresa Cotemar recibió la certificación Great Place to Work, por su cultura organizacional como firma de alta confianza. Para obtener la certificación, todos los empleados respondieron una encuesta que evalúa diferentes aspectos de su cultura organizacional que se comparan con sus índices y únicamente reciben la certificación las empresas que aprueban el proceso. Cotemar es una de las primeras empresas petroleras mexicanas en alcanzar la certificación. Las buenas prácticas de la organización la posicionan en el ranking al validar sus capacidades técnicas, financieras y humanas.



Bloque en el Senado prepara plan para salvar a órganos autónomos

Ruta. PRI, PAN, PRD y MC planean que Morena no logre mayoría calificada, pues atendería contra la transparencia

PAN. “Los ataques contra el INAI sólo buscan tapar la corrupción; el 80% de contratos de la 4T se otorgan en lo oscuro”: Marko Cortés



EN LA MIRA

[Alejandro Páez Morales]

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la ruta legislativa para enviar su iniciativa que busca desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), el bloque de contención en el Senado de la República que integran PAN, PRI, PRD y MC, ya prepara la estrategia para frenar esta intentona presidencial para lo cual acordaron cerrar filas e impedir que Morena logre la mayoría calificada que requiere para eliminar esos órganos.

“Los cuatro parlamentarios que estamos en el Senado como bloque de contención hemos platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa del presidente”, dijo el coordinador sustituto del PAN Erandi Bermúdez.

“¿Qué tanto oculta el presidente? ¿qué tanto le estorban los organismos autónomos? ¿porque tanta

opacidad? ¿porque quiere quitar el instituto de acceso a la información, porqué le es tan incómodo transparentar?”, cuestionó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

De acuerdo al coordinador sustituto del PAN en el Senado, Erandi Bermúdez, el INAI e Ifetel tienen entre ambos órganos un presupuesto de 2 mil 400 millones de pesos para este 2021.

Esa cifra —agrega— representa un 7% de lo que hoy se invierte en el Tren Maya, así como el .02% y el .03% del gasto programable del INA e Ifetel, respectivamente.

“Es una gran mentira que el presidente diga que con esta desaparición va a poder ahorrar dinero, porque ese es su discurso y lo que está cancelando son derechos tuyos y míos de poder conocer qué está pasando realmente en el país, con este poco más del 80% de los contratos que son asignados, ya no hay licitación”, acusó.

En conferencia conjunta, la dirigencia del PAN y sus coordinaciones en el Senado y Cámara de Diputados llamaron al presidente López Obrador a no atentar contra los organismos autónomos.

“Los ataques presidenciales contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información sólo buscan tapar la corrupción del presente, ese es el verdadero objetivo y lo decimos muy claro el 80 por ciento de los contratos del gobierno federal morenista se otorgan en lo oscuro”, aseveró el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Señalaron que el pretexto de la austeridad no tiene sustento en lo referente a los organismos autónomos como el INAI.



ENTRE PARÉNTESIS

FERNANDO
ESCALANTE
GONZALBO



Tiempo de héroes

Para evitarnos un disgusto, más vale reconocer que la batalla por el derecho a la información estaba perdida desde antes de empezar (y eso, si llega a ser una batalla), porque a ningún político le gusta —no les gusta tampoco a los particulares, cuando se trata de su información. Sin duda, habrá críticas, algunas muy ásperas, quejas, denuncias, desplegados para lamentar la desaparición del INAI, todo con muy buenas razones, pero no servirá de nada, nada de eso tendrá eco fuera de las páginas de algunos periódicos, durante unos días. El Movimiento de Regeneración Nacional no va a responder. Mejor dicho, ha respondido ya, y la respuesta es una mentira llana, flagrante, sin dobleces, una mentira orgullosa, desafiante: queremos la verdadera transparencia.

El problema es que la transparencia corresponde a los valores de otro tiempo. La transparencia, como la división de poderes, el debido proceso, el respeto de los procedimientos, el orden institucional, son los valores de lo que hoy se llama despectivamente “el régimen de la transición”. Y la regeneración nacional consiste precisamente en rechazar esos valores e imponer la verdadera transparencia, como se ha impuesto el verdadero Estado de Derecho mediante la Guardia Nacional, como se impondrá en su momento la verdadera democracia. No es un sarcasmo: es así, literalmente.

La semana pasada, la Comisión Federal de Electricidad tuvo que aceptar que el documento con el que había explicado el apagón de fin de año era falso. El episodio debe reconocerse como un momento fundacional, e incorporarse al calendario cívico del nuevo régimen. La declaración se festejó como un acontecimiento, y la prensa reprodujo obedientemente el boletín: “Es bueno reconocer un error”, “AMLO reconoce a CFE por admitir error”, “Bueno reconocer que se cometió un error”, y así el resto. Y el director dijo lo suyo, en limpia prosa priista: “Vamos a buscar que ese tema del oficio se resuelva y se averigüe”. Vamos a buscar. El tema estuvo bien escogido. Nadie necesita que le expliquen que la falsificación de un documento público no es un error, sino un delito —y un delito gra-

ve. Por eso el caso sirve para poner un estándar, para anunciar el nivel en que quiere situarse el gobierno, y evitar que nadie se llame a engaño.

El criterio puede emplearse para casi cualquier cosa. Los regeneracionistas pueden cometer errores: una violación, la simulación de un concurso, recibir dinero negro, desviar recursos. En todo caso, lo que corresponde es aplaudir cuando se anuncia que se va a buscar que se averigüe. En eso consiste la verdadera transparencia. Y los votos van a sancionarla.

En lo único que está claro, la regeneración implica un ambicioso programa de desinstitucionalización (el INAI es sólo un capítulo). No es difícil de entender. Las instituciones son a fin de cuentas un sustituto de la virtud: se crean por si acaso, para cuando falte la abnegación, que al menos haya reglas. Y por eso mismo ponen límites a la iniciativa personal. Las instituciones precisamente impiden el heroísmo, y la regeneración consiste en garantizar que de aquí en adelante en el gobierno no haya burócratas, sino héroes. ■

La regeneración
consiste en garantizar
que en el gobierno
no haya burócratas,
sino héroes



**Backup**Gerardo Soria
@gsoriag

¿Fortalecer al Estado debilitándolo?

Este lunes, el presidente reunió a su gabinete para analizar la manera de eliminar los órganos constitucionales autónomos y que las dependencias a su cargo asuman sus funciones. **Manuel Bartlett**, en entrevista banquetera, señaló que estos órganos se crearon para restar poder al Estado y transferirlo a los particulares. Nada más falso. Se crearon para evitar que el gobierno sea juez y parte y para que las coyunturas e intereses de los políticos y burócratas no afectaran el correcto funcionamiento de nuestra economía de mercado, la transparencia, el acceso a la información y la libertad de expresión, pero son parte del Estado y en la designación de sus miembros participan tanto el presidente como el Senado de la República, no los particulares.

El señor Bartlett dijo que para qué necesitamos una Comisión Reguladora de Energía (CRE) si tenemos a la Secretaría de Energía. Le explico. En mercados en competencia no es conveniente que el regulador del sector dependa de la misma persona que decide el destino de la empresa dominante, en este caso, el presidente de la República. La Comisión Federal de Electricidad es una empresa dominante que debe ser objeto de regulación para que el mercado eléctrico nacional pueda funcionar. Si el presidente es la cabeza del regulador, con toda certeza intervendría para favorecer a la empresa estatal que también depende de él, en perjuicio de las demás empresas competidoras. De hecho, así sucede desde que el presidente López Obrador impuso a sus incondicionales en la CRE. Más allá de que esta situación viola la Constitución y el T-MEC, lo más grave es que ahuyenta la inversión privada, nacional y extranjera, al atacar la seguridad jurídica. Lo mismo pasa con la intención de desaparecer al INAI. Es una mala idea que subordinados del presidente puedan decidir qué información entregan y cuál no. Evidentemente, van a ocultar todo aquello que pueda comprometer al grupo en el poder.

Más allá de la clara intención de acumular poder y restringir información, la desaparición de los órganos constitucionales autónomos implicaría un retroceso en materia de derechos humanos y competitividad de los mercados. En

el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ambos fueron creados a partir de la Reforma Constitucional en Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia Económica de 2013, con atribuciones muy particulares e innovadoras en nuestro régimen constitucional, que no pueden replicarse en el Ejecutivo federal. Desaparecerlos para que sean absorbidos por el Ejecutivo no implica nada más una reforma administrativa, sino que afectará íntegramente las atribuciones del Estado en ambas materias, debilitándolo frente a los particulares. Es decir, el presidente conseguiría todo lo contrario a lo que dice buscar.

Tanto el IFT como la Cofece han sido efectivos porque sus resoluciones no se pueden recurrir en la vía administrativa, y cuando llegan al juicio de amparo, ningún juez puede suspender sus actos. Así, desde 2013, la estrategia de frenar toda regulación a través de litigios eternos se terminó de tajo. Si desaparecen el IFT y la Cofece, todo lo que haga el gobierno para intentar corregir prácticas monopólicas o concentraciones de mercado será recurrible tanto en la vía administrativa como judicial, y las empresas involucradas podrán obtener la suspensión en juicios de amparo. Es decir, volveríamos a tener autoridades inoperantes ante las estrategias litigiosas de todos los agentes con poder sustancial de mercado o los preponderantes en telecomunicaciones y radiodifusión. En lugar de mercados eficientes se profundizaría la condición oligopólica de muchos sectores. ¿Quién ganaría con esto? Evidentemente, la oligarquía, no el consumidor ni el usuario.



Sueldos se reducirían: expertos

Fin a autónomos pondría en riesgo 2,635 plazas

Gerardo Hernández
 gerardo.hernandez@eleconomista.mx

La propuesta que prepara el gobierno federal para absorber a tres organismos autónomos pone en riesgo a 2,635 trabajadores y sus condiciones laborales. Ese es el número de servidores públicos que laboran en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

La fusión de los organismos autónomos con la administración pública federal supone varios escenarios para los servidores públicos que trabajan en ellos, una buena parte con perfiles altamente especializados. Los salarios y las prestaciones de estos burócratas pueden ser una moneda al aire, subrayan especialistas. De acuerdo con la información proporcionada por estas entidades para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, en el IFT laborarán este año 1,428 funcionarios; en el INAI, 755; y en la Cofece, 452.

En el mejor panorama, el esquema de transición contemplaría que a los servidores públicos del INAI, el IFT y la Cofece se les respetarán sus sueldos y prestaciones una vez que se realice la absorción, dice Rodolfo Martínez, socio de la firma Trusan & Roma. Pero la política de austeridad a la que sí están sujetos en la administración pública, aplicada en estricto sentido, sí dejaría a algunos burócratas con un recorte en sus sueldos y prestaciones, expuso.



PAN no permitirá “la destrucción de los órganos autónomos”: Juan Carlos Romero Hicks

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que los panistas no permitirán “la destrucción de los órganos autónomos”, ante la pretensión del Ejecutivo de desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

“Hoy estamos frente a un sexenio perdido, se quiere concentrar el poder para que todo se les dé a ellos”, sostuvo en rueda de prensa, acompañado por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, y el vicecoordinador de los senadores, Erandi Bermúdez, quienes defendieron la permanencia de los órganos autónomos.

El diputado externó su preocupación por el desmantelamiento que se pretende hacer de las instituciones. “Nosotros no vamos a permitir la destrucción de los órganos autónomos, éstos tienen una secuencia en la historia del país y son contrapeso del poder”.

Respecto al próximo periodo ordinario de sesiones, dijo que se realizará en condiciones sumamente adversas, y se discutirán temas como la Ley General de Educación Superior; la subcontratación, el salario mínimo, la salud mental, el bloqueo de cuentas, la homologación de registro civiles y la regulación del cannabis.

“La agenda está muy nutrida y tenemos una enorme cantidad de preocupación con lo que podemos construir del 1 de febrero al día 30 de marzo”.

Romero Hicks aseguró que la minuta del Senado en materia de regulación de cannabis aún no cuenta con recomendaciones de especialistas para ser aprobada en sus términos; sin embargo, dijo que los diputados panistas tienen un criterio abierto para discutirla.

La minuta no satisface plenamente la instrucción que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), “ni siquiera en la parte del uso lúdico, falta transparencia, se hizo con bastante aleatoriedad, y nosotros, en un criterio responsable como colegisladora, Cámara revisora, convocamos a un proceso de Parlamento abierto”.

Sostuvo que se han desarrollado varios mitos en torno al uso de la marihuana que deben ser aclarados.

En el Grupo Parlamentario del PAN tenemos un criterio abierto, pero “no hay un solo especialista informado que nos haya hecho una recomendación para aprobar la minuta en los términos”.



INAI ALERTA DE ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE WHATSAPP

• **EL INSTITUTO NACIONAL** de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pidió a los usuarios de WhatsApp revisar con detenimiento la política de privacidad y las condiciones de uso de la aplicación, con el fin de tomar una decisión informada sobre los nuevos términos y el tratamiento de datos personales, así como aceptar o no las condiciones.

En un comunicado, el Inai dijo que el 4 de enero pasado se notificó a usuarios la actualización de las condiciones del servicio y la política de privacidad de la aplicación y que la fecha límite para aceptar los nuevos términos es el 8 de febrero de 2021. Los usuarios aceptarán que WhatsApp comparta ciertos datos a prestadores de servicios tecnológicos como Facebook o terceros.





MALOS MODOS

#OPINIÓN

QUIERO UNA CHAMBA ASÍ

La Función Pública te exoneró por vender ventiladores fraudulentamente, ya puedes hacer más negocios con el sector público

JULIO PATÁN

El humanismo, la empat... Perdón, esa palabra no se usa: la preocupación por los demás; ese carácter querendón, apapachador, de nuestro presidente, se deja ver en el trato que le da a sus empl... Perdón: colaboradores y compañeros de ruta. Un trato que, por su elevado ejemplo, se extiende a todos los rincones de la 4T.

Chequen nomás:

Suman 200 mil los muertos por COVID cuando dijiste que serían seis mil; se te saturan los hospitales cuando dijiste que la estrategia era tener camas disponibles; aseguras que bajaron los contagios en un momento de diciembre, sin aclarar que se dejó de hacer pruebas por las fiestas; te cachan en la playa y... ¿qué hace el Presidente? Dice que tú, doctor López-Gatell, eres "de primera" y te manda a Argentina para ver si la Sputnik, la vacuna rusa, la podemos usar sin que nos salga una tercera oreja. O que nos salga, pero después de las elecciones, quizá.

Te descubren unas casitas de esas que no se sabe muy bien cómo paga un funcionario, ahuyentas a la inversión por incumplir contratos, se te apaga la mitad del país por un falso incendio, te cachan un documento también falso

para justificar el apagón, y tu jefe dice, básicamente, "es que le tienen mala fe" y "el que se mete con el licenciado Bartlett se mete conmigo".

¿Actos confesos de corrupción, profe Delfina? La Secretaría de Educación Pública (SEP) es tuya.

¿Que Pemex pierde 1,200 mil millones de dólares en dos años? No pasa nada: otro billete para allá y tú, Octavio Romero, tan campante.

De la familia ni hablamos. Me refiero a la familia del Presidente. ¿Te pepenan recibiendo lana en un sobre? *Tranqui*: ya que pase la tormenta, unos milloncitos para el estadio de *beis* de las Guacamayas de Palenque, equipo presidido y fundado por tu querida persona, Pío López Obrador. Pero también me refiero al clan Bartlett: ya la Función Pública te exoneró por vender ventiladores fraudulentamente, hijo del licenciado: ya puedes hacer más negocios con el sector público.

Aunque tampoco está mal ser candidato a gobernador, de Guerrero, por ejemplo. ¿Dos acusaciones de violación en tu contra, para no mencionar tus logros en la alcaldía de Acapulco? Nuestro presidente dice, camarada Salgado Macedonio, que eres víctima de la calumnia. Que esto es típico de los periodos de elecciones. Y a lo que sigue.

Lo que sigue, para hablar de gobernadores, puede ser que digas, como Cuitláhuac, que no hay bronca con la nueva variante del coronavirus: que a Veracruz no llegan vuelos de Inglaterra. Todo bien. Ahí sigue el cariño del Tlatoani.

Y, claro, lo que aplica a escala federal o estatal, aplica a escala chilanga. Se te incendia el centro de mandos del Metro, se te inutilizan seis estaciones, dices que tú nomás eres la directora y fin de la historia.

¿No les gustaría una chamba en la 4T?

A mí sí. Particularmente ahora que va a desaparecer el INAI.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM

[@JULIOPATAN09](https://twitter.com/JULIOPATAN09)

HAY EJEMPLOS EN TODOS LOS RINCONES DE LA 4T



RINOCERONTOSIS

Desaparecer para poder



Christopher Pastrana

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM
@capastranac*

"Información es poder, pero como todo poder, hay quienes quieren conservarlo para sí mismos."

Aaron Swartz

EL INAI es un organismo constitucional, público autónomo en quien descansa la obligación central de proteger datos personales, garantizar el acceso ciudadano a la información pública y así dar paso a la rendición de cuentas, es decir, que cada una de las decisiones gubernamentales (ejecutivas, legislativas y judiciales) como de los propios organismos autónomos, partidos políticos, sindicatos, fideicomisos e incluso de cualquier persona, física o moral, que reciba o ejerza recursos públicos, puede conocerse y someterse al escrutinio de la opinión pública.

La autonomía constitucional implica, en este y en cualquier otro caso, que un organismo adoptará sus determinaciones libremente, con independencia e imparcialidad, sin sujetarse a las indicaciones de ningún otro servidor público ni de otro poder, sin consultar si debe o no y, sobre todo, sin temor a represalias por afectar intereses opuestos a los colectivos o públicos.

Para que los derechos humanos de transparencia y de rendición de cuentas sean posibles, no basta la buena voluntad de una persona. Las experiencias en otras administraciones (sin distinción de colores ni partidos) demostraron justo lo contrario. La necesidad de configurar un sistema nacional de transparencia que propiciara la coordinación en lo tocante

a procedimientos y políticas públicas que permitieran evidenciar abusos o decisiones cuestionables en el servicio público.

No sólo eso, el INAI es también parte integrante del Sistema Nacional Anticorrupción. Este otro sistema indispensable para la transición o consolidación de regímenes

genuinamente democráticos, representa la cristalización de un esfuerzo entre la federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, identificar y, en su caso, sancionar administrativa o penalmente, hechos de corrupción, así como llevar a cabo la fiscalización y control de recursos públicos.

En la misma proporción en que la sociedad civil tiene acceso a la información de qué, cómo, cuándo, quién y por qué se gastan, invierten o emplean los recursos económicos, humanos y/o materiales, esa sociedad se constituye en un organismo vivo, exigente y crítico que puede evaluar el desempeño de personas en posición de poder y decidir, ulteriormente, si merecen recibir el apoyo popular.

Es cierto que el INAI es un organismo costoso ¿cuál no lo es? Desde luego, esa no es razón para suficiente para defender su existencia, como sí lo es contrastarlo con su utilidad social, con evidencia. Si la prensa, radio, televisión, la academia, la sociedad civil y, en general, la opinión pública no dispusiéramos de una herramienta útil para acceder a la información pública, escándalos

de corrupción como la casa blanca, oceanografía y Pémex, Odebrecht, la estafa maestra, los Duartes, las casas de Bartlett o la triangulación de Guevara en CONADE, quizás nunca hubieran salido a la luz.

La publicidad de la información fuerza a quien la detenta, a quien ella se refiere o a quien es responsable de generarla, por lo menos, a intentar dar una explicación de su contenido pues, al final del día, su naturaleza pública nace del interés o de la relevancia que despierta, o del beneficio social que puede producir.

Si la propuesta presidencial es eliminar al INAI y desde el gobierno asumir sus funciones, esa determinación se traducirá a la postre, casi por antonomasia, en caldo de cultivo para la opacidad, el control arbitrario de la información y la impunidad y corrupción que se usualmente se generan por los naturales conflictos de interés que aún sin intención surgen.

Quien tiene la información, tiene el poder, según aquella expandida frase hobbesiana en el Leviatán. Creo que el ángulo con que se asimila esa expresión es la clave para identificar en quién debe residir ese poder. En el gobierno como un arma para alcanzar sus propósitos, o en la sociedad crítica, a veces resistente, que en múltiples casos representará el fracaso de intenciones gubernamentales.



BUSCAN BLOQUEAR DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS**ES UNA OCURRENCIA, DICE ROMERO HICKS**

Perfilan bloquear intento de extinguir a autónomos

Postura. Advierten panistas que Presidente busca encubrir casos con desaparición de organismos como el Inai

JORGE X. LÓPEZ

El coordinador de los diputados federales de Acción Nacional, Juan Carlos Romero Hicks, y el vicecoordinador de los senadores, Erandi Bermúdez, aseveraron que no permitirán la desaparición de los organismos autónomos, y cuya iniciativa prepara el Ejecutivo Federal.

En conferencia de prensa conjunta, Romero Hicks enfatizó que hasta el momento no se conoce una propuesta elaborada para dicha acción, por lo que calificó de ocurrencia y “un espasmo de preocupación electoral”.

“Invito al Presidente a que complete su educación, lea la Constitución y respete el juramento que hizo de guardar y hacer guardar las leyes que de ella emanen”, dijo el panista en conferencia de prensa.

El jefe del Ejecutivo, consideró el líder panista, está enfermo de poder, pues quiere concentrarlo todo en su persona.

Expresó que en el fondo, la idea de López Obrador de desaparecer los organismos es que busca encubrir casos como los que se dieron a conocer sobre el gasto que se hará para un equipo de béisbol en el que participa su hermano Pío y la cantidad de asignaciones directas que ha hecho en su administración.

Por otra parte, el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, aseveró que los ataques presidenciales contra el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) sólo buscan tapar la corrupción del Gobierno.

“No quieren que se sepa a quienes se entregan los contratos, que de inmediato salen los parientes y compadres, pregúntele a la prima del Presidente, Felipa López Obrador por los contratos millonarios de

Pemex.

“Desaparecer el Inai no es un asunto de dinero, es para encubrir la corrupción, la incompetencia y las malas obras realizadas por el Gobierno, los mil millones que cuesta el INAI no son nada frente a los 605 mil millones de pesos perdidos en Pemex en los primeros nueve meses del año pasado”, resaltó el presidente nacional del PAN.

Sostuvo que desaparecer los organismos autónomos es un paso más en la estrategia de construir un régimen autoritario, pero ahora de forma abierta y descarada.

“Como todos los dictadores, el Presidente no quiere rendir cuentas de lo que hace su gobierno, no quiere perder la mayoría en la Cámara de Diputados porque esta es la que revisa las cuentas”, dijo.



Ignacio R. Menéndez Lozoya
@imorales

La eliminación del INAI además de inaceptable, es un retroceso, una destrucción más de las libertades de los mexicanos. Es idéntico a Trump y así terminará.

Edna Jalón
@Concepcion

Una cosa es elevar la eficiencia de la función gubernamental y otra someter a poderes públicos a través de recorres (sobre todo los que son contrapeso)

El presupuesto de INAI representa 0.01% del gasto total. Eliminarlo no mejora el erario y sí concentra el poder

#SalvemosAINAI



Defienden rol del Instituto de Transparencia

Autónomos evitan conflictos de intereses: Consejo Consultivo

Maritza Pérez
maritza.perez@

Bajo la premisa de que el INAI es de las y los mexicanos y no de líderes, partidos o movimientos políticos, el Consejo Consultivo de este órgano autónomo señaló que aquellos entes que realizan funciones técnicas de Estado responden a necesidades y encargos que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no pueden realizar ni garantizar por sí mismos por estar expuestos a conflictos de intereses.

“En transparencia y protección de la privacidad, no se puede ser juez y parte”, enfatizaron a través de un posicionamiento a raíz de la propuesta presidencial de desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los expertos en transparencia también expresaron que los actores políticos deben valorar que documentar, transparentar y publicar los actos de autoridad ayuda al logro de objetivos comunes, promueve la rendición de cuentas y pone en evidencia actos de corrupción, además de considerar que la privacidad

de los individuos debe estar por encima de cualquier interés económico, político o social.

“Es por estas razones que para las y los miembros del Consejo Consultivo del INAI nos resultan sumamente preocupantes las declaraciones realizadas recientemente con la intención de reducir el papel de un órgano tan importante para la vida democrática del país”, subrayan.

Lo anterior, debido a que lejos de suprimir al INAI y con ello diluir, cooptar o subordinar las políticas de transparencia y privacidad, se deben fortalecer a las instituciones que velan por nuestros derechos fundamentales.

Nuestro país enfrenta nuevos y viejos problemas, algunos de ellos muy graves y es en ese contexto que se necesita una participación social más activa y constructiva para monitorear y evaluar las políticas y el ejercicio del poder público, por lo que más allá de querer eliminarlo, debería ser reforzado, ya que de “no ser así, se estaría optando por una regresión en la historia democrática mexicana”, se puntualizó.

El Ejecutivo federal plantea que la Secretaría de la Función Pública, dependencia de gobierno, asuma tareas del INAI.



Llegan a Telegram unos 25 millones de usuarios en 3 días

Evalúa INAI.

El instituto advierte de la falta de claridad en protección de datos de quienes usan WhatsApp

RAFAEL MONTES Y AFP
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) explicó que las nuevas condiciones de WhatsApp servirán para que Facebook, propietaria de la aplicación, comparta información con otras empresas y así crear anuncios personalizados en sus plataformas.

El anuncio de WhatsApp provocó el éxodo masivo de usuarios a otras plataformas de mensajería, como Telegram, que en solo 72 horas logró sumar 25 millones de perfiles nuevos, con lo que supera los 500 millones de usuarios mensuales activos.

El INAI advirtió que, si bien WhatsApp está notificando que la información que recopile será compartida con otras empresas, “no se definen con claridad las medidas de seguridad para proteger los datos compartidos”.

Por ello, solicitó a los usuarios revisar a detalle los términos de política de privacidad y condiciones de uso, y tomar una decisión informada, pues quienes no acepten los nuevos términos y condiciones no podrán seguir haciendo uso de esta aplicación.

El 4 de enero, WhatsApp anunció cambios en su política de Condiciones y Privacidad, que suponen la compartición de datos con Facebook y que deben aceptar para seguir usando el servicio a partir del 8 de febrero.

Explica que recopila información de los usuarios “para operar, proporcionar, mejorar, entender, personalizar, respaldar y promocionar” sus servicios, como el número de teléfono, información del perfil, ubicación del dispositivo, mensajes, reenvío de archivos, contactos y datos de pagos.

Por esto, unos 25 millones de usuarios migraron a Telegram en los últimos tres días, dijo su fundador, el ruso Pável Dúrov.

“En la primera semana de enero, Telegram superó los 500 millones de usuarios mensuales activos, y continuó creciendo: 25 millones más llegaron en las últimas 72 horas; la gente ya no intercambia su privacidad por servicios gratuitos, no quiere ser rehén de los monopolios tecnológicos”, añadió.

Sin mencionar a su competencia, hace referencia a WhatsApp, bajo el fuego de las críticas tras haber solicitado a sus 2 mil millones de suscriptores aceptar nuevas condiciones.

Este anuncio también tuvo consecuencias para otra aplicación de mensajería, Signal, que desde la semana pasada está en la lista de las más descargadas en varios países. —



La red supera los 500 millones de suscriptores. ARIANA PÉREZ



TECNOEMPRESA

IFT, como venerar al santo Yoda

HUGO GONZÁLEZ



Amás de dos años de Gobierno federal y contando los otros cinco como jefe de gobierno, hay quienes todavía no entienden el estilo de gobernar del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Quienes desde hace años seguimos su trayectoria, sabemos que cuando el Presidente quiere cambiar algo, de saque presenta reformas y cambios que parecen radicales. Pero como no quieren y no les interesa conocerlo, todo les parece una ocurrencia, una amenaza o un retroceso.

Nosotros, que creemos conocerlo mejor, sabemos que su primera jugada siempre es agresiva con ganas de que en la negociación, los actores involucrados presenten argumentos, datos y evidencias de que está equivocado y que se debe moderar. Lamentablemente, en el caso del *outsourcing* y la reforma a los Órganos Constitucionales Autónomos (OCA) no se entendió el mensaje. Siguen en la misma, creyendo en sus métodos de presión y defensa política a la antigua.

No tengo suficientes argumentos para opinar sobre el caso del INAI, de la CND, ni de la Cofece; aahhhh, pero me sobran para hablar del decepcionante desempeño del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Algunos colegas me dicen que no se trata de la institución sino de los funcionarios (sobre todo los de más alto nivel) quienes han dejado mucho que desear.

En parte estoy de acuerdo, pero si realmente ese es el motivo; la sociedad, la población, los “expertos” y la industria; debería retirarles su apoyo y no defender a esos funcionarios con fe ciega como diciendo: ya se van a portar bien. Es más, si estuvieran de acuerdo con la institución, hubieran apoyado la primera llamada

que recibieron a través de la propuesta de fusión de los reguladores presentada por el senador **Ricardo Monreal**. Esa era una solución más ligera.

Jugar con el argumento de que este cambio (que no desaparición) significa una violación constitucional; resultaría en un *bumerang* que daría argumentos para hacer un cambio constitucional a fondo y no solo del regulador. Asimismo, aventarnos el rollo de que gracias al IFT ha mejorado la competencia y los beneficios de los consumidores; me parece un sofisma, pues esos cambios se deben a los cambios impulsados desde la reforma constitucional de 2014, no al regulador. En suma, quienes defienden esa immaculada y benemérita institución solo defienden sus intereses y es como venerar al santo Yoda.

BUSCA EXPANDIRSE

Los más de 375 mil clientes que ostenta la financiera AlphaCredit, de **Augusto Álvarez** y **José Luis Orozco**, especializada en otorgar créditos al consumo y a Pymes, podrían aumentar ahora que recibió, por parte del banco estadounidense Morgan Stanley Senior Funding, 25 millones de dólares para su financiamiento. Y es que, esta fintech utilizará estos recursos para expandir sus marcas Bontu, Crediamigo, TotalCredit y Vive Créditos, que operan en México y Colombia para convertirse en una de las más importantes de Latino América.

•Especialista en Tecnología y Negocios. Director de tecnoprensa.mx Twitter: @hugogonzalez1



Buscará respaldo de aliados de Morena en Senado

PAN prepara freno a extinción de autónomos

LEGISLADORES blanquiazules afirman que hay consenso entre la oposición para detener iniciativas del Ejecutivo en ese sentido; rechazan que desaparición genere ahorros

• Por **Jorge Chaparro**
jorge.chaparro@razon.com.mx

El bloque de contención en el Senado frenará una posible propuesta presidencial para desaparecer los organismos autónomos, advirtió el vicecoordinador de los legisladores del PAN, Erandi Bermúdez.

“En ese sentido, los cuatro parlamentarios que estamos en el Senado como bloque de contención hemos platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa del Presidente”, aseveró el senador panista.

Agregó que esta propuesta es intranquilizante para los legisladores de la oposición porque “ante un gobierno corrupto, los organismos autónomos son indispensables para ejercer un control de las autoridades” y por eso buscan el apoyo hasta de los aliados de Morena.

“En Acción Nacional los 25 senadoras y senadores estamos en la misma sintonía de dar la batalla para poder convenir, no solamente a nuestros compañeros del bloque de contención, sino también a las senadoras y senadores de otros partidos políticos, incluyendo los partidos que son aliados de Morena para evitar esta tentación del Presidente”, señaló Erandi Bermúdez.

Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, Juan Carlos Romero Hicks, estimó que transferir las responsabilidades de los organismos autónomos a las secretarías de estado representaría más un retroceso.

“Hoy tenemos problemas con la Secretaría de la Función Pública, que parece la Secretaría de la Disfunción Pública; lo que quieren ellos es encubrir”, afirmó.

Asimismo, adelantó que los legisladores evitarán un nuevo desmantelamiento de las instituciones.

“Nosotros no vamos a permitir la destrucción de los

organismos autónomos; éstos tienen una secuencia en la historia del país, y son contrapeso

del poder”, sentenció Romero Hicks.

Por su parte, el presidente del PAN, Marko Cortés, enfatizó que la importancia de los organismos autónomos radica en que se convierten en reguladores del ejercicio del poder.

“Nosotros hemos dicho que había que cuidar las instituciones, los organismos autónomos, porque nos han costado muchos años, muchos esfuerzos, de varias generaciones, porque finalmente estos organismos autónomos son los que permiten revisar el gasto público, los que son equilibrio y contrapeso del Gobierno federal y que

nos dan información de cómo vamos”, manifestó.

El dirigente panista rechazó que la desaparición de organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) represente un ahorro para el gobierno.

“Si realmente se quiere ahorrar, que pare la sangría de Pemex, si realmente se quiere ahorrar que pare la sangría de la Comisión Federal de Electricidad, donde se perdieron 121 mil millones en tres meses”, concluyó Cortés Mendoza.

o eldato

El Consejo Consultivo del Inai advirtió que los Poderes de la Unión no pueden garantizar el derecho de la información a la población, al estar expuesto a conflictos de intereses.



18

Años de existencia
tiene el Inai

Condenan intención

Los albiazules externaron su rechazo a la intención de eliminar los órganos autónomos.



"HEMOS platicado el tema y estaremos dando la lucha y la batalla para que no haya esta desaparición de estos organismos autónomos cuando llegue la iniciativa del Presidente"

Erandi Bermúdez
Vicecoordinador del PAN en el Senado



"NOSOTROS no vamos a permitir la destrucción de los órganos autónomos; éstos tienen una secuencia en la historia del país, y son contrapeso del poder"

Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador de diputados de AN



"HAY QUE CUIDAR los organismos autónomos, porque nos han costado muchos años, porque son los que permiten revisar el gasto público, los que son equilibrio y contrapeso del Gobierno federal"

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



DOBLE MIRADA

GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS



INAI: signo ominoso

Ahora que se ha diseccionado el funcionamiento de los gobiernos populistas, resaltan dos de sus elementos centrales: la polarización política y la construcción de una realidad alterna, existente únicamente en el discurso y la mente del líder y sus seguidores: la posverdad. Ambos fenómenos debilitan y pueden destruir la democracia. Grave.

La democracia es el mejor mecanismo político para lidiar con las diferencias y los intereses contrapuestos, pues supone la tolerancia, el respeto a los derechos de todos, el diálogo incluyente y el apego a la ley como métodos para procesar los conflictos. De esta manera, las diferencias y la pluralidad terminan aportando mayor riqueza de puntos de vista y, por tanto, de mejores soluciones. La polarización maniquea, que divide a la sociedad en buenos y malos, se monta sobre la intolerancia, cancela el diálogo y poco a poco va negando los derechos de la otra parte, la cual no es escuchada al ser considerada como enemiga. La polarización excluye y empobrece la política.

La posverdad es aún más dañina, ya que supone el divorcio entre democracia y verdad, entre política y razón. El discurso político no tiene como referente la realidad, sino los prejuicios, los dogmas y para imponer la visión maniquea de la sociedad inventa maldades y conspiraciones para achacárselas a los enemigos. Fue una conspiración la que hizo posible el fraude a Trump. Había que impedir el robo electoral que esos malvados cometieron y, por tanto, tomaron por asalto

el Capitolio. Por esa razón, Timothy Snyder escribió en *The New York Times* que la posverdad es prefascismo.

Construir una realidad absurda y burda, a base de mentiras y negaciones de la realidad, cancela cualquier posibilidad de diálogo. La verdad desaparece; la razón no tie-

ne cabida en el debate político; la evaluación científica de los programas de gobierno no tiene nada que aportar, pues la posverdad (léase cualquier patraña que se les ocurra, como por ejemplo que la honestidad y los escapularios ayudan a evitar el coronavirus, que López-Gatell es el mejor funcionario del mundo o que todo lo hecho en el periodo neoliberal fue pura corrupción) es el único fundamento de las decisiones y las políticas públicas.

¿Cómo entablar un diálogo con el presidente López Obrador y sus colaboradores, cómo y para qué hacer propuestas de políticas públicas si no hay referentes para definir lo que es mejor para México? ¿Qué caso tiene debatir si los argumentos son despreciados por venir de neoliberales resentidos o son eliminados no con razones sino con "otros datos", con prejuicios o mentiras descaradas, es decir, con pura posverdad?

A los continuos y sistemáticos ataques y descalificaciones de los medios y periodistas críticos, la semana pasada se sumó un nuevo signo ominoso para que los ciudadanos nos quedemos a oscuras y prevalezca su posverdad: hay que desaparecer el INAI porque cuesta mucho y solo ha sido tapadera de la corrupción; dos frases más de su posverdad, igual que la transparencia de este gobierno. La única información a la que tendremos acceso los ciudadanos es la que el presidente quiera graciosamente concedernos, como si no fuera un derecho constitucional. Si a esto se suma la decisión del presidente López Obrador de no condenar el intento golpista de Trump y sus seguidores, la preocupación por el futuro de nuestra democracia debiera adquirir otras dimensiones. ■

La única información
a la que tendremos
acceso es la que el
presidente quiera
concedernos



Congreso de la Unión

Se perdería ventaja al absorber autónomos

REFORMA / STAFF

Podría resultar contraproducente y se perderían ventajas al recabar recursos de organismos autónomos, como lo ha sugerido el Ejecutivo al ser integrados a diferentes Secretarías de Estado, advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Lo anterior debido a que en días recientes, el Presidente López Obrador ha informado que presentará al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas para 'absorber' a los organismos autónomos, buscando con ello generar ahorros y una mayor eficiencia operativa.

"Recabar recursos de organismos autónomos resultaría contraproducente. El impacto desde una óptica presupuestaria sería relativamente menor, al tiempo que la dilución de las ventajas de los organismos abonaría al ambiente general de incertidumbre que ha rodeado a los proyectos de inversión desde 2019 y que se han acentuado durante la pandemia.

"Ello tendría un im-

pacto negativo sobre la capacidad recaudatoria del Gobierno federal. La eficiencia y la eficacia de la gestión del Estado debe promoverse por caminos que no atenten contra el atractivo de México como destino de inversión", señaló el Instituto en un comunicado.

Ante dicho panorama, señaló que la economía mexicana necesita urgentemente medidas claras y suficientes para la pronta recuperación del crecimiento económico con equidad.

El IMEF resaltó que la existencia de los organismos autónomos se justifica para llevar a cabo tareas primordiales del Estado con ventajas claras que contribuyen a la eficiencia y la eficacia en la gestión pública.

Entre las ventajas, destacó que se fortalece la imparcialidad y el sustento técnico de sus decisiones al separarlas de consideraciones políticas.



NEGATIVO, ELIMINAR A
AUTÓNOMOS: MOODY'S

| CARTERA | A19

Eliminar autónomos, un riesgo para perfil crediticio: Moody's

Calificadora estará atenta a cambios; retirarlos elevará incertidumbre y no se ahorrará mucho, advierte IMEF

**ANTONIO HERNÁNDEZ
Y LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

La calificadora Moody's dijo que la posibilidad de que se eliminen los organismos autónomos es un factor de riesgo adicional sobre el perfil crediticio de México, ante lo cual estarán atentos a qué tanto prosperan estos cambios que ha mencionado de manera reiterada el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es un riesgo adicional y no es positivo en cuanto a los contrapesos que hay en el país, dijo la analista para México de la firma, Ariane Ortiz-Bollin.

"No estamos incorporando que haya contrapesos fuertes en el perfil crediticio de México. Sin duda es algo que en el comité vamos a discutir y agregaremos como otro de los factores de riesgo que estamos acumulando, pero no es algo nuevo, por así decirlo, como era el riesgo de interferir con la autonomía del banco central", explicó.

"Es negativo, pero habrá que ver si pasa, cuáles son las implicaciones de los cambios y qué

tanto ya lo habíamos incorporado en la calificación actual", agregó la experta.

En conferencia de prensa, la especialista destacó que la austeridad de la presente administración es uno de los factores principales que pone en riesgo el perfil crediticio de México, en un escenario de bajo crecimiento y lenta recuperación.

La agencia espera un crecimiento de 3.5% para la economía mexicana en 2021, sin que hasta el momento se contemple un cierre de toda la actividad económica ante la pandemia del Covid-19,

además de que prevé que no habrá retrasos en la aplicación de las vacunas en el país.

Sin embargo, la firma advirtió que, si se aplican restricciones mayores ante la contingencia sanitaria, se tendrán que ajustar a la baja los pronósticos sobre el Producto Interno Bruto (PIB) del país para este año.

Bajo impacto presupuestal

Por separado, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) afirmó que eliminar organismos autónomos tendría un impacto presupuestal menor.

Desaparecerlos, como lo propone el Ejecutivo federal a través de una reforma, abonaría al ambiente de incertidumbre que rodea a los proyectos de inversión desde 2019 y que se ha acentuado durante la pandemia, alertó.

Al fijar su postura sobre el tema, los ejecutivos de finanzas aseguraron que la propuesta resultaría contraproducente y tendría un impacto negativo sobre la capacidad recaudatoria del gobierno federal.

Consideraron que la eficiencia y la eficacia de la gestión del Estado debe promoverse por caminos que no atenten contra el atractivo de México como destino de la inversión.

Además, resaltaron que la economía mexicana necesita urgentemente de medidas claras y suficientes para la pronta recuperación del crecimiento económico con equidad.

Si el funcionamiento de algunos organismos autónomos es perfectible, dijo el IMEF, deben revisarse sus procedimientos operativos y su modelo de gestión institucional, preservando su autonomía y con ello las ventajas expuestas.

Ante ello, el instituto exhortó de manera respetuosa al gobierno federal y al Congreso de la Unión a evaluar alternativas en torno a la mejora en la operación de esas instituciones, y al mismo tiempo dijo estar dispuesto a colaborar en el análisis pertinente, desde una perspectiva técnica, apartidista, objetiva y propositiva. ●

3.5%
**CRECERÁ LA
ECONOMÍA
MEXICANA**
en 2021, de acuerdo con proyecciones de la firma Moody's.

EL UNIVERSAL





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La austeridad del actual gobierno es uno de los factores principales que pone en riesgo el perfil crediticio de México, aseguró Moody's.



Apunte de fiscalía morelense por nota de su titular

Señor Director:

Con relación a la nota publicada en el periódico EL UNIVERSAL este martes 12 de enero del presente año, en la página 13 y firmada por el periodista Justino Miranda, en donde se publica con la cabeza *Fiscal si es investigado por delitos federales: FGR*, y señala el inicio de una carpeta de investigación a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), por los delitos de delincuencia organizada en su modalidad de terrorismo, acopio y tráfico de armas, contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita y lo que resulte. Sobre lo anterior, la Fiscalía General del Estado de Morelos puntualiza:

Como fue referido durante la conferencia de prensa realizada este lunes 11 de enero, la notificación oficial por parte del Congreso de la Unión es por el inicio de un juicio de procedencia por la supuesta falta de los exámenes de control de confianza y no por delincuencia organizada como se afirmó en la nota periodística.

El fiscal general del estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, asumió el cargo desde el mes de febrero de 2018, momento en el que inició las gestiones ante la Dirección de Control de Confianza dependiente de la Fiscalía General de la República, en cumplimiento del artículo 40, fracción XV, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichos exámenes fueron presentados y aprobados, resultado notificado en su oportunidad por la propia Fiscalía General de la República.

Como se estableció durante la conferencia de prensa, resulta inusitado que la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la Fiscalía General de la República, iniciara un proceso que no es de su competencia.

Es de destacar, que el periodista Justino Miranda afirma que el fiscal fue designado por el entonces gobernador Graco Ramírez, lo cual es impreciso, toda vez que si bien es cierto el titular del ejecutivo en su momento presentó una terna para ocupar la titularidad de la fiscalía, fue el Congreso del Estado de Morelos quien analizó los perfiles y fue esa soberanía quien realizó la designación de Uriel Carmona Gándara como primer fiscal autónomo en Morelos, hablar de coacciones para la designación estaría violentando gravemente

el estado de derecho que permite la gobernabilidad.

La Fiscalía General del Estado de Morelos considera importante estas precisiones que permiten no crear una desinformación entre la importante cantidad de personas que leen EL UNIVERSAL, como prestigioso medio de información y como formador de opinión en la sociedad.

Fiscalía General del Estado de Morelos

Respuesta del reportero:

El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, afirma que, conforme con la notificación oficial del Congreso de la Unión, el juicio de procedencia que se inició en su contra corresponde únicamente a la supuesta falta de los exámenes de control de confianza, y no por delincuencia organizada como se afirmó en la nota periodística.

Desconocemos el contenido de la notificación oficial y lo que ci-

tamos es la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEITATA-MOR/0000286/2020 de mayo de 2020, iniciada en contra de Uriel Carmona Gándara por su probable participación en el delito de delincuencia organizada en su modalidad de terrorismo, acopio y tráfico de armas, contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita y lo que resulte.

La nota periodística cita claramente el curso de la investigación por parte de la FGR y nunca se re-

dactó como un elemento aportado para solicitar el juicio de desafuero en contra del fiscal Uriel Carmona. El fiscal también refiere a disgusto que la nota señala que su designación fue obra del exgobernador perredista Graco Ramírez, cuando en realidad fue el pleno del Congreso estatal mediante una terna enviada por el Ejecutivo. El fiscal tiene razón, la nota es imprecisa en ese apunte, aunque se debe subrayar que su elección ocurrió con el voto de la mayoría perredista y sus aliados. ●



CONGRESO LLAMA AL *BRONCO* A PAGAR AGUINALDOS A MAESTROS

Petición. La segunda comisión de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un punto de acuerdo que conmina al gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, a pagar los aguinaldos que debe su gobierno a los maestros del estado.



Solicitará la Permanente al gobierno fortalecer la política rectora de vacunación anti-Covid

El dictamen define como necesario hacer transparentes los procesos de compra y distribución de los biológicos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión prevé aprobar este miércoles un punto de acuerdo para solicitar a las secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores fortalecer la política rectora de vacunación contra el coronavirus, que permita optimizar la compra, logística de distribución y controles para prevenir irregularidades en su aplicación.

El dictamen al exhorto fue aprobado ayer por la tercera comisión de la Permanente, que en sus consideraciones define como necesario hacer transparentes los procesos de compra y distribución de las vacunas y verificar la autenticidad de las que se vendan, cuando se autorice, las que publiciten o vendan particulares, además de aplicar un mecanismo para evitar la aplicación de falsificadas o adulteradas.

“La sociedad debe conocer los contratos firmados para la adquisición de vacunas con las empresas farmacéuticas y el mecanismo

Covax, de manera que se conozca el calendario de entregas para conocer cuándo y cuántas estarán disponibles para uso”, se afirma en las consideraciones.

Durante la discusión de distintas propuestas con el mismo objeto, Morena rechazó incluir que se proponga un estrategia gubernamental del calendario y política de inoculación. Mientras senadores de ese partido señalaron que el responsable es el secretario de Salud, Jorge Alcocer, diputados del mismo instituto político afirmaron que quien conduce la estrategia de vacunación es el subsecretario Hugo López-Gatell.

Cruces fronterizos

La misma comisión también aprobó solicitar al gobierno federal, así como a las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores reforzar las medidas sanitarias en los cruces fronterizos con Estados Unidos, para disminuir la propagación del coronavirus.



Morenistas van por Salgado Macedonio

Diputadas de Morena solicitarán a la Fiscalía General de Guerrero, mediante un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una investigación exhaustiva con el fin de esclarecer las denuncias contra el senador con licencia Félix Salgado Macedonio por el delito de violación y, en su caso, fincar responsabilidades al virtual candidato de Morena al gobierno de ese estado. Mientras en Chilpancingo, un grupo de aproximadamente dos mil mujeres (quienes estuvieron coordinadas por hombres) marcharon del parque Margarita Maza de Juárez a Ciudad Universitaria en apoyo del legislador con licencia.





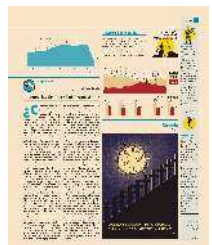
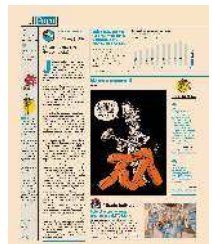
MAGO. El fiscal general del Estado de Morelos, Uriel Carmona Gándara, se defendió de la solicitud de declaratoria de procedencia ratificada en el Congreso de la Unión que hay en su contra, presuntamente por no haber presentado exámenes de control de confianza, ya que argumentó que el procedimiento “se inició de manera inexacta”, pues, señaló, cuenta con dichos exámenes aprobados. El funcionario argumentó que realizó y aprobó dichas pruebas, las cuales, aseguró, fueron aplicadas en el Centro de Evaluación y Control de Confianza Federal, organismo descentralizado de la propia FGR.



DOMADOR. El exsecretario de Desarrollo Social de Guerrero, Mario Moreno Arcos, recibió la constancia que lo acredita como candidato del PRI a la gubernatura del estado para los comicios de 2021. Moreno, quien formaba parte del gabinete del gobernador guerrerense priista, Héctor Astudillo, había renunciado a su cargo el 9 de noviembre del año pasado para poder contender la gubernatura.



MALABARISTA. La secretaria de Salud en Michoacán, Diana Carpio Ríos, dio a conocer que dio positivo a la prueba de Covid-19. La funcionaria detalló en redes sociales que se realizó la prueba tras presentar síntomas leves y aseguró que se mantendrá en aislamiento domiciliario. Asimismo, indicó que continuará con sus labores a distancia. “Seguiré trabajando a distancia, con los cuidados establecidos y coordinando con mi equipo las acciones emprendidas por la Secretaría de Salud en Michoacán contra la epidemia”, señaló.



Culpan a Morena de retraso

Para apoyar a restauranteros hay 9 iniciativas... congeladas

LEGISLADORES impulsan un beneficio fiscal y consumo en negocios, aunque dejan temas pendientes; Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, pide insistir

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

Mientras el sector restaurantero se encuentra al borde de la desesperación, cuyos integrantes ya comenzaron a manifestarse en las calles e incluso insisten en reabrir pese a prohibición, la Cámara de Diputados y el Senado mantienen guardadas nueve iniciativas que buscan apoyarlos.

La mayoría son para darles beneficios fiscales, pero ninguna plantea la reapertura con semáforo en rojo por Covid-19. Y sólo una está dirigida a otorgarles dinero, a través del ingreso mínimo vital.

El 20 de mayo de 2020 —a tres meses al inicio de la pandemia— los diputados Armando González Escoto, del PES, y los panistas María de los Ángeles Ayala Díaz y Ricardo Villarreal, también albiazul, propusieron, cada uno por su cuenta, reformar los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Esto con el objetivo de hacer deducibles al 100 por ciento los gastos en restaurantes, para incentivar el consumo para dicho sector, que actualmente se mantiene sólo con entregas a domicilio en la zona metropolitana del Valle de México, luego de que se elevará la alerta al máximo desde el pasado 19 de diciembre.

Para el 19 de agosto, en la Cámara alta, el panista Gustavo Madero también propuso la deducción de impuestos en los consumos en restaurantes.

Casi un mes después, el 15 de septiembre, la diputada del PRI Soraya Pérez Munguía llamó a eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles, otros de los sectores afectados por el cierre a causa de la pandemia.

También el 15 de septiembre, el diputado albiazul Carlos Alberto Valenzuela González presentó una iniciativa para establecer la deducibilidad del ISR hasta por un monto máximo anual de 50 mil

pesos por consumo en restaurantes.

Para el 4 de noviembre, las senadoras Gina Andrea Cruz, del PAN, y la petista Nancy de la Sierra se sumaron a las propuestas para el sector, al respaldar la deducibilidad en el consumo en restaurantes.

Otra de las iniciativas congelada es la de las bancadas del PRI, PAN, PRD, y MC para que se establezca un Ingreso Mínimo Vital para todas las personas, incluidos los restauranteros, con un monto de tres mil 746 pesos mensuales.

Pero las iniciativas, todas en manos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, son insuficientes; lo que el sector exige es la reapertura, al recordar que tan sólo en el Valle de México han cerrado más de 13 mil establecimientos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en San Lázaro, Patricia Terrazas Baca, reconoció que será muy difícil que todos estos planteamientos sean aprobados "porque Morena no quiere".

"Lo que nos queda por hacer es insistir muy fuerte para que se aprueben en

este periodo, pero sinceramente se ve muy complicado, Morena y sus aliados no quieren moverle nada (...) no tienen el más mínimo interés de crecer la economía del país", puntualizó la panista ante la problemática luego de protestas y cacerolazos para demandar la reapertura con el porcentaje mínimo de clientes.

Asimismo, aseguró que las cosas seguirán así en tanto no haya un equilibrio de fuerzas en el Congreso de la Unión "lo que podría darse en las elecciones de 2021".

o el dato

En redes sociales algunos restaurantes han dado a conocer su cierre al señalar que no cuentan con clientes y es imposible sostener el negocio y los salarios de sus empleados.



Difieren por reapertura



“ESTO no tiene una solución puntual, deben hacerse varias cosas como préstamos, apoyos fiscales y medidas para que puedan abrir de manera paulatina, hay que buscar un equilibrio”

Fernando Galindo Favela
Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en San Lázaro



“(CDMX Y AMLO) tomaron la decisión equivocada de no apoyar a los sectores económicamente más golpeados por la pandemia y ahora se manifiestan con esta impotencia”

Hernán Salinas Wolberg
Diputado del PAN



“LOS HOSPITALES están a punto de llenarse y (restauranteros) deberían aguantar un poco más; es entendible que tienen una dificultad económica, pero tienen que ser más solidarios”

María de Ángeles Huerta
Diputada de Morena

Propuestas no avanzan

Presentan opciones como respaldo ante las afectaciones derivadas por el cierre de establecimientos.

Reformar los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para incentivar el consumo en el sector

Deducción de impuestos en los consumos en restaurantes

Eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles

Establecer la deducibilidad del ISR hasta por un monto máximo anual de 50 mil pesos por consumo en restaurantes

Fijar un Ingreso Mínimo Vital para todas las personas, incluidos los restaurantes, con un monto de tres mil 746 pesos mensuales

COMERCIOS esperaban reapertura, pero por semáforo rojo se amplía el cierre.



Foto: Cuartoscuro



Partidos Políticos

Asesinan a precandidato panista

Juan Antonio Acosta Cano, quien buscaba ser edil de Juventino Rosas, fue atacado cuando se ejercitaba

XÓCHITL ÁLVAREZ

Corresponsal

Juventino Rosas.— El diputado local y precandidato del PAN a la alcaldía de Juventino Rosas, Juan Antonio Acosta Cano, fue asesinado por la espalda por hombres armados que le dispararon cuando se ejercitaba en la zona centro de este municipio.

Peritos criminalistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) señalaron que había siete cartuchos percutidos en la escena del crimen y procedieron a recolectarlos, mientras policías estatales resguardaron el perímetro.

En diciembre pasado, Acosta Cano, de 55 años, se registró ante el Comité Estatal del PAN como precandidato a la presidencia municipal de Juventino Rosas, en donde fue dos veces alcalde, en las administraciones 2006-2009 y 2012-2015.

A las 9:15 horas de ayer, un grupo de hombres armados le dio alcance al momento que trotaba por la calle Álvaro Obregón y le disparó en diversas ocasiones. El legislador se desplomó

boca abajo sobre la calle, mientras los agresores huían.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, el Partido Acción Nacional, el Congreso estatal, así como organismos empresariales y partidos de oposición condenaron el asesinato y exigieron a la fiscalía el esclarecimiento del asesinato y captura de los culpables.

“Lamento profundamente el asesinato del diputado local Juan Antonio Acosta Cano y condeno enérgicamente estos hechos, hago un llamado a la

@FGEGUANAJUATO para que esclarezca este caso y lleve a la justicia a los responsables”, publicó en redes el gobernador.

Poco después, encabezó una reunión con el gabinete de Seguridad en la que se hizo una re-

visión de los acontecimientos de alto impacto presentados en el estado —que en los primeros 10 días dejaron 104 muertos—, así como las acciones a tomar de manera coordinada entre los distintos niveles de gobierno.

“Lamentamos el asesinato del diputado local por el Distrito

XVII, Juan Antonio Acosta Cano. La cobardía de estos hechos no debe quedar impune, por lo que hacemos un llamado a las autoridades a llevar ante la justicia a los responsables”, expresó el Congreso estatal.

La FGR informó que su titular, Carlos Zamarripa Aguirre, asignó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto y una célula completa de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) el esclarecimiento del asesinato del diputado local y llevar a la justicia a los responsables.

El presidente estatal del PAN, Román Cifuentes Negrete, señaló que el panismo y Guanajuato han perdido a un hombre comprometido con México. ●

DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ

Gobernador de Guanajuato

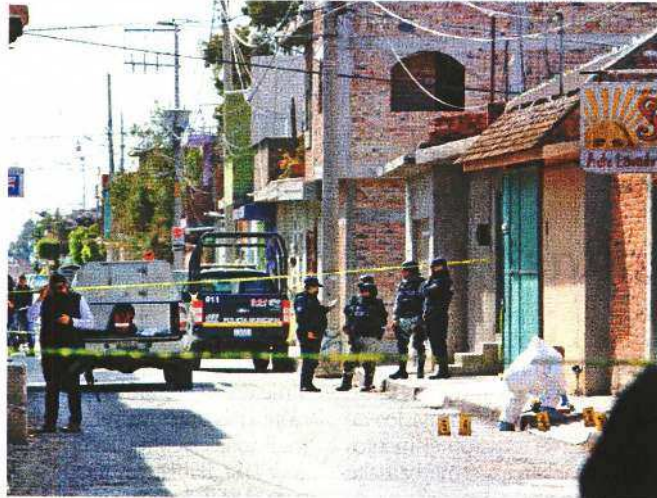
“Condeno enérgicamente estos hechos, hago un llamado a la @FGEGUANAJUATO para que esclarezca este caso”

104

HOMICIDIOS

se han registrado en el estado de Guanajuato en los primeros 10 días de enero.





CUARTOSCURO

El cuerpo de Juan Antonio Acosta Cano, de 55 años, quedó sobre la calle Álvaro Obregón; peritos investigadores resguardaron el área.



Morenistas impugnan oficialmente alianza en Morelos. El presidente de Morena en Morelos, Gerardo Albarrán, confirmó que ayer presentó una impugnación contra la dirigencia nacional de este partido, ante la inscripción de una alianza con el Partido Encuentro Social (PES) en nueve municipios y cinco distritos locales.

—Pedro Tonantzin



Rommel Pacheco, precandidato a diputado por Mérida

LUIS A. BOFFIL, MYRIAM NAVARRO Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES

El clavadista olímpico Rommel Pacheco Marrufo se registró este martes como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal por el tercer distrito, con sede en Mérida, Yucatán.

Ayer se inició formalmente la inscripción de precandidatos a diputados federales en esa entidad. A las 13 horas, en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del *blanquiazul*, el deportista entregó los documentos de su registro a los integrantes de la comisión organizadora electoral interna.

Como fue aprobado en la convocatoria correspondiente, será la Comisión Permanente Nacional la que, en los plazos estipulados, tendrá la facultad de designar a quienes serán los próximos candidatos del PAN.

Al final del acto, el clavadista señaló: "Quiero trabajar junto a Acción Nacional porque los yucatecos estamos viendo los cambios que ha impulsado en nuestro estado. Para este nuevo desafío me he preparado como deportista, como empresario, como militar, siendo parte de las operaciones de emergencia y como instructor de los niños mexicanos en sus clases a distancia. Y este esfuerzo y preparación es lo que hoy pongo al servicio de Acción Nacional y de los yucatecos".

Pacheco Marrufo nació en Mérida en 1986 y ha tenido una destacada trayectoria como clavadista en representación de México, pues ha participado en cuatro ediciones de los Juegos Panamericanos, tres de los Juegos Olímpicos y ha sido recipiendario de numerosos reconocimientos en los ámbitos estatal, nacional e internacional por sus numerosos logros en esa disciplina deportiva.

Celebran postulación de indígenas en Nayarit

Indígenas nayaritas celebraron que el Instituto Estatal Electoral de Nayarit aprobara que sea obligatorio que los partidos políticos postulen a candidatos indígenas en municipios donde la población mayoritaria sea de los pueblos originarios.

Mientras, en el municipio mexiquense de Tlalnepantla, el alcalde morenista Raciél Pérez Cruz advirtió que no permitirá que haya "candidatos-funcionarios" en su gobierno ni que se utilicen recursos del ayuntamiento para beneficio de algún partido político.



Asesinan a panista que buscaba la alcaldía de Juventino Rosas

ASIGNA LA FGE UN EQUIPO AL CASO

Es el primer legislador ultimado en Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
JUVENTINO ROSAS, GTO.

Juan Antonio Acosta Cano, diputado local y precandidato del Partido Acción Nacional a la alcaldía de Juventino Rosas, fue asesinado a balazos mientras corría por el centro de esa localidad, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

El homicidio fue cometido después de las nueve de la mañana, casi en la esquina de las calles Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. Un hombre se acercó, le disparó a quemarropa, abordó un vehículo y huyó, según versiones policíacas.

En su cuenta de Twitter, la FGE informó que el fiscal Carlos Zamarripa Aguirre asignó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto y a una célula completa de la Agencia de Investigación Criminal el esclarecimiento del homicidio.

“Lamento profundamente el asesinato del diputado local Juan Antonio Acosta Cano y condeno enérgicamente este hecho”, escribió en Twitter el gobernador panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo y exhortó al fiscal Carlos Zamarripa Aguirre a que lleve ante un juez a los responsables.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) condenó el “artero y cobarde” asesinato del diputado Acosta. “La FGE debe realizar una profunda investigación para llegar hasta las últimas consecuencias”, exigió.

A esta petición se sumó el Comité Estatal del PAN. En el estado

deben prevalecer la paz, la tranquilidad y la justicia, señalaron los diputados del *blanquiazul*.

“Hacemos un llamado a la sociedad a la unidad y a cerrar espacios a quienes pretenden dañar a nuestra entidad mediante estos atroces hechos”, concluyó la dirigencia y expresó sus condolencias a la familia del diputado.

Ismael Plascencia Núñez, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, lamentó el insuficiente esfuerzo que hace el gobierno del estado para combatir la inseguridad.

El *cártel* Santa Rosa de Lima tiene fuerte presencia en Juventino Rosas y en la zona conocida como Laja-Bajío.

Este es el primer homicidio de un legislador en el estado; ya han

sido asesinados regidores, otros funcionarios y ex alcaldes.

Del primero al 11 de enero han sido asesinadas 58 personas, entre ellas un policía estatal, un bebé de un año y ocho presuntos criminales en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad pública del estado, de acuerdo con reportes de la FGE y de la Secretaría de Seguridad Pública.

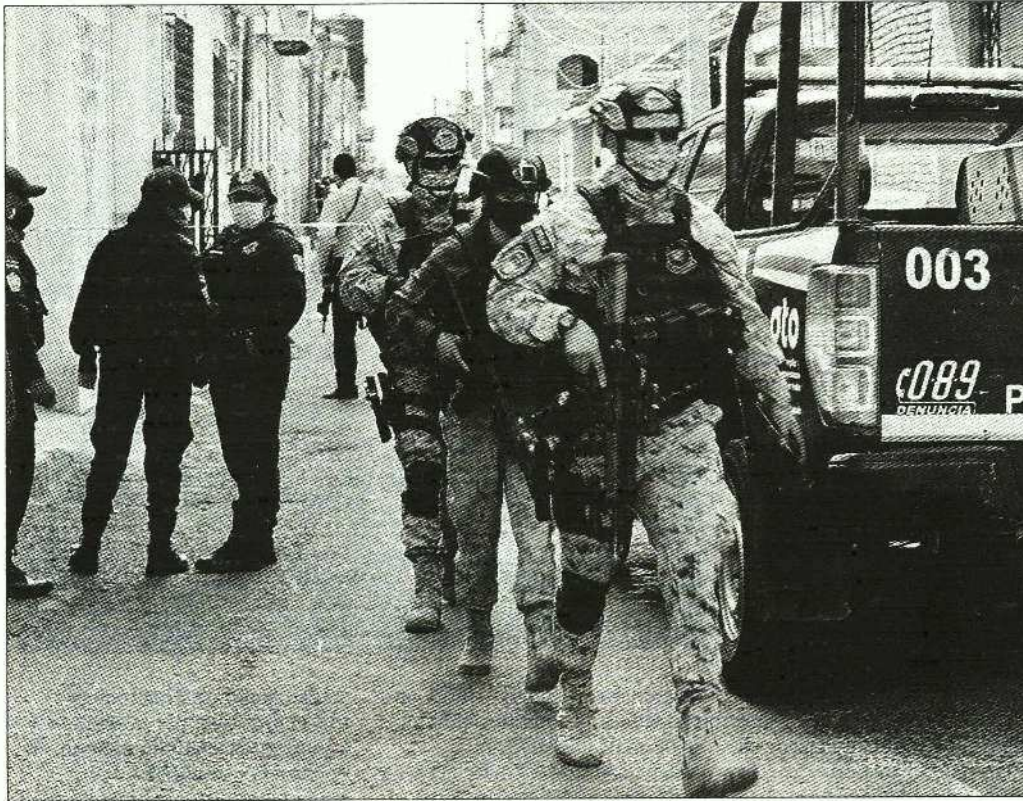
En 2020 se perpetraron 3 mil 121 homicidios dolosos, de éstos, 2 mil 522 fueron cometidos con armas de fuego, reportó el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Juan Antonio Acosta Cano se registró el 15 de diciembre como precandidato a la alcaldía de Juventino Rosas, de donde fue presidente municipal en los periodos 2006-2009 y 2012-2015.

También se desempeñó como director de servicios municipales (1998-2000), director general de asistencia alimentaria y desarrollo comunitario en el DIF Estatal, y director de articulación y subsecretario de Planeación en la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

▲ Efectivos de la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto, así como de la Agencia de Investigación Criminal y policías estatales, custodian la zona donde fue ultimado el diputado local panista Juan Antonio Acosta Cano, la mañana de ayer en el municipio de Juventino Rosas, Guanajuato. Foto Cuartoscuro







Arranca carrera de alianzas por CdMx

Morena no apostará por la reelección en el Congreso mientras PAN se suma en alcaldías que eran rivales

CECILIA NAVA

El próximo 6 de junio la Ciudad de México vivirá una nueva elección para elegir a diputados locales, diputados federales y alcaldes, por lo que los partidos políticos ya acordaron ir en candidaturas comunes.

En entrevistas con **El Sol de México**, los dirigentes locales de Acción Nacional (PAN), Andrés Atayde, y de Morena, Héctor García, explican el proceso en el que se encuentran rumbo a la votación.

ESTRATEGIA

Atayde informó que al cierre de enero ya tendrán la lista con los nombres de sus candidatos, los propios (del PAN) y los comunes con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La lista con los nombres de sus candidatos la pueden registrar hasta la primera semana de marzo, de acuerdo a la normatividad de las candidaturas comunes, pero no desean extenderse hasta esa fecha. "Nosotros no queremos extendernos hasta la primera semana de marzo, sino más bien esperaríamos que en este mes, al cierre de enero podamos tener claridad de qué distritos y en qué demarcaciones, porque mi intención es que no vayamos juntos en toda la ciudad".

Atayde dijo que los acuerdos con la presidenta del PRD, Nora Arias, y el presidente del PRI, Israel Betanzos, han avanzando, pero por el momento lo que sí está acordado y cerrado es el tema de los distritos federales.

"En la Ciudad de México son 24 y como a nivel nacional si vamos en coalición eso implica ir en una mayor cantidad de

distritos juntos y por eso en la Ciudad de México vamos a ir en 20 de 24 de distritos electorales federales, para lo local estamos planteando otra ruta y el diálogo ha sido muy positivo por eso creo que al cierre de este mes tendríamos el dibujo completo", resaltó.

El PAN tendrá candidatos propios en alcaldías y distritos locales, que se elegirán mediante método ordinario, es decir, que la militancia podrá votar por sus preferidos que ahora están en precampaña.

"En candidatura común Miguel Hidalgo va a ser una de las propuestas que tengamos en la mesa el PAN para que le ayuden las otras fuerzas políticas y en ese mismo sentido estamos para apoyar en demarcaciones para apoyar como son Cuajimalpa y Venustiano Carranza", señaló.

SIN REELECCIÓN

Héctor García, líder de Morena en, comentó que van por el mismo esquema de candidaturas comunes junto al Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista.

Aclaró que los nombres de sus candidatos se darán a conocer hasta la primera semana de marzo y la manera en la que elegirán a sus propuestas todavía la están discutiendo, pues deben procesarla y ver dónde les conviene establecer una candidatura triunfadora.

Indicó que también repetirá el lema para la campaña de "Juntos Haremos Historia".

Morena es mayoría en las alcaldías y en el Congreso local, este año será la primera ocasión que se viva la reelección, si bien los actuales funcionarios podrán ejercer este derecho, no significa que vuelvan a repetir.

Además, en Morena no habrá reelección en los diputados de representación proporcional porque sus estatutos no lo permiten.

Por la pandemia se determinó que por medio de una encuesta se definirá si se reeligen y el comité ejecutivo nacional de elecciones hará este proceso.

Adelantó que no hay reelección garantizada pues habrá otros elementos que tendrán que acatar como la paridad e igualdad sustantiva. "Nosotros tenemos que tener a inicios de marzo los que van a ser nuestros candidatos", refirió.

4

ALCALDES han expresado su deseo de repetir funciones

8

DIPUTADOS, entre PAN y PES, quieren reelegirse





Al cierre de enero PAN, PRI y PRD tendrán la lista con los nombres de sus candidatos en común / CORTESÍA FB PAN CDMX



En Guanajuato asesinan a precandidato panista

EL GOBERNADOR DE la entidad condenó el ataque; se designó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto la investigación

POR SHEILA CASILLAS

Juan Antonio Acosta Cano, precandidato panista a alcalde del Estado de Guanajuato fue asesinado a tiros en la ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato.

Así lo informó Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de la entidad, la cual enfrenta una ola de violencia rampante desde inicios de año debido al accionar de bandas del crimen organizado.

“Lamento profundamente el asesinato del diputado local Juan Antonio Acosta Cano y condeno enérgicamente estos hechos”, escribió el gobernador en su cuenta de Twitter.

El mandatario condenó el ataque y pidió a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, a esclarecer el caso y llevar a la justicia a los responsables.

De acuerdo con fuentes policíacas, Acosta Cano corría en la zona centro de la ciudad cuando al menos dos hombres se acercaron a él y le dispararon aproximadamente a las 09:15 horas.

Momentos antes de que se registrara el ataque, en la región Laja-Bajío, específicamente entre Juventino Rosas, Villagrán y Celaya, tuvo lugar una sucesión de enfrentamientos entre integrantes de la delincuencia organizada y agentes de corporaciones federales y estatales.

Un elemento de las Fuerzas de Seguridad Pública del estado y nueve civiles murieron en dichos enfren-

tamientos, persecuciones y tiroteos que se desencadenaron en los caminos que comunican a localidades de los tres municipios con Santa Rosa de Lima como epicentro del conflicto.

Este es el primer homicidio de un legislador en el estado; anteriormente habían sido ultimados regidores, candidatos, funcionarios y exalcaldes.

Después de haberse dado a conocer el ataque, Carlos Zamarripa, fiscal de Guanajuato, asignó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto, así como una célula completa de la Agencia de Investigación Criminal, para el caso.

Acosta era legislador del Congreso local por el Partido Acción Nacional (PAN) -que gobierna la entidad- fue director General de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario en el DIF y ocupó el cargo de alcalde en el periodo 2006-2009. ●

SEGURIDAD

MOMENTOS ANTES del ataque al diputado se registraron enfrentamientos y persecuciones en la entidad, que dejaron como saldo un elemento de seguridad estatal herido y nueve civiles muertos





El legislador se encontraba ejercitándose al momento del atentado; los hechos ocurrieron en la Ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato Cuartoscuro



El diputado local Juan Antonio Acosta iba por una alcaldía

A 5 meses de elección matan a otro aspirante

DIEGO SINHUE Rodríguez, gobernador de Guanajuato, y el PAN condenan crimen; en noviembre pasado fue asesinado un precandidato a presidente municipal en Guerrero

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

El diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN) y aspirante a la presidencia municipal de Juventino Rosas, en Guanajuato, Juan Antonio Acosta Cano, fue asesinado ayer; es el segundo crimen contra uno de los contendientes al proceso electoral del próximo 6 de junio que se registra.

Fue el gobernador guanajuatense Diego Sinhue Rodríguez, también emanado del partido albiazul, quien confirmó el homicidio en redes sociales, luego de que se reportara que el legislador fue baleado alrededor de las 09:00 horas.

Los hechos ocurrieron en la calle Venustiano Carranza cuando Acosta Cano se ejercitaba en calles del mismo municipio, considerado zona de influencia de grupos violentos.

Asimismo, condenó el crimen y solicitó la Fiscalía General del Estado (FGE) indagó los hechos para identificar y castigar a los presuntos atacantes, de quienes no se ha revelado cuántos eran.

"Lamento profundamente el asesinato del diputado local Juan Antonio Acosta Cano y condeno enérgicamente estos hechos, hago un llamado a la FGE de Guanajuato para que esclarezca este caso y lleve a la justicia a los responsables", escribió en su cuenta de Twitter horas después del artero crimen.

De acuerdo con reportes preliminares, en el lugar se encontraron al menos siete casquillos percutidos; mismos que

fueron recuperados por personal de la Fiscalía estatal, que se trasladó hasta la escena del crimen para comenzar las indagatorias, para identificar el calibre e incidios que permitan dar con su paradero y de dónde proviene esta arma.

Después del homicidio, la Fiscalía General del Estado informó que el titular de la dependencia, Carlos Zamarripa, designó a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto y a una célula completa de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para esclarecer el crimen y "llevar a la justicia a los responsables".

Cabe destacar que este asesinato se registra luego de varios hechos violentos

en otros municipios del estado, que incluye la muerte de varios asistentes a un velorio en Celaya.

Apenas en diciembre del año pasado, el diputado panista presentó su candidatura para buscar la alcaldía de su municipio natal, por el que ya había contendido en otro proceso electoral. Además, fue presidente municipal de esta región durante los periodos 2006-2009 y de 2012-2015.

En tanto, el líder estatal del partido albiazul en el estado, Román Cifuentes



Negrete, exigió a la Fiscalía la captura del "cobarde" que ultimó al funcionario.

"Queremos condenar de manera enérgica el cobarde asesinato del diputado Juan Antonio Acosta Cano", aseguró Cifuentes Negrete en un videomensaje, en el que lo recordó al legislador como un "hombre limpio, ejemplar, alegre, entusiasta, y dedicado a buscar lo mejor para el municipio.

Mientras que Jesús Oviedo Herrera, presidente de la junta de Gobierno en el Congreso de Guanajuato, lamentó los hechos y exigió a nombre del partido albiazul el esclarecimiento del crimen y castigo a los responsables, para que la muerte de su compañero de bancada, a unos meses de las elecciones, no quede impune.

"Lamentamos con profunda tristeza el asesinato de nuestro compañero y amigo, y nos unimos al llamado a la FGE para que se esclarezcan los hechos", escribió en Twitter.

El asesinato de Acosta Cano se sumó al de Antonio Hernández Godínez, aspirante a la alcaldía de Chilapa de Álvarez, en Guerrero, quien fue asesinado en noviembre del año pasado; pero es el primero que ocurre en 2021.

Legisladores e integrantes del gabinete federal se sumaron a la condena y las condolencias por el asesinato, como el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks, quien exigió una investigación a fondo. Mientras que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, externó en redes sociales su pésame a la familia.

DEMANDAN MAYOR SEGURIDAD ANTE COMICIOS. Legisladores locales llamaron a las autoridades federales y electorales a garantizar la seguridad de todos los contendientes.

A menos de medio año de la cita electoral, coincidieron en la necesidad de mejorar las condiciones para que las campañas y la jornada electoral del próximo 6 de junio se realicen en un entorno de paz.

82

Cargos de elección popular hay en disputa en la entidad

o el dato

En el estado los ciudadanos además de votar por los futuros presidentes municipales también acudirán a las urnas para elegir a diputados federales.



Repudian violencia

El mandatario estatal y líderes panistas lamentan homicidio y exigen dar con los responsables.



"CONDENO ENÉRGICAMENTE estos hechos, hago un llamado a la FGE de Guanajuato para que esclarezca este caso y lleve a la justicia a los responsables"

Diego Sinhue Rodríguez
Gobernador de Guanajuato



"QUEREMOS CONDENAR de manera enérgica el cobarde asesinato del diputado Juan Antonio Acosta Cano"

Román Cifuentes
Dirigente del PAN estatal



"LAMENTAMOS CON PROFUNDA tristeza el asesinato de nuestro compañero y amigo, y nos unimos al llamado a la FGE para que se esclarezcan los hechos"

Jesús Oviedo
Presidente de la Junta de Gobierno en el Congreso estatal

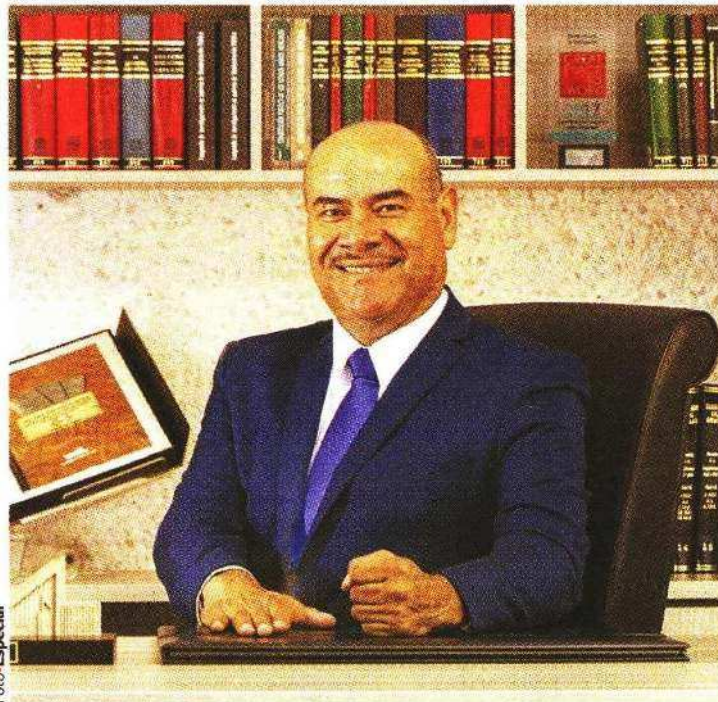


Foto-Especial

JUAN ANTONIO ACOSTA CANO

Diputado por el distrito XIV. Alcalde de Santa Cruz de Juventino Rosas (2006-2009 y 2012-2015), director de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario del DIF estatal, director de servicios municipales.

EL DIPUTADO LOCAL panista en sus oficinas, en 2018.



**GUANAJUATO, SIN TREGUA
Asesinan a un diputado**

Juan Antonio Acosta, el también precandidato del PAN a la alcaldía de Juventino Rosas, fue atacado cuando hacía ejercicio. Con éste la entidad suma 129 homicidios en el año. Pág. 10

SUMA GUANAJUATO 129 HOMICIDIOS

Asesinan a diputado del PAN, Juan Acosta

El Sol del Bajío

JUVENTINO ROSAS. El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Antonio Acosta Cano, fue asesinado a balazos en el centro de Juventino Rosas, Guanajuato.

Acosta Cano fue presidente municipal de dicho municipio en los periodos 2006-2009 y 2012-2015. Apenas el 16 de diciembre se registró como precandidato del PAN para contender nuevamente por la alcaldía.

El crimen se registró mientras el diputado corría en la zona centro de la ciudad cuando dos hombres se acercaron y le dispararon a quemarropa.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo expresó sus condolencias por el asesinato de Acosta Cano y condenó enérgicamente los hechos, mientras que la Fiscalía General del Estado informó que asignó una célula completa de la Agencia de Investigación para esclarecer el crimen registrado la mañana del martes.

Durante los 12 días que lleva el año, el estado de Guanajuato suma ya 129 víctimas de homicidio doloso.

Prácticamente ha habido asesinatos de todo tipo: se han registrado cinco ma-

sacres con un saldo de 25 personas muertas, entre ellas un bebé; ha habido familias asesinadas, personas calcinadas y ahora el primer homicidio de un aspirante a un cargo público.

Con o sin *El Marro* en las calles, la violencia en Guanajuato continúa, por lo que la detención de quien fuera señalado como el líder del Cártel Santa Rosa de Lima, dedicado en un inicio al robo de hidrocarburo y luego a la venta de droga, no bastó para que los homicidios dolosos en el estado disminuyeran, antes bien, aumentaron y se volvieron más crueles, más crudos y más visibles.

José Antonio "N" alias *El Marro* fue detenido el pasado 2 de agosto de 2020 en un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el municipio de Santa Cruz. Desde entonces hasta ayer han sido asesinadas mil 901 personas en Guanajuato. Tampoco la detención de su sucesor en el liderazgo del cártel, Adán "N" alias *El Azul*, fue factor para que la violencia disminuyera en el estado.

La Fiscalía del Estado informó que asignó una célula completa de la Agencia de Investigación para esclarecer el crimen





El diputado local fue asesinado en Juventino Rosas
/JAVIER PATINO EL SOL DEL BAJIO





'REVIVEN' A ARELLANES Y EXHORTO A CABALLERO

Como hace tres años, el **Partido del Trabajo** busca impulsar a la exalcaldesa de **Monterrey, Margarita Arellanes**, como candidata a una diputación federal por **Nuevo León** en coalición con **Morena** y el **Partido Verde** en la elección del próximo 6 de junio.

Ya en 2018, el **PT** incluyó a **Arellanes** como parte de su lista de plurinominales a una diputación pero el partido no alcanzó los votos necesarios para que llegara a la curul. Ahora buscaría lograrlo a través de la votación directa, y aún con toda la polémica, la exalcaldesa regia tiene un importante voto duro.

Margarita Arellanes tiene un acuerdo desde hace años con el líder del **PT, Alberto Anaya**, quien es su principal respaldo para obtener la candidatura por la coalición y que sea parte de los espacios negociados con el partido guinda, que es en donde finalmente se toman las decisiones.

Además de **Arellanes**, el **PT** de **Anaya** busca impulsar a **Guadalupe Rodríguez**, diputada local, a una curul federal; y al diputado **Santiago González** como posible candidato a la alcaldía de **Monterrey**.

EL EXHORTO A CABALLERO

El **Congreso** local sesiona el día de hoy para instalar la diputación

permanente con más de una decena de pendientes por legislar.

Uno de los que llama la atención es el exhorto que recibirá la **Comisión de Medio Ambiente**, a cargo de la diputada del **PAN, Claudia Caballero**, para que dictamine la **Ley de Bosques Urbanos** en

Nuevo León.

Es decir, que la petición es para que la Comisión se ponga a trabajar, luego de las largas vacaciones que tuvieron por los festejos decembrinos, los cuales se extendieron hasta el Día de Reyes.

Existen ciudadanos y activistas que están muy preocupados por los altos niveles de contaminación en el área metropolitana, es por eso que están exigiendo que la diputada actúe y que desde lo legislativo se busque mitigar, aunque sea un poco, la mala calidad del aire.

Caballero ya anunció su reelección como diputada local y existe preocupación porque se percibe que estará distraída en campaña tratando de convencer a la población de que vote por ella.

Nos dicen que, si no se llegara a dictaminar la **Ley de Bosques Urbanos**, ya están preparando una serie de acciones para dar a conocer la falta de compromiso para combatir la contaminación, sobre todo entre los habitantes del distrito por el que contempla reelegirse. ¿Parte del jaloneo en época electoral?





FOTO: ESPECIAL

Margarita Arellanes será candidata del PT por segunda ocasión.





La senadora panista por Quintana Roo,

Mayuli Latifa Martínez Simón, informó que la Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional, autorizó ir en alianza con otros institutos políticos nacionales y locales en las modalidades de coalición y de candidatura común, para la elección de las 11 presidencias municipales y miembros de los ayuntamientos en el proceso local 2021.

“Se trata de unirnos para que Quintana Roo salga adelante en el ámbito municipal; no es bueno que Morena siga gobernando. Hoy la gente se preocupa ante la falta de resultados en los municipios gobernados por Morena y se trata de hacer un gran acuerdo para frenar la profunda crisis económica y desempleo en la que nos han metido”, puntualizó la senadora.



#Elecciones2021

LA DEUDA DE NOÉ

Noé Chávez ya solicitó licencia como director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad para participar por la alcaldía de Juárez. Sin embargo, deja pendiente la reestructuración del transporte en Nuevo León

POR LUZ RANGEL

@LuzGrimaldy

La licencia que Noé Chávez Montemayor pidió como director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León le fue concedida después de la presentación de las Rutas de Altas Especificaciones.

“A las cuatro de la tarde, cuatro y media, estaré en la oficina del señor gobernador para llevarle mi solicitud de licencia, para ver qué día puedo retirarme de mis funciones”, dijo a medios de comunicación.

El viernes 8 de enero a las 11 de la mañana, Chávez Montemayor ofreció una conferencia sobre la primera fase de la reestructuración del transporte

público. El gobierno de Nuevo León no cumplió su promesa,

pues este es apenas el inicio del rediseño que fue esperado por años.

La administración de Jaime Rodríguez Calderón pagó a la empresa Transconsult casi 57 millones de pesos por el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) pero, en palabras de Chávez Montemayor,

este instrumento debe actualizarse en el siguiente gobierno.

“Ya está toda la estructura del instituto sembrada, ya está instalada, ya hay una dirección técnica, ya estamos por nombrar el consejo consultivo, realmente ya no hay una excusa de por qué el siguiente gobierno no lo haga”, pronunció.

De manera que en los meses que faltan para que concluya

el sexenio de “El Bronco” no se concretará el plan de reestructuración de rutas ofrecido en 2018 como alternativa al aumento de tarifas que exigían los transportistas. Con esa deuda Noé Chávez deja el Instituto de Movilidad y Accesibilidad.

La Ley de Movilidad Sostenible para Nuevo León tardó más de un año de elaboración. En ésta se contempló la desaparición

de la Agencia Estatal del Transporte (AET), que fue sustituida por el Instituto de Movilidad y Accesibilidad.



Chávez Montemayor fue titular de la AET desde el 7 de junio de 2019 y luego director del instituto cuando se creó hace casi un año.

Candidatura panista por Juárez

La licencia que pidió Noé Chávez de su cargo en el Instituto de Movilidad y Accesibilidad es por tiempo indefinido. El comunicado del Gobierno de Nuevo León menciona que la solicitud fue presentada debido a motivos personales.

Sin embargo, el 14 de diciembre de 2020, se registró como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Juárez. No se afilió a este instituto político y descartó pedir licencia porque tenía muchos pendientes con el transporte público.

Chávez Montemayor esperó a cumplir con la presentación de las Rutas de Altas Especificaciones. Pero, al menos

por unos meses, la deuda de la reestructuración de rutas la dejó a la directora técnica del instituto, Elizabeth Garza Martínez.

“Realmente es lo que estamos dejando ahorita a Elizabeth, que acabe de implementarlo y al siguiente gobierno, una muestra de que sí se puede lograr”, afirmó en la rueda de prensa.

El Reglamento Interior del Instituto de Movilidad y Accesibilidad contempla en el artículo 84, fracción I que el subdirector de la dependencia tome la dirección de forma interina hasta por 15 días, por lo que Luis Fernando Morales Rizzi quedará al frente. “El Bronco” deberá designar a el o la encargada del despacho.

Las RAE en cifras

Las Rutas de Altas Especificaciones son apenas la primera fase de la reestructuración del transporte en Nuevo León e implican:

16
recorridos
que deberán ser aplicados en los próximos meses



574
Kilómetros



1,045
paradas de camión



1,442
colonias de cobertura

LAS RAE UNA A UNA

Estos son los 16 recorridos de las Rutas de Altas Especificaciones

- | | | |
|---|--|---|
| <p>1. San Pedro-Estación Edison</p> <p>2. Lincoln-Estación Hospital (por Paseo de los Leones)</p> <p>3. Lincoln-San Pedro (por Paseo de los Leones)</p> <p>4. Estanzuela-San Pedro (por Lázaro Cárdenas)</p> <p>5. Santiago-Estación Santa Lucía L3</p> <p>6. Estanzuela-Félix U. Gómez</p> | <p>7. Santa Catarina-Estación Santa Lucía L3 (por Díaz Ordaz)</p> <p>8. Guadalupe-Estación Santa Lucía (por Eloy Cavazos)</p> <p>9. Juárez-Estación Exposición</p> <p>10. Escobedo-Estación General Anaya (por República Mexicana)</p> <p>11. Escobedo-General Anaya (por Barragán)</p> | <p>12. Aeropuerto-Apodaca Estación Y Griega</p> <p>13. Juárez-Apodaca-Cosmópolis</p> <p>14. Alimentadora L3 Rómulo Garza-Pueblo Nuevo</p> <p>15. Alimentadora L3 A. López Mateos-Apodaca</p> <p>16. Alimentadora L3 Diego Díaz de Berlanga</p> |
|---|--|---|



ROMMEL SE LANZA

PACHECO ES PRECANDIDATO POR EL PAN

RODRIGO MOJICA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Rommel Pacheco se registró como precandidato a diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), para contender por el tercer Distrito de Yucatán.

El clavadista mexicano, quien se prepara para *Tokio 2020*, habría aceptado esta invitación del gobernador blanquiazul del estado, Mauricio Vila, pues ve lejana la opción de que pueda disputarse la justa veraniega.

Rommel reconoció que tenía la disyuntiva de seguir los entrenamientos, o saltar a la política, y aseguró que si hoy hubiera una ruleta para saber si el evento se va a realizar, lo más probable es el anuncio de que no se efectuará.

“Para este nuevo desafío me he preparado como deportista, como empresario, como militar, siendo parte de los operativos de emergencia, y como instructor de los niños mexicanos en sus clases a distancia. Y este esfuerzo y preparación es el que hoy pongo al servicio de Acción Nacional, y de las y los yucatecos”, dijo Pacheco, tras completar su papeleo acompañado por el regidor de Mérida, Gonzalo Puerto González, quien se inscribió como su suplente.



● El clavadista mexicano daría un vuelco

3

**Juegos
Olímpicos
ha disputa-
do Rommel
Pacheco**



MÉXICO REQUIERE REGRESAR AL RUMBO ADECUADO; MAYULI MARTÍNEZ

En QR, el PAN va en coalición en 11 alcaldías de Quintana Roo

La senadora panista por Quintana Roo, Mayuli Latífa Martínez Simón, dio a conocer que la Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional autorizó ir en alianza con otros institutos políticos nacionales y locales en Coalición y en la modalidad de Candidatura Común, para la elección de presidencias municipales y miembros de los ayuntamientos en el proceso local del 2021.

“Habiendo aprobado con anterioridad, en la Comisión Permanente Nacional, los convenios de asociación electoral con partidos políticos nacionales para Diputados Federales, ahora tocó aprobar alianzas para elecciones locales de ayuntamientos para el caso de Quintana Roo, también se autorizó al presidente Estatal Faustino Uicab firmar cualquier tipo de alianza y cualquier tipo de candidatura común que considere oportuna para que el partido participe” aseveró la Senadora panista.

La legisladora Mayuli Martínez informó que la Comisión Permanente Estatal aprobó que el PAN también buscara las alianzas en el estado en la elección local donde se elegirán los 11 ayuntamientos. Dijo que como parte de los convenios de



Morena ha demostrado que no sabe gobernar y hoy es necesario unirnos por México y Quintana Roo, advierte senadora panista.

coalición para el proceso electoral del 2021, se deben trabajar en lo local para lo cual autorizó al dirigente estatal la firma de los mismos.

“Se trata de unirnos en favor de que Quintana Roo salga adelante en el ámbito municipal en las próximas elecciones locales del 2021, no es bueno que Morena siga gobernando municipios de Quintana Roo. Hoy la gente se encuentra preocupada ante la falta de resultados en los municipios gobernados por morena y se trata de hacer un gran acuerdo para frenar en Quintana Roo la profunda crisis económica y de desempleo en la que nos han metido los gobiernos de Morena”, puntualizó la senadora.

Nuevo Reiniciamiento en
ÁREA DE LA SALUD
Inscrito te ahorra
con Salud

Entrenamiento | Nutrición | Rehabilitación

0212 2279 000 | 0212 2279 000

Pide PAN-Edomex Fondo Estatal de Seguridad Pública

RUBÉN PÉREZ

Debido a la prevalencia de altos niveles de inseguridad en municipios del Estado de México, principalmente en la zona conurbada, diputados locales del Partido Acción Nacional se pronunciaron por incluir la propuesta para crear un Fondo Estatal de Seguridad Pública para los ayuntamientos.

La fracción legislativa del PAN, a cargo de Anuar Azar Figueroa, afirmó hoy ante las discusiones en torno al Paquete Fiscal 2021 para la entidad, que es necesario revisar este planteamiento, luego de la desaparición del Fortaseg, el programa del gobierno federal que contemplaba recursos contra la violencia en los municipios.

La finalidad es fortalecer el trabajo en los ayuntamientos y generar mayor credibilidad y legitimidad en las acciones emprendidas frente a la población, de acara a la lucha contra el avance de los criminales en el territorio estatal.

Con esta propuesta, de acuerdo con la bancada de Acción Nacional, se pretende reformar la Ley de Seguridad del Estado de México. Este planteamiento establece que los recursos de dicho fondo serán destinados a los municipios para apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos policiales.

También pretende consolidar el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.



Planearon 52,000 inoculaciones diarias; hacen 5,500, critica el PAN

LA DIRIGENCIA del Partido Acción Nacional acusó al gobierno federal de concentrar de manera irresponsable el proceso de vacunación contra COVID donde lleva un déficit de más de 47 mil dosis sin aplicar —según su propio plan— lo que he llevado a que México se rezague de manera peligrosa para la población que no tiene acceso a esa vacuna y nos ubiquemos en el último lugar de ese ranking.

“**ESTÁN** aplicándose 5,500 vacunas diarias, aproximadamente, cuando su plan era de arriba de 52 mil vacunas diarias; al paso que lleva el gobierno federal, nos va a tomar años vacunar a toda la gente. Es una irresponsabilidad”, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

EN TANTO el coordinador sustituto del PAN en el Senado, Erandi Bermúdez, advirtió que López Obrador

pretende controlar el proceso de vacunación hasta el grado de decidir qué sectores se vacunan y cuáles no.

AMBOS PANISTAS acusaron al mandatario de llevar a cabo una estrategia electoral con el manejo de la Estrategia de Vacunación a través de la cual busca crear una clientela electoral de cara a las elecciones del 6 de junio donde se renovará la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas.

EN CONFERENCIA a distancia, Marko Cortés aseguró que es irresponsable la lentitud del programa de vacunación ante el drama que viven miles de familias y exigió que sea a través del Sistema Nacional de Vacunación que involucra a las entidades federativas que se apliquen las dosis. *(Alejandro Páez Morales).*



“LEA LA CONSTITUCIÓN”, PIDE PAN A PRESIDENTE

EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Romero Hicks hizo una invitación al presidente López Obrador a estudiar la Constitución Política, "porque lo que ha mostrado es ignorancia ante su deseo de desparecer los órganos autónomos".

Aseguró que ante esta nueva ocurrencia, la respuesta será la defensa de los contrapesos al poder.

En conferencia de prensa virtual que encabezó el líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, el dirigente parlamentario en San Lázaro consideró que "nos ocupa y nos preocupa el desmantelamiento de las instituciones", por ello aseguró que no permitirán la destrucción de los órganos autónomos, pues tienen una

secuencia en la historia del país y son contrapeso del poder.

Destacó que la mayor vacuna contra la corrupción es la transparencia y eso es lo que no quiere en este momento, con una Secretaría de la Función Pública, que parece más la "secretaría de la disfunción pública" porque quiere encubrir todo.

Como ejemplos citó la asignación de 89 millones de pesos al equipo de béisbol que dirige el hermano del presidente, Pío López Obrador; y otro caso es que el 80.3 por ciento de las compras del gobierno que se han hecho sin licitación.

CLAUDIA BOLAÑOS



Romero Hicks dijo que la mejor vacuna es la transparencia Cuartoscuro



Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Corte resolvió a favor de los usuarios de la banca

■ ALFONSO PÉREZ DAZA

Las instituciones de banca y crédito, cada vez con mayor frecuencia, están siendo atacadas por criminales que usan las tecnologías de la información y la comunicación para vulnerar sus sistemas informáticos con la intención de obtener un beneficio ilícito. Ejemplo de ello son las operaciones de cargos o retiros con tarjeta de débito o crédito que no son reconocidos por el titular de la cuenta de depósito. Estos hechos son constitutivos de un delito federal previsto en el artículo 112 Quater de la Ley de instituciones de Crédito.

He observado que no hay proporcionalidad entre el número de quejas que se presentan en los bancos por cargos no reconocidos, en virtud de posibles conductas fraudulentas o ilícitas, y el número de denuncias penales ante la Fiscalía General de la República de parte de las instituciones de banca y crédito por la comisión del referido delito. ¿En cuántos casos se ha detenido y sentenciado a los responsables de esos delitos? ¿Existe alguna estrategia conjunta de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Condusef, la banca y la ciudadanía para enfrentar este fenómeno delictivo?

En aquellos casos en que los bancos reconocen que no fue el titular de la cuenta el que hizo el retiro de una tarjeta de débito, generalmente autorizan la reposición del dinero. Sin embargo, no lo hacen inmediatamente. En la mayoría de los casos realizan una investigación para verificar que no sea imputable la transacción electrónica al cuentahabiente. Además de la devolución de su dinero, algunas víctimas exigen al banco el pago de intereses moratorios por el tiempo que tardaron en devolverles las cantidades sustraídas. Cuando esas peticiones son negadas, interponen diversos juicios.

Un Tribunal Federal de Amparo en materia Civil con sede en el Estado de Puebla determinó que procede el pago de intereses legales en términos del artículo 362 del Código de Comercio contra cargos indebidos a tarjeta de débito. En otro juicio de amparo, un Tribunal Colegiado de la misma especialidad en Veracruz ante el mismo supuesto resolvió lo contrario: consideró que no era aplicable ese artículo del Código de Comercio y que lo procedente por los usuarios era ejercer la acción de daños y perjuicios.

Cuando los Tribunales han interpretado la misma ley y llegado a conclusiones contradictorias, quien tiene la última palabra para establecer un solo criterio jurídico de observancia obligatoria en todo el país es la SCJN.

La Primera Sala de la Corte resolvió que cuando el titular de una cuenta de depósito de dinero denuncie retiros no autorizados mediante el uso de tarjeta de débito, la institución bancaria debe retribuir las cantidades retiradas y, en caso de no hacerlo, pagar intereses ordinarios y moratorios por el retraso en que incurra, pues el depositario tiene un deber de cuidado sobre el dinero que se le entrega.

La Corte señaló que si alguien distinto al titular de la cuenta realiza un cargo que éste no reconoce y genera un menoscabo en su patrimonio, es posible presumir un descuido de la cosa depositada y, por ende, la obligación del depositario de responder al depositante, lo que lo coloca en una posición de deudor frente al cuentahabiente-tarjetahabiente acreedor. Luego, si la institución bancaria depositaria del dinero no restituye el monto del cargo no reconocido al titular de la tarjeta de débito vinculada a la cuenta de depósito que contrató, deberá pagar, además de los intereses ordinarios pactados en el contrato de adhesión o cualquier otro instrumento convencional en la proporción que corresponda a la cantidad indebidamente sustraída, los intereses moratorios en razón del 6% anual, en términos del artículo 362 del Código de Comercio.

La inversión de los bancos en la prevención de esos delitos ha sido muy importante, pero la persecución y sanción de los delincuentes de "cuello blanco" también debe ser un objetivo prioritario. Sólo así se podrá inhibir la escalada de esas conductas ilícitas en tiempos de pandemia. ●

Académico de la UNAM

La inversión en la prevención de delitos ha sido importante, pero la sanción de los delincuentes de "cuello blanco" también debe ser prioritaria



En IFT ganarán menos que AMLO si lo absorbe la SCT

Este año, **25 funcionarios del regulador reciben una remuneración mayor que el Presidente**; con el plan de integración se ajustará esta condición: experto

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Los altos mandos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendrán un sueldo menor si se aprueba la reforma que el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá al Congreso para enviar el regulador a la SCT y que los funcionarios ganen menos que el Ejecutivo.

“En caso de que se lograra cualquier integración de ese personal (del IFT) a la SCT o a cualquier otra secretaría, obviamente sería en esas condiciones, de ganar por debajo del sueldo del Presidente”, comentó Jorge Bravo, analista de Digital Policy and Law.

El jueves pasado, López Obrador dijo que presentará la propuesta para que sea decisión de Estado que no haya servidores públicos que obtengan un salario mayor al del Presidente.

“Que los legisladores se hagan cargo de resolver si ellos

van a seguir permitiendo estas cosas. No hay ningún argumento válido para tener esos sueldos elevadísimos.

“Esto es servicio público, no tiene que ver con beneficios personales. El que quiera hacer dinero que se dedique a otras actividades, y eso es legal y es legítimo, pero al gobierno se viene a servir, no a servirse. Y voy a enviar otras también; te-

nemos que seguir ajustando el marco legal a la nueva realidad”, dijo el mandatario.

Este año, el presidente del IFT tendrá un sueldo 28% superior al del Ejecutivo Federal, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos.

En la estrategia programática del regulador, que forma parte del Presupuesto de Egresos 2021, se indica que para este año 25 puestos, lo que significa 1.8% del personal total que labora en el IFT, tendrán un monto mayor a la remuneración ordinaria líquida mensual del Presidente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, con un excedente de hasta 28%.

El año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los altos funcionarios del IFT tuvieran sueldos por encima a los del presidente López Obrador.

Esto ha hecho que el Ejecutivo tenga una mayor animadversión contra los organismos autónomos, “porque además de neoliberales, de tecnócratas, ganan más que el Presidente y eso no le gusta”, comentó Bravo.

Que el IFT defendiera su sueldo frente a otras acciones que vulneraban su autonomía llama la atención, agregó el analista.

La semana pasada el Presidente propuso que el IFT sea absorbido por la Secretaría de Comu-

nicaciones y Transportes (SCT). Anteriormente había propuesto su eliminación.

El monto máximo de percepción ordinaria total mensual del presidente del IFT para este año es de 143 mil 244 pesos, cifra 28% superior a la remuneración ordinaria total líquida mensual neta de López Obrador, que es de 112 mil 122 pesos, de acuerdo con el Presupuesto para 2021 publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Otros funcionarios del instituto que ganarán más que el Ejecutivo este año son los seis comisionados que percibirán 142 mil 242 pesos; el coordinador ejecutivo, con 141 mil 240 pesos; los 10 titulares de unidad, con 140 mil 239 pesos; el secretario técnico, con 139 mil 239 pesos, y los seis coordinadores generales, con 139 mil 237 pesos mensuales. ●



25

FUNCIONARIOS EN EL IFT

ganarán más que el Presidente en 2021, según datos presupuestales.

Remuneraciones de los servidores públicos

El presidente del IFT ganará este año 28% más que el titular del Poder Ejecutivo.

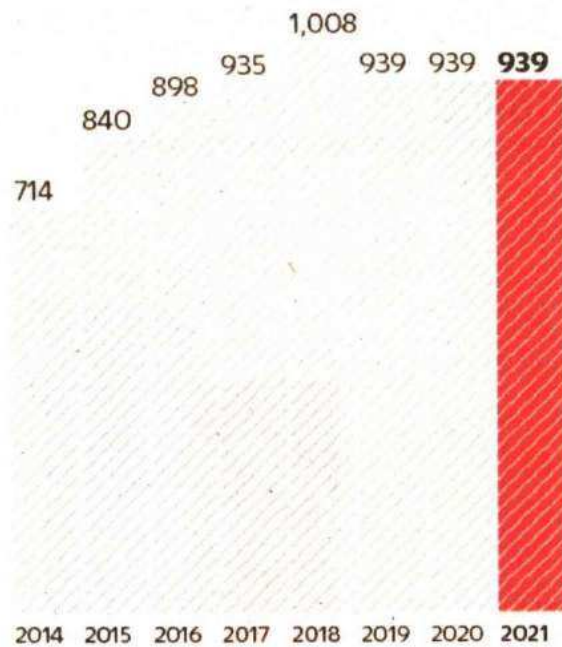
Percepción ordinaria neta total

Pesos al mes durante 2021

Presidente del IFT	143,244
Comisionado	142,242
Coordinador ejecutivo	141,240
Secretario técnico del pleno	140,239
Titular de unidad	140,239
Coordinador general	139,237
Director general	138,235
Investigador	115,740
Director general adjunto	115,740
Presidente de la República	112,122
Director de área	99,045
Subdirector de área	59,293
Técnico	51,261
Jefe de departamento	42,229
Enlace	24,780

Presupuesto del Instituto para el pago de personal

Millones de pesos



Fuente: SHCP.



Por fin, reglas para cannabis medicinal

GOBIERNO PUBLICA REGLAMENTO

Tiene por objeto la regulación, control, fomento y vigilancia sanitaria de materia prima, derivados y medicamentos

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Luego de un retraso de tres años, la Secretaría de Salud publicó el reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados Farmacológicos.

En el *Diario Oficial de la Federación* se dio a conocer que tiene por objeto la regulación, control, fomento y vigilancia sanitaria de materia prima, derivados farmacológicos y medicamentos de la cannabis, con fines de producción, investigación, fabricación y médicos.

El reglamento publicado ayer martes regula la Ley General de Salud en materia de cannabis y sus derivados farmacológicos, reformada en 2017 y cuya última prórroga para su publicación venció el 9 de septiembre pasado.

Entre otros fines, la nueva regulación incluye la "fabricación de derivados farmacológicos y medicamentos, y médicos para la realización de diagnósticos, preventivos, terapéuticos, de

rehabilitación y cuidados paliativos", según el texto legal.

El debate sobre su uso terapéutico se precipitó en 2015, al llegar a la Suprema Corte de Justicia (SCJN) un recurso de amparo de los padres de una niña llamada Graciela Elizalde, con problemas de epilepsia, que pedían suministrarle cannabidiol.

La norma tiene por objeto fomentar la investigación

farmacológica, la fabricación de derivados farmacológicos y medicamentos, y médicos para la realización de diagnósticos, preventivos, terapéuticos, de rehabilitación y cuidados paliativos.

Según lo publicado, los permisos de siembra de especies o variedades autorizadas de la cannabis los otorgará el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria para

las actividades de siembra, cultivo y cosecha, así como para la investigación la salud, y la fabricación de derivados farmacológicos y medicamentos.

Las actividades de siembra, cultivo, cosecha y producción de la cannabis deberán realizarse en un sitio confinado permitido.

Para la importación y exportación de materia prima, derivados farmacológicos y medicamentos de cannabis, según sea el caso, deberá contarse con permiso sanitario por parte de la Cofepris y

la Secretaría de Agricultura, según sus atribuciones.

— Con información de Reuters





Canopy Growth y The Green Organic Dutchman, de Canadá, y una unidad de la californiana Medical Marijuana Inc dijeron estar ansiosos de entrar al mercado mexicano.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Las actividades de siembra, cultivo, cosecha y producción de la cannabis medicinal deberán realizarse en un sitio confinado permitido. En la imagen, productos derivados de la mariguana.



Analizará la Corte amparo de presunto cómplice de Javier Duarte

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará el amparo interpuesto por Moisés Mansur Cysneiros, investigado por complicidad con el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa en el delito de lavado de dinero.

Mansur, aún prófugo, solicitó en 2019 un amparo, en el cual argumentó que el caso en su contra se basó en información de sus cuentas bancarias recabada por la Fiscalía General de la República, con la mediación de la Unidad de Inteligencia Financiera, sin autorización judicial.

El juzgado segundo de distrito del centro auxiliar ubicado en Zacatecas le concedió el amparo, pero la FGR apeló y el juicio fue remitido para su revisión al primer tribunal colegiado en materia penal.

Los magistrados encontraron que no hay jurisprudencia sobre el tema y solicitaron a la SCJN que ejerza su competencia originaria sobre el caso, a lo cual accedió.



Revelan evasión fiscal de exauditor de Chihuahua

⊕ El gobierno estatal detalló cómo el extitular de la Auditoría Superior de la entidad, durante el sexenio de César Duarte Jáquez, preso en Miami, realizó acciones ilícitas bajo un modelo de robo de identidad.

⊕ La investigación de la Secretaría de Hacienda local asegura que los movimientos ilegales se llevaron a cabo con una empresa fantasma ubicada en Puebla y con otras en el interior del país. **MI NACIÓN / 4**

UTILIZÓ VARIAS EMPRESAS FANTASMA

Chihuahua acusa al exauditor por operar robo de identidad

⊕ En un comunicado, el gobierno estatal no mencionó el nombre del funcionario involucrado en ese esquema

REDACCIÓN

@DDMexico

Las investigaciones del caso del esquema nacional de evasión con robo de identidad, de la red de corrupción del exgobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez, preso en Miami, derivaron en que la Secretaría de Hacienda estatal emitiera un crédito fiscal por 30 millones de pesos en contra del extitular de la Auditoría Superior del Estado, reporta la autoridad de dicha entidad.

A través de un comunicado difundido ayer, el gobierno chihuahuense señaló que la auditoría realizada por Hacienda determinó que fue el exauditor quien contactó y operó el esquema de evasión con una empresa fantasma ubicada en Puebla y con varias compañías privadas localizadas en todo el país, para defraudar al fisco del estado.

Según el texto, actualmente el litigio para la ejecución del crédito fiscal se encuentra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde acudió la defensa del exauditor una vez que perdió dos amparos en las primeras instancias; sin embargo, se espera la ratificación a favor del Gobierno del Estado.

También revelan que el asunto nacional con robo de identidad forma parte de los 27 esquemas agresivos de evasión fiscal empleados por los involucrados en la red de corrupción de Duarte Jáquez.

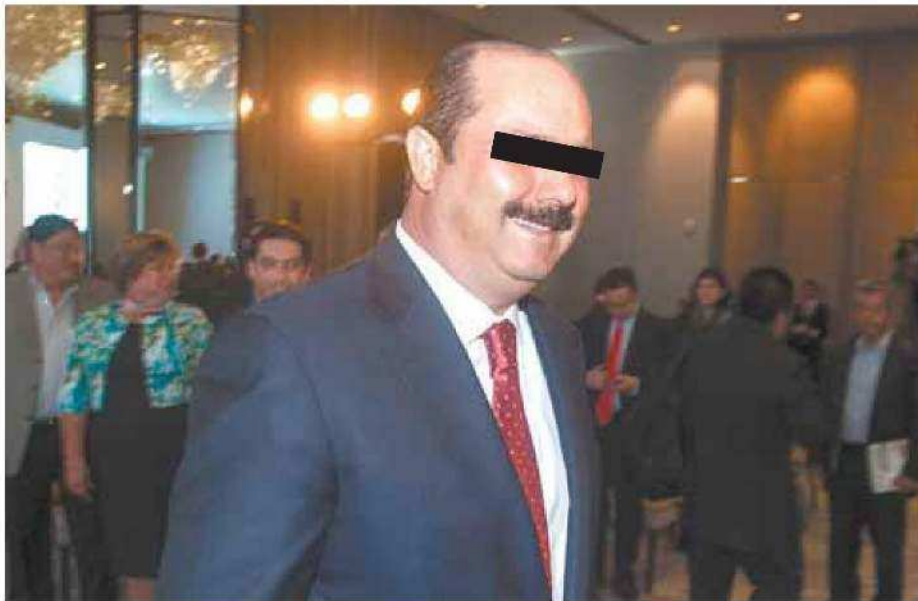


DETALLAN CÓMO FUERON LOS MOVIMIENTOS

“Este caso involucra a una exdelegada federal cuya identidad aún no puede ser revelada, que encabezó el robo de identidad a 16 personas del sector automotriz y del Poder Judicial, con cuyos nombres crearon diversas empresas y abrieron cuentas bancarias para realizar operaciones financieras con el Gobierno del Estado de Chihuahua y con otras entidades”, se lee en el documento de prensa del cual *Diario de México* tiene una copia.

La información de la autoridad de Chihuahua sostiene que con ese esquema, transfirieron 285 millones de pesos (mdp) del Gobierno del Estado a una firma inexistente, que a su vez mandó ese capital a otra por un monto total de 2 mil 750 mdp, contando con apenas 15 clientes y sin tener proveedores.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda local asegura haber archivado que fue el exauditor quien operó este esquema, por lo que le fueron embargadas diversas propiedades, además de que se le dictó un crédito fiscal, primero por 20 mdp, pero el cual ha subido a aproximadamente a unos 30 mdp.



CUARTOSCURO

⊕ Las autoridades aseguran que en el gobierno de César Duarte se fraguó un plan de evasión fiscal.



ADVIERTE LA CONSULTORA CONTROL RISKS

Priorizar a Pemex y CFE aleja inversión

La política energética del gobierno también pone en riesgo la continuidad de este sector

JUAN LUIS RAMOS

El sector energético estará en riesgo este año debido a la política del gobierno federal de priorizar el rescate de la CFE y Pemex, advirtió la consultora Control Risks.

En su reciente informe anual *RiskMap 2021*, la consultora global indicó que la continuidad y el desarrollo de nuevos proyectos para el sector energético serán complicados este año dado el rechazo de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a la participación del sector privado en la generación de electricidad y la extracción de petróleo.

“El riesgo para el sector continuará y se agravará si Morena gana la mayoría en las elecciones del 6 junio”, dijo Inés Echeagaray, analista senior de Control Risks México, en la presentación del reporte.

De acuerdo con la especialista, el presidente López Obrador está empeñado en cambiar el curso de la reforma energética y apoyar a las empresas del Estado por encima de las compañías privadas.

Apuntó que si el Ejecutivo federal no ha podido cambiar las leyes del sector es porque las Cortes han fungido como un contrapeso importante.

A mediados del 2020, la Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió las medidas contenidas en la Política de Confianza del Sistema Eléctrico Nacional emitida por la Secretaría de Energía.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) promovió una controversia constitucional contra dicha política por considerar que elimina la posibi-

lidad de que haya competencia en la generación de electricidad.

Echeagaray apuntó que el Presidente seguirá con su objetivo de dismantelar la reforma energética y que podría ser en la segunda mitad del año, una vez que pasen las elecciones, cuando impulse cambios constitucionales para revertir la regulación energética actual.

La analista dijo que incluso sin una reforma por parte del Ejecutivo federal, existe una situación desfavorable para la inversión en el sector dados los cambios de reglas por medio de reguladores para dar prioridad a Pemex y CFE.

En julio pasado, salió a la luz un memorándum que el presidente López Obrador envió a los reguladores energéticos con los lineamientos básicos de la nueva política para el ramo entre los que pidió la supresión de subsidios a empresas privadas del sector energético y apoyar a Pemex y CFE para que no sigan perdiendo participación en el mercado nacional.

De acuerdo con Control Risks, el mayor riesgo está en el sector eléctrico, ya que en los hidrocarburos hay más entrada para privados en la exploración de pozos profundos en el Golfo de México porque Pemex carece de esta capacidad.

En el mercado eléctrico, apuntó Echeagaray, hay presión sobre el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) para limitar la capacidad de generación de energías renovables del sector privado.

Recordó que tras el apagón del 28 de diciembre, el gobierno culpó a las empresas privadas por un exceso de generación de energías renovables intermitentes que, dijo, provocó el desbalance.

La consultora global advirtió de un ambiente de inversión complicado en los próximos meses para el sector, aunque señaló que hay privados dispuestos a invertir porque los precios están deprimidos.

Asimismo, no descartó que la administración de Joe Biden presione en el sector energético, principalmente amparada en el T-MEC, el cual contiene diversas cláusulas podrían servir para que EU exija que se respeten contratos en energías renovables y no se limite la competencia.





“El riesgo para el sector se agravará si Morena gana la mayoría en las elecciones del 6 junio”

INÉS ECHEGARAY
ANALISTA DE CONTROL
RISKS MÉXICO

El mayor riesgo es beneficiar a la CFE
/ROBERTO HERNÁNDEZ



A partir de hoy es legal el uso medicinal de cannabis

Entra en vigor el uso medicinal del cannabis

Publica gobierno el reglamento con tres años de retraso

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Secretaría de Salud (SSA) publicó este martes el reglamento en materia de control sanitario para producción, investigación y uso medicinal de cannabis o marihuana, así como sus derivados farmacéuticos.

El reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal de la Cannabis y sus Derivados Farmacológicos tiene por objetivo regular, controlar, fomentar, así como la vigilancia sanitaria.

De la materia prima, derivados farmacológicos y medicamentos del cannabis o marihuana con fines de producción, investigación fabricación y médicos.

El Ejecutivo federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de control sanitario para la producción, investigación y uso medicinal de la cannabis y sus derivados farmacológicos.

Indica que forma parte de las acciones de cumplimiento de la SSA y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

(Cofepris), a la ejecutoria 57/2019 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El reglamento establece que los interesados en realizar las investigaciones sobre un uso medicinal del cannabis o marihuana deberán obtener de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la autorización del Protocolo de Investigación.

Indica que los permisos de siembra de cannabis para fines de investigación y fabricación de productos terapéuticos y medicinales deberán tramitarse ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Señala que para la prescripción de medicamentos de cannabis, los médicos o profesionales de la salud deberán solicitar una autorización ante la Cofepris y de esa forma obtendrán las claves en un código de barras.

Además, los médicos deberán acreditarse como profesionales en alguna de las ramas que indica el artículo 240 de la Ley General de Salud, agrega.

Precisa que para recetar este tipo de productos a base de marihuana, se hará mediante recetarios especiales que deberán contener diversos datos, entre estos el folio y clave expresada en código de barras.

El reglamento se integra por 80 artículos, divididos en 6 títulos: Disposiciones generales; Laboratorios

de control de calidad; De los fines de la cannabis; De la importación y exportación; De los establecimientos para la atención médica que suministren medicamentos de cannabis; y De la publicidad y comercialización.

Precisa que su ámbito de aplicación es de orden público, interés social y de observancia obligatoria en todo el territorio nacional, aplicable sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales de los que México es parte.

El objeto del reglamento es la regulación, control, fomento y vigilancia sanitaria de materia prima, derivados farmacológicos y medicamentos de la cannabis, con fines de:

Producción primaria para abastecer la fabricación de insumos para la realización de diagnósticos, preventivos, terapéuticos, de rehabilitación y

A partir de hoy es legal el uso medicinal de cannabis



Entra en vigor el uso medicinal del cannabis



cuidados paliativos, así como generar materia prima para investigación y producción de semilla.

Investigación para la salud y farmacológica, fabricación de derivados farmacológicos y medicamentos, de medicina, para la realización de diagnósticos, preventivos, terapéuticos, de rehabilitación y cuidados paliativos.

Las autoridades competentes para su aplicación, vigilancia e interpretación, dentro del ámbito de su competencia son la SSA, a través de Cofepris, encargada de la regulación, control y fomento sanitario relacionados con los fines de investigación, fabricación y médicos, así como el control y seguimiento en el testado y trazabilidad.



Con retraso, pero finalmente llegó.



Presidencia

Trump se despide de su "amigo" AMLO

Junto al muro, elogia al mandatario mexicano que le ayudó a contener migrantes

Álamo, Texas.— Le queda una semana en el cargo y el estadounidense Donald Trump decidió ver por última vez el que ha sido su gran orgullo y agradecer a su par mexicano, su "amigo", Andrés Manuel López Obrador.

Al visitar un tramo del muro recientemente finalizado, Trump habló del apoyo que López Obrador ha dado para contener a los migrantes. "Quiero agradecerle al presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mío... Un hombre que realmente sabe lo que está pasando. Ama a su país y también ama a Estados Unidos". Del muro, dijo que es una "historia de éxito". La visita se produce en momentos en que los demócratas presionan para llevarlo a juicio. **Agencias**

| MUNDO | A14

FRASE DEL DÍA

DONALD TRUMP
Presidente de EU

"Quiero agradecer al Presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mío... Ama a su país y también ama a Estados Unidos"



Trump agradece a su "amigo" AMLO por ayuda

En un acto en Texas junto al muro, elogia al mandatario mexicano, a quien describe como un "gran caballero". Descarta ser destituido, mientras demócratas alistan juicio político

EU TRANSICIÓN 2021

Álamo, Texas.— Fue su gran promesa, su orgullo, y Donald Trump no podía dejar el cargo sin despedirse: fue así que ayer viajó a la frontera con México para ver, de cerca, su obra y, a la vez, agradecer al "gran caballero", al presidente de México, por su "amistad".

Sin el menor atisbo de arrepentimiento por el asalto de sus simpatizantes al Capitolio el 6 de enero; sin miedo a ser destituido —hay cero riesgo, dijo—, Trump compareció por primera vez en público desde esa fecha en la que tras arengar a la multitud, ésta entró al recinto y causó destrozos, obligando a suspender unas horas la sesión en la que se contaron los votos del Colegio Electoral y se confirmó el triunfo de Joe Biden en las presidenciales del 3 de noviembre. Ajeno al enojo y la división que ha causado, Trump se dedicó a "autografiar" el muro y no escatimó elogios para su par mexicano, su amigo improbable, Andrés Manuel López Obrador. "Quiero agradecer al gran presidente de México. Él es un gran caballero, un amigo mío. El presidente Obrador es un hombre que realmente sabe lo que está pasando. Ama a su país y también ama a Estados Unidos", dijo.

"Quiero agradecerle por su amistad y su relación profesional de trabajo", insistió, destacando el despliegue, por parte de México, de 27 mil efectivos para patrullar las fronteras mexicanas y frenar el paso de migrantes con destino a EU. Además, celebró los Protocolos de Protección al Migrante (MPP) sellados con Méxi-

co, que Trump calificó de "pioneros", por los cuales los extranjeros que llegan a la frontera de Estados Unidos pidiendo asilo deben aguardar la resolución de sus casos en territorio mexicano.

"Esta medida por sí sola puso fin a una crisis humanitaria y salvó innumerables vidas", se autologó Trump, cuyo viaje fue

para celebrar la finalización de unos 640 kilómetros de muro.

Aprovechó, a la vez, para advertir a su sucesor, de las consecuencias que, cree, tendría revocar las políticas migratorias que él aprobó: "Si se revierten nuestras medidas en la frontera, se desatará un maremoto de inmigración ilegal, una ola como la que nunca hemos visto, y puedo decirles que ya están empezando a venir". Insistió en su señalamiento de que los migrantes que llegaban a Estados Unidos antes de

que él restringiera la migración "quizá eran asesinos, quizá líderes de cárteles, quizá gente realmente mala. Los países no los querían de regreso".

Eso sí, ni una palabra sobre la promesa que no cumplió: que México pagaría por el muro, algo en lo que insistió todavía durante la campaña para la elección en el Senado en Georgia.

Sobre lo ocurrido el 6 de enero, cuando llamó a la gente a ir al Capitolio y advirtió que nunca concedería la derrota, aseguró que "la

gente pensó que lo que dije era totalmente apropiado", y dijo que continuar con la idea de destituirlo, invocando la Enmienda 25, sólo provocaría una "tremenda ira".

La posibilidad de invocar dicha enmienda, para declararlo incompetente para ejercer el cargo, quedó desechada cuando el vicepresidente Mike Pence dijo que no lo hará porque "no está en el mejor interés de la nación ni es consistente con nuestra Constitución".

Pero los demócratas están enfocados en llevar a Trump a juicio

político por "incitar a la insurrección" y está previsto que hoy voten para enviar la acusación al Senado, donde debe realizarse el juicio. Con mayoría en la Cámara Alta, es seguro que la acusación pasará, y ya tiene el apoyo de cuatro representantes republicanos, incluyendo la número tres de la Cámara Baja, Liz Cheney.

En el Senado, el líder republicano Mitch McConnell dejó ver su satisfacción con un posible juicio político, según el diario *The New York Times*. ● **Agencias**

160

CASOS

ha abierto el FBI ligados al ataque al Capitolio del miércoles pasado.

20

AÑOS

DE PRISIÓN conllevan los cargos de sedición.





MANDEL NGAN, AFP

El presidente saliente, Donald Trump, visitó ayer una sección del muro fronterizo en Álamo, Texas.



EBRARD LO CONTRADICE

AMLO promete no reservar contratos sobre las vacunas

⊕ De acuerdo con el titular de la cancillería, no se puede brindar información acerca de la compra de inyecciones

REDACCIÓN

@DDMexico

En apego a sus lineamientos para llevar a cabo en todo momento una política de transparencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no se va a reservar nada respecto a los contratos de las vacunas contra el nuevo coronavirus Covid-19.

Dicho pronunciamiento lo realizó el mandatario después de ser interrogado ayer por la mañana en su conferencia sobre qué tan cierto es que esos convenios se guardarán hasta dentro de cinco años, a lo que contestó que no tiene información sobre ello.

“No tengo conocimiento, pero no vamos a reservar nada, es transparencia total, absoluta, no tenemos nada que ocultar, a lo mejor es una práctica que venía llevándose tiempo atrás”, expresó en su matutina.

GARANTIZAN TRANSPARENCIA... EN SU MOMENTO

Además, precisó que “la instrucción es que se transparente todo lo que hacemos en el gobierno, no tenemos nada que ocultar, en el caso de las vacunas es lo más transparente que hay, porque se tienen contratos con las farmacéuticas, se tienen otros contratos y ya se han llevado a cabo varios pagos con Pfizer, ya se han dado anticipos”, anunció López Obrador.

Minutos más tarde, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), corrigió al jefe del Ejecutivo federal y manifestó que si hay restricciones para revelar la información.

“Respecto a la información, estamos dando a conocer el número de vacunas y Salud ha estado informando la naturaleza de las mismas, así como su característica sanitaria, sí tenemos restricciones de información, que son contractuales”, aseveró el canciller a través de un enlace en vivo desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde ayer llegó otro cargamento de las dosis de Pfizer.





⊕ Ayer, durante la matutina, López Obrador dijo desconocer si existen cláusulas.



•DESPLIEGAN 1,000 BRIGADAS PARA INMUNIZAR A ADULTOS MAYORES; AMLO SE APLICARÁ VACUNA DE CANSINO A FINALES DE FEBRERO Pág. 5

AMLO SE PREPARA PARA VACUNA EN FEBRERO

El presidente dijo que recibirá la dosis contra Covid-19 cuando corresponda a su edad

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador será vacunado cuando corresponda a su grupo de edad, lo cual considera, sea a finales de febrero junto con las personas de la tercera edad que viven en ciudades.

Hizo saber que ya tienen los censos de los maestros en las entidades en semáforo verde para que sean vacunados.

Al ser consultado sobre su inoculación al Covid-19, dio a conocer que le tocará la aplicación de la vacuna china CanSino.

“Tú me preguntas cuando me tocaría (le respondió al reportero), sería entonces, cuando se vacune a adultos mayores de grandes ciudades, de CanSino, a finales de febrero me tocaría vacunarme”, indicó.

El mandatario ha resaltado en diversas ocasiones que habrá vacuna para toda la población.

“Terminando adultos mayores empiezan enfermos crónicos menores de 60 años, ya tenemos los censos de maestros, Campeche, Chiapas, que ya están en verde, van a ser vacunados, y de ahí de acuerdo a edades. Estamos optimistas, como vamos a tener millones de vacunas, muy pronto vamos a estar vacunados todos”. •



Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia mañanera. Especial



Inicia operativo nacional para vacunación masiva: AMLO

Con la llegada de 439 mil 725 vacunas y dos envíos subsecuentes, el gobierno federal inicia la vacunación contra COVID-19 en 879 hospitales de las 32 entidades federativas para completar la inmunización del personal de salud, acciones correspondientes a la primera etapa del Plan Nacional de Vacunación para enfrentar la pandemia. "De acuerdo al plan de distribución, hoy comenzamos esta vacunación, vamos a decir, masiva", informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. >> 3



Inicia despliegue operativo nacional para distribución de vacunas contra COVID-19

Con la llegada de 439 mil 725 vacunas y dos envíos subsecuentes, el gobierno federal inicia la vacunación contra COVID-19 en 879 hospitales de las 32 entidades federativas para completar la inmunización del personal de salud, acciones corres-



pondientes a la primera etapa del Plan Nacional de Vacunación para enfrentar la pandemia.

“Hoy (ayer) que llega un envío de dosis de Pfizer de más de 400 mil dosis de vacunas, la distribución abarcará a todo el país, destinadas a hospitales COVID a partir de hoy. De acuerdo al plan de distribución, hoy comenzamos esta vacunación, vamos a decir, masiva.”

Así lo informó el presidente Andrés Manuel López Obrador al presentar el Plan de Distribución de Vacuna contra COVID-19, que consta del despliegue operativo de las Fuerzas Armadas para el resguardo y entrega de vacunas en 32 centros de distribución a través de 179 rutas terrestres con su respectiva escolta, 8 rutas aéreas y 46 aeronaves para llegar a 879 hospitales en todo el país.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, detalló que a partir de las 9:00h de hoy se establece en Palacio Nacional un centro coordinador de operaciones que dará seguimiento a las distintas rutas de

A partir de las 13:20h, las rutas terrestres inician el proceso hacia puntos de distribución que abastecerán a 69 hospitales de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

De acuerdo con la planeación, cada entidad federativa cuenta con su propia hoja de ruta que incluye el número de hospitales a donde llegará la vacuna, cantidad de dosis, brigadas, punto y horario de arribo.

El secretario Sandoval González agregó que en cada unidad médica COVID, 879 Brigadas Corre-caminos o células de vacunación reciben las dosis y quedan a cargo de su aplicación, que será efectiva

a partir de las 7:00h de mañana miércoles 13 de enero.

Cada brigada consta de 12 integrantes: cuatro elementos de las Fuerzas Armadas, dos personas Servidoras de la Nación, dos personas promotoras de programas sociales, dos personas voluntarias, una médica o médico y un enfermero o enfermera.

El presidente López Obrador señaló que se hará entrega de la hoja de ruta a cada gobernador o gobernadora con el objetivo de que transmitan la información a las autoridades municipales y se logre una acción conjunta.

Recordó que a través de 10 mil centros integradores trabajará igual número de brigadas para asegurar la segunda etapa de vacunación, dirigida a personas adultas mayores de las comunidades más apartadas, ciudades medias y grandes ciudades hasta completar 15 millones.

Durante la conferencia matutina, el primer

mandatario dio cuenta de la recepción de las vacunas en el AICM que estuvo a cargo del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el secre-

tario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon; el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez; y el titular de la Administración General de Aduanas, Horacio Duarte Olivares.

El secretario Herrera Gutiérrez informó que a la fecha se han realizado depósitos por arriba de los cinco mil millones de pesos con este fin. Añadió que el aumento de inventarios de depósitos en dólares permitirá disponer de recursos para el momento que se requiera, como podría ser el caso de la vacuna Sputnik V:

“Vamos a acelerar uno de estos contratos, y con alguna suerte en los próximos días estaremos recibiendo vacunas y realizando el primer pago.”

En ese sentido, el presidente señaló que la vacuna Pfizer podría aplicarse también para el inicio de la segunda etapa dirigida a personas adultas mayores de comunidades apartadas, así como 24 millones de dosis para inmunizar 12 millones en ciudades medias. Esto, además de la vacuna CanSino, de la que se espera su arribo en febrero.

Al respecto, el subsecretario López-Gatell, reportó que tras la reunión entablada con funcionarios rusos a cargo de la vacuna del Instituto Gamaleya de Ciencias, fue posible revisar el expediente técnico de Sputnik V gracias a la intermediación de las autoridades argentinas:

“El presidente nos ha instruido que procedamos de manera expedita a concretar el proceso de regulación sanitaria. El expediente se encuentra ya en revisión desde el fin de semana por Cofepris y en fecha muy próxima será tomada la decisión respecto a la autorización de uso de emergencias, como ha ocurrido con las otras dos vacunas.”

Igualmente, constató el progreso de la producción de la vacuna AstraZeneca-Universidad de Oxford en el consorcio de biotecnología mAbxience, donde 24 horas antes se completó el primer lote de vacuna:

“Ese mismo día se estaba preparando ya para la exportación hacia México y seguramente en horas de hoy llegará el primer lote de la vacuna AstraZeneca a nuestro país.”

Esto permitirá la producción de la vacuna en nuestro país desde las plantas de Liomont en Ocoyoacac, Estado de México, por lo que se espera contar con ella en marzo próximo.





Vacuna a AMLO, en febrero

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que, de acuerdo con el plan del Gobierno federal, le tocaría vacunarse a finales de febrero con el biológico de la farmacéutica china CanSino.

“Cuando se vacune a adultos mayores de las grandes ciudades; como yo vivo aquí, me va a tocar esa vacuna. Seguramente va a ser, si se cumple con el plan, la CanSino, y me va a corresponder como a finales de febrero vacunarme, eso es lo que está contemplado”, expuso.



Pide PRD cancelar contrato para remodelar el estadio del equipo de Pío López Obrador

El Grupo Parlamentario del PRD, que coordina la diputada Verónica Juárez, exigió al Gobierno Federal cancelar el contrato por 89 millones de pesos para remodelar el estadio donde juega el equipo de béisbol “Guacamayas de Palenque”, cuyo fundador y directivo es Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República.

En un comunicado, la bancada calificó el contrato como acto de nepotismo y corrupción, y demandó al Ejecutivo Federal ordene la cancelación del contrato y reasigne este recurso público al sector salud y a la adquisición y aplicación de vacunas contra la Covid-19 para proteger lo más rápido posible a la población.

“Es lamentable que mientras que en todo el país los hospitales del sector público están saturados, que los pacientes de Covid-19 están siendo rechazados porque no hay camas ni equipo de oxigenación, que el personal médico pide se le dote con urgencia del equipo adecuado; Andrés Manuel

López Obrador prefiera darle 89 millones de pesos del erario público a su hermano para que remodele su estadio de béisbol”, externó.

De acuerdo con la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, el pasado 11 de enero, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu) asignó el contrato para la renovar el estadio del hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El Presidente prefiere darle recursos públicos a su hermano mientras miles de micro y pequeñas empresas están quebrando por falta de apoyo gubernamental y millones de trabajadores que se han quedado sin empleo enfrentan con sus propios recursos y posibilidades la terrible crisis económica por la que atraviesa el país”, sostuvo la fracción parlamentaria.

“Es decir, a pesar de lo que diga el Presidente, hay recursos públicos para instrumentar apoyos más eficaces para ayudar a las familias y proteger el empleo, pero Andrés Manuel prefiere derrocharlos en proyectos inviables e innecesarios y atender los caprichos de Pío, su hermano incómodo”, concluyó.



Contratos sobre vacunas

Se transparenta todo: AMLO; sí hay restricción, dice Ebrard

Maritza Pérez

Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su administración no reserva información sobre el manejo y compra de vacunas en el país, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, lo contradijo al explicar que sí existen reservas de información sobre los contratos para la adquisición de las vacunas contra el coronavirus, por motivos de confidencialidad acordados con las empresas que las desarrollan.

En un inicio y al ser cuestionado sobre la reserva de la información, por cinco años, de los contratos de compra de las vacunas contra el coronavirus, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo no tener conocimiento de tal hecho; sin embargo, asintió: “No vamos a reservar nada”, además defendió que habrá transparencia total, porque “no tenemos nada que ocultar”.

Al tiempo que acusó que la reserva de información era una práctica que venía llevándose a cabo de tiempo atrás, porque hay inercias, “pero la instrucción es que se transparente todo lo que hacemos en el gobierno. Repito, no tenemos nada que ocultar”.

Por lo anterior, añadió que en el caso de las vacunas es lo más transparente que hay porque se tienen contratos con las farmacéuticas y ya se han llevado a cabo pagos anticipados e insistió que “no se va a reservar nada de información que tenga que ver con vacunas, ni con el gobierno en general. Sencillo, no somos corruptos, por qué vamos a estar ocultando las cosas”.

Sin embargo, posteriormente y durante una transmisión en vivo desde el aeropuerto por la llegada de un nuevo lote de vacunas, el presidente cuestionó al canciller sobre la reserva de información, a lo que Marcelo Ebrard respondió que sí existen restricciones, ya que los laboratorios la han establecido para proteger la información del precio

de las vacunas y otros datos, por la situación mundial.

“Sí tenemos restricciones de información que son contractuales, señor presidente. No es sólo en México, todos los países que hemos firmado sus contratos con Pfizer, vendrá luego AstraZeneca y probablemente otras, tienen esa restricción”, explicó el canciller.

El funcionario federal argumentó que la razón para la reserva se debe a la protección de la información de precios y otros datos, “porque es un momento muy especial, hay una emergencia en

todo el mundo y entre sí las empresas cuidan mucho esa información”.

Ebrard insistió que “no hay nada que ocultar”, ya que al contrario, México ha sido uno de los países que más información pública ha puesto a disposición, y reiteró que “la única restricción que tenemos es respetar los contratos que hemos hecho de precompra con diversas empresas; desde luego esos contratos también tienen una vigencia y conforme se vayan llevando a cabo y conforme a lo previsto también daremos copia de los contratos completos con todas sus características”.

Y aunque la razón de reservar información gira en torno al tema de los precios de las farmacéuticas, previamente, el presidente López Obrador dio a conocer los costos por dosis de la vacuna rusa Sputnik V.

Desde Palacio Nacional, el mandatario detalló que existe la posibilidad de comprar 24 millones de vacunas Sputnik V a un costo de 10 dólares por dosis.

“Es una vacuna que requiere dos aplicaciones tendríamos para vacunar pronto a 12 millones de personas en el plan de vacunación de adultos mayores, 12 millones... es un precio estándar, vamos a decir, de 10 dólares por dosis”.





AMLO prevé inmunizarse hasta finales de febrero

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador avizoró que a finales de febrero recibirá la vacuna china de CanSino Biologics contra el virus SARS-CoV-2, cuando le toque a los seis millones de adultos mayores que viven en las grandes ciudades.

“Yo creo que me vacunaría cuando se vacune a adultos mayores de las grandes ciudades. Como yo vivo aquí (Ciudad de México), me va a tocar esa vacuna seguramente si se cumple con el plan, la vacuna de CanSino, como a finales de febrero”, dijo ayer en conferencia de prensa.

Explicó que entre enero y abril se aplicará la dosis anti-Covid a cerca de 15 millones de adultos mayores, de los cuales tres millones se encuentran en las zonas más apartadas del país, seis millones en ciudades medias y el resto en grandes urbes.

López Obrador garantizó que no habrá un manejo electorero en el tema de las vacunas, por ello no se puso en manos de los gobernadores el plan de vacunación, para evitar la politiquería.

Por otro lado, ante la petición del Presidente de transparentar todos los contratos de las vacunas, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo que esto no es posible por restricciones de las farmacéuticas, que buscan proteger su información.

Durante un enlace con los titulares de Salud, Jorge Alcocer, de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, de Hacienda, Arturo Herrera, López Obrador pidió que se aclarara lo de los contratos.

Al respecto, el canciller puntualizó: “Sí tenemos restricciones de información que son contractuales, señor Presidente. No es sólo en México, todos los países que hemos firmado sus contratos con Pfizer, vendrá luego AstraZeneca y probablemente otras, tienen esa restricción”.

Y explicó la razón: “Porque tienen que proteger la información de su precio y otros datos, porque es un momento muy especial, hay una emergencia en todo el mundo y entre sí las empresas cuidan mucho esa información”.

“YO CREO que me vacunaría cuando se vacune a adultos mayores de las grandes ciudades. Como yo vivo aquí (Ciudad de México), me va a tocar la vacuna de CanSino, como a finales de febrero”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Internacional

Va Argentina por más vacunas tras polémica

AP

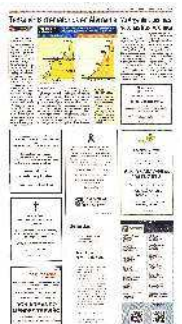
BUENOS AIRES.- Un avión de Aerolíneas Argentinas partirá mañana a Moscú para traer otras 300 mil dosis de la vacuna Sputnik V con las que el país latinoamericano continuará el plan original de vacunación contra el coronavirus, luego de las críticas a los comentarios de una funcionaria sobre la posibilidad de diferir la segunda dosis para inmunizar a más personas.

Carla Vizzotti, secretaria de Acceso a la Salud, dijo ayer que tras llegar el cargamento, el sábado, se continuará con el cronograma de entrega para completar las 30 millones de dosis planeadas hasta marzo.

La funcionaria salió así al paso de la polémica que la víspera habían generado sus dichos sobre la posibilidad de aplicar solo la primera dosis con el fin de llegar a más personas y diferir la segunda.

Pero sus comentarios generaron críticas entre los expertos por la falta de evidencia de que esa estrategia funcione realmente.

El primer vuelo, que trajo las primeras 300 mil dosis, arribó el 24 de diciembre y a fines de ese mes comenzó la vacunación del personal médico.



FBI alertó de "guerra" en el Capitolio antes del asalto

Washington.— El FBI dijo ayer que, la víspera de los disturbios en el Congreso, notificó a otras agencias del orden público, incluida la Policía del Capitolio, sobre un mensaje en internet acerca de una "guerra" y una irrupción en la sede del Poder Legislativo.

La alerta fue emitida a través de la Fuerza de Tarea Conjunta contra el Terrorismo, señaló el FBI. Añadió que la Policía del Capitolio tiene miembros en ese grupo.

Además, el fiscal federal para el Distrito de Columbia, Mi-

chael Sherwin, dijo que esperaba que se presentaran cientos de inculpaciones penales en relación con el asalto al Capitolio. Steven D'Antuono, jefe de la oficina en Washington del FBI, dijo que la dependencia ha "abierto más de 160 archivos de casos" hasta ahora.

"Los hombres y mujeres del FBI no dejarán piedra sin remover en esta investigación", agregó D'Antuono. También anunció una recompensa de 50 mil dólares para quien ofrezca información que permita identificar a los responsables del ataque.

Los cargos menores presentados contra algunas de las decenas de personas que han sido arrestadas hasta el momento aún podrían actualizarse a cargos de sedición que conlleven hasta 20 años de prisión e incluyen la acusación grave de incitar un intento para derrocar al gobierno, dijo Sherwin.

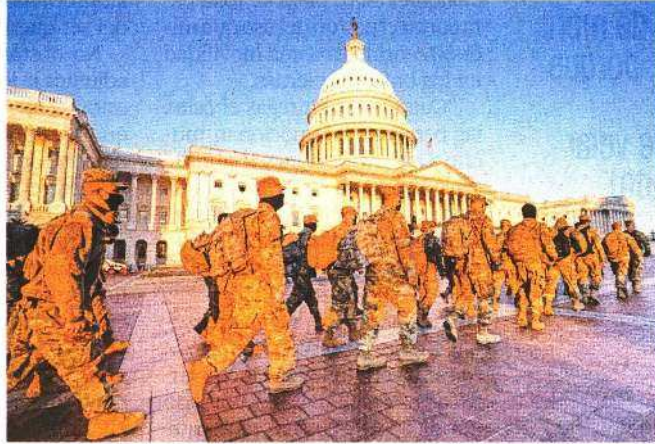
Mientras, la revelación de que sí hubo una alerta contradice declaraciones previas de

líderes de las agencias del orden sobre la posibilidad de peligro la semana pasada.

Además, los principales generales de EU condenaron el ataque al Capitolio.

"La revuelta violenta (...) fue un asalto directo al Congreso de Estados Unidos, al edificio del Capitolio y a nuestro proceso constitucional", según un memorando firmado por los ocho miembros del Estado Mayor Conjunto, encabezados por su jefe, el general Mark Milley. ● **Agencias**





JIM LO SCALZO/ EFE

Miembros de la Guardia Nacional, enfrente del Capitolio. El Pentágono autorizó desplegar 15 mil soldados tras el asalto al recinto.



EU libera segunda dosis de la vacuna contra Covid-19

Requerirá pruebas negativas del virus a los pasajeros aéreos, informan autoridades

Washington.— El gobierno de Estados Unidos liberará su stock de vacunas contra Covid-19 en vez de reservar la mitad para aplicar las segundas dosis, informó ayer el secretario de Salud, Alex Azar, mientras se informó que el país también requerirá pruebas negativas de coronavirus a todos los pasajeros aéreos.

La producción de las vacunas de Pfizer y Moderna es ahora "suficientemente previsible como para que las segundas dosis estén disponibles para toda la gente", dijo Azar con ABC News. La decisión cambia el plan inicial, según el cual las segundas dosis estaban reservadas para quienes recibieron la primera. Ambas requieren una segunda dosis, luego de tres o cuatro semanas. El presidente electo, Joe Biden, ya había anunciado que iba a enfocar la vacunación de esa forma. La vacunación en Estados Unidos tuvo un comienzo inestable, pero actualmente está mostrando signos de mejoría.

De los 25.4 millones de dosis distribuidas en el país hasta ahora, 8.9 millones (35%) han sido aplicadas. "No había un abordaje del último tramo" del proceso de vacunación, dijo a la AFP Thomas Tsai, investigador de políticas de salud de Harvard.

"Hubo un enfoque en la vacuna y pudimos hacer ensayos y producirlas dentro del año, pero no hubo un enfoque general de la respuesta federal", añadió.

Azar dijo a periodistas que podría recomendar a los estados ampliar los criterios de las personas a vacunar, comenzando por los mayores de 65 años y menores de 65 con problemas de salud.

Agregó que la distribución inicial se basó "en exceso" en los hospitales y ahora se necesita ha-

cer hacia farmacias, centros de salud locales y lugares de vacunación masiva.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) anunciaron que se exigirá una prueba de Covid-19 negativa a todos los pasajeros aéreos antes de volar al país.

La medida, que entrará en vigor a partir del próximo 26 de enero, establece también la recomendación de someterse a una nueva prueba de tres a cinco días después de la llegada al país y permanecer en cuarentena en casa durante siete días después del viaje.

"Las pruebas antes y después del viaje son una medida fundamental para frenar la introducción y propagación del covid-19", dijeron los centros en un comunicado.

Estados Unidos es el país más castigado del mundo por el Covid-19 con más de 380 mil muertes. Ayer, según la Universidad Johns Hopkins, registró casi 4 mil 500 decesos en 24 horas.

Mientras, la Universidad de Oxford y la farmacéutica AstraZeneca presentaron una solicitud para que la Unión Europea (UE) autorice el uso de su vacuna contra el coronavirus en toda la región de 27 naciones, informó la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés).

La EMA ya aprobó otras dos vacunas contra la enfermedad, una desarrollada por la farmacéutica estadounidense Pfizer y la alemana BioNTech, y otra de Moderna. Suiza aprobó ayer la vacuna de Moderna y planea inmunizar a alrededor de 4% de su población usando esa vacuna y la vacuna de Pfizer-BioNTech.

En América Latina, el presidente de Bolivia Evo Morales está bajo cuidados médicos tras conocerse que dio positivo a Covid-19. ● **Agencias**

Una enfermera vacuna contra el coronavirus a un policía, en Marlborough, Massachusetts.





JOSEPH PREZIOSO, AFP



Miles de trabajadores protestan por el cierre de Ford en Brasil; Bolsonaro asegura que la compañía “quería más subsidios”

**AFP
CAMAÇARI**

Miles de trabajadores de Ford protestaron ayer contra el cierre de todas las fábricas de automóviles de la empresa estadounidense en Brasil, anunciado antier de manera sorpresiva.

Unos 3 mil trabajadores con cubrebocas se concentraron frente a la fábrica de Camaçari, en el estado de Bahía, y unos 500 frente a la de Taubaté, en Sao Paulo, las dos plantas que cerrarán de manera inmediata, constataron fotógrafos de la agencia Afp.

Una tercera fábrica en el estado de Ceará seguirá funcionando hasta el último trimestre del año.

“Fue una noticia de impacto; la peor posible”, declaró Felipe Monteiro, técnico electrónico de 34 años que lleva 16 en la fábrica de Taubaté, que emplea a 850 personas, tras una asamblea del Sindicato de Metalúrgicos realizada en un ambiente entristecido.

“Desde hace años hemos renunciado a varios derechos y esperábamos una postura diferente de la empresa en relación con las inversiones que necesitaba para continuar”, agregó.

El anuncio, en el contexto de una reestructuración del grupo de Detroit en Sudamérica, cayó como cu-

beta de agua helada en Brasil, que tiene niveles récord de desempleo, al que se sumarán ahora casi 5 mil trabajadores de estas plantas.

El presidente Jair Bolsonaro afirmó que Ford decidió marcharse de Brasil porque “quiere subsidios.

“¿Qué quiere Ford? Le faltó decir la verdad. ¿Quieren que sigamos dándoles 20 mil millones de reales (unos 3 mil 600 millones de dólares) como se hizo en los últimos años? ¡No!”, sostuvo Bolsonaro ante simpatizantes frente al palacio de la Alvorada, residencia oficial en Brasilia.

El mercado brasileño de Ford será abastecido en adelante a partir de la producción en Argentina, Uruguay y otros países.

Ford registra en la región déficits desde hace varios años, agravados por el derrumbe del sector en Brasil en 2020 debido a la pandemia del Covid-19, que ya dejó aquí más de 203 mil muertos.

La venta de vehículos nuevos en Brasil se derrumbó 26.16 por ciento en 2020.

La decisión de la empresa multiplicó las críticas contra el gobierno de Bolsonaro por sus dificultades para crear un ambiente de negocios favorable.

En declaraciones divulgadas por el sitio de noticias G1, el presidente del Sindicato de Metalúrgicos de Bahía, Júlio Bonfim, indicó que la

decisión muestra “la inestabilidad económica del país y la incertidumbre económica del gobierno federal”, así como el impacto de la pandemia.





▲ Trabajadores de la planta de Ford de Taubaté, Brasil, ayer luego de una asamblea sindical. El anuncio del cierre cayó como bomba en el país sudamericano que con esto sumará 5 mil personas al desempleo. La prensa local atribuyó la salida de la compañía estadounidense a los elevados costos de producción. Foto Ap



MADURO VUELVE AL CONGRESO VENEZOLANO



▲ El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, volvió ayer a la Asamblea Nacional tras cinco años de ausencia por el dominio de una mayoría opositora. "Aquí estamos otra vez, cumpliendo los mandatos de nuestra Constitución", expresó el jefe de Estado durante la presentación de la memoria y rendición de cuentas ante el Congreso, transmitida en cadena nacional de radio y televisión. El gobernante repudió que su par de Colombia, Iván

Duque, se niegue a vacunar contra el Covid-19 a los migrantes venezolanos, en un acto que calificó de "xenofobia". También anunció que su país está preparado para producir 1.5 millones de barriles de petróleo diarios "para ser vendidos al mundo con los nuevos mecanismos de producción, financiamiento y comercialización". El pasado día 5 se instaló la nueva Asamblea con 256 diputados del gobernante PSUV y 21 de oposición. Foto Ap



Irán, la nueva base de la red Al Qaeda, acusa Pompeo

AFP
WASHINGTON

El secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, acusó ayer a Irán de ser la "nueva base principal" de la organización terrorista Al Qaeda y anunció sanciones contra los principales líderes de la red en el territorio.

La república islámica rechazó las acusaciones. "No engañan a nadie", tuiteó el canciller iraní, Moahamad Java Zarif, quien añadió: "todos los terroristas vinieron de los destinos en Medio Oriente 'favoritos' de Pompeo", dijo en alusión a Arabia Saudita.

La mayoría de los autores de los atentados perpetrados el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos eran de origen saudita.

En Washington, ante el Club Nacional de Prensa, Pompeo declaró: "Al Qaeda tiene una nueva base de operaciones. Es la república islámica de Irán."

"Yo diría que Irán es el nuevo Afganistán, como centro geográfico clave de Al-Qaeda, pero en realidad es peor, porque entonces la red se escondía en las montañas, pero hoy opera bajo la protección del régimen iraní", aseguró.

Con ese argumento, Pompeo reclamó ejercer más presión internacional, calificando la supuesta alianza Al Qaeda-Irán de "fuerza masiva para el mal".

Conocido por sus posturas de *halcón*, el jefe de de la diplomacia estadounidense ha defendido una línea dura contra Teherán que ha devastado su economía. En esa línea, anunció sanciones a varias personas y una recompensa de 7 millones de dólares por información sobre un miembro de Al Qaeda que se creía que estaba en Irán identificado como Muhammad Abbatay o Abd al Rahman

Maghrebi.

Irán, Estado clerical chiíta, se opone en ideología tanto a Al Qaeda como al yihadista Estado Islámico, movimientos sunitas extremos en los que predominan árabes, y ha luchado contra ambos en frentes en el extranjero.

Pompeo también confirmó por primera vez la muerte el pasado agosto en calles de Teherán del número dos de Al Qaeda, Abdullah Ahmed Abdullah. El *New York Times* informó en noviembre que había sido asesinado a tiros por agentes israelíes durante una misión secreta patrocinada por Estados Unidos.



LA DERECHA VA UNIDA, COMO SE ESPERABA

Rumbo a la Constituyente en Chile, la centroizquierda competirá dividida

Intereses mezquinos se imponen al objetivo de terminar con la Carta Magna de Pinochet: experto

ALDO ANFOSSI

ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

Cumpliendo pésimos pronósticos y haciendo prevalecer sus diferencias por sobre un proyecto común de nueva Constitución para Chile, la centroizquierda confirmó su división sistémica al inscribir múltiples listas de alcance nacional para la elección de delegados constituyentes en abril próximo, más otras varias de independientes, escenario electoral del todo propicio para la minoría derechista.

Crecen así, de acuerdo con los analistas, los malos augurios respecto de las posibilidades de que la centroizquierda alcance los dos tercios (104) de los 155 delegados convencionales, para así depender de sus propias fuerzas y aprobar el

articulado de la nueva Constitución.

La derecha inscribió una lista única de aspirantes a constituyentes, incluidos 12 del pinochetista y cuasi fascista Partido Republicano, lo cual evitará que su voto se disperse, al punto que con 35 por ciento del sufragio podría obtener más de 45 por ciento de los escaños, para una sustantiva sobrerrepresentación.

La oposición va con dos grandes listas –las coaliciones Unidad Constituyente-Nuevo Trato versus Chile Digno-Frente Amplio–, expresiones, la primera, de la “vieja centroizquierda concertacionista”, desafiada por una errática, volátil y crítica “nueva izquierda” aliada al Partido Comunista, la segunda; y en otras tres menores (Partido Humanista, Partido Ecologista Verde y Unión Patriótica); además, tres de movimientos sociales (Independientes no Neutrales, Territorio

Constituyente y Lista del Pueblo), y cientos de candidaturas unipersonales.

Axel Callís, experto electoral de la firma TuInfluyes.com, dice que para no quedar sobrerrepresenta-

da, la derecha tendría que hundirse electoralmente a partir de “un fenómeno que nunca se ha dado que es una participación gigante y que hubiera una lista que concentre muchos más votos que otra. Pero cuatro o cinco listas de oposición con cifras parecidas, ese es el mejor escenario para la derecha”.

Preguntado acerca de cómo la centroizquierda acepta un escenario de fracaso, dice que “la causa es la de toda la crisis, que es la falta de representación que tienen los partidos respecto de los intereses ciudadanos. Las personas quieren un cambio constitucional profundo y a algunos partidos les interesa una

agenda de corto plazo, con objetivos que tienen que ver con su sobrevivencia y la de ciertas dirigencias, intereses mezquinos y de corto alcance por sobre la labor patriótica que es terminar con la Constitución de Pinochet. Eso desnuda la esencia de la brecha que existe entre los partidos y la ciudadanía”.

Callís dice que será el más grave error histórico y la peor burla de la centroizquierda chilena.

“Es tan evidente la falta de representación de la centroizquierda que los independientes han surgido como los salvadores de este proceso, su promesa es que son representativos, pero esa explosión de independientes agudiza más la crisis de resultados matemáticos”.

Mauricio Morales, académico de la Universidad de Talca, considera que la división de la centroizquierda es una expresión tanto de diferencias político/ideológicas como de intereses sectarios.

“Toda la oposición en una lista era un objetivo inviable. Son muchos partidos y escasos los cupos. Lo viable era competir en dos

listas para que todos los partidos relevantes tuviesen un candidato por distrito. Pero también está la cuestión programática, las posturas y el trato entre partidos es irreconciliable. Será muy difícil concertar acuerdos programáticos en torno a los contenidos de la nueva Constitución desde la democracia cristiana hacia la izquierda.”

Lo que probablemente ocurra, proyecta, es que la nueva Constitución será redactada en clave de los 90: los dos tercios necesarios para producir acuerdos serán logrados por la derecha y parte importante de la antigua concertación, quedando excluida la izquierda radical o bien porque ésta se margine.

“No coincido con que el desafío de la derecha es conseguir un tercio, en realidad es para la izquierda conseguirlo (el Frente Amplio, el Partido Comunista, los ecologistas y los humanistas), para que sean incluidos en el proceso de redacción, porque lo más probable es que la nueva Constitución sea escrita por los más moderados”, vaticina.



BLOQUEAN 57 PUNTOS CARRETEROS

Choferes bolivianos exigen prórroga al pago de deuda con los bancos

Viceministro llama a protestar sin afectar a la población

AFP Y XINHUA
LA PAZ

Los choferes sindicalizados de Bolivia bloquearon ayer carreteras en demanda de prórrogas en el pago de créditos bancarios, ante la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones debido a la pandemia del Covid-19.

Se trata de la primera protesta contra el gobierno del presidente izquierdista Luis Arce.

“Hay 57 puntos de bloqueo a lo largo y ancho del territorio”, informó el jefe de policía, Jhonny Aguilera, al hacer una evaluación de las protestas.

Los choferes piden al Ejecutivo ampliación de plazos y flexibilizar las condiciones para el pago de sus deudas e intereses al sistema bancario privado.

El gremio fue afectado por las medidas de seguridad sanitaria que suspendieron el transporte público en las ciudades, mientras los viajes interdepartamentales fueron suspendidos por varios meses, y luego se les permitió trabajar en turnos por días y con una cantidad limitada de pasajeros.

Los trabajadores utilizaron sus autobuses de pasajeros, taxis y camionetas para bloquear calles y avenidas y algunas rutas interdepartamentales, tras un frustrado diálogo con el gobierno la noche del lunes.

Policías antimotines fueron desplazados en varias ciudades para evitar manifestaciones violentas e intentaron dialogar con los mani-

festantes para que levantaran los bloqueos, intentos que en algunos puntos tuvo éxito.

El viceministro de Régimen Interior, Emilio Rodas, declaró “que se garantiza el derecho a protesta, pero dentro del respeto a la población que necesita salir a trabajar, mucho más ahora que estamos recuperándonos de la crisis provocada por la pandemia”.

La huelga de ayer es la primera protesta nacional contra el gobierno de Arce desde que llegó al poder en noviembre pasado.

Víctor Tarqui, dirigente de los transportistas, advirtió sobre más protestas si no son escuchados.

El Covid-19 acumula un total nacional de más de 175 mil 280 infectados y 9 mil 410 fallecidos en Bolivia.



Columnas Ciudad



Una humareda costosa

Un día, en una junta, miembros del gabinete se dieron cuenta de que Pani había convencido al caudillo para conmemorar la Consumación de la Independencia

Obrección llevaba unos meses en el cargo cuando el ministro Alberto J. Pani le informó: “En septiembre se cumplen cien años de la promulgación del Plan de Iguala, que determinó nuestra Independencia”. José Vasconcelos relata en *El Desastre* que Pani, ministro de Relaciones Exteriores, llevaba tiempo intentando convencer al gabinete de que la fecha era más importante que la del centenario del Grito, que el porfirismo “había celebrado con boato”.

“Se trata de algo más importante: se trata de la consumación”, insistía el ministro.

Un día, en una junta, los miembros del gabinete se dieron cuenta de que Pani había logrado convencer al caudillo. “Nunca me expliqué cómo un hombre de juicio tan despejado como

Obregón se dejó llevar a fiestas”, escribió Vasconcelos.

En todo caso se formó un Comité de las Fiestas del Centenario, que el propio Pani presidió. La idea era usar los festejos como un vehículo de propaganda que presentara ante el país y el mundo la estabilidad del gobierno obregonista.

Periódicos como *Excelsior* y *EL UNIVERSAL* organizaron desde marzo de 1921 una serie de concursos tendientes a exaltar lo nacional, “lo mexicano”.

Los diarios abrieron concursos de ensayo, a fin de que se discutiera “la obra civilizatoria de los españo-

les”, y si acaso debía ser reivindicada la figura de Iturbide. *Excelsior* proponía incluso realizar un baile en honor del consumidor de la Independencia, semejante al que se había llevado a cabo en la ciudad cien años antes. Despertaron tal

repudio estas propuestas que, llegado el día, todo terminó en un concurso de baile popular: el concurso sobre la obra de los españoles no recibió un solo trabajo.

Vasconcelos estaba a punto de fundar la Secretaría de Educación Pública. Exigía que el dinero de las fiestas se invirtiera en escuelas: proponía que se abriera una cada día. Pero lo que importaba entonces, sin embargo, era que todo mundo nos viera: lograr un centenario brillante y con carácter eminentemente popular, para contraponerlo a las fiestas en que once años antes se había lucido la aristocracia porfiriana. Por esta causa, se buscó darle a todo un toque indigenista.

Se inició un programa de mejoramiento urbano. Para sufragar los gastos, Obregón quitó a las secretarías parte de su presupuesto y decretó un “impuesto del Centenario” que obligaba a entregar al gobierno entre el 1 y el 4% de los ingresos.

Al fin arrancaron los festejos y duraron todo septiembre.

Pani logró que representaciones de 24 países acudieran a las fiestas. Vinieron las recepciones en Palacio, las kermeses en el

Parque Lira, las corridas de toros en el rancho de Anzures, las fiestas florales en Xochimilco, las guerras de confeti en Chapultepec. Salvador Toscano lo filmaba todo con su cámara. Los discursos hablaban de paz y unidad.

A mitad de los festejos, en una convulsa sesión de la Cámara de Diputados, legisladores obregonistas denunciaron a “los reaccionarios que se atreven a presentar a Iturbide como el verdadero liberador de México” y llamaron a “los mexicanos honrados y conscientes” a evitar “ese crimen contra la santidad de la historia” y darle todo el crédito a Vicente Guerrero, “precursor del agrarismo”.

Era el 23 de septiembre de 1921. Por 81 votos a favor y 53 en contra, se decidió retirar de la galería de los hombres ilustres el nombre de Iturbide, “primer contrarrevolucionario de México”, y se acordó: “Sustitúyase el nombre del traidor Iturbide por el del heroico revolucionario señor don Belisario Domínguez”.

A diferencia de los festejos de 1910 (Bellas Artes, Correos, El Ángel, La Castañeda, el Hemiciclo y el drenaje profundo), aquel año no se inauguraron obras públicas: en realidad, salvo algunas escuelas primarias, el único listón que se cortó fue el del Parque España.

La Consumación de la Independencia había sido suprimida del calendario cívico desde 1824. “Nunca se habían conmemorado los sucesos del Plan de Iguala y la proclamación de Iturbide, ni volvieron a conmemorarse después —escribió Vasconcelos—. Aquel centenario fue una humareda costosa. Y un comienzo de la desmoralización que sobrevino más tarde”. ●

@hdemauleon

demauleon@hotmail.com



CIRCUITO INTERIOR

EN LA POLICÍA de Naucalpan padecieron el llamado "Síndrome Bartlett", pues el lunes se les cayó el sistema y estuvieron un buen rato sin radiocomunicación.

CUENTAN que el silencio se hizo luego de una falla en la red y que fue necesario esperar alrededor de una hora para restablecer el servicio con el proveedor.

AFORTUNADAMENTE todo pasó en un momento de tranquilidad y lo que pudo terminar en tragedia... se quedó en anécdota. ¿Me copian?

...

EL REGISTRO con código QR en establecimientos cerrados se fue al rincón de pensar... si vale la pena mantenerlo.

SE TRATABA de un ambicioso programa para ubicar cadenas de contagios incluso entre personas que no se conocían, pero que coincidían en algún comercio.

LA AGENCIA Digital de Innovación Pública (ADIP) reconoció que mucha gente escaneaba el código, pero no completaba el cuestionario, lo que en estricto sentido servía para dos cosas: para nada y para nada.

ASÍ ES que pronto ofrecerán un balance sobre el impacto que ha tenido, aunque más bien suena a que podrían dar a conocer su jubilación.





Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

El Metro podría afectar a Morena

Si en verdad tardará varios meses en reanudar el servicio en las estaciones más importantes del Metro, **Claudia Sheinbaum** y Morena están en un problema mayúsculo en la Ciudad de México, pues millones de personas quedarán afectadas por el paro y estarían enojadas con ellos.

El diagnóstico de **Fernando Espino Arévalo**, líder del Sindicato de los Trabajadores del Metro, es que, al menos las líneas 2 y 3 de ese sistema, no reanudarían antes de cinco meses, con todo lo que ello puede significar en la dinámica de la capital del país.

La razón que esgrime el líder sindical para tan tétrico pronóstico es que el equipo dañado en el incendio del pasado sábado es tan obsoleto, que ya no hay refacciones en el mercado, por lo que se tendrían que elaborar la mayoría de las piezas.

Estos comentarios no han sido desmentidos por la jefa de Gobierno ni por la directora general y a la vez subdirectora de Mantenimiento del Metro, **Florencia Serranía**, quien aseguró que la Línea 1 estará lista parcialmente en unos 20 días: la 2 y la 3 no está segura.

Si las estampitas del *detente* no le hacen a **Claudia** el milagro de poner en marcha pronto el Metro, su falta de funcionamiento puede coincidir justamente con los meses de campaña para las elecciones de junio, y todo el mundo sabe lo que puede pasar en las urnas si el pueblo se enoja.

Los de Morena deben estar más que preocupados con esta situación, pues es evidente que lo que se presentó como un problema técnico no tardará nada en convertirse en un gran problema político, que afectará al *pejismo* en la capital.

Y ni cómo culpar a las administraciones pasadas del cochinerito en el que se convirtió el Metro, pues la mayoría de las autoridades que estuvieron al frente del gobierno local hoy son puntales de la 4T, empezando por el inquilino de Palacio Nacional.

Ante ese impedimento, la jefa de Gobierno se atrevió a declarar

que no descartaba la posibilidad de un sabotaje, lo cual fue un golpe muy bajo para tratar de evadir su responsabilidad, pues dejó en entredicho que los trabajadores del Metro pudieran haber urdido un acto criminal.

Una manera de *aminorar* el golpe hubiera sido el cese fulminante de **Serranía**, pues al público le encanta que ejecuten a alguien en la plaza pública, pero al parecer **Claudia** no midió la gravedad del asunto y prefirió defenderla —como siempre— en lugar de utilizarla como *fusible*.

Ya se le pasó la oportunidad de ofrecer una cabeza para calmar la ira del pueblo y, por el contrario, le está dando armas a la oposición, que por muy burros que sean, tendrán varios meses para atizar al gobierno capitalino de Morena por inepto y encubridor.

Por lo pronto, los diputados opositores ya planean llamar a comparecer a **Florencia** para que explique lo inexplicable. Y aunque los *morenos* lo impidieran, no se van a poder quitar la molesta diaria de millones de capitalinos que se verán afectados en su día a día.

Por si no fuera suficiente el caos sanitario por la pandemia, el Metro se le suma a la carga que sobre sus hombros llevará la 4T a las elecciones en la CDMX.



CENTAVITOS

Y como para acabarla de amolar, ayer se descarriló un tren de la Línea A en los patios de maniobra de su terminal. Aunque iba vacío y no hubo lesionados, esos accidentes reflejan, de nuevo, falta de mantenimiento, y si no se co-



rrige el rumbo pueden ocurrir desgracias mayores, pues ya son varios avisos. Éramos muchos y parió la abuela, dice un viejo refrán mexicano que parece adaptarse a la perfección a la crisis en el Metro.

Una manera de
aminorar el golpe
hubiera sido el
cese fulminante
de Serranía,
pues al público
le encanta
que ejecuten
a alguien en
la plaza pública.



EL CABALLITO

Romo sale raspado entre los restauranteros



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Víctor Hugo Romo

:::: Si alguien salió más que raspado con el tema de los restauranteros, nos dicen, fue el alcalde en Miguel Hidalgo, el morenista **Víctor Hugo Romo**. El edil participó en las reuniones de Zoom con los empresarios en la que se manifestó a favor de la apertura, aseguran que se comprometió a interceder con la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum Pardo, para que les permitiera trabajar. Pero a don Víctor le salió todo lo contrario, pues en el gobierno central se molestaron mucho con él, al grado de que tuvo que ordenar la clausura de un restaurante de Sonora Grill, lo que dejó a los restauranteros más que enfadados. El alcalde no quedó bien ni con Dios ni con el diablo.

Núñez busca a toda costa repetir en Cuauhtémoc



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Néstor Núñez López

:::: Está tan desesperado el alcalde morenista de Cuauhtémoc, **Néstor Núñez López**, por repetir en el cargo, que ha pedido a su gente de confianza y a los funcionarios de estructura que exijan a sus subalternos que, si viven en otra alcaldía o municipio cercano, cambien su INE a un domicilio en esa jurisdicción, con el fin ganar

la interna a **Dolores Padierna**, donde, según las primeras encuestas, las preferencias están muy cerradas. La petición no cayó nada bien entre los trabajadores, pero no les queda de otra que atenderla.

Fernando Mercado intenta regresar a Magdalena Contreras

:::: Hace días comenzaron a circular versiones de que **Fernando Mercado**, director del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la CDMX, era buscado por el PRI-PRD-PAN para que fuera el candidato del bloque opositor a la alcaldía Magdalena Contreras, la cual ya gobernó bajo las siglas del tricolor. Nos explican que don Fernando no regresará al tricolor y, por el contrario, alzó la mano para contender por Morena en esa demarcación y que su nombre ya aparece en la encuesta que se va a realizar. El funcionario va por el bloque del gobierno local y le va a pelear la candidatura al diputado **José Luis Rodríguez**, que encabeza un grupo antagónico al interior. Veremos de qué cuero salen más correas.

¿Quién suplirá a los médicos de pregrado en EDOMEX?

:::: Ahora que la pandemia por Covid-19 parece no tener freno, las principales instituciones educativas del país decidieron retirar de los hospitales del Estado de México a sus alumnos de pregrado, luego de que uno de ellos que pertenecía a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, asignado al centro médico de Ecatepec **Dr. José María Rodríguez**, murió de Covid-19. Aunque en la Secretaría de Salud mexicana, a cargo de **Gabriel O'Shea**, afirmaron que los médicos internos de pregrado no estaban en contacto con pacientes con el virus, con su salida dejaron un vacío en la atención que ofrecían. Hoy la gran interrogante es si habrá personal para cumplir esas tareas o los pacientes son los que pagarán los platos rotos.



KIOSKO

Rommel Pacheco va por clavado... en la Cámara de Diputados!

:::: Desde la península, nos cuentan que el clavadista yucateco **Rommel Pacheco Marrufo** sorprendió a sus fans, al registrarse ayer como precandidato del PAN a diputado federal por el III Distrito electoral que corresponde a Mérida, por lo que prácticamente quedaría fuera de los Juegos Olímpicos de este mismo año, ya que no podría entrenar y estar en campaña al mismo tiempo. En este sentido, nos apuntan que, aunque en el mismo PAN aseguran que



TOMADO DE FACEBOOK

Rommel Pacheco

de todas formas Rommel podría ir a los Juegos, la situación se complica porque el clavadista tiene compañeros que también competirán en esa categoría y necesitan al deportista bien comprometido. Así, las sorpresas de este año de elecciones: primero fue **Carlos Villa-grán, Kiko**, luego Rommel Pacheco, y mañana, ¿qué figura pública se apuntará?

Fiscalía estatal... de las ausencias

:::: Nos cuentan que el fiscal general de Guanajuato, **Carlos Zamarripa Aguirre**, ha permanecido en silencio y tampoco se le ha visto la cara, pese a las jornadas violentas, masacres y más de un centenar de homicidios de alto impacto registrados los primeros días de enero en la entidad, entre ellos, el del diputado local panista **Juan Antonio Acosta**, que desató la exigencia de los líderes de Morena y del PVEM para que el fiscal deje el cargo. Pero como eso no ha sido suficiente, nos dicen, en la entidad la última esperanza es que Zamarripa reaparezca ante la demanda del gobernador blanquiazul **Diego Sinhue Rodríguez** y de la dirigencia del PAN, para que se esclarezca el crimen contra el legislador. ¡Qué tal!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Zamarripa

La fiebre de los saltamontes

:::: En Tamaulipas, nos comentan, parece que el brote de moda es el de amarrar hueso, pues varios legisladores del PAN le tomaron



TOMADA DE FACEBOOK

Carmen Lilia Cantúrosas

cariño al servicio público y quieren seguir en su curul o bien, hacerse de una alcaldía. Según nos explican, al menos 15 de los 22 legisladores blanquiazules tienen esa intención, e incluso, analizan con sus asesores la forma de ir a campaña sin separarse de sus cargos. Sin embargo, nos cuentan que no son los únicos, pues los morenistas se contagiaron del mismo mal, y para ejemplo, el diputado **Rigoberto Ramos**, quien buscará ser candidato a la alcaldía de Reynosa, mientras que **Carmen Lilia Cantúrosas** sueña con el municipio de Nuevo Laredo. Cada quien sus jugadas.

Perder dos veces

:::: Desde la capital de San Luis Potosí, nos confían, la administración municipal panista, que encabeza **Alfredo Lujambio**, cercano al edil con licencia **Xavier Nava**, se quiere ir por la libre en la aprobación de los planes municipales de reordenamiento en la Sierra de San Miguelito que, a decir de defensores de la zona, de concretarse permitiría la intervención de inmobiliarias en ese lugar, catalogado como área protegida federal. En este sentido, nos dicen que no todo ha sido tan fácil, pues la oportuna intervención de la Semarnat no sólo ha impedido el avance del proyecto, sino también ha evidenciado los compromisos que don Xavier, el candidato perdedor de la contienda panista a la gubernatura, tiene con empresarios. Karma, le dicen por ahí.

